

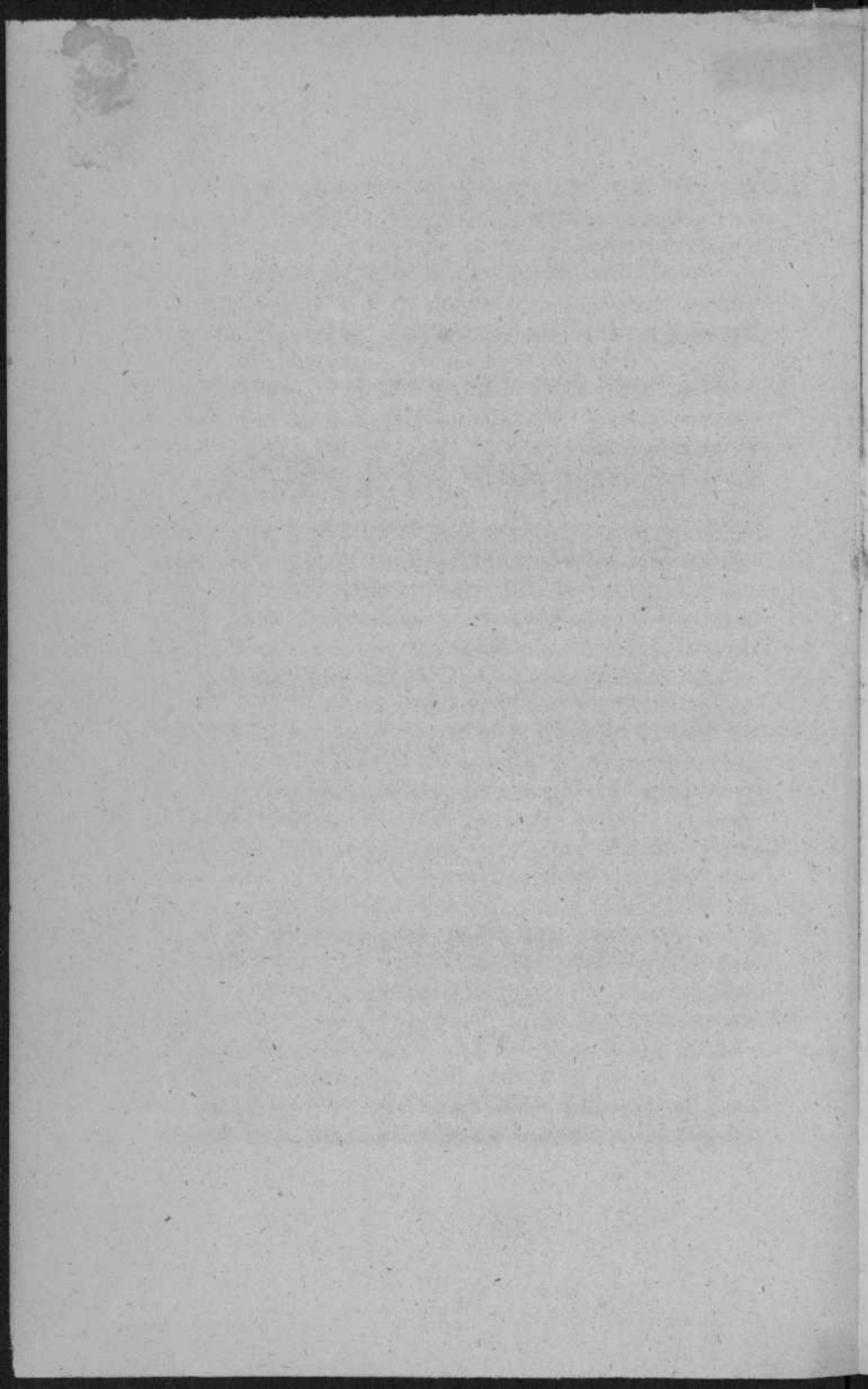
69

14669

~~14669~~

28

55



LA
REVOLUCION FRANCESA,

PERÍODO DE RECONSTRUCCION SOCIAL.

III.

REVOLUCION FRANCESA.

PERIODO DE RECONSTITUCION SOCIAL.

III.

LA REVOLUCION,

INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

SOBRE

EL ORIGEN Y PROPAGACION DEL MAL EN EUROPA,

DESDE EL RENACIMIENTO HASTA NUESTROS DIAS,

escritas en francés

POR MONSEÑOR GAUME,

Protonotario Apostólico, Vicario general de Reims, de Montauban y de Aquila,
Doctor en Teología, Caballero de la orden de S. Silvestre,
individuo de la Academia de la Religion Católica de Roma, de la de ciencias,
artes y bellas letras de Besançon, etc.,

y traducidas al castellano

POR

D. JOSE MARIA PUGA Y MARTINEZ,

*Caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III, é individuo
del ilustre colegio de Abogados de Madrid.*

Quæ enim seminaverit homo, hæc et metet.

(Galat. vi. 8.)

TOMO II.

REVOLUCION FRANCESA.

TERCERA PARTE.

Madrid: 1857.

LIBRERÍA DE D. MIGUEL OLAMENDI, CALLE DE PONTEJOS, NÚM. 10.



LA REVOLUCION

INVESTIGACIONES HISTORICAS

1857

EN ORIGEN Y PROPAGACION DEL MAL EN EUROPA

SEGUN EL RENASCIMIENTO HASTA NUESTROS DIAS

por

DR. JOSE MARIA PUIG Y MARTINEZ

Profesor de Historia en el Instituto de Estudios de Historia de Navarra y de Aragón.
Director del Seminario de Estudios de la Universidad de Navarra.
Instituto de Estudios de la Universidad de Navarra y de la de Zaragoza.
Autor de varias obras de historia, etc.

con ilustraciones de

por

DR. JOSE MARIA PUIG Y MARTINEZ

Profesor de la Real y Pontificia Academia de Ciencias de Navarra.
Instituto de Estudios de la Universidad de Navarra y de la de Zaragoza.
Autor de varias obras de historia, etc.

Una copia de esta obra se conserva en el archivo de la Real Academia de Ciencias de Navarra.

Madrid, 1857.

TOMO II

REVOLUCION FRANCESA

TERCERA PARTE

MADRID: 1857. — IMPRENTA DE FUENTENEbro,

calle de la Colegiata, núm. 6.

ADVERTENCIA.

Si alguna cosa hay capaz de abrir los ojos á los cristianos y á los miembros del Clero, que miran con indiferencia ó prevención la reforma de la enseñanza, es, nos atrevemos á decirlo, el espectáculo de la *Revolucion en su obra de reconstruccion religiosa*.

Acaban de ver á toda una generacion esforzándose por restaurar públicamente el paganismo de Roma y de Grecia. Han oido proclamar oficialmente el restablecimiento de todas las fiestas del antiguo politeismo: vieron á Venus adorada en Paris y en toda la Francia; vieron levantar un templo á Cibeles en el seno de la capital, y acudir los pueblos circunvecinos á ofrecer á la diosa las primicias de los bienes de la tierra. Volvieron á ver á Baco y su tonel; á Ceres, su arado, ninfas, espigas y bueyes de astas doradas; y á Vesta con su fuego sagrado y sus vestales.

Han oido proclamar la religion de Sócrates en el seno de la cristiana; vieron el culto de la *Naturaleza*, de los *Dioses* y de los *Semidioses*, sostenido por el Gobierno, apoderado de todas las iglesias de Paris y de la mayor parte de las de las provincias. Vieron numerosas víctimas despojadas de sus bienes y de sus derechos, sumidas en las prisiones y conducidas al cadalso, por haberse negado á participar de la nueva idolatría.

¿Cuándo tuvo lugar todo esto? En el siglo décimoceta-

vo de la era cristiana, y al cabo de trescientos años de una educacion dada por religiosos y sacerdotes respetables, sin cooperacion de los legos, ni monopolio universitario, ni libertad de imprenta.

¿Quién hizo todo esto? Las mujeres no; el pueblo tampoco. Hiciéronlo, sí, unos hombres, jóvenes la mayor parte, educados por el clero secular y regular.

¿En nombre de quién se hizo? ¿Por ventura en el de la educacion maternal? Todos aquellos neopaganos habian sido bautizados; la mayor parte de ellos habian sido mecidos en el regazo de una madre piadosa, y todos hasta la edad de diez años habian practicado con fe sincera los deberes de la religion católica, y algunos hasta con tierna piedad.

¿Acaso se hizo, como muchos quieren, en nombre del protestantismo, del que hacen derivar todos los males de la Europa moderna? Pero todo ello tuvo lugar en un país en que nunca habia dominado, y en que siempre habia sido objeto de odio y de desprecio; en un país en que la juventud no estudiaba la vida ni las obras de Lutero, de Calvino ni de Zuinglio, cuyos nombres apenas conocia, y cuya autoridad y ejemplo no llegó á invocar jamás.

¿Acaso los hombres ilustrados de la Revolucion tomaron la idea de su religion de la Naturaleza, de sus fiestas iconolátricas y de sus convites espartanos, de la confesion de Augsburgo, de las instituciones de Calvino ó de los artículos fundamentales del anglicanismo?

¿Qué relaciones genealógicas hay entre las discusiones teológicas de los reformistas, y las apoteosis, ceremonias griegas y romanas, danzas santas, luchas, carreras religiosas, juegos olímpicos y panateneas de los literatos de la Revolucion?

¿Se dirá que todo esto procede de la libertad de pensamiento que nació del protestantismo? La historia sin

embargo responde, que este no provino de aquella, y que el Renacimiento le reclama por hijo suyo, diciendo al mundo por boca de Erasmo: *Ego peperí ovum; Lutherus exclusit. Yo fui quien puso el huevo, y Lutero el que lo hizo fecundar.* La genealogía es auténtica, como lo demostraremos á su tiempo.

Entre tanto, si los hechos que anteceden son á propósito para hacer reflexionar seriamente al clero y á los cristianos, los que vamos á esponer llamarán toda la atención de los hombres de Estado, de los padres de familia, y en una palabra, de todos los que, temiendo con razon por sus fortunas, bienestar y seguridad, desean ante todo ver terminada la era, harto dilatada ya, de las revoluciones.

LA REVOLUCION FRANCESA,

PERÍODO DE RECONSTRUCCION SOCIAL.

CAPITULO PRIMERO.

EL HOMBRE Y SU SOBERANIA.

Forma republicana tomada de la antigüedad. — Manifiesto de la República francesa. — Discurso de Gregoire. — Robespierre quiere para la Francia la República romana. — Testimonio de Sénart y de Beaulieu. — Palabras de Saint-Just. — Rasgos de semejanza entre la República francesa y la romana.

El que puede lo mas, puede lo menos. La Revolucion se habia reconocido con derecho á formar una religion, y con mayor motivo debia atribuirse la facultad de constituir una forma de gobierno. Para hallar el modelo de su edificio religioso, se colocó, como hemos visto, de un salto en el seno de la antigüedad pagana, y en esta tambien irá á buscar el tipo de su edificio social. Roma, Atenas y Esparta serán para ella el ideal de la perfeccion. Hacia *aquellos puntos luminosos, que brillan en medio de las es-*

pesas tinieblas que envuelven el resto del mundo, la inclinan todos sus estudios de colegio y todas sus admiraciones clásicas. Fuera de ellos todo es esclavitud y barbarie.

La República era el gobierno de aquellos pueblos modelos, y gracias á nuestra educacion, creimos siempre que la libertad, la igualdad, la participacion en los negocios, la felicidad y las luces eran patrimonio de todos; pero lo cierto es que todas aquellas repúblicas estaban fundadas sobre la esclavitud, y que solo un corto número de ciudadanos participaba de los beneficios sociales. En ellas vemos los hombres divididos en dos categorías: los libres y los esclavos; y estos últimos, con relacion á los primeros, en la proporcion de diez á uno. Esparta contaba diez mil ciudadanos y cien mil esclavos; Atenas veinte mil de los primeros y cuatrocientos mil de los segundos; y en Roma eran estos mucho mas numerosos todavía.

Quien dice esclavo, lo mismo entre los Griegos que entre los Romanos, dice menos aun que una bestia de carga. Para el esclavo no habia familia, ni patria, ni propiedad, ni libertad intelectual ni personal. Solo respiraba para complacer á su amo, que podia golpearle, venderle, y matarle impunemente. El esclavo dispensaba á su amo de todos los cuidados domésticos, le enriquecia con sus sudores y le ponía en el caso de pasar su vida en la ociosidad ó de entregarse á los negocios públicos.

Aquel corto número de hombres libres reinaba como dueño absoluto bajo las diferentes denominaciones de arcontes, éforos, areópago ó senado, y para ellos eran las riquezas, los honores y el poder. En el seno de sus asambleas veíanse casi siempre fracciones rivales, patricios insolentes ó tribunos ambiciosos, y luchas de intereses privados con los intereses públicos. Esceptuados algunos millares de individuos, llamados *el pueblo*, que nombran

sus magistrados, que pugnan entre sí en los comicios y que ofrecen sus votos por algunas monedas, todos los demás son esclavos. Así pues, hallais siempre en la antigüedad bajo la corteza republicana la opresion de las tres cuartas partes del género humano, la *esplotacion del hombre por el hombre mismo en la mayor escala*, la aristocracia mas orgullosa, y el sufrimiento y la degradacion bajo todos nombres y formas.

Engañados los literatos revolucionarios por su educacion de colegio, no conocen mas que la brillante esterioridad de las repúblicas de Grecia é Italia, y en ella buscan sus modelos. «Causa estrañeza, dice un publicista de nuestros dias, el ver que la Revolucion francesa tendia á destruir la aristocracia, mientras que la república romana cuyos recuerdos se invocaban, era esencialmente aristocrática. Aquella igualdad, en cuyo nombre se trastornaba todo en Francia, no existia en la sociedad romana, que estaba cimentada en la esclavitud. Finalmente, la fraternidad humana, que se preconizaba tanto, era debida al cristianismo, objeto de constantes persecuciones. Tan cierto es que los pueblos se dejan muchas veces llevar de palabras é ignoran lo que hacen, ya traten de destruir ó ya se dispongan para edificar (1).

Es tal, en efecto, la obcecacion de los modernos regeneradores, que no tienen en cuenta la diferencia de tiempos, ni las tradiciones nacionales, ni los progresos que el cristianismo ha hecho hacer á la humanidad, ni la estension de territorios, ni el genio de los pueblos modernos, ni las ruinas que es necesario amontonar para realizar sus utopias. Una inclinacion invencible, como la del iman al acero, atrae á la Revolucion hácia esa bella antigüedad en que el hombre era su dios y su rey. Solo en ella

(1) De Gerlache, *Estudios sobre Salustio*, pág. 147.

respira á su placer el hombre revolucionario; solo en ella se contempla con orgullo en su obra, y mostrándosela al cristianismo, le dice: yo sola he hecho todo esto y para nada te necesito.

Por lo tanto la forma gubernamental de la antigüedad llega á ser la idea fija de la Revolucion, y para llevarla á cabo emplea todos los esfuerzos de su genio y todo el poder de su brazo. Fija su vista en el fin, echará por tierra sin piedad cuanto se oponga á su marcha; aplastará á la Francia bajo su nivel, la manejará y amasaré entre sus manos hasta obligarla á entrar en el molde pagano, para hacerla salir de él griega ó romana. El crimen mismo no bastará á detenerla, una vez vencida de que el fin santifica los medios, y de que la ventura del género humano depende de la realizacion de sus ensueños.

Apenas el rey ha subido al cadalso, cuando se apresuran á proclamar la república. Desde aquel día contará la Francia sus años como el niño cuenta los suyos desde el de su nacimiento, y el esclavo desde el de su libertad. El pasado monárquico de la Francia y de los pueblos cristianos es incompatible con la Revolucion. «La era vulgar, esclama, fué la de la crueldad, de la mentira, de la perfidia y de la esclavitud, y terminó con la monarquía, origen de todos nuestros males.

»La Revolucion ha regenerado el alma de los Franceses, y cada dia va adquiriendo virtudes republicanas. *Los Tirios contaban el tiempo desde el dia en que recobraron la libertad; los Romanos desde el de la fundacion de su ciudad, y los Franceses desde aquel en que fundaron su libertad.*

»La Revolucion francesa, fecunda y enérgica en sus medios, ámplia y sublime en sus resultados, formará para la historia y para la filosofía una de esas grandes épocas

que se hallan colocadas como otros tantos faros en el eterno derrotero de los siglos (1).»

Por el órgano del mismo que habia pedido la abolición de la monarquía, da la Revolución su programa y le arroja como una tea incendiaria en medio de los pueblos modernos. Anuncia que la era republicana, que principiaba para la Francia, sería la de la regeneracion universal; declara guerra á muerte á todos los reyes, é invita á los pueblos todos á romper sus cadenas. Qué digo? Les ordena que sean libres bajo pena de muerte. En el mes de Noviembre de 1792 pronunció el abate Gregoire el siguiente famoso discurso, que hizo estremecer á la Europa entera:

«Representantes de un pueblo soberano, esclama el tribuno, gran dia fué para el universo, aquel en que la Convencion nacional de Francia pronunció estas palabras: *La monarquía queda abolida*. Desde esta nueva era contarán muchos pueblos su existencia política. Los reyes, desde el origen de las sociedades, se hallan en *abierta rebelion* contra las naciones; pero estas principian á levantarse en masa para aplastar á los reyes. La *Razon*, que en todas partes resplandece, revela eternas verdades y desarrolla el *gran código de los derechos del hombre*, que es la pesadilla de los déspotas.

»A la manera que el rayo, cuanto mas comprimida se halla la libertad, mas terrible llega á ser su explosion. Esta va á hacerse sentir en ambos mundos, y á derribar los tronos, que vendrán á confundirse en la soberanía de los pueblos. Cerca está el momento en que quedará humillado el estúpido orgullo de los tiranos, en que los reyes inspirarán horror, y en que su perversidad hereditaria solo existirá en los archivos del crimen. Pronto se ve-

(1) *Instruccion sobre la era de la República. Monitor*, 17 de Diciembre de 1793.

rán cicatrizadas las llagas de las naciones, *reconstituida*, por decirlo así, la especie humana, y mejorada la suerte de la gran familia.

»La mayor parte del género humano es esclava, decia un filósofo, porque no sabe decir *no*.

»Estimados Alóbriges (1), vosotros dijisteis *no*, y de repente la libertad, ensanchando su horizonte, se ha cernido sobre vuestras montañas, y desde ese momento habeis hecho vuestra entrada en el universo. (Aplausos generales.)

»No temais las amenazas de los déspotas de Europa, que están reuniendo nuevas *falanges* para hacer la guerra en la próxima primavera, pues esa guerra expiatoria está abriendo sus sepulcros, y los esfuerzos de los reyes son el testamento de la monarquía. La Francia *esclava* era en otro tiempo el asilo de los príncipes lanzados del trono; la Francia *libre* es hoy el apoyo de los soberanos destronados, y acaba de declarar, por conducto de sus representantes, *que hará causa comun con todos los pueblos decididos á sacudir el yugo, para no obedecer más que á sí mismos.*

»Las estatuas de Capeto fueron rodando por tierra, y se convertirían en cañones para batir á los tiranos, si llegarán á osar erguir de nuevo sus cabezas. Si alguno intentara imponernos nuevas cadenas, nosotros las haríamos pedazos sobre sus cabezas. Solo perecerá entre nosotros la libertad cuando ya no haya franceses. Perezcan estos antes que consentir que haya un solo esclavo.

»Vosotros, generosos Alóbriges, deseais incorporaros á la República francesa, y unir vuestros destinos á los nuestros, y la Convencion pesará y discutirá solemne-

(1) Nombre clásico de los saboyanos. Gregoire pronunciaba su discurso delante de cuatro saboyanos que se habian presentado á pedir la incorporacion de su pais á la República francesa.

mente una peticion de tamaña importancia; pero, sea la que quiera su decision, siempre hallareis amigos en los franceses. ¿Por ventura, no son hermanos todos los hombres? ¿Podrá acaso el que viaja á lejanos paises, hallar uno que no sea de su familia, á menos que se encuentre con un rey? (Estrepitosos aplausos.)

»Estendamos nuestros brazos hácia los tiranos para combatirlos; hácia los hombres para abrazarlos, y hácia el cielo para bendecirle, y unidos con indisolubles vínculos, formemos un concierto de júbilo, que aumente la feroz desesperacion de los reyes y la esperanza de los pueblos oprimidos.

» *Un nuevo siglo va á tener principio.* Las palmas de la fraternidad adornarán su frontispicio; la Libertad, *cerniendo sus alas sobre la Europa, visitará sus dominios,* y esta parte del globo no contendrá ya fortalezas, fronteras ni paises extranjeros (1).»

Los cuatro diputados Alóbroges son conducidos hasta el sitio en que se halla el presidente; la Asamblea se levanta en masa haciendo resonar el grito de *Vivan las naciones*, y el Presidente les da el ósculo fraternal *en nombre de la República francesa* (2).

No tardará mucho la libertad de Roma y Esparta en atravesar las fronteras de la Francia y en visitar sus dominios, y en las banderas de la República francesa leerán el lema de *libertad ó muerte* con que la Revolucion las invita á gozar de los beneficios de su reinado (3).

Queda terminantemente declarado que la Francia será republicana; pero en la antigüedad no eran iguales todas las repúblicas, y convenia determinar por lo tanto si ha-

(1) Véase la *Historia parlamentaria de la Revolucion*, t. XX, pág. 377.

(2) *Monitor*, ibid.

(3) Las banderas serán tricolores, y tendrán esta inscripcion: *Libertad ó muerte*. Const., art. XXIX.

bian de ser los franceses espartanos, cretenses, atenienses ó romanos. Esta cuestion agitó vivamente los ánimos, y cada uno queria adoptar sus instituciones republicanas predilectas, como las mas á propósito para la Francia. Las huellas de aquellos debates, hoy día increíbles, se hallan no solo en los libros y periódicos de la época, sino tambien en las dilatadas columnas del *Monitor*, durante los años mas célebres de la Revolución.

Robespierre, á quien su preceptor Hérviaux habia dado el sobrenombre de *el romano*, consiguió que se diese una marcada preferencia á las formas republicanas de la antigua Roma, gracias á los esfuerzos de sus partidarios y condiscípulos Lebrun y Camilo Desmoulins. El habia soñado para la Francia el lecho de Procusto, y cifró todo su empeño en introducirla en él.

«Sé que he de chocar con las opiniones de muchos, decia á este propósito el agente revolucionario Sénart; pero debo sin embargo decir la verdad sin rodeos. Las actas del *Comité de insurreccion* establecido en París, no dejan duda alguna acerca de la intencion de su municipalidad (1) de establecer un régimen municipal centralizado en esta ciudad, aplicable á la municipalidad *en la misma forma que el que se conocia en Roma*, para hacer á aquella superior á las demás municipalidades de la Francia, bajo la designacion de ciudad capital, *como lo era Roma del imperio romano y de los pueblos que conquistaba....* La Francia estaba dividida en provincias militares, y gobernada por *cónsules* y *procónsules*. Los datos que arrojan los papeles pertenecientes á Hebert y Chaumette no dejan sobre ello duda alguna (2).»

(1) En la época en que hablaba Sénart, Robespierre era el *alma oculta* de la municipalidad.

(2) *Memorias de Sénart*, agente del Gobierno revolucionario, en 8.º, pá-

«Apenas Robespierre, dice Mr. Beau lieu, apareció en el Consejo municipal, cuando se preparó á hacer ejecutar el sistema de democracia que habia dado á conocer de antemano. Desde los primeros dias de la Asamblea constituyente, se declaró antagonista de todos los poderes intermediarios. Opúsose á que existieran administraciones departamentales, jueces nombrados por los electores, ú otros poderes públicos, y jurados designados por la autoridad civil, pidiendo que todo fuese regido y juzgado por individuos sacados de las secciones de París, y que sus actos y sentencias fueran inapelables.

«El partido de Robespierre queria establecer en París un gobierno semejante al de Roma, con escepcion del Senado. El pueblo debia, pues, deliberar en la plaza pública, hacer las leyes y pronunciar las sentencias, lo cual constituia segun él la soberania del pueblo. Así me consta por haberlo oído á personas que tenian sobre el particular noticias completamente exactas. El alcalde Pache era uno de los que trabajaban con mas ardor en la ejecucion de un proyecto que hubiera concentrado todo en París, *del mismo modo que el imperio francés estaba concentrado en Roma* (1).»

No fué Robespierre el primero que tuvo semejante proyecto, pues ya lo habian hecho concebir á algunos literatos los estudios clásicos del siglo XVI, segun lo que refieren las *Memorias* de Sully (2). «Carlos de Cossé, conde de Brissac y mariscal de Francia, fué nombrado gobernador de París por el duque de Mayenne. Al principio correspondió completamente á lo que de él es-
gina 80 á 84. Como secretario de Fouquier-Tinville, nadie conoció mejor que Sénat los secretos resortes de la Revolucion, y los pensamientos de los demagogos.

(1) *Ensayo histórico sobre las causas y efectos de la Revolucion*, 6 volúmenes en 8.º, tomo IV, pág. 41.

(2) Tomo I, libro citado.

peraba; pero la *lectura de la Historia romana*, su ingenio y penetracion, de que hacia alarde, le hicieron concebir el singular proyecto de convertir la Francia en república, erigiendo á Paris en capital de este nuevo estado.»

«A esta democracia absoluta, continúa Beaulieu, se encaminaron constantemente las miras de Robespierre durante su poder. Para realizar semejante forma de gobierno, á la cual se oponian los girondinos, hizo ejecutar todas las persecuciones y todos los asesinatos que dieron triste celebridad á la época del terror. Su mas ardiente cooperador en el Consejo municipal era Billaud-Varenes, personaje mas feroz que él todavia, y que acababa de salir de la congregacion del Oratorio, donde era profesor de humanidades (1).

»De aquí provino que al discutirse la Constitucion de 1793, se opusiera Saint-Just, *alma precita* de Robespierre, á la creacion de muchas municipalidades en Paris, y sostuviera con decidida energía la conservacion de la preponderancia de esta ciudad. «Dividir á Paris, dice, es oprimir ó dividir la Francia. La poblacion de la capital no es temible para la libertad, y los que quieren amenazarla, es para llegar hasta la nacion. Cuando Paris se conmueve, el eco repite nuestros gritos, y la Francia entera los reproduce. No acusemos á la capital, y en vez de dividirla y hacerla sospechosa á la República, librémosla de los males que ha experimentado por nosotros... No conviene dividirla ni acriminarla por nuestros propios errores (2).»

Los hechos confirman el testimonio de los historiadores, y revelan la influencia de Robespierre y de su

(1) Tomo I, libro citado.

(2) Tomo I, *ibid.*

escuela en las formas y tintas romanas de la República francesa. Uno solo bastará para demostrarlo.

Bajo el punto de vista gubernamental, la antigua Roma presenta cinco fases sucesivas: la Monarquía, la República, el Decemvirato, el Triunvirato y el Imperio.

La Revolución francesa nos presenta las mismas. A imitación de los romanos, principia por abolir la monarquía, y proclama en seguida la República. Esta, lo mismo que la romana, pasa por la opresion de los decemviro, y despues por la de los tribunos, y concluye como su hermana bajando su cabeza ante el sable de un emperador.

En este cuadro, que nosotros no inventamos, viene por sí misma á colocarse toda la vida exterior de la Revolución.

CAPITULO II.

LA GUERRA.

Puntos de contacto entre la República romana y la francesa. — La guerra, elemento de ambas repúblicas. — Identidad de motivos, lenguaje y tendencias. — Palabras de Boissy de Anglas. — Decreto y proclama de la Convención. — Lenguaje de los tribunos Ruhl, Mailhe y Danton. — Arengas de Dumouriez, de los atenienses de Metz, y de los Brutos del Franco-Condado. — Discurso de Berthier en el Capitolio.

Gracias á la influencia, unas veces oculta, otras manifiesta, y siempre preponderante de Robespierre y de sus partidarios, el elemento romano dominó en la Revolución del mismo modo que habia dominado en los colegios. Los debates del proceso contra Luis XVI, que en otro lugar hemos mencionado, constituyen una de las pruebas irrecusables de este aserto. Semejante elemento impelió la República francesa hácia las vias de la romana, y la condenó á reproducir fatalmente sus diferentes fases.

Lo primero en que la República romana tuvo que ocuparse fué la guerra. La expulsion de los Tarquinos armó contra ella á los reyes comarcanos. Roma hizo la guerra con buen éxito, y envanecida por esto fundó en ella el elemento de su existencia.

La República francesa principia tambien por un hecho análogo. Los ultrajes de que es objeto la Monarquía en la persona de Luis XVI, el suplicio de este monarca, y las incesantes provocaciones á la rebelion dirigidas á to-

das las naciones, arman á los reyes de Europa contra aquella. Lánzase como Roma á la lucha; como Roma, despliega una energía terrible, é invade las provincias vecinas; y como Roma, en fin, hace, segun vamos á ver, una guerra pagana, que dura tanto como su existencia.

¡Coincidencia notable! Los revolucionarios mismos proclaman tan singular semejanza, y como se deja conocer, se glorian de ella. «Ciudadanos, dice Boissy de Anglas, la república romana consolidó la libertad con las victorias de sus guerreros, con la hábil política de sus cónsules, y la austera equidad de sus magistrados. Siempre atacada, y triunfante siempre; irritada sin cesar, y dueña constantemente de sí misma; eternamente combatida por los artificios de sus rivales, y libre en todas ocasiones de sus intrigas; todos los esfuerzos de sus enemigos sirvieron solo para hacer mas sólido su poder, mas dilatados sus dominios y mas brillante su gloria.

»La República francesa *aparece desde su nacimiento reservada á los mismos destinos*. Hase visto amenazada por enemigos numerosos, atacada por los reyes, agitada por las facciones, vendida por los rebeldes y tiranizada por los demagogos; pero siempre victoriosa sin dejar de ser pacífica, y terrible en los combates aunque prudente despues de la victoria, ha obligado á sus enemigos á que admiren su valor y elogien su moderacion (1).»

La República romana, estando aún en la cuna, tuvo que luchar á la vez contra los reyes extranjeros y contra los partidarios de la monarquía caída que abrigaba en su seno, y supo organizar la guerra en el interior y en el exterior. Lo mismo le sucedió tambien á la francesa. Dominada en su nacimiento por sus fatales condiciones, su

(1) *Monitor*, 42 de Fructidor del año II.

primer cuidado fué organizar la guerra dentro y fuera de su territorio. El espíritu que la anima, el fin que se propone, los medios que emplea, y el lenguaje de que se vale, todo ofrece inmenso interés para el observador que investiga con seriedad la genealogía de la Revolución. Hablemos primero de la guerra exterior.

El lenguaje es la expresión de las ideas; por consiguiente, mientras se espera que las *águilas* guien nuestras *legiones* al combate, como guiaron á los romanos, el lenguaje militar de la Revolución, y el de sus generales y tribunos, busca sus inspiraciones en la antigüedad.

A fin de mostrar que son franceses, nuestros soldados deberán volver la vista, no á Poitiers, Bouvines ó Rocroy, sino á las Termópilas, á Maraton ó á Salamina. Para armarse en masa contra los tiranos, la Francia deberá leer las arengas de *Tito Livio*, de *Salustio* ó de *Tácito*. El 12 de Julio de 1792, viendo la Revolución coligada la Europa contra ella, principia lanzando un decreto á la manera del Senado romano: «La Asamblea nacional decreta *que la patria está en peligro*.» Cuando este haya cesado, también lo declarará diciendo: «*Ciudadanos, ya no peligrá la patria* (1).»

El suplicio de Luis XVI viene á agravar el peligro de la nación, y por lo tanto, algunos dias despues del suceso y del asesinato del regicida Lepelletier, dirige la Revolución al pueblo francés la amplificación siguiente: «Ciudadanos, el *tirano* ya no existe: ha sufrido la pena que merecia, y el pueblo no ha hecho oír más que aclamaciones á la República y á la libertad... París está tranquilo, mas no por eso ha quedado enteramente paralizado el crimen en esta inmensa ciudad.

(1) *Monitor*, íbid.

»Un atentado se ha cometido ahora contra la soberanía nacional : uno de vuestros representantes acaba de ser asesinado por haber votado la muerte del tirano... Ciudadanos , no se ha atacado á un hombre solo , sino á todos vosotros ; los golpes del asesino no se han dirigido contra un solo diputado , sino contra vosotros todos , contra la vida de la nacion , y contra la soberanía del pueblo.

»Consuélate , Lepelletier , pues que tu muerte misma será útil á la República. *El crimen de Sexto dió á Roma la libertad pública , y el de Papirio la libertad civil. El atentado de Appio contra Virginia volvió á inspirar al pueblo el horror á los tiranos , que le hicieron concebir los infortunios de Lucrecia.*

»No , la República no carecerá jamás de defensores. *Si en Roma lograron los amigos de César conmover al pueblo , agitando á su vista las vestiduras ensangrentadas del tirano , ¿qué no debe esperar la Convencion nacional en favor de la defensa de la patria , al mostrar al pueblo francés la herida mortal y sangrienta de uno de sus representantes ?*

»Cuando vayáis , ciudadanos , á engruesar las filas de los ejércitos y flotas de la República , y voleis al combate contra los esclavos de los reyes , acordaos de la heroica firmeza de Miguel Lepelletier en su último momento (1)...»

El 23 de Febrero de 1793 enviaron los mismos tribunos , por correos extraordinarios , la siguiente proclama al pueblo francés para llamarle á las armas :

«Tan grande es , dice , la desgracia de todo pueblo que se ha elegido un rey , que no puede sacudir

(1) Esta proclama está redactada por Barrère y firmada por Vergniaud y otros.

su yugo sin entrar en guerra contra los tiranos extranjeros. Por desgracia es harto cierto que la Francia libre tiene que luchar sola contra la Europa esclava; pero á no dudarlo triunfará, si su voluntad es firme y constante. Las naciones libres encuentran recursos en los mas estremados apuros. *Roma, reducida al Capitolio, alzase mas terrible que antes*; únese la fortuna á la audacia, y la victoria corona su valor. *A vosotros apelamos, vencedores de Maraton y de Salamina. ¡ República naciente, ve aquí tus modelos.* Tú estabas reservada para dar al universo el mas pasmoso espectáculo. Jamás los hombres tuvieron que sostener causa mas noble, pues no se trata del interés de un dia, sino del de los siglos; no de la libertad de un pueblo, sino de la de las naciones todas del globo.

«Ojalá, franceses, inflame vuestro valor la grandeza de semejantes ideas, y hundais á los tiranos antes de ser esclavos. Nuevos reyes se alimentan todavia con vuestro oro, con vuestros sudores y con vuestra sangre...; pero nosotros desapareceremos de la tierra, ó seremos en ella independientes. *Sea, pues, la Francia toda un solo campamento, y la nacion un solo ejército.*»

«Vosotras, madres cariñosas, esposas sensibles, mujeres francesas, escitad á los ciudadanos que amais á volar á la victoria, en lugar de retenerlos entre vuestros brazos.»

«Lejos de lamentar su partida, *entonad, como los espartanos, cantos de júbilo, y tejedles coronas mientras esperais su vuelta.*»

«Amor sagrado de la patria, de la libertad y de la gloria, pasiones conservadoras de las Repúblicas, inflamad sus almas. Juremos sobre la tumba de nuestros padres, y sobre la cuna de nuestros hijos, juremos por los

huesos de nuestros hermanos, esparcidos aun por las campiñas, vengarlos ó morir como ellos.

»Vosotros, marineros y soldados, animados por salvadora emulacion, ójalá os coronen iguales triunfos. Si sois vencidos, la Francia será escarnio de las naciones y presa de los tiranos, y vereis á estos feroces vencedores precipitarse sobre ella, ultrajarla, talarla, degollarla, y no encontrar victimas bastantes para *aplacar* los manes de Capeto.

»Si llegais por el contrario á vencer, son perdidos los tiranos. Entonces se abrazarán los pueblos, y avergonzados de su inveterado error, apagarán para siempre la tea de la guerra, y sereis proclamados *salvadores de la patria*, fundadores de la República, y *regeneradores del universo*.

»Si pereceis en el campo del honor, nada habrá que iguale vuestra gloria. La patria agradecida cuidará de vuestras familias, grabará vuestros nombres en mármoles y bronce, ó mas bien en la portada del gran edificio de la libertad del mundo, y las generaciones dirán al leerlas: «Ved aquí los héroes franceses que quebrantaron las cadenas de la especie humana, y que se ocupaban en nuestra ventura cuando todavía no existiamos.

»Tales son, ó afortunada Francia, los destinos que se presentan ante tí, y ójalá los fastos de la historia no ofrezcan triunfos parecidos á los tuyos, y eclipses la gloria de las *repúblicas de Grecia y Roma*.

»Nosotros, firmes constantemente en nuestros puestos, prometemos dar el ejemplo de *civismo*, de valor y de abnegacion, *imitando, si es preciso, á aquellos senadores romanos que esperaban la muerte sentados en sus sillas curules* (1).»

(1) Esta proclama, redactada por Isnard, está firmada por Dubois-Crancé,

Esta proclama que erizó la Francia de picas y de lanzas, que puso en marcha catorce ejércitos y en combustión á la Europa, rebosa en elocuencia tribunicia, ó no la hubo jamás. Es tal, en la forma y en el fondo, su semejanza con las arengas de los antiguos demagogos de Roma, insertas en las *Conciones*, que lo mismo podían aparecer suscritas por Tiberio Graco y Cayo Mario, que por Chaudieu y Dubois-Crancé.

Otra proclama, dirigida como la anterior á los ochenta y tres departamentos, está redactada en el mismo estilo: «Ciudadanos, dice, los *tiranos* que se arman para renovar entre nosotros los siglos del *despotismo*, conocerán al fin que sus ataques contra vuestra libertad pueden ser contrarios á sus propios intereses, pues que los esponen á una ignominiosa derrota, ó á la *regeneracion de sus pueblos*.

»Si tan ignorantes son que creen que *cien mil esclavos han de volver á cargar de cadenas á millones de ciudadanos dignos de la libertad*, y os obligan á combatir, acordaos, generosos defensores de la patria, de que los fastos de la historia no ofrecen ejemplo de ninguna nacion domada en los *dias florecientes de su libertad*; y que las tentativas todas del despotismo solo sirvieron siempre para realzar el triunfo de los ciudadanos que pretendió subyugar.

»Los escitas destruyeron el ejército de Cambises; Milcíades con diez mil atenienses puso en fuga á Darío y sus cien mil esclavos; Gerges y sus millones de soldados fueron derrotados en Platea y en Salamina; y trescientos espartanos se entregaron á una muerte cierta para intimidar con tal prodigio de valor á un enemigo formidable, y

presidente, y por los secretarios Prieur (del Marne), Chaudieu, Lecoite, Puyraveau, Mallarmé, L. J. Charlier y J. Julien (de Tolosa).

este ejemplo salvó á su patria. Pelópidas y su batallon sagrado destruyeron un ejército de veinte mil espartanos, pero fué porque estos combatian entonces para dar cadenas á Tebas. Estos ejemplos bastan para probaros que la libertad es invencible (1).»

No contentándose con las proclamas, se trasladan tambien los diputados á las secciones de París, á fin de estimular el entusiasmo patriótico y asegurar el levantamiento en masa. Ruhl, dando cuenta de su mision, dice en la tribuna: «Forestier y yo nos hemos presentado en la seccion de las Tullerías. Todos los ciudadanos han jurado, como los habitantes de Sagunto, sepultarse entre las ruinas de sus casas incendiadas, antes que someterse al yugo de los tiranos coligados contra nosotros (2).»

Mailhe añade: «Barrère y yo hemos estado en la seccion del Panteon, y hemos visto las lágrimas de los ciudadanos; lágrimas que no eran las de la debilidad, sino las de *Aguiles jurando* vengar á Patroclo (3).»

¿Dónde hay nada más clásico en las espresiones, ideas y sentimientos que el discurso de Danton pronunciado en aquella ocasion? «Haced, dice, que marchen vuestros comisarios y digan á la clase opulenta: preciso es que la aristocracia de Europa, dominada por nuestros esfuerzos, pague nuestra deuda, ó que la pagueis vosotros. El pueblo no tiene más que sangre y la prodiga, y vosotros, miserables, debeis prodigar vuestras riquezas. (Vivisimos aplausos.) Mirad, ciudadanos, los venturosos destinos que os esperan. ¿Cómo es que, teniendo una nacion entera por palanca, y á la Razon por punto de apoyo, no habeis trastornado el mundo? (Estrepitosos aplausos.) Para hacerlo se necesita carácter, y la verdad

(1) *Revolucion*, tomo IV, pág. 520.

(2) *Monitor*, 9 de Marzo de 1793.

(3) *Monitor*, *ibid.*

es que ha faltado. Vuestras discusiones son miserables: yo no conozco mas que al enemigo, y á este debemos derrotarle. A los que se fatigan como vosotros en discusiones particulares, en vez de ocuparse en salvar á la República, los repudio á todos como *traidores á la patria*. ¿Qué me importa mi reputacion? Sea la Francia libre, mas que mi nombre sea vilipendiado. ¿Qué me importa que se me denomine bebedor de sangre? Bebamos, sí, siendo preciso, la sangre de los enemigos de la humanidad, y combatamos para conquistar la libertad (1).»

Los generales republicanos se explican al frente de sus ejércitos en el mismo lenguaje. Dumouriez, al dar cuenta de sus hechos de armas, llama á uno de sus lugartenientes el Ajax francés, y luego añade: «La libertad va triunfando en todas partes, y guiada por la *filosofía* recorrerá el universo, y se sentará sobre los tronos, despues de haber hundido el despotismo é *ilustrado* á los pueblos. *Los desfiladeros del bosque de Argonne* fueron las Termópilas en que unos pocos soldados de la libertad opusieron imponente resistencia durante quince dias á un ejército formidable; pero, mas afortunados que los espartanos, fuimos socorridos por dos ejércitos animados del mismo espíritu.»

El 2 de Setiembre de 1792 se presentan en la barra de la Convencion, y dicen: «Venimos á jurar odio eterno á los tiranos, y á depositar plena confianza en la Asamblea nacional.» El presidente Gaudet responde: «Ciudadanos, la historia os dará vuestra recompensa, uniendo vuestros nombres con los de los espartanos.» (Vivisimos aplausos (2).)

Los atenienses de Metz, felicitando á los espartanos

(1) *Monitor*, ibid.

(2) *Monitor*, 19 de Setiembre de 1792.

de Thionville por su resistencia al ejército prusiano, les dicen por medio de su gefe: «En vano se presentaron sus numerosas *falanges* al pié de vuestras murallas; pues vosotros habeis recordado vuestros juramentos, y que un puñado de hombres amigos de la libertad *detuvieron en otro tiempo en las Termópilas* los numerosos ejércitos de bárbaros que habian querido esclavizarlos. Vosotros imitásteis á *aquellos famosos griegos*; como ellos os resististeis; como ellos permanecisteis libres; como ellos vivireis eternamente en la memoria de la posteridad, y la cualidad de ciudadano de vuestra ciudad será de aquí en adelante un título que envidiarán los franceses, como en otros tiempos envidiaron todos los pueblos el de *ciudadano romano* (1).»

Contestando al llamamiento de la Convención para el levantamiento en masa, los Brutos del Franco-Condado principian una alocucion en estos términos: «*Las montañas del Jura están cubiertas de espartanos*, y estos hombres altivos se reunieron desde el primer momento de la Revolucion para consolidarla. *Su atmósfera no es mas que una espesa nube de patriotismo, y en ella se deja oír constantemente el trueno de la libertad* (2).»

Al extremo opuesto de la Francia los jacobinos de Cognac se expresan en no menos clásico lenguaje: «Padres conscriptos, dicen, vosotros declarásteis la patria en peligro, pero ya se ha salvado desde el momento en que todos los ciudadanos vuelan á su defensa. El número de alistados asciende en el distrito de Cognac á seiscientos cincuenta. Nuestros voluntarios son jóvenes y vigorosos, y *tienen el brazo de Milon y la lanza de Cocles* (3).»

Mientras duró la fiebre revolucionaria se dejó oír idé-

(1) *Mercurio Nacional*, tomo I, pág. 344.

(2) *Ibid.*

(3) *Monitor*, 18 de Agosto de 1792.

tico lenguaje; prueba evidente de que continuaba dominando el mismo espíritu. En 1797 Berthier, vencedor de Roma, dirige á su ejército desde lo alto del Capitolio la famosa arenga que vuelve naturalmente á encontrar aquí su puesto: «Manes de Caton, de Pompeyo, de Bruto, de Ciceron y de Hortensio, recibid el homenaje de los franceses libres en el Capitolio en que tantas veces defendisteis los derechos del pueblo é ilustrasteis la República romana.

»Estos hijos de los galos vienen á tan augusto sitio con la oliva de la paz en la mano, á restablecer en él los altares que levantó el primero de los Brutos.

»Y tú, pueblo romano, que acabas de recobrar tus derechos legítimos, no olvides la sangre que circula por tus venas; dirige la vista á los monumentos de gloria que te rodean, y recobra tu antigua grandeza y las virtudes de tus padres (1).»

Tal es el lenguaje militar de la Revolucion. Si los labios expresan lo que el corazon siente, permitasenos preguntar qué maestros formaron el corazon de los hijos, generales y tribunos de aquella.

(1) *Monitor*, tomo XXIX, pág. 165.

CAPITULO III.

EJERCITOS DE LA REVOLUCION.

La sangre y el oro elementos de la guerra. — La República francesa procura adquirirlos por los mismos medios que las repúblicas antiguas. — Ley de Atenas. — Institucion de Licurgo. — Guardia nacional. — Objeto de su institucion. — Discurso de Robespierre. — Levantamientos en masa. — Reminiscencias de Lacedemonia. — Conscripcion. — Discurso de Porte y de Lavaux. — La Europa vuelve á entrar en las condiciones sociales del paganismo.

La Revolucion es la guerra, puesto que se reduce á sustituir la soberanía del hombre á la de Dios. En lo interior, guerra del hombre contra aquellos á quienes oprime; en lo exterior, guerra contra aquellos á quienes amenaza. Tal fué la vida de todas las repúblicas antiguas y en particular de la romana, tipo modelo de la francesa. Setecientos años de continuas guerras, apenas interrumpidas por algunos cortos intervalos de paz, constituyen toda su historia.

La sangre y el oro son los dos elementos de la guerra, y la república francesa, encarnacion viva de la Revolucion, proveerá al inmenso consumo que habrá de hacer de una y otro, imitando á sus predecesoras y modelos, las repúblicas de la antigüedad.

Una ley de Atenas, desconocida por los pueblos cristianos, si bien admirada en los colegios, publicada con elogio al principio de la Revolucion por la *Década filosófica*, y propuesta por ella á los legisladores franceses como parte integrante de una legislacion *sabia* y *justa*, ordenaba « que todos los Atenienses llevasen las armas desde

la edad de diez y ocho años hasta la de cuarenta, declarando que hasta los veinte años militasen en el territorio del Alica, y desde esta edad fuera de las fronteras (1).» Mas adelante veremos que toda la educacion de la juventud francesa fué organizada por la Revolucion con arreglo al espíritu y sentido de dicha ley.

En Esparta, donde nació, iba esta ley acompañada de otra *institucion* igualmente admirada por los discípulos de Solon y de Licurgo. «Las requisas forzosas de caballos, esclavos, etc., dice Chateaubriand, son de Licurgo. *No parece sino que este hombre extraordinario no habia olvidado cosa alguna.....* Para los Jacobinos el primer paso que habia que dar hácia la perfeccion era *la restauracion de las leyes de Licurgo.....* Por medio de este ligero bosquejo he tratado de proporcionar una guia á los escritores que vengan despues de mí (2).»

La Revolucion se apropia la ley de Atenas y la institucion de Licurgo, y á petición reiterada de Mirabeau y de Robespierre crea por de pronto la guardia nacional.

En 20 de Abril de 1791, Rabaud, órgano de la comision nombrada al efecto, encomia las ventajas políticas de la milicia ciudadana, y pasando luego á los gozes que debe procurar y á los recuerdos que escita, esclama: «Bello momento es para un ciudadano que sale de la infancia, aquel en que, renunciando á los juegos de su edad, ve á la patria tenderle los brazos, crearle hombre y recibirle en el número de sus defensores. ¡Qué profundas impresiones debe causarle tan grato momento! Si á la edad de su alistamiento se halla lejos de su país, preciso es que le llame á él el recuerdo de su deber; que su corazon palpite al pensar en el alistamiento de sus compa-

(1) *Década Filosófica*, tomo IV, pág. 319.

(2) *Ensayo sobre las Revoluciones*, pág. 65, 86.

ñeros de edad, y que su imaginacion inflamada le retrate la dulzura de las fiestas públicas, el gozo de sus parientes, los tiernos abrazos de estos, las felicitaciones de sus amigos, y el juramento á sus conciudadanos de defender la Constitucion. *Los antiguos Griegos, maestros en el arte de hacer amar á la patria*, habian sabido unir á los ciudadanos con tales instituciones, por medio de un sentimiento apasionado hácia el país que los viera nacer. *De este modo se forma y se propaga el espíritu público (1).*»

En su consecuencia adopta la Revolucion la ley de Atenas en su constitucion política, y en el artículo CIX ordena que todos los franceses sean soldados y se ejerciten en el manejo de las armas.

Hemos dicho que la Revolucion es la guerra asi en el exterior como en el interior, y por lo tanto al instituir la guardia nacional, quiere crearse un ejército contra los enemigos interiores; es decir, contra cualquiera que le haga sombra y trate de hacerle resistencia, y espresa claramente sus deseos por boca de Robespierre, gran promovedor del establecimiento de la milicia ciudadana.

Sus famosos discursos de los dias 27 y 28 de Abril de 1791 vienen á resumirse de este modo: «La guardia nacional no se ha creado para rechazar á los enemigos exteriores, sino *para servir de contrapeso al ejército dependiente del gefe del Estado, y oponer un dique al despotismo*. Por consiguiente no debe depender en nada del poder ejecutivo. El principe y sus agentes no deben ni pueden nombrar sus gefes, recompensarlos ni castigarlos. *La guardia nacional es el pueblo armado*, y este es la generalidad de los individuos que componen la sociedad. Todos los ciudadanos sin escepcion alguna deben ser admitidos á llenar las funciones de guardias nacionales. ¿No

(1) *Monitor*, 21 de Abril de 1791.

son todos ellos hijos de la patria? ¿A quiénes creéis incapaces de llevar las armas? ¿Por ventura á aquellos que no han sido favorecidos por la fortuna? ¿Dónde estaban el día de la toma de la Bastilla los que piden que estos sean escluidos? Si hubieran asistido á las escenas de aquel día, no harian semejante insulto á una parte *tan respetable* de sus conciudadanos (1).»

Las ideas de Robespierre se elevan á decreto, y por lo tanto quedan obligados todos los ciudadanos franceses á ser soldados desde los diez y ocho años hasta los cuarenta, y á mantener el orden en el interior á imitacion de Atenas. Se declara la guardia nacional dependiente de los oficiales civiles, y estos sujetos á su vez al poder legislativo; y á aquella se le concede el derecho de precedencia sobre la gendarmería nacional y la tropa de línea en los actos de concurrencia en el servicio (2).

Después, y en memoria de los Espartanos, queriendo la Revolucion honrar á la vejez, permite que en cada canton se forme una compañía de veteranos, mayores de sesenta años, uniformados como los demás y distinguidos por un sombrero á lo Enrique IV, que asistirán *sentados* á los ejercicios de los guardias nacionales y *distribuirán los premios* (3).

La institucion de los *batallones de veteranos* no fué mas que la traduccion, en forma de ley, de la peticion de un anciano de sesenta y cuatro años, llamado Callières l'Étang. Este antiguo abogado del Parlamento, cabo de una compañía en el distrito de los franciscanos, pidió la formacion de un batallon de quinientos cuarenta ancianos por medio de los sesenta distritos reunidos, en estos términos: «La antigüedad, dice, nos ofrece ejemplos de

(1) *Monitor*, 21 de Abril de 1791.

(2) *Monitor*, *ibid.*

(3) *Monitor*, 24 de Agosto de 1791.

semejante institucion. Aristides la propuso entre los Atenienses, durante la guerra de Gerges que amenazaba esclavizar la Grecia; y Caton, de edad de sesenta y seis años, en la guerra de los Romanos contra Cartago. En la primera época salió á campaña la falange de veteranos griegos, y en la segunda se vió brillar el espectáculo noble y tierno de una legion de seis mil ancianos. La juventud y la virilidad se inflamaron mas á vista de aquellos valientes veteranos, y ambos pueblos obtuvieron la victoria. Sus cadenas quedaron hechas pedazos, la Grecia vengada, y Cartago vencida.

»Yo me atrevo á responderos de la facilidad de formar dicho batallon, pues conozco á varios viejos patriotas, que están impacientes por ver aceptados sus servicios (1).»

Escusado es decir que el poder legislativo, ó lo que es lo mismo, la Revolucion deliberante, se apoderó de la guardia nacional, que entre sus manos y las de los prócsules fué constante instrumento de las atrocidades inauditas que durante diez años desolaron la capital y las provincias, y de las parodias burlescas que escitaron la risa de la Europa.

Armada la Revolucion contra sus enemigos de lo interior, debia tambien prepararse para atacar á sus enemigos exteriores, y al efecto pasa desde Atenas á Lacedemonia. Aquí encuentra las *requisiciones de Licurgo*, que le improvisan trescientos mil soldados destinados á combatir en las fronteras. El 23 de Febrero de 1793 declara la Convencion nacional á todos los Franceses, que los déspotas coligados amenazan la libertad, y en su consecuencia decreta que todos los ciudadanos, desde diez y ocho hasta cuarenta años cumplidos, solteros ó viudos sin hijos, están en estado permanente de quinta hasta cubrir el cupo de 300,000 hombres.

(1) *Revolucion de Francia, etc.*, tomo I, pág. 101.

El 1.º de Agosto del mismo año pone á disposicion del ministro de la guerra todos los oficiales de sanidad, farmacéuticos, cirujanos y médicos, desde la edad de diez y ocho años á la de cuarenta.

El 23 del mismo mes decretó que todos los franceses quedaran sujetos al servicio de las armas; que los jóvenes fueran al combate; los casados forjaran las armas; las mujeres hicieran tiendas de campaña y trajes, y sirvieran en los hospitales; los niños hicieran hilas, y los ancianos se presentaran, como en Lacedemonia, en las plazas públicas para escitar *el valor de los guerreros, el odio á los reyes y la unidad de la República*. El batallon de cada distrito debia reunirse bajo una bandera con la siguiente inscripcion: « *El Pueblo francés está siempre preparado contra los tiranos (1).* »

A pesar de todo, las familias se cubren de luto, se quedan despobladas las campiñas, y la miseria llega á su colmo. Para consolar á la Francia, la Revolucion le dirige estas palabras, que respiran el republicanismo de Bruto y el materialismo de Platon: « Los tiranos se ven mas apurados que nosotros. Sepan los malvados que á menos que hagan estéril la tierra, hemos de sostener la lucha hasta el fin de los siglos. Nosotros tendremos siempre cosechas y asignados, pero los tiranos no tendrán siempre metálico ni tontos que se dejen engañar. La *luz de los derechos del hombre* penetrará tarde ó temprano las tinieblas de los derechos usurpados. Una nacion de veinticinco millones de insurgentes, y en la que las mujeres de los soldados se entregan á los trabajos agrícolas, es imperecedera.

»La Francia es semejante á un dilatado bosque, que aunque en él se hacen cortas anuales, existe siempre

(1) *Anacarsis Clootz*, 19 de Agosto de 1793.

para utilidad de los hombres. *La guerra que nosotros hacemos á los ganados* no llega á despoblar los pastos, y la de los tiranos contra los hombres no puede tampoco dejar depoblada la República, una é indivisible. Hoy la poblacion se aumenta; *los frailes han desaparecido*, y los clérigos se casan (1). »

A pesar de todo, dichas quintas extraordinarias no podian bastar, y era preciso hacerlas permanentes ó cuando menos periódicas. Para ello bastaba convertirlas en institucion fija, como en Esparta, imponiendo á todos los ciudadanos, sin escepcion alguna, la obligacion de ejercer la profesion de las armas. Así se hizo en efecto, y la Revolucion creó la *conscripcion* ó quinta.

Desde este momento cambió completamente el sistema militar de la Europa cristiana. En otras épocas se sostenian dilatadas guerras con veinte ó treinta mil hombres, y un ejército de entonces no era mas que una division de nuestros días. La Europa actual está en todas partes no solo en pié de guerra, sino, por decirlo así, en pié de conquista. Cada gran potencia se halla organizada á la vez para garantir su seguridad, y amenazar á la de las demás. Este sistema de ejércitos permanentes y numerosos, tomado de la antigüedad, produce triple resultado, á saber: agota las rentas de las naciones, aumenta considerablemente los impuestos, y constituye el medio mas rápido y poderoso para propagar alternativamente los principios democráticos y absolutistas, es decir, el espíritu revolucionario; y finalmente, hace entrar á las naciones cristianas en las condiciones sociales del paganismo, hasta el punto de no conocer, como las repúblicas antiguas, mas que la paz armada, y la obligacion de vivir bajo la presion del despotismo militar.

(1) *Anacarsis Clootz*, 19 de Agosto de 1793.

El 19 de Fructidor del año VI quedó decretada la quinta permanente. Pocos dias antes habia dicho Portez en la tribuna: «El dia en que la Convencion nacional decretó el levantamiento en masa, quedaron dispersados los tiranos; y aquel en que decreteis que dicho levantamiento de la juventud francesa es una institucion permanente, habreis decretado que la República es imperecedera (1).» Portiez (del Oise) preconiza en estos términos la nueva institucion: «Acabais, ciudadanos legisladores, de realizar una de las mas bellas concepciones que ha producido el genio de la Revolucion, pues la conscripcion militar es tal vez el mas sólido fundamento de la República (2).»

Sin embargo esa bella concepcion, que Lavaux presentó como una distraccion y un ejercicio saludable para los jóvenes, llevó el dolor y la desolacion á la Francia toda, y fué considerada con razon como el acto bárbaro de un ciego despotismo, que creaba la contribucion de sangre, que se hacia pesar esclusivamente sobre el pobre. Por este motivo Portiez mismo queria que el espíritu público estuviera preparado á recibir la institucion por medio de la educacion de las repúblicas antiguas prometida á la Francia, y reclama su pronta organizacion. «¿Cómo se considera, dice, la conscripcion? Como una ley de severidad y de violencia.... Una institucion de tamaña importancia debió ir precedida de la organizacion de la instruccion del pueblo, para que hubieran podido conocerse en toda la estension de la República sus bases, espíritu y sabiduría (3).»

La necesidad de *carne de cañon* no permitió que la Francia aprendiera á admirarla. El 8 de Vendimiario apa-

(1) *Monitor*, 12 de Diciembre de 1789.

(2) *Genio de la Revolucion en la educacion pública*. Tomo III, *versus finem*.

(3) *Id.*, *ibid.*

reció la siguiente proclama: «Franceses, en el instante mismo en que el cuerpo legislativo acaba de dar al pueblo generoso á quien representa la utilísima institucion de la conscripcion militar, se ve obligado por graves circunstancias á recoger prontamente sus frutos; y aplicando prontamente esa ley, que *asegura la libertad pública*, llama á doscientos mil ciudadanos á participar del honor de defender la patria.... *Benedicid, padres de familia, á vuestros hijos llamados por la madre comun*. Madres y esposas, no detengais sus pasos generosos; dirigid su heroismo é impulsadlos hácia la gloria (1).»

Dos ó tres millones de jóvenes, que constituian la fuerza de la Francia y la esperanza de las familias, inmoldados en los campos de batalla, torrentes de lágrimas, ruinas de fortunas, inesplicables torturas del corazon, fueron, como es sabido, los primeros frutos de tan útil institucion.

(1) *Monitor*, 8 de Vendimiario.

CAPITULO IV.

SISTEMA DE HACIENDA DE LA REVOLUCION.

Requisiciones. — Confiscaciones. — Contribuciones progresivas. — Contribucion sobre el lujo. — Dones patrióticos. — Las actrices de Paris. — Despojos. — Balance. — Moneda con emblemas paganos. — Asignados con la efigie de Bruto, Publicola y Caton.

La República tenia sangre de que disponer, y faltábale adquirir oro á todo trance. El ejemplo de Licurgo vino á ayudarla para lograrlo. Durante ocho años cayeron las requisiciones sobre la Francia regenerada, como el grani-
zo sobre los sembrados en un día de tempestad.

Requisase el lienzo, los zapatos, el trigo, los forrajes, los caballos para los trasportes, y los carreteros para guiarlos; requisase un caballo de cada veinticinco para organizar la caballería; requisanse los arneses, y un carruaje en cada canton con los correaes y demás necesario para un tiro de cuatro caballos; requisanse todas las caballerías de lujo propias para tiro ó silla; requisase un mulo por cada diez en toda la estension de la República, con albarda, carreta y conductor, y se obliga luego á los jornaleros, artesanos y labradores á hacer las recolecciones en los distritos faltos de brazos para ello (1).

Requisanse todos los enverjados y rejas de los conventos para hacer picas y entregarlas á los defensores de la patria; las estatuas de los reyes y su suntuoso movi-

(1) Bien valia la pena de haber hecho una revolucion para librar á la Francia de forzosas prestaciones personales.

liario para construir cañones destinados á batir á los tiranos; las campanas de las iglesias para igual uso, y para fabricar moneda de vellon; los vasos sagrados de los monasterios, catedrales é iglesias, y las vajillas y plata de los particulares para acuñar monedas de oro y plata, y amenázase con la pena de muerte á todo el que conserve la mas insignificante alhaja de dichos metales. ¿No habia desterrado Licurgo el oro y la plata de su república? El 8 de Octubre de 1794, la Convencion llegó hasta decretar que los sellos del Estado, el cetro y la corona fuesen hechos pedazos y llevados á la casa de la moneda (1).

No bastando las requisiciones, se fabrica moneda en la plaza de la Revolucion. La guillotina, levantada en todos los puntos de la Francia, hace rodar á centenares las cabezas, y cuantas son las víctimas, otras tantas son las confiscaciones de fortunas particulares. El 31 de Julio de 1793 la Revolucion confisca en masa los bienes todos del departamento de la Vendée; el 3 de Enero de 1794, todas las materias de oro y plata que se habian hallado escondidas, y el 26 de Julio los bienes todos de las academias y sociedades literarias.

La Revolucion en medio de su insaciable sed de oro, no espera á que sus víctimas hayan sido condenadas para apoderarse de sus despojos. El 19 de Marzo de 1793, conculcando todas las leyes de la justicia y de la humanidad, lanza el siguiente abominable decreto: «Los bienes de todo individuo contra el cual se haya *entablado acusacion, ó contra el cual haya formado acta de ella el acusador publico*, y hubiese llegado á suicidarse, se declaran confiscados en favor de la nacion, del mismo modo y con iguales formas *que si hubiera sido condenado* (2).»

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) *Monitor*, *ibid.*

A las confiscaciones suceden las contribuciones progresivas, los empréstitos forzosos y los despojos en la mas dilatada escala. A imitacion de sus madres y maestras Roma y Esparta, la Revolucion, como su hija de 1848, hace leyes suntuarias, persigue el lujo y establece los impuestos progresivos. «En el lujo, esclama Camilo Desmoulins, está la raiz del mal, y no hay libertad ni igualdad posible sin la *ley de Licurgo*, que prohibia á los Espartanos tener muebles que no hubiesen sido hechos con el *hacha y la sierra* (1).» En su consecuencia el 18 de Marzo de 1793 decreta la Revolucion como principio, que para llegar á la proporcion mas exacta posible en la reparticion de las cargas que cada ciudadano debia soportar en razon de sus facultades, se estableciera una contribucion *gradual y progresiva* sobre el lujo y las riquezas tanto territoriales como moviliarias (2).

El 7 de Termidor, aplicando este principio, decreta que los franceses todos paguen una contribucion personal de cinco libras anuales, y en memoria de las leyes de Licurgo añade que los hombres y mujeres, que sean solteros ó viudos y pasen de treinta años, satisfagan una cuarta parte mas de todas las contribuciones personales y suntuarias (3).

Aparte de la contribucion personal, decreta que se paguen las tasas suntuarias. Así pues, las chimeneas que no sean de las cocinas y hornos, ordena, «que se tasen, en las ciudades que pasen de 50,000 almas, en *cinco* libras por la primera, *diez* por la segunda, y *quince* por las

(1) *Revolucion*, tomo I, pág. 304.

(2) *Monitor*, *ibid*.

(3) Bache decia: Es preciso prohibir á los funcionarios públicos toda clase de lujo, y emplear este solamente en los edificios nacionales y en las fiestas públicas.

demás. En los pueblos de 15,000 á 50,000 almas, la mitad; y en los menores de 15,000, la cuarta parte.

»Ninguna chimenea se exceptuará de esta disposicion, aunque no se acostumbre á encender fuego en ella, á menos que esté interiormente tapiada.

»Las estufas pagarán la mitad de las tasas espresadas, en proporciones iguales, atendida la poblacion.

»Se pagará tambien una tasa proporcionada por los criados varones destinados al servicio de las personas y cuidados domésticos, en esta forma: *diez* libras por el primero, *treinta* por el segundo, *noventa* por el tercero, y así sucesivamente en proporcion triple.

»Se pagarán por los caballos y mulas de lujo, sean de silla ó de tiro, *veinte* libras por el primero, *cuarenta* por el segundo, *ochenta* por el tercero, y siempre así en proporcion doble.

»Por los carruajes de suspension, carretelas y cabriolés, se abonarán por cada par de ruedas *veinte* libras por el primer carruaje, *cuarenta* por el segundo y por par de ruedas, *ciento veinte* por el tercero y por par de ruedas, aumentando en igual proporcion en razon del número de carruajes, tenga ó no caballos su dueño, ó si solo tiene un tronco de estos (1).»

La Revolucion, despues de haber dejado á la Francia á pié, la reduce á la mendicidad. Lo que habian dejado las contribuciones progresivas se lo apropia por medio de empréstitos forzosos. El 20 de Mayo de 1793 decreta uno de estos contra los ricos. El 19 de Frimario del año IV «considerando la urgencia del asunto, pide fondos para subvenir á las *necesidades de la patria*, á todos los ciudadanos acomodados de cada departamento, y abre un empréstito de 600.000,000 en valores metálicos (2).»

(1) *Monitor*, ibid.

(2) *Monitor*, ibid.

Sea que no estuvieran bien demostradas las necesidades de la patria, ó que la *madre comun* no inspirara mucha confianza, el empréstito no llegó á cubrirse. En su consecuencia el 29 de Nivoso la Revolucion declaró forzoso dicho empréstito (1).

No bastando todo esto, recurre á los donativos patrióticos. La Revolucion habia desde que nació empleado este medio, cuya aplicacion dió lugar á la siguiente escena, que conviene referir aquí en atencion á estar respirando por completo el genio de la bella antigüedad. El lunes 7 de Octubre de 1789, el presidente de la Asamblea pide audiencia para unas *ciudadanas* que quieren hacer á la *patria* donativo de sus joyas. Penetran en el recinto, entre numerosos aplausos, vestidas de blanco sin adornos ni fausto, y ataviadas tan solo con la bella sencillez que caracteriza á *la virtud*.

El Presidente *hace notar* que la cortesanía francesa exige que sean recibidas en el circo de la Asamblea; ofrécenseles sillas, y los ugierees las conducen á ellas de la mano. Mr. Bouche, diputado de Aix, órgano de todas ellas, lee en su nombre el siguiente discurso: «*Cuando las Romanas hicieron ofrenda de sus joyas al Senado, fué para proporcionarle el oro necesario para cumplir el voto hecho á Apolo por Camilo antes de la conquista de los Veyos* (2).

«Los compromisos contraidos con los acreedores del Estado son tan sagrados como un voto, pero la deuda pública debe pagarse de manera que no sea gravosa al pueblo. A este fin unas *mujeres de artistas* vienen á ofrecer á la augusta Asamblea nacional sus alhajas, que se avergonzarian de usar en unos momentos en que el *patriotis-*

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) *Monitor*, *ibid.*

mo les ordena sacrificarlas. ¡Ojalá el paso que damos sirva de ejemplo á otras ciudadanas, cuyas fortunas son superiores á las nuestras! (1).»

El presidente responde en estos términos: «La Asamblea nacional ve con verdadera satisfaccion las generosas ofertas que os induce á hacer vuestro *patriotismo*. Ojalá propague este el noble ejemplo que dais, y encuentre tantos que lo imiten como son los que lo admiran (2).»

El discurso y la contestacion son acogidos con vivísimos aplausos (3).

El presidente era Mr. de Luzerne, obispo de Langres, y las ciudadanas *ataviadas con la bella sencillez que caracteriza á la virtud*, eran veinte actrices de los teatros de París, cuyos nombres están consignados en el *Monitor* (4).

«La mas jóven de dichas ciudadanas lleva una cajila con la ofrenda á la mesa de la presidencia, convertida en aquel momento en altar de la patria, donde unas mujeres inmolan su ídolo, ó sea el amor á sus galas (5).»

Aunque imitada de la bella antigüedad esta tierna escena, presidida por un digno obispo, no tuvo el resultado que se esperaba. Conforme Roma antigua habia saqueado, degollado, y devorado el mundo primitivo, durante setecientos años, sin verse jamás saciada, así tambien la Revolucion, fatalmente impelida hácia los actos de su madre, organiza el despojo en la mas vasta escala conocida en la historia, saquea la Francia y los paises conquistados, devora sus riquezas y perece al fin de inanicion. Desde Lisboa á Nápoles, desde Tréveris á Bruselas, Am-

(1) *Monitor*, ibid.

(2) *Id.*, ibid.

(3) *Id.*, ibid.

(4) *Id.*, 8 de Setiembre de 1789.

(5) *Id.*, ibid.

beres y Amsterdam, envíanle incesantemente convoyes de riquezas procedentes de la venta de las propiedades de la Iglesia, del pillaje y de las contribuciones forzosas. En un solo dia ve llegar de Bélgica veintinueve carros cargados de materias de oro y plata (1).

Apodérase de los bienes todos del clero, cuyas rentas escedian en aquella época de *ciento cincuenta millones*; de los de la nobleza, que igualaban cuando menos á los del clero; y de los de la corona, que no eran menos considerables. Apodérase de los bosques del Estado, de la plata de las iglesias, de los palacios, de los conventos y de los particulares; y de todas las campanas, alhajas, piedras preciosas y objetos de cobre y bronce. Apodérase de los bienes de los emigrados, nobles y plebeyos, y de sus víctimas todas, fuesen ó no revolucionarias. Apodérase de la bolsa de todos por medio de contribuciones, empréstitos forzosos y requisiciones de todas clases, que multiplica y no reintegra jamás, y crea por último *asignados por valor de treinta y tres mil cuatrocientos treinta millones, cuatrocientas noventa y un mil seiscientas veintitres libras* (2). »

Sin embargo, todo quedó devorado en siete años; de modo que al volver de Egipto Napoleon, no pudo hallar en las arcas del Estado *mil y quinientos francos* para enviar un correo á Italia (3); habiendo llegado el caso de publicarse en 1797 una bancarrota de *cincuenta mil millones*.

Por este módico precio compró la Francia la gloria

(1) *Monitor*, 42 de Vendimiario del año 1794.

(2) *Monitor*, *ibid.* — *Historia del Directorio*, por A. Granier de Cassagnac; tomo I, pág. 2. — *Cuadro de las pérdidas causadas por la Revolución*, por Sir Ibernay.

(3) *Memorias de Bourrienne*.

de ser trasformada durante algunos días en República antigua por sus Licurgos de colegio.

El primer cuidado de la República, luego que se vió dueña de montañas de oro y plata, fué, se dice, convertirlas en monedas para pagar á sus soldados y fomentar el comercio. ¿Mas dónde fué á buscar sus inscripciones, tipos y efigies? Nuestras antiguas monedas de oro proclamaban la soberanía de Jesucristo: *Christus vincit, regnat, imperat*, y las de plata la soberanía del hombre sujeta á la de Dios: *Ludovicus Dei gratia rex*. Semejantes monedas, que recuerdan un órden social que la educacion ha presentado como la deshonra del género humano, son odiosas á la Revolucion, y en su consecuencia prescinde de los tipos cristianos sin previo exámen ni discusion, y sin atender á tradiciones nacionales. En esto, como en todo, no hará mas que copiar, y la antigüedad clásica le proporcionará los modelos.

Desde luego adopta por lema el principio pagano de la soberanía del hombre: *la Nacion, la Ley y el Rey* (1), que cambia muy pronto por otras leyendas mas esplicitas: *República francesa: Solo el pueblo es soberano* (2). A Dios no se le menciona, y únicamente el hombre es grande. *Homo vincit, regnat, imperat*. Todo ello no es mas que la antigua apoteosis tomada de los Romanos: *Senatus, populusque Romanus*; y últimamente: *Cæsar Imperator et summus Pontifex*.

Semejante apoteosis del hombre pareció tan impía, que uno de los individuos de la Asamblea dijo: «Pido que se conserve algo de los antiguos emblemas que nos recuerdan nuestros deberes hácia la Divinidad, pues un Estado cualquiera, lo mismo que un individuo, debe dár

(1) *Monitor*, 41 de Abril de 1791.

(2) *Id.*, 43 de Octubre de 1793.

públicamente pruebas de su religion. La decadencia de esta será marcada por la destruccion de esos emblemas de las monedas (1). «El clásico Bouche responde á esto: «Aquellos á quienes no agrada la nueva moneda, harán muy bien en pasar sin ella (2).»

Los tipos y los adornos se toman del mismo modelo. El 11 de Abril de 1791, y el 5 de Febrero de 1793, eligió solemnemente por dibujos de sus monedas de oro y plata las *Haces* y la *Corona de encina*, á imitacion de los Romanos; el *Gorro de la Libertad*, á ejemplo de los Griegos; y finalmente, el *Genio de la Francia* de pié ante un altar, grabando la Constitucion en tablas con el cetro de la *Razon* (3).

Como si todo esto no fuera bastante esplicito, la Revolucion decreta en 12 de Octubre de 1793, que la moneda de bronce lleve la *figura de la Naturaleza*, simbolo de nuestra regeneracion; reminiscencia del mitológico estado natural tantas veces cantado por los poetas clásicos (4).

Faltaba todavía la efigie, pues la de los reyes habia quedado suprimida (5). ¿Quiénes son los grandes hombres cuyas facciones habrán de reemplazarla, y que, personificando la Revolucion francesa, irán á publicar por toda Europa que es hija suya, y ellos sus inspiradores, modelos é idolos? Un acto solemne de la Convencion va á revelarnos ese hecho de significacion indubitable. Los decretos de 15 de Diciembre de 1792, y de 23 de Mayo de 1793, establecen que los asignados de 50 libras lleven la efigie de Hércules conculcando la hidra; las de 50

(1) *Monitor*, ibid.

(2) *Id.*, 11 de Abril de 1791 y 5 de Febrero de 1793.

(3) *Id.*, 12 de Octubre de 1792.

(4) *Id.*, ibid.

(5) *Id.*, ibid.

sueldos la cabeza de Bruto; las de 15 la de Caton; y las de 10 la de Publicola (1).»

La Revolucion conoce muy bien su genealogía. Si, como algunos quieren, es hija de Rousseau, de Voltaire y de Lutero, ¿por qué no proclamó su paternidad inscribiendo en sus monedas la efigie de sus padres? ¿Cómo es que fué á buscar sus progenitores en la clásica antigüedad?

(1) *Monitor*, 8 de Junio de 1793.

CAPITULO V.

ESPIRITU DE LA REVOLUCION EN LA GUERRA.

Santo y seña tomado de los recuerdos clásicos. — Odio general y á muerte. — Discurso de Robespierre. — Los reyes todos son condenados á muerte. — Discurso de los Jacobinos. — Pitt declarado enemigo del género humano. — Guerra hecha como en la antigüedad para alcanzar botín. — Decreto prohibiendo hacer prisioneros ingleses y hannoverianos. — Degüello en Fleurus. — Himno guerrero de Chénier. — Decreto prohibiendo hacer prisioneros españoles. — Discurso de Barrère contra la Vendée.

Al ver el soldado de la Revolucion grabada en sus asignados la efigie de los grandes republicanos de la antigua Roma, se sentirá inspirado por sus ejemplos, y tendrá vanagloria en imitarlos; pero esto no basta. No siempre el militar tiene asignados, y puede muy bien olvidar las lecciones que estos le dan; por consiguiente la Revolucion quiere que sus soldados en presencia del enemigo vivan constantemente en la antigüedad y en medio de sus grandes hombres, como sus propagadores habian vivido en los colegios. Así que en 1.º de Agosto de 1793 decreta que los generales de los ejércitos prescriban para santo y seña *los nombres de los antiguos republicanos* (1).

Semejante escitacion de todos los momentos, hecha en nombre de los tiranicidas de Roma y Atenas, para avivar el odio á los reyes y á todos los que no fueran republicanos, no es para la Revolucion todavía una predicacion bastanté elocuente, y por lo tanto el 24 de Abril

(1) *Monitor*, ibid.

de 1793 acoge con entusiasmo los artículos siguientes: «1.º El que oprime á una nacion se declara enemigo de las demás; 2.º los que hacen la guerra á un pueblo para detener el progreso de la libertad y aniquilar los *derechos del hombre*, deben ser por todos perseguidos, no como enemigos vulgares, sino como *asesinos y rebeldes bandidos*; 3.º los reyes, aristócratas y tiranos, sean los que fueren, son esclavos rebelados contra el señor de la tierra, que es el género humano, y contra el legislador del universo, que es la *Naturaleza* (1).»

El 27 de Abril la Revolucion envia á sus ejércitos una proclama, que termina así: «El grito de vuestros enemigos es: *Paz ó monarquía*; el vuestro debe ser: *República ó muerte* (2).»

No contenta con esto, y poseida de delirio, condena á muerte á los reyes todos de Europa. El 20 de Enero de 1794 esclama Couthon en la tribuna de los Jacobinos: «Nuestro tirano ha sido castigado; ahora es preciso castigar á los demás, y el hacerlo corresponde á los Jacobinos. Pido que se nombren cuatro comisionados, que *redacten el acta de acusacion de todos los reyes*, y que se envíe al tribunal de la opinion pública, para que no haya rey alguno que pueda hallar *cielo que quiera iluminarle, ni tierra que consienta en sostenerle* (3).»

Esta proposicion, vivamente aplaudida, queda adoptada, y á peticion de Momoro se nombran por comisionados á Robespierre, Billaud-Varennes, Couthon, Collot-de-Herbois y Lavicomterie. Antes de pronunciarse se ejecuta la sentencia. Hácense traer los retratos de aquellos, arrójaselos á las llamas en medio del mismo salon,

(1) *Monitor*, ibid.

(2) *Monitor*, ibid.

(3) *Monitor*, ibid.

y los Brutos de gorro colorado bailan la *carmañola*, y pisotean los restos de los monarcas tostados (1).

A imitacion de los Romanos, que despues de la batalla de Cannas decretaron los honores del triunfo al cónsul que no habia desesperado de la salvacion de la República, la Revolucion, viendo á la Europa toda armada contra ella, *decreta su eternidad*, y pasando del delirio del orgullo al del aborrecimiento, lanza el increíble decreto que vamos á referir.

El ministro inglés Pitt causaba grandes embarazos á la Revolucion, que unas veces le achacaba sus reveses, otras el hambre, y otras la desaparicion de numerario; así es que á sus ojos el nombre de Pitt significaba todo género de crímenes. En su consecuencia el 9 de Agosto de 1793 sube Garnier á la tribuna, y en nombre de Escévola pide que se asesine al referido ministro: «Los contrarrevolucionarios, dice, son dirigidos por Pitt; pero este malvado pagará con su cabeza los atentados que ha fraguado hasta ahora. Sí, juro que se hallará un nuevo Escévola que liberte al mundo de semejante monstruo, y sostenga que cada uno tiene derecho de matar á un hombre que ha concebido el proyecto de asesinar á la especie humana. Pido, pues, que decreteis que Pitt es el enemigo del género humano, y que todo el mundo tiene derecho á quitarle la vida (2).»

Suprimida, á propuesta de Conthon, la última parte de la peticion de Garnier, dicta la Revolucion el siguiente decreto: «La Convencion nacional, en nombre del pueblo francés, declara que Guillermo Pitt *es el enemigo del género humano* (3).»

(1) *Coleccion de decretos de la Revolucion de 1793.*

(2) *Monitor*, *ibid.*

(3) *Monitor*, *ibid.*, y *Coleccion de decretos de la Revolucion de 1793.*

No contentándose con esto, propone Juan Debry la organización de un cuerpo de 1.200 *tiranicidas*, que se consagrarán á atacar cuerpo á cuerpo é individualmente á todos los tiranos de Europa, y Mailhe trata de probar la moralidad de semejante institucion. Chabot y Merlin declaran que tan luego como cesasen en sus funciones legislativas, se alistarian en dicho cuerpo, que deberia denominarse *vengador de la humanidad*. La Asamblea toma en consideracion la proposicion de Juan Debri, y la pasa al exámen de sus comités (1).

Un odio nacional tan frenético como este solo tiene su tipo en la antigüedad pagana. «Las naciones antiguas, dice el tribuno Echassériaux, separadas unas de otras por vínculos é instituciones diferentes, y *fundada* su existencia en la guerra, no conocian mas que máximas atroces de derecho de gentes y de politica; combatianse mutuamente con todo el encarnizamiento de las naciones salvajes, y no cesaban de destruirse. *¡Ay de los vencidos!* era su lema favorito, y el templo de Jano no se cerraba hasta que todo estaba vencido ó entre cadenas (2).»

La Revolucion, como hija de la antigüedad, imita los ejemplos de su madre hasta el último momento. Así como los Griegos, y sobre todo los Romanos, no hacian la guerra sino para conquistar botin y territorio, sin que les importara nada derramar la sangre de sus semejantes, como se deja ver por la ley que exigia que el general que aspirara á los honores del triunfo debia haber muerto cinco mil enemigos; así tambien la Revolucion hace la guerra para saquear y conquistar, importándole poco la sangre de sus enemigos.

Por espacio de ocho años vemos los ejércitos revolu-

(1) *Monitor*, 28 de Agosto de 1792.

(2) *El Hombre de estado*, pág. 65, en 8.º Paris, año XI.

cionarios en Bélgica, Holanda, España, Cerdeña, é Italia acompañados del incendio, el pillaje y la devastacion. Vuelve á adquirir la guerra el carácter pagano, y así la comprende y organiza la Revolucion misma. Un decreto de sus representantes prescribe lo siguiente: «Todos los bienes muebles, inmuebles, buques, mercancías, géneros, efectos, créditos y propiedades de todas clases, pertenecientes á *los gobiernos que están en guerra con la Francia*; los de los clérigos, monges, individuos de las iglesias ó corporaciones religiosas, emigrados de los países conquistados entre el Rin y el mar, así como los depósitos hechos por miembros de iglesias ó corporaciones; se declaran confiscados en beneficio de la República francesa (1).»

Despues del botin viene la sangre. El 26 de Mayo sube Barrère á la tribuna, y en una arenga en que respira el espíritu de Bruto y de Caton, esclama: «*El odio de Roma contra Cartago* revive en las almas de los franceses como la ley púnica en las de los corazones ingleses. Especuladores británicos, mercaderes de traiciones y de esclavos, banqueros de crímenes y de contrarrevolucionarios, nosotros os detestamos.... Digamos, pues, en nombre de la República: *Guerra á muerte á todo soldado inglés ó hannoveriano*. Solo los muertos no vuelven jamás. Los reyes y sus esclavos son incorregibles; por tanto es preciso que desaparezcan, pues la humanidad consiste en esterminar á los enemigos. Soldados de la libertad, cuando la victoria os presente ingleses, herid; pues ni uno solo debe volver ni á las tierras liberticidas de la Gran Bretaña, ni al territorio libre de la Francia (2).»

En su consecuencia la Convencion da á la humanidad

(1) *Monitor*, 24 de Marzo de 1795.

(2) *Monitor*, *ibid.*, 1794.

el siguiente decreto: «*No se harán prisioneros ingleses ni hannoverianos (1).*»

A este decreto no tarda en suceder otro del mismo género. El 11 de Agosto de 1794 sube Barrère de nuevo á la tribuna, y dice: «Toda la Europa sabe que siete mil españoles han depuesto cobardemente las armas ante nuestros republicanos. La capitulacion fué escesivamente benigna para aquellos esclavos, que fueron devueltos á su despota, bajo su palabra. Mejor hubiera sido haberlos retenido y castigarlos. *Los esclavos enterrados en un campo de batalla no vuelven á alzarse contra la libertad.* Conviene pues á la política igualar á los españoles con los ingleses, y por lo tanto os proponemos que decreteis que de aquí en adelante *no se hagan prisioneros españoles en las batallas ni en los sitios de plazas....*

»Este decreto será útil, pues hará eco en el pueblo español, y le ayudará á salir de su sepulcro monárquico.

»No nos limitemos á esa pena impuesta á los satélites del rey de España, pues es necesario denunciar á la opinion pública, á la Europa y á la humanidad los tiranos de Madrid. Vosotros habeis ya anticipado los juicios de la posteridad acerca de los bandidos ingleses.... Su nombre está escrito con infamia en los anales del género humano, y en vuestros decretos *al lado de la ignominia de Cartago....* La virtud de Régulo *honró á los romanos y llenó de asombro á los cartagineses*, pero debe ser ignorada de los Españoles.»

La Revolucion se sobreescita á la voz del tribuno, y adopta por unanimidad el decreto siguiente: *De hoy en adelante no se harán prisioneros españoles (2).*

El hombre hecho dios y rey de sí mismo, y que no

(1) *Monitor*, ibid.

(2) *Monitor*, ibid.

retrocede ante ningun crimen con tal de cimentar su soberanía, es el de la antigüedad clásica tal como se nos hace admirar en César, en Sila y en aquel pueblo romano, que durante setecientos años no dejó de saquear y degollar para reinar solo. El silencio de la tumba es la señal de su victoria. *Ubi solitudinem faciunt, pacem appellant* (1).

Los decretos salvajes de la Revolución no se redujeron á una letra muerta. El 8 de Mesidor del año II (26 de Junio de 1794) ganaron los republicanos la batalla de Fleurus. Analizando Barrère en la tribuna los partes de los generales y de los representantes del pueblo, nos da los siguientes detalles: «Los Republicanos, dice, sembraron de laureles y de cadáveres de esclavos los llanos de Fleurus..... Divisan á lo lejos un destacamento con uniformes encarnados, y recuerdan el decreto de la Convencion, que proclamó la guerra á muerte contra los ingleses. El general Duhem manda dar una carga á la bayoneta contra los del uniforme encarnado, *en vez de hacerlos prisioneros*, y ni uno solo escapó libre del ataque. (*Bravo!* esclaman en todos los bancos del salon, *mueran los ingleses!*).... Ocho ó diez mil esclavos quedan tendidos en el campo de batalla. *Todos los colorados fueron muertos*; no se guardó consideracion con semejantes bandidos, y hoy no respira un solo inglés de los que atacaron los republicanos. ¿Cómo creéis que el ejército del Sambre ejecutó vuestro decreto acerca de los pérfidos ingleses? ¿Cuántos prisioneros se os figura que hizo? *Uno solamente*. (Vivísimos aplausos) (2).»

«Para celebrar tan cumplida victoria, añade el órgano de la Revolución, debe la música *recordar los cantos de*

(1) Tácito, *de moribus german.*

(2) *Monitor*, *ibid.*

Tirteo, tomando el carácter enérgico que conviene á un pueblo libre.»

Algunos dias despues, uno de los tirteos de la República, Chénier, inspirándose como Barrère con los recuerdos demagógicos de los griegos y romanos, publica su *himno guerrero* :

Evoquemos de Bruto las cenizas:
 Gracos, abandonad vuestros sepulcros.
 De lo alto de los Alpes, ya descendiende
 La libertad á Roma envuelta en luto.
 Sacerdotes impuros, alejaos;
 Cohortes sin valor, huid al punto,
 Que los Galos están á vuestras puertas,
 Y Camilo no vela en vuestros muros.

Gloria al pueblo francés que ha vengado
 Sus sagrados derechos y leyes;
 La República amar ha jurado;
 Viva pues, y perezcan los reyes.

En toda la Francia resonó este himno, que cualquiera tomaria por el canto de muerte de los salvajes de la Océania, cuando en medio de sus bosques se citan para algun convite de carne humana. Sin embargo, esa composicion poética es obra de un jóven alumno del piadoso colegio Mazarino, y cándido admirador de Bruto y de los Gracos!

El odio que la Revolucion manifiesta contra los enemigos extranjeros, la anima tambien contra sus adversarios interiores. El sanguinario Barrère, inspirándose con las palabras del viejo Caton, *Delenda Carthago*, repite hasta seis veces en un mismo discurso las siguientes: *Destruid la Vendée*. Su discurso, que mas bien se tomaria

por el rugido de un tigre que por la palabra de un hombre, fué pronunciado entre unánimes aplausos el 7 de Octubre de 1793.

«La Vendée, dice el demagogo, es el corazon de la República. Allí se ha refugiado el fanatismo; allí han levantado altares los sacerdotes, y allí han reunido los emigrados y las potencias coligadas los restos de un trono conspirador..... En la Vendée, pues, debeis fijar toda vuestra atencion, y desplegar toda la impetuosidad nacional.

»*Destruid la Vendée*, y Valenciennes y Condé saldrán del poder de los Austriacos.

»*Destruid la Vendée*, y los Ingleses no pensarán en Dunkerque.

»*Destruid la Vendée*, y el Rhin quedará libre de Prusianos.

»*Destruid la Vendée*, y la España se verá acosada y conquistada.

»*Destruid la Vendée*, y una parte del ejército del interior irá á reforzar el del Norte, tantas veces comprometido por la traicion.

»*Destruid la Vendée*, y Lyon dejará de hacer resistencia, Tolon se alzará contra los Españoles é Ingleses, y el espíritu de Marsella se elevará á la altura de la Revolución republicana.

»La Vendée y siempre la Vendée: ved aquí el cáncer político que devora el corazon de la República francesa, y que vosotros debeis atacar (1).»

En su consecuencia Barrère propone y obtiene: 1.º la unidad del mando y el poder absoluto entre las manos de un solo general, en atencion á que estando en poder de muchos, queria cada uno, como Escipion el Africano,

(1) *Monitor*, ibid.

ser el Escipion *Vendeano*, y esta ambicion personal entorpecia las operaciones ; 2.º el esterminio mas pronto posible de la Vendée, fijándose como medida de las recompensas reservadas al general que saliera victorioso, la brevedad de la guerra.

»La Convencion, añade, debe citar á todo el ejército revolucionario del Oeste, de aquí al 10 de Octubre, en Mortagne y en Chollet. Los *bandidos* deben ser vencidos y esterminados en sus mismos hogares. Semejantes á aquel gigante de la fábula, que solo era invencible cuando tocaba á la tierra, es preciso arrojarlos del terreno que ocupan para vencerlos. La Convencion no dejará sin recompensa ni gloria al ejército y general que terminen la guerra *execrable* de la Vendée (1).»

Asesinatos en masa, atrocidades inauditas y el incendio de mil y ochocientas aldeas fueron el fruto de este discurso.

(1) *Monitor*, *ibid.*

CAPITULO VI.

RECOMPENSAS MILITARES.

Las recompensas militares son tomadas de la antigüedad. — Recompensas de las ciudades y de los ejércitos. — Decretos declarando que han merecido bien de la patria. — Los simples soldados son coronados de encina. — Recompensas de los generales. — Triunfo. — Descripción de un triunfo romano durante la Revolución.

La República francesa hace la guerra del mismo modo que las repúblicas de la antigüedad, y el espíritu que la anima, no solo se manifiesta por su odio y crueldad, sino que lo revelan tambien los usos é instituciones que dicen relacion con la guerra. En todos los pueblos se reservaban recompensas para los guerreros vencedores, y la Revolución, para honrar á los suyos, podia buscar ejemplos en las naciones cristianas; mas lejos de hacerlo así, y saltando los diez y ocho siglos que conceptua irreconciliables con ella, va á buscar sus modelos en la gran República romana, de la cual se gloria de ser hija.

Cuando, pues, una ciudad ó ejército se habia hecho notable por su valor, Roma le recompensaba declarando por conducto del Senado, ó del pueblo, que *habia merecido bien de la patria*. La Revolución por lo tanto pone á la órden del día esta frase sacramental, que aparece repetidas veces en el *Monitor* en forma de decreto.

«En nombre del pueblo francés la Convencion nacional y el Directorio ejecutivo declaran que han *merecido*

bien de la patria los habitantes de Lila, los de Longwi, el ejército sitiador de Tolon, y los del Mosela, del Rhin y de los Pirineos orientales (1).

En union con el lenguaje romano, vuelven á nacer los usos de aquella república. En este pueblo modelo, las coronas de encina eran la recompensa ordinaria de los soldados que se habian hecho notables por alguna accion brillante, y la Revolucion francesa vuelve á hacer honoríficas dichas coronas.

Bautista, ayuda de cámara de Dumouriez, se habia distinguido en la batalla de Jemmapes. Envióle su gefe á la Convencion, y luego que se hubo presentado en la barra, pidió la Asamblea que el presidente le diera el ósculo fraternal. Barrère tomó la palabra y dijo: «*Los Romanos llevaron á cabo con una sola hoja de encina grandes y sublimes acciones. La moneda del honor fué el tesoro de las repúblicas antiguas, y por lo tanto saquemos de ese tesoro un equipo militar para este ciudadano.*» (Unánimes aplausos.)

Introdúcese á Bautista en el vestuario, revístesele con un uniforme, colócasele la corona de encina en la cabeza, y vuelve á aparecer en la asamblea, que prorumpen en marcadas muestras de entusiasmo.

Bretèche, soldado de Dumouriez, habia recibido cuarenta y una heridas en Jemmapes, y llamado á París, Chénier pidió para él la corona cívica, y habló en estos términos á la Convencion: «*Quando las repúblicas antiguas, en la época de su esplendor, querian recompensar las grandes acciones, pagaban con una hoja de encina la deu-*

(1) Véanse los decretos de los días 12 de Octubre de 1792, 23 de Marzo de 1793, 4 de Nivoso del año II, 15 de Prerial y 28 de Brumario del mismo; 46 de Frimario, 14 de Vendimiario, 3 de Floreal, 21 y 24 de Prerial, 12, 19 y 29 de Mesidor, 26 y 27 de Termidor del año IV, etc. etc.

da de la patria. Vosotros os aprovecharéis de esta lección, y no envilecereis la sangre de un patriota pagándola con oro. Dejemos á los tiranos los tesoros, que la gloria es la moneda de las repúblicas. Dejad que Bretêche goce de ella; conduzcásele á este recinto, en que se discuten los intereses del primer pueblo de la tierra, y coloque el presidente de la Convencion sobre su cabeza cubierta de cicatrices *la corona de encina*, premio del civismo y del valor (1).»

Introdúcese á Bretêche en el salon, y el presidente Dubois-Crancé le dice: «Tu, valeroso Bretêche, has derramado tu sangre para cimentar la libertad, y los representantes del pueblo van á ceñir tu frente con la corona del *civismo* y de la *inmortalidad*.» Bretêche sube al sillón, el presidente le abraza, coloca en su cabeza una corona de encina, y le hace sentarse á su lado (2).

Bretêche era un soldado pobre, y habiéndole sido recetadas las aguas de Bourbonne, no podían las hojas de encina proporcionarle los medios de ponerse en camino para tomarlas. Fué pues preciso que el ministro de la guerra suministrara el dinero para el viaje. Entre tanto, los austeros Brutos, que pagaban la sangre con hojas de árbol, se henchían con las riquezas de la Francia entera que vendían y saqueaban.

Para ser exactos, debemos añadir que algunas veces se mostraban mas generosos. En efecto, la Revolucion, imitando á los Romanos que daban tierras á sus soldados, destinó, por decreto de 26 de Junio de 1793, seiscientos millones en propiedades territoriales para recompensar á los defensores de la patria (3). Nadie negará que esto es romano y de lo mas puro.

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) *Monitor*, *ibid.*

(3) *Monitor*, 2 de Julio de 1793.

No lo son menos los honores que la República reservaba á sus generales victoriosos. La Italia acababa de ser conquistada; los republicanos se habian apoderado de los cuadros y estátuas mas preciosas que poseia la península, del mismo modo que los Romanos se apoderaron de todos los objetos artísticos de la Grecia. Los padres, segun la historia, condujeron en triunfo á Roma tan preciosos trofeos, y los hijos juzgaron conveniente imitarlos, llevando triunfalmente á Paris los despojos de la Italia; y para que su intencion no fuera un misterio para nadie, declararon que con el fin de imitar el triunfo de Paulo Emilio, habian organizado la fiesta cuya descripcion vamos á leer.

El Monitor del 27 de Julio de 1798 se espresa de este modo. «La fiesta de la libertad, tan bella por sí para todo francés, será todavía mas embellecida por la *entrada triunfal* de los objetos científicos y artísticos recogidos en Italia. Los árboles que el ciudadano Baudin acaba de traer de la isla de la Trinidad, los cubrirán con su sombra, é irán acompañados de los animales traídos de los desiertos abrasadores del Africa y de los helados climas del Norte. Todas las partes del mundo contribuirán por lo tanto á enriquecer la mas bella de nuestras fiestas, *para hacerla tan pomposa como lo fué entre los Romanos el triunfo de Paulo Emilio (1).*»

El triunfo duró como este dos dias.

El primer dia todos los ciudadanos designados para formar el acompañamiento de los monumentos antiguos y otros objetos, fruto de las conquistas, se reunieron á orillas del Sena junto al Museo de Historia natural. Las carrozas destinadas á conducir aquellos, se hallaban coloca-

(1) *Monitor*, ibid.

das en fila en el boulevard del Sur y adornadas de trofeos, guirnaldas é inscripciones, y abrian la marcha del cortejo un destacamento de caballería y un cuerpo de música militar.

A las diez se puso el triunfo en marcha, formando las carrozas tres divisiones.

La primera llevaba delante una bandera en que se leía: *Historia natural*. La 1.^a carroza conducia minerales; la 2.^a petrificaciones de Verona; la 3.^a semillas de vegetales extranjeros; la 4.^a vegetales extranjeros ya nacidos; la 5.^a un leon de Africa; la 6.^a una leona; la 7.^a otra leona del desierto de Java; la 8.^a un oso de Berna (dichas carrozas iban seguidas de dos camellos y dos dromedarios); la 9.^a llevaba herramientas é instrumentos de agricultura usados en Italia, con esta inscripcion: *Ceres mira risueña nuestros trofeos*; y la 10.^a dos trozos de cristal de las montañas de Suiza.

Un destacamento de tropas terminaba esta division, y los profesores, discípulos y aficionados á la historia natural iban acompañando las carrozas.

La segunda division marchaba precedida de otra bandera, en la que se leía: *Libros, manuscritos, medallas y música*. Los artistas de los principales teatros, los conservadores de las bibliotecas, los tipógrafos y los profesores del colegio de Francia, iban detrás de la bandera. Estos últimos llevaban *el busto de Homero, colocado sobre un tripode antiguo*, y otra bandera con esta inscripcion: *Siete ciudades se disputaron el honor de haberle visto nacer*.

Otro destacamento de tropas terminaba esta segunda division.

La tercera venia precedida de otra bandera con la inscripcion siguiente: *Bellas Artes*. Todos los profesores y alumnos de pintura, escultura y arquitectura, caminaban

á los costados de las carrozas, y llevaban un oriflama con los siguientes versos:

La Grecia los cedió; perdiólos Roma;
 Su suerte ya no sufrirá otro cambio,
 Pues la Francia será su poseedora.

En las dos primeras carrozas iban los cuatro caballos antiguos de bronce dorado que adornaban la plaza de San Marcos en Venecia, con esta inscripcion: *Caballos llevados desde Corinto á Roma, de Roma á Constantinopla, de Constantinopla á Venecia, y de Venecia á Francia: hoy están en pais libre.* En la 3.^a se veian colocados Apolo y Clio con este letrero: *Los dos celebrarán nuestros combates y victorias.* En la 4.^a *Melpómene y Talia;* en la 5.^a *Erato y Terpsicore;* en la 6.^a *Caliope y Euterpe;* en la 7.^a *Úrania y Polimnia;* en la 8.^a *una Vestal llevando el fuego sagrado;* en la 9.^a *el Amor y Psyquis;* en la 10 *Venus y Cupido;* en la 11 *el Mercurio del Belveder;* en la 12 *Venus y Adonis;* en la 13 *el Antinoo egipcio;* en la 14 *el Tirador de Epina;* en la 15 *el Gladiador moribundo;* en la 16 *el Meleagro y una Amazona;* en la 17 *Trajanó;* en la 18 *el Hércules Commodo;* en la 19 *Marco Bruto* con esta inscripcion: *Destruyó al tirano, pero no la tiranía;* en la 20 *Cáton y Porcia* con este letrero: *Preciso es dejar de vivir en cesando de ser libre;* en la 21 *Demóstenes* con el siguiente lema: *Maestro famoso y modelo de los oradores;* en la 22 *Posidipo;* en la 23 *Menandro;* en la 24 *la Salud;* en la 25 *Ceres;* en la 26 *Laocoonte;* y en la 27 *el Apolo del Belveder.*

Venia en seguida una bandera en que se leia: *Atended, artistas, ved aquí á vuestros maestros.* La 28.^a carroza conducia la *Transfiguración de Rafael* y algunas obras maestras del Dominiquino y de Julio Romano, y el

29 los cuadros del Ticiano, de Pablo Veronés, etc. etc., con esta inscripcion: *Iris embelleció sus paletas con sus colores.*

Detrás de las carrozas seguía el busto antiguo de *Junio Bruto*, conducido por los defensores de la patria. El altar sobre el que iba colocado tenía escrito el siguiente pasaje de Tácito: *Roma fué al principio gobernada por reyes; pero Junio Bruto le dió la libertad y la República.* Terminaba luego la inscripcion con estas palabras de Bruto en la tragedia de Voltaire: *Roma es libre, esto basta, etc.*

El busto de Bruto iba acompañado por los comisionados enviados á Italia en busca de objetos artísticos y científicos, los cuales llevaban una pluma tricolor en el sombrero, y en la mano una corona de laurel.

Un numeroso destacamento de tropas cerraba la marcha.

Así como los triunfadores romanos subían al Capitolio donde tributaban á Júpiter el homenaje de los trofeos conquistados á los enemigos, así tambien los nuevos triunfadores se encaminaron al *Campo de Marte*, en el que todo el acompañamiento se colocó en órden en torno de la estatua de la *diosa de la Libertad*, que recibió los homenajes de los modernos Romanos colocada sobre el altar de la Patria, rodeada de las estatuas de Apolo y de las Musas, del busto de Bruto y de la efígie de Homero. A fin de que nada faltase á la resurreccion de la bella antigüedad, el Conservatorio de música ejecutó el *Carmen sæculare* de Horacio, y un baile é iluminacion general terminó la fiesta de aquel día (1).»

A las tres de la tarde del siguiente las autoridades todas constituidas, con los miembros del Directorio al frente, se dirigieron al *Campo de Marte*, rodearon el al-

(1) *Monitor*, 27 de Termidor del año VI.

tar de la Patria, la música ejeculó la *invocacion á la Libertad*, los individuos del Directorio cubrieron de laureles el busto de *Bruto*, y despues de todo esto distribuyeron entre los comisionados de Italia varias medallas con esta leyenda: *Las ciencias y las artes agradecidas*.

Las tropas ejecutaron diversas maniobras. Un globo aereostático elevó por los aires los atributos de la *Libertad*, y mientras las danzas cubrian toda la estension del Campo de Marte, varios coros de música ejecutaron nuevamente el Canto secular de Horacio como en los buenos tiempos de Roma.

Ved, pues, aquí lo que se practicaba *oficialmente* en Paris en el siglo décimooctavo de la era cristiana.

Si á aquel canto, á aquellas danzas y á todas aquellas pompas se añade el degüello de los prisioneros llevado á efecto en Fleurus, tendremos una reproduccion lo mas exacta posible del triunfo romano. A pesar de todo esto no dejará de haber personas que sostengan con aplomo que los estudios de colegio no entraron por nada en la Revolucion francesa, y que todo provino del protestantismo.

CAPITULO VII.

LA APOTEOSIS.

La apoteosis. — Última recompensa militar tomada literalmente de los Romanos. — Apoteosis de Barra y de Viala. — Descripción de la fiesta.

En la época del paganismo el hombre se había atribuido el derecho de hacer dioses. Cuando un general, un emperador ó un ciudadano cualquiera se había distinguido por sus hazañas, el Senado romano se reunía, y los padres conscriptos discutían gravemente los títulos del candidato á la divinidad. Si la decisión le era favorable, se le convertía en dios y tenía templos, altares y sacerdotes, y sacerdotisas si era mujer. En el día de la apoteosis, los senadores, caballeros y matronas, acompañados de cuerpos de tropas y coros de música, se encaminaban á la morada del difunto. En ella se vertían lágrimas oficiales, y después se ponía en marcha la comitiva cantando himnos en honor del futuro dios, cuyo cuerpo conducían varios jóvenes. Pronunciábase la oración fúnebre en el Campo de Marte, quemábase el cadáver, los cánticos y las danzas demostraban el júbilo de todos, y el dios quedaba hecho (1).

La Revolución no dejó de copiar literalmente esta institución. Vémosla en efecto multiplicar las apoteosis por medio de su senado, y tributar á sus grandes hombres los mismos honores que Roma antigua dispensaba á los suyos. Referiremos aquí una de estas apoteosis por *virtudes*

(1) Véase á Rosin, *Antigüedades romanas*, lib. III, cap. 48.

guerreras, y en otro lugar hablaremos de las apoteosis por virtudes cívicas.

La Convencion llega á saber que un jóven republicano de trece años, llamado José Barra, acababa de ser muerto por los *bandidos de la Vendée*, y que habia espirado gritando: *Viva la República*. Este hecho, digno de los tiempos antiguos, escita en extremo en los corazones de todos el entusiasmo de la libertad. Robespierre sube á la tribuna, hace en estilo ciceroniano el elogio del jóven héroe, solicita para él los honores de la apoteosis, y Barrère pide entre tanto que David haga el retrato de Barra á espensas de la República y se esponga en todas las escuelas primarias. Estas dos peticiones, acogidas con numerosos aplausos, son aprobadas por unanimidad (1).

Mientras se organiza la fiesta, hizo la Convencion venir á París á la madre y hermanos de Barra, los cuales desembarcaron en Sceaux. Al dia siguiente la Sociedad popular de esta ciudad los condujo solemnemente á la barra de la Convencion, y enseñando el retrato de Barra se espresó en estos términos: «Reconoced, *Padres de la Patria*, en estos rasgos á un jóven digno de vosotros.

»Ayer tuvimos la dicha de poseer en nuestro seno la madre, el hermano y la hermana del inmortal Barra, y nos hemos apresurado á acompañarlos á vuestra presencia. Aquí teneis á la virtuosa republicana que dió á luz el héroe, y le hizo mamar con la leche el amor patrio.»

«Pido, esclama Charlier, que para honrar la virtud se coloque la madre de Barra y sus dos hijos junto al presidente.» (Así se decide en medio de estrépitosos aplausos.)

«Afortunada ciudadana, continúa el orador, el gozo que tu presencia hace experimentar á nuestros *augustos*

(1) *Monitor*, 29 de Diciembre de 1793.

representantes, y á los ciudadanos de ambos sexos que nos escuchan, y el ósculo fraternal que pronto habrá de darte el presidente de la Convencion, en nombre de la patria agradecida, *recompensarán dulcemente la pérdida que has sufrido*. Mas no, nada has perdido; tu hijo no ha muerto, pues ha recibido una nueva existencia y nacido para la inmortalidad (1).»

Estando en esto, llega la noticia de que un jóven de Avignon, llamado Agrícola Viala, acababa de ser muerto por los enemigos de la República, en el momento en que cortaba el cable de una barca en que debia atravesar el rio Durance. Mándase al instante venir á su tio y á su maestro á París; hácese grabar el retrato del sobrino, decretase su union con Barra para entrar en el templo de la inmortalidad, y á propuesta de Barrère queda fijada la apoteosis para el dia 30 de Mesidor. « La comision, dice, os propone que aplaceis para este dia la ceremonia cívica en que debeis decretar *los honores del Panteon á los manes* de Barra y de Viala.

David, encargado de disponer la fiesta, presenta su programa á la Convencion, y se espresa en estos términos: « Pueblos, escuchad; y vosotros, tiranos, leed y estremeceos, pues voy á patentizar á los ojos del mundo los títulos de Barra y de Viala al agradecimiento nacional... Honremos, representantes del pueblo, á los *manes*, sangrientos aún, de ambos jóvenes héroes, que á la edad de trece años igualaron la gloria *de los de la antigüedad*.

» ¡ O Barra! ¡ O Viala! Las urnas que contienen vuestras cenizas, serán conducidas por madres de familia y jóvenes guerreros. Imitad su ejemplo, llenad de terror á los reyes, dirán los padres á sus hijos. Sabed, dirán á sus hijas las matronas, que la verdadera riqueza consiste en

(1) *Monitor*, 31 de Mayo de 1794.

tener muchos hijos que sean con el tiempo defensores de la patria, y que á ejemplo de *Cornelia* sean vuestro verdadero ornamento y el de vuestras familias (1).»

Veamos ahora la descripcion oficial de la fiesta. «A las tres de la tarde una descarga general de artilleria anunció la ceremonia. Dirigióse el pueblo al jardin nacional (el de las Tullerías) y en el anfiteatro apareció la Convencion, cuyos individuos llevaban en la mano una espiga de trigo, simbolo de su mision, é iban precedidos por una música entonando aires análogos á la fiesta.

»En seguida el presidente de la Convencion subió á la tribuna y pronunció un discurso, en que puso de manifiesto á los ojos del pueblo los rasgos heróicos de *Barra* y de *Agricola Viala*, su piedad filial y todos los titulos que los habian hecho dignos de los honores del Panteon; colocó despues la urna de *Viala* entre las manos de una diputacion de adolescentes, elegidos de cada seccion, de la misma edad que nuestros jóvenes republicanos, ó sea de once á trece años inclusive.

»Los restos mortales de *Barra*, encerrados en otra urna, fueron colocados en brazos de madres de familia, cuyos hijos murieron gloriosamente en defensa de la libertad. A estas respetables ciudadanas, enviadas tambien por cada seccion, cupo el honor de conducir aquellos preciosos restos, prenda inmortal de la ternura filial de que dió tan relevantes pruebas aquel hijo heróico.

»A las cinco en punto se dejó oír una segunda salva de artilleria.

»Las diputaciones de madres y de adolescentes se pusieron en marcha, formando dos columnas. La comitiva iba precedida de un gran número de tambores, cuyo lúgubre y majestuoso ruido espresaban la marcha y senti-

(1) *Monitor*, ibid.

mientos de un gran pueblo reunido para celebrar la ceremonia mas augusta.

»Cada columna llevaba al frente las imágenes de Barra y de Viala, cuyas acciones estaban representadas en lienzos.

»Las madres de familia formaban la columna de la izquierda, y los adolescentes la de la derecha.

»En medio de ambas filas iban los artistas de los teatros, formados en seis grupos por el orden siguiente:

»El primero lo componian los músicos instrumentistas; el segundo los cantores; el tercero los individuos del cuerpo de baile; el cuarto las cantatrices; el quinto las bailarinas, y el sexto los poetas recitando versos compuestos en honor de nuestros jóvenes héroes.

»Venian en seguida los representantes del pueblo, rodeados de bravos militares heridos en defensa de la patria, y el presidente de la Convencion dando la mano derecha á uno de ellos designado por la suerte, y la izquierda á la madre de Viala y á su hija.

»El pueblo cerraba la marcha.

»Los tambores é instrumentos músicos hacian oír alternativamente, los unos sus lúgubres redobles, y los otros sus fúnebres notas. Los cantores espresaban nuestro dolor con tristes acentos, y los bailarines con pantomimas serias y militares.

»Hubo un momento de pausa y de silencio, y en seguida el pueblo repitió tres veces estas palabras: *¡Muerieron por la patria!*

»Luego que llegaron al Panteon en este orden, se colocaron las dos filas en semicírculo para dejar libre el centro y paso franco á la Convencion, que se dirigió á ocupar las gradas del templo. Durante este tiempo, los varones de la comitiva acompañaban los restos de Viala, y las hembras los de Barra.

»Entre tanto las urnas se habian colocado en medio de la plaza sobre un alfar, en torno del cual ejecutaban las mujeres del cuerpo de baile varias danzas fúnebres que infundian la mayor tristeza, y esparcian ramas de ciprés sobre las urnas. En el mismo momento los músicos y cantores deploraron los daños causados por el fanatismo que nos habia privado de dichos jóvenes republicanos.

»Un nuevo silencio sucedió á los gritos de dolor: el presidente de la Convencion se dirigió á abrazar las urnas, y alzando los ojos al cielo proclamó, en presencia del Ser Supremo y del pueblo, los honores de la inmortalidad para Barra y Viala, y en nombre de la Patria agradecida los colocó en el Panteon, cuyas puertas se abrieron en aquel instante.

»Todo cambió de repente: desapareció el dolor, reemplazóle la alegría, y el pueblo repitió estas palabras tres veces: *¡Son inmortales!....*

»Oyóse el estampido del cañon, y principiaron en seguida los juegos.

»Los tambores hicieron resonar en los aires un redoble guerrero; las bailarinas, con paso alegre, esparcieron flores sobre las urnas é hicieron desaparecer las ramas de ciprés; los bailarines por medio de actitudes marciales, acompañadas por la música, celebraron la gloria de ambos héroes; los poetas recitaron versos en su honor, y los soldados hicieron evoluciones militares.

»El presidente de la Convencion nacional se dirigió al pueblo, y pronunció un discurso, terminado el cual las madres llevaron la urna de Barra al Panteon, y los adolescentes la de Viala.

»El presidente cerró las puertas del templo, y dió la señal para marchar, siguiendo el mismo orden que antes.

»Al llegar al jardin nacional, los convencionales volvieron á ocupar su puesto en el anfiteatro. El presidente

pronunció un nuevo discurso en que realizó las lecciones de virtud que las madres debían inspirar desde el principio á sus hijos, á fin de que algún día llegaran á hacerse dignos de los brillantes honores que la patria acababa de decretar á Barra y á Viala, exhortando además á los jóvenes soldados á vengar pronto su muerte, y mostrarse dispuestos siempre como ellos á sacrificarse gloriosamente en defensa de la nación. El pueblo terminó esta tierna y memorable ceremonia dando reiterados *vivas á la República* (1).»

De este modo hacia la Revolución los semidioses.

Quisiéramos saber ahora de qué capítulo de la *Confesion de Augsburgo* se copió el programa de la fiesta que acabamos de referir.

(1) *Monitor*, 23 de Julio de 1794.

CAPITULO VIII.

CONSTITUCIONES.

La República francesa, así como la Romana, se ocupa á un tiempo en hacer la guerra y las leyes y constituciones. — Así como Roma habia buscado las suyas en Grecia, así la Revolución las busca tambien en la antigüedad clásica. — Recurre para ello á todos los hombres de letras. — Dubayet, Gregoire, Rabaut Saint-Etienne, Danton, Saint-Just, Carrier. — Deseos de Barrère, Fabre de Eglantine, Héault de Séchelles, Camilo Desmoulin y Chabot. — Guérout y su obra. — Constitución imitada de las de los Griegos y Romanos.

Acabamos de demostrar que la guerra fué nuevamente pagana, y que la máxima atroz de *¡Ay de los vencidos!* fué restablecida, honrada y practicada fielmente por la Revolución con respecto á sus enemigos; y mientras que sobre este punto no nos suministra la historia nuevos puntos de contacto, vemos, por efecto de una coincidencia notable, que la jóven República francesa se ocupa en los mismos cuidados que la antigua Roma en su cuna.

La patria de Bruto, aunque en lucha con sus vecinos, se ocupó en hacer una Constitución y leyes; y en medio del tumulto de una guerra general, la Revolución francesa se dedicó á fundar su orden social, dándose una Constitución y leyes republicanas, y dedicándose al efecto con incesante perseverancia. «Ciudadanos, decia por boca de Condorcet, una liga poderosa nos asedia por todas partes, y no es posible ocultarnos los peligros á que nuestros disturbios interiores esponen á la República. El remedio á semejantes males es el establecimiento de una Constitución republicana, y estais, ciudadanos, en el deber de

poner pronto en conocimiento de la Francia y de la Europa entera que habeis llenado tan imprescindible deber.»

La República romana habia buscado sus leyes en la Grecia, y la Revolucion francesa, fiel por completo á este ejemplo, fué á pedir las suyas á la antigüedad, y al efecto recurrió en 19 de Octubre de 1792 á todos los hombres de letras que conocian la Grecia é Italia de los tiempos antiguos, á todos los poseedores de fragmentos de constituciones y leyes de entonces, invitándoles á poner sus tesoros á disposicion de los legisladores.

«La Convencion nacional, despues de haber oido el dictámen de su comision de Constitucion, invita á todos los amigos de la libertad y de la igualdad á que le presenten, *en cualquier idioma que sea*, los planes y medios que crean mas á propósito para dar una Constitucion á la República francesa, y autoriza á la referida comision para mandar traducir, imprimir y publicar todos los trabajos de este género que se envíen á la Convencion nacional (1).»

La intencion de la Asamblea queda perfectamente comprendida. El pasado cristiano de la Francia y de la Europa no se toma en cuenta para nada, y los abogados, médicos, profesores, filósofos, periodistas y literatos, registran con ardor el campo de la antigüedad clásica. Poseídos de unánime admiracion en favor de todo lo griego y romano, se esfuerzan por reproducir en la República francesa todo lo mas perfecto de aquellos pueblos modelos. Si ella es hija de Roma, nieta es de Atenas y de Esparta, y habrá de unir los rasgos de sus abuelas á los de su madre, siendo esto á causa de que, á pesar del puritanismo de

(1) *Monitor*, *ibid.* Esto puede pasar por lo sublime de la aberracion. ¡Fabricar una Constitucion como se hace un vestido; fabricarla *a priori* y sin tomar medida, y fabricarla de piezas de todos los paises, edades é idiomas, es el colmo de los despropósitos! «¡Oh patria mia, exclamaba Chateaubriand con razon, qué traje de arlequin te han echado sobre los hombros!»

Robespierre, no tenga fisonomía completamente romana.

Todos, pues, se apresuran á concurrir con sus recientes descubrimientos ó sus recuerdos de colegio. El abate Gregoire quiere que los franceses reunan *las virtudes de Esparta, y el genio de Atenas*; Rabaut Saint-Etienne pide que, *segun las leyes de Licurgo y de Minos*, el Estado se apodere del hombre desde la cuna, y aun si se quiere, desde antes de su nacimiento; Danton, invocando *el gran principio de los Lacedemonios*, quiere que todos los nacidos pertenezcan á la República antes que á sus padres; Saint-Just pretende, bajo pena de muerte, hacernos disfrutar de la *dicha de Atenas y de Esparta*, y elevarnos á la altivez romana, exigiendo que todos los ciudadanos lleven bajo su vestido *el puñal de Bruto* (1); Carrier, para hacernos verdaderamente Romanos, pretende que toda la juventud francesa tenga presente siempre á su vista *el brasero de Escévola, la muerte de Ciceron*, y la espada de Caton de Utica; Aubert-Dubayet pide el restablecimiento del divorcio *en nombre de la ley romana*; y Barrère, haciendo crear en París la *escuela de Marte, en nombre de Atenas y de Esparta*, esclama: «En Atenas y en Lacedemonia habia escuelas para los guerreros, y de aquellas escuelas primarias del heroismo, se vieron salir tantos grandes hombres cuyas acciones nos sirven hoy de admiracion y ejemplo (2).»

Una multitud de jóvenes demócratas, recién salidos del colegio, pretenden, *para hacernos Griegos, instituir los juegos olímpicos*, restablecer las leyes agrarias é introducir *el gigote negro de los Espartanos*. Otros muchos no menos ardientes, quieren, para hacernos Romanos, que los Franceses del siglo décimooctavo tomen nombres de aquellos, y que sean todos *Brutos y Publicolas*.

(1) *Monitor*, 16 de Diciembre de 1792.

(2) *Monitor*, 23 de Nivoso del año III.

Fabre de Eglantine introduce variaciones en el calendario Gregoriano en memoria de los *epagómenes* de los Griegos; Héroult de Séchelles, nombrado individuo de la comision de Constitucion, se apresura á mandar buscar en la biblioteca nacional el *Código de Minos* para dotar con él á la Francia; Camilo Desmoulins presenta cada dia, durante cuatro años, en sus periódicos *las instituciones de las antiguas repúblicas* como verdadera base de la Revolucion francesa; Chabot, en fin, considerando á los Franceses como *administrados* de Licurgo y de Solon, esclama: «Ciudadanos, la nacion á que vais á dar leyes, participa de las costumbres austeras de los Espartanos y de la suave civilizacion de los Atenienses. Esparta está en nuestros arrabales y en nuestros campos; Atenas en nuestras grandes ciudades. En una palabra, los Franceses tienen todas las virtudes de las dos repúblicas rivales de la Grecia. Vosotros debeis procurar alcanzar la dicha de ellas siguiendo los opuestos principios de Solon y de Licurgo (1).»

No acabariamos jamás si hubiésemos de referir todas las proposiciones de este género. No ver, pues, en estas aspiraciones griegas y romanas mas que deseos pueriles, ó como hoy se diria, escenticidades sin trascendencia, es un error completo. La historia, siempre inexorable, repetirá de siglo en siglo que los legisladores revolucionarios tomaban por lo serio todos aquellos sueños de colegio, sin que durante ocho años retrocedieran ante ningun atentado para imponérselos á la Francia, despues de haberlos convertido en leyes y sancionádoslos con la muerte.

Entre todos aquellos proveedores legislativos, el que obtuvo la palma fué el ciudadano Guérault, profesor de retórica en el colegio de Harcourt, el cual, mientras que

(1) *Monitor*, 28 de Marzo de 1793.

todos se ocupaban en buscar los vestigios de las leyes antiguas, publicó su famosa colección de *Constituciones de los Espartanos, Atenienses y Romanos*. Un grito de júbilo universal saludó la aparición de la obra, y el Monitor, órgano oficial del gobierno, hizo sonar la trompeta, y presentó la obra de Guérault como el evangelio de los legisladores.

«En el momento, dice, en que los representantes del pueblo francés se ocupan en dar á la República una Constitución capaz de reparar los males y hacer olvidar los defectos de la primera, si alguna obra interesante hay para el legislador que construye el edificio, y para el ciudadano que ha de juzgarlo, es sin disputa el cuadro de las tres célebres repúblicas que mas se distinguieron por sus virtudes, artes y gloria. Bajo este aspecto les indicamos la obra del ciudadano Guérault, en la cual encontrarán reunidos los elementos de que se componian las Constituciones de Esparta, de Atenas y de Roma (1).»

No quedó esto reducido á estériles elogios, pues la Convencion, por votación unánime, acordó gratificar al autor con una suma de diez mil libras, á título de recompensa nacional, por su útil trabajo (2). La obra del profesor de retórica llegó á ser el oráculo de los legisladores revolucionarios; y de ella, como vamos á verlo, tomaron las bases de sus Constituciones republicanas, y de las instituciones que trasformaron la Francia de aquella época en república de la antigüedad.

La apoteosis del hombre, ó sea la soberanía del pueblo, realizada en el orden religioso y social, sin dependencia ni fiscalización, forma la base fundamental de las Constituciones de Esparta, de Atenas y de Roma. «El pue-

(1) *Monitor*, 9 de Noviembre de 1792.

(2) *Monitor*, *ibid.*

blo de Atenas, convocado en asamblea general, ejercia indistintamente *todas las funciones de la monarquia*. Él era á la vez legislador, magistrado y juez, y hacia las leyes. El segundo arconte, nombrado por el pueblo, se llamaba rey de los sacrificios, velaba por el sostenimiento del culto, y como *gefe de la religion* presidia los sacrificios públicos. En Esparta eran gefes de la religion los reyes nombrados por el pueblo, y el poder legislativo era ejercido entre los Romanos por el pueblo mismo en las asambleas generales. En ellas *hacia las leyes, creaba los magistrados, y declaraba la paz ó la guerra*. El Senado regulaba lo concerniente á la Religion; pero el pueblo en virtud de su *soberania ordenaba en último recurso lo concerniente al culto público* (1).

La Revolucion, á imitacion de los Griegos y Romanos, proclama la soberania absoluta del pueblo, por base de su edificio social. « Todo poder proviene del pueblo; este es axioma incontestable, porque la *fuerza* está en las masas y en el número (2). »

Al discutirse la Constitucion, un individuo de la asamblea llegó hasta á declarar que *el pueblo era Dios* y que no reconocia otro. « Nosotros, dijo, colocaremos la primera piedra de nuestra pirámide constitucional sobre la indestructible roca de la soberania del género humano. Los atributos de una divinidad fantástica pertenecen realmente á la divinidad política. He dicho, y de nuevo lo repito, que el género humano es Dios, y que los aristócratas son ateos. Al género humano tuve yo presente cuando hablé del *pueblo Dios* que tiene su cuna en Francia. En aquel reside esencialmente la soberania, *única, indivisible, imprescriptible, inmutable, intrasmisible, impe-*

(1) Pag. 49, 23 y 67.

(2) Cerutti, *Manifestacion de los derechos del hombre*, pág. 454.

recedera, ilimitada, absoluta y omnipotente... Los espíritus débiles, que quieren un Dios, lo tienen en la tierra, sin necesidad de buscar á través de las nubes un soberano imaginario (1).»

Para ayudar á aquellos en su empresa, trabajaba activamente Chaumette, dias antes de subir al cadalso, en establecer el culto del *dios Pueblo* (2).

La Revolucion, en términos diferentes, consagra el *dogma antiguo*, cuando escribe en su Constitucion que la soberanía reside en el pueblo, y que es única, indivisible, imprescriptible é inenagenable; que cada seccion del soberano reunido debe gozar del derecho de expresar su voluntad con libertad completa, y que todo individuo que usurpe la soberanía, sea condenado á muerte por los hombres libres.

De la soberanía del pueblo derivaba, entre los antiguos, el derecho que se le atribuía de hacer las leyes, y la Revolucion saca de aquel principio la misma consecuencia. «El pueblo es soberano, y todos sus derechos dimanán de este principio.» «La ley es la voluntad de los gobernados, y por lo tanto no deben los gobernantes tener participacion alguna en su formacion (3).»

El pueblo romano hacia, pues, por sí mismo las leyes en las asambleas generales, y sobre este punto se suscitáron vivos debates en la Convencion. Unos quieren que se copie y ejecute á la letra el artículo de la Constitucion romana; otros, á pesar de su entusiasmo por la antigüedad, sostienen que es imposible practicarlo. «No sé, decia uno de estos últimos, lo que significan las eternas declamaciones de algunos oradores, que en un territorio de veinticinco mil leguas cuadradas, poblado por veintiseis

(1) *Anacarsis Clootz, Monit.*, 24 de Abril de 1793.

(2) *Historia pintóresca de la Convencion*, tomo III, pág. 21.

(3) Lavicomterie, *Derechos del pueblo*, pág. 16.

millones de hombres, pretenden sin cesar llamar á tan inmensa cantidad de ciudadanos al ejercicio casi diario de sus derechos. En las antiguas repúblicas era muy fácil convocar continuamente al pueblo, y si nosotros fuéramos ciudadanos Romanos, yuviésemos esclavos y una clase de hombres que hiciese todos los trabajos domésticos, comerciales y agrícolas, propondría yo el establecimiento del *foro* en todas las ciudades, villas y aldeas. ¿Pero estamos nosotros en este caso? (1)»

A esto responde Camilo Desmoulins: «No concibo que pueda haber República sin *foro*, sin plaza pública y sin *veto* del pueblo. Verdad es que no tenemos una plaza pública bastante grande; pero nuestros distritos suplen la falta de ella, y llenan mejor el objeto de la tribuna y del foro.»

— Cuando es imposible la perfeccion, es preciso aproximarse á ella en cuanto sea dable, y por lo tanto la Revolucion decreta lo siguiente: «La ley es la espresion libre y solemne de la voluntad general; un pueblo tiene siempre derecho de revisar, reformar y variar su Constitucion, y ninguna generacion puede sujetar á sus leyes las generaciones futuras. Cada ciudadano tiene igual derecho á concurrir á la formacion de la ley, que debe estar sujeta á la ratificacion del pueblo. Si hubiese reclamacion, se convocarán las asambleas primarias (2).»

En las repúblicas de Esparta, Atenas y Roma, el pueblo, en su cualidad de soberano, creaba sus magistrados, los juzgaba y destituia, y así habrá de suceder en la República francesa. «Si el pueblo es incapaz de hacer buenas leyes, es muy á propósito para nombrar buenos legisladores (3).»

(1) Robert, *Ventajas de la fuga de Luis XVI*, pág. 72.

(2) Cerutti, *Explicacion de los derechos del hombre*, pág. 59.

(3) Id., *Constitucion*, ibid.

En su consecuencia el pueblo nombra sus diputados, administradores, árbitros, jueces criminales y de casacion; su consejo ejecutivo, que á su vez y en nombre del pueblo nombra los generales de ejército, y revoca y reemplaza sus agentes (1). «Quiero, habia dicho el oráculo de la Convencion, que todos los funcionarios públicos nombrados por el pueblo, puedan ser por él destituidos, sin mas motivo que el derecho imprescriptible que le pertenece para variar sus mandatarios (2).»

En una palabra, la confesion indefinida del poder electoral del pueblo; el nombramiento por parte de este de todo agente de una parte de su poder en la paz y en la guerra, en atencion á que en Roma, en Atenas y en Esparta los generales nombraban los gefes de centurias, y los capitanes y ellos eran nombrados por el pueblo; la abolicion de todo empleo supremo; el ejercicio durante un año ó dos de todo cargo público, y la responsabilidad de toda clase de empleados ante el pueblo, constituian el espíritu puramente clásico de la Constitucion de la República francesa.

«Esta obra cimentada sobre el bronce, dicen los convencionales, subsistirá eternamente; la raza de los tiranos y esclavos perecerá, y los *Espartanos, Romanos y Franceses vivirán siempre* (3).»

Omnipotente el pueblo de Roma, de Atenas y de Esparta en el orden social, lo era tambien en el orden religioso, pudiendo muy bien grabar en sus medallas el lema de *Emperador y Pontífice: Imperator et summus Pontifex*. El pueblo, por conducto del Senado, rey de los

(1) Discurso de Robespierre sobre la Constitucion. *Monitor*, 43 de Mayo de 1793.

(2) Lavicomterie, *Derechos del pueblo*, pág. 477; y Robert, *Fuga de Luis XVI*, pág. 52.

(3) *Id.*, pág. 441.

sacrificios, regulaba la naturaleza y ceremonias del culto; admitia en el número de las divinidades de la patria á los dioses extranjeros, creaba otros nuevos, y les concedia derechos de ciudadanía.

Proclamando la Revolucion como punto de partida la soberanía del pueblo, le declara y reconoce los mismos derechos, y él usa de todos á su placer. Procede á abolir la religion establecida, y á fundar otra nueva; instituye fiestas religiosas, crea dioses y diosas, héroes y semi-dioses, erigeles altares y prescribe se los adore, arrójalos de sus templos y los sepulta en los albañales.

Cuando anunció tan gloriosas prerogativas, Talleyrand, órgano de la Asamblea constituyente, dijo en términos formales: «*La Religion, sus ministros, los religiosos y los pobres pertenecen á la Nacion.* En ningun tiempo tomareis determinaciones mas seguras, mas conformes á la *sana política*, ni mas adecuadas al verdadero espíritu de la religion (1).»

«Pueblo, esclama á su vez Cerutti, la religion es el complemento y consagracion de la moral y de la política, y tan poderoso móvil debe ser *sabiamente combinado*. Quimeras atroces han entristecido y ensangrentado los templos, y nuestra Revolucion arrastró en su corriente tan quiméricos absurdos. Las luces del siglo décimooctavo, concentradas en un solo y espacioso foco, van á convertir en vapores y á fundir las bárbaras preocupaciones hacinadas durante tantos siglos. Demos al universo el ejemplo de una Constitucion pura; *corrijamos los errores de la tierra y los del cielo* (2).»

(1) Informe del 30 de Abril de 1790.

(2) *Consideraciones generales acerca de la Constitucion*, ó *Exposicion de los derechos del pueblo*, con este epigrafe: *Vivendum more Græcorum sub legibus propriis*. En 8.º, pág. 159.

CAPITULO XI.

CONSTITUCIONES. (Continuacion).

La igualdad universal como base de la Constitucion. — Los cómicos, los judios y el verdugo. — El tuteo. — Libertad de imprenta. — Libertad de cultos. — El Senado como en Roma. — Poder tribunico. — *Centralizacion*. — Objeto de la Constitucion. — Medio de despotismo. — Elogios de la Constitucion en nombre de los Griegos y Romanos. — Medallas en honor suyo. — Apoteosis.

En la obra de Guérout, á propósito de la Constitucion de los atenienses, se leen estas palabras: «Aristides hizo que se diese una ley por la que todos los ciudadanos, cualesquiera que fuesen sus fortunas, podian optar á los empleos y magistraturas. — De este modo quedó destruída la aristocracia de las riquezas. El gobierno se hizo puramente democrático, y la igualdad de los ciudadanos fué la base de la Constitucion ateniense (1).»

La Revolucion aplaudió al leer esto, y la ley de Atenas llegó á ser una de las bases de la Constitucion francesa: «Todos los hombres son iguales por naturaleza y ante la ley. — Todos los ciudadanos son admitidos á los empleos públicos (2).»

Los primeros revolucionarios conocian el espíritu de esta ley antes de conocer su letra, y fieles á sus recuerdos de colegio los vimos pedir á porfía la igualdad universal. El 26 de Octubre de 1789 decia Robespierre á

(1) Pág. 23.

(2) Constitucion de 1793, arts. 3, 4 y 5.

los Constituyentes: «Todos los ciudadanos, sean los que quieran, tienen derecho á aspirar á todos los grados de representacion. La soberanía reside en el pueblo, y cada uno de los que de él forman parte tiene derecho de contribuir á formar la ley á que ha de sujetarse, y á intervenir en la administracion de la cosa pública, que es la suya propia. De otro modo no sería cierto que los hombres son iguales en derechos, y que todos son ciudadanos (1).»

Después de Robespierre, Mr. de Clermont-Tonnerre pide los derechos del hombre y del ciudadano, es decir, la facultad de ser generales de ejército, diputados y ministros: 1.º para los cómicos, en atencion á que presentan en los teatros las obras maestras del ingenio humano, llenas de la sana filosofía (2), que puesta por ellos al alcance de todos *habia preparado con buen éxito la Revolución*; 2.º para los protestantes y judíos, puesto que si Dios quiso que estuviésemos de acuerdo por lo tocante á la moral, solo se reservó él las leyes dogmáticas; y 3.º para el verdugo, teniendo en cuenta que la preocupacion que los escluíá era vaga, ligera y fundada solo en las formas (3).

Finalmente, para asegurar el triunfo completo de la igualdad, decreta la Convencion que todos se tuteen á la manera que los pueblos libres de la antigüedad. «El espíritu de fanatismo, de feudalismo y de orgullo, dicen, nos hizo contraer el hábito de valernos de la segunda persona del plural cuando hablamos á uno solo. De este abuso resultan muchos males, pues opone una barrera á la inteligencia de los *descamisados*, fomenta el desvío y aleja las

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) Entre otras la tragedia de Bruto, de Voltaire, etc. etc.

(3) *Monitor*, 23 de Diciembre de 1789.

virtudes fraternales. En su consecuencia todos los republicanos estarán obligados á futear de aquí en adelante, sin distincion alguna, á aquellas personas á quienes individualmente se dirijan, bajo pena de ser declarados sospechosos, y enemigos de la igualdad (1).»

«En virtud de este decreto, sancionado por la muerte, y digno de las *saturnales del paganismo*, amos y criados empleaban en la conversacion el *tu* de los *descamisados*; y los personajes mas influyentes por su categoria y preponderancia en el gobierno, afectaban en su modo de vestir, en su lenguaje y en sus modales el mas repugnante cinismo (2).»

La modificacion republicana del lenguaje, antes de elevarse á decreto, habia sido reclamada por los literatos revolucionarios en nombre de la antigüedad. En efecto, uno de ellos se espresa de este modo: «Los Romanos, los Espartanos y los Griegos decian *tu* y no *vos*; por lo tanto, si queremos la libertad, hablemos su lenguaje. Propongo, pues, á todos los amigos de la libertad y de la igualdad, y sobre todo á los individuos de los clubs patrióticos, que adopten el puro y simple lenguaje de la *Naturaleza*. Si yo hablase al rey ó al presidente del cuerpo legislativo, lo haria segun las reglas de la gramática, y no segun la costumbre.

Al rey, pues, le diria: «Nosotros, Luis, te hemos elevado al segundo puesto del Estado; hemos llegado hasta á insultar á nuestros descendientes, prometiendo á los tuyos el honor de sostener las riendas del soberbio carro que te confiamos. Tú nos aseguras que le guiarás á gusto del pueblo, tu señor, y que habrás de atenerte á la Constitucion, fundada en la libertad y en la igualdad. En nom-

(1) *Monitor*, 10 de Brumario del año II.

(2) *Jornadas memorables de la Revolucion*, tomo II, pág. 403.

bre de la razon te pido que hables su lenguaje y acostumbres tus oidos á oírle.... Hemos destruido los ridículos títulos de la nobleza; ya no decimos *monseñor*, ni usamos las palabras *señor* ni *caballero*, por la sencilla razon de que entre nosotros no hay esclavos (1).»

El principio de la soberanía, ó si se quiere de la divinidad del pueblo, no habia dado aun todos sus frutos. «En Atenas, dice Guérault en su obra, se disfrutaba de la mas ámplia libertad en materias religiosas (2).» Este artículo de la Constitucion ateniense fué traducido á la francesa por la libertad ilimitada de cultos, y sobre todo por la de imprenta. «Nadie podrá coartar á persona alguna el derecho de manifestar sus pensamientos y opiniones, sea por medio de la imprenta ó de otro modo, ni el libre ejercicio de toda clase de cultos (3).» Segun la práctica de los Griegos y Romanos, los revolucionarios entendieron por libertad de cultos la facultad ilimitada del error en materia de religion; la facultad ilimitada de profesarlo públicamente; la libertad de restaurar el culto de los dioses y diosas de la antigüedad; la libertad de ultrajar, destruir y despojar á la religion católica; la libertad de guillotinar á sus fieles y ministros; la libertad, en fin, de tener toda clase de religion, escepto la verdadera.

Por lo que hace á la libertad de imprenta, reclámanla como el medio mas poderoso de asegurar la apoteosis del hombre, es decir, como el medio mas eficaz de destruir todo orden religioso y social que no haya sido establecido por el hombre. «No debeis, dicen, vacilar en declarar francamente la libertad de imprenta; pues ella fué la que destruyó el despotismo, y la que habia des-

(1) *Mercurio nacional*, tomo IV, pág. 1316.

(2) Pág. 23.

(3) Art. VII.

truido el fanatismo anteriormente. El árbol de la libertad solo crece á beneficio de su saludable influencia.» Así hablaban Robespierre, Barrère y el duque de la Rochefoucauld (1).

«Si quereis reformar abusos, esclama el abate Sieyès, la libertad de imprenta os allana el camino. Si quereis una buena institucion, la libertad de imprenta os sirve de precursora. Por su medio cesa la libertad de verse encerrada en un pequeño círculo de agregaciones republicanas, y es para la inmensidad del espacio lo que era la voz del orador en la plaza pública de Atenas y de Roma (2).»

«Dejad, añade Lavicomterie, dejad que la libertad de imprenta aclare todos los crímenes. Aun cuando los peligros de ver impreso todo fuesen tan reales como algunos creen, no sería este un motivo para detener su marcha bienhechora. Los peligros además *son nulos para los hombres de bien*, y solo temibles para los culpables. ¿Deberá acaso apagarse el fuego por el mero hecho de que produce el rayo? ¿Se habrá de dejar el hierro en las entrañas de la tierra por la sola circunstancia de que de él se forjan los puñales? Si con él se arman los sicarios, sabe, ó hombre estúpido, que de él se hace la reja de tu arado (3).»

Tallien concluye diciendo á los Jacobinos: «Si os despojan de la libertad de imprenta, perecen todas vuestras instituciones, triunfan los tiranos, y la Revolucion queda sin objeto. Así pues, ó libertad de imprenta ó muerte (4).»

Los Jacobinos por lo tanto responden por medio del

(1) *Monitor*, 21 de Agosto de 1789.

(2) *Id.*, 20 de Enero de 1790.

(3) *Derechos del pueblo*, pág. 23.

(4) *Id.*, 20 y 22 de Agosto de 1794.

siguiente artículo de ley: «La libertad de imprenta y la de pensar son ilimitadas como el pensamiento, y el que trate de restringirla de algun modo, sufrirá la pena de muerte (1).»

La práctica se aparta mucho de este lenguaje. La libertad revolucionaria consistió esencialmente en el *derecho de decir todo, menos la verdad; y de hacer todo, menos el bien.*

«Entre los Romanos, dice tambien el libro del ciudadano Guérout, el Senado era el consejo permanente de la nacion (2).» Atenas tenia asimismo su Senado en el areópago, y la República francesa debia tener el suyo, que alternativamente se denominó *Asamblea constituyente, Asamblea legislativa* y *Convencion*. Segun el lenguaje de los gobiernos democráticos, en los que los poderes todos emanan del pueblo por medio de la eleccion, dicho Senado se consideraba como el pueblo mismo, obrando por medio de sus mandatarios; y como segun el espíritu de la antigüedad clásica y de la Revolncion el pueblo era omnipotente, su Senado no tardó en atribuirse todas las prerogativas de la soberanía, y en ejercer todos sus derechos.

Principia en efecto por hacerse inviolable, *declarando infame, culpable de crimen capital y traidor á la nacion* al que osase impugnar á cualquiera de sus individuos por sus actos legislativos (3).

Imitando el ejemplo de Bruto, conculcan la inviolabilidad del rey y de los ciudadanos, alójanse en los palacios de la República y se asignan espléndidos honorarios (4). Hacen millares de leyes, ordenanzas y de-

(1) *Derechos del pueblo*, 24 de Agosto de 1791.

(2) Pág. 23.

(3) *Monitor*, 23 de Junio de 1789, y *Constitucion* de 1793.

(4) *Id.*, 20 de Agosto de 1789.

cretos absurdos, impíos, sanguinarios y tiránicos, y obligan á todos á inclinar, so pena de muerte, sus cabezas bajo el yugo de sus caprichos legislativos.

Para justificar sus excesos invocan su omnipotencia y los ejemplos de la antigüedad. «El crimen llora cubierto de luto sobre la tumba de los conjurados. La aristocracia llama acto de dictadura al que produjo su destruccion. Bruto y Casio fueron tambien acusados de tiranía por Antonio á causa de la muerte de César.... Reasuma la Convencion todos los poderes, y que todos la respeten y practiquen el bien. Establézcanse diferencias entre ser libre el hombre, y declararse independiente para obrar el mal, y sean Romanos y no Tártaros los revolucionarios.» Tal es el lenguaje de Saint-Just, procónsul del Bajo Rhin y confidente de Robespierre (1).

Con nadie tampoco quieren dividir su divinidad, y partiendo del principio de que el pueblo es soberano y dios, declaran absurda la existencia de un poder rival al suyo. «¿Qué significan dos poderes independientes en el Estado, cuando es una verdad mas clara que la luz que no hay mas que el del *Soberano*? Se dirá que dicha independencia es solo relativa, y que ambos poderes son dependientes del pueblo; pero yo digo que su existencia es una concitacion eterna á la insurreccion (2).»

Tan exorbitante poder no tendrá, segun Robespierre, mas fiscalizacion ni contrapeso que el pueblo mismo. El defenderá sus derechos contra su Senado, como los tribunos los defendian en Roma. «Para hacer frente á la tiranía se han ideado dos cosas: el equilibrio de los poderes y el tribunado. El primero no es mas que una quimera y una calamidad, y la historia me ha enseñado á res-

(1) *Monitor*, 26 de Germinal del año III.

(2) Discurso de Robert sobre la Constitucion. *Monitor*, 26 de Abril de 1793.

petar el segundo. Yo no confiaria la defensa de la sagrada causa del pueblo á un hombre débil y corruptible, pues la proteccion de los tribunos supone la esclavitud del pueblo. Yo no quiero que el pueblo romano se retire al *Monte sagrado* para pedir protectores á un Senado despótico y á patricios insolentes, y *si que se quede en Roma y arroje de ella á todos los tiranos*. Solo reconozco un tribuno del pueblo y es el pueblo mismo, y reservo el *poder tribunico* para cada seccion de la República francesa (1).»

Otra consecuencia del dogma pagano de la soberanía del pueblo es la centralizacion. Siendo el pueblo el único soberano, y obrando como tal por medio de sus mandatarios ó senadores, toda la accion del gobierno debe estar concentrada en el Senado, y residir en la ciudad en que le plugo fijar su trono. De él debe partir todo y refluir todo á él; lo demás solo debe ser considerado como medio ó como obstáculo: como obstáculo será destruido sin piedad; como medio funcionará exclusivamente segun las órdenes y en el sentido del poder central.

Entonces tendremos la imágen perfecta de la república de Roma, señora del mundo, y de la de Atenas, en que veinte mil ciudadanos reinaban sobre cuatrocientos mil esclavos; volveremos á la gran unidad material del reinado de Tiberio; todas las libertades individuales, municipales y provinciales serán absorbidas en pro de la soberanía, que unas veces se llamará Convencion, otras Directorio, otras Estado, y otras Mirabeau ó Robespierre; quedará destruida la obra de la civilizacion cristiana en favor de la libertad y de la gerarquía de clases, y entraremos en las vias de la civilizacion pagana, ó lo que es lo mismo, estaremos constantemente colocados entre el despotismo y la anarquía. Así pues, por efecto de una terri-

(1) Discurso sobre la Constitucion. *Monitor*, 10 de Mayo de 1793.

ble alternativa quedará consumada en provecho de la clase media la obra de centralización y de omnipotencia, que Luis XIV y todos los reyes de Europa desde el Renacimiento habían con tanta ceguedad emprendido en provecho de la monarquía.

Todas estas consecuencias del principio pagano, y el principio en sí, se hallan fielmente inscritas en las Constituciones revolucionarias de 1791 y de 1793.

«Siendo, se dijo, más ventajosa para las provincias una Constitución nacional, que los privilegios de que gozaban algunas, se declaran abolidas las franquicias particulares de aquellas y de los principados, países, cantones, villas y municipios, sean de la clase que fueren (1).»

A fin de aniquilar todo rastro de superioridad, el decreto del día 10 del segundo mes del año II suprime las denominaciones de *aldeas, villas, ciudades, etc.*, y las sustituye con la única y exclusiva de *comunas* ó municipalidades.

Destruir todo principio de resistencia á su poder absoluto, sujetando todas las instituciones sociales al pesado nivel de la igualdad, y organizar la Francia entera bajo el sistema de centralización como una complicada máquina, cuyas ruedas todas obedecen forzosa y ciegameute á un motor principal, fué el objeto de los constituyentes por ellos mismos declarado.... «*El fin principal de la nueva división del reino en departamentos, dice Mirabeau, es destruir el espíritu provincial del mismo modo que se ha tratado de destruir el espíritu de las corporaciones. Preciso es cambiar la división por provincias que hoy existe, pues una vez abolidos los privilegios y fueros, sería imprudente dejar que subsistiese una administración que ofrecería medios de reclamarlos y de recuperarlos* (2).»

(1) Constitución de 1791, art. 40.

(2) *Monitor*, 40 de Noviembre de 1789.

Puesto que se han destruido las grandes propiedades, «preciso es, añade, no conservar, por la misma razon, departamentos demasiado grandes, pues de otro modo la administracion se hallaria concentrada en unas cuantas personas, y toda administracion concentrada llega pronto á hacerse aristocrática (1).»

La nueva division territorial, añade el secretario de la comision de Constitucion, tiene por objeto regenerar la Francia, fundándola en *el gran todo nacional, y facilitar el juego del mecanismo representativo, á fin de que partan de un mismo resorte todos los movimientos del cuerpo político* (2).»

Todos hablan en idéntico sentido, y resumiendo sus trabajos, dicen por órgano del Monitor: «Decretado estaba que hicieran las leyes los representantes del pueblo y que estos fueran elegidos por él, y por lo tanto era preciso establecer una igualdad proporcionada de representacion. Las antiguas divisiones del reino no podian servir de base á esta operacion fundamental; y despues de haber abolido las franquicias y privilegios, no era prudente dejar que su gérmen subsistiese en el Estado por medio de una division que, recordándolos sin cesar, podia presentar los medios y la tentacion de restablecerlos. Despues de haber destruido todas las aristocracias, no convenia conservar grandes administraciones que pudiesen creerse bastante fuertes *para resistir al gefe del poder ejecutivo, y suficientemente poderosos para dejar impunemente de obedecer al poder legislativo*. Era además altamente patriótico el *apagar el espiritu provincial, que solo puede considerarse como particular, y atraer á la unidad política todos los miembros del Estado, subordi-*

(1) *Monitor*, 40 de Noviembre de 1789.

(2) *Id.*, 29 de Setiembre. Discurso de Thouret.

nando las diversas partes de este al gran todo nacional (1).»

Después de haber destruido brutalmente la antigua constitucion de la Francia, en vez de mejorarla; después de haber conculcado todos los derechos adquiridos, todas las libertades, franquicias y tradiciones nacionales, y después de haber organizado el despotismo y preparado á su patria y á la Europa un porvenir de engaños, crímenes y calamidades, tal como el mundo cristiano no habia visto jamás, los nuevos Licurgos se contemplan en su obra, y encontrándola buena, proclaman su escelencia, y en nombre de los *Atenienses* obligan á la Francia toda á proclamarla como ellos bajo pena de muerte (2).

« Franceses, esclaman, la Constitucion afianza para siempre vuestra libertad. Los derechos del hombre, desconocidos y despreciados hacia siglos, se han restablecido ya para la humanidad entera. La nueva division del reino borra hasta las últimas huellas de las antiguas preocupaciones, y sustituye al amor propio de las provincias el amor verdadero de la patria. Mirad, Franceses, la pers-

(1) *Monitor*, 29 de Octubre de 1789.

(2) «La Constitucion del año III, monstruo informe que Héroult de Séchelles miraba como su hija querida, fué atacada desde que salió á luz. Héroult subió á la tribuna y dijo: «Los atentados de la imprenta moderna fueron desconocidos de los antiguos. Si el poder de la prensa les era desconocido, tambien ignoraban los crímenes que suscita. Ellos solo confiaron sus leyes al bronce ó á la memoria sola de sus hijos, y dejaron de verlas vilipendiadas al nacer por la misma invencion que debe difundirlas y consagrarlas.

»Entre los *Atenienses* la ley imponia la pena de muerte al extranjero que se introducía en la asamblea popular, por considerarse que usurpaba la soberania. Caiga pues, entre los *Franceses libres*, bajo la espada de la justicia el que se introduzca en el pensamiento de los legisladores para desnaturalizar sus resultados!»

»En su consecuencia se dió el siguiente decreto: Todo el que haga imprimir, venda y distribuya uno ó muchos ejemplares alterados ó falsificados del acta Constitucional, cuya redaccion fué decretada el 24 de Junio de 1794, será castigado con la pena de muerte.» — *Historia pintoresca de la Revolucion*, tomo III, pág. 40.

pectiva de felicidad y de gloria que se abre delante de vosotros. ¡Mirad cuán puros, nobles y patrióticos son los sentimientos de la nueva generacion! *No deshonreis jamás la obra mas bella de que nos han dejado memoria los anales del mundo (1).* »

« ¡Cuán penosamente, continúa Héroult de Séchelles, combinan sus proyectos los maquinadores de gobiernos de opresion, y de sistemas antipopulares! Los Franceses que aman sinceramente á la Patria, solo necesitan descender á sus corazones y en ellos leen la República. La Constitucion de esta forma de gobierno no puede ser muy estensa. La monarquía llenaba muchas páginas de nuestro código; pero al fin nos hemos desembarazado de ella. Ya no nos dignamos recordar tantas puerilidades: su recuerdo pertenece solo al dominio de la historia, que habrá de verse obligada á referirlas ruborizándose.... La Constitucion destruye todas las separaciones territoriales, fundiendo y *haciendo mas compacto que nunca el conjunto ó union de departamentos, para que de este modo no tenga la Patria mas que un mismo y único movimiento.* »

El elogio de su obra maestra no solamente se leerá en los periódicos y en los libros, sino que descenderá de lo alto de los púlpitos. El 13 de Julio de 1791 oyó la metrópoli de Paris las siguientes palabras que salieron de los labios del ciudadano Hervier: « La Constitucion, ciudadanos, fundó el trono del monarca sobre el altar de la Patria. *Los ciudadanos crearon los reyes; ellos son los primeros monarcas y los soberanos de todos....* ¡Cuánta no debe ser vuestra alegría, ó sabios electores, que trabajasteis para llevar á cabo la Revolucion, al dirigir vues-

(1) Manifiesto dirigido á los Franceses en nombre de la Asamblea nacional en 24 de Febrero de 1790, firmado: Talleyrand, *presidente*; Guillotin, *secretario*. La singular coincidencia de estas firmas al pié de tantos absurdos ¿no parece que dicen, cree ó muere?

tras miradas hacia este vasto imperio *tan felizmente variado!* » Revelando despues el espíritu de naturalismo pagano, que dictó los nombres de las nuevas divisiones territoriales, como habrá de dictar muy pronto los nombres de los dias y de los meses, añade el orador *sagrado*: « *Los montes y los rios han dado sus nombres á los departamentos, y de este modo olvidamos la antigua denominacion de los lugares del despotismo. La geografía se ha embellecido como la moral, y por todas partes oímos á la Naturaleza. ¡Que asombrosa revolucion! ¿Dónde están ya los príncipes? dónde los pontífices? dónde los cortesanos? dónde los déspotas? Todos pasaron ya.... Franceses, nuestra revolucion es obra del mismo Dios, y debemos darle gracias por ella: Te Deum laudamus (1).* »

Pero lo que mas halaga á aquellos admiradores de los legisladores antiguos, es la idea de haber igualado y hasta escedido á sus modelos: « Jamás, esclaman, jamás las Repúblicas, Estados é Imperios; jamás *Atenas, Esparta, Roma y Cartago juntas, pudieron hacer una Constitucion mas perfecta que la nuestra (2).* »

En su consecuencia decretan la pena de muerte contra cualquiera á quien se pruebe haber intentado combatir ó modificar la Constitucion: mándanla, á imitacion de los Romanos, grabar en tablas en el seno del Cuerpo legislativo, y ordenan la acuñacion de medallas para eternizar el dia en que dieron fin á su obra (3).

No fué esto solo; pues como hacian su apoteosis haciendo la de aquella, decretaron que se hiciese un cuadro

(1) Discurso sobre la *Revolucion francesa*, pronunciado en la iglesia metropolitana y parroquial de París en presencia de los electores de 1789, el 13 de Julio de 1791, por el ciudadano Cárlos Hervier. En 8.º

(2) Lavicomterie, *Derechos del hombre*, pág. 6.

(3) *Monitor*, 21 de Setiembre de 1789 y 27 de Junio de 1793.

que representara la Constitución bajo la forma de una *Diosa*, vestida de colores nacionales y rodeada de *Genios*, figurando tener á sus piés los *abusos* bajo los cuales habia gemido la Francia, y levantando trofeos á la Revolución para que se colocase en el salon de sus sesiones (1).

(1) *Monitor*, 19 de Julio de 1794.

(1) Discorso sobre la Revolución francesa, pronunciado en la Iglesia metropolitana y parquial de París en presencia de los electores de 1793, el 12 de Julio de 1791, por el ciudadano Carlos Herquier, Ra. 2.^o

(2) *L'Avant-courrier*, Discursos del hombre, pág. 6.

(3) *Monitor*, 21 de setiembre de 1793 y 27 de octubre de 1793.

CAPITULO X.

LEYES.

Leyes atenienses suministradas por la *Década filosófica*. — Trasládanse al Código de la Revolución. — Ley contra los tiranos. — Juramento de los escolares de la Universidad de París. — Ley de sospechosos. — Ley contra la propiedad. — Su objeto es multiplicar los pequeños propietarios. — Fiesta en honor de los compradores de bienes nacionales. — Ley contra la autoridad paterna. — Derecho de testar; igualdad de particiones. — Ley adelantando la mayor edad. — Ley sobre el abandono de niños. — Invitación á los Franceses para que se hicieran Atenienses.

Lo que la obra de Guérault había sido para los Constituyentes, fué para los legisladores la *Década filosófica*. Invitados por la Convención los redactores de esta Revista, á quienes puede llamarse *doctrinarios* de 1793, se apresuraron á dar largos extractos de la obra de Samuel Petit sobre las leyes de las repúblicas de la antigüedad. «Esa coleccion, dicen, es sobre manera preciosa; pues contiene *las leyes de los Atenienses*, diseminadas en los escritos de los filósofos, de los oradores y hasta de los poetas. Ved aquí algunas de esas leyes, que *importa mucho dar á conocer* hoy dia que se trata de dotar á la Francia con una buena Constitucion, y fundar una legislacion justa y sabia (1).»

«Ley 1.^a — *Sea considerado enemigo de todos los Atenienses, é impunemente muerto, aquel que trate de destruir el gobierno republicano, ó que, despues de destrui-*

(1) *Década filosófica*, tomo VI, pág. 451.

do, acepte una magistratura. Sean vendidos sus bienes, menos la décima parte, que será consagrada á Minerva. El que llegue á matarle, ó aconseje su muerte, quedará exento de toda culpa. Jure cada ateniense en su tribu y en la Asamblea general, en medio de los sacrificios, no perdonar jamás al que cometa semejantes crímenes ó coopere á cometerlos (1).»

El regicidio consignado como principio, el asesinato de Luis XVI, la sentencia de muerte contra todos los reyes, la decapitacion jurídica de muchísimos millares de víctimas, los sangrientos decretos del tribunal revolucionario, y la formacion de un batallon de tiranicidas; no son mas que aplicaciones literales de esta ley de Atenas, intercalada en el código revolucionario bajo el título de *Juramento de odio á la monarquía y de inviolabilidad de la República*.

A fin de preparar hasta á la infancia misma á este odio homicida, la Revolucion le hace prestar desde luego el juramento de morir por la Constitucion y por la patria. La siguiente escena recuerda al jóven Aníbal jurando odio eterno á los Romanos, ó á los jóvenes atenienses prometiendo en las fiestas de Minerva, á vista de todo el pueblo, matar sin piedad á los enemigos de su patria.

El lunes 2 de Julio de 1791 viéronse llegar á la barra de la Convencion ochocientos estudiantes de la Universidad de París, con sus profesores á la cabeza, y uno de los primeros se espresó en estos términos: «Nuestros padres juraron morir en defensa de la libertad, y animados de los mismos sentimientos vienen hoy sus hijos á depositar en el altar de la Patria el juramento de ser fieles á la ley: juramento que se halla harto grabado en nuestros corazones para que tratemos nunca de violarlo.»

(1) *Década filosófica*, tomo VI, pág. 151.

El presidente Alejandro Beauharnais les felicita por su civismo, y lee la fórmula del juramento, que discípulos y maestros prestan unánimes. El entusiasmo de los espectadores estalla con numerosos aplausos y en el momento los pequeños Anibales universitarios, en número de cuatro mil, atraviesan el salon repitiendo con ardor el juramento de morir por la patria (1). *Dulce est pro patria mori*: digna espresion de Horacio.

Siguen en pos de ellos los alumnos de las instituciones libres, animados todos, gracias á su educacion clásica, de los mismos sentimientos republicanos, y formalmente prendados todos ellos, como decia el rector Dumonchel, de las antiguas virtudes de los Griegos y Romanos. Su lenguaje da á conocer el pasto intelectual con que se habian alimentado.

Los de la seccion de los Lombardos imitan el laconismo de los Espartanos, y se contentan con gritar al atravesar el salon: *Nosotros juramos vencer ó morir* (2).

Los de la seccion de Marat son mas esplicitos, y prueban que conocen su Titó Livio á fondo. En efecto, uno de sus profesores se aproxima á la barra y dice: «Ciudadanos legisladores, delante de vosotros teneis á los jóvenes discípulos de la seccion Marat. Abrasados con el fuego sagrado de la libertad, y dirigidos por las *sabias lecciones* de sus maestros, hacia tiempo ya que ardan en deseos de venir á espresar á los *Padres de la patria* (*Patres conscripti*) todo el entusiasmo de que están poseídos. Vuestras miradas paternales van á animarlos; dignaos, pues, oir de su propia boca la espresion de sus sentimientos.»

Adelántase uno de aquellos pequeños Brutos, y con

(1) *Monitor*, ibid.

(2) *Id.*, 23 de Setiembre de 1793.

su voz de colegial repite la siguiente leccion: «Legisladores, dice, delante de vosotros teneis un enjambre de jóvenes Franceses, cuyas almas valientes y envanecidas por la libertad, aguardan con impaciencia el momento de poder soportar el peso de las armas para volar hácia el enemigo. Todos hemos jurado mostrar al universo y á la posteridad, que las orillas del Sena están pobladas de hombres tan valerosos como los que en otro tiempo se admiraron en las riberas del Tiber.

» Todos sabemos lo que los Horacios, Fabricios, Fabios y Cincinnatos hicieron para salvar á Roma; todos sabemos que trescientos Espartanos medio desarmados prepararon con su muerte gloriosa la ruina del tirano del Asia y de sus viles satélites.

» No ignoramos tampoco (1) que los pueblos de Esparta y Roma permanecieron libres, á pesar de los doce tiranos que querian esclavizarlos, mientras sostuvieron con su valor á los hombres virtuosos que les dictaban leyes.

» Ahora bien, nosotros defenderemos las nuestras. Sí, legisladores, delante de vosotros lo juramos; la sublime inscripcion de las Termópilas será tambien la nuestra: Caminante, ve á decir á Esparta que todos hemos muerto aquí en defensa de sus leyes santas.»

Este discurso es vivamente aplaudido, y la Asamblea ordena que se haga mencion honorífica de él y se inserte en el Boletín (2).

Habiéndose establecido clubs de la juventud en París y en las provincias, el de Brest escribia al de aquella capital lo siguiente: «Juremos sobre el altar de la patria derramar hasta la última gota de nuestra sangre para ha-

(1) ¿Qué no sabian en este género? Tal vez ignoraban todos ellos los nombres de los doce apóstoles.

(2) *Monitor*, 30 de Mesidor del año II.

cer acatar las leyes, que emanan del respetable tribunal de la libertad francesa.» París respondió con estas palabras de Tácito: *Clara ea victoria in præsens, in posterum usui; armaque quibus indigebant adepti, magna per Germanias Galliasque fama, libertatis auctores, celebrabantur* (1). Los labios hablan lo que siente el corazón.

«Ley 2.^a— *Serán enviados por diez años al destierro los que lleguen á ser demasiado poderosos en la República.*» «Esta era una antigua ley de Atenas, en virtud de la cual el pueblo desterraba á los que odiaba, ó se le hacían sospechosos á causa de sus riquezas, de sus notables cualidades ó de su fama (2).»

La Revolución perfeccionó la ley de Atenas, enviando, no al destierro, sino á la muerte, á los que aborrecía ó escitaban sus sospechas. Las leyes atroces que promulgó contra los ricos, los nobles y los sospechosos en general, fueron la ley de Atenas puesta en práctica en una amplia escala, y con una crueldad digna de Dracon.

«Ley 3.^a— *Eljese la estension de territorio que cada ciudadano debe ocupar y poseer.*» «Aristóteles manifiesta la razon de esta ley diciendo, que tendia á impedir en lo posible la excesiva desigualdad de fortunas; pero desgraciadamente se ignora cuál era la estension de terreno que la ley de Solon permitia poseer, si bien se observa en un pasaje de Varron que una ley antigua prohibia á los Romanos tener mas de quinientas yugadas (3).»

Esta disposicion demuestra claramente el principio pagano, común á Atenas y Roma, de que la ley forma la propiedad. La Revolución tambien proclama este principio antiguo. «La nacion, dice Mirabeau, hace la ley, y esta fija la propiedad.» «La propiedad, continúa Robes-

(1) *Historia*, libro V.

(2) *Década*, tomo IV, pág. 454.

(3) *De re rustica*, libro I, cap. II.

pierre, es el derecho que cada ciudadano tiene de disfrutar y disponer de la porcion de bienes que le aseguran las leyes (1).» De aquí dimanar naturalmente las leyes agrarias, que encontramos al frente de la historia de las repúblicas clásicas. La Revolución adopta las leyes y sus consecuencias, y todas las pone en práctica.

En virtud, pues, de la ley pagana sobre la propiedad, despoja al clero, á la nobleza y á todos los que considera demasiado ricos; y á imitacion de Atenas y de Roma, ejecuta la division de tierras, á fin de multiplicar sus adictos multiplicando los pequeños propietarios.

Nada mas esplicito sobre este punto que el decreto de 15 de Agosto de 1792, cuyo tenor es el siguiente: «La Asamblea nacional decreta: 1.º que desde este año, é inmediatamente despues de la recoleccion, todos los terrenos comunales, escepto los bosques, se dividan entre los ciudadanos de cada municipalidad; 2.º que todos los ciudadanos disfruten en propiedad sus respectivas porciones.» La Asamblea nacional decreta tambien, *con el objeto de multiplicar los pequeños propietarios*: 1.º que en el presente año, y en seguida de la recoleccion, se dividan las tierras, viñas y prados pertenecientes á los emigrados en pequeños lotes de dos, tres y cuatro yugadas para ser sacados á pública almoneda, y enagenados perpetuamente.

La Convencion nacional, al constituir la deuda pública en 1793, decidió, impulsada por las teorías clásicas de individualismo y centralizacion de que la Revolución estuvo siempre dominada, que el Estado se hiciese cargo de las deudas de las municipalidades, vendiendo para ello todos los bienes de propios.

Siguiendo el mismo principio, habia ya anteriormen-

(1) *Monitor*, 22 de Abril de 1793. Discurso sobre la Constitucion.

te suprimido los gremios de artesanos; y alarmados estos con una medida tan liberticida, trataron, sobre todo los de París, de formar asociaciones de socorros mutuos. La Revolucion sin embargo se apresuró á comprimir esta determinacion popular. El 14 de Junio de 1791 el diputado Chapellier denuncia á la Asamblea esa especie de asociacion, propone que se prohíba, y en aquella misma sesion se dicta un decreto en este sentido. En su discurso se advierten los gérmenes de la teoría socialista, cuyos peligros demostró suficientemente la esperiencia en 1848. «No existe, dice, ni puede existir corporacion alguna en el Estado; pues no se conoce mas que el interés de cada individuo y el interés general. La Nacion, y sus mandatarios en nombre de ella, son los que han de dar trabajo á los que lo necesiten, y socorros á los imposibilitados de dedicarse á él (1).»

El decreto de 4 de Junio de 1794 perfeccionó el de 15 de Agosto de 1793, ordenando que la division de tierras del comun se hiciese por cabezas de habitantes domiciliados, ausentes ó presentes, y de todos sexos y edades sin distincion alguna (2).

La venta de propiedades camina á la par de la division de las mismas. El 25 de Junio de 1791, Camus, abogado del clero, lee en la tribuna lo siguiente: «El distrito de Clamecy me encarga anunciaros que ha terminado todas las adjudicaciones de bienes nacionales existentes en su territorio. Ciento cincuenta labradores se han hecho propietarios. Ved cómo termina la relacion que los administradores me han encargado os hiciera presente: Todos los ciudadanos, dicen, se han apresurado á comprar, y bendicen las leyes que les aseguran la libertad,

(1) *Monitor*, ibid.

(2) *Ibid.*

dicha principal del hombre. Sean execrados para siempre los que carezcan de valor para defenderla. Bórrense de la hermosa lista de ciudadanos franceses los nombres de los que temen morir antes que tolerar el menor atentado contra ellos... Firmado: *Bonhommes* (1).»

El día en que la primera vez encontraron compradores los bienes nacionales, fué un día de triunfo para la Revolucion, y los jacobinos organizaron una fiesta para celebrarle. La descripcion de esta fiesta, nueva prueba del vértigo producido por la admiracion hácia todo lo de la antigüedad, es tan poco conocida que creemos deber referirla.

Los de Commercy, en la sesion del 3 de Enero, adoptan la siguiente resolucion: «Reconociendo la sociedad de los *Amigos de la Constitucion* en los primeros adquiridores de bienes nacionales los *primeros fundadores de la fortuna pública*, los precursores, en la abundancia doméstica, de aquellos compatriotas suyos que imitando su ejemplo llegarán á ser propietarios, *decide que se organice una fiesta para celebrar tan fausto acontecimiento.*»

El 11 de Enero, precedidos de una música y acompañados por la Guardia nacional, se dirigen á la casa de la Municipalidad en que se celebraban las ventas de bienes nacionales. Terminada la última postura, entran en el salon, el orador de la sociedad toma la palabra y dice: «En este momento, ciudadanos, están fijas sobre la Francia las miradas del universo. *La salvacion de la patria* está pendiente de la venta de los bienes nacionales. El numeroso concurso, el ardor en las pujas, todo asegura la cosa pública. Mirad, vosotros todos los que teneis asignados, prontá la llama á devorarlos cuando hayan servido para hacer los pagos que os harán poseedores de terre-

(1) *Monitor*, ibid.

ibid., tomo III (1)

ibid. (2)

nos. Sin vosotros, adquiridores de bienes nacionales, la nacion habria vuelto á cubrirse de luto. Nosotros os rogamos que asistais al lugar de nuestras sesiones, donde nuestros consocios desean manifestaros la satisfaccion patriótica de que os somos deudores.»

Numerosos aplausos coronan este discurso, al que responde de este modo el presidente del distrito: «No puedo menos, dice, de aplaudir la determinacion patriótica de la sociedad de *Amigos de la Constitucion*. Vosotros quereis coronar al primer comprador de bienes nacionales, y esta resolucion os hace acreedores á una *corona civica*.»

Los jacobinos dan el brazo á los compradores de bienes nacionales, y todos juntos, precedidos de tambores y escoltados por la Guardia nacional, se dirigen por calles pobladas de espectadores al salon de los Amigos de la Constitucion.

El presidente toma una corona de espigas de trigo, entrelazadas con una cinta tricolor, para colocarla sobre la cabeza del primer comprador; pero en vano se le buscó. Mr. Michel, que así se llamaba, patriota celoso, pero tímido ciudadano, *satisfecho de haber practicado el bien*, habia esquivado los honores que se le preparaban. Mientras que una modestia escesiva alejaba á este padre respetable, una curiosidad civica impulsaba, en union con otras ciudadanas, á su hija, jóven recomendable por su juventud, gracias corporales, y mas aun por las cualidades de su ingenio y de su corazon. Acordóse, pues, por aclamacion unánime que se le destinase la corona preparada para el autor de sus dias, y al colocársela sobre su cabeza, pronunció el presidente estas nobles palabras: «*Los antiguos adornaban la frente de la diosa de la Agricultura con una corona de espigas de trigo*. El patriotismo emplea hoy este emblema como simbolo de la espe-

ranza que le hacen concebir los compradores de bienes nacionales, y yo os ruego lo acepteis como una muestra de nuestro particular aprecio.»

Dando luego ramilletes á los demás compradores, añade: «La Patria os ofrece por mi mano un ramillete de espigas de trigo con una rama de pino sobre él. *Cibeles, diosa del cielo y de la tierra, trajo en tiempos antiguos el siglo de oro, y se le dedicó un atributo igual.* Nosotros nos complaceamos en aplicar á la realidad, que se prepara, estos signos que establece la ficcion para escitar á la renovacion de aquel hermoso siglo, entonces imaginario, y del que sois vosotros los autores.»

En seguida todos aquellos Franceses, *restituidos al estado natural* por la declaracion de los derechos del hombre, se abrazan y juran *vivir libres ó morir*. Preparada la mesa, pasaron todos al salon del convite, y el presidente introdujo en él de la mano á la ciudadana coronada. Pronunciáronse numerosos brindis; leyéronse versos para celebrar la gran ceremonia, que acababa de tener lugar: se ilumino la plaza principal, y detrás de un trasparente se veía la corona cívica, premio de los referidos compradores, con el lema: *Vivir libres ó morir* (1).

Celebrar por medio de una fiesta la aplicacion de la doctrina mas antisocial de cuantas inventó el despotismo; recomensar con coronas cívicas á los primeros violadores públicos del derecho de propiedad, regado todo ello con vino de Champagne, y adornado con flores mitológicas; ¿se vió jamás cosa igual en ningun siglo cristiano? Para ser testigos de espectáculos de este género, preciso nos es remontarnos á los peores tiempos de la antigüedad

(1) Descripción de una fiesta patriótica en honor de patriotas, celebrada por patriotas y con motivo de otros patriotas. *Mercurio nacional*, tomo I, pág. 29.

pagana, en que se erigian altares al dios de los ladrones.

Ved aquí lo tocante al derecho público.

Pasando ahora al derecho civil y doméstico, la Década encuentra en la *justa* y *sabia* legislación de Atenas, otras leyes que recomendar á los legisladores revolucionarios.

«Ley 4.^a—*Todos los hijos legítimos dividen entre sí por iguales partes la herencia de sus padres.*» «En tiempo de Minos se dividian con igualdad las herencias entre los padres y los hijos, sin permitirse asegurar á hombres que todavía no existian, propiedades inmensas, que les dan derechos odiosos sobre los trabajos de la multitud despojada. *Así pues, la suave igualdad nació en Creta á la voz de aquel sabio legislador*, y ójalá que tan prudente filosofía, poco ha tratada de ingeniosa quimera, llegue á realizarse al fin en nuestras leyes y costumbres (1).»

Los deseos de la Década fueron atendidos, y la ley de Atenas inscrita en el código francés. Para llegar á este resultado, el amor á Grecia, *en donde nació la suave igualdad*, venció el amor á Roma, que consagraba la autoridad paterna en toda su estension. El derecho feudal, más liberal y no menos respetuoso, reconocia en el padre de familia el derecho de elegir un heredero privilegiado, que por lo regular lo era el hijo primogénito; pero semejante derecho era demasiado contrario á los principios de igualdad, ó sea de envilecimiento universal, profesados por la Revolución, para que dejara de ser atacado con vigor.

Por una singular y notable coincidencia, los primeros golpes provienen de un individuo de la nobleza. El 12 de Agosto de 1789, Mr. de Gaillon, educado como otros muchos en la escuela de las repúblicas antiguas, sube á la

(1) *Década filosófica*, tomo VI, pág. 218, 415.

tribuna y dice: «Puesto que se pretende destruir el régimen feudal, preciso es hacer caer el hacha sobre todos los abusos que provienen de él, y por lo tanto propongo la abolición del derecho de primogenitura.»

Petion, Chapelier, Merlin y otros muchos, tratan de probar, en nombre de la antigüedad, la justicia de semejante abolición. «Nada de lo que *la Naturaleza reprueba*, puede ser justo ni equitativo; y además, como dijo perfectamente *un filósofo de la antigüedad*, el principal fundamento de la justicia es la igualdad: *Prima enim pars æquitatis est æqualitas*. ¿Se invocarán por ventura los principios del gobierno francés? Pero este gobierno es libre; su base es la igualdad política de todos los ciudadanos, y admitir los derechos de primogenitura y de masculinidad, es contrariar su espíritu é ir contra sus principios fundamentales (1).»

A Merlin sucede Buzot, el cual invocando francamente el principio pagano de que la ley constituye la propiedad, dice: «El derecho de semejantes *convenios sociales solo existe por la ley*, y esta no puede hacer ejecutar la voluntad de un individuo que no existe. La ley puede suprimir un convenio que autoriza, y por consiguiente el derecho de testar puede ser abolido (2).»

«No, esclaman, nadie puede mandar en el sepulcro; persigamos hasta él á la aristocracia. Además, el derecho de sucesion, que nosotros establecemos, mantiene la balanza y la division de las propiedades, y bajo este concepto debe considerarse como *origen de la prosperidad pública* (3).»

En su consecuencia la Revolucion decreta que «la facultad de disponer de los bienes entre vivos, por causa

(1) *Monitor*, 25 de Febrero y 21 de Noviembre de 1790.

(2) *Id.*, 7 de Marzo de 1793.

(3) *Id. ibid.*, y 9 de Setiembre de 1794.

de muerte, ó por donacion en línea recta, queda abolida, y por lo tanto todos los descendientes tendrán una parte igual en los bienes de sus ascendientes (1).» Este decreto, como fácilmente se ve, trastorna por completo la antigua Constitucion de la propiedad. De ella ha provenido entre nosotros la movilidad y division indefinida de las fortunas territoriales. ¿Será cierto, como lo creen personas muy juiciosas y parece acreditarlo la esperiencia, que esa misma movilidad y division continua es un origen de miseria y semillero del socialismo? ¿Será verdad que debe atribuirse á esta causa, en gran parte cuando menos, la alarmante debilitacion de la autoridad paterna y del espíritu de familia, la inferioridad de nuestra agricultura, y la destruccion de uno de los mas fuertes baluartes contra el despotismo?

Si así es, tendremos que agradecer un nuevo beneficio, no á Mr. de Gaillon, á Petion, á Merlin, ni á Buzot y demás demagogos, sino á los Atenienses y Cretenses, de quienes fueron intérpretes, ó en otros términos, á los estudios de colegio de que fué traduccion literal la mencionada ley revolucionaria.

Para acabar de destruir la autoridad paterna, decide la Revolucion, por respetos á la educacion republicana que habrá de darse á la juventud, que antes de la edad de veinticinco años los jóvenes Franceses estarán en aptitud de desempeñar cargos públicos, y fija la mayor edad en los veintiun años. «No se hable mas de poder paterno; lejos de nosotros esos términos llenos de autoridad absoluta, fórmulas de tiranos, y sistema ambicioso que la Naturaleza rechaza. Destruyamos para siempre un sistema, que fundó en la autoridad sola lo que debe estar cimentado en la dulzura y en los beneficios, por una parte,

(1) *Monitor*, 7 de Marzo de 1793.

y en el respeto y gratitud por otra. El hombre se hace dueño de sí mismo en el momento en que entra en el ejercicio de su derecho de propiedad personal. La mayor edad está en la entrada del hombre en el estado social, y queda fijada en los veintiun años (1).»

Citemos una quinta ley de Atenas, recomendada por la *Década*.

«Ley 5.^a — *Los padres y madres de familia tienen el derecho de abandonar á sus hijos.*» «Este derecho se extendía á los hijos adoptivos. Semejante jurisprudencia parece á primera vista cruel é injusta; pero es preciso observar que los padres no tenían derecho á abdicar la paternidad sino por causas conocidas y *aprobadas por los jueces* (2).»

Claro es que la opinion de unos cuantos hombres no podia hacer justa y sabia una legislación bárbara y contraria á los primeros principios del derecho natural; pero basta que trajera su origen de Atenas para que nadie se opusiese á su restablecimiento.

La *Década* filosófica, que la trajo á la memoria de los legisladores, y que á todo trance quiso que los Franceses fueran Atenienses, concluye diciendo de este modo: ¡Cuán digno de estimacion era el pueblo ateniense! Cuanto mas se estudian las costumbres, el carácter y los usos de los antiguos Griegos, mas se reconoce que el espíritu, la alegría, el valor, la hermosura, la fuerza y el genio de la libertad y de las artes se reunían para hacer de ellos el *principal pueblo del mundo.*»

Hagámonos Atenienses.

(1) Informe sobre el Código civil, 9 de Setiembre de 1794. — Véase acerca de los efectos de esta ley nuestra *Historia de la familia*, tomo II.

(2) Tomo III, pág. 30.

CAPITULO XI.

LEYES. (Continuacion.)

Los caracteres de la familia revolucionaria son los mismos de la familia pagana.—Ley del divorcio tomada de los Romanos.—La opinion se halla preparada á esta ley — Discusion votada como principio en nombre de los Romanos, á peticion de Aubert-Dubayet. — Discursos de Cambaceres, Camilo Desmoulin y Chaumette.—La Revolucion de 1848 pide el restablecimiento del divorcio.—Razon en que se funda.

El principio de la igualdad universal, consecuencia de la soberanía absoluta del hombre, no permitió á la Revolucion tomar por tipo de la familia republicana á la familia de los Romanos. La influencia de la Grecia, en que nació la dulce igualdad, domina en las leyes sobre la mayor edad y el derecho de testar; pero en la ley del divorcio vuelve Roma á recobrar su imperio. De este modo, y gracias á la debilitacion de la autoridad paterna y á la disolubilidad del lazo conyugal, la familia revolucionaria reunirá los grandes caracteres de la de la antigüedad clásica.

La ley sobre el divorcio, lo mismo que las que acabamos de mencionar, fué preparada por los literatos de colegio, los cuales desde el principio de la Revolucion dispusieron ya sus ensayos. Los periódicos, folletos y libros dedicados á los inmortales representantes del pueblo francés, se sucedieron unos á otros sin interrupcion. La peticion del divorcio se presentó ordinariamente bajo el patrocinio del nombre romano, algunas veces bajo el de

la ley natural, y siempre en virtud de la apoteosis del hombre proclamada por la *Declaracion de los derechos*. «Vosotros, esclama el autor de las *Reflexiones de un buen ciudadano en favor del divorcio*, vosotros, inmortales representantes de la Nacion francesa, reunidos para vengar la *Naturaleza* y sus derechos, aniquilad el despotismo matrimonial; devolved sus víctimas á las buenas costumbres, acordando el divorcio (1).»

Otro, hablando en nombre de su ciencia de colegio, continúa diciendo: «El divorcio, *instituido* desde el principio del mundo, estaba en práctica entre los *Egipcios, Atenienses y Romanos*. *El Evangelio* no es contrario á él.... La facultad de divorciarse estrechará los vinculos del *himenco* antes que relajarlos.... Feliz el hijo que recibe la vida de dos esposos unidos por el cariño: *los mirtos del amor* darán sombra á su cuna (2).»

A medida que avanzan las peticiones, van siendo mas esplicitas. «Despues de la *Declaracion de los derechos del hombre*, que vino á romper nuestras cadenas, escribí un tercero, no veo ya entre nosotros mas que dos clases de esclavos, los esposos ligados con lazos mal preparados y las estátuas de la plaza de las Victorias. ¿Por qué razon los primeros han de arrastrar todavía bárbaras é impolíticas cadenas? Apresúrense, pues, nuestros legisladores á devolver la felicidad á los únicos desgraciados cuyas lágrimas no han enjugado todavía.... La Constitucion no es posible sin la destruccion completa del antiguo régimen y de todos los abusos y preocupaciones. ¿Basta hacer felices á los *Franceses* en la vida pública, si son esclavos en la privada? Preguntemos sobre este punto á Atenas y á Roma, que hermanaron el divorcio

(1) Folleto de 1789.

(2) Del Divorcio, 1789.

con la libertad, ó imitemos más bien á aquellos grandes y sabios modelos, y no nos entristezcamos en la fiesta de la Confederacion con la presencia de una preocupacion y de una esclavitud, que afortunadamente han sido destruidas (1).»

Otro, despues de haber tomado á los Dioses por testigos de la inmoralidad pública, esclama: «Para remediarle no conozco mas que un medio, y es el divorcio.» Otro literato, panegirista del anterior, continúa: «El éxito mas halagüeño para un autor es ver á los representantes de las naciones acoger sus ideas. ¿Habrán en efecto de ser tan poco sensibles á la felicidad su patria, que descuiden de atender al único fundamento que puede hacerla duradera? No: ellos no dejarán á sus sucesores la noble tarea que inmortalizó á Licurgo, Solon y Numa; y se complacerán en unir á los muchos títulos que habrá de darles la posteridad, el de *Restauradores de las costumbres francesas* (2).»

Una vez preparada la opinion, los diputados se apoderan de la cuestion. Bouchotte publica un libro con el título de *Concordancia de la razon y de la religion para el restablecimiento del divorcio*: Audrein pide una mencion honorífica para el autor de un libro en favor de aquel. «La cuestion del divorcio, añade, no está aún á la orden del dia, mas espero que llegue pronto á estarlo. Entre tanto pido que se conceda mencion honorífica del homenaje hecho á la Asamblea.» Así se decretó en efecto.

Llega al fin la discusion del Código civil, y el 30 de Agosto de 1792 Aubert Dubayet se espresa de este modo: «Tiempo es ya de conocer que la mujer no es esclava»

(1) Véase sobre el mismo asunto la carta de Lequinio. *Monitor*, 47 de Febrero de 1792.

(2) *Monitor*, 5 de Febrero de 1790; Informe sobre la obra titulada: *Ensayo sobre las costumbres*.

va del hombre, y que el himeneo no admite la esclavitud de uno solo de los contrayentes. ¿Habremos de ver por mucho tiempo todavía á las mujeres victimas del despotismo de los padres y de la perfidia de los maridos? No; nosotros queremos que todas las uniones descansen en la felicidad, y solo lo conseguiremos declarando permitido el divorcio. (Vivisimos aplausos.) Lejos de destruir por ello los vínculos *del himeneo*, los afianzareis mas todavía, y el divorcio será ménos común desde el momento en que llegue á permitirse. *Cuatrocientos años estuvo vigente en Roma sin que se hiciera uso de él* (1).

Esta última razon parece perentoria, y la Asamblea declaró en aquella sesion que el matrimonio puede disolverse por medio del divorcio, y esta disposicion escita numerosos aplausos.

El 20 de Setiembre publicase el decreto siguiente: «La Asamblea nacional, considerando cuán importante es hacer gozar á los Franceses de la facultad de divorciarse, que proviene de la libertad individual, que quedaria destruida existiendo un vínculo indisoluble, despues de haberlo declarado urgente, decreta lo que sigue: *el matrimonio se disuelve por el divorcio.*»

Roma suministró el ejemplo de la ley, y ella tambien dará los medios de ejecucion. Los Romanos admitian como causas de divorcio: 1.º la simple voluntad de ambos cónyuges, que ellos designaban con el nombre de *Diffa-reatio* (2); 2.º la peticion de uno de los esposos, concebida en estos términos: *Res tua tibi habeto* (3); la pretension colectiva de divorcio verificada ante siete testigos; 4.º la ausencia de la mujer del domicilio conyugal

(1) *Monitor*, 30 de Agosto de 1792.

(2) *Festo*, libro V.

(3) *Cajus*, ad *Legem Juliam*; cap. I, de Divorcio.

durante tres noches (*trinoctium*); 3.º los mas frívolos pretestos, como haber asistido á los juegos públicos sin permiso, haber hablado con demasiada familiaridad con alguna liberta, y otras causas tan insignificantes como estas (1). Conocidos son sobre este punto los ejemplos de Cicerón, César, Paulo Emilio y otros varios.

En su consecuencia reconoce la Revolucion como causas de divorcio: 1.º el consentimiento mutuo de los cónyuges; 2.º la peticion colectiva de divorcio, hecha en presencia de testigos y del oficial municipal; 3.º la demanda de uno de los esposos alegando la incompatibilidad de caracteres; 4.º la ausencia de cualquiera de entrambos durante cinco años; y 5.º la emigracion. Los esposos divorciados dividian entre sí los hijos y, como entre los Romanos, podian volver á unirse (2).

Los revolucionarios de 1794, al revisar el código civil de 1792, se mostraron en todos estos puntos fieles imitadores de los que les precedieron, y adoptaron los mismos principios, lenguaje y consecuencias.

En la sesion del 23 de Fructidor del año II, Cambaceres, relator de la comision de legislacion, se espresó en estos términos: « *El matrimonio es la ley primitiva de la Naturaleza, y el celibato un vicio que el legislador debe perseguir.* La libertad personal es la primera en el orden de la Naturaleza, y debe ser la mas respetada. Lo que hace la voluntad puede ser variado por ella. La voluntad de los esposos constituye la esencia del matrimonio; el cambio de aquella su disolucion, y por consiguiente nace de aquí el principio del divorcio.

» Este es el vigilante y moderador del matrimonio.... El divorcio se funda en la Naturaleza, en la razon y en la

(1) Véase nuestra Historia de la familia.

(2) Decreto del 20 de Setiembre de 1856.

justicia. Fórmense las costumbres, y los divorcios serán raros. *Mientras que aquellas fueron sencillas entre los Romanos, estos ignoraron el divorcio...* No siendo la indisolubilidad *ley natural*, no puede serlo de la sociedad conyugal (1). »

Decrétase pues, conforme al ejemplo de los Romanos, que el divorcio sea una de las leyes de la familia republicana; pero ¿cuánto tiempo habrá de transcurrir antes que la mujer pueda pasar á nuevas nupcias? Esta cuestion, que dió lugar á prolongados debates, quedó zanjada por la autoridad de los Romanos. «Yo, dice Herman, haria llegar ese término riguroso y fatal á nueve meses y diez dias para las mujeres robustas, y á diez meses cumplidos para todos los casos extraordinarios. *En ello seguiriamos el ejemplo de los Romanos, que valian tanto como nosotros en cuestiones de esta especie* (2). »

En su consecuencia adopta la Convencion el plazo de nueve meses y medio (3).

La incompatibilidad de genios, como causa de divorcio, fué tambien vivamente discutida. Unos quieren que se aleguen pruebas, otros se oponen á ello. Estos últimos quedan vencedores, gracias á Camilo Desmoulins que dice: «*Este artículo está tomado de las leyes romanas. Montesquieu encuentra majestuosas dichas leyes, por el hecho de no permitir nunca á los esposos la enunciacion de semejantes motivos. ¿Por qué, pues, habeis de exigir las vosotros, despues de haber decretado que el divorcio puede verificarse por la simple voluntad de cualquiera de los cónyuges* (4)? »

(1) *Discusiones sobre el Código civil*, tomo I, pág. 105.

(2) *Monitor*, 16 de Primario del año III.

(3) *Exposicion de motivos del Código civil*, tomo I, pág. 3 y 187. Edicion de 1844.

(4) *Monitor*, 1.º de Setiembre de 1793.

Llevando hasta extremos desconocidos el principio de emancipacion, proponen algunos que se cuente el *incivismo* entre las causas de divorcio, y solo tropiezan en la dificultad de probar el hecho. Pretendiendo otros sostener que el divorcio no era una ley nueva, y si el restablecimiento *de la ley natural*, piden que se establezca un jurado para decidir los casos de repudio. «Dicho jurado, dicen con toda seriedad, deberá componerse de mujeres si lo provoca el marido, y de hombres si es la mujer la que quiere repudiar (1).»

La proposicion fué acogida con aplausos de la Asamblea y de las tribunas.

Apenas fué dada la ley del divorcio, cuando produjo sus frutos. Desde aquella época las columnas del Monitor, convertidas en termómetro de la moralidad republicana, nos presentan el número de divorcios en Paris equilibrando casi el de matrimonios. La Revolucion anima á la sociedad á que vuelva á las costumbres de la bella antigüedad, y felicita públicamente á los que dan el ejemplo. Bástenos para prueba referir el discurso oficial de Chaumette á los esposos divorciados que volvian despues á unirse.

«Ciudadanos y ciudadanas, el reinado de las costumbres comienza ya, y al divorcio estaba reservado el rejuvenecer antiguas alianzas y reemplazar con nuevos y desconocidos encantos los disgustos y penas inherentes á un vínculo indisoluble. La facilidad del rompimiento afirma las almas tímidas. La libertad de separarse une mas y mas á los esposos, y el divorcio es el padre de las mutuas atenciones, complacencias y cuidados, perpetuos fomentadores del amor honesto. Esta es, pues, la ocasion de

(1) *Monitor*, 15 y 16 de Setiembre, de 1792.

esclamar con un filósofo: *El divorcio es el dios tutelar del himeneo* (1).»

Escusado es hacer notar que estas mismas teorías paganas se reprodujeron bajo distintas formas en la Revolución de 1848. El duodécimo Boletín oficial de la República, correspondiente al 6 de Abril, dice lo siguiente: «Nuestra primer República tuvo el instinto y el sentimiento de un respeto patriótico hácia las mujeres... ¡Desolación y vergüenza! Vosotras, flores marchitadas antes de brotar, mártires de una civilización engañosa y de una sociedad impía, lamentaos como las hijas de Sion, pues nunca tendreis lágrimas bastantes para lavar las afrentas que se os han inferido.... Sublime tarea es el predicar la emancipación formal y moralizadora de las mujeres (2).»

Algunas semanas despues de haber echado á volar estas palabras, *por medio de su Egeria*, Mr. Cremieux, ministro de la justicia, esplica en qué consiste la emancipación de la mujer, pidiendo desde la tribuna el restablecimiento del divorcio.

Algunos se estrañan de esto, y su estrañeza es digna de admiración. ¿Podía suceder otra cosa? Mientras se siembre zizaña, zizaña habrá de recogerse. Continúese, como se ha hecho hasta ahora, apasionando á la juventud por la antigüedad pagana, y ella la admirará, y los hombres se esforzarán en reproducir sus teorías é instituciones, y aquellas sobre todo que favorecen las malas inclinaciones de la naturaleza humana. Irán mas allá todavía y nos ha-

(1) Exhortación fraternal del ciudadano Chaumette á los esposos que le habían declarado sus deseos de volver á unirse, etc. *Monitor*, 25 de Octubre, de 1792. La ley del divorcio fué restablecida en 1846; pero la debilitación del sentimiento cristiano que produjo, ha dejado tristes huellas en las ideas. Así que la autoridad civil consiente hoy día en Francia en casar á los extranjeros divorciados legalmente en su país.

(2) *Boletín de la República*, pág. 53 y 58.

rán caer mas abajo que los pueblos paganos; pues la caída es tanto mas fuerte, cuanto mayor la altura de que se desciende. Aunque, en efecto, la antigüedad nos enseñó el socialismo, nunca propaló doctrinas tan salvajes como las que nos amenazan; y aunque es cierto que instituyó el divorcio, jamás elevó la falta de pudor hasta el punto que la República francesa, como vamos á ver en el capítulo siguiente.

En el reino del mundo es el reino de la fuerza, y el instrumento de este es el soldado. Las repúblicas, todas de la antigüedad se organizaron según este principio, y el fin de sus instituciones civiles y de su educación, fué tener el mayor número posible de ciudadanos soldados, vigorosos y robustos.

La Revolución inspirándose con las mas humildes doctrinas de Platon en su República, tendió por todos los medios á la perfección de la especie humana, prohibió toda instrucción de patrimonio, y llevó hasta á hombre con recompensas racionales el acto criminal que de delincuencia á la patria sus sistemas pedagógicos, modelados sobre los de la antigüedad, tienen por principal objeto como veremos después, formar soldados y espartanos vigorosos.

La imitación de los Romanos, una de las razones que los legisladores revolucionarios invocan con mas frecuencia para pedir el divorcio, es la de que es favorable á la



CAPITULO XII.

LEYES. (Fin.)

Leyes sobre el matrimonio, dictadas por el espíritu de la antigüedad.—Ley acerca de los hijos bastardos pedida por los hombres de letras.—Escrito de Peuchet.—Escena que tuvo lugar en la Convencion.—Decrétase dicha ley como principio, á consecuencia de un informe de Cambaceres.—Exposicion de los motivos de aquella por Chabot.—Recompensas á las solteras que eran madres.—Resumen de lo que precede.—La obra constitucional y legislativa de la Revolucion es tomada de la antigüedad.—Dicho de Chateaubriand.—La Revolucion sanciona sus leyes con el ejemplo de Sócrates.

El reinado del hombre es el reinado de la fuerza, y el instrumento de esta es el soldado. Las repúblicas todas de la antigüedad se organizaron segun este principio, y el fin de sus instituciones conyugales y de su educacion, fué tener el mayor número posible de ciudadanos soldados, vigorosos y robustos.

La Revolucion, inspirándose con las mas inmundas doctrinas de Platon en su *República*, tiende por todos los medios á la procreacion de la especie humana, proscribete toda infamia de nacimiento, y llega hasta á honrar con recompensas nacionales el acto criminal que dé defensores á la patria. Sus sistemas pedagógicos, modelados sobre los de la antigüedad, tienen por principal objeto, como veremos despues, formar soldados y soldados vigorosos.

A imitacion de los Romanos, una de las razones que los legisladores revolucionarios invocan con mas frecuencia para pedir el divorcio, es la de que es favorable á la

poblacion. Acabamos de oír decir á Cambaceres, en nombre de la comision legislativa, *que el celibato era un vicio que el legislador debia perseguir*; y otro añadió tambien: ¿No es evidente que la indisolubilidad del matrimonio perjudica á la poblacion; que sin ella serian mas frecuentes y fecundos los enlaces, y que, llenándolos de trabas, se consigue que renuncien á ellos muchas personas (1)?»

Todo esto no es mas que volver á la antigüedad, como lo vemos por el discurso de Portalis acerca de los *motivos del código civil*. «En una sociedad naciente, dice este jurisconsulto, que admite de suyo el divorcio, el matrimonio no se considera sino en sus relaciones con la prepagacion de la especie..... Se ve sin escándalo á una mujer pasar sucesivamente á los brazos de diversos maridos, y se permite la esposicion de los hijos endebles y mal configurados. La costumbre antigua que autorizaba á un ciudadano romano para prestar su mujer á un tercero, á fin de lograr tener hijos de mejor especie, *era una ley política* (2).»

Sin proferir Portalis una sola palabra que acriminara tan abominables costumbres, que solo se encuentran entre los pueblos modelos de la antigüedad clásica, continúa diciendo: «Cuando una nacion está formada ó tiene bastante pueblo, el interés de la poblacion se hace menos sensible, y es mas comun el ocuparse de las dulzuras y dignidad del matrimonio que de su fin. En semejante caso la facultad de divorciarse se prescribe ó se abandona, segun las costumbres é ideas recibidas en cada pais, ó segun que hay interés en favorecer la igualdad de fortunas ó impedir su excesiva division (3).»

(1) Reflexiones en favor del divorcio. *Monitor*, 25 de Noviembre de 1789.

(2) Esposicion de los motivos del código civil: *Discurso preliminar*, tomo I, pág. 44 y 42; edicion de 1844.

(3) Idem.

Despues añade: «La libertad de cultos es hoy una ley fundamental; la mayor parte de las doctrinas religiosas autorizan el divorcio, y este se encuentra ligado entre nosotros con la libertad de conciencia (1).»

Portalis raciocina del mismo modo que si el Evangelio no hubiera sido predicado, y sus oráculos son los legisladores de la antigüedad. El divorcio es para él un negocio de policia, que varia segun los tiempos y grados de latitud. Para la Revolucion misma es un paso mas hacia la bella antigüedad, y el medio de alcanzar generaciones republicanas, que reemplazasen á las generaciones monárquicas.

Una vez colocada sobre tan resbaladiza pendiente, la lógica viene á arrastrarla fuera de toda clase de límites, y el divorcio trae consigo la abolicion de la *bastardia* y luego la *promiscuidad*. Desde el año de 1790 óyeseles repetir á todos ellos lo siguiente: «Aun cuando la Asamblea nacional no hubiese hecho *ley positiva la igualdad de derechos del género humano*, la religion y la filosofia se unirian para pedir la proscripcion de la *bastardia*, y borrar de la legislacion francesa las distinciones *insensatas y bárbaras*, que privan al hombre al nacer de sus mas caros derechos.... Los errores de la moral crearon en la sociedad una clase perseguida y despreciada por la ley civil, que la intolerancia designa con el nombre de *ilegítima*, como si pudiera haber hombres mas legítimos unos que otros.

«Tiempo es de hacer que cese tan cruel injusticia, y yo propondria por lo tanto el siguiente proyecto de ley: Queda suprimida la *bastardia* y sus efectos, como contrarios á los derechos del hombre.— *La santidad del ma-*

(1) Exposicion de los motivos del Código civil: *Discurso preliminar*, tomo I, pág. 41 y 42; edicion de 1841.

rimonio civil será respetada siempre; pero no por eso dejará de disfrutar de todos los derechos de familia el hijo nacido fuera de las ceremonias que caracterizan á aquel, quedando abolidas desde luego las distinciones de madre natural y madre legitima (1).»

«La abolicion, añaden, de la bastardia facilitará la division de las propiedades, llamando á los hijos á suceder á su madre natural, lo cual producirá mucho bien sin perjudicar á nadie (2).»

Otros esclaman diciendo: que es criminal la ley que envilece á los hijos bastardos; que las luces y la fuerza de la razon debian rehabilitar á las desgraciadas madres naturales; que no era justo conservar una preocupacion funesta, cuando otras iban desapareciendo, á medida que la generacion avanzaba; que era un exceso de fanatismo el arrojar la infamia sobre dos seres gratos á la Naturaleza, y que á la abolicion de preocupacion tan corruptora deberia la Francia excelentes ciudadanos, y una parte de su felicidad (3).

«La palabra *ilegitimo*, añaden, es una injuria hecha á la razon y un insulto á la justicia; y debe proibirse como ininteligible barbarismo. Continuemos pidiendo á la Asamblea nacional la destruccion de la bastardia, y la igualdad civil de cualquiera que no sea reo de delito. Declárese que cada madre lo sea de sus hijos; que lleven estos su nombre, que hereden sus bienes, que disfruten de todos los derechos de la familia, y esta vuelta á la Razon evitará una grande inmoralidad (4).»

Todo esto equivale á decir: para que no haya ladro-

(1) Tales eran los deseos del literato Peuchet, que se apresuró á publicar el *Monitor* del 2 de Julio de 1790.

(2) *Monitor*, 24 de Enero de 1791.

(3) *Id.*, 10 de Febrero de 1790.

(4) *Id.*, 15 de Febrero de 1790.

nes en la sociedad, declarad que el robo no es tal robo. Finalmente, para conmover el corazon de los representantes, que no desean otra cosa, emplean un argumento plástico, cuya fuerza irresistible conocen de antemano. El 25 de Marzo de 1792 hacen que se presente en la barra de la Convencion una jóven soltera y madre, que viene á implorar la conmiseracion y la justicia de los legisladores en favor de una clase de desgraciados, desechados hasta entonces con allivez por la sociedad. «¡O vergüenza de las leyes civiles! esclama la suplicante: *los vínculos sagrados de la Naturaleza* son para ellas un oprobio. La madre cariñosa no se atreve á estrechar contra su pecho al hijo que le dió *el error que le es grato todavía*».

«¿De dónde proviene el envilecimiento á que se reduce al hijo *que da la Naturaleza*? ¿No trae su origen del feudalismo? Este no existe ya, y la preocupación subsiste todavía. Vosotros sois los destinados á lavar esa mancha original, y yo vengo á pedir os una ley que permita á las madres de hijos naturales dejar á estos su herencia, haciéndolos *hábiles* para recibir legados universales. De este modo adquirirá la patria hombres escelentes é inapreciables (1).» (Aplausos.)

El presidente Gensonné respondió en estos términos: «*Las principales leyes de un pueblo libre son las de la Naturaleza*, y la Asamblea aplaude los sentimientos que han dictado vuestra petición, que toma en consideracion como merece, y os invita á los honores de la sesion (2).»

En efecto, queriendo la Asamblea abolir hasta el nombre de bastardía, decreta que los hijos denominados hasta entonces *espósitos*, se llamen de allí en ade-

(1) *Monitor*, 15 de Febrero de 1790.

(2) *Ibid.*

lante hijos naturales de la patria, y huérfanos todos los demás, con espresa prohibicion de dárles otro nombre (1).

Antes de esto había ya decretado, á instancia de Cambaceres, que los hijos nacidos fuera de matrimonio fuesen admitidos á la sucesion paterna y materna (2).

El 21 de Setiembre pide Chabot que se dé la ley, resumiendo así los motivos: «La declaracion de los derechos establece que los hombres son en ellos iguales, y la sociedad tiene interés en dividir las fortunas. Nunca se conseguirá este fin entregándolas á almirados colaterales, y si á los hijos condenados por leyes estravagantes al oprobio y á la miseria.

Tienen estos por ventura menos derechos á la sucesion de sus padres, que los que se quieren denominar *legítimos*? Esta palabra debería borrarse del Código civil...

¿No hay un deber de fomentar por todos los medios posibles las uniones producidas por un sentimiento tierno y depurado? Tiempo vendrá, y tal vez no esté lejos, en que la Convencion declare ineptos para cargos públicos á los celibatos. Preciso es fomentar los matrimonios (3); preciso es que los hombres procuren tener muchos hijos, para asegurar las fuerzas y el triunfo de la República (4).

En estas últimas consideraciones se revela el espíritu de la antigüedad. Terrason, uno de los colegas de Chabot, apoya las escelentes doctrinas de este último en el respeto á las buenas costumbres (5).

Finalmente, el inevitable Cambaceres, órgano de la comision legislativa, propone el día 1.º de Noviembre los

(1) *Monitor*, 15 de Febrero de 1790.

(2) *Ibid.*

(3) Lo mismo el natural que el civil.

(4) *Monitor*, 21 de Setiembre de 1790.

(5) *Ibid.*

siguientes artículos, que la Convención decreta como *integrantes del Código civil*: «1.º Los hijos hoy existentes de padre y madre no unidos con los vínculos del matrimonio, serán admitidos á sus respectivas herencias abiertas desde el 14 de Julio de 1789 y que lo fueren en lo sucesivo. 2.º Los derechos de sucesion serán iguales para ellos que para los hijos *legítimos* (1). Tambien se declararán comunes á los hijos nacidos fuera de matrimonio los socorros decretados en favor de los hijos de los defensores de la Patria (2).»

Solo resta ya, para completar la regeneracion de la Francia, restituyéndola completamente á la ley de la Naturaleza, tan encomiada por los poetas clásicos, animar á las ciudadanas no casadas á *procrear hijos* para asegurar las fuerzas y el triunfo de la República; y para llenar este vacío se públcan dos leyes. La primera ordenaba que se edificase en cada distrito una casa á la que pudieran acudir las solteras en cinta para dar á luz sus hijos, declarando que podian retirarse á ella en cualquier época de la preñez que tuvieran por conveniente, y que toda la que manifestara deseos de alimentar por si misma á su hijo y necesitase socorros de la Nación, tuviera derecho á reclamarlos (3).

La segunda concedia una *gratificacion de cincuenta libras á toda mujer soltera que llegara á ser madre*.

«Propúsose nos sin rubor, y nosotros establecimos en una ley, esclama un convencional, la gratificacion de cincuenta francos á toda jóven soltera que llegase á ser madre. Tan abominable desmoralizacion dimanaba naturalmente de las costumbres que entonces se hallaban en moda. Habíase convertido á la Razon en una diosa cuyo

(1) *Monitor*, 4.º de Noviembre de 1790.

(2) *Ibid.*

(3) Ley de 28 de Junio de 1793.

altar era el cadalso, y en el cual se ofrecia la virtud en holocausto del crimen (1).»

Lo mismo se hacia, aunque acaso con mas pudor, en la antigüedad pagana. La deificacion de la carne y la prostracion del hombre á los piés de Venus, son el fin inevitable á que va á parar siempre su apoteosis.

Si entrase en nuestro plan avanzar mas en el estudio de la legislacion revolucionaria, causaria admiracion ver la multitud de leyes de origen pagano que hoy rigen en Europa. Esto sin embargo pasa desapercibido, y lo que es mas todavía, á nadie asusta; como si las sociedades pudieran permanecer cristianas conservando en su seno elementos paganos é identificándose con ellos; y como si al hacerse paganas no fuesen cada vez mas dificiles de gobernar.

Mientras se aguarda á que una mano animosa descorra el velo á tan vergonzoso y funesto misterio, contentémonos con presentar á la meditacion de todos el resumen imparcial de lo que precede.

Es un hecho probado que la Revolucion tomó de las constituciones antiguas, en materia de derecho constitucional, los siguientes axiomas que á ellas les debemos. El género humano principió por el estado de naturaleza, ó sea por el estado salvaje; — un contrato sinalagmático es la base de la sociedad humana; — el pueblo disfruta de soberanía absoluta, sin fiscalizacion ni dependencia alguna; — todo poder emana del pueblo, el cual juzga á sus depositarios; — la Iglesia está dentro del Estado; — los hijos pertenecen á la Nacion antes que á sus padres; — los cultos todos son, políticamente hablando, indiferentes desde el momento en que dependen del soberano y no perturban el orden exterior; — la insurreccion es un de-

(1) *Historia pintoresca de la Convencion*, tomo IV, pág. 42.

recho, y muchas veces un deber; — la igualdad universal es la primera condicion de la libertad; — la centralizacion es un principio de orden y de estabilidad.

En materia de derecho civil proclama los siguientes: la ley constituye la propiedad; — el padre de familia no tiene derecho á testar segun su voluntad; — la indefinida division de la propiedad es un origen de prosperidad pública; — el matrimonio depende de la autoridad civil; — el divorcio es una ley del matrimonio, con otras muchas leyes, decretos y decisiones que dicen relacion con todas las fases de nuestra existencia social.

Si á todos estos principios de derecho constitucional y civil se añaden las infinitas máximas legales, de puro origen clásico, adquiriremos una prueba material de que la obra legislativa de la Revolucion, lo mismo que su obra religiosa, es en su conjunto una copia de la antigüedad, y en sus detalles un estravagante compuesto de elementos espartanos, cretenses, atenienses y romanos, que forman, segun espresion de Chateaubriand, *un traje de arlequin colocado sobre los hombros de la República francesa*.

Finalmente, este último hecho terminará la demostracion. La Revolucion no solo toma de la antigüedad pagana sus constituciones y leyes, sino que le pide tambien su sancion. Para asegurar en efecto la adhesion á su obra, no quiere ni Dios ni juramento, y se contenta con invocar el ejemplo de Sócrates, diciendo á los Franceses: *Mirad y obrad como él*.

Preciso es referir testualmente tan increíble lenguaje. Terminando Cambaceres su informe acerca del Código civil, dice á la Convencion: «Ciudadanos, el Código civil establece el orden moral; ¿pero qué sancion daremos á nuestras leyes? Nosotros no queremos juramentos *ni altares de dioses*. Para nosotros, que somos mas sabios que

todos los legisladores, y que estamos libres de todo género de preocupaciones, nuestras leyes no serán mas que el *Código de la Naturaleza*, sancionado por la *Razon* y garantido por la *Libertad*. La adhesion y obediencia a las leyes son la prenda de la felicidad pública. El mas sabio de los hombres quiso mejor morir que infringirlas, y colocado entre el amor á la vida y el amor á las leyes, prefirió Sócrates la cicuta (1).»

Solo faltaba aqui añadir con Erasmo: «*Sancte Socrates, ora pro nobis: Rueda, ó Santo Sócrates, por nosotros.*»

(1) *Informes acerca del Código civil. Monitor, 9 de Setiembre de 1792.*

CAPITULO XIII.

INSTITUCIONES SOCIALES.

Todas las instituciones revelan claramente el espíritu generador de la Revolución, y se transmiten á las costumbres. — Importancia que la Revolución les da á ejemplo de Licurgo. — Palabras de Barrère. — Escitación hecha á todos los hombres de letras para obtener un plan de instituciones. — Palabras de Thirion. — Institución del jurado hecha en nombre de los Romanos y á imitación de Roma. — Palabras de Pastoret y de Duport. — Elogios de Robespierre, Sièyes, Thouret y Garat de dicha institución romana. — Establecimiento del Calendario revolucionario. — Su objeto. — Fiestas llamadas de las *Sansculotidas*. — Deificación del hombre.

Las instituciones sociales nacen de las constituciones y de las leyes. Aquellas son á estas lo que la expresión al pensamiento y lo que el cuerpo al alma, y establecidas para los sentidos hacen pasar á las costumbres las constituciones y las leyes. La Revolución lo comprendió perfectamente, y en prueba de ello baste decir que dió mayor importancia á la redacción del Código de instituciones republicanas que á la del civil. «Ciudadanos, decía Couthon, vosotros habeis nombrado dos comisiones: una para redactar el Código de leyes promulgadas hasta hoy, y otra para redactar el de instituciones sociales. Todos conocemos la importancia de las instituciones civiles, pues estas son las que *amoldan á los hombres á la forma de gobierno que han llegado á adoptar*. Nosotros tenemos la

democracia, y es preciso que nuestras instituciones sean democráticas (1).»

A esta razon, la inevitable antigüedad viene á añadir su autoridad omnipotente. «Ciudadanos, añade Barrère, sin las instituciones no puede haber república bien organizada. En todas partes la decadencia de las repúblicas ha sido precedida por la corrupcion de las instituciones sociales. *Solo por medio de estas llegó Licurgo á hacer tan extraordinaria su república.* Pido, pues, un plan completo de instituciones republicanas (2).»

Todos manifiestan igual deseo, y así como habian recurrido á los hombres de letras para conseguir los elementos de sus constituciones y leyes, así tambien les piden el tributo de sus luces para crear instituciones. «Tengo un placer en decir, esclama Thirion, que para constituir una república se necesitan tres cosas: instituciones, instituciones é instituciones. Hagamos que acudan en torno nuestro los hombres pensadores de todos los paises. Fijemos la atencion de todos los filósofos de la República, en las instituciones que conviene dar á los Franceses para asegurar su libertad y sostener su gobierno democrático (3).»

El llamamiento de la Convencion fué atendido, y algunos pensadores se habian anticipado á él. Mr. Pastoret habia en efecto escrito al principio de la Revolucion: «*Los Romanos, así como todos los demás pueblos dignos de la libertad, conocieron la union íntima que existe entre los principios del gobierno y los de la legislacion criminal.... Los jurados no se elegian allí para cada delito en particular, y al principio del año se nombraban cuatrocientos cincuenta ciudadanos, que debian desempeñar las funcio-*

(1) *Monitor*, 23 de Abril de 1794.

(2) *Id.*, 9 de Setiembre de 1794.

(3) *Id.*, 21 de Enero de 1795.

nes de aquellos hasta el año siguiente. Esta institucion poco conocida, aunque muy digna de serlo, me parece que debe ser preferida, sobre todo como garantía de los derechos de la inocencia y de la humanidad (1).»

Despues de Mr. Pastoret, vuelve el ciudadano Guérout, que da en sus *Constituciones* el testo exacto de la institucion romana: «Cada año, dice, formaba el Pretor la lista de los ciudadanos que debian ejercer las funciones de jurados en los negocios criminales (2).»

El estudio de la antigüedad hace á Duport descubrir que los jurados en Roma tenian que fallar, no acerca de la cuestion de derecho, sino acerca de la cuestion de hecho: «Es un derecho, dice, eterno é inatacable del pueblo, el conservar los poderes que él no puede ejercer; y por lo tanto, una vez que puede ejercer el de decidir sobre el hecho, es preciso conservárselo. El hecho y el derecho pueden estar separados, y en prueba de ello que en Roma era conocida semejante distincion. Recordad los *judices ordinarii*, los *centumviri* y los pretóres, cuyo tribunal lo era de hecho y de derecho (3).»

Una institucion romana no puede menos de ser una constitucion escelente. «¿Somos dueños nosotros, esclama Duport, de rehusar una institucion benéfica, sin la cual la libertad no es mas que una palabra vacía de sentido y una pomposa quimera? ¿No estamos aun cansados de los asesinatos jurídicos, de que tantas veces nos hemos lamentado? ¿Cuántos miles de desgraciados no han sido condenados por la barbarie de nuestras leyes? No descuidemos, pues, el establecimiento del jurado, si no queremos tener que ser responsables de la sangre que puede

(1) Bella era entre los Romanos la libertad, y dignos ellos de tenerla.

(2) Leyes penales. *Monitor*, 16 de Setiembre de 1791.

(3) *Monitor*, 30 de Abril de 1790.

derramarse antes del dia en que se consigne tan *salvadora institucion* (1).»

«Cuando mi fortuna dependa de un jurado, dice Robespierre, entonces estaré tranquilo, y no temeré ya al juez que, reducido á aplicar la ley, no puede separarse de ella. Yo, pues, considero como un punto incontestable que los jurados son la base esencial de la libertad (2).»

«La institucion de los jurados para asuntos criminales, añade Desmeuniers, es el fundamento mas sólido de la libertad politica é individual, y deber vuestro es consignar aquella en la Constitucion francesa. A este propósito recordaré el pensamiento de *Solon*, de que no es necesario buscar las mejores instituciones, sino las menos malas posibles (3).»

«Los jurados, pues, dice Goupil de Préfeln, nos preservarán de todo género de errores y del despotismo del poder judicial (4).»

Finalmente, Sieyès, Thouret, Garat y otros muchos, ven reunidas todas las ventajas en la institucion del jurado. Ella, segun opinion de todos, proporcionará al ciudadano, sea el que quiera, la dicha de ser juzgado por otros como él; consagrando así el gran principio de la igualdad, debilitará el poder de los jueces como hombres; los ciudadanos, ocupados en la cosa pública, se apegarán cada vez mas á ella, y de este modo la institucion de los jurados será un origen de patriotismo (5).»

A los magistrados les pertenecerá decir si la institucion del jurado es tan salvadora como acaba de indicarse; si custodia los derechos de la inocencia y de la humani-

(1) *Monitor*, 5 de Abril de 1790.

(2) *Ibid.*

(3) *Ibid.*

(4) *Ibid.*

(5) *Id.*, 19 y 29 de Abril de 1790.

dad; si asegura la libertad política é individual, y si se aficianan vivamente los ciudadanos á la cosa pública. Lo que la historia nos enseña es que jamás hubo tribunal que cometiera tantos asesinatos jurídicos como el tribunal revolucionario, en que funcionaba con todo su primitivo fervor la institucion del jurado.

Así y todo, la Francia fué dotada con la institucion del jurado en nombre de los Romanos y demás pueblos dignos de la libertad. Del mismo modo que en Roma, fueron llamados los jurados á entender en los negocios criminales, y á decidir las cuestiones de hecho y no las de derecho. Así lo estableció el decreto revolucionario de 4 de Enero de 1791 (1).»

El establecimiento del jurado no es mas que una parte del amplio sistema de instituciones sociales, meditado por la Revolucion, la cual va á darnos un Código completo, cuya ejecucion trasformará tan perfectamente á la Francia en país de la antigüedad, que no la reconocerán los pueblos modernos; mientras que los Cretenses, Lacedemonios y Romanos, si salieran de sus sepulcros y vinieran á visitarla, creerian que se hallaban en su patria.

El Calendario republicano vino despues á cambiar toda la vida social de los Franceses, haciéndolos bajar desde las alturas del cristianismo al naturalismo pagano, segun por confesion de ella misma se lo habia propuesto.

Oigamos á su órgano oficial: «La *regeneracion* del pueblo francés y el establecimiento de la República, trajeron *necesariamente* en pos de sí la reforma de la era vulgar; pues ya no podiamos contar los años en que los reyes nos oprimian, como épocas de verdadera vida. Las preocupaciones y mentiras del trono y de la Iglesia manchaban las páginas del Calendario de que nos serviamos.

(1) *Monitor*, *ibid.*

Vosotros lo reformasteis y lo sustituiesteis con otro... La prolongada costumbre de leer el Calendario Gregoriano llenó la memoria del pueblo de un número considerable de *imágenes*, que siempre veneró, y aun hoy dia son la causa de sus *errores religiosos*. Preciso es, pues, reemplazar aquellas visiones de la ignorancia con las realidades de la *Razon*, y las alucinaciones sacerdotales con la *verdad de la Naturaleza* (1).»

Así pues, el número setenario, que trae á la memoria la obra grande y sublime de la creacion, es reemplazado por el decadario. Los nombres de los meses fijan el pensamiento en las variaciones atmosféricas; y los de los dias, en vez de recordar al hombre los ejemplos y beneficios de los santos, presentan á sus meditaciones una semilla, una planta, un animal, ó un instrumento de labranza. La constante y forzada atencion á las producciones de la benéfica Naturaleza, á los instrumentos y animales de labor, surtirá el efecto, no solo de volver al hombre al naturalismo antiguo, sino de convertir á los Franceses en un pueblo de Cincinnatos por amor á la agricultura. «Idea sensible, esclama el orador, que no puede menos de enternecer á los labradores que nos sustentan, y mostrarles que ha venido con la República el tiempo en que ellos son mas estimados que todos los reyes de la tierra juntos (2).»

Mientras que el Calendario convierte á los Franceses en un pueblo agrícola, la educacion hace de él una nacion guerrera, y de este modo queda reproducido en toda su perfeccion el tipo lacedemonio y romano, que fué el fin primero de la Revolucion en sus instituciones

(1) Memoria presentada en la sesion del 13 de Brumario del año II, en nombre de la comision encargada de formar el Calendario, por Fabre de Eglantine.

(2) Id. *ibid.*

sociales, así como es el último la apoteosis del hombre.

A este fin tienden las fiestas puramente cívicas, señaladas en el nuevo Calendario, como lo demuestra el espíritu de su institucion y el modo de celebrarse. El hombre es su objeto esclusivo, así como su creador y pontífice.

Por ejemplo, al fin de cada año ordinario el Calendario señala cinco días de fiesta llamados *sansculótidas*. Dichas fiestas son las *del Genio, del Trabajo, de la Virtud, de la Opinion y de las recompensas*. Los años bisiestos comprenden una mas, llamada por escelencia la *Sansculótida*.

«El *Primidi*, primer día de las *Sansculótidas*, dice el intérprete de la liturgia revolucionaria, *será consagrado al atributo mas precioso y relevante de la especie humana*, es decir, á la inteligencia..... En dicho día todo cuanto dice relacion á las invenciones y operaciones creadoras del ingenio humano, será preconizado públicamente con gran pompa nacional.

»El *duodi*, segundo día de los *sansculótidas*, será consagrado á la industria y actividad laboriosa; y los actos de constancia en las labores del campo, y de perseverancia en la confeccion de cosas útiles á la patria, serán preconizados tambien públicamente con gran pompa nacional.

»El *tridi*, tercer día de los *sansculótidas*, será consagrado á las grandes, bellas y buenas acciones individuales con igual ostentosa preconizacion.

»El *cuartidi*, día cuarto de los *sansculótidas*, será consagrado á la ceremonia del testimonio público de gratitud nacional para con aquellos que en los tres días anteriores hubiesen sido preconizados y merecido los beneficios de la Nacion.

»El *quintidi*, quinto día de los *sansculótidas*, se celebrará la fiesta llamada *de la Opinion*.

»Aqui se alza un tribunal de *nueva especie*. Si durante

el año los empleados públicos, depositarios de la confianza nacional, no han sabido hacerse dignos del amor y estimacion de sus conciudadanos, guárdense de la fiesta de la Opinion. En este día único y solemne, la ley despliega los labios de todos los ciudadanos para hablar de la moral, del personal y de las acciones de los empleados públicos. En semejante día se permite á la opinion manifestarse de todos modos sobre aquel particular; las canciones, alusiones, caricaturas, pasquines, alegorías irónicas, y sarcasmos de la locura, son el salario de aquellos funcionarios del pueblo que le hayan engañado, ó que se hayan hecho acreedores á su desprecio y odio..... Ese solo día de fiesta contendrá mejor á los magistrados en sus deberes durante el curso del año, *que las leyes mismas de Dracon* (1).»

Cuatro años ordinarios forman una *Franciada*, en memoria de la Revolucion, que despues de cuatro años de esfuerzos, dió á la Francia gobierno republicano. El último día de la Franciada, llamada Sansculótida, será consagrado á la Revolucion y celebrado con juegos republicanos (2).»

Ved aqui, pues, al hombre aislándose de la Divinidad, y convertido, como en el antiguo paganismo, en objeto de su propio culto, honrándose en sí mismo y en sus obras.

(1) Id. *ibid.* — Esto es una imitacion de las Saturnales ó fiestas triunfales de los Romanos, ó de ciertos usos de los Griegos, cuyos vestigios se encuentran en Aristófanes; ó acaso de todas estas instituciones y leyes á la vez.

(2) Id., *ibid.*

CAPITULO XIV.

INSTITUCIONES SOCIALES (Continuacion).

Fiesta de la Federacion. — Criticanla los verdaderos republicanos en razon á no ser bastante antigua. — Fiesta de las Victorias. — Retrato del verdadero republicano. — Fiesta del Agradecimiento. — Palabras del ciudadano Tobie. — Otras diferentes fiestas. — Santa Genoveva convertida en templo pagano. — Quiénes contribuyeron á esto.

Las fiestas religiosas, que describimos en la segunda parte de esta obra, tienen, así como las civiles, por objeto final la apoteosis del hombre. El hombre trasladado á la antigüedad pagana, el hombre aislado y el hombre en todo y por todo, es el estribillo de cada una de ellas; el cual va á repetirsenos en las fiestas de que aun nos queda que hablar, y que forman una parte importante de las instituciones sociales de la Revolucion.

Con el fin de consagrar en la memoria de las generaciones *el dia memorable en que, sacudiendo la esclavitud y barbarie de catorce siglos, habia conquistado la libertad de la Francia y preparado la del género humano, la Revolucion instituye la fiesta solemne de la Federacion*, á la cual asisten todos los departamentos en las personas de sus representantes. Paris se constituye en el deber de preparar el teatro de «la fiesta mas augusta, mas majestuosa é imponente que desde los primeros fastos del mundo honró á la especie humana (1).»

(1) *Monitor*, 14 de Julio de 1790.

Dicho teatro fué el *Campo de Marte*. «Todo él habia sido completamente trasformado, y un mes antes de la fiesta la poblacion de París trabajó con ardor en darle la forma que exigia el programa. Mientras que los hombres de todas condiciones y edades, armados de toda clase de instrumentos, ahuecan, levantan ó nivelan el terreno, las damas mas elegantes, confundidas con las actrices y demás mujeres del pueblo, arrastran la tierra en carretones, la llevan en sus delantales, y forman la montaña cívica sobre la cual debe levantarse el altar de la Patria, así como el inmenso anfiteatro destinado á recibir á los espectadores, mujeres, niños, ancianos, y todos aquellos que no debian formar parte de los batallones armados. Tan pomposo aparato exaltaba los ánimos hasta el delirio; la elegante parisina se creia trasformada en altiva republicana, y los mas frivolos petimetres se imaginaban Romanos (1).»

Llega el dia de la fiesta, y en medio del espacioso recinto aparece el *altar de la Patria*, de mas de veinticinco piés de elevacion, al cual se subia por medio de cuatro gradas, terminadas todas ellas por una plataforma coronada de pebetes antiguos en que se quemaban inciensos. La fachada del mediodia tenia estas dos inscripciones:

Los hombres son iguales; y la virtud tan solo
Entre ellos establece diferencias.

General debe ser la ley en un Estado
Y ante ella iguales son los hombres todos.

La fachada del Norte se veia adornada con dos Genios

(1) *Ensayo sobre las causas de la Revolucion*, tomo II, pág. 88 y siguientes.

tocando la trompeta, con estas dos inscripciones: «Pensad en estas tres palabras, que son garantía del decreto que les subsigue: Nacion, Ley y Rey.» — «Vosotros sois la Nacion; vosotros sois tambien la Ley que dimana de vuestra voluntad, y el Monarca es el guardador de la Ley.»

En la fachada que da vista al Sena, brilla la Libertad con todos los atributos de la Abundancia y de la Agricultura; y en la opuesta á aquella, un *Genio*, cerniéndose en los aires con esta palabra: *Constitucion*.

El obispo de Autun celebra la misa en el altar de la Patria. Todos los cuerpos constituidos renuevan el juramento cívico, y todos los ciudadanos armados se precipitan en brazos unos de otros, prometiéndose mutuamente libertad, igualdad y fraternidad (1).

«Junto al batallon de veteranos y de ancianos, aparece formado el de adolescentes, y *estos tres batallones traen á la memoria aquellas fiestas lacedemonias* de que habla Plutarco, en que habia tres danzas formadas por otros tantos grupos, uno de ancianos, otro de hombres formados, y otro de niños.

»Los ancianos abrian el baile cantando:

En tiempos ya pasados
Fuimos valientes, jóvenes y osados.

»Los niños venian los últimos cantando con todas sus fuerzas:

Pronto tambien nosotros lo seremos
Y en virtud y valor os ganaremos.

»Ambos grupos se confunden en seguida en abrazos. Los ancianos se lamentan de no haber nacido mas tarde

(1) *Monitor*, *ibid.*

para disfrutar mas largo tiempo de los frutos de la toma de la Bastilla, y los adolescentes manifiestan su pesar de no haber venido antes al mundo para tener la dicha de haber sido sus conquistadores (1).»

A pesar de sus brillantes pedrerías griegas y romanas, la fiesta no pareció bastante antigua á los verdaderos republicanos, que llenos de sus recuerdos de colegio, esclaman: «Si la fiesta ha superado á las de la antigüedad, no ha sido ciertamente por su aparato y acompañamiento. ¿Qué importan las tres horas que este tardó en desfilar, en comparacion de los tres dias que necesitó el triunfo de Paulo Emilio para pasar por delante del pueblo romano?» Veintidos mil cubiertos preparados en los jardines de la *Muette* esperaban á los confederados. Dilatadas é interminables mesas se veian servidas con una abundancia digna de *Lúculo* y de *Antonio*. Nunca en verdad fué menos censurable la prodigalidad que en esta fiesta, que debia celebrar *la libertad de la Francia, y los decretos precursores de la del género humano*.

A pesar de todo, la libertad es tan económica como disipador el despotismo. Los *aristócratas de Roma* corrompian al pueblo con semejantes fiestas y convites. *César hacia llevar su dictadura con veintidos mil cubiertos*. Así tambien los candidatos ricos suplantaban á los que solo eran personas honradas, y cuando los *Catones* y *Tuberones* querian á su vez dar convites al pueblo, como que solo le presentaban una comida *estóica*, y en vez de alfombras de Persia, estendian sobre el *triclinio* pieles de cabra, eran despojados de la pretura. «*Itaque, dice Ciceron, homo integerrimus, civis optimus, his hædinis pellibus à prætura dejectus est.*»

Una cosa los consuela y les hace esperar la vuelta de

(1) *Revolucion de Camilo Desmoulins, tomo III, pág. 504.*

los buenos tiempos de Roma, y son las demostraciones de soberanía que el pueblo hace durante el banquete federativo en el local en que estuvo la Bastilla. «Mientras los espectadores y convidados, que se creían en los jardines de Alcina, no podían desprenderse de ellos, el terreno que ocupaba la Bastilla y sus calabozos, convertido todo en bosquecillos y jardines, entretenía con otros encantos á los que un año entero no había bastado para acostumbrar sus ojos á convencerse de la transformación que presenciaban.

«Habíase plantado un bosque artificial, formado de grandes árboles y muy bien iluminado. *En medio de aquel antro del despotismo se había también clavado una pica con un gorro de la libertad encima de ella.* Junto á la misma se habían enterrado algunos restos de la Bastilla, entre los cuales se veía mezclado con hierros y rejas un bajo relieve, que representaba unos esclavos encadenados. Dichos restos, y los recuerdos que escitaban, formaban singular contraste con la inscripción que se leía á la entrada del bosquecillo, inscripción sencilla y de una belleza de situación verdaderamente sublime: *Aquí se baila (1).*»

La Revolución, después de haberse glorificado en su victoria sobre la monarquía, celebra también su triunfo sobre sus enemigos exteriores, instituyendo al efecto la *fiesta de las Victorias*.

El 27 de Vendimiario del año II habla de ella Chénier en estos términos: «Juegos militares ejecutados en el Campo de la Federación por la *colonia de Espartanos*, por los jóvenes discípulos de la *escuela de Marte*.... Una música severa y belicosa, animando las danzas cívicas; himnos que preparan nuevas victorias, cantando las antiguas; el *templo de la Inmortalidad* abriéndose en pre-

(1) *Monitor*, *ibid.*

sencia del pueblo... el presidente de la Convencion nacional grabando para los siglos en la pirámide del templo de la inmortalidad los nombres de los ejércitos de la República. Ved aquí las *principales imágenes* que parecieron dignas de ser presentadas al pueblo francés, triunfante de los tiranos de Europa, y preparando por medio de sus victorias *la paz que algun dia ha de conceder al mundo* (1).»

Cantábase despues el himno en honor del verdadero republicano, que revela el espíritu de la fiesta y el fin de su institucion.

En él se dice que antes de consentir la entronizacion de un tirano, debe el verdadero demócrata recurrir al puñal de Bruto ó seguir el ejemplo de Caton.

Escrito está que la Revolucion no puede decir ni hacer nada sin recibir inspiraciones de la antigüedad clásica. Así pues, el ciudadano Tobie, en un discurso pronunciado en la *fiesta*, completamente pagana, *del Agradecimiento*, dice entre otras cosas lo siguiente: «Vosotros, discípulos de Clio, grabad en mármoles y bronces el nombre de las personas benéficas.... Consagrad á la inmortalidad las acciones de los que sirvieron á la República ó sufrieron por ella. Santificad, *hijos de Polimnia*, vuestros armoniosos conciertos por medio del himno al Agradecimiento.

»Resuene la bóveda celeste con los nombres de nuestros legisladores, autores de la augusta Constitución del año III. Muramos, si es preciso, por sostener nuestras santas leyes, seguros de obtener de la justa posteridad un monumento ilustre *junto* al paso de las Termópilas, y un suspiro del agradecimiento nacional (2).»

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) Discurso de Tobie en la *Fiesta del Agradecimiento*, en 8.º, 1796. Este lenguaje nos hace recordar lo escrito por Lepan en la vida de Voltaire. «Las

Otras muchas fiestas se establecieron con el fin de honrar al hombre en sus diferentes edades, ó á la Naturaleza, su complaciente compañera de divinidad. Tales fueron las *de los Hijos; de los Adolescentes; de la Vejez; de la Primavera; del Estío; del Otoño; del Invierno; de los Antepasados, y de Jemmapes*. Con motivo de esta última decia Barrère en la tribuna: «*En las antiguas repúblicas, las fiestas que se celebraban despues de las batallas eran juegos fúnebres. El orador de mas fama se presentaba en la plaza pública á pronunciar el elogio de los héroes y patriotas muertos en defensa de sus santas leyes.... Estas eran las fiestas propias de republicanos (1).*»

La Revolucion copia literalmente este programa. A todas estas fiestas, que el hombre instituye en honor suyo, y cuyo número escede al de las fiestas consagradas á Dios y á los Santos por la Iglesia católica, se manda asistir bajo pena de muerte. Las mas significativas de todas estas solemnidades son las *apoteosis*, las cuales forman una parte esencial de las instituciones sociales de la Revolucion y la coronacion de su obra litúrgica.

Antes de ahora hablamos de las *apoteosis por virtudes guerreras*, y hoy nuestra tarea sería inacabable si hubiésemos de referir las que tuvieron lugar por *virtudes cívicas*, tales como las de Mirabeau, Lepelletier, Favre de l'Hérault y otros muchos. Nos limitaremos, pues, á referir detalladamente la de Marat; pues una vez conocida esta, están conocidas todas con muy cortas variaciones. Ella nos mostrará el paganismo, no ya bajo la forma iconolátrica,

tablas de *Clio*pe habian sido descuidadas hasta entonces, y él supo hacer uso de ellas; arrebató á Capistrón y á Crevillon el cetro de *Melpómene*; trató de quitar á Destonches y á Dufresny la máscara de *Talia*; cogió á Rollin y á Vertot los pinceles de *Clio*; se apropió la lira de *Erato*, y quiso inútilmente despojar á Montesquieu del manto de *Polimnia*.

(1) *Monitor*, tomo XIV, pág. 434.

sino materialmente resucitado; y nos enseñará al hombre revolucionario incurriendo en mayores bajezas y degradacion que el antiguo adorador de la cebolla y del cocodrilo, en el hecho de ofrecer inciensos á un ser de suyo tan ignoble que la Revolucion misma llegó á arrojarle á los bañales.

En la antigüedad, la apoteosis suponía ó traía consigo la construccion de un templo para recibir los nuevos dioses. Es, pues, conveniente saber por quién y con qué motivo la iglesia dedicada á la patrona de París fué transformada en panteon, y destinada á servir de albergue á los semidioses de la Revolucion.

El domingo 3 de Abril de 1791, el Departamento de París con Mr. de la Rochefoucauld, presidente, y Mr. de Pastoret, procurador general sindico, se presentó en la barra de la Asamblea nacional, y el segundo leyó el acuerdo siguiente: «Extracto de los registros del Directorio departamental. El Procurador general ha dicho: Mirabeau no existe. Las lágrimas que hace derramar la muerte de un grande hombre, no deben ser nunca estériles. Varios *pueblos de la antigüedad* encerraban en monumentos separados sus sacerdotes y héroes, y nosotros debemos tributar esa especie de culto al amor constante de la libertad y de los hombres. *Sea, pues, la tumba de un grande hombre altar de la libertad.*

»Oido el Procurador general sindico, acuerda el Directorio que se envíe una diputacion á la Asamblea nacional para pedir que el nuevo edificio de santa Genoveva se destine á recibir las cenizas de los grandes hombres, á contar desde la época de nuestra libertad; que sola la Asamblea nacional pueda decidir á qué personas ha de dispensarse semejante honor; que Honorato Riquetti Mirabeau sea declarado digno de él; que las escepciones que puedan hacerse en favor de algunos hombres fallecidos

antes de la Revolucion, como Descartes, Voltaire y Juan Jacobo Rousseau, únicamente sean otorgadas por la Asamblea; que el Directorio del departamento de París se encargue de hacer poner á la mayor brevedad la iglesia de santa Geneveva en estado de servir para su nuevo destino, y mandar grabar encima del fronton estas palabras: *A los grandes hombres la Patria agradecida* (1).»

Escepluados tres votos, todas estas proposiciones fueron adoptadas por unanimidad.

No tarda el templo en estar preparado, y en pos de numerosas apoteosis llégale al fin su turno á la de Marat. Antes de describirla, bueno será recordar algunos detalles relativos al nuevo dios.

(1) *Monitor*, *ibid.*

CAPITULO XV.

APOTEOSIS DE MARAT.

Noticia acerca de Marat. — Sus mociones sanguinarias. — Su retrato. — Sus costumbres. — Las secciones de Paris piden su apoteosis. — Verificase esta en los Jacobinos. — Proponen estos su veneracion en toda la Francia. — Discurso clásico de David. — Honores que tributa á Marat la Convencion. — Adórase su corazon en la iglesia de los franciscanos. — Letanias en honor suyo. — Hónranse sus reliquias en una capilla erigida en la plaza del Carrousel. — Su culto público dura catorce meses. — Su apoteosis oficial. — Celebracion de su fiesta en las provincias, en Besançon, en Port-Malo y en Bourg-Régénére.

Marat no era francés. Natural del territorio ginebrino, habia venido á buscar fortuna á Francia, en donde ejercia la medicina. La Revolucion vino á hacerle un energúmeno. Tanto como redactor que era del *Amigo del Pueblo*, como diputado por Paris en la Convencion, nunca hablaba mas que de insurrecciones, asesinatos é incendios. Desde el mes de Agosto de 1789 estuvo pidiendo que se ahorcasen ochocientos diputados, de otros tantos árboles del jardin de las Tullerías, y él fué el primero que concibió el execrable proyecto de dejar desiertas las prisiones de Paris por medio de una matanza general. Primero propuso para ello el incendio; pero despues prefirió el hierro de los asesinos, y en la mañana del 2 de Setiembre de 1792 principiaron las jornadas sangrientas, cuyos detalles son de todos conocidos. Para que nadie dudase de la parte que habia tomado en ellas, firmó

Marat el 5 de Setiembre la circular que la *Comision de vigilancia* de la Municipalidad de París dirigió á todas las demás de la República, comprometiéndolas á purgar sus prisiones por los mismos medios empleados en París (1).

Semejante monstruo, cada vez mas sediento de sangre, no cesó de clamar diciendo que la Francia estaba plagada de opresores del pueblo. Propuso el establecimiento de una comision que se encargara de arrestar á los sospechosos; espidió órdenes de prision en blanco; pretendió que fuesen detenidos *en rehenes* cien mil parientes de los emigrados; pidió para regenerar la Francia doscientas setenta mil cabezas, acompañando tan terrible peticion con amenazas mas terribles todavía. «La Francia, dice, no será libre, feliz ni poderosa hasta que no haya asesinado á doscientos setenta mil aristócratas, y á las tres cuartas partes de los diputados de la Convencion. Si no me dais las cabezas que os pido en justicia, el furor del pueblo indignado hará rodar muchas mas.»

Cosa inaudita! Estos rugidos del tigre hallaron eco, y hombres hubo que se lamentaron de no haber visto realizada la carnicería pedida por Marat. Su colega Milhaud, diputado del Cantal, decia en la tribuna: «*El amigo del Pueblo, el célebre Marat, habia con razon dicho que para asegurar la libertad debia la maza nacional hacer rodar doscientas mil cabezas. ¿Y qué, ciudadanos, no han perecido ya otros tantos hombres libres en los combates? ¿Quién de nosotros, si hubiese tenido bajo la espada de la libertad á todos los conspiradores, no los hubiera exterminado para evitar la muerte de aquellos patriotas? Aquel generoso Jacobino habria merecido bien de la humanidad, aunque solo hubiera salvado á un amigo, haciendo*

(1) Este monumento de rabia infernal existe para eterna ignominia de cuantos lo firmaron.

derramar la sangre de *todos* los tiranos y de sus satélites.»

El pueblo designado por Marat es el populacho de París: este es su amigo, su tribuno y su dios; como él habla, como él escribe y como él se presenta vestido. «Un sombrero redondo estropeado cubre su cabeza. Sus cabellos negros, grasientos y en desórden, están atados con un cordel. Una hopalanda sucia y mugrienta, medias de lana caídas sobre los talones y zapatos remendados, componen todo su traje. Su fisico corresponde perfectamente á este. Su estatura no llega á cinco pies; su cabeza de tamaño desproporcionado, su mirada feroz, su fisonomía siniestra y su cuerpo cubierto de repugnante lepra, revelan un alma feroz, un alma de sangre y lodo en que hierven las mas violentas y lúbricas pasiones (1).» Vense unidos en él la crueldad y el deseo de placeres, y es, en una palabra, un verdadero pagano. Sus costumbres son tan infames que su cuerpo, devorado por asquerosas dolencias, exhala un olor de putrefaccion.

Apenas ha empezado á divulgarse la noticia de su muerte, cuando las secciones de París se presentan en la Convencion á pedir para su ídolo los honores de la apotheosis. Todas quieren que los *Manes del Caton* francés sean vengados, y entren solemnemente en el templo de la Inmortalidad. «Pueblo, esclaman llenas de dolor, ya has perdido tu amigo; ya no existe Marat. Ya ¡ó espectáculo horrible! yace en su lecho de muerte. ¿Dónde estás, ó David! Un cuadro mas te queda aun que hacer.»

«Tambien lo haré» esclama David que se hallaba presente en la sesion.

Las secciones concluyen pidiendo para Carlota Corday un suplicio escepcional, que llene de espanto á las almas parricidas (2).

(1) *Monitor y Biografías de los contemporáneos*, artículo Marat.

(2) *Id.*, 14 de Julio de 1793.

Los Jacobinos por su parte, adelantándose á la apotheosis oficial, colocan á Marat entre las divinidades que invocan en medio de sus furores, y pronto llega á ser la mas terrible de todas, presidiendo su imagen las sesiones. En aquellos dias de sangrienta memoria, en que so pena de muerte era preciso dar alguna señal de patriotismo, todos se creian obligados á tener sobre sus chimeneas algun busto ó retrato de Marat, que les sirviera, por decirlo así, de pararrayos. No contentos con la efiegie, proponen que su cuerpo sea ofrecido á la veneracion del mundo entero. Uno de ellos, Caillères de l'Etang, se presenta en la Convencion y dice: «¿Queréis agradecer los servicios que Marat prestó al pueblo? ¿Queréis contribuir á favorecer la causa de la libertad? Haced embalsamar el cuerpo de Marat, y mandad que sea llevado á todos los departamentos. Qué digo? Haced *que el mundo todo vea los restos de ese grande hombre, de ese verdadero republicano* (1).»

Entre tanto decide la Convencion, á petición de Chabot, que asista en pleno á los funerales de Marat; que su cuerpo sea paseado por las principales calles de París, y que jure sobre su tumba defender como él la causa del pueblo. Para preparar la ceremonia, son enviados en comision David, Maure y Bentabole. No tardó el primero en presentarse en la tribuna, anunciando que las exequias de Marat no podian tener lugar con la pompa que se deseaba. En efecto, el cadáver de aquel miserable se deshacia á pedazos, y exhalaba un olor corrupto que no podian disimular las composiciones químicas con que se le rociaba.

«Se ha acordado, continúa David, que su cuerpo se esponga cubierto con una sábana humedecida, que recuer-

(1) *Monitor*, 15 de Julio de 1793.

de su túnica de baño, y que se entierre hoy á las cinco de la tarde. Su sepultura tendrá la sencillez que conviene á un republicano incorruptible. *¡Sirvaos de ejemplo su vida! Caton, Aristides, Sócrates, Timoleon, Fabricio y Focion, yo que admiro vuestra existencia, no he vivido con vosotros; pero he conocido á Marat, le he admirado como á vosotros, y la posteridad le hará justicia (1).*»

Para consolarse decreta la Asamblea que el busto de Marat, colocado al lado del de Bruto, adorne el salon de sus sesiones; que se saquen retratos suyos de tapicería en la fábrica de los Gobelinos, y que lleven su nombre la calle de los Franciscanos y la isla Boin. Convirtiendo luego en mujer de Marat á su concubina, declara que será alimentada, como la *Teresa* de Rousseau, á espensas de la Nacion.

Fuera de la Convencion tribútanse á aquel ser inno- ble honores extraordinarios. Erigensele arcos de triunfo y mausoleos provisionales en las plazas públicas; celebran los poetas á porfía su memoria, en todos los teatros resuenan sus elogios, y pronto llega el dia de no existir un solo sitio de reunion pública, que dejara de ser testigo de la instalacion solemne del busto de Marat.

El 28 de Octubre de 1793 se celebró en honor suyo una fiesta en la iglesia de *S. German de los Prados*. Elevábase un cenotafio en medio del templo, á cuya entrada se veian trofeos compuestos de retratos de Luis XV, de Luis XVI, de sus ministros, de cardenales, de prela- dos y de otros personajes, que fueron todos quemados en honor de Marat despues de la ceremonia. Durante el sa- crificio, los músicos de la *Opera*, presentes todos á la fies- ta, entonaron himnos en honor del *Caton francés* (2).

No paró aquí tan impío delirio. El club de los Fran- ciscanos levantó un altar al corazon de Marat en la mis-

(1) *Monitor*, 46 de Julio de 1793.

(2) *Id.*, 28 de Octubre de 1793.

ma iglesia en que celebraba sus sesiones, y la Convencion decretó que una diputacion de veinticuatro individuos de su seno asistiese á la ceremonia. Tomaron del guardamuebles una preciosa urna de ágata antigua, depositaron en ella el corazon de Marat, lo colocaron sobre el altar, encendieron cirios, y cantaron las siguientes letanías, compuestas por Brochet, individuo del comité revolucionario de la seccion Marat: «*Corazon de Jesús, Corazon de Marat; Cor Jesu, Cor Marat. O sagrado Corazon de Jesús! O sagrado Corazon de Marat! Cor sacrum Jesu; Cor sacrum Marat; ambos teneis iguales derechos á nuestros homenajes.* Comparando luego de un modo sacrilego, inaudito, á la ciudadana Evrard, concubina de Marat, con la Virgen Maria, dice el autor, que si esta salvó al niño Jesús en Egipto, tambien aquella habia salvado á Marat del sable de Lafayette, que era un nuevo Heródes.

El culto de Marat pasa desde la iglesia de los Franciscanos á las plazas públicas. Alzase en la del Carrousel una especie de templo funerario en forma de mausoleo, adornado de cespced y rodeado con una verja. En el recinto del templo habia una especie de santuario, que contenia las reliquias de Marat; es decir, su busto, lámpara, túnica de baño, y escritorio. Un centinela velaba junto á la capilla noche y dia. Todas las semanas se veian procesiones de clubistas, cubiertos con el gorro colorado, recorriendo las calles y haciendo sus estaciones en la plaza del Carrousel, seguidas de aquellas mujeres locas, llamadas *furias de guillotina*, capitaneadas por los degolladores de Avignon y del 2 de Setiembre, que eran los sacerdotes y sacerdotisas de Marat (1).

(1) Véase la *Biografía de los Contemporáneos; Monitor*, 14, 15, 16 y 17 de Julio de 1793; *Historia pintoresca de la Convencion*, tomo III, pág. 46; *Historia de la Convencion*, por M. A. Granier de Cassagnac, tomo I, libro XVII, pág. 329, etc. etc.

El culto público de este monstruo duró catorce meses; pero la ceremonia de su apoteosis oficial no tuvo lugar hasta el 21 de Setiembre de 1794, ó sea dos meses despues de la muerte de Robespierre. La víspera, cuarto dia de los Sansculótidas, á las siete de la noche, la seccion Marat se presentó á depositar el cuerpo del futuro semidios en el vestibulo del salon de sesiones de la Convencion. Dirigiéndose entonces el orador á los comisarios de la Asamblea encargados de recibir el precioso depósito, esclama: «Ciudadanos representantes, la seccion Marat os entrega los despojos mortales del mártir de la libertad, cuyo nombre lleva... Sus *virtudes* escitan nuestro agradecimiento á sus preciosas cenizas. El decreto que le llama al Panteon, le aleja, pero no le separa de nosotros; y él mismo nos consuela una vez que la Convencion le lleva al templo de la Inmortalidad.»

Uno de los comisionados responde: «Ciudadanos, vosotros habeis conocido mas particularmente las *virtudes privadas* de Marat; pero sus *virtudes civicas* han brillado en todas partes, y el agradecimiento de todos ha hecho ya inmortal al mártir de la libertad. Tengamos presente siempre su ejemplo en nuestra memoria. Hoy nos contentamos con depositar sobre sus cenizas esta corona civica, adornada de cintas tricolores, enblema de la inmortal corona que habrán de ofrecerle el agradecimiento y la estimacion de las razas futuras (1).»

El cuerpo queda custodiado hasta el dia siguiente por un destacamento de treinta y seis ciudadanos, seis veteranos, doce individuos de la guardia de la Convencion, seis alumnos de la escuela de Marte y seis huérfanos de los defensores de la Patria.

El cortejo se dirigió al dia siguiente al Panteon por el

(1) *Monitor*, 25 de Setiembre de 1794.

orden siguiente: 1.º Un destacamento de caballería precedido de cornetas; 2.º una banda de tambores; 3.º las sociedades populares; 4.º un grupo de alumnos de la escuela de Marte; 5.º las autoridades constituidas de las secciones de París; 6.º un grupo de discípulos del campo de Marte; 7.º los tribunales; 8.º otro grupo de discípulos del campo de Marte; 9.º un grupo de artistas, que representaban la masa del pueblo, é iban designados para celebrar con cánticos las virtudes de Marat; 10 el Instituto nacional de música; 11 un grupo de ciudadanas en número igual al de departamentos, con canastillos llenos de flores para esparcir las sobre la tumba de Marat; 12 el carro triunfal de Marat; 13 la Convencion rodeada con una cinta tricolor sostenida por las cuatro edades; 14 los huérfanos de los defensores de la Patria con su música al frente; 15 un grupo de heridos de todos los ejércitos; 16 otro grupo de discípulos del campo de Marte; 17 una banda de tambores; 18 un cuerpo de caballería cerrando la marcha.

«La comitiva salió por el puente Tournant, atravesó la plaza de la Revolución, siguió por la calle de este nombre, las de *Honorato*, del Roule, de la Moneda, el Puente nuevo, calle de Thionville, calle Francesa, calle de la Libertad, plaza de *Miguel*, calle de *Jacinto*, calle de *Jacobo*, y llegó á la plaza del Panteon (1).»

El cortejo se detuvo enfrente del club de los Franciscanos, cuyo presidente, colocado en una tribuna, pronunció el siguiente discurso: «Desde este mismo sitio lanzaba sus rayos contra los tiranos el amigo del pueblo. Gloriaos, vosotros los que le conocisteis, de tributarle hoy los honores de la inmortalidad. Marat ha muerto; pero nos ha dejado un tesoro inmenso de virtudes republi-

(1) *Monitor*, 3 de los Sansculótidas del año II.

canas. Imitémosle, ciudadanos, y sean de aquí en adelante sus obras la moral del republicano; imitémosle, y la Francia inspirará al universo el aprecio, la amistad y el respeto que se granjean las virtudes (1).»

La comitiva entró en el Panteón á las tres y media; el presidente de la Convencion pronunció un discurso, y las jóvenes ciudadanas cubrieron de flores y coronas la urna del héroe. Los artistas entonaron en coro un gran cántico en honra y gloria del mártir de la libertad, y todos marcharon en seguida á los teatros, abiertos al pueblo en aquel dia, y en los cuales se pusieron en escena las piezas mas á propósito para fomentar su amor á la libertad, y su odio á los tiranos y á la tiranía.

No bastaban aun todos estos honores. El presidente de la Convencion llama *santo* á Marat, y el de los Jacobinos le hace superior *al Salvador del mundo*; y á fin de perpetuar su culto, se le señala un dia en el Calendario, fijándose su fiesta en el 4 de Agosto (2).

La Francia, poseida de delirio, imita á Paris. La fiesta del dios Marat es solemnemente celebrada en los extremos opuestos de la República; al Sur, al Mediodia y al Norte; en Besançon, en Port-Malo (Saint-Malo) y en Bour-Régénére (Bourg en Bresse). A pesar de los detalles harto prolijos de la apoteosis de Marat, no tememos dar aquí la descripción de dos fiestas de estas que acabamos de consignar. Es preciso tambien que aprendamos con hechos multiplicados hasta qué extremo el vértigo de la libertad republicana, fruto de la educacion de colegio, condujo á la generacion revolucionaria y puede volvernos á llevar todavía.

Un testigo ocular, Cárlos Nodier, describe en estos

(1) *Monitor*, 25 de Setiembre de 1794.

(2) *Ibid.*

términos la fiesta del dios antropófago celebrada en Besançon. «La sangre de las víctimas no le falta al dios antropófago, cuyos altares erigia la Francia, pues la muerte de Marat había centuplicado el furor de las proscripciones y la tarea de los verdugos. Preciso es haber asistido á aquellos sacrilegos funerales para encontrarse dispuestos á creerlos (1).»

»Rompió la marcha del cortejo una manada de hienas de dos pies, embriagados con licores fuertes y sedientos de sangre. Caminaba fluctuando delante de enlutados y lúgubres tambores, ahullando imprecaciones obscenas y feroces. Tales eran los sacerdotes de Marat y sus himnos y cánticos. El Rafael de la Convencion había creído oportuno reproducir en aquella espantosa solemnidad el aparato mismo de la muerte del tirano convertido en dios, hiriendo la imaginación de los espectadores con un cuadro casi tan horrible como la realidad.

»El ataúd estaba reemplazado por una especie de aparato, que figuraba el baño en que Marat iba de tiempo en tiempo á buscar momentáneo alivio á la lepra asquerosa que le devoraba.

»Una sábana sucia y ensangrentada que lo cubría, arrastraba por el suelo, barriendo por todos lados el lodo de las calles, menos por uno de ellos que estaba levantado para dejar ver un brazo lívido, mutilado y seco tomado para aquel acto del anfiteatro anatómico, y entre cuyos dedos habían atado una pluma, con objeto sin duda de hacer ver que el patriota, incansable en su obra, no sabía destinar un momento siquiera al reposo, cuando se trataba de formar listas de proscripción. Ni en los sacrificios de los bárbaros, ni en los impíos refinamientos de los mas crue-

(1) Carlos Nodier nos deja alguna duda acerca del lugar de la fiesta. En todo caso es de suponer que mezcla en su narración algunas particularidades de la fiesta de París.

les suplicios, es posible figurarse objeto alguno capaz de escitar en un mismo grado el espanto, el horror y la repugnancia.

»Detrás de los feroces conductores de aquel repugnante simulacro, venian cubiertos con el gorro colorado y con una gasa en el brazo, entre dos filas de soldados, los ciudadanos calificados de la ciudad, magistrados, jueces, comités revolucionarios, Jacobinos y diputados del pueblo.

»Toda aquella chusma se detuvo en una iglesia, que por dicha estaba ya profanada. Tal vez es permitido pensar, para consolarse del insufrible tormento de esta idea, que era el único lugar del universo en que Dios no estaba presente.»

La odiosa apoteosis que tuvo lugar en Besançon se reprodujo en Bourg-en-Bresse, en los términos que refiere oficialmente el acta de la fiesta de Marat celebrada en esta última ciudad (1).

«Un cañonazo disparado al amanecer hizo levantar á todos los sansculotes, los cuales se dirigieron á sus puestos respectivos.

»Cien jóvenes, con la frente ceñida de guirnaldas de encina, rodearon una carroza en que iban colocados cinco ancianos venerables, mezclados y sostenidos por quince vírgenes casaderas, que se apresuraban á reanimarlos con la pureza de su aliento, y estaban encargadas de cuidarlos durante toda la fiesta.

»Un batallon de jóvenes educandos de la Patria, que no habian dormido en toda la noche por temor de no despertar temprano, seguia en pos de la carroza.

»La guardia nacional, cincuenta húsares del primer regimiento de caballería, los gendarmes, la compañía de

(1) Acta de la *Fiesta de Marat*, celebrada en Bourg-en-Bresse, redactada por el Maire.

veteranos y la de inválidos, velaban por la tranquilidad y formaban dos filas.

»Las madres de familia patriotas, las autoridades públicas, los individuos de la sociedad de descamisados, todos marchaban confundidos, guardando sin embargo el orden que dicta *la simple Naturaleza*.

»Unos llevaban el busto de nuestro amigo Marat y otros el de Pelletier, cubiertos ambos de hojas de encina. Varios de sus miembros levantaban en el aire todos los distintos emblemas de la libertad que la sociedad había podido adquirir.

»Aquí se veía una carreta tirada por dos caballos; un descamisado, subido en ella, llevaba un manojo de espigas, y otro la bandera tricolor, coronada con el gorro amado de la libertad: un valiente labrador, sentado sobre su arado, parecía querer entreabrir el seno de la madre fecunda que nos alimenta y viste.

»Allí resonaba á lo lejos el estampido del cañon; aquí el simple caramillo anunciaba los placeres puros y campestres.

»Venía luego entre cadenas *el demonio del federalismo* con dos caras; la una dulce y melosa, la otra horrible y arrojando sangre por la boca. Una venenosa serpiente silbaba á sus oídos, y parecía querer aún enseñarle á atormentar á los patriotas. Cubríale en parte una toga de procurador, y en una mano llevaba una rama de olivo y en la otra un puñal. A un lado tenía esta inscripción: *Retrato del Federalismo*; y á otro: *Sepulcro de la intriga*. Como hijo de las Furias fué precipitado á las llamas pestíferas que exhalaban las antiguas guaridas y los impuros restos y vestigios del feudalismo, que hasta entonces pudieron librarse del fuego devorador.

»Una estatua ecuestre del *pequeño Condé* iba arrasada por el lodo.

»La comitiva caminaba á los gritos de *Viva la República! Viva la Montaña!* y recorrió así la ciudad entonando al propio tiempo himnos patrióticos. Los acentos de la libertad resonaban en los aires, y herian en el alma á los aristócratas ocultos en las casas.

»Luego que aquella llegó á la plaza de Jemmapes (antes de Greffe), el ciudadano D...., alcalde, leyó un discurso en memoria de Marat, y dirigió á los niños de ambos sexos las siguientes palabras:

»Vosotros, jóvenes discípulos de la Patria, que debeis recoger los frutos del árbol revolucionario que han plantado vuestros padres, escuchad hoy la voz de los buenos descamisados, que os aman, que os llevan en su seno, que son vuestros padres, y que solo aspiran á llegar á la vejez por veros llevar una hoja de encina sobre su tumba.

»Se ha tratado de corromper vuestros tiernos corazones, y se os ha enseñado una cancion pérfida, que no era mas que una sentencia de muerte contra todos los buenos patriotas.

»Vosotros cantábais: Marat á la guillotina! y Marat era un buen patriota, amigo del pueblo y de la igualdad. El fué asesinado por una ex-noble, y esto basta para justificarle á vuestro limitado discernimiento.

»Vosotros cantábais: á la guillotina los maratistas! Vosotros me perseguiais en las calles con tan pérfida exclamacion; pero esos maratistas que os designaron sacerdotes malvados, os probarán hasta el último suspiro que son amigos de la *naturaleza primitiva*, de los pueblos oprimidos y esclavos, y que jamás aspiraron á otra cosa que á aniquilar á los reyes y déspotas de todas clases, ya ciñan corona, ya tiara. Esperad un momento, y vereis caer todos los tiranos. El tiempo de las virtudes ha llegado ya: vosotros sois jóvenes, y solo debeis aspirar á las virtudes republicanas. Estudiad el carácter de

«Bruto, y si la salvacion de la Patria lo exige, desead morir por ella como Marat.»

«Luego que estuvieron en la plaza, delante de la casa de Ayuntamiento, junto al monumento erigido á Marat, al rededor del cual se leian estas cuatro inscripciones: 1.^a *El amigo del pueblo fué asesinado por los enemigos de este*; 2.^a *Aquí quemaron los federalistas la efigie de Marat*; 3.^a *Aquí hicieron los descamisados justicia á las virtudes de Marat*; y 4.^a *Sírvate tu error, ó pueblo, de eterna leccion!*, el ciudadano D... pronunció la oracion fúnebre de Marat, y recordó al pueblo soberano su poder y marcha revolucionaria, y concluyó por hacer que las mujeres rodearan la pirámide de Marat, y colgaran sus guirnaldas de encina sobre las puntas de las rejas que rodeaban la tumba de aquel.

«Dirigióse luego la comitiva á la iglesia de Brón, donde estaban ya las mesas preparadas, donde cada patriota habia llevado su comida, y adonde los pobres habian sido invitados como convidados principales.

«Allí se vieron las mas fraternales expansiones, y el presidente de la sociedad dió el beso de descamisado á un diputado de las sociedades vecinas, á un anciano, á una doncella y á un defensor de la Patria.

«El ciudadano D... propuso que se brindara en memoria de Marat, y lo hizo él de este modo:

ATENCION.

«Preparad las urnas.

«Vaciad y llenad las urnas.

«Alinead las urnas.

«Dejad humear el incienso en memoria de Marat.

«Juntad las urnas.

«Elevadlas.

«Llevadlas al corazon.

«Acercadlas á la tumba.

»Derramad lágrimas.

»Enjugad vuestro llanto.

»Poned la urna sobre el catafalco con unidad é indivisibilidad, en tres tiempos.

»Meditad, descamisados, y aplaudid; Marat es feliz; Marat, nuestro amigo, murió por la Patria.»

El convite se verificó con orden y alegría y sin embriaguez, y tres mil ciudadanos, tanto de la ciudad como de los pueblos circunvecinos, animaron la fiesta.

A la primera señal se levantaron las mesas, y la música y las danzas sucedieron al paseo cívico y al festín. Próxima ya la noche, anunció el cañon el momento de partir, y todos marcharon en orden al local de la sociedad, donde se verificó la instalacion de los bustos de Marat y de Lepelletier á las voces de *Viva la República y los descamisados!*

¿Se celebró por ventura hace mil años en alguna aldea del Atica ó municipio del Lacio esta fiesta, que nada tiene que envidiar á las Saturnales y Bacanales griegas y romanas? No.

Se celebró sí en Bourg-en-Bresse, capital del departamento del Ain, el 20 de Brumario del año II de la República, una, indivisible y democrática.

«En fe de lo cual: firmado C....., *Presidente.*

B.... M.... D.... *Secretarios.*»

CAPITULO XVI.

INSTITUCIONES SOCIALES. (Fin.)

La Revolucion convoca todas las artes á celebrarla. — Naturalismo pagano. — Institucion de la música sobre el modelo de la de los antiguos. — Fin último de la Revolucion. — Declaracion notable de Francisco de Neufchâteau. — Palabras de Leguinio. — Ejercicios gimnásticos tomados de los Griegos. — Carreras y luchas. — Juegos Olimpicos. — Carreras de carros y de caballos. — Pauloti, Peuchet, Talleyrand, Danton. — Celebracion de los juegos Olimpicos. — Convites espartanos. — Palabras de Barrère y de Pavan. — Convites Franco-saboyanos.

La antigüedad pagana habia solicitado siempre el concurso de las artes para celebrar la memoria de sus grandes hombres, cantar sus victorias y escitar sus guerreros al combate. ¿Qué hicieron ordinariamente los pintores, escultores y poetas de Italia y de la Grecia, sino glorificar al hombre, reproduciendo unas veces los rasgos de su semblante, ensalzando otras sus hechos, y deificando otras sus pasiones bajo la forma de divinidades?

La Revolucion imitó fielmente su ejemplo. Rouget de l'Isle, Chénier, Desorgues, Lebrun, Méhul, Gossec, Beauvallet, David, etc., fueron sus escultores, pintores y poetas, y animados por su espíritu trabajaron para ella. Buscad una estatua, un cuadro, un grabado ó una composicion poética de aquella época, que tenga por fin glorificar una idea ú objeto sobrenatural, y es seguro que no la encontrareis. Pintura, escultura, poesia, todo se reducia al naturalismo pagano en que el hombre mismo habia llegado á encerrarse.

En las repúblicas antiguas la música guerrera habia

desempeñado un papel importante, y, gracias á la enseñanza clásica, Tirteo fué un personaje popular. La Revolución, cuyo elemento era tambien la guerra, se apresuró á darle sucesores, y elevó la música marcial al rango de institucion social. El fin que se propone, las autoridades que invoca, el espíritu que debe animar á sus músicos y que anima á la misma Revolución; todo esto, de significacion nada dudosa, nos lo revela Francisco de Neufchâteau, uno de los ministros del Directorio.

Dirigiéndose, con motivo de cierta solemnidad, á los alumnos del Conservatorio, les dice: « Consultad, jóvenes ciudadanos, los oráculos de la sabiduria; consultad á los mas eminentes filósofos, y vereis que el primero de todos, Platon, daba tanta importancia á la música, que no se desdeñó de clasificar los sonidos que escitaban á las virtudes. Vereis tambien que Aristóteles considera vuestro arte como uno de los mas á propósito para purificar las costumbres de una nacion. El romano mas virtuoso, Caton, tomaba lecciones de música á la edad de ochenta años, y se lamentaba de no haberlas recibido en otra edad mas temprana. Los discípulos de Pitágoras recurrían á la música para escitarse á las acciones sublimes. ¿Quién entre nosotros recordará sin emocion el himno precursor de los combates, que presidió tantas veces las victorias de nuestros guerreros? Asi pues, Esparta tenia cánticos de gloria, y la Grecia triunfaba de Jerjes al son de los melodiosos acentos de sus guerreros. Cantad tambien vosotros las virtudes, las costumbres y los manes queridos de nuestros defensores y la inmortalidad de la patria.... Probad que si los héroes y las virtudes son patrimonio de los pueblos libres, los prodigios de la armonía están reservados para las virtudes, los héroes y la libertad (1).»

(1) Monitor, 17 de Frimario del año VII.

La música, con los caracteres que se exigian, formaba parte de las instituciones cuyo conjunto debía restituir á la Francia la antigüedad clásica, *en virtud del progreso*, y convertirla en imágen viva de Atenas y de Esparta. Tal fué, segun declaracion de un hombre que la conocia perfectamente, el pensamiento dominante, el alma, la fuerza y el objeto de los esfuerzos de la Revolucion. «¿Cuál fué, continúa el orador, el fin moral que indujo á la nacion Francesa á conquistar su libertad? ¿Cuál fué la *virtud perseverante* de la Revolucion, que disipó con el brillo de sus rayos la oscuridad profunda en que sus encarnizados enemigos se gloriaban de tenerla sepultada? ¿No fué por ventura *su decidida y constante voluntad de volver á aquel estado de sabiduría y de gloria, de pureza y esplendor, que durante largo tiempo fué patrimonio feliz del corto número de pueblos que conocieron la gran ciencia de ser libres?* Inducir, pues, los hombres á la virtud, acelerar la marcha de los héroes á la victoria, y hacer á los ciudadanos adictos á las instituciones y solemnidades nacionales, constituyen la mision eminente que bajo el régimen republicano os reserva el arte sublime con que os dotó la patria (1).»

En tiempo de la Convencion habia usado idéntico lenguaje el diputado Lequinio, que queria se favoreciese todo lo posible la generalizacion y adelantos de la música, cuyos prodigiosos efectos son conocidos *desde la mas remota antigüedad*. «Nunca olvidéis que la *Carmañola* y el *himno de los Marselleses* nos valieron muchas victorias, y realizareis los *milagros de Orfeo* hasta en las rocas de Finisterre (2).»

Mientras la Revolucion instituye segun el modelo de

(1) *Monitor*, 47 de Frimario del año VII.

(2) *Fiestas nacionales*, pág. 25.

la antigüedad, una música destinada á *acelerar el paso de sus guerreros á la victoria, y á cantar los manes amados de sus defensores*, provoca, siempre con arreglo á aquella, el restablecimiento de ciertos usos civiles, que deben darnos en toda su perfeccion la fisonomía griega ó romana. Los juegos militares, ejercicios gimnásticos y carreras de carros y caballos, formaban una parte esencial de los espectáculos del circo y de las asambleas de Olimpia, y la Francia no aparecerá regenerada á los ojos de la Revolución, si dichos usos no se elevan al rango de instituciones sociales.

Así pues, los alumnos de la escuela de Marte celebran las victorias de la Revolución por medio de juegos militares: la carrera, la lucha y demás ejercicios gimnásticos entran como parte esencial en la educación de la juventud y en los hábitos del pueblo. Hoy todavía se ven en el jardín de las Tullerías las *arenas* en que los adolescentes se ejercitaban en la carrera y en la lucha. En la *palestra* se advierten varias *metas* de mármol blanco, y las divinidades que presidian los juegos en completa desnudez. A un extremo se alzan, formando anfiteatro, los bancos circulares de mármol blanco, en que se sentaban los ancianos, jueces de los juegos, y al rededor del campo del combate las gradas desde las cuales podía todo el pueblo gozar cómodamente del espectáculo.

El catolicismo, al colocar en las calles y los paseos públicos, en las orillas de los caminos y fachadas de las casas, cruces, estatuas é imágenes de la Virgen y de los Santos, queria que el hombre desterrado tuviese siempre ante sus ojos la imagen consoladora de la Patria: la Revolución quiere que la antigüedad clásica se ofrezca por todas partes á sus miradas. Un decreto del Comité de salud pública, del 25 de Floreal del año XI, ordena: « que las plazeletas formadas entre los árboles del *Jardin na-*

cional de Plantas sean adornadas de monumentos de mármol tomados de los establecimientos nacionales, y se establezcan *cátedras* como las *en que los filósofos Griegos daban sus lecciones* (1).»

Lequinio, en su *Informe á la Convencion sobre las fiestas nacionales*, pretende que se establezcan circos en todos los pueblos, y que la juventud se entregue en ellos, como la de Atenas y de Esparta, á los ejercicios gimnásticos. «Sería tan sencillo como útil, dice, construir circos iguales en el campo para el verano, en los cuales pudieran estar sentados todos los espectadores, y disfrutar de la fiesta sin experimentar cansancio. A los ejercicios del espíritu se unirán los del cuerpo. *Carreras, luchas y otros ejercicios gimnásticos* llegarán á ser alimento continuo de la emulacion de la juventud. Los premios concedidos á los jóvenes consistirán en una *corona de encina*, un libro elemental, una rama de laurel, y un abrazo paternal del mas anciano del pueblo. Esta es la especie de recompensa que mas conviene al genio republicano (2).»

Uno de los primeros pensamientos de la Revolucion fué el de restablecer las carreras de carros y caballos. En el año de 1790 publicó Lafont-Pauloti su *Memoria sobre la carrera de carros y caballos*, en la que demuestra la necesidad de resucitar los juegos Olímpicos. «Deseo, dice, un espectáculo que haga á la juventud adquirir un genio marcial, y al efecto propongo las *carreras de carros*. *Ellas hicieron ilustres á la antigua Grecia*, constituian el objeto principal de sus fiestas, y contribuyeron á fijar en su seno aquella superioridad de luces, que por tan largo tiempo la distinguió del resto del mundo. Semejante entretenimiento subyugó tambien á los Romanos,

(1) *Monitor*, íbid.

(2) Pág. 43.

realzó el esplendor de Roma, y solo se perdió con el del imperio.... Yo tengo sobre este asunto nociones poco comunes, fruto de *laboriosas investigaciones* y de un profundo estudio sobre la organizacion de los célebres juegos Olímpicos. Si se desea establecer semejante espectáculo, yo me ofrezco á dar sus formas, prácticas y todas sus ceremonias (1).»

Tal fué el grave trabajo á que este *individuo del museo de Paris y de varias academias* habia consagrado veinte años de vida. Esta es una prueba más del entusiasmo que la educacion de colegio habia producido en favor de la antigüedad pagana, y de la conviccion, *tal vez mas sincera de lo que se piensa*, en que estaba la juventud revolucionaria de que la regeneracion de la Francia consistia en copiar lo mas fielmente posible los usos é instituciones de Atenas y de Roma.

El deseo de Lafont-Pauloti no fué una peticion aislada. La misma idea, apoyada en idénticos motivos, fué sostenida con calor por otros escritores, principalmente por el obispo de Autun y Penchet. « Todo lo que se hace en presencia del pueblo reunido, esclama este último, adquiere un carácter de grandeza que no presenta el aparato de las ceremonias privilegiadas. El concurso de la multitud, el aspecto de los cielos, la espresion libre de los sentimientos y el entusiasmo del alma, dan al hombre cierto porte, que pudiera calificarse de orgulloso si no se supiera que nace del uso de la libertad pública. *En Roma y en Grecia los juegos Olímpicos, las carreras de carros y los aplausos del pueblo, eran otros tantos medios de fomentar entre los ciudadanos el amor de la gloria y el sentimiento de las virtudes que hace nacer.*

» Por medio de semejantes instituciones produjo la an-

(*) Pág. 13.

ligüedad *los grandes caractères que nos admiran...* Yo desearia que á las fiestas que el amor de bagatelas ha producido, sucediesen en Francia magnificas carreras de caballos y de carrós. El campo de la Federacion, las arenas de Nimes y otros muchos lugares podrian ofrecer sitios espaciosos y convenientes á semejantes juegos del pueblo francés, *que recordarian los de la Grecia y de la antigua Roma.* Allí se reunirian de los diversos puntos del imperio, en épocas determinadas, todos los que quisieran disputar el premio de la victoria, que recibirian de manos del pueblo en medio de los gritos de júbilo universal. Sin duda á todas estas ventajas, reunidas en este género de institucion política, debe atribuirse la idea de Mr. de Talleyrand; el cual en su memoria sobre la educacion nacional, pidió que *los ejercicios ecuestres entrasen á formar una parte principal é integrante de ella.* ¿Por qué no habia de celebrarse con *carreras Olimpicas* el 14 de Julio, ó el no menos memorable 14 de Setiembre (1)?»

Lanzado por los literatos, y adoptado despues por los legisladores, el restablecimiento de los juegos Olimpicos, sigue, segun se ve, la misma marcha que las demás resurrecciones de la antigüedad. Si, pues, los espectáculos del circo romano y de los combates de Olimpia no llegaron á ser una institucion regular y general de la Revolucion, si todo se limitó á ensayos mas ó menos numerosos, debe atribuirse no á falta de voluntad, sino de tiempo.

Hasta que no se realice la construccion de circos y de anfiteatros, Danton quiere que el pueblo entero celebre las grandes y sublimes acciones que hayan hecho honor á la Revolucion. «Preciso es que se reuna en un templo, y pido por lo tanto que los artistas mas distinguidos contri-

(1) *Monitor*, 16 de Setiembre de 1794.

buyan á la ereccion del edificio en que, en dias determinados, han de celebrarse los juegos nacionales. *Si la Grecia tuvo sus juegos Olímpicos, la Francia solemnizará tambien sus juegos Sansculotides.* Pido que la Convencion consagre el Campo de Marte á la celebracion de los juegos nacionales; que mande edificar en él un templo en que los franceses puedan reunirse en gran número. Semejante reunion alimentará el amor sagrado de la libertad, y aumentará los recursos de la energia nacional. *Por medio, pues, de semejantes instituciones venceremos al universo (1).* »

El Directorio satisfizo los deseos de Danton, y el 1.º de Vendimiario del año VII tuvo París la dicha de asistir á los juegos Olímpicos. Ved aquí la descripcion oficial de esta fiesta, que hizo rétrogradar á la Francia dos mil años.

« Conforme á lo que disponia la ley del 27 de Thermidor del año VI, que dejó á cargo del Directorio ejecutivo el adoptar las disposiciones convenientes para celebrar de un modo digno de la gran Nacion la época inmortal que aseguró su prosperidad, se agregaron al programa del 9 de Fructidor último, por orden de aquel, nuevos embellecimientos, además de los ejecutados en el Campo de Marte en las fiestas anteriores.

« Una linea de separacion, formada de trofeos y figuras emblemáticas, dividia el Campo en dos partes, meridional y septentrional.

« En la primera se alzaba un fortin, flanqueado de torres y guarnecido de artillería y otras máquinas de guerra. Habíase tambien trazado en esta parte con cordones tricolores la carrera que debian andar los corredores de á pié, y el estadio para las de carros y caballos.

« En la parte septentrional, cerca de las orillas del

(1) *Monitor*, 28 de Noviembre de 1793.

rio, se habia formado una espaciosa arena para los ejercicios de la lucha. Dos figuras de enorme estructura representaban en ella, la una el *Fanatismo*, de semblante hipócrita, armado de un puñal y capitaneando el esterminio y el asesinato en nombre del cielo; y la otra el feroz *Despotismo*, con una espada ensangrentada en la mano é insultando la miseria de los pueblos oprimidos.

»Entre esta arena y el anfiteatro habíanse construido en torno de un recinto cuadrado, pórticos de elegante arquitectura distribuidos en 68 arcadas.

»Un templo erigido á la industria, en medio del recinto, abierto por todas partes y decorado con una columnata de orden dórico, invitaba á los ciudadanos á venir á *tributar homenaje á aquella divinidad tutelar*, cuya estatua ocupaba el centro del templo.

»Bajo los pórticos se ostentaban los objetos mas preciosos de las fábricas y manufacturas francesas, espuestas allí á la censura del público.

»La apertura de esta esposicion la hizo con toda solemnidad, el tercer dia complementario, el ministro del interior. Habiase presentado á las 10 de la mañana en el campo de Marte precedido de los aprendices de cornetas, de un destacamento de caballería, de un cuerpo de música militar, de los heraldos, de los maestros de ceremonias de las fiestas, de los artistas suscritos para la esposicion, y del jurado nombrado por el Directorio ejecutivo para el exámen de los productos de la industria francesa.

»El jurado se componia de los ciudadanos d'Arcet, individuo del Instituto nacional; Molard, del Conservatorio de artes y oficios; Chaptal, del Instituto nacional; Gilet-Laumont, del Consejo de los Ancianos; Duquesnoy, de la Sociedad de Agricultura del departamento del Sena; Moete, escultor é individuo del Instituto nacional; Fer-

nando Berthoud, relojero, é individuo tambien de dicho Instituto; Gallois, literato y miembro del mismo; y Vier, pintor é individuo de aquel.

»Los ciudadanos se dirigieron en tropel al campo de Marte para asistir á esta ceremonia. La comitiva, despues de haber dado la vuelta al recinto consagrado á la exposicion, se dirigió al *Altar de la Patria*, en el que el ministro del interior pronunció un discurso, que fué seguido de vivísimos aplausos. Los artistas y manufactores presentes á la ceremonia dieron en particular vivas muestras de su agradecimiento, por el celo infatigable del ministro del interior en activar los progresos de las artes, de la industria y del comercio.

»Apenas dieron las seis, cuando el estampido del cañon llamó á los ciudadanos á reunirse en el campo de Marte.

»El astro que arregla las estaciones, y que entraba en el signo de Libra, alzabase majestuoso por el horizonte, y parecia gloriarse de verse en contacto con la tierra de la igualdad; pues habia disipado las nubes que oscurecieron el cielo los dias anteriores, ostentando todo su brillo al abrirse el círculo del séptimo año de la era republicana.

»Mil gritos de alegría resuenan en los aires: todos los ciudadanos dejan sus moradas, se abrazan, se felicitan, y se encaminan presurosos al lugar señalado para la fiesta.

»Numerosas músicas esparcidas por el campo de Marte tocaban aires patrióticos, y las cornetas llamaban á los concurrentes á los ejercicios de las justas y de la lucha, á presentarse á disputar el premio de la destreza y del vigor.

»Salen todos en órden de la casa del campo de Marte, y avanzan al son de una música guerrera, vestidos de blanco con chaleco y pantalon, distinguiéndose solamente por cinturones encarnados ó azules. Cuatro heraldos á ca-

ballo y otros tantos á pié, *vestidos á la antigua y con un caduceo en la mano*, dirigen la marcha, y un destacamento de tropas de á pié y de á caballo abre y cierra la comitiva.

»Llegan en este orden al estremo del Campo de Marte en frente de la isla de los Cisnes, y ambas orillas del rio se llenan de numerosos espectadores.

»El canal se ve cubierto de barcas encarnadas ó azules, adornadas con pabellones tricolores. Sesenta marinos divididos en dos grupos, distinguidos tambien por los mismos colores, se lanzan sobre las que les pertenecen, y van á colocarse en su banda á las órdenes de sus jefes.

»Cuatro antiguos marinos, jueces de la justa, toman sitio en una gran barca, en la cual van á colocarse los tambores y música militar.

»La comision central, encargada de presidir los ejercicios, se coloca en los asientos que le estaban preparados á orillas del rio.

»Cada concurrente de ambos partidos, subido sobre un puente estrecho preparado en la proa de las barcas, debia caer lanza en ristre sobre otro del partido contrario y pugnar para precipitarle en el agua.

»Suena el momento de acometer: las barcas velozmente movidas á fuerza de remos, se lanzan unas contra otras; los combatientes se acometen, chocan y se precipitan en el agua. Cada partido quiere alcanzar la victoria: los jefes animan á los suyos con voz y ademanes; la música los enardece; las aguas despiden abundante espuma, sacudidas por los remos, y en un momento se ve el rio cubierto de estos, de sombreros, de lanzas, y de hombres sobrenadando en medio de las barcas. Cada partido hace resonar en los aires gritos de júbilo ó de dolor, segun que ve á los suyos vencedores ó vencidos.

»La victoria, que habia permanecido incierta, pare-

cia decidirse contra el partido azul. Conócelo su jefe y se estremece; reanima las fatigadas fuerzas de los suyos y vuelve á conducirlos al combate. Empéñase la lucha nuevamente; los azules redoblan sus esfuerzos y derriban cuanto les hace resistencia; cada golpe de sus lanzas deja caer en el agua algunos de sus adversarios; estos no tardan en presentarse; todos quedan arrojados de sus barcas, declárase vencedor el partido azul, y los atabales celebran su victoria.

»Los jueces de la justa ordenan á los campeones de este partido que disputen entre sí el premio. Tócase de nuevo á acometer y principia la pelea, que sigue hasta quedar solos el ciudadano Luis Creps, de veintiseis años de edad, y el ciudadano Adriano Meyé, de veintidos, ambos de Gros-Caillon, departamento del Sena. Los dos vuelven á combatir uno contra otro; el ciudadano Meyé gana el primer premio, y el ciudadano Creps el segundo.

»La comision central los proclama vencedores, y los espectadores todos aplauden su triunfo.

»Apenas terminados estos ejercicios, llama la trompeta á los ciudadanos al espectáculo de la lucha. Las orillas del rio quedan sin gente en un momento, y la multitud se dirige á las gradas que rodean la arena.

»Diez y seis atletas esperan en ella la señal del combate, y aparecen divididos en dos bandas, distinguida la una con colores azules y la otra con colores encarnados.

»La comision central, establecida para juzgar la lucha, publica las condiciones. Los dos partidos debian avanzar uno contra otro, tratar cada uno de los concurrentes de derribar á fuerza de brazo al adversario que le hubiera tocado enfrente, y entregar el que cayera al vencedor las cintas que distinguian al partido en que militaba.

»Numerosos maestros de ceremonias, colocados en

los diversos puntos de la arena, estaban encargados de velar para que se ejecutasen con puntualidad las condiciones de la lucha.

»Una orquesta colocada en la arena ejecuta tocatas guerreras. Dáse la señal, y los diez y seis atletas avanzan unos contra otros, y ejercitan su destreza, fuerza, agilidad y astucia. Se estrechan, acometen y rechazan, y finalmente ocho de entre ellos quedan tendidos en el polvo. Los espectadores aplauden sus esfuerzos y los consuelan en su derrota.

»Trábase en seguida una nueva lucha entre los ocho vencedores, que igualmente hacen prodigios de valor y destreza, hasta que cuatro de los combatientes caen bajo los golpes de sus adversarios.

»Los cuatro vencedores, sin cobrar aliento, se vuelven y caen unos contra otros con la impetuosidad del rayo. Tan terrible choque decide la victoria: dos de los atletas pierden el equilibrio y ruedan por la arena; los otros dos, que lo eran los ciudadanos Digot y Oriot, quedan vencedores en la lucha.

»Los atabales celebran su victoria, y los ciudadanos los colman de vivísimos aplausos.

»Una postrera lucha debe decidir cuál de aquellos dos rivales ha de obtener el premio. Apenas se dan tiempo á respirar, cuando ya se hallan frente á frente y piden la señal del combate.

»La trompeta satisface su impaciencia; avanzan uno contra otro, se delienden, se observan y estudian el medio mejor de luchar con mas ventaja. El ciudadano Digot es superior en estatura y agilidad; el ciudadano Oriot en vigor y aplomo. El primero se lanza repetidas veces contra su adversario, le estrecha, le impele y persigue; pero el segundo permanece inalterable. Un silencio profundo reina en la asamblea durante este combate; divídese

la opinion en favor de uno y otro, y todos hacen ocultos votos en favor de aquel por quien se interesan. La benevolencia pública reanima su ardor y redobla sus fuerzas; el ciudadano Oriot consigue al fin coger á su rival por la cintura; estrecharle entre sus brazos, y alzándole del suelo, le derriba y cae él mismo sobre él.

»Declárase al momento terminada la lucha; el ciudadano Oriot presenta la mano á su rival para levantarse, y le abraza en medio de las aclamaciones y aplausos de los espectadores.

»La música entona cantos de victoria; la comision central proclama primer vencedor en la lucha al ciudadano Carlos Pedro Oriot, de edad de treinta y tres años, carnicero y vecino de París; y segundo en el mismo ejercicio al ciudadano Digot, fabricante de gorros, de treinta y cuatro años, tambien vecino de Paris.

»Despues de estos juegos, dos grandes carrozas de forma antigua, adornadas de laureles y otros emblemas de la soberanía del pueblo, dieron la vuelta al campo y penetraron en la arena, conduciendo grupos de ciudadanos que figuraban el pueblo francés, y se veian coronados de hojas de encina y de laurel.

»Una de las carrozas tenia esta inscripcion:

»*El pueblo francés vencedor el dia 14 de Julio.*

»La segunda tenia tambien la siguiente:

»*El pueblo francés vencedor el dia 10 de Agosto.*

»Los ciudadanos que ocupan las dos carrozas bajan al medio de la arena, y armándose de antorchas encendidas, ponen fuego á las repugnantes figuras del Fanatismo y Despotismo.

»Fórmanse en seguida danzas en torno de la hoguera y toca la orquesta aires patrióticos. Todos los ciudadanos aplauden, y cada uno se disputa el placer de lanzar una afrenta á los dos monstruos que desolaron la Francia du-

rante tantos siglos. El *ça ira*, primer suspiro de la libertad renaciente, resuena y se repite con júbilo durante esta cívica expiación.

»Nadie echaba de ver que el sol habia andado la mitad de su carrera, cuando los heraldos, precedidos de cornetas, llamaron á un banquete fraternal á los vencedores en la justa y en la lucha. Habíase preparado la mesa bajo una tienda de campaña, y todos se sentaron á ella en medio de los jueces de los juegos.

»Un gran número de ciudadanos se dirigieron tambien á otras mesas, dispuestas bajo espaciosas tiendas preparadas para el público en las calles de árboles laterales al circo. La alegría animaba aquellos banquetes de familia, al propio tiempo que se brindaba á la República, á sus fundadores, á los ejércitos republicanos de tierra y mar y á la Constitucion del año II.

»Los demás ciudadanos acudian bajo los pórticos en que estaban espuestos los productos de la industria francesa, á admirar las obras maestras que allí habia.

»A las dos de la tarde una salva de artillería anunció la segunda parte de la fiesta.

»Varios heraldos, acompañados de cornetas, recorrian el circo invitando á sus ciudadanos á colocarse en las gradas de la parte meridional, que apenas bastaba para la inmensa concurrencia que afluía.

»Las orquestas dispuestas de antemano tocaban durante este tiempo aires patrióticos.

»El Directorio ejecutivo se encaminó á la casa del Campo de Marte con sus ministros y un gran número de oficiales generales, por el orden de costumbre.

»Después de un discurso de Treilhard, presidente del Directorio, y un himno de Chénier, una salva de artillería anuncia la apertura de los juegos. Todos los concurrentes rodean el circo precedidos por heraldos y música

militar (1). A su frente se distinguen los vencedores de la justa y de la lucha.

» Los premios van conducidos sobre parihuelas adornadas de flores y de yerbas.

» La vista de aquellas ricas obras maestras de manufacturas nacionales, aumenta la emulacion é inflama todos los corazones con deseos de vencer.

» Dichos premios consistian en los siguientes objetos:

JUSTA.

» Primer premio. — Un gran vaso de plata, *de forma etrusca*, con tapadera y platillo.

» Segundo premio. — Dos cafeteras de plata, *de forma griega*, con su platillo.

LUCHA.

» Primer premio. — Una gran azucarera de plata, en forma de globo, sostenida sobre un trespiés; dos cafeteras y diversos accesorios, todo ello sobre una gran bandeja de plata.

» Segundo premio. — Una gran fuente de plata con tetera y lechera.

CARRERA Á PIÉ.

» Primer premio. — Una repeticion guarnecida de diamantes, montada en una sortija, construida en Besançon en la fábrica del ciudadano Auzieres.

» Segundo premio. — Un fusil doble, guarnecido de acero cincelado, con el fondo de oro y de la misma manufactura.

CARRERA Á CABALLO.

» Primer premio. — Un fusil doble, guarnecido de plata, adornado con varios cincelados, que representaban asuntos relativos á la marina. Los cañones estaban enri-

(1) Exactamente como en la antigua Roma. Solo faltaba la salutacion de los gladiadores á César: *César, morituri te salutant.*

quecidos de oro, y las maderas adornadas de preciosas esculturas.

»Además una carabina guarnecida de plata y construida en la misma fábrica.

»Segundo premio. — Dos grupos de porcelana, representando el uno *el sacrificio de Ifigenia en Taurida*, y el otro *el triunfo del amor*, y construidos en Sévres.

CARRERA DE CARROS.

»Primer premio. — Un neceser de armas, con un par de pistolas de gran mérito, construidas en la manufactura nacional de Versalles.

»Segundo premio. — Un péndulo de nueva invencion, construido por el ciudadano Michel, relojero, que obtuvo patente de invencion por esta obra.

»La barrera se abre con las carreras á pié. Los concurrentes en número de ciento cincuenta, vestidos con traje de mahon ó blanco, están divididos en diez pelotones.

»A una señal dada, cada peloton se lanza á la carrera preparatoria, uno tras otro, desde una barrera situada cerca de los términos, hácia la meta colocada delante del *altar de la Patria*.

»Los vencedores recibieron de manos de los jueces una pluma para adornar con ella sus sombreros, y volviendo á retroceder al son de una música militar hácia el punto de partida, se preparan para la carrera decisiva. El tambor da la señal; lánzase á la carrera, y el primero que toca á la meta es el ciudadano Michel Villemereux, sargento mayor de los granaderos del cuerpo legislativo, de edad de veintiun años.

»Sigue á este el ciudadano Elías Nicolás Estanislao Piette, empleado en la tesorería y avecindado en París.

»El tercero que toca la meta es el ciudadano Regnier, granadero del cuerpo legislativo.

»La comision central los proclama vencedores en las carreras á pié.

»La barrera se abre en seguida á las carreras á caballo. Seis concurrentes se presentan, vestidos con un traje á lo escudero, y con sombrero redondo con pluma, atado con una cinta bajo la barba.

»Montan todos en caballos nacidos en Francia, suena la trompeta, y ya los corceles jadeantes han salvado la mitad de la carrera, cuando todavía los busca la vista en el punto de partida. Dos de los escuderos dejan atrás á sus rivales. El ciudadano Vernet camina á la par que el ciudadano Dubost, y aunque próximo á adelantarle, se queda al fin detrás de su rival.

»El público prorumpe en aplausos, y la comision central, adjudicándoles el premio, proclama primer vencedor de la carrera á caballo al ciudadano Alejandro Dubost, oficial de ingenieros, retirado, de edad de veintiocho años, natural de Lyon y avecindado en París; y segundo, al ciudadano Cárlos Vernet, pintor, de edad de cuarenta años, natural de Burdeos, domiciliado en París.

»Faltaba por disputar el premio de las carreras de carros. Los concurrentes conducen una cárroza de *forma antigua*, en que se ven pintados diversos emblemas.

»Los carros debian recorrer la mitad de la arena hasta el *altar de la Patria* y dividirse allí en dos bandas, que despues de haber recorrido cada una una parte del estadio, siguiendo por diferentes sinuosidades, debian volver al punto de partida por la gran calle formada enfrente del anfiteatro.

»Los carros se veian colocados en una misma linea por el órden señalado á todos, y los conductores inclinados sobre sus caballos, y con la vista fija en el director de los juegos, esperaban con ansiedad el momento de partir.

»Dada la señal se lanzan los carros á la carrera con la

velocidad del rayo, dejando en pos de sí nubes de polvo, y las doradas ruedas, reflejando los rayos del sol, parecían torbellinos de fuego que rodaban por la arena. Las aclamaciones que partían de todas partes, á medida que se iban aproximando los carros á la valla, redoblaban la emulacion de los conductores, que estimulaban con la voz y las espuelas á los caballos cubiertos de blanca espuma.

»Ya han recorrido la mitad de la carrera y diversas distancias los separan; pero dos de entre ellos han adelantado escesivamente á sus rivales. Los dos escitan las miradas de todos, y seguros de vencer, solo rivalizan ya para obtener la primacia en la victoria. El interés del público redobla á medida que se acercan; el ciudadano Chaponel llega el primero á la meta, y despues de él el ciudadano Baccuet.

»Todos los espectadores prorumpen en vivisimos aplausos.

»Los jueces de los juegos y los heraldos proclaman solemnemente vencedores en las carreras de carros al ciudadano Teodoro Chaponel, de edad de veinticuatro años, y al ciudadano Jorge Baccuet, de veintisiete, domiciliados ambos en París.

»Condújoselos en triunfo al *altar de la Patria*, y se colocaron junto á los demás vencedores de los juegos.

»La comision central, juez de estos, invitó al ministro del interior á que bajara al anfiteatro para distribuir los premios entre los vencedores.

»Precedido, pues, de dos ugieres y de cuatro heraldos, y acompañado de los individuos de la comision central, fué á colocarse entre los dos puntos que dividian el circo. Un heraldo llamó á los vencedores de los juegos; el ministro les dió el abrazo fraternal, y entregó á cada uno el premio que les estaba designado. Los espectadores

aplaudieron de nuevo á los vencedores, y los atabales celebraron el triunfo.

»El sol, cuya luz no habia oscurecido nube alguna desde que apareció en el horizonte, dejó á la noche el cuidado de prolongar los goces de aquel dia delicioso. En efecto, la plaza de la Revolucion, los Campos Eliseos, la casa del Campo de Marte, el Hotel de los Inválidos, el Templo de la Industria y pórticos que le rodeaban, los palacios de los Consejos, y los edificios públicos cubiertos de brillante iluminacion, parecian inflamados y esparcian á lo lejos brillantes resplandores (1).»

No hay que dudarlo: la Revolucion no tomó de la antigüedad clásica sus constituciones, sus leyes, sus instituciones sociales, ni sus fiestas, y solo el autor *exagerado del Gusano roedor* puede atreverse á sostener que aquella fuera la posicion en escena de los estudios de colegio.

Sin embargo, la educacion moderna no cesa de repetir: la perfeccion consiste en filosofar como los Griegos y Romanos, y en escribir, hablar, pintar, esculpir, edificar y gobernar como ellos. La Revolucion sostiene naturalmente que la perfeccion consiste en imitar en todo á los Griegos y Romanos, eternos modelos de lo bello y de lo bueno, y nosotros acabamos de óirla invitar, por medio de los discursos de sus oradores y del ejemplo de la capital, á todas las provincias para que se divirtieran como se divertian hace dos mil años los Atenienses, los Lacedemonios y los Romanos.

Para que la trasformacion fuese completa, la oimos decir á la Francia: Tú comerás, vestirás, pesarás, medirás y hablarás como la bella antigüedad, y cuando hayas hecho todo esto, y sustituido los nombres cristianos con

(1) *Descripcion de los juegos Olímpicos*, folleto en 8.º, Paris, año VII.

los de Roma y Grecia para tí y tus hijos, entonces serás perfecta y podré presentarte con orgullo ante mis amigos y enemigos.

A los juegos Olímpicos suceden los *Banquetes espartanos*. Camilo Desmoulins, revolucionario el mas clásico de todos, es el primero á pedir el restablecimiento de aquellos banquetes que recuerdan las antiguas costumbres de Lacedemonia. Danton, identificado con él, le presta el apoyo de su elocuencia tribunicia, y Lequinio consigna la idea de Camilo Desmoulins en su plan de fiestas é instituciones republicanas (1).

»Los banquetes fraternales, dice, dados en público con la mayor frugalidad, serán uno de los medios mas eficaces para destruir los restos de la funesta distincion de las condiciones sociales. Ellos proporcionarán á los ricos la ocasion de partir con otros su mesa, y recibirán lecciones de igualdad. Los indigentes encontrarán tambien en ellos el desquite frugal de sus privaciones y el medio de alcanzar la igualdad, familiarizándose con los ricos.

»Dichos banquetes deben ser animados con cánticos cívicos, y seguidos de danzas y juegos de todas clases. En los casos en que la temperatura de la estacion ó la intemperie de los metéoros no permita que tengan lugar al aire libre, habrá en cada municipio un edificio dispuesto del modo mas favorable para este objeto (2).»

Mientras se construyen refectorios espartanos, propone el clásico regenerador que se destinen para celebrar los banquetes cívicos las iglesias y capillas. «Este, dice, será un medio mas para hacer olvidar, sin violencia, los motivos de su construccion, cuidando de desterrar todo lo que pudiera suscitar de nuevo las ideas afectas

(1) La Revolucion de 48 reprodujo esto con el banquetè democrático á cinco sueldos.

(2) *Fiestas nacionales*. Folleto en 8.º, pág. 8, 9 y 10.

á las necesidades y mentiras de los cultos religiosos (1).»

Sin embargo, la alegría republicana es amiga del aire libre, y por lo tanto en las calles y plazas públicas se ven preparadas las mesas lacedemonias que invaden todo París. Desde las cuatro de la tarde en adelante se hace imposible en ciertos barrios la circulacion de carruajes. Desde el puentecillo de Nuestra Señora hasta mas arriba del arrabal, aparecen ambas aceras de la calle de Santiago cubiertas de filas de mesas.

« ¡Qué espectáculo tan delicioso, esclama Barrère! Allí se brindaba á la libertad nacional, y se ostentaban *las formas todas de la igualdad natural*. El contagio del ejemplo hizo rápidos progresos, y nuestras plazas públicas se trasformaron en salones de banquete. Allí se veian dos y tres familias reunidas en una misma mesa, con esa tranquila alegría de una conciencia republicana. Aquí unos ancianos y una cariñosa madre, reunidos con sus vecinos, atraian las miradas de los transeuntes, enseñaban á un niño de cinco años una cancion patriótica, y aplaudian los adelantos del que constituia la esperanza de su casa y de la patria. Mas allá, al rededor de una mesa cubierta de toscos y escasos manjares, escuchábanse nutridos aplausos y retumbantes *vivas á la República*. La fraternidad pasó por todos los síntomas de una epidemia, y en menos de tres dias *la mitad de París comia en las calles* (2). »

« Esos banquetes públicos, añade el agente nacional Payan, unen los corazones y *retratan costumbres antiguas*. Yo asistí á uno de ellos, dado por descamisados indigentes, y ví reinar en él la mas dulce fraternidad, el amor delirante de la patria y la frugalidad, y reemplazado por la alegría el lujo inútil. Las damas gritaban en las calles:

(1) *Fiestas nacionales*, ibid.

(2) *Monitor*, 28 de Mesidor (16 de Julio).

«Ved cuán amante soy de la igualdad, comiendo públicamente con mis domésticos (1).»

Desde el banquete cívico de la Federación hasta los convites *homéricos* del Directorio, se ve á la Revolución caminar siempre acompañada de sus fraternales comidas, sin que de ellas carezcan las fiestas, solemnidades nacionales, victorias, ni suceso alguno importante. En el mes de Noviembre de 1792 llegaron á París cuatro diputados saboyanos pidiendo la incorporacion de su país á la república francesa. Con este motivo se dió un banquete fraternal, y Lequinio habló de él en estos términos: «El banquete fué servido con sencillez, y la igualdad, la libertad y la franqueza hicieron de él el mas grato de los festines. En los *Campos Eliseos* se celebró aquella fiesta franco-saboyana, y este nombre les convenia mejor que nunca, puesto que dichos *campos* están en donde quiera que los hombres se reúnen para abrazarse fraternalmente, y para celebrar la *destrucción de los tiranos* y las conquistas de la libertad (2).»

No hay que temer que los regeneradores de la Francia digan una sola palabra sin consultar el vocabulario de la antigüedad clásica, pues por desgracia es el único que conocen.

(1) *Monitor*, 20 de Julio. — Se olvidan de decir que todos estaban obligados á asistir á ellos bajo pena de ser declarados sospechosos, ó lo que es lo mismo, bajo pena de muerte.

(2) *Monitor*, *ibid.*

CAPITULO XVII.

TRAJES.

Abolicion de la peluca en nombre de los Griegos y Romanos. — Corte de pelo á lo Tito. — Gorro frigio. — Patrones de trajes Griegos y Romanos para hombres y mujeres. — Trajes oficiales imitados de la antigüedad. — Trajes de mujeres. — Madama Tallien.

No le basta á la Francia divertirse y comer como los Atenienses y Espartanos, sino que es necesario tambien que se vista á la antigua.

»Para la eleccion de trajes, lo mismo que para la de constituciones y leyes, apela la Revolucion á los literatos y artistas, los cuales manifiestan por órgano de Chénier que el traje francés, sobre todo el oficial, es *inartista* y sin dignidad. Empero en vez de buscar modelos en los trajes de la edad media, tan notables por su anchura, gracia, decencia y apropiacion al clima y genio nacional, acuden á la antigüedad clásica (1).

Para ser griega y romana desde los piés á la cabeza llevará desde luego la Francia el gorro frigio, recuerdo *del pueblo amable que vió nacer la suave igualdad*. La peluca, que hasta entonces habia estado muy en uso, no solo es á los ojos de los literatos regeneradores un signo de aristocracia, sino un obstáculo insuperable para el

(1) *Monitor*, tomo XXV, pág. 563; tomo XXVI, págs. 329, 352.

nuevo arreglo de cabeza. La Revolucion, pues, decreta la supresion de las pelucas.

El cirujano Salles se espresa en estos términos: «Todos debemos redoblar nuestros esfuerzos para hacer que renazca entre nosotros la *inestimable* igualdad. Segun, pues, este principio incontestable, os denuncio el uso de la peluca. *Recordemos aquellos dias venturosos en que Roma libre no reconocia á otros señores que á sí misma. Nunca los Escévolas, Brutos, Escipiones ni Catones usaron la peluca.*

»¿De dónde viene el origen de estas? ¿Quién las inventó? La aristocracia. Luis XIII fué el primero que adornó su cabeza con cabellos postizos. Despues, y segun órden del tirano, se dió en sujetar aquellos con un cordon, y tan aristocrático descubrimiento pareció tan precioso al déspota Luis XIV, impropriamente llamado el *Grande*, que creó cuarenta plazas de peluqueros de cámara, y ansioso de difundir en los Estados vecinos los principios destructores de la igualdad, envió pelucas á España, Italia é Inglaterra.

»Siendo, pues, la invencion de la peluca de suyo aristocrática, y tendiendo á destruir todo principio de igualdad en un país libre, pido que se suprima (1).»

Numerosos aplausos coronan este discurso, y por decreto de 1.º de Frimario del año II queda prohibido el uso de la peluca. Para dejar, pues, amplio lugar al gorro frigio, hombres y mujeres se hacen cortar el cabello á lo Tito, y en los primeros dias de Marzo de 1792 se introdujo entre los Jacobinos el uso del gorro colorado, y aparecieron con él el presidente, los secretarios y los oradores en la tribuna. Este flamante signo de la igualdad se difunde por paseos y espectáculos. En el *teatro francés* ó

(1) *Apocalip.* núm. XV, pág. 4.

de la Nacion, despues de la representacion de la muerte de César, condújose á la escena el busto de Voltaire, colocósele en la cabeza el gorro frigio (1), y estuvo así expuesto á la pública espectacion durante el entreacto y la segunda pieza.

Las mujeres revolucionarias se atavian de la misma manera. A no ser por la oposicion armada de las ciudadanas de plazuela, el gorro colorado hubiera reemplazado al sombrero y gorro blanco en todas las cabezas femeninas. Gracias á la intervencion del Ayuntamiento de París, la escarapela tricolor fué para las jóvenes y matronas francesas el único signo de igualdad legalmente obligatorio. Ocho dias de prision eran el castigo del olvido ó negligencia en este punto importante del traje regenerado.

Pero si el gorro frigio es arbitrario para las mujeres, para los hombres se hace obligatorio. Un decreto del 16 de Brumario del año II, ordena á todos los miembros del consejo del Municipio de París que lleven el gorro colorado. Los individuos de la Convencion adornan con él su cabeza, así como las secciones y sociedades populares, y últimamente todos los ciudadanos movidos por el ejemplo ó por el temor. Este signo de igualdad parece respetable hasta el punto de presentarse una proposicion con el objeto de reservar el honor de llevarle á los empleados públicos solamente. «Sería envilecer el gorro frigio, dice el proponente, permitir á todos los ciudadanos el uso de él.» En su consecuencia se decide que quede aquel reservado únicamente á las autoridades constituidas.

El clasicismo del tocado se hace estensivo á las demás prendas del traje segun lo solicita la Revolucion, y uno de sus órganos lo manifiesta en estos términos: «*Hojeemos á Homero, y él nos dirá cuál era el traje de los Griegos*

(1) Digna era en efecto de cubrirse con él.

de los tiempos heróicos.... Los Atenenses no usaban prenda alguna que se pareciera á nuestros calzones. El traje de las mujeres era *admirable* por su elegancia y gusto. Su túnica bajaba hasta los talones y no tenia mangas, dejando todo el brazo descubierto (1).

»En vano se buscará un vestido mas sencillo y cómodo que la túnica. Adoptémosla, pues; pero será preciso conservar las camisas, pues si las suprimiéramos, nos espondríamos á ser apedreados por los delicados. Las mangas de la túnica no deben pasar del codo. ¿Por qué no hemos de enseñar los músculos y nervios de nuestros brazos, si en ellos consiste la belleza del hombre? La túnica no debe bajar mas que hasta las rodillas, pues de otro modo estorbaria para la carrera y tendria menos gracia. Debajo de la túnica llevaremos un calzoncillo que no deberá verse, y *será como el de los Romanos*.

»Hablemos de calzado. De este necesitamos dos clases *como los Romanos*. La una debe consistir en simples babuchas, ó mas bien en alpargatas atadas con algunas cintas ó correas. Dicha clase de calzado dejará ver los dedos de los piés, y será equivalente á la *solea de los Romanos*.

»Para la calle tomaremos como ellos el *calceus*, pero yo quisiera que este no fuese mas que una simple sandalia de madera ó de fuertes tiras de cuero.

»El manto será el *peplon de los Griegos*, y el gusto indicará el modo mejor de llevarle: á semejanza de los Griegos y Romanos se reconocerán las costumbres de los ciudadanos por la manera de usarle.

»Vengamos ahora á las ciudadanas. Estas tendrán tambien su túnica, aunque algo mas larga que la de los ciudadanos, y yo desearia que pudiesen alzarla mas ó menos segun el gusto de cada una. *Si la naturaleza les ha dado*

(1). Todavía se advierte hoy en los bailes la falta de mangas y de algo mas.

una pierna limpia y bien formada, ¿á qué la han de ocultar?

»Abandonen todas para siempre las medias; aten con cintas sus chapines á sus desnudos tobillos, y usen para la calle sandalias mas ligeras que las de los hombres. Sostenga un simple nudo sus cabellos siempre lavados, y perfumados, algunas veces ligeramente, y caigan sobre su cuello formando diversos rizos. Tan pintoresco y sencillo tocado *se encuentra en varios cuadros y estatuas, y merece adoptarse entre nosotros.*

»O mucho me engaño, ó de este modo *deben vestirse los verdaderos republicanos (1).*»

Semejante patron de moda, formalmente dibujado por uno de los graves autores de la *Década filosófica*, es un nuevo termómetro del estado de los espíritus en aquella época. Es, pues, una verdad reconocida que la Revolución tenia decidida voluntad, como dice Francisco de Neufchateau, de rehacer completamente la Francia á imitación de Atenas y de Roma. Lo mismo á sus ojos que á los de su padre el Renacimiento, las vestiduras de los pueblos cristianos de la edad media no eran menos góticas que sus ideas. Además era muy justo que los que eran Griegos y Romanos en el fondo, lo fuesen tambien en las formas.

En efecto, los trajes de Italia y Grecia bajaron á las calles desde el teatro, en donde el Renacimiento los habia vuelto á colocar; penetraron en los salones y se ostentaron con orgullo en las plazas públicas, en las galerías del Palacio Nacional (antes Real) que los nuevos Romanos tomaron envanecidos y dominados de su imaginacion por los pórticos del Coliseo ó del Foro. La toga, la túnica, las sandalias, el manto, nada faltaba á su trasformacion

(1) *Década filosófica*, tomo II, pág. 211, 286.

clásica. Si la situación del 93 hubiera durado mucho, el ejemplo de los elegantes de la época habría llegado á ser la regla del gusto, y la *Galia braccata* la *gens togata* de los autores latinos.

El traje romano, casi completo, llegó á ser el traje oficial de los miembros del Directorio. Para hacer que se adopte cita Gregoire el ejemplo de los Atenienses y Romanos, criticando fuertemente á los Espartanos de la Convencion por haber querido resucitar el sansculotismo de Lacedemonia. «Si alguno en Atenas, dice, se hubiera conducido de un modo irreverente hácia un magistrado, en ocasión sobre todo en que tuviese en su cabeza la corona de mirto, que era el símbolo de su dignidad, habría sido privado de sus derechos de ciudadanía. Los tiranos que oprimian á la Convencion, pusieron el aseo y la limpieza en el rango de los crímenes contra-revolucionarios, y se gloriaron de hacer alarde en sus trajes de despreciar el pudor.»

En su consecuencia los miembros del cuerpo legislativo se revisten con la toga larga y blanca y el manto de escarlata de los *senadores romanos*. Los individuos de los tribunales reciben por distintivo un haz con una hacha, y los jueces de paz una *rama de olivo*. Los Directores llevan el manto nacarado, forrado de blanco, la faja azul con franjas de oro, y el sombrero redondo retorcido por un lado y adornado con un plumero tricolor.

Este traje oficial, harto clásico ya, se perfeccionó con el tiempo. El 20 de Febrero de 1798 brilló en los hombros de los legisladores un manto de escarlata bordado por las orillas en azul oscuro, caído hasta el suelo, alzado hasta el hombro derecho y sujeto con un boton de oro para dejar el brazo enteramente libre. El brazo izquierdo quedaba enteramente cubierto; pero á fin de conservarle la soltura bastante para accionar, tenia un do-

blez sujeto en el hombro izquierdo con un corchete del mismo metal, del que pendian dos bellotas iguales.

«Este traje, continúa el Monitor, que participa de la toga y de la *clámyde de los Romanos*, se diferencia de esta en que se alza sobre el hombro izquierdo en vez del derecho.»

Las reminiscencias de Atenas y de Roma ocupan mas que nunca los espíritus, y mientras que los altos funcionarios adoptan el *pallium* y la toga, resucitan las mujeres en sus trajes á las republicanas de la antigüedad.

Disgustadas de haber pasado sin placeres los dos inviernos de 1792 y 1793, tratan de desquitarse en el de 1794. Nunca en verdad vió Paris tantas fiestas, conciertos, espectáculos, bailes y festines. Al descuido y abandono afectados en tiempo del terror, sucedió la ostentacion del lujo. En los teatros y boulevares, en los jardines públicos y en los salones, se presentaban las mujeres vestidas de Griegas y de Romanas. La reina de esta época, madama Tallien, llamada nuestra Señora de Termidor, es la que da la norma, y el entusiasmo por el traje clásico se lleva hasta la indecencia mas repugnante.

Segun el precepto de la *Década filosófica* la túnica abierta por el costado dejaba las piernas descubiertas. Estas las adornaban con brazaletes, y los dedos de los piés con anillos de diamantes y esmeraldas, consistiendo el calzado únicamente en sandalias sostenidas con cintas de color. Una túnica ateniense dibujaba el talle, y dejaba desnudo el brazo y el cuello. A pesar del rigor de la estación no temian las mujeres salir á la calle vestidas de este modo mas que ligero, y diferentes enfermedades inflamatorias, seguidas de numerosas defunciones, fueron el resultado de aquel entusiasmo femenino por la clásica antigüedad (1).

(1) Lairtullier, *Mujeres célebres*, tomo II, pág. 295, etc. etc.

CAPITULO XVIII.

LENGUAJE.

Todo él es completamente clásico. — Discurso del elector Bach. — Poesía. — Discurso y carta de Anacarsis Clootz. — Discurso de Jallon. — Palabras de Sillery y de Felipe Igualdad, del obispo de Langres, de Dupont de Nemours, de Goupil de Préfeln y de Fréteau. — Proceso de Luis XVI. — Juicio de los Girondinos.

El lenguaje se halla en perfecto acuerdo con las modas é instituciones sociales. Imágenes, pruebas, reminiscencias, máximas, comparaciones, pensamientos, giros de frases, todo es tomado de la antigüedad, todo refleja los estudios de colegio. Fácil ha sido convencerse de ello por los numerosos pasajes de los escritores y oradores que hemos tenido ocasion de citar. Contentémonos con referir algunos nuevos ejemplos de lenguaje oficial ó espontáneo; pues si quisiéramos demostrar la universalidad del idioma pagano durante la Revolución, tendríamos que resignarnos á transcribir desde el principio hasta el fin las dilatadas columnas del *Monitor*.

El programa del Liceo para el año de 1790 dice lo siguiente: « Mr. Garat volverá á explicar la historia de los diversos pueblos de la Grecia, de los pueblos de aquella feliz region, que tuvo la gloria de dar á los Romanos su primer código de leyes, así como las primeras lecciones de gusto y de bellas artes, de ciencias y de filosofía.»

Algun tiempo despues se establecieron premios para

saber: cuál fué el origen de la pantomima entre los antiguos y cuáles sus progresos y efectos; si el ostracismo contribuyó al sostenimiento ó á la decadencia de las repúblicas de la Grecia; cuál fué en los gobiernos antiguos la influencia de las leyes suntuarias, y qué efectos podrian producir en los gobiernos modernos.

Al mismo tiempo se publicaban las *Hojas de Terpsicore*, periódico de música; el *Gran Periodo* ó la *Vuelta á la edad de Oro*, con el siguiente epigrafe tomado de Virgilio:

Magnus ab integro seclorum nascitur ordo.

El jardin del Palacio Real toma la denominacion de *Forum* del pueblo parisiense.

Viene en seguida el *Llamamiento á la Asamblea nacional* por los voluntarios nacionales de la Bastilla, con este epigrafe:

*Longa tyrannorum rabies quam condidit arcem,
Magnam, terribilem, destruit una dies.*

El dia 6 de Febrero estos mismos voluntarios se presentan en la barra de la Asamblea, y Dussaulx, que lleva la palabra en nombre de ellos, termina de este modo su discurso: « La *corona mural* es cuanto desean los voluntarios de la Bastilla, aunque todos ellos han merecido la *corona civica*. »

El 23 de Abril siguiente, despues de la destruccion del antiguo orden social, el diputado Dupont esclama en medio de su entusiasmo: « Ya no hay privilegios ni provincias, y los departamentos han salido de vuestro genio, como *Minerva del cerebro de Júpiter*. »

Este lenguaje pagano, trasformado por la Revolucion,

se convierte en lenguaje sin ejemplo ni nombre en la historia, y se halla en los labios de todos. Fourcroy, presidente de los Jacobinos, acusado por Montaut de inercia y de incivismo, toma la palabra para justificarse y dice: «Profesando la medicina durante cuarenta años, he llegado á poder alimentar á mi descamisado padre y á mis descamisadas hermanas... Siempre he permanecido en mi puesto... Solo tres veces he estado en el Liceo de las artes, y esto con ánimo de democratizarle (1).»

Fourcroy y su lenguaje son acogidos por unánimes aplausos.

En la misma sesion dos notabilidades de la época, Dubois-Crancé y Montaut, cambian entre sí interpelaciones y respuestas. Dubois confiesa haber dicho en Lyon á Couthon, su colega, que la leva revolucionaria se componia como las demás de tres elementos: *de aristócratas, de J... F... y de patriotas, por todos los cuales no daria un cuarto* (2).

Payan acusa á Bacot desde la tribuna y esclama: *Tú has mentido: Marat jura como un carretero; y Barrère, pidiendo la destruccion de la Vendée, el esterminio de los emigrados, la destruccion de los sepulcros de los reyes, y sangre y mas sangre, esclama entre los aplausos de la Asamblea: «El tiempo de la Revolucion es el de la justicia severa: el fundamento de las Republicas principia por la virtud inflexible de Bruto.»*

El 12 de Marzo de 1793 el mismo Barrère, queriendo justificar á Dumouriez, esclama: «No es extraño ver denunciar al vencedor de Jemmapes y de Argonna. Bien sé que en una Republica es preciso que la roca Tarpeya esté junto al Capitolio. Dumouriez solo ha subido á este toda-

(1) *Monitor*, 22 de Frimario del año II.

(2) *Monitor*, 12 de Abril de 1793.

via, y cuando los malvados vengan á decir que aquella está preparada, yo responderé que para ellos (1).» El mismo Barrère, pidiendo la espulsion de los extranjeros, dijo á la Convencion que debia *renovar el trabajo de Hércules limpiando las cuadras de Augias.*

En un discurso pronunciado el 30 de Mesidor del año VII propuso el ciudadano Bach, doctor en medicina y elector, los medios de consolidar la República en estos términos: «Si bastase, dice, para consolidar la República, el valor de *Leónidas* y de los trescientos *Espartanos* encargados con él de la defensa de las Termópilas; la intrepidez de *Mucio Escévola*, desafiando con la mano metida en el fuego el furor de *Pórsena*; y el sacrificio de *Curcio*, lanzándose á un precipicio para asegurar la victoria á los Romanos, podríamos proclamar la salvacion completa de la República....»

«Ofrezcamos por modelo á nuestros legisladores á *Lucio Junio Bruto*, condenando á muerte y haciendo ejecutar en la plaza pública á sus dos hijos, que habian conspirado para restablecer en el trono á *Tarquino*; á *Manlio Capitolino*, que, siendo cónsul en la época de la guerra contra los latinos, hizo cortar la cabeza á su propio hijo por haber combatido contra su patria... Las antiguas repúblicas de *Roma* y *Atenas* no se hubieran hecho célebres en el mundo si hubiesen sido lentas y consideradas en castigar á los acusados.

«*Marco Manlio*, por sobrenombre *Capitolino*, por haber arrojado á los Galos del Capitolio, fué precipitado de lo alto de la roca *Tarpeya* por haber aspirado á la monarquía. *Focion*, de quien decia Alejandro que era el único hombre de bien que habia conocido en *Atenas*: *Focion*, que habia evitado que aquel conquistador hiciera la guer-

(1) *Monitor*, ibid.

ra á su patria; que habia sido afortunado general en la guerra contra *Filipo*; *Focion*, filósofo y gran orador, acusado, siendo arconte, de haber tenido secretas relaciones con los enemigos, fué condenado á muerte y sufrió el suplicio. Cuando en Roma y Atenas decayó esta severidad conservadora, se apoderaron de ellas los traidores y los ambiciosos.

»Si el pueblo se les sacrifica, no nos quedará otro recurso que repetir las palabras de Filógenes á *Dionisio tirano de Siracusa*, que le exigia que alabase sus versos para sacarle del calabozo en que le habia hecho encerrar: «*Que me vuelvan á conducir á la prision.*» Los Jacobinos solo esperan la señal, y nosotros, cual otros *nuevos Hércules*, daremos el golpe fatal á la última *cabeza de la hidra* contrarrevolucionaria. No tenemos que temer que se levante en nuestra asamblea ningun nuevo *Pisistrato*, que aspire á esclavizar su patria. Jamás nos apartaremos de nuestro propósito, y mas afortunados en lo moral que *Arquimedes* en lo físico, hallaremos el punto de apoyo desde el que destruiremos hasta los cimientos de *la gótica armazon de las rancias instituciones...*

»*¡Sombras ilustres* de las víctimas de Vendôme, inmoladas *en el altar de los dioses sanguinarios!* *¡Sombras venerandas* de los republicanos asesinados en Grenella! *Sombras no menos preciosas* de los demócratas de la Suiza y de la Italia, y vosotras, *sombras inmortales* de nuestros héroes sacrificados en los combates, que os complacéis sin duda en meceros en esta cuna de la libertad, recobrad por un momento vuestros cadáveres ensangrentados; levantaos y venid con nosotros, con vuestros camaradas mutilados y con vuestras viudas y huérfanos, á pedir completa justicia y rápida venganza (1).»

(1) Folleto en 8.º, Paris, año VII.

En medio de esta rica variedad de venerandas sombras esclama el orador: « Si el círculo de la Intriga no se ha disuelto, apresurará los pasos lentos de la *Diosa coja*; la hará pesar en sus *balanzas eternas* los intereses del pueblo y los de sus modernos senadores del *triumvirato tomado del de Antonio, Lépido y César*. Algunos tráfugas de la causa de los *modernos Appios* y de los *nuevos Calígulas* pedirán su muerte; pero yo, convencido de que la sociedad no tiene derecho para quitar la vida á ninguno de sus individuos, pido que vosotros todos, legisladores ó ministros, cómplices de los traidores, seais condenados *á barrer las calles de París, vestidos con ese ostentoso traje que os ha dado el orgullo, la avaricia y la crueldad de los reyes, á quienes quereis ridiculamente imitar* (1). »

La poesía rivaliza con la prosa, y en prueba de ello pudiéramos citar numerosas composiciones en que rebosa el mas puro clasicismo.

Vengamos ahora al lenguaje oficial. Anacarsis Cloutz, dirigiéndose en un solemne discurso á los republicanos de los Países Bajos, los llama en lenguaje ciceroniano *des-camisados* bátavos, y toma por testo de su arenga el siguiente pasaje de Tácito: « Creedme pues, *padres conscriptos*, y consumad la union de dos pueblos que tienen unas mismas costumbres. ¿ Por qué cayeron Lacedemonia y Atenas, sino por haber escluido de su seno á los vencidos? » Luego habla de los limites naturales de la *Galia*; de los *sátrapas* del Danubio; de la *hidra* que queria despedazar las ligaduras del haz departamental; de la *montaña santa*, que jamás se nivelaria con la fangosa llanura; de los *bátavos*, *alóbroges* y *galos*, cuyo valor cívico se habia dado á conocer en seis memorables batallas.

(1) Folleto en 8.º, Paris, año VII.

«Vuestros descamisados, Belgas y Bátavos, esclama, serán felices como los nuestros, y juntos bailaremos la carmañola. Nuestros batallones limpiarán *las cuadras de Augias*. En París tenemos *las fraguas de los Ciclopes* y *la palanca de Arquímedes*; y un esfuerzo vigoroso restablecerá la *Galia* en sus antiguos límites. Preciso será que un ciudadano francés sea respetado como en otro tiempo un *ciudadano romano*. ¡Desgraciado el *tirano* que quiera impedirnos recitar el *credo republicano* en nuestros viajes, pues nadie detendrá el torrente de los descamisados!»

Las provincias rivalizan con la capital. Orleans oye á Mario sublevar al pueblo contra el Senado por boca del ciudadano Jallon, presidente general de las secciones de la ciudad, que los exhorta á marchar contra la Convencion.

«Ciudadanos, les dice, á ejemplo de los Romanos que en los primeros peligros de la patria se agolpaban en la plaza pública, habeis querido reuniros todos en un mismo sitio. En aquel valiente pueblo la derrota de sus enemigos ó el castigo de los culpables seguian inmediatamente á sus enérgicas deliberaciones, y vuestros esfuerzos tampoco serán impotentes... ¿Qué se han hecho los verdaderos patriotas, los Benoit y los Tassin de Montcour? Ciudadanos, *sus manes os demandan venganza*, y os gritan que salveis la patria. ¿Qué teneis que temer? París no contiene en su seno mas descontentos que los individuos de un Senado conspirador (1).»

Si es preciso atacar, defender, castigar ó indicar una regla de conducta, se abre la historia de los Romanos y Griegos, se invoca su autoridad y se habla su lenguaje. Despues del suplicio de Luis XVI, el convencional Lavasseur denuncia á Felipe Igualdad y á Sillery su acólito.

(1) *Monitor*, 40 de Ventoso, año IV.

Uno y otro son sospechosos, porque Chartres, hijo del primero, y Valence, general republicano, yerno de Sillery, son acusados de conspiracion contra el Estado. Este último pide la palabra y dice: «Apoyo la petición de Lavasseur; si mi yerno es culpable, yo, que estoy viendo enfrente de mí la imagen de Bruto, sé muy bien la sentencia que pronunció contra su hijo.»

Un murmullo favorable acoge las palabras de Sillery. Felipe Igualdad cobra ánimo, y queriendo obtener á su vez una parte de este favor, dice: «Si soy culpable, debo ser castigado, esto es claro: si mi hijo lo es, también yo veo á Bruto.» Esta vez sin embargo la imitacion ridícula de Felipe Igualdad provocó contra él un clamoreo general mezclado de grandes carcajadas, y le valió el apodo de padre Saturno (1).

El pueblo, á imitacion de los hombres de letras, trata de chapurrar el lenguaje clásico. Un descamisado, individuo del Consejo municipal de Sceaux, escribe á los ciudadanos del departamento de Paris: «Decid á nuestros conciudadanos, que los que vivian de abusos y del sudor del pueblo ansian siempre beber su sangre, y son como Saturno que devoró á sus hijos.»

Este clásico lenguaje no es exclusivo de algunos demócratas, ni el de los malos dias del terror, sino que todos lo han aprendido en el colegio y lo hablan desde el principio de la Revolucion, general y constantemente. El 24 de Julio de 1789, con motivo de unas cartas interceptadas á Mr. de Castelnaud, embajador francés en Ginebra, el obispo de Langres dice en la tribuna: «Después de una gran fermentacion en su patria y de una guerra civil, el gran Pompeyo tuvo la grandeza de alma de entregar al fuego las cartas que hubieran podido prolongar las desgra-

(1) Historia pintoresca de la Convencion, tomo II, pág. 248.

cias de la patria. Creo, pues, que es mas conforme á la generosidad de la nacion *seguir el ejemplo de los Romanos*, y que conviene arrojar á las llamas los papeles de que se trata (1).

«¿Queréis conseguir alguna cosa? Guardaos bien de citar nuestra historia, y buscad vuestros ejemplos en la venerable antigüedad pagana.»

Dupont de Nemours esclama: «Si el poder legislativo puede obrar sin dependencia del ejecutivo y vice versa, la nacion no podrá escoger mas que *entre la hidra de Lerna ó el dragon de Cadmo* (2).»

En la sesion del 30 de Agosto de 1789, Goupil de Préfeln quiere escitar á la resistencia, y esclama en la tribuna: «*Catilina está á las puertas de Roma; Catilina amenaza degollar á los senadores* (3).»

El 19 de Octubre de 1789 celebró la Asamblea Nacional la primera sesion en París, en una sala del palacio arzobispal. Bailly y Lafayette se presentan á felicitarla por haberse instalado en la capital, y el presidente Freron responde en estos términos: «La primera ciudad de un imperio poderoso tuvo siempre inmensa influencia en sus destinos. *Roma, virtuosa y libre*, fué el ídolo de la Italia y el terror del mundo. París guiado por el *Genio* de la libertad y por la voz de la *Razon*, adquirirá costumbres mas puras y sencillas, y será el modelo de la Francia y el amor del universo (4).»

Hablando luego de Lafayette, añade: «Ese *héroe* es un *sabio* á quien el solo interés de la humanidad le llevó á los campos de la gloria, y que bajo las banderas de un guerrero eternamente ilustre, tomó al parecer las leccio-

(1) *Monitor*, 24 de Julio de 1789.

(2) *Id.*, 14 de Setiembre de 1789.

(3) *Ibid.*

(4) *Ibid.*

nes de un nuevo *Licurgo*, en mayor escala tal vez que las palmas de los triunfos (1).»

Otro literato, subiendo á la tribuna para quejarse de los discursos demasiado difusos, dice: «¿Cuándo el genio republicano habrá de libertarnos de esa elocuencia *parlata*, que no puede convenir á los *émulos de los Lacedemonios*?»

La fraseología pagana no abandona nunca á los revolucionarios, ni aun en las mas terribles circunstancias, cuando para dejar á los hechos toda su elocuencia se condensa la palabra y se despoja de todo ornato extraño. Esas circunstancias de que queremos hablar son tres: el proceso de Luis XVI, el de los Girondinos, y la sesion del 9 de Termidor que motivó la caída de Robespierre.

Ya en otra ocasion indicamos, que la cabeza del rey de Francia fué pedida y defendida en nombre de los Griegos y Romanos. Bruto fué quien asesinó á Luis XVI, y el que motivó el drama parlamentario que terminó el 21 de Enero.

En el proceso de los Girondinos, Isnard, uno de los acusados, esclama: «Cuando se coloca en una misma balanza un hombre y la patria, yo me inclino siempre á esta, que *adoro y adoraré* constantemente; y si mi sangre fuese necesaria para salvarla, yo mismo, sin ayuda del verdugo, llevaria mi cabeza al cadalso, y haria afilar el hierro fatal que deberia interrumpir el curso de mi vida (2).»

Régulo, Bruto, Casio ó Caton acaban de hablar; oígamos ahora á Curcio: «Ciudadanos, dice Lanthenas, tengo que espresar idénticas ideas é idénticos sentimientos que Isnard. Nuestras divisiones han abierto bajo nues-

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) *Ibid.*

tres pasos un *abismo* profundo, y los veintidos individuos denunciados deben precipitarse en él, si su muerte, sea la que quiera, *puede cubrirlo y salvar á la República* (1).»

Fonfrède quiere que se concedan ocho días de término para la instruccion del proceso. «Ciudadanos, dice, la desgracia fué objeto de culto público entre los pueblos antiguos. Dos grandes hombres de la antigüedad fueron desterrados: *Aristides* porque era justo; *Ciceron*, en medio de un senado débil, tuvo el valor de hacer desterrar á *Catilina*, y él mismo fué desterrado. Creo, pues, que la suerte de ambos grandes hombres es comun á la de algunos de nuestros colegas (2).»

Saint Just echa mano á su vez de un recuerdo clásico, y dice: «Ya que están convictos de haber hecho la guerra á la libertad, sabreis desplegar vuestra severidad contra ellos, y *jurar, como el cónsul romano, que habeis salvado á la patria* (3).»

Billaud-Varennes añade, echándoles en cara las que-
rellas suscitadas por la patria en el seno de la Convencion: «Cuando *Caton* y *César* se argüian é impugnaban mutuamente, no lo hacian por rencillas particulares, sino porque la suerte de la República iba unida á sus personalidades (4).»

Repréndelos tambien por haber permitido que Luis XVI y su familia, despues de haber sufrido infinitas humillaciones, asistieran á las sesiones del cuerpo legislativo, diciendo: «El esponer todos los dias á las ávidas miradas del público un rey y su familia caidos de tan alto, no era sino repetir la escena maquiavélica de *la túnica ensangrentada de César*, á fin de convertir en conmisera-

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) *Id.*, 11 de Junio.

(3) *Id.*, 18 de Julio.

(4) *Id.*, 24 de Julio.

cion, por medio de tan imponente espectáculo, la indignación general, y hacer olvidar las atrocidades del déspota (1).»

Volviéndose luego hácia los Girondinos, dice: « La voz del pueblo os acusa, y no recusareis un testimonio que ya ha conducido al suplicio al tirano á quien queriais sustituir, y cuya vida no pudisteis conservar, para ser, *á ejemplo de Octavio, Lépido y Antonio, sus mas viles esclavos*. Es indudable que la insurreccion de los dias 31 de Mayo, y 1.º y 2 de Junio, fué necesaria para defener el curso de vuestros complots abominables. Semejantes á *Catilina*, habeis sido cogidos en vuestras propias redes.... Dumouriez, uno de vuestros cómplices, honra á los individuos de la montaña con el nombre de regicidas. ¿ Por ventura, los enemigos implacables de la opresion real, destruyeron los tiranos para crear otros nuevos? *Bruto no inmoló á César con ánimo de allanar el camino del trono á Octavio*. Al herir á un déspota, quiso derribar de un solo golpe á todos los pretendientes al poder supremo, y fué preciso que aquel grande hombre, oportunamente llamado *el último romano*, se diese á sí mismo la muerte en un esceso de desesperación, para que la tiranía pudiera restablecerse en Roma (2).»

En medio de la sesion en que, en virtud de los recuerdos clásicos, se decretó la muerte de los Girondinos, uno de ellos, Gaudet, trató de consolarse con esta clásica invocacion: « *Hoy, dijo dirigiéndose á su colega Louvet, destierra Clodio á Ciceron*.»

El mismo lenguaje é idénticos recuerdos encontramos en la tempestuosa sesion del 9 de Termidor. La vispera decia todavia Robespierre á los Jacobinos: « *Salvad otra vez la libertad, y si á pesar de nuestros esfuerzos es pre-*

(1) *Monitor*, *ibid.* 71

(2) *Id.*, 27 de Julio.

ciso sucumbir, *me vereis entonces beber con calma la cicuta.*» El pintor David esclama abrazando á Robespierre: «*Yo la beberé contigo.*»

Cuando el 9 de Termidor quiso Tallien promover el arresto de Robespierre, exclamó: «El hombre que veis en la tribuna *es un nuevo Catilina, y nuevos Verres* los que le rodean.» «Queríase, dice Freron, formar un triunvirato que recordara *las sangrientas proscripciones de Sila.*» «Ciudadanos, esclama Barrère, aquí estais viendo la conspiracion mas atroz de todas, urdida con un arte y sangre fria que nunca tuvieron los *Pisistratos ni los Catilinas.*» «Nosotros, añade Billaud-Varennes, debemos ocuparnos en aniquilar á los malvados, y todos iremos con mayor entusiasmo al panteon, si logramos purgar antes la tierra.»

En este momento llega Collot d'Herbois, atraviesa con rapidez el salon, sube á la tribuna, y dice: «Ciudadanos, esta es la ocasion de morir en nuestros puestos. Los malvados han invadido y dominado el Comité de Salvacion pública.» «Al oír estas palabras, escribe un convencional, todos los diputados se suben en sus asientos, *del mismo modo que los senadores Romanos cuando esperaban en sus sillas curules y en el dintel de sus puertas á los Galos vencedores y á la muerte* (1).»

Durante la noche del 9 al 10 de Termidor, los pregones públicos anunciaban en estos términos la caída de Robespierre: «*La gran conspiracion y caída de Catilina Robespierre.*» Los diarios de la época añadian: «Cada dia salian nuevas listas de proscripcion del gabinete de ese tirano, que prefirió la fria ferocidad de *Sila* á los furiosos arrebatos de *Catilina* (2).»

(1) *Historia pintoresca de la Convencion*, tomo IV, pág. 434.

(2) *Década filosófica*, tomo II, pág. 412.

Los clubs, que la víspera adoraban á Robespierre, usan el mismo lenguaje.

La *Sociedad regenerada de Rhodéz* escribe á la Convencion: «La máscara ha caído. *Los Catilinas y los Verres* no existirán ya en el seno de los representantes de un gran pueblo, ni la libertad é igualdad serán por mas tiempo palabras vanas. Todos juramos odio eterno y guerra á muerte á los reyes, dictadores, triúmviros y aristócratas, y á todos los enemigos de la soberanía del pueblo (1).»

Los administradores del departamento del Aveyron envian el siguiente documento: «¡Viva la República! ¡Viva la Convencion! Las jornadas del 9 y 10 de Termidor constituirán una época memorable en los fastos de la República. Los *Catilinas*, los *Verres* y los monstruos, querian aniquilarla bajo la máscara del patriotismo. Vosotros, *nuevos Brutos*, los habeis herido de muerte. Pereció la tiranía y el pueblo francés será libre (2).»

El dia de la *fiesta del 9 de Termidor*, el presidente del Consejo de los Ancianos traza el retrato de Robespierre en estos términos: «La mayor parte de las revoluciones tuvieron sus *Silas*, y la República francesa estaba destinada á tener el suyo. Un conspirador descubierto se hace mas furioso todavia. Catilina no pudo contener su furor desde el momento en que *Ciceron* reveló y probó al Senado que conspiraba contra la libertad. *Salustio* dice de este ambicioso conjurado, que era por naturaleza inclinado al mal, y que estaba familiarizado con el crimen; que su ánimo era emprendedor, hábil, artificioso para disimularlo todo, y que con semejante carácter se entregó al furor de apoderarse de la República. Ahora

(1) *Monitor*, 5 de Fructidor del año II.

(2) *Monitor*, *ibid.*

bien, ¿no es este el retrato del *Catilina francés* (1)?»

El mismo lenguaje resuena en las cátedras de los profesores. En el discurso de apertura de la escuela de Derecho, pronunciado en París el 6 de Setiembre de 1791, se encuentran los siguientes períodos: «Ante todo somos ciudadanos, y debemos tener siempre presente el amor y el bien de la patria. Si, la patria es todo para los ciudadanos, los cuales se aman en realidad amando á la República. El *Romano inflexible inmola sus hijos á la salvacion de la República, decreta su suplicio y lo presencia*. El padre queda absorbido ó como aniquilado en el cónsul. La naturaleza se horroriza; pero la patria, mas fuerte que esta, le devuelve otros tantos hijos como ciudadanos ha salvado por medio de la pérdida de su propia sangre. *Ved, pues, los sentimientos que deben animar vuestro corazon*; otra cosa haria que os apartaseis de vuestro destino. La escuela del derecho público debe ser la escuela de las virtudes sociales; y si, lo que no presumo, alguno de vosotros prefiriese su existencia ó su familia á la patria, *aléjese de este recinto, y no venga á infestarnos con su aliento impuro* (2).»

(1) *Monitor*, 2 de Agosto de 1767.

(2) *Mercurio nacional*, tomo II, pág. 819.

CAPITULO XIX.

PESOS Y MEDIDAS.

Los franceses, sin distincion, son obligados á hablar griego y latin. — Observaciones de Millin acerca de las denominaciones de los pesos y medidas de Mr. Rohrbacher. — Decreto del Directorio. — La Revolucion no hizo mas que imitar al Renacimiento. — Figuras retóricas del P. Caussin. — Anécdota referida por S. Francisco de Sales.

Esceptuado el *tuteo* y las palabras *ciudadano* y *ciudadana*, la Francia tenia libertad para hablar el lenguaje griego y romanó de sus regeneradores; pero dicha libertad no tardó en desaparecer. Gracias al nuevo sistema de pesos y medidas, el rico y el pobre, el industrial y el artesano, el habitante del campo y el socio del Instituto, la cocinera en el mercado y la dama en el salon, deberán bajo pena de multa hablar griego ó latin afrancesado.

La unidad de pesos y medidas, cuyas ventajas no disputamos, fué propuesta en nombre del gran principio revolucionario; es decir, de la igualdad universal, y presentada como medio de propaganda. «La filosofia, dicen en su relacion los comisionados de la Academia de Ciencias, se complacerá algun dia en contemplar el genio de las ciencias, dando á las naciones medidas uniformes como *emblemas de la igualdad y prendas de la fraternidad, que debe unir á los hombres...* Este nuevo medio de cimentar la unidad de la República es tambien un mo-

tivo de aprecio y de union entre los franceses y las demás naciones.»

No tarda en aparecer el cuadro oficial de pesos y medidas, y el pueblo francés se ve obligado á enriquecer su idioma con las palabras *metro*, *decimetro*, *centimetro*, *milimetro*; *gramo*, *decágramo*, *kilógramo*, *cado*, *decicado*, *centicado*; *gravo*, *decigravo*, *centigravo* y otras infinitas.

Estas denominaciones estrañas, nacidas de la manía mas estraña todavía de querer á todo precio trasformar la Francia en país griego y romano, dieron lugar á justas y numerosas reclamaciones. «El sistema es de tal modo vicioso, decia Millin, que muchas veces hace ininteligibles las nuevas denominaciones, y á otras les hace significar lo contrario de lo que espresan.

»Una de las principales reglas de la filosofia del lenguaje proscribela las palabras cuyas raices están tomadas de diferentes idiomas; pero los autores de las nuevas nomenclaturas se han apartado de esta regla que, segun mi opinion, debió haberse conservado.

»Al adoptar la palabra *metro* por unidad de las medidas lineales, la han unido á las palabras *deci*, *centi*, *mili*, derivadas de las latinas *decies*, *centum*, *mille*, y han dicho por consiguiente *decimetro*, *centimetro* y *milimetro*.

»Los Latinos habian tomado tambien del griego la palabra *metrum*, medida; pero nunca la unieron en composicion con palabras tomadas de su idioma propio. Para designar los versos de cinco ó seis piés, decian *pentámetro* y *hexámetro*, y no *quinquimetro* ni *siximetro*. En ninguno de los escritos que nos dejaron, encontramos huellas de semejante combinacion, á pesar de lo celosos que eran en propagar su idioma republicano.

»Los modernos, que quisieron incluir la idea de una medida en combinaciones de nombres, emplearon tambien

la palabra *metro*; pero evitaron la union monstruosa del griego con el latin, con el francés ó con su idioma nativo. Así pues dijeron: *grafómetro*, *cronómetro*, *geómetro*, *stereómetro*, *termómetro*, *barómetro*, etc.; y no *escribómetro*, *temporímetro*, *terrémetro*, *solidómetro*, *calorímetro* (1) ni *ponderímetro*.

»Para nuestras medidas lineales hubiera, pues, sido preciso espresar las fracciones con palabras derivadas del griego, como *metro*, y decir *decatómetro*, *hecatómetro* y *chiliosómetro*, en vez de *decímetro*, *centímetro* y *milímetro*; ó bien sustituir á la palabra *metro*, al conservar las latinas *decies*, *centum* y *mille*, otra latina tambien.

»Todavía puede hacerse una reconvenccion mayor á la nomenclatura de los pesos y medidas. En efecto, he manifestado ya que el vicio en la composicion de palabras les hacia muchas veces decir lo contrario de lo que se queria que espresasen, y en dicha nomenclatura encuentro la prueba de mi aserto. Un extranjero que por primera vez leyera las palabras *metro*, *decímetro*, *centímetro* y *milímetro*, creeria con razon que el *decímetro* valia diez metros, el *centímetro* cien metros y el *milímetro* mil metros, siendo así que el primero es solo la décima parte del metro, el segundo la centésima, y el tercero la milésima.

»Así pues, en vez de sacar las raices numéricas de los nombres cardinales *decies*, *centum*, *mille*, diez, ciento y mil, deberian tomarse de los ordinales *décimus*, *centésimus*, *millésimus*, décimo, centésimo y milésimo, y decir, caso que hubiera de conservarse el barbarismo, *decímaro*, *centésimaro* y *milesimaro*. No haciéndolo así, el error de nombres producirá constantemente un error de hecho, siempre grave en los cálculos, ó habrá que re-

(1) Esta palabra fué introducida despues impropriamente por Lavoisier.

currir á esplicaciones que vendrán á descubrir siempre el vicio de dichas palabras, por resultar contrarias á la significacion que debe producir la union de sus raices.»

« Criticase á algunos escritores de la edad media, añade el sabio autor de la *Historia de la Iglesia*, la gran licencia con que fabricaban palabras mas ó menos bárbaras; pero lo cierto es que los han aventajado los sabios de nuestros días. Además, los escritores de la edad media forjaban espresiones latinas con elementos latinos; mientras que nuestros sabios físicos, químicos, médicos, botánicos, geólogos y otros las componen cada día del francés con rapsodias de griego, latin, alemán é inglés todo junto, en términos de poderse decir que no pertenecen á ningun idioma humano.

» País ha habido, la Francia por ejemplo, en que el rey y las dos asambleas de notables, para dar nombre á una cosa útil como lo es el sistema de pesos y medidas, tuvieron que proscribir solemnemente todas las palabras francesas para sustituirlas legislativamente con otras enteramente bárbaras; tales como *centiario* y *millitro*, cuya cabeza es tomada de los Latinos, el vientre de los Griegos, y los pies de los Franceses.

» Despues de esto los pedantescos legisladores de barbarismos, los corruptores oficiales de la lengua francesa continuarán declamando contra el latin bárbaro de las escuelas, cuando ellos obligan al pueblo francés bajo multa severa á hablar un francés bárbaro (1). »

Si hemos de ser justos, preciso es decir que en esto, como en lo demás, la Revolucion no hizo mas que imitar los ejemplos del Renacimiento. Durante los siglos XV, XVI y XVII es raro encontrar un erudito que no tratara de

(1) *Historia de la Iglesia*, tomo XVIII, pag. 430, segunda edicion. Véase entre otros el decreto del Directorio.

sembrar sus libros con palabras griegas de su invencion, y en esto mismo consistia, á los ojos de la opinion, una parte de la gloria literaria. Como muestra de su habilidad vamos á copiar aquí la nomenclatura de las figuras de retórica, tal cual se encuentra en el *Tratado de Elocuencia* del P. Caussin, jesuita y profesor de retórica en Paris al principio del siglo XVII.

Si es cierto, como dicen aun hoy dia los hijos del Renacimiento, que los autores de la edad media desfiguraron la lengua latina introduciendo en ella palabras *bárbaras, ininteligibles, defectuosas en la forma y vacías de sentido*, la lista abreviada que vamos á trascribir, servirá para probar que sus abuelos repararon gloriosamente las faltas de los tiempos de barbarie, enriqueciendo el latín y las lenguas modernas con una multitud de palabras *graciosas, inteligibles, agradables en su fisonomia y ricas de sentido*.

Los principales nombres de figuras retóricas son los siguientes (1): Acyron, Actiologia, Anagtesis, Alaësis, Amfidióstosis, Anáclasis, Anacænosis, Anadióplosis, Anacresis, Analepsis, Anancanon, Anásceves, Anástrofe, Antipóforis, Antimetábole, Antisáogue, Antistæcon, Antitheton, Antizeúgmenon, Aparéthmesis, Diorismo, Apoplánesis, Apófasis, Apofonismo, Aposiópesis, Asynteton, Cátara, Cléticon, Diálelon, Diácope, Dyalisia, Dianeá, Diaporesis, Dyatíposis, Dilémmaton, Enagónion, Epanadíplosis, Epanalepsis, Epenárthosis, Epémbole, Epenlymeris, Epexergasia, Epibole, Epidiorthosis, Epítreccon, Epizeusis, Exártesis, Exuthenismo, Homæoploton, Homæoteleuton, Hypérbaton, Hypéxeresis, Isocólon, Lyton, Metábasis, Mesozeugma, Myeterismo, Omóticon,

(1) Nicolai Caussini & societate Jesu. *De eloquentia*. In 4.^o, editio 4.^a; Parisii, 1636, lib. VII, pag. 377.

Oxymoron, Palindromia, Paradiástoles, Parasiópsis, Párison, Porómocon, Pathopea, Plethynticon, Polyptoton, Polysyntheton, Procatalepsia, Procatásceve, Prodiasáfesis, Prosapódosis, Prosynapántesis, Prupergásia, Pysma, Streptótylon, Syscévasis, Symplocis, Synathroismo Synacceíosis, Tapinosis, Zeugma (1).

El P. Caussin consagró *ochenta paginas en 4.º* á la esplicacion de estos encantadores geroglíficos, ó si se quiere, á presentar ante la juventud cada una de estas graciosas chrysalidas. A fin, pues, de acompañar el ejemplo al precepto, trata muy doctamente de demostrar con numerosas citas, que el gran maestro de la elocuencia, Ciceron, no habia, por decirlo así, abierto nunca la boca sin emplear alguna de las figuras mencionadas.

A los ejemplos siguen las amplificaciones, en las cuales deberán los jóvenes emplear todos los resortes del arte, cuyo sabio mecanismo acaba de mostrar el docto profesor. En el exordio de un verdadero discurso ciceroniano deberán por lo tanto emplear ciertas y determinadas *Oxymoron* y *Stretótylon*; la proposicion debe estar sembrada de *Mycterismos*, *Antimétáboles* y *Brachyepetas*; el cuerpo del discurso no debe carecer de *Procatalepsias*, *Anadióplosis*, *Polysyntheton* y *Epanadifosis*; y la peroracion reclama imperiosamente la *Epidórtosis*, el *Antizeúgmenon*, la *Catara*, la *Homæoteléuton* y la *Prodiasáfesis*.

Los jóvenes retóricos al salir de los colegios, hacian lo posible por adornar sus discursos con esta bella variedad de figuras, ó á lo menos por esmaltarlos de palabras griegas, que habian oido afrancesar á sus maestros, y en ello

(1) Los hijos no han degenerado. En un diario de este año de 1856, dos químicos notables se glorian de haber descubierto, el uno el trifosfomethylámenes, y el otro el tetrásfomethylammonio.

consistia el pulimento del discurso y el mas bello floron del orador. Sucedió, pues, que uno de estos discípulos de la buena escuela vino á predicar el Adviento á un monasterio de la Visitacion. Las palabras griegas abundaban en sus labios casi tanto como las francesas: citaba los autores griegos en su lengua original y ponía terminaciones francesas á muchos nombres griegos, haciendo comunmente uso de las palabras *filafhtia*, *antiperistasis*, *afstosia*, *elenco*, *análisis*, *symmista*, *theodidactæ*, *antonomasia*, *athanasia* y otras parecidas.

Admiradas las buenas hermanas de oir un lenguaje que les era completamente desconocido, tomaron al predicador por un nuevo profeta que Dios les enviaba, y de la admiracion pasaron al deseo de imitarle. Segun las disposiciones de la época, una de ellas creyó que era de buen gusto emplear tan bellas palabras en la conversacion; pero olvidó lo que muchas de dichas palabras significaban, y la verdadera aplicacion de otras varias. Asi pues, en vez de decir: yo quisiera estar en la bienaventurada eternidad, dijo: «quisiera estar en la *athanasia*;» y habiéndole hablado de una persona que daba muestras de ser muy atrevida: «No es estraño, contestó, porque tiene mucho *análisis*.»

Un dia cayó enferma la superiora con una gran fiebre. Como era en los grandes calores del mes de Julio, trataron las enfermeras de tener la habitacion lo mas fresca posible. Llega en esto el médico, y dice que el fresco puede aumentar la fiebre á causa de la *antiperistasis*: óyelo la hermana griega, y dícele su memoria, que *antiperistasis* significa *amor propio*. Llena entonces de ardiente celo contra el doctor, dijo á las enfermeras: «¡Ved aquí un médico que se entromete en las cosas espirituales! ¿Pues no se atreve á decir que nuestra superiora tiene *antiperistasis*, por haber tratado de buscar un poco de

fresco en una fiebre ardiente? Eso no es cosa de médicos sino de confesores (1).»

Esta anécdota es de S. Francisco de Sales. En medio de su sencillez indica perfectamente que el neologismo clásico de la Revolución habia invadido los idiomas modernos, merced al Renacimiento.

(1) *Espíritu*, etc., tomo II, pág. 8; seccion XI, pág. 109. Edicion en 8.º

CAPITULO XX.

NOMBRES.

Nombres populares y científicos tomados de la antigüedad. — Nombres de las secciones de Paris. — Nombres de los principales revolucionarios. — Nombres dados á los niños. — Cuatro clases de nombres. — Nomenclatura. — Advertencias acerca de estos nombres. — Guillemardet en Nevers.

A las denominaciones griegas y romanas de las cosas mas usuales, se agregan los nombres clásicos dados á las cosas de orden mas elevado. Al paso que los labios del pueblo pronuncian veinte veces al dia las palabras *litro*, *gramo* y *metro*, con sus numerosos compuestos, la clase media y el mundo oficial dirán *museo*, *ateneo*, *prytaneo*, *gimnasio*, *circo olímpico*, *panteon*, *hipódromo*, *apoteosis*, *triunviros*, *decenviros*, *comicios*, *municipalidades*, *prefectos*, *dictadores*, *cónsules*, *tribunado*, *senado*, *emperador*, *plebiscito*, *senado-consulta* y otra multitud de palabras no menos clásicas que las ideas que espresan.

La capital y las provincias hablarán idéntico lenguaje.

Paris se halla dividido en cuarenta y ocho *secciones*, con los nombres siguientes: Seccion del Hombre armado; del Gorro colorado; de las Picas; de Molière; de la Revolucion; de los Niños rojos; del Gorro de la libertad; de la Montaña; de los Derechos del hombre; de los Descamisados; de Marat; de Bruto; de Mucio Escévola, etc. En los departamentos, Saint-Maló se denomina *Puerto Maló*; Lyon, *Municipio franco*; S. Dionisio, *Franciada*;

Bourg-la-Reine, *Bourg-libre*; Saint Pierre le Moutier, *Bruto el Magnánimo*, etc.

El 14 de Brumario del año II, la seccion de Arcis se presenta en la barra de la Asamblea, y por medio de Chamouleau pide con general aplauso la realizacion del siguiente proyecto: « Ciudadanos, dice, sin costumbres no hay República, y por lo tanto propongo se dé al pueblo un curso de *moral muda*, aplicando á las plazas, calles, etc., de todas las municipalidades de la República los nombres de *todas las virtudes*. Cada plaza pública llevará el nombre de una virtud principal. Las calles vecinas se designarán con nombres de virtudes que tengan relacion directa con dicha virtud principal. Cuando no haya bastantes virtudes, se emplearán los de algunos grandes hombres; pero se colocarán en el distrito de su virtud principal.

« En París, por ejemplo, el Palacio nacional se llamará el *Templo del republicanismo*; la plaza del atrio de Nuestra Señora, plaza de la *Humanidad republicana*. Las calles adyacentes á la primera se denominarán de la *Generosidad*, de la *Sensibilidad*, etc.; y las de la segunda, de la *Templanza*, de la *Sobriedad*, etc. De este modo tendrá el pueblo siempre en los labios el nombre de una virtud, y llegará á tener *la moral en su corazon* (1).»
(Aplausos.)

La Revolución muestra sobre todo gran celo en hacer que á los niños se les pongan nombres clásicos. Existe sobre este punto un libro que revela con mas exactitud que ningun otro el genio de la época, y es el que contiene los registros de la municipalidad y del estado civil de la ciudad de París durante los años de 1792, 1793, 1794 y 1795. Habiéndonos permitido examinarlos un amigo

(1) *Monitor*, ibid.

complaciente, vamos á reproducir algunas de sus páginas.

« El 4 de Noviembre de 1792, Carlos Villette, diputado de la Convencion, acompañado de testigos, presentó en la municipalidad un niño, nacido el dia anterior de su legitimo matrimonio con la ciudadana Valicour, y al cual puso de nombre *Voltaire Villette*. El patron elegido por su padre hizo milagros mas ciertos, y sobre todo mas útiles á la humanidad, que los Domingos, Tomases de Aquino y demás inscritos en el martirologio.

» El 2 de Noviembre de 1792, el ciudadano Lebrun, ministro de negocios extranjeros (1), presentó en la municipalidad á su hija nacida el dia anterior, y le puso los nombres de Civilis, Victoria, Jemmapes, Dumouriez, Lebrun. »

El oficial civil se permitia algunas veces bautizar, y al efecto citaremos una sola acta de semejante género de bautismo republicano. « He hecho á los padrinos las siguientes preguntas :

» ¿ Sois republicanos ?

» Sí, han respondido entrambos.

» ¿ Qué me presentais ?

» Una republicana.

» ¿ Qué pedis para ella ?

» La República una é indivisible, la libertad, la igualdad, la muerte de los tiranos coronados y de todos sus satélites.

» Jurad, pues, que dareis al recién nacido educacion republicana, y le criareis, caso de que sus padres muriesen por la patria, hasta que pueda tomar venganza.

» El oficial público, levantando el gorro de la libertad, y colocándole sobre la cabeza del recién nacido, dijo: *Igualdad: bautizado en nombre de la República una é in-*

(1) Discipulo de los abates Proyart, Bérardier y Royou en el colegio de Luis el Grande, y compañero de clase de Robespierre y de Camilo Desmoulin.

divisible; muerte á todos los tiranos coronados de la tierra. Viva la República (1).»

En París administraba el bautismo la Municipalidad en cuerpo. «El 14 de Brumario un ciudadano de la Sección Bonne Nouvelle condujo en triunfo, acompañado por todos sus socios, un niño que habia sido bautizado con el nombre de Reina. El ciudadano pide en nombre de su madre que se sustituya este nombre proscrito con el de *Fraternidad*, y varios de sus compañeros piden que se añada el de *Buena Nueva*. El niño, pues, *recibió el bautismo cívico bajo la bandera de la sección en medio de numerosas exclamaciones de júbilo (2).*»

La fórmula oficial de semejantes actos es siempre la siguiente: Año tantos de la República una é indivisible; nacimiento de tal, hijo ó hija del ciudadano y de la ciudadana tales, etc.

Siguen los nombres de los recién nacidos, los cuales se dividen en cuatro clases: *nombres paganos, nombres de los héroes de la Revolución, nombres del calendario republicano, y nombres de las producciones de la Naturaleza.*

Para edificación de las razas futuras, gloria eterna de los estudios de colegio, consuelo de los maestros de la juventud é instrucción de la humanidad entera, citaremos algunos de esos nombres:

Bruto, Junio-Bruto, Décimo-Bruto, Bruto-Escévola, Bruto-Publicola, Mateo-Bruto, Lorenzo-Bruto, Carlos-Bruto, José-Bruto, Jacinto-Bruto, Juan-Bruto, Justo-Bruto, Benito-Bruto, Dionisio-Bruto, Luis-Bruto, Bruto-Esperanza, Clemente-Bruto, Bruto-Marat, Rousseau-Bruto, Helvecio-Bruto, Nestor-Bruto, Bruto-Igualdad,

(1) Extracto del registro del estado civil de Sarre-libre (*Sarrelouis*).

(2) *Monitor*, segunda década de Brumario del año II.

Bruto-Decadí, Bruto-Fruclidor, Bruto-Floreal, Frimario-Bruto, Prerial-Bruto, Bruto-Germinal, Bruto Lavanda, etc.

Mucio, Alejandro-Mucio, Mucio-Escévola, Antonio Escévola, Augusto-Escévola, Francisco-Escévola, Canton, César, Ciceron, Aquiles, Aristides-Germinal, Horacio, Horacio-Camilo, Paulo-Emilio, Régulo, Sócrates, Eneas, Curcio, Solon, Solon-Floreal, Hércules, Augusto, Hércules-Igualdad, Camilo-Mesidor, Licurgo, Rómulo, Junio, Fabricio, Marte, Arquimedes, Fabio, Metelo-Fabio, Camilo-Adriano, Camilo-Diógenes, Marco-Antonio, Escipion, Escipion-Ventoso, Graco, Cayo-Graco, Cincinato, Numa, Tito, Quinto, Severo, Juvenal, Ajax, Anaxágoras, Simónides, Demóstenes, Aristides, Alcibíades, Tirteo, Agesilao, Aristipo, Epaminondas, Polifemo, Marat, Marat-Bruto, Marat-la-Montaña, Robespierre, Lepelletier, Lepelletier-Marat, Rousseau, Voltaire, Erasmo, Republicano, Viala, Barra, Animoso-Barra, etc. etc.

Floreal, Santiago-Floreal, Prerial, Prerial-Panteon, Prerial-Unidad, Germinal, Andrés-Germinal, Pablo-Germinal, Mesidor, Enrique-Mesidor, Francisco-Mesidor, Andrés-Fruclidor, Nivoso, Nivoso-Emancipado, Claudio-Vendimiario, Francisco-Brumario, Brumario-Decadí, Frimario-Tridi, Panteon, Prerial-Panteon, Augusto-Libertad, Igualdad, Fraternidad, Narcisa-Razon, Republicano-Libertad, Francisco-Razon, Juan-Indivisible, Plebiscito, Juan-Descamisado, etc. etc.

Nemófilo, Montaña-Agrícola, Sol-Bello, Trabajo, Leon, Cedro, Nabiza, Trigo, Jazmin, Laurel, Laurel-Rosa, Narciso, Olivo, Plátano, Alamo, Cacia, Lila, Reseda, Tornasol, Rosal, Zanahoria, Brócoli, Pólvora, etc.

Estos eran los nombres de los ciudadanos; los de las ciudadanas eran entre otros los siguientes:

Hebe, Minerva, Belona, Flora, Urania, Astrea, Ceres, Aurora, Aspasia, Polimnia, Zelia, Palmira, Ifigenia, Ifigenia-Fortunata, Artemisa, Artemisa-Floreal, Olimpiada, Flora-Libertad, Flora-Descamisada, Pamela, Cornelia, Lucrecia, Valeria, Virginia, Simpronia, Sextilia, Clelia, etc. etc.

Clemencia-Bruto, Julia-Marat, Romana, Romana-Reseda, Republicana, Margarita-Republicana, Alzira, Razon, Franciada, Montaña-Triunfante, Unidad, Juanita-Unidad, Rosa-Unidad, Libertad, Libertad-Querida, Libertad de los Campos. Genoveva-Floreal, Adela-Floreal, Adela-Prerial, Magdalena-Mesidor, Juana-Mesidor, Flora-Libertad, Aurora de la Libertad, Adelaida Duodi, etc. etc.

Flor, Bella-Flor, Diamante, Canastillo de oro, Violeta, Mirto, Rosa, Rosa-Lucrecia, Amable-Rosa, Rosa-Blanca, Rosalia-Flora, Amaranto, Flora-Amaranto, Narcisa-Inmortal, Naranja, Ciruela, Acerola, Resina, Melisa, Sensitiva, Camomila, Balsamina, Almendra, Tulipan, Verbena, etc. etc.

Multiplicad cien mil veces estos diferentes nombres, sobre todo los paganos, y tendreis una idea casi exacta del martirologio republicano.

Tal es, pues, la nomenclatura de los patronos y patronas que al cabo de diez y ocho siglos de cristianismo creyó conveniente elegir para sus hijos el pueblo mas ingenioso de Europa. Los protestantes dieron, por regla general, á sus hijos nombres del Antiguo Testamento, como David, Salomon, Jacob y Abram, y aunque esta costumbre nada tenia de católica, era sin embargo cristiana. La Revolucion, pues, caminando recta al paganismo y al naturalismo, proclama una vez mas, que no es hija de la Reforma y sí del Renacimiento.

Y en verdad, si un Griego ó Romano de los tiempos

antiguos volviese á la tierra y compulsase el registro civil de la metrópoli de las lucés, ¿no creeria hallarse en su propio país? ¿No encontraria todos los nombres de los hombres grandes de su patria? ¿Quién sino él reconoceria por compatriotas y córreligionarios á los ciudadanos Escévola, Graco, Focion y Epaminondas, y á las ciudadanas Aspasia, Ifigenia, Clelia y Lucrecia? Cuando la posteridad lea tan estraña nomenclatura, ¿vacilará en ver en la generacion revolucionaria una generacion infatuada con la antigüedad, y que á todo precio queria ser romana, espartana y ateniense? Y si pregunta cómo apareció en el mundo moderno, ¿le será difícil responder: «de tales maestros, tales discípulos?»

Se habrá notado que en muchas ocasiones va unido el nombre de un santo con otro pagano: Dionisio-Bruto, Pedro-Escévola, etc; pero el temor fué la causa de este singular consorcio. Por lo general los nombres son paganos, y revelan á los republicanos decididos, y sobre todo á los literatos. En prueba auténtica de ello basta leer los nombres de familia que les siguen, y que por discrecion hemos suprimido.

Si el parasismo revolucionario se hubiese prolongado, todos esos nombres elegidos por el entusiasmo, ó impuestos por el temor, hubieran llegado á ser populares. Desde luego los vemos figurar en los actos oficiales: los reyes del terror fundaban en ellos un título de gloria, y á su ejemplo los próconsules enviados en comision á los departamentos cuidaban mucho de usarlos. Sin embargo, los vencedores del 9 del Termidor pretendieron que los agentes de Robespierre deshonoraban dichos nombres, sinónimos de las virtudes republicanas, y por respeto á la antigüedad y no por lo ridículo del asunto prohibieron el usarlos.

« Cuantas veces, dice Bréard, se nos vienen á hacer

denuncias contra los hombres mas puros, examinamos lo que estos eran antes de la Revolucion, lo que debieron ser despues, y lo que en realidad fueron. Sepamos por lo tanto cómo es que una casa, en que antes no se veia mas que una silla y una cama, presenta hoy el espectáculo de la mas fastuosa opulencia. Sepamos porqué unos hombres que no gozaban de consideracion alguna, tuvieron necesidad de abandonar el apellido de su padre para tomar otro de los célebres antiguos. ¿Creeis por ventura que los que tomaron los nombres de Sócrates y de Bruto tenian sus virtudes? No. La mayor parte de ellos se habian deshonorado con bajezas en los departamentos, y necesitaban nuevos nombres y apariencias de patriotismo para venir á París á asaltar los destinos públicos y estafar á la República. ¿Creeis que esas personas que han venido á vuestra barra adornadas con el nombre de Sócrates, habrian bebido la cicuta si les hubiese sido presentada? No. Los nombres de los hombres ilustres de la antigüedad no deben usurparse; *sus virtudes, sí, son las que hay que imitar, y sobrepujarlas si es posible* (1). »

A pesar de este discurso de Bréard, extremadamente aplaudido por la Convencion, los Brutos y Publicolas no abandonaron sus ilustres nombres. Citaremos entre otras muchas la prueba siguiente. Entre los comisionados que se mandaron á los departamentos para prender á los sátelites de Robespierre, figuraba el convencional Guillemardet, que fué despues prefecto del Allier. El decreto de la Convencion del 14 de Frimario del año III le señaló los departamentos del Sena y Marne, del Yonne y del Nievre. Lo primero que hizo, luego que llegó á Nevers, fué convocar á los individuos de la Municipalidad, y acompaña-

(1) *Monitor*, 6 de Fructidor del año II. Ved aqui adonde llegaron todos aquellos cristianos.

do de su secretario y de algunos gendarmes procedió á pedir los nombres de cada uno. « Ciudadano, dijo al primero, cómo te llamas? Mucio Escévola. — Y tu? Bruto. — Y tú? Valerio Publicola. — Y tú? Epaminondas. — Y tú? Cincinnato.

« *Gendarmes*, dijo Guillemardet: arrestad á todos estos extranjeros. »

La gendarmeria cumplió con el mandato, y Nevers tuvo el sentimiento de ver conducidas á prision todas aquellas notabilidades de colegio.

Heñereso que un filósofo pagano, habiendo visto un niño mal educado, se volvió hacia su padre y le dijo una palabra. Si la revolución es culpable de las aberraciones que acabamos de señalar, ¿el Renacimiento, su padre, es por ventura inocente? ¿Quién había enseñado á los jóvenes españoles de 1793, que los nombres paganos eran los mas lustres y las únicas que convenian á hombres libres? El Renacimiento.

¿Quién había hecho resonar á sus oídos aquellos nombres famosos, como singulares de genio, de grandeza de alma, de valor y de virtud? El Renacimiento.

¿Quién los había dado el ejemplo de cambiar nombres cristianos por otros del paganismo? El Renacimiento.

Viérase sin duda en diferentes épocas algunas pedales, que entre sí se daban los nombres de Virgilio ó de Cicero; pero antes del siglo decimonoveno la Europa no había nunca visto á toda la familia literaria, convertida en anabaptista, despojarse á porfia de los nombres

CAPITULO XXI.

NOMBRES. (Continuacion.)

Nombres paganos prohibidos por el Renacimiento y por los literatos. — Bautizadores en Italia. — Nombres paganos de algunos renacientes. — Célebre proceso en Milán. — Antonio Maria Mayoragio. — Su defensa ante el Senado. — Aberracion estraña producida por el amor á la antigüedad. — Su influencia social. — Resúmen general.

Referése que un filósofo pagano, habiendo visto un niño mal educado, se volvió hacia su padre y le dió una bofetada. Si la Revolucion es culpable de las aberraciones que acabamos de señalar, ¿el Renacimiento, su padre, es por ventura inocente?

¿Quién habia enseñado á los jóvenes espartanos de 1793, que los nombres paganos eran los mas ilustres y los únicos que convenian á hombres libres? El Renacimiento.

¿Quién habia hecho resonar á sus oidos aquellos nombres famosos, como sinónimos de genio, de grandeza de alma, de valor y de virtud? El Renacimiento.

¿Quién les habia dado el ejemplo de cambiar nombres cristianos por otros del paganismo? El Renacimiento.

Viéronse sin duda en diferentes épocas algunos pedantes, que entre sí se daban los nombres de Virgilio ó de Ciceron; pero antes del siglo décimoquinto la Europa no habia nunca visto á toda la familia literaria, convertida en anabaptista, despojarse á porfia de los nombres

consagrados por el heroismo cristiano, para revestirse de nombres de dioses y de hombres del paganismo. Este hecho, cuya significacion no es dudosa, y cuyas consecuencias lo son menos todavia, es á la vez tan importante para nosotros y tan poco conocido de la generalidad, que es preciso demostrarlo claramente.

Apenas llegaron á Venecia y Florencia los Griegos expulsados de Constantinopla, se dedicaron á explicar las obras de sus antiguos filósofos, y de todas partes de Europa acudió á la escuela de los nuevos maestros numeroso concurso. La paja seca tarda menos en inflamarse que tardó la Italia en adquirir un entusiasmo delirante en favor de la antigüedad. Ya en una cosa, ya en otra, todos quieren ser antiguos. Propónese desde luego formalmente la prohibicion del uso del italiano y la obligacion de emplear el antiguo idioma del Lacio. Los letrados tratan á porfia de cambiar sus nombres cristianos por otros del paganismo. En Roma y en Florencia sobre todo, preséntanse bautizadores oficiales, que trasforman á los estudiantes venidos de Inglaterra, Francia ó Alemania en personajes griegos y romanos.

Así pues, Pietro Buonamico de Calabria se llama *Julio Pomponio Leto*, y funda una academia cuyos individuos deben, como condicion necesaria para ser en ella admitidos, tomar un nombre griego ó romano. El famoso Ruchlin llega de Alemania y, apenas habia entrado en la escuela de los Griegos, recibe de Ermolao Bárbaro el nombre clásico de *Capnion*. El inglés Juan Caye se convierte en *Jano Cayo*. Jorge Merlani, natural del Milanesado, cambia su nombre de familia por el de *Mérula*. Esta genealogia fabricada es para él un título de gloria, de que se felicita mas formalmente que un gran señor de sus títulos de nobleza. «Yo felicito á mi familia, escribe á Ghilini, porque conserva algo de romana, y me felicito á

mi mismo por haber descubierto y puesto en relieve un nombre que la naturaleza me habia dado, y que apenas era conocido (1).»

Bolzano recibe en el bautismo los nombres de Juan y Pedro. Sabellicus, famoso renaciente y maestro suyo, ve en su discípulo disposiciones para la poesía, y al instante le cambia su nombre de Pedro por el de *Pierius*, que quiere decir *favorito de las Musas*, y Bolzano se llama toda su vida *Pierius-Valerianus-Bolzanus*.

Sabellicus no hace otra cosa que transmitir lo que ha recibido. Natural de una villa de Italia denominada Valeria, fué bautizado bajo los nombres de Marco Antonio, que unidos al suyo de familia, componian prosáicamente los de Marco Antonio Coccio. Por medio, pues, de la adición de una letra, de Coccio forma Cocceyus, lo cual es mas romano. El nombre de su pueblo se transforma en Vicovaro, *Vicus Varronis*, y de este modo se hace célebre. Finalmente, el sobrenombre clásico de *Sabellicus* se lo da su maestro Pomponio Leto por alusion al país de los Sabinos, en cuyas cercanías habia nacido. Así pues, *Marco Antonio Coccio de Valeria*, llega á ser en la república literaria *Marcus Antonius Coccejus Sabellicus de Vico Varronis*.

Los protestantes, á quienes sin razon se los ha tenido por enemigos del Renacimiento, no se mostraban menos celosos en llevar nombres clásicos. Uno de los mas célebres literatos de la secta *Schvartz* recibió de Lutero mismo el nombre griego de *Melancthon*.

Jacobo Voorbroeck se llama *Jacobo Perizonius*; Juan Toland, *Jamis Juminio Eoganesius*; Ottman Nachtgal,

(1) *Gratulor familia qua Romani adhuc aliquid servat. Gratulor mihi denique qui dum cognomen quod mihi natura dederat, et quodammodo delitescerat, ego invenirem, atque in lucem extulerim.* Memor. de Nicéron, artículo *Mérula*, etc.

Ottomanus Luscinus; Juan Butgers, *Janus Butgersius*; Juan Herbst, *Joannes Oporimus*, de la palabra griega que significa otoño. Roberto Winter, *Robertus Chimerinus*, de la palabra griega que quiere decir invierno; Thomas Reines, *Thomasius Reinosius*; Jorge Schuler, *Georgius Sabinus*, en memoria del poeta latino de este nombre.

El P. Galluzi se titula *Tarquinius Gallucius*; Francisco Conti, *Franciscus Quintianus Stoa*, lo cual quiere decir *pórtico de las Musas*; Florent Chrestien, *Quintus Septimius-Florens-Christianus*; Lucilio Vanini, *Pompejus et Julius Ctesar*; y Antonio Urceo, natural de Erberia cerca de Reggio, se puso el nombre de *Codro*.

En Francia el profesor Mignaut, llamado desde Dijon á desempeñar la cátedra de derecho de París, varió su nombre por el de *Minos*. Preciso es confesar, que para un jurisconsulto francés no deja de estar bien apropiado este nombre, y solo es de sentir que Minos no hubiera resucitado á sus dos cólegas firmando: *Minos-Eaco-Radamanto*, profesor de derecho en la universidad de París.

Viene en seguida un ejército entero de literatos, filósofos y pedagogos, moderadores de la opinion, que durante dos siglos familiarizan á la Europa con todos los nombres de la antigüedad, y acostumbran á la juventud á pronunciarlos como sinónimos de grandeza y de gloria. Entre ellos tenemos á *Cayo Julio Scaligero*; *Coriolano*, Martirano; Fabio Maretto; *Scévola*, de Sainte Marthe; *Horacio*, Spanochio y otros infinitos.

Los rangos inferiores de la *república literaria* cuentan por centenares los *Ulises*, *Aecios*, *Escipiones*, *Cornelios*, *Valerios*, *Junios Brutos*, *Lycósthene*s, *Cayos*, *Régulos*, *Emilios*, *Macrinos*, *Británicos*, *Popilios* y *Publicolas*. Esto hizo el Renacimiento: la Revolucion hizo tambien lo mismo.

Añadamos que si los demagogos de 1793 tomaban con

gran formalidad nombres paganos, no hacian en esto mas que imitar á los renacientes. Nunca los hijos de la fe se mostraron mas celosos por su nombre de bautismo, que los del Renacimiento por sus nombres clásicos. Sobre este punto existe un hecho capital, que vamos á referir, y que no es otro que el famoso proceso de Milán.

Vivia en esta ciudad en el siglo décimosesto un profesor de literatura latina, llamado Antonio María Mayoragio, el cual para hacer de un modo digno su entrada en la república de los sabios, cambió su nombre cristiano por el de *Marcus Antonius Majoragius*. Varias arengas ciceronianas, pronunciadas en diversas universidades de Italia, prefacios á las obras de Homero, Virgilio y Demóstenes y una apología de Ciceron, hicieron célebre al nuevo Marco Antonio. Su gloria, pues, quitó el sueño á sus rivales, y promovieron por lo tanto un litigio ante el Senado de Milan por haber usurpado un nombre que no le pertenecía. Dos de entre ellos, llamados *Fabius Lupus* y *Macrinus Niger*, culpables del mismo crimen, se presentaron como acusadores. El Senado llamó á sí el negocio y se reunió con gran pompa para fallarlo. Poseemos la defensa de Mayoragio, documento curioso de treinta y dos páginas en 8.º, de la que nos contentaremos con dar un análisis (1).

« *Padres conscriptos*, dice Mayoragio, la envidia me obliga hoy á comparecer ante vosotros. Mis adversarios, que se creían eternos dominadores de la república literaria, al verse destronados, han intentado una acusacion contra mí. ¿Pero cuál es mi crimen? Has cambiado de nombre, dicen; hasta aquí todo el mundo te conocia por

(1) Titúlase: « *Marci Antonii Majoragii Oratio pro se in senatu Mediolanensi, cum de mutatione nominis a Fabio Lupo et Macrino Nigro fuisset accusatus. Lipsiæ, 1628.* »

el de Antonio Maria, y hoy te haces llamar Marcus Antonius. Esta es la acusacion: este es el crimen (1).

»Mi madre, lo confieso, mi buena madre, si las hay, quiso que á mi nombre de Antonio se añadiese el de Maria por creerlo de buen agüero; pero yo lo cambié todo y voy, *Padres conscriptos*, á probaros que pude y debí hacerlo.

»1.º Pude hacerlo en efecto. ¿Cómo se atreven mis acusadores á acriminarme por lo que han hecho todos los hombres ilustres de nuestra época, y por lo que constituyó una parte de su gloria? ¿Quién hay hoy mas célebre en la república literaria que Bautista Egnatius? Este pues varió su nombre, y ¡dioses inmortales! qué rodeos no tuvo que dar para conseguir su gloriosa trasformacion! De Juan Cipello que se llamaba, vino á ser á puros esfuerzos *Bautista Egnatius* (2). ¿Fabieno Vetula no se hacia llamar *Fabius Vigil*? Tomás Ingeramio no llegó á ser *Fædrus Volterranus*? Angel de Montepulciano no se hizo célebre bajo el nombre de *Politianus*? Domingo de Caldario no firma *Domitius Calderinus*? Juan Pablo de Paris no es *Janus Parrhasius*?

»¿Quién de vosotros, *Padres conscriptos*, no conoce el ejemplo de Aldo de Bassano, que tan notable fué en literatura griega y latina? Aunque nacido en Bassano, firma *Romanus* primero; despues *Aldus Romanus*; luego tomá el nombre de la antigua familia *Manutia*, y firma *Aldus Manutius Romanus*. Finalmente, á consecuencia de su última amistad con Alberto Pio, príncipe de Carpi, halló medio de insinuarse entre tan augusto linaje, y llegó á llamarse *Aldus-Pius-Manutius-Romanus*.

»Dejo otros ejemplos para venir *al de los Romanos*,

(1) Oratio XX, pag. 4.

(2) Pag. 213.

cuya elevada sabiduría debe servirnos de regla de conducta. Entre aquellos habitantes de un pueblo inmortal, siempre que un extranjero recibía el título de ciudadano de Roma, estaba en libertad de elegir un nombre romano á su agrado. Así pues, el poeta Arquias, agraciado con dicha distinción, se hizo llamar *Aulo Licinio*. El historiador Antipater, que obtuvo el mismo favor, se denominó *Lucio Cælio*, y Demetrio Mega dejó su nombre por el de *Publio Cornelio*.

»Se me dirá tal vez, Padres conscriptos, que no es conveniente el cambio de nombre; pero yo ruego se me diga en qué se violó por semejante hecho la *religion de los dioses inmortales*?

»Semejante costumbre no se sigue, añadirán, desde el establecimiento de la *Persuasion* (1) y de la fe cristiana; pero Jesucristo mismo ¿no cambió varias veces los nombres de sus discípulos? ¿No hacen los cristianos, aun hoy dia, este cambio de nombres, lejos de condenarle? Cuando un religioso ó una *virgen vestal* profesa, ¿no se le da nombre nuevo?

»Tal costumbre, continúan, escandaliza á los pueblos. ¿Mas cuál es el sabio que se ocupa en lo que piensan los ignorantes? Queda pues completamente demostrado que he podido variar de nombre.

»2.º He debido hacerlo. Vosotros, *Padres conscriptos*, no ignorais que soy candidato de las Musas, adorador de la antigüedad y apologista de Ciceron. Ahora bien; en mi refutacion de Celio Calcagninus, que se atrevió á criticar al principe de la elocuencia, llevé mi escrupulosidad hasta el punto de no emplear palabra, giro ni fórmula alguna que fuera desconocida de los autores del si-

(1) *Nostra persuasio*; palabra desairada que los puristas del Renacimiento emplearon para significar la fe.

glo de oro, siguiendo en esto el precepto de Cayo Julio César, que hace consistir el fundamento de la elocuencia en la eleccion de las palabras.

«Teniendo yo las circunstancias que acabo de enumerar ¿cómo habia de presentarme en la república literaria con un nombre que tuviera, como el mio, algo de bárbaro? Mi nombre, en efecto, pecaba dos veces contra la antigüedad. En primer lugar, yo no conozco romano alguno que se llamara *Maria*. ¿Habeis, *Padres conscriptos*, conocido vosotros alguno que á la vez tuviera nombre de varon y de mujer?

«Yo por lo tanto debí trasformar mi nombre de *Maria* en el de *Marcus*, por medio de la modificacion de la última sílaba, y ponerle luego antes de *Antonius*; pues hubiera sido un barbarismo completamente desconocido de la antigua Roma el llamarme *Antonius Marcus*. Por lo demás, yo solo he obrado por consejo de los hombres mas sabios de nuestra época, y la voz pública me confirmó en Ferrara el nombre glorioso que llevo, despues de haber escrito mis arengas y mi apología de Ciceron.

«Al consejo de los sabios se unió *el ejemplo de los Romanos*. Estos permitian á los candidatos que aspiraban á la magistratura, tomar nombre de los patricios y familias mas ilustres, á fin de hacerse mas recomendables á los ojos del pueblo, y obtener mas facilmente sus votos. Con mayor razon, pues, debe sernos permitido á los candidatos de las Musas tomar el nombre mas elegante y sonoro que nos convenga.

«Vosotros, *Padres conscriptos*, sabeis que las letras son el don mas precioso de los *dioses inmortales*, y no ignorais vosotros, cuya gloria se aproxima á la de los *dioses*, que la funcion mas noble que puede el hombre ejercer es el estudio y enseñanza de aquellas. *Vuestros hijos*, Pueblo y Senado... de la ilustre ciudad de Milán,

no sabrán ni serán nunca nada, si desconocen las bellas letras. ¡Dioses inmortales! ¿qué genio, qué elocuencia podrá espresar la menor parte del placer que se esperimenta estudiando los autores antiguos? ¿Dónde hay delicia mayor que la lectura de los grandes poetas? ¡Qué cadencia! ¡Qué armonía! Ni las fiestas de la religion, ni las de familia, ni los juegos, ni los recreos campestres, ni los placeres, tienen nada comparable con el estudio de los poetas de la antigüedad.

«Ya veis, pues, *Padres conscriptos*, que para ponerlo todo en armonía el que desea enseñar las bellas letras necesita tener nombre romano. Este es el que ha de recomendarle, dándole gravedad é importancia. Si el cambio de nombre no diese dignidad, no hubieran los Romanos autorizado á sus candidatos para variar los suyos, ni Jesucristo hubiera puesto un nombre nuevo al gefe de su Iglesia. *Con mucha mas razon, pues, estamos autorizados para cambiarlo nosotros sacerdotes de las Musas, nosotros los que hacemos profesion de renunciar á todo para consagrarnos á su culto.*»

Terminada esta arenga el Senado delibera, y decide que el ilustre Antonio Maria Mayoragio está autorizado para llamarse *Marcus Antonius Majoragius*.

Despues de haber leído tan singular proceso, no se sabe qué es lo que mas sorprende, si la importancia que los hombres de letras del Renacimiento daban á su transformación en Griegos y en Romanos, ó la formalidad con que el Senado de Milán oyó semejantes debates y la gravedad con que decidió la cuestion.

De todos modos queda sentado, por medio de esta muestra del espíritu público en el siglo décimosexto, que para los hombres de letras de aquella época, ser renaciente equivalía á emprender vida nueva, á iniciarse en sociedad distinta, y á abrazar una especie de sacerdocio.

De ella se desprende tambien que el mas rico presente que Dios hizo á los hombres no ha sido el Evangelio, sino la literatura antigua; y que los goces de la familia y las delicias de la Eucaristía no producen en el alma tantas satisfacciones como la lectura de Homero y de Virgilio.

Si vemos que tales absurdos é ilusiones merecieron ser formal y favorablemente acogidos por graves magistrados, ¿quién es capaz de calcular la influencia de semejantes discursos y ejemplos en imaginaciones de quince años?

No digais que todas estas cosas no eran mas que simples combates en el torneo literario, suertes curiosas de la gimnasia intelectual, juegos de imaginacion, y fanatismo ridículo y sin trascendencia. ¿Quereis saber qué influencia han ejercido en la juventud de colegio, y por esta en la sociedad europea, todas esas bellas cosas reproducidas para uso suyo bajo mil formas distintas durante mas de dos siglos?

Preguntad á la Revolucion.

Como historia de lo pasado os habla de este modo: «Yo he salido de la educacion clásica, viva y armada de todas armas, como *Minerva del cerebro de Jupiter*. Constituciones, leyes, instituciones sociales, fiestas, lenguaje, nombres, costumbres, trajes, principios y aplicaciones de estos; todo se lo debo á ella.»

Como profecía para lo porvenir, añade: «Iguales causas producen siempre idénticos efectos. Bajo pretexto de bellezas griegas y latinas, de poesía y bella literatura, continuad poniendo en contacto á la juventud, que forma la opinion, con las ideas republicanas, democráticas, naturalistas y socialistas durante ocho años, y estad seguros de que me vereis tal cual me vieron vuestros padres en 1793, tal cual vosotros mismos me habeis visto en 1848 y tal vez mas bella todavia, con mis aspiracio-

nes republicanas y mis máximas democráticas; con mis fantasmas de libertad é igualdad y mi odio á todo orden religioso y social; con mis fiestas y bueyes de doradas astas; con mis Gracos y sus leyes agrarias; con mis Triunviros y sus proscripciones; con mis Brutos, Escévolas y Timoleones y sus puñales.

«No estoy muerta, no; para volver solo espero una señal. Ved, pues, lo que haceis.»

RESUMEN GENERAL.

Yo soy Griega, yo soy Romana; es el eterno estribillo que la Revolución nos ha estado repitiendo al desenvolver á nuestros ojos el conjunto y los detalles de su obra de *reconstrucción religiosa*, y las mismas tendencias y lenguaje ha ostentado en su obra de *reconstrucción social*.

Las cinco fases que presenta la existencia social de la antigua Roma, á saber: la Monarquía, la República, el Decenvirato, el Triunvirato y el Imperio, se encuentran fielmente en la existencia social de la República francesa.

Roma abolió la monarquía. La República francesa hizo lo mismo.

Roma, por este solo hecho, atrajo sobre sí la guerra extranjera é interior. La República francesa tuvo la misma suerte.

Roma, despues de la abolicion de la monarquía, proclama el gobierno republicano. La República francesa imita tambien su ejemplo.

Roma cae sucesivamente bajo la dominación de los Decenviros y de los Triunviros; la República francesa no se libra de este destino.

Roma concluyó por encorvar la cabeza bajo el sable de un emperador, señor absoluto, que absorbe en sí to-

dos los poderes. La Francia republicana se convierte en imperio francés, cuyo jefe ejerce sin fiscalizacion el poder soberano.

Roma, cuyas máximas y ejemplos democráticos eran un insulto y una amenaza á los reyes vecinos, sostuvo la guerra contra ellos con energía y con buenos resultados.

La República francesa escita con su conducta y discursos á la insurreccion general de los pueblos y á la destruccion de los reyes; enciéndese la guerra entre ella y Europa, y durante algun tiempo la sostiene con terrible vigor.

Roma hizo una guerra pagana, es decir, despojadora sin piedad.

La República francesa lleva á todas partes su despojo, la devastacion y la crueldad hasta el punto de no dar cuartel á los prisioneros.

Roma no solo confiscó las libertades sino los bienes de los vencidos, y con la guerra alimentó la guerra.

La República francesa utiliza los ricos despojos de la Europa para pagar á sus soldados, para fabricar armas y nuevos medios de destruccion.

Roma pagaba á sus soldados con una moneda que recordaba nombres y hechos patrióticos. La República francesa, que quiere ser romana, paga á sus soldados con una moneda que recuerda nombres y hazañas de la antigua Roma.

Roma quiere que todos sus ciudadanos sean soldados. La República francesa hace que todos los franceses lleven las armas.

Roma recompensaba á sus ejércitos declarando que habian merecido bien de la patria; á sus soldados dándoles coronas de encina, y á sus generales decretándoles los honores del triunfo.

La República francesa se vale exactamente de los mis-

mos medios para recompensar á sus ejércitos, soldados y generales.

Roma ponía el colmo á los honores que concedía á sus guerreros haciendo su apoteosis.

La República francesa tiene tambien apoteosis para las virtudes guerreras.

Roma, al paso que hacia la guerra en lo interior y en lo exterior, se dió una constitucion cuyos elementos tomó de las repúblicas de la Grecia.

La República francesa, al propio tiempo que hace la guerra, trabaja en hacer una constitucion cuyos elementos pide á las repúblicas de la antigüedad.

Roma se dió una constitucion basada en la soberanía del pueblo, con todas las consecuencias que esta trae en pos de sí, y vivió en disensiones intestinas, que acabaron solo con ella.

La República francesa consagra el mismo principio en su constitucion, y sufre hasta el fin consecuencias iguales.

Roma tuvo un derecho civil, tomado de los Griegos así como el constitucional, y entre otras cosas proclamó el jurado, la division por iguales partes entre los hijos de los bienes paternos y consagró el divorcio.

La República francesa toma tambien de la antigüedad su derecho civil, proclama el jurado, la division de bienes y el divorcio.

Roma tuvo instituciones sociales que revelaban á los ojos del pueblo su constitucion y sus leyes, y son en general las fiestas, las apoteosis y los usos.

La República francesa tiene tambien instituciones sociales que popularizan, *fijándolos*, los principios y el espíritu de su constitucion y de sus leyes, y todas ellas sin escepcion alguna son tomadas de los Griegos y de los Romanos.

Roma tenia un lenguaje romano, tomado de su carác-

ter, de su creencia religiosa y de sus recuerdos nacionales, apropiado á su genio y necesidades: los hijos llevaban los nombres de sus padres, y todos eran romanos en sus costumbres, lenguaje, trajes y denominaciones.

La República francesa abjura el lenguaje francés y toma otro romano, é imita el carácter, las creencias y los recuerdos nacionales de Roma y Grecia. Para transformarse completamente en sus modelos, quiere que en vez de conservar las costumbres y trajes, de llevar los nombres de sus padres, los hijos de los republicanos franceses tomen el traje, adopten las costumbres y lleven los nombres de los dioses y diosas, de los héroes y heroínas de la antigüedad clásica.

Tal es, considerada en conjunto, la Revolución francesa en su obra de reconstrucción social.

O la historia es una letra muerta, ó estos hechos significan en boca de la Revolución: ¿Qué más he podido hacer para declarar á la faz del mundo, que tanto en el orden religioso como en el social *soy griega y romana?*

Si le preguntais cómo es que al cabo de diez y ocho siglos de cristianismo, y en medio de un mundo cristiano, llegó á ser griega y romana, os responde con entera seguridad: Lo soy porque me han enseñado á serlo; lo soy á pesar de mi educación maternal, á pesar de las tradiciones de mi país y á pesar de la sotana blanca ó negra de mis maestros, y lo soy únicamente en virtud de mi educación de colegio.

Et nunc, reges, intelligite.

LA
REVOLUCION FRANCESA,

PERÍODO DE CONSOLIDACION.

IV.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a title or header.

REVOLUTIONARY TRANSACTIONS

Main body of faint, illegible text, likely the start of an article or report.

INTRODUCCION.

¿Es cierto que la Revolucion francesa ha destruido un gran número de abusos? En la segunda parte del tomo primero de esta obra hemos indicado la contestacion á esta pregunta por medio de algunas consideraciones generales.

Pregúntase tambien si la Revolucion no ha producido bienes reales, y se habla con arrogancia de *los principios sagrados y grandes conquistas de 1789*. Hasta un diario muy conocido acaba de escribir las siguientes líneas: «Lo que vosotros llamais Revolucion terrible, nosotros lo calificamos de restauracion magnífica de la autoridad, de la religion, de la familia y de la propiedad.»

Inútil es repetir que el plan de nuestra obra no nos pone en la obligacion de contestar; nosotros relatamos, no discutimos. Sin embargo, permitasenos presentar un principio general de contestacion.

Siendo el catolicismo la verdadera religion, y por consiguiente la razon de toda autoridad, la consagracion de todos los derechos y el principio de toda perfeccion social, ¿ha sido la Revolucion francesa católica en sus principios, en sus medios, en su fin y en sus resultados directos?

¿Qué hombres la prepararon? ¿Quiénes fueron los

que la llevaron á cabo? ¿Quiénes la aclamaron? ¿De qué modo la juzgó la Iglesia? O en otros términos: ¿Fué la *Revolucion francesa una aplicacion intima y completa del catolicismo á la autoridad, á la sociedad, á la familia, á la propiedad y al individuo?*

Suponiendo que la contestacion no sea dudosa, la cuestion queda resuelta; pero descendamos no obstante á algunos detalles.

Los derechos del hombre y del ciudadano, que comprenden los tres grandes dogmas de *la soberania del pueblo, de la dignidad y de la fraternidad humanas*, con todas sus consecuencias, son, salvo error, los *principios sagrados de 1789* (1).

¿Inventó la Revolucion por ventura todo lo que tienen de real y justo los mencionados derechos? ¿Es cierto que ella los rehabilitó, y que eran desconocidos antes de su época? ¿Cuáles son los que el Evangelio dejó de proclamar, establecer y respetar?

La soberanía del pueblo! — Para saber si es un dogma, un principio y sobre todo un principio *sagrado*, preciso es averiguar primero si es una verdad ó un error. ¿Es verdad, como la Revolucion pretende, que el hombre ó el pueblo es el origen del poder? ¿Es cierto que la sociedad es un hecho convencional en que Dios no entra para nada? ¿Es cierto que el hombre, rey y súbdito á la vez, está dotado del privilegio de mandarse y obedecerse á un mismo tiempo en virtud de su exclusiva autoridad? ¿Es cierto que la soberanía del pueblo es un

(1) Algunos distinguen la época de 1789 de la de 1793, y pretenden que la segunda falseó los principios de la primera, sacando de esta consecuencias ilegítimas; pero la distincion es vana, pues el dogma revolucionario de la soberanía del pueblo, tomado por punto de partida por los revolucionarios de 1789, trae natural y lógicamente consigo el trastorno del orden religioso y social existente, trastorno principiado en 1789 y terminado en 1793.

elemento de seguridad y orden? ¿No es indudable que en derecho es una palabra vacía de sentido ó llena de ateísmo, y en el hecho una arma temible y siempre cargada en mano de los ambiciosos y anarquistas? ¿Han pasado Francia y Europa por menos revoluciones y guerras sangrientas desde que se proclamó dicho principio? ¿Temen ya menos la reproduccion de semejantes catástrofes?

La dignidad del hombre!—Esta consiste á la vez en la idea elevada que el hombre tiene de sí mismo, y el respeto con que se mira á sí propio y á sus semejantes. Tener en mucho la dignidad humana y no respetarla en sí ni en los demás, es orgullo y mentira.

¿Se respeta el hombre á sí mismo mas de lo que antes de 1789 se respetaba? ¿Envilece su alma con menos intrigas, ambiciones y bajezas? ¿Vende menos frecuentemente su conciencia? ¿Son mas sagrados sus juramentos? ¿Opone su libertad mas resistencia al atractivo del oro y de los honores? ¿Respeto mas su cuerpo, reprimiendo con mayor rigor sus innobles inclinaciones, despreciando con mas ahinco el lujo que le enerva y el sensualismo que le degrada, y aborreciendo mas el suicidio que le entrega antes de tiempo á la podredumbre del sepulcro?

¿Respeto mucho mas el hombre á sus semejantes desde 1789, de lo que los respetaba antes de esta época? ¿Es por ventura un acto de respeto la predicacion del materialismo, de la impiedad y de la rebelion, que no cesa el hombre de dirigir á los demás desde 1789 por medio de los ejemplos, de las artes, de los libros y de los periódicos? ¿Es por ventura un acto de respeto el culto de Venus, Cibele, Baco y Vesta, que un dia tuvo á bien imponerle?

La prision de Pio VI y la de Pio VII; el suplicio de Luis XVI y de Maria Antonieta; la proscripcion y el des-

pojo del clero y de la nobleza; la contribucion de sangre impuesta al pobre; el divorcio introducido en la familia; el aniquilamiento de la autoridad paterna; el ataque constante á la propiedad; la declaracion de que los hijos son propiedad del Estado; la obligacion de todo individuo de llevar en su frente, si es rico, la efigie del Estado; y de vivir, si es pobre, condenado á los talleres y á las fábricas, donde, salvo pocas escepciones, no se conoce á Dios sino para blasfemar contra él, ni las buenas costumbres sino para ultrajarlas, ni el domingo sino para profanarle, y donde siempre se trabaja sin descansar jamás, ¿son por ventura pruebas positivas del respeto del hombre á sus semejantes en las diferentes posiciones sociales?

La fraternidad!—¿Es cierto que la Revolucion ha, si no inventado, consolidado y consagrado al menos el dogma de la fraternidad humana? ¿Es cierto que los pueblos de Europa en general, y los franceses en particular, se aman hoy unos á otros con amor mas íntimo, real y constante que antes de 1789? ¿Es cierto que haya hoy en Francia y en Europa menos partidos, y que estos sean menos opuestos entre sí, menos enconados y menos amenazadores que en otras épocas?

La fraternidad revolucionaria, tal como la historia nos la dió á conocer, ¿no es el amor vago y estéril de la especie humana, el desprecio, y algunas veces el odio feroz al individuo? ¿No es la fraternidad revolucionaria, la fraternidad de partido, la fraternidad que despoja, que fusila y que guillotina á todos los que no siguen su ejemplo? Esta fraternidad triunfante en el campo de batalla de Fleurus, en la plaza de Grève, en Lyon y en Nantes en los dias de terror, ¿no volveria á aparecer, adornada de nuevas cualidades, el dia en que el socialismo, último hijo de la Revolucion, fuera dueño del poder? La fraternidad revolucionaria pasada y futura se halla bien carac-

terizada por el conocido dicho de Champfort: *¡O feliz tiempo este en que vivimos, en que el hombre dice al hombre: abracémonos ó te ahogo!*

Pasemos á las grandes conquistas de 1789.

Designanse tambien entre estas la unidad judicial y gubernamental, la igualdad y la libertad bajo todos los nombres, libertad individual, libertad civil, libertad política, libertad de imprenta y libertad de cultos, y finalmente el progreso.

Unidad judicial! — Desde que quedaron suprimidos los usos legales, sancionados por una larga experiencia, y conformes con los caracteres de las provincias y hasta con sus exigencias para *uniformar* la legislacion civil, ¿se administra mejor la justicia? ¿Son menos frecuentes y costosos los litigios? Otros podrán responder. Lo que todo el mundo sabe es, que tenemos siete ú ocho códigos diferentes é innumerables leyes, y que las estadísticas revelan un aumento siempre creciente de procuradores y abogados, lo mismo que de médicos.

Unidad gubernamental! — A primera vista es muy bello, sin duda, ver un Estado organizado como una inmensa máquina, cuyas ruedas todas hábilmente engranadas unas en otras, obedecen á un motor único, el cual obedece á su vez á la voluntad de un ser irresponsable que se llama Estado; pero con esta unidad gubernamental, que no es otra cosa que la centralizacion, no existen libertades provinciales, ni franquicias municipales, ni movimiento propio, individual ó colectivo, ni gerarquía natural é histórica, ni baluarte formal contra el despotismo ó la anarquía.

En cambio, empero, existe una dependencia absoluta del poder central, el cual interviene en todo, dispone de todo, lo arregla todo, encuentra en su cabeza toda la vida social, política, civil y administrativa, y es á la vez sol-



dado, diplomático, administrador, ingeniero, maestro de escuela, nodriza y aya de niños.

En cambio tambien vemos llegar la preponderancia de la capital á tal extremo, que basta un ligero motin de París para poner en revolucion á la Francia toda.

En cambio, por último, vemos treinta y seis millones de personas en poder de un solo hombre ó de unos pocos, hoy católicos y monárquicos, y mañana deistas y republicanos; de modo que esos treinta y seis millones de hombres que se llaman libres, no saben nunca qué sistema político han de defender, ni qué escarapela han de ostentar el día siguiente.

La igualdad! — Digamos mas bien la nivelacion, pues la Revolucion, lejos de igualar elevando, pretendió igualar rebajando; y en vez de ennoblecer, todo lo ha envilecido: el poder religioso y el social, el uno por medio del ultraje y el otro del asesinato; la familia por el divorcio, la propiedad por el despojo consignado legalmente, y la autoridad paterna por la violacion de sus derechos mas santos. Porque no haya, pues, reyes, ¿somos acaso mas libres? ¿Somos por ventura mas nobles no existiendo condes, duques ni marqueses? ¿Hay acaso menos pobres cuando no existen grandes propietarios?

Igualdad ante la ley! — Es decir, un mismo código penal y unos mismos jueces para todos. ¿Tenia acaso por objeto la desigualdad ante la ley asegurar la impunidad del culpable? Además, la igualdad no la teneis, puesto que al militar se le juzga de distinto modo que al ciudadano. Y donde esa igualdad reina, ¿es por ventura un bien? ¿Es acaso espectáculo eminentemente propio para consolidar el respeto á la autoridad, sin el cual no hay sociedad posible, el ver al alto empleado, al magistrado y al sacerdote sentados en el mismo banquillo, que los envenenado-

res y los asesinos vulgares, juzgados por unos mismos jueces y enviados á una misma prision?

Finalmente ¿está mejor juzgado el francés desde que existe el jurado, compuesto de hombres completamente extraños á las formas judiciales? ¿Qué fué el tribunal revolucionario, en el cual funcionó sin embargo en su primitiva pureza la institucion del jurado?

La igualdad política. — Es decir, el derecho electoral. ¿Acaso antes de 1789 era desconocido en Europa, y sobre todo en Francia, el derecho de votar? ¿No eran llamados nuestros padres á ejercerle, con mas conocimiento de causa y hasta con mas independencia que durante la Revolucion? ¿De qué modo se daban la mayor parte de los cargos municipales, provinciales, industriales, científicos y religiosos? ¿No se formaban los Estados generales por los votos de todos los ciudadanos?

Igualdad política! — Es decir, la admision de todos á todos los empleos. — Decretar de una plumada que todos los ciudadanos de un gran país, sin garantía de independencia material, sin mas distincion que la del mérito personal, son admisibles á todos los empleos, ¿no es en derecho decretar una utopia, y en el hecho la intriga en accion, el trastorno general de clases, y como último resultado el odio á un órden social impotente para satisfacer todas las vanidades descontentas y las ambiciones imprudentemente escitadas? ¿No nos ha enseñado nada la historia sobre este punto, de sesenta años á esta parte?

La libertad! — Primero, la libertad individual. En 1789 no habia en Francia mas que una Bastilla, que el 14 de Julio encerraba catorce detenidos. Cuatro años despues la Francia estaba dotada de cuarenta y ocho mil bastillas, que contenian doscientos mil prisioneros políticos. ¿No está aun hoy día atacada la libertad individual por la quinta militar, desconocida antes de 1789? ¿No estamos to-

dos vigilados en todos los actos de nuestra vida, desde la cuna al sepulcro?

Libertad civil! — ¿Habia por ventura esclavos en 1789? ¿Era menos general ó tenia mas trabas que desde esta época la libertad de las transacciones? ¿Era menos estensa ó menos respetada la libertad de adquirir y de poseer individual ó colectivamente? ¿Era menos absoluta de lo que es en nuestros dias la libertad de disponer de los bienes por donacion entre vivos ó por testamento? ¿No disfrutaban los ciudadanos franceses, como individuos de la provincia, de la municipalidad ó de la asociacion industrial ó religiosa, franquicias y garantías que no existen ya? ¿No fueron objeto particular del furor revolucionario la libertad comunal y provincial? ¿No fué constantemente rechazada la libertad de enseñanza por todos los adeptos de la Revolucion, que consagraron el principio pagano de que los hijos pertenecen al Estado?

Libertad política! — Por haber tenido durante diez años una tribuna pública, mil y doscientos diputados constituyentes y setecientos convencionales; por haber tenido una Montaña y una Llanura, y por haber oido los discursos parlamentarios de Mirabeau, del abate Maury, de Cazalés, de Robespierre, de Couthon, de Saint Just, y de otros muchos, ¿fué dotada la Francia de leyes mas equitativas, mas paternales, y mas conformes á los grandes principios en que están cimentadas la religion, la sociedad, la familia y la propiedad?

¿Ha sido acaso mas libre? La Francia tuvo libertad para jurar en el altar de la patria constituciones informes salidas del cerebro de algunos Licurgos de colegio; para trasformarse en república griega y romana, y para pensar ni mas ni menos como la Convencion, como los Jacobinos, como los Tribunos, y como el Directorio. La libertad para todo francés de estar noche y dia á las órdenes

de un poder despótico, y de darle sin replicar su último escudo y su último hijo, ó sufrir el destierro ó el cadalso, ¿no es en realidad la libertad política, de que la Francia fué deudora á la Revolucion?

Libertad de imprenta! — ¿Qué debemos pensar de esta nueva conquista de la Revolucion? ¿Tienen derecho á felicitarla de ella la religion, la sociedad y las buenas costumbres? ¿Fué la libertad ó la licencia la que conquistó?

Libertad de cultos! — ¿Era libre el culto católico durante la Revolucion? En el idioma revolucionario libertad de cultos quiere decir: indiferencia absoluta hácia todas las religiones; desprecio igual para el Evangelio y el Alcorán; libertad de profesar públicamente los mas monstruosos errores, y hasta de adorar en pleno cristianismo las divinidades paganas; libertad de observar la década ó de subir á la guillotina; libertad sobre todo de ultrajar á la verdadera religion; libertad de cerrar las iglesias católicas, de despojarlas y convertirlas en establos; libertad de insultar y desterrar á los sacerdotes; libertad de decirlo todo, escepto la verdad; de hacerlo todo, escepto el bien; y de adorarlo todo, menos á Dios.

El progreso! — ¿Está probado que en el órden moral hayan progresado desde la Revolucion acá la fe, las costumbres, el respeto á la autoridad, el cumplimiento de todos los deberes, y la práctica de todas las virtudes? ¿Está probado que desde dicha época haya sido mas raro el egoismo, menos comun la blasfemia, y menos general y escandalosa la profanacion del domingo? ¿Está probado que sean menos frecuentes los robos, fraudes, asesinatos, infanticidios y suicidios?

¿Es cierto en el órden material que el pueblo vive con mas baratura que antes de 1789; que come mas, que bebe mas vino y de mejor calidad, que usa mejor traje,

que trabaja menos y tiene más horas de descanso, y que le espera un porvenir mas seguro que en otros tiempos?

Si existen elementos nuevos de prosperidad, nuevas invenciones y adelantos, ¿nos obliga la lógica á atribuirselos á la Revolucion? ¿No existe un progreso del tiempo y del espíritu humano completamente distinto del movimiento revolucionario?

¿No se han realizado los progresos de la agricultura tan bien y hasta mejor en tierras feudales, que en terrenos desmembrados y democratizados por la Revolucion? ¿Existen por ventura relaciones íntimas entre los principios de 1789 y el abono artificial, el cultivo del tabaco y el de la patata? ¿En Inglaterra, por ejemplo, no se obtienen las mismas producciones en tierras *sustituídas*, con una perfeccion y abundancia superior á la nuestra? ¿Dónde sino en las grandes propiedades feudales de aquel país se han podido criar, formar y multiplicar las razas animales, perdidas, por decirlo así, entre nosotros?

Por lo que hace á la industria, ¿dónde está la prueba de que el vapor, la electricidad, el procedimiento de Ruolz, el daguerreotipo y el cloroformo sean conquistas de la Revolucion?

Conclusiones:

1.^a Todos los bienes se convierten en males cuando el hombre se los apropia fuera de las leyes divinas. Así pues, la Revolucion, que queria la libertad en todas las cosas, tuvo la licencia y el despotismo en todas ellas. Quería una monarquía templada por la ley, y esa misma monarquía, salvaguardia de la libertad, desapareció en la lucha. Quería la proteccion de la clase media contra los nobles, y tuvo la guerra del pobre contra el propietario.

2.^a En cuanto á lo que tienen de verdadero, los principios de la Revolucion no son nuevos.

3.^a En cuanto á lo que tienen de útil, las conquistas que se le atribuyen no son obra suya.

4.^a Si la Revolucion produjo algun bien, fué indirectamente y *præter intentionem*; del mismo modo que la tempestad que arranca de raiz los árboles, arruina los edificios y destruye los sembrados, deja luego la atmósfera mas pura y el cielo mas sereno.

5.^a La gran utilidad de la Revolucion consistió en haber sido una gran enseñanza y una gran expiacion.

¡Ojalá pueda la Europa aprovechar una y otra!

LA REVOLUCION FRANCESA,

PERÍODO DE CONSOLIDACION.

CAPITULO PRIMERO.

ENSEÑANZA REVOLUCIONARIA.

Su necesidad para perpetuar la Revolucion. — Importancia grande que esta le da. — Discurso de Chazal. — Pruebas de que la educacion clásica hizo la Revolucion. — Discurso de Laménais. — Carácter, principio y fin de la educacion revolucionaria. — Principio pagano de que los hijos pertenecen al Estado. — Omnipotencia del Estado sobre la educacion. — Palabras de Rabaut, Saint-Etienne, Danton, Jacobo Dupont y Pettit. — Creacion de la Escuela normal.

La Francia llegó á ser oficialmente griega y romana en su religion; forma de gobierno, leyes, instituciones, fiestas, trajes y hasta en el lenguaje; pero semejante trasformacion, como obra del terror y del fanatismo, podia desaparecer con las causas que la produjeron, y el único medio de hacerla duradera era una trasformacion igual en los ánimos.

Esta trasformacion interna no podia ser sino obra de la educacion, y el espíritu revolucionario: así lo compren-

dió perfectamente, diciendo á los maestros de la juventud por boca de Francisco de Neufchâteau, uno de sus ministros: «Nosotros nos vimos precisados á destruirlo todo, y es necesario por lo tanto regenerarlo todo tambien. *La instruccion pública es el único medio de conseguirlo y la primera de nuestras necesidades* (1).»

Así pues, la Revolucion fundó su principal y constante atencion, desde la época de la Asamblea constituyente hasta la del Directorio, en la educacion pública. Con un buen sentido que puede servirnos de leccion, declara incesantemente que la educacion es á sus ojos el alma de las formas sociales y la garantía de su duracion; porque la educacion es el hombre y la sociedad, la cual abrazará la República ó la monarquía, segun que la educacion sea republicana ó monárquica. En otras materias se podrá hallar á la Revolucion vacilante é incierta, y arrancarle tal vez algunas concesiones; pero sobre este punto no vacila, no reflexiona, ni varia jamás. Su pensamiento, cien veces espresado desde lo alto de la tribuna, se halla íntegro en las palabras del regicida Chazal, que debemos releer y meditar de nuevo.

El 12 de Vendimiario del año VI, denunciando ciertas casas de educacion, de las que se sospechó, que enseñaban clandestinamente doctrinas monárquicas, decia Chazal al Consejo de los quinientos: «La educacion que os denuncio es la lima sorda aplicada á la base de la República para minarla, y segura, aunque lentamente, logrará llegar á su fin. Semejantes á esos miserables insectos que pican la flor de los árboles y depositan en ella el gusano que debe crecer en ellos y devorarlos, los maestros á quienes aludo depositan tambien el gusano real en la flor del árbol de la libertad.

(1) *Monitor*, 3. de Setiembre, año VI.

»Lo que se siembra se coge, y si permitís que se siembren doctrinas monárquicas, se cogerá la monarquía. La instruccion lo hace todo, y ella es la causa de que se sufra hoy el despotismo en las islas de la Grecia en que se adoró la igualdad.

»Nosotros mismos no levantamos nuestras cabezas encorvadas bajo la esclavitud de la monarquía, sino porque la feliz incuria de los reyes nos dejó formarnos en las escuelas de Esparta, Atenas y Roma. Cuando éramos niños, estudiábamos á Licurgo, Solon y los dos Brutos, y los admirábamos; cuando llegábamos á ser hombres, no podíamos menos de imitarlos....

»No seremos nosotros tan estúpidos como los reyes. En nuestra república todo será republicano; castigaremos á los que enseñen á aborrecerla, y exigiremos que se enseñe á amarla constantemente. El último suspiro del hombre libre debe ser para su país, y eso no puede lograrse sin mamar sus primeros sentimientos. Vosotros, maestros de la juventud, debeis hacerlos germinar, ó se os arrancará el sagrado depósito de la patria. Nosotros se lo quitaríamos hasta á los mismos padres, si tratasen de procurarles la degradacion, el oprobio y el suplicio de la esclavitud.»

La consecuencia de este discurso fué pedir la deportacion perpetua contra los maestros ó maestras que no dieran á la juventud educacion republicana.

La lógica de Chazal, ó mas bien de la Revolucion, puede parecer cruel; pero es incontestable, y viene á probar otra vez que los hijos de las tinieblas comprenden mejor sus intereses que los hijos de la luz.

El revolucionario Luminais se espresa como Chazal, y para él la influencia decisiva de la educacion en los destinos de la República es el alfabeto de la verdad. En su consecuencia pide que se procure abrasar las almas de

los niños en amor á la patria, y se haga nacer en ellos el deseo ardiente de imitar á los grandes hombres de la antigüedad, patriarcas de la virtud, que nunca dejarán de servirnos de modelos; que la República se apodere de la educacion, á fin de que ni los maestros ni los discípulos puedan evadirse del enlace de los principios de republicanismo, en los que se les quiere detener y encerrar. «El alma y las afecciones de la infancia, dice, son del dominio de la sociedad entera. Nadie tiene derecho de apoderarse de ella ni variar su direccion, y por lo tanto los maestros deben educarlos en principios republicanos, y obligarlos á ello por medio de los vínculos de un juramento solemne. Vosotros no debeis sufrir que ningun ciudadano dé lecciones de moral *sin consentimiento del Gobierno*, y sin que el que enseña os dé garantia suficiente de su moralidad y fidelidad á las leyes. Derecho tenéis á exigirla, debeis hacerlo y la salvacion pública lo reclama.

«Para inspirar con mas seguridad los principios republicanos, estableceremos una hoja periódica, llamada *Boletín de los maestros*, para suplir de este modo las grandes y profundas impresiones que los jóvenes recibian en otro tiempo en las *antiguas repúblicas*, asistiendo á las Asambleas primarias y oyendo en ellas discutir solemnemente los grandes intereses de su patria á hombres virtuosos y elocuentes (1).»

«Si el legislador, dice Garnier de Saintes, no se apodera de la generacion que crece, la Revolucion se encontrará medio siglo atrasada, y por lo tanto pido una ley que ponga las casas de educacion bajo la vigilancia directa del Gobierno (2).» Otros muchos discursos, que sería fácil referir, justifican hasta la evidencia la máxima de

(1) *Monitor*, 28 de Nivoso del año VI.

(2) *Id.*, 9 de Frimario del año II.

Chazal: «Se coge lo que se ha sembrado, y la educacion lo hace todo.»

¿Mas cuál será la educacion revolucionaria? Si es verdad que la Revolucion es el odio de todo orden religioso y social que ella no ha establecido, con la pretension de formar otro á su imágen; si es tambien verdad que la antigüedad clásica es el bello ideal de la Revolucion, es evidente que la educacion revolucionaria será el odio del orden religioso y social existente y la gravitacion perpetua hácia el tipo antiguo; que tomará sus principios y pedagogía de las tres repúblicas de Esparta, de Atenas y de Roma; y en una palabra, la Revolucion querrá que sus hijos sean hechos á su imágen, así como ella lo es á imágen de su padre. Si la historia confirma esta induccion, tendremos la prueba intrínseca mas irrecusable de la genealogía de la Revolucion francesa. Preguntemos, á los hechos.

El principio fundamental de la educacion entre los antiguos era el de que *los hijos pertenecian á la república antes de pertenecer á sus padres*. En este mismo principio, invocado sin cesar, estriba todo el edificio de la pedagogía revolucionaria, y se halla escrito en todas las páginas del *Monitor*, del que nos contentaremos con citar algunas.

El 22 de Enero de 1794 asienta Grégoire desde la tribuna: «Todos los ramos de la educacion están sujetos á la autoridad del Gobierno.» Pison Dugaland va mas allá todavía, y reconociendo en el Estado el derecho de hacer una religion, quiere que la República *decrete una moral*, fundando esta prerogativa en el ejemplo de Numa, Minos, Licurgo y Solon (1).»

«Toda la doctrina de la educacion, dice Rabaut Saint-

(1) *Monitor*, 29 de Pluvioso del año VII.

Etienne, consiste en apoderarse del hombre desde la cuna y aun antes de su nacimiento, *pues los hijos que aun no han nacido pertenecen ya á la patria*. La educacion se apodera de todo hombre sin dejarle jamás, de modo que la educacion nacional no es una institucion para la infancia, sino para toda la vida (1).»

«Tiempo es ya, añade el espartano Danton, de restablecer el gran principio de que *los hijos pertenecen á la república antes que á sus padres*. Nadie mas que yo respeta la naturaleza; pero el interés social exige que en aquella se reunan todas las afecciones. ¿Quién me responde de que los hijos, dirigidos por el egoismo de sus padres, no serán peligrosos para la República? Bastante hemos hecho en pro de las afecciones de familia; debemos decir á los padres: nosotros no os arrebataremos vuestros hijos; pero vosotros no podeis sustraerlos de la influencia nacional (2).»

«En Francia, dice Béranger, es muy general la *preocupacion* de que los hijos pertenecen á sus padres, y este *error* es muy funesto en política (3).»

A Béranger sigue Santhonax, el cual, pidiendo en nombre de los Romanos la educacion comun y republicana, proclama como dogma la omnipotencia del Estado.

«Pongamos todo nuestro cuidado, dice, en propagar las luces republicanas por medio de la educacion general. ¿Por qué vencieron las *antiguas repúblicas* á los pueblos que eran superiores á ellas en número y en poder? Porque á cada ciudadano se le enseñaba que algun dia llegaria á combatir en defensa de su patria, y porque así lo habia jurado desde sus mas tiernos años. Si en vez de lecciones de independenciam, se hubiese dado á los Romanos

(1) *Monitor*, 24 de Diciembre de 1792.

(2) *Id.*, 19 de Vendimiario, año VI.

(3) *Id.*, 22 de Primario, año II.

una enseñanza que les hiciera echar menos á los Tarquinos y maldecir á Escévola y á Bruto, estos dos hubieran tenido pocos sucesores. Solo un medio teneis para asegurar el éxito de vuestras instituciones republicanas, que es obligar á los hijos de los ricos á recibir la misma educación que los de los pobres. Conozco los derechos de los padres sobre sus hijos; pero conozco tambien los derechos de la República, que son los primeros de todos como madre comun. Cuando enviáis al combate á la juventud, no consultáis á padres *egoistas*, y así debe ser cuando se trata de fundar la educación republicana. »

Juan Debry, Ducos, Condorcet, Talleyrand, Lepelletier, Lakanal, Chénier, Saint-Just, Robespierre, Léquino, Sempronio Graco Vilate, todos los revolucionarios sin escepcion, proclaman el mismo principio.

Para dar una idea elevada de la omnipotencia del Estado por lo que hace á la educación, y darla á conocer eficazmente á las generaciones ilustradas, propone Jacobo Dupont que se restablezcan en París la Academia y el Pórtico, atrayendo á ellos toda la juventud europea, para que difunda por todas partes las luces de la filosofía. ¡ Con qué placer, dice, me represento á nuestros filósofos Pétion, Sieyès, Condorcet y otros, que tantos servicios han hecho á la Revolución, y que tantos han de hacer todavía á la República, rodeados en el Panteon, como los filósofos griegos en Atenas, de una multitud de discípulos venidos de diferentes partes de Europa, paseándose á la manera que los peripatéticos, y enseñando este el sistema del mundo, aquel el sistema social, y demostrando en el decreto del 17 de Junio de 1789 el gérmen de la insurrección del 14 de Julio, del 10 de Agosto y de todas las que han de sucederse con rapidez en toda Europa; de modo que los jóvenes extranjeros, de vuelta á su país, puedan propagar en él las mismas luces y obrar para

ventura de la humanidad las mismas revoluciones (1).»

El convencional Petit, insistiendo por su parte en la idea de Dupont, prueba que todo el mundo necesita formarse en el espíritu revolucionario, y en su consecuencia pide una *escuela universal de republicanismo para todos los ciudadanos*. «Hay, dice, un preliminar indispensable en el establecimiento de las escuelas primarias, y es una escuela universal de republicanismo; esta debemos abrirla nosotros, legisladores y fundadores de la República. El local de la enseñanza será todo el territorio francés, y allí serán educados los ancianos, los jóvenes, las mujeres, los sabios y los ignorantes. *La Naturaleza será nuestra maestra*, y lo que hemos de aprender existe ya en nuestros corazones (2).»

De este vasto proyecto, reducido á proporciones modestas, nació la *Escuela normal*, que fué fundada para ser foco del espíritu republicano y plantel de los nuevos Solones y Licurgos. Admitidos en la barra de la Convencion, decían sus alumnos el 8 de Pluvioso del año III: «El foco de las luces brilla aquí en toda su pureza, y al resplandor de este fuego sagrado debe la educacion francesa elevarse á una altura á que jamás llegaron las mas *famosas repúblicas del universo*; y este punto de perfeccion es el objeto de las escuelas normales (3).»

A esto respondió el presidente: «Solon y Licurgo, antes de dar á la Grecia leyes protectoras de la libertad, iban á consultar á los sabios de las mas apartadas regiones. Vosotros estais llamados á desempeñar una gran mision.»

Entre tanto la Revolucion se apresura á traducir en artículos de leyes draconianas su omnipotencia sobre la

(1) *Monitor*, 4^a de Diciembre de 1792.

(2) *Id.*, *ibid.*

(3) Garat era profesor del entendimiento humano en la *Escuela normal*.

educacion, y el 17 de Diciembre de 1793 decreta lo siguiente: « Los padres, madres, tutores y curadores, que sean omisos en hacer inscribir á sus hijos en las matriculas de las escuelas públicas, serán castigados la primera vez con una multa igual á la cuarta parte de la contribucion que satisfagan, y la segunda suspendidos de sus derechos de ciudadanos por espacio de diez años (1). »

La Revolucion no se anda en contemplaciones, y bien se echa de ver que comprende perfectamente la influencia decisiva de la educacion.

(1) *Monitor*, 20 de Diciembre de 1793.

CAPITULO II.

ENSEÑANZA REVOLUCIONARIA. (Continuacion.)

Caractères intimos de esta enseñanza. — Esta no es otra que la Revolucion misma, perpetuándose y tomando por modelo la época de la apotéosis social del hombre. — Carácter antireligioso y antisocial. — Palabras de Talleyrand, Condoreet, Lanthenas y Ducos. — Decreto de la Convencion. — Los maestros, sacerdotes de la naturaleza. — Carácter clásico. — Palabras de Danton, Rabaut Saint-Etienne, Chénier y Daunou. — Notable declaracion.

El hombre revolucionario, que en 1789 se habia proclamado señor absoluto en el orden religioso y en el social, acaba tambien de proclamarse, en virtud de ese principio, dueño esclusivo de las almas por medio de la educacion, con el objeto de perpetuarse. ¿Cuál será, pues, la educacion que dará á los hijos de que se ha apoderado? Una educacion que será lo que es él mismo, es decir, el odio al orden religioso y social existentes; una educacion comun, que producirá la nivelacion universal; una educacion que por todos los medios trasformará á los Franceses en Romanos y en Lacedemonios, hasta el punto de resucitar la gloriosa época en que el hombre era á la vez rey, pontifice y Dios de sí mismo.

Ya en el mes de Setiembre de 1791 clamaba Talleyrand desde la tribuna diciendo: « que el antiguo régimen degradaba la especie humana, y que la *declaracion de los derechos del hombre*, ó sea lo que hay de mas antireligioso y antisocial, debia ser para lo futuro un *nuevo catecismo* para la infancia (1). »

(1) Informe acerca de la instruccion pública. pág 2.

A Talleyrand sigue Condorcet, el cual nos revela el secreto de la Revolucion declarando que la instruccion primaria, objeto de toda su solicitud, tiene por fin hacer al pueblo *razonador*, á fin de sustraerle del imperio de los sacerdotes. «La instruccion, dice, es necesaria para librar al pueblo de los lazos del sacerdocio, y sería hacerle traicion no darle una instruccion moral independiente de toda religion particular (1).»

En su consecuencia pide que el ateismo sea la base de la instruccion pública. «Toda religion particular, añade, es mala; los dogmas no son sino mitología. Sostener que es útil enseñar la mitología de una religion, es lo mismo que decir que es útil engañar á los hombres. La proscricion debe hacerse estensiva á todo lo que se llama religion natural; pues los filósofos deistas, así como los teólogos, no están de acuerdo acerca de la idea de Dios y de sus relaciones morales con los hombres... Yo quisiera que los maestros hicieran de vez en cuando algunos milagros en sus lecciones semanales y públicas. Los milagros de Elías y de otros muchos no serían difíciles de repetir, y este medio de destruir la supersticion es uno de los mas sencillos y eficaces (2).»

«De este modo, continúa Lanthenas, renacerá la humanidad, harto tiempo consternada bajo el peso de las cadenas de la ignorancia, y recobrará sin obstáculos la filosofia sus tesoros imperecederos (3).» «El hombre dependiente de otra razon que la suya, sostiene el clásico Ducos, solo es libre á medias, y el resto de su libertad pertenece al primer impostor que sabe apoderarse de sus preocupaciones ó de sus pasiones.

»No lo dudeis, los reyes, los nobles y los sacerdotes

(1) *Monitor*, 21 de Abril de 1792.

(2) *Id.*, *ibid.*

(3) *Id.*, 20 de Setiembre de 1792.

son los hijos del error; la verdadera contrarrevolucion es volver á las antiguas preocupaciones, y debeis destruir su influencia estableciendo escuelas primarias y haciendo que la educacion sea *comun y obligatoria para todos*. Preciso es optar entre la educacion doméstica y la libertad.... La primera puede llegar á ser el último refugio de la aristocracia.... ¿Cómo es posible conciliar una constitucion republicana con una educacion monárquica?

»La enseñanza debe ser estensiva á todos los ciudadanos iguales en derechos; y todos los nacidos en la República, sea cual fuere la posicion de sus padres, deben estar obligados á frecuentar las escuelas primarias durante cierto tiempo.

»Las costumbres de un pueblo corrompido no se regeneran con bellos discursos, sino con instituciones prontas y vigorosas. Mientras por medio de una educacion comun no unais al pobre con el rico; mientras, valiéndome de las *espresiones de Plutarco*, no dirijais por un mismo camino y acostumbreis á iguales virtudes á todos los hijos de la patria, en vano vuestras leyes proclaman la santa Igualdad; la República estará siempre dividida en dos clases: ciudadanos y señores.

»No debieron los Lacedemonios su felicidad constante y leyes estables al juramento que les arrancó Licurgo, sino al cuidado que éste se tomó en hacer que los niños mamaran, por decirlo así, el amor á su país con la leche de sus nodrizas. Notad que las leyes tan sabias y suaves de Numa cayeron con él por haber olvidado la educacion pública (1).»

A imitacion, pues, de la de los Espartanos, la educacion revolucionaria será comun, forzosa y democrática; pero todo esto no basta; es preciso tambien que sea anti-

(1) *Monitor*, 20 de Diciembre de 1792.

religiosa. «Un orador, dice Ducos, se ha mostrado pesadoso de ver á los sacerdotes escluidos del plan de enseñanza pública; pero convengamos en que introduciendo en las escuelas sacerdotes de la secta católica, quedan *ipso facto* escluidos los ciudadanos de todas las demás. Acaso se ha conceptuado su admision como una medida económica; pero yo, lo confieso, quisiera mejor confiarles la hacienda pública que la educacion de los ciudadanos; mejor quisiera que arruinasen el tesoro de la República que no corrompieran el espíritu público. Por razon, y no por economía, me hallo poco predispuesto en favor de los sacerdotes, y recuerdo con este motivo el caso que refiere *Plutarco* de un tocador de flauta, al cual se le daba paga sencilla por tocar, y doble porque callase, en razon á lo mucho que desafinaba. *La primera condicion de la instruccion pública es enseñar solo verdades, y esto basta para que queden escluidos los sacerdotes.*»

La Asamblea entera aplaudió este discurso.

Béranger fué acogido con no menor benevolencia al pedir que en materia de pedagogía se siguiese punto por punto el ejemplo de las antiguas repúblicas.

«La instruccion, dice, se distingue esencialmente de la educacion. Entre los *Escitas y Samnitas*, y sobre todo entre los *Lacedemonios*, era desconocida la instruccion pública, y todo consistia en la educacion. Los hijos eran educados en comun, y de este modo adquirieron *aquel valor, aquella justicia y aquella sobriedad que no puede uno menos de admirar. ¿A qué otra cosa debe atribuirse el heroico sacrificio de los trescientos Espartanos (1)?*»

»Nosotros, añade Dulaure, nunca hemos tenido un sistema general de instruccion, y debemos llamar en nuestro auxilio á todas las almas pensadoras. Entre tanto

(1) *Monitor*, 20 de Prerial del año IV.

os ocupareis en preparar el espíritu público. *Diez y ocho siglos de ignorancia y de supersticion* están pesando sobre las cabezas vulgares. Publicad, pues, una instruccion sencilla que se estienda á toda la República (1).»

Despues de haber oido á otros muchos oradores, entre ellos á Lepelletier, la Revolucion decreta lo siguiente: «Se enseñará en las escuelas, que todos sin escepcion deben frecuentar, los derechos del hombre, la Constitucion y el cuadro de acciones heroicas y virtuosas (2). Se ejercitará á los jóvenes en las evoluciones militares, presididas por un oficial de la guardia nacional, y además en la natacion. Ayudarán algunas veces en el año en sus trabajos á los ancianos y á los padres de los defensores de la patria. Los ministros de cualquier culto que sean, no podrán ser admitidos á las funciones de la enseñanza pública, á menos que renuncien á todas las de su ministerio. Todo lo concerniente á los cultos religiosos se enseñará únicamente en los templos. Los maestros encargados de la enseñanza en las escuelas primarias darán lecciones públicas una vez por semana, y los ciudadanos de todas edades y sexos serán invitados á asistir á ellas. Dichas lecciones tendrán por objeto explicar los principios de la moral y del derecho natural (3).»

La Revolucion reemplaza al sacerdote con el maestro de escuela, y quiere que este *sacerdote de la Naturaleza* sea por todos respetado, y en cuanto puede procura engrandecerle, ya por las consideraciones que le guarda, y ya por el rango distinguido que le señala. A fin de que su pensamiento se haga sensible á los ojos del pueblo, pide que todos los maestros sean propuestos por el comité de

(1) *Monitor*, 20 de Prerial del año IV.

(2) Las circulares relativas á los maestros que se publicaron en 1848, demuestran que el mismo espíritu anima siempre á la familia revolucionaria.

(3) *Monitor*, 19 de Vendimiario del año VI.

Salvacion pública, y nombrados por la Convencion; que lleven el gorro colorado y la escarapela tricolor; que formen en los actos públicos con los legisladores; que dichos principales empleados públicos, apóstoles de la libertad é igualdad y *creadores del hombre*, ocupen siempre, y sobre todo en las fiestas nacionales, un puesto legal; siendo objeto de profundo respeto para todos los ciudadanos; y que se apoderen de los hijos desde la edad de seis años, y los tengan en pension, sin devolverlos á sus padres hasta la de diez y siete (1). »

«Esas pensiones se dijo, son necesarias durante los primeros cincuenta años de la República. Los gastos serán, á no dudarlo, inmensos; pero los ricos tienen robustos hombros. Bárbaro, me gritan, ¿quieres romper todos los vínculos de la dulce paternidad? Tú no tienes entrañas, y no eres mas que una bestia feroz. — Mira no lo seas tú, sacrificando á tu esclusivo placer de mimar á tu hijo el *hombre y la humanidad.* »

Un espartano no desaprobaba estos sentimientos ni este lenguaje; pero pronto vamos á ver la educacion revolucionaria partiendo con mayor fuerza hácia el tipo republicano de Grecia y de Roma.

Despues de haberse ocupado en el traje clásico de los maestros, trata la Revolucion de mirar por los discípulos, y el gorro colorado constituye la parte mas esencial. A ejemplo de los Atenenses adopta á los huérfanos de sus soldados, y les da el nombre de *hijos de la patria* (2). El 18 de Brumario del año II hace la Convencion desfilar á su presencia á los descamisados de cinco á siete años; les concede una bandera, y decreta que se les dé á cada

(1) Carta del ciudadano Nattes, oficial del ejército, etc, de 29 de Diciembre de 1793.

(2) La Revolucion de 1818 reprodujo esta institucion.

uno un *gorro colorado*, á fin de que tengan ante sus ojos este símbolo de la libertad.

Algunos días despues, el 26 de Noviembre de 1793, un peloton de jóvenes demócratas de la seccion Mucio Es-cévola se presenta en la barra de la Convencion; y uno de ellos, de edad de siete años, recita la historia del viejo romano. La Asamblea entera aplaude, y Danton, lanzándose á la tribuna, dice: « Ciudadanos, en este momento en que la supersticion sucumbe para dejar su puesto á la razon, debeis centralizar la instruccion pública, estableciendo en los departamentos escuelas en que se enseñen los grandes principios de la razon y de la libertad (1); pero el pueblo entero debe celebrar las grandes acciones que han ilustrado la Revolucion. Preciso es, pues, indicar el día en que hayan de celebrarse los juegos nacionales. Si la *Grecia tuvo sus juegos olímpicos*, la Francia solemnizará sus días sansculótides. Pido que la Con-

(1) La Revolucion se esforzó constantemente en multiplicar las escuelas primarias, con objeto de sustraer al pueblo de la influencia de los sacerdotes y legistas, enseñándole á *raciocinar*; ó, en otros términos, con el fin de formar filósofos y abogados de aldea. El 28 de Octubre de 1795 el comité de Instruccion hace decretar la creacion de veinticuatro mil escuelas primarias, cuarenta mil maestros y maestras, y pone bajo su direccion tres millones de niños, los cuales deberán aprender á leer y escribir, y los derechos del hombre, la constitucion, la moral republicana, la lengua francesa, la aritmética, la agrimensura, la historia natural y la historia política. — El 26 de Setiembre anterior se habia establecido en Mendon una *escuela de aeronautas*.

La Revolucion, al multiplicar las escuelas primarias con obligacion de estudiar el francés en todas partes, tenia tambien otro objeto; pues queria propagar por el mundo sin obstáculo alguno sus ideas religiosas y sociales. A este fin habia decretado la libertad ilimitada de la prensa; pero esta supone la lectura, y la lectura supone el conocimiento del idioma en que se escribe. El 3 de Junio de 1794 dijo en la tribuna uno de los órganos de la Revolucion: « Es necesario revolucionar el lenguaje, pues tenemos aun treinta dialectos que recuerdan los nombres de las provincias. Revolucionando las artes es preciso uniformar los idiomas, y si hubiese sinónimos, lo serian sin duda las palabras *monarquía y crimen, república y virtud*.

vencion consagre el *Campo de Marte* á los juegos nacionales, y mande levantar en él un *templo* en que los Franceses puedan reunirse en gran número, y de este modo venceremos al universo (1). »

A su vez Rabaut Saint-Etienne presenta un plan de instruccion pública, y preguntado si habrá medio de elevar con rapidez la generacion de entonces á la altura de las virtudes republicanas, responde: « Ese medio existe sin duda, y es el de las grandes y comunes instituciones tan bien conocidas de los *antiguos*, que hacian que en un mismo día, y á un mismo tiempo, todos los ciudadanos de todas edades y paises recibieran las mismas impresiones por los sentidos, por la imaginacion y por cuantas facultades tiene el alma.

» De esta observacion se desprende la necesidad que hay de distinguir la instruccion pública de la educacion. La instruccion pública ilustra y ejercita el entendimiento; la educacion nacional debe formar el corazon. Esta pide *circos, gimnasios y juegos públicos*, el concurso fraternal de todos los sexos y edades, y el espectáculo imponente y grato de la sociedad humana congregada (2). »

Lanzándose luego de un salto al seno de la antigüedad clásica, tipo obligado de toda perfeccion social, justifica su teoría con el ejemplo perentorio de las repúblicas de la Grecia: « Nadie ignora, dice, cuál era sobre este punto la *educacion de los Cretenses y de otros pueblos griegos, y sobre todo de los Espartanos*, que pasaban sus días en una sociedad continua, y cuya vida entera era un *aprendizaje y un ejercicio constante de todas las virtudes*. »

Sus temores son que sus contemporáneos, degradados por el cristianismo y la monarquía, no puedan imitar

(1) *Monitor*, 26 de Noviembre de 1792.

(2) *Id.*, 21 de Diciembre de 1792.

mas que de un modo imperfecto, los ejemplos de aquellos pueblos sobrenaturales. « Cuando he querido, añade lamentándose, meditar acerca de los medios de apropiarnos algo de aquellas instituciones antiguas, confieso que se me ha caído el alma á los piés. La inmensa diferencia que hay entre nosotros y aquellos pueblos nos impide aspirar á tamaña grandeza.... Lo único necesario es hacer de la Nacion francesa un pueblo nuevo (1).»

Chénier esplica en qué debe consistir semejante regeneracion, que es adaptar los Franceses al modelo espartano, formando hombres instruidos, soldados vigorosos y atletas si es necesario. «¿Cuál es, dice, nuestro deber al organizar la instruccion? Formar republicanos.... *La carrera, la lucha, el arte de nadar*, el ejercicio de cañon y de fusil, el manejo de la lanza, del sable y de la espada, constituyen la gimnasia del pueblo libre. Nada de esto necesitan los esclavos, los cuales deben ser débiles porque deben servir. Las razas republicanas han de ser robustas, y en los juegos públicos deben distribuirse premios de gimnasia.

»Todas las instituciones republicanas fortifican el alma del ciudadano y le rodean con un triple baluarte de patriotismo. A ellas debe atribuirse lo que escritores célebres achacaron á la influencia del clima. La Grecia, en efecto, no es un país privilegiado; y no porque la ciudad de Atenas esté situada á los 39° grados de latitud, produjo *en el espacio de siglo y medio mayor número de hombres prodigiosos, que los estados mas estensos de la Europa moderna en el trascurso de catorce siglos* (2).»

»Hoy en efecto, que vanamente buscamos en ella el areópago y los jardines de los filósofos, el clima sigue

(1) *Monitor*, ibid.

(2) ¿Aprendieron por ventura Chénier y sus colegas á adquirir este entusiasmo injusto y ridículo por la antigüedad en las obras de Lutero?

siendo el mismo, y sin embargo, los descendientes de Temistocles y Aristides, de Sócrates y Sófocles, bajan su cabeza á la vara de un bajá ó á la potestad evangélica de un archimandrita. Fundadores de la República, consumad vuestra obra y *haced que la carcoma de los tiempos antiguos no llegue á roer nuestras instituciones* (1).»

En otra ocasion, Chénier, en nombre de la instruccion pública, insiste en la necesidad de dar á la Francia la educacion espartana y ateniense, cuya parte gimnástica, teatral y musical quiere que se restablezca cuanto antes. «Todo consiste, dice, en la educacion pública. Sin la gimnasia, por ejemplo, que constituia el principal de los juegos públicos en *Atenas y Lacedemonia*, no os glorieis jamás de tener fiestas cuyo objeto sea útil y poderoso. Sin espaciosas *arenas* cubiertas, no lograreis tener ejercicios gimnásticos. Por lo que hace á los juegos escénicos, su efecto no puede ser completo en teatros reducidos como los nuestros.... Preciso es sobre todo cultivar este arte tan estimado por *los legisladores* y filósofos de la Grecia, el mas democrático de todos, y el que con su potente energía produce y celebra las victorias (2).»

La voz de Chénier no es una voz aislada; todos sus colegas hablan como él, y piden con energía la vuelta á la educacion de los pueblos clásicos. Lakanal quiere una educacion, de la cual sea dueño absoluto el Estado; quiere gimnasios, ejercicios militares, presididos por un oficial de la guardia nacional, y la coronacion de los niños por mano de los ancianos, como en Esparta (3).»

El grave Daunou viene á arrojar en la balanza el peso

(1) *Monitor*, 6 de Noviembre de 1793.

(2) *Id.*, 28 de Setiembre de 1794.

(3) *Id.*, 6 de Julio de 1793.

de su autoridad. A fin de consagrar, desarrollándolas y perfeccionándolas, las consecuencias de la educacion pagana que habia preparado la Revolucion, pide con insistencia el restablecimiento de las *fiestas nacionales de la Grecia*; pues es á sus ojos el mejor medio de hacer á los Franceses Griegos, es decir, republicanos y demócratas. El medio mas grande de instruccion pública es el establecimiento de fiestas nacionales. Renovad en el seno de la Francia aquellas pomposas solemnidades que en otro tiempo ofrecian á las brillantes asambleas de la *Grecia* el espectáculo seductor de todos los placeres, de todos los talentos y de todas las glorias. Ignoro si existen en los anales del mundo cuadros mas llenos de vida y de emociones mas capaces de hacer al hombre concebir pensamientos grandes y augustos (1), que aquellos que dieron inmortales nombres á algunas colonias. *Renovad, si aun es tiempo, aquellas instituciones bienhechoras; reunid en ellas los ejercicios de todas las edades; la música, el baile, la carrera, la lucha, las evoluciones militares y las representaciones escénicas* (2).»

La última razon y la mas poderosa que alega Daunou, es la de que la educacion debe terminar la Revolucion por ella preparada. «*Si, añade, á las letras está reservado llevar á cabo la Revolucion que ellas principiaron* (3).»

El que tenga oídos para oír, oiga.

(1) Daunou era religioso.

(2) *Monitor*, 24 de Octubre de 1795.

(3) *Id.* *ibid.*

CAPITULO III.

ENSEÑANZA REVOLUCIONARIA. (Fin.)

La enseñanza revolucionaria fué calcada en el modelo de los Espartanos, Atenienses y Romanos. — Palabras de Bouquier, Boisseul y Juan Debry. — Solicitanla los hombres de letras — Deseos manifestados por la *Década* filosófica. — Ley que decreta los gimnasios y juegos públicos como entre los antiguos. — Escuela de los hijos de la Patria. — Materialismo espartano de la enseñanza. — Palabras de Baraillon y Chaptal. — Descrédito de los estudios clásicos. — Notable manifestacion de Condorcet. — Palabras de Mercier y de Saint-Just. — Ignorancia del latin, anterior á la Revolucion.

Al oír la lectura de lo que antecede un autorizado y grave personaje, exclamó: «Esos hombres eran locos!» — Cierto; pero ¿quién los hizo tales? ¿Quién hizo su locura contagiosa, en términos de que todos se vieran atacados de ella? Decimos *todos* y vamos á demostrarlo citando nuevos testimonios, pues sobre este punto capital debe sernos permitido multiplicarlos.

En la sesion del 22 de Frimario del año II, solicita Bouquier la restauracion franca de la *educacion espartana*, y dice: «Un pueblo que ha conquistado la libertad, solo debe tener hombres de accion, vigorosos y robustos. Las mejores y mas útiles escuelas, en que la juventud puede adquirir una educacion republicana, son, no lo dudeis, las sesiones públicas de los departamentos, y sobre todo, de las sociedades populares (1).»

(1) *Monitor*, 24 de Octubre de 1795.

Boissel dice en el club de los Jacobinos: «El objeto de la instruccion es hacer á los hombres completamente demócratas. — El medio mejor de conseguirlo, añade uno de sus colegas, es resucitar los *usos espartanos* (1).»

«Una de las partes esenciales de la educacion pública, dice Pison Dugaland, es la narracion de los triunfos de los héroes republicanos, los cantos en su alabanza, la carrera, la lucha, la esgrima, la honda, el arco, el fusil, y finalmente el baile que pone en contacto á los dos sexos (2).»

Juan Debry quiere que la educacion haga ante todo Romanos y Lacedemonios á los Franceses. «Os traeré, dice, á la memoria lo que los anales nos refieren de los ciudadanos de *Roma antigua y de Esparta*, de aquellos hombres que acostumbrados desde la infancia y durante la paz á la frugalidad, compañera de la igualdad, al sufrimiento, á la intemperie y á la existencia laboriosa, hallaban su reposo en la vida de los campamentos y en los dias de combate (3).»

Quiere que la Francia presente el espectáculo de un pueblo instruido desde la infancia en el arte de defenderse y de vencer. «A medida, dice, que las fuerzas se vayan desarrollando, se harán mas en grande los ejercicios gimnásticos. Formados los jóvenes en escuadras y secciones, y reunidos en las fiestas comunales ó de canton, ejecutarán todas las evoluciones militares. Se establecerán varias escuelas guerreras, en las que nadie será admitido sin haber llegado á la edad de quince años, y sin haberse ejercitado primero en su distrito municipal (4).»

Segun él, semejante educacion copiada de la de los

(1) *Monitor*, 21 de Octubre de 1794.

(2) *Id.*, 24 de Vendimiario del año VI.

(3) *Id.*, 23 de Vendimiario del año VI.

(4) *Id.*, *ibid.*

Griegos y Romanos, acabará infaliblemente con el *realismo y la superstición*. « Si la tiranía real, dice, parecía despreciar en estos últimos tiempos *la influencia que pueden ejercer en las almas los ejemplos republicanos de la Grecia y de Roma*, era porque contaba con la degradación profunda en que yacían las clases todas de la sociedad... El fanatismo ulcerado ronda aun en torno de la infancia, para hacer que fermenten en sus sencillos corazones el odio á la República y el amor á la superstición. Si esta ha de existir, sea al fin la de la libertad y condúzcanos á su altar sagrado nuestros juegos, espectáculos y todas nuestras instituciones (1). »

Anuncia también, que por este medio los realistas mismos se convertirán á la República. « No podrán, dice, resistir las lágrimas de sus hijos, que, á la vista de los jóvenes de su edad, vencedores en los juegos públicos, dirán á sus padres: « *Nos habeis hecho ilotas habiendo nacido para ser Espartanos* (2). »

El orador da el golpe decisivo diciendo: « *Contemplad, ciudadanos legisladores, los pueblos de la Grecia; á pesar del trascurso de veinte siglos, somos todavía tributarios de sus monumentos científicos y artísticos. El amor á la libertad y el recuerdo de sus victorias les hicieron llevar á cabo tantas acciones heroicas como ilustraron su patria; pero todo hubiera sido perdido, si sabios legisladores no hubiesen grabado su imagen en los juegos, fiestas, escritos, teatros y tribunas, y si los Griegos no hubiesen tenido siempre presente en sus familias, en la plaza pública, en los caminos y en todas partes á *Milciades en Maraton, ó á Leónidas muriendo en las Termópilas*. Estos son, no los dudéis, los verdaderos fun-*

(1) *Monitor*, 23 de Vendimiario del año VI.

(2) *Id.*, *ibid.*

damentos de la gloria de esos pueblos que serán largo tiempo *nuestros modelos* (1).»

Las leyes é instituciones sociales, y el establecimiento de una educacion republicana á semejanza de la de Roma y Esparta, habian sido preparadas por los literatos de colegio, á propuesta de la Revolucion, del mismo modo que las constituciones. En esta resurreccion general de la antigüedad, ocupan un puesto distinguido los redactores de la *Década filosófica*. «En vez, dicen, de aprisionar entre cuatro paredes á los niños, haciéndoles respirar el aire envenenado de las ciudades, ¿por qué no se habian de trasladar nuestras escuelas al centro de las alegres campiñas, bajo bóvedas de verde follaje, á la sombra de bosquecillos y de bosques religiosos? *En los jardines de la Academia y del Liceo enseñaban los filósofos griegos la sabiduría á sus discípulos*. Dilatadas alamedas, paseos deliciosos, el murmullo de las aguas que corrian á la sombra de los plátanos y de los olivos, los templos de las Musas, de Ceres y de Diana, los sepulcros de los grandes hombres que habian muerto en defensa de la patria, ó la habian ilustrado con sus talentos y virtudes, situados á orillas de los caminos; los espaciosos gimnasios en que la juventud se acostumbraba á ejercicios vigorosos; todo lo que puede fortificar el cuerpo é ilustrar el espíritu, reunieron los ingeniosos Griegos....

¡Cuán fácil nos seria imitar este ejemplo, á *nosotros que tenemos ya tan gran conformidad de costumbres y de carácter con los Griegos!* El gimnasio mas propio para los hijos de la libertad es una pradera esmaltada de flores. Los Griegos habian consagrado el olivo á Minerva, el mirto á Venus, la viña á Baco, el laurel á Apolo, el álamo á Hércules, el pino á Neptuno y la encina

(1) *Monitor*, 23 de Vendimiario del año VI.

á Júpiter. En su amable mitología habian casi hecho una religion de la botánica. Formemos nosotros tambien con ella los atributos mas gloriosos de la virtud y del civismo. Ella será el ornato de nuestras fiestas agrícolas, fúnebres y religiosas. Tenemos ya el árbol de la Libertad, de la Reunion y de la Fraternidad, y debemos tener tambien el de la Victoria, el del Agradecimiento, el de la Amistad y el de la Fidelidad conyugal (1). »

La Revolucion, suficientemente edificada, decretó gimnasios, juegos públicos propios para cada localidad, cánticos patrióticos, discursos sobre la moral pública y distribuciones de recompensas. Decretó tambien un libro clásico intitulado *Espíritu de los grandes hombres*, destinado á hacer revivir el espíritu de los hombres ilustres de la antigüedad (2).

Los *hijos de la Patria*, alumnos de la escuela de Bourdon establecida en París, practicaban literalmente los principios atenienses y espartanos proclamados en la tribuna. El *Monitor* refiere que el 19 de Prerial del año III representaron una funcion patriótica, en la que los juegos gimnásticos contribuyeron á sostener y recrear la atencion de los espectadores. La inauguracion de los bustos de los jóvenes Barra y Viala se terminó del modo mas agradable, con cánticos y estrofas patrióticas, con intermedios de *danzas, marchas y músicas guerreras* (3).

Todo esto puede contribuir á desarrollar el hombre físico; pero ¿qué cuidado toma la Revolucion del hombre moral é intelectual? Ninguno. Con tal que el pueblo le dé como en Esparta jóvenes vigorosos y robustas doncellas, ninguna otra cosa pide. En consecuencia de este grosero materialismo de la antigüedad, invocada sin cesar como

(1) Tomo I, pag. 454 y 456.

(2) Decretos del 3 de Brumario del año II y del 40 de Mesidor del año III.

(3) *Monitor*, 22 de Prerial del año III.

modelo, el convencional Baraillon pide entre los aplausos de la Convencion, que la instruccion primaria de los jóvenes se reduzca al estudio de los Derechos del hombre, de la Constitucion, de la moral republicana, de la gramática francesa, de la agrimensura, de los elementos de fisica, de la veterinaria y de la historia de la Revolucion; y para las jóvenes el estudio de las reglas de la medicina acerca de la menstruacion, de la preñez, de los partos y sobrepartos, de la lactancia y del modo de criar hijos sanos y robustos para la Patria. El sistema que propongo, dice, poblará los arenales de la República en menos de un siglo, y las Francesas, aunque menos fecundas que las Chinas, no por eso dejarán de cubrir nuestro territorio con su descendencia.»

La Convencion ordena la impresion de este discurso.

El mismo materialismo espartano y ateniense será la doctrina de las escuelas especiales de la Revolucion. Despues de haber fundado el *Instituto*, cuyo primer acto fué la prestacion solemne del juramento de odio á la monarquía, la Revolucion creó escuelas destinadas á la enseñanza superior. Ved aquí una muestra de las doctrinas que en ellas se profesaban.

El 22 de Octubre de 1796, con motivo de la instalacion de la *Escuela especial de salud* de Montpellier, Chaptal se espresaba de este modo: *La anatomía y la fisiología* deben ser la *base de la educacion*. Si tal hubiera sido la marcha de esta en los siglos que nos precedieron, jamás hubiéramos visto á las imaginaciones desarregladas crear mundos imaginarios y sustituir fantasmas á realidades. No tendríamos hoy que lamentar los males que la supersticion causó á la especie humana, y esta hubiera llegado ya á la cumbre de las ciencias á pesar de la opresion de veinte siglos de fanatismo, si el estudio experimental del hombre hubiera sustituido al de su estudio

metafisico.... Los médicos tuvieron la prudencia de callarse, ó el valor de revelar verdades que, dando á conocer al hombre el hombre mismo, le emancipaban del *terrorismo de los sacerdotes*. Por esta razon se los ha marcado en todo tiempo con una nota que los honra (1).»

Es decir con esto, que la acusacion de materialismo hecha á los médicos, era á los ojos de la Revolucion un título honroso de que se hacia pública ostentacion en presencia de los jóvenes llamados á las nuevas escuelas.

En medio de aquel impulso hácia las doctrinas groseras del paganismo en sus peores tiempos, ¿qué suerte les cupo á las bellas letras y á la literatura antigua? Los Romanos de 1793, Grégoire, Daunou, Héroult de Séchelles y su escuela, continuaron adorándolas y tratándolas como madres de la Revolucion; los Atenienses como Condorcet y otros les fueron infieles, permitiéndose tratarlas como el arquitecto á los andamios cuando está construido el edificio; y los Espartanos las arrojaron brutalmente de la República, como esos hijos ingratos que abandonan á sus ancianos padres cuando han recibido su legítima.

Condorcet, en su plan de educacion revolucionaria, reserva al menor número el estudio de la literatura antigua. Con un buen sentido, *que dificilmente le perdonarán muchos*, pone en duda su utilidad y llega hasta hacer notar su peligro. En su consecuencia no quiere que solo se dediquen dos años al estudio del griego y del latin, porque sería indigno doblar la cerviz al yugo de la autoridad, aunque sea la de los Griegos y Romanos. « Si desde hoy en adelante se ha de creer lo que está probado y no lo que pensaron antes los doctores de otros paises; si hemos de guiarnos por la razon y no por los preceptos ó el ejemplo de los pueblos antiguos; si nuestras leyes no son con-

(1) *Monitor*, 16 de Noviembre de 1794.

secuencias de las leyes establecidas en otras épocas por *hombres que tenían ideas y necesidades distintas de las nuestras, ¿por qué razón ha de ser la enseñanza de los idiomas antiguos parte esencial de la instrucción general?*

»Son útiles, se dirá; para los sabios y para aquellos que se dedican á ciertas profesiones; pero entonces solo á estas deben asignarse.

»El gusto se forma, añadirán, por medio del estudio de los grandes modelos; pero el gusto llevado hasta el punto de tener que comparar las obras de diferentes siglos y de idiomas diversos, no puede ser *un objeto importante para una nación entera.*

»Yo preguntaré también ahora, si la razón de los jóvenes alumnos estará suficientemente formada para distinguir *en esos grandes modelos*, los errores que se advierten al lado de *unas cuantas verdades*; para separar lo que pertenece á sus hábitos y preocupaciones, y para juzgarlos á ellos en vez de adoptar sus juicios.

»Preguntaré asimismo, si el peligro de estraviarse con ellos y adquirir ideas y sentimientos que *no convienen á nuestras luces, ni á nuestras instituciones ni á nuestras costumbres*, no será mayor que el inconveniente de no conocer sus bellezas.

»Preguntaré igualmente, si el conocimiento profundo de un idioma extranjero, el de las bellezas de estilo que presentan los escritos de los que le usaron, debe considerarse como uno de aquellos que todo hombre ilustrado y todo ciudadano deba precisamente conocer, ¿por qué especial privilegio ha de ser el latín objeto de dilatados estudios, cuando en todos los demás ramos del saber no se exigen mas que conocimientos elementales? Ninguna obra científica, filosófica ó política, verdaderamente importante, hay que no haya sido traducida, y todas las verdades que contienen los libros que conocemos, se

encuentran esplicadas y reunidas á otras nuevas en los libros escritos en la lengua vulgar.

Por último, ya que es preciso decirlo todo, el estudio dilatado y profundo de las lenguas antiguas sería tal vez mas dañoso que útil. *Nosotros tratamos de dar á conocer verdades, y los libros de los antiguos están plagados de errores. Nosotros tratamos de formar la razon, y semejantes libros pueden estraviarla. Tan lejos estamos nosotros ya de los antiguos, que necesitamos tener nuestra razon armada, para que tan preciosos despojos puedan llegarla á enriquecer sin corromperla (1).*»

Bajo el punto de vista político sobre todo, señala el peligro de los autores paganos. Con una lógica que recuerda la de Erasmo (2), demuestra que la manía de querer hacer oradores políticos con los modelos antiguos, no consiguió sino formar tribunos, deshonar las asambleas legislativas y poner en peligro el orden social. «Los modelos antiguos, dice, solo pueden servir para talentos maduros. En efecto, ¿qué modelos son los que no pueden imitarse sin examinar continuamente las diferencias que obliga á consignar la diversidad de costumbres, de religiones y de ideas? Citaré solamente un ejemplo. Demóstenes hablaba en la tribuna á los Atenienses congregados en la plaza pública, y los decretos que lograba su discurso, eran dados por la nacion misma. Aquí pronunciamos nosotros discursos, no ante el pueblo, sino ante sus representantes. Si una elocuencia apasionada puede algunas veces estraviar las asambleas populares, los seducidos por ella solo tienen que decidir acerca de sus propios intereses, y sus faltas recaen esclusivamente sobre ellos. Pero los representantes del pueblo que seducidos por un

(1) *Obras de Condorcet*, tomo VII, pág. 278 y 472.

(2) Véase nuestro prefacio á las *Cartas de S. Bernardo*.

orador cediesen á otra fuerza que la de la razon, harian traicion á sus deberes y perderian pronto la confianza pública, única base de toda constitucion representativa. Esta misma elocuencia, necesaria para las constituciones antiguas, seria en la nuestra *el gérmen de una corrupcion destructora. Pesad toda la influencia de este cambio en la forma de las constituciones, y decid en seguida si los oradores antiguos deben darse por modelos en los primeros años de la juventud. Esta costumbre de ideas antiguas, adquirida en nuestra juventud, es tal vez una de las principales causas de esa inclinacion casi general á fundar nuestras nuevas virtudes politicas con un entusiasmo inspirado desde la infancia* (1).»

Lo que Condorcet dice de la literatura pagana en estilo académico, su colega Mercier lo dice en estilo espartano. En su informe sobre el establecimiento de los magisterios de idiomas extranjeros principia proclamando la influencia decisiva de libros clásicos, diciendo: *Los verdaderos maestros son los libros. Los estudios superficiales de algunos poetas y oradores engendraron esa horda de locos libelistas que, como la langosta de Egipto, introdujeron la putrefaccion en toda la cosecha.*» Y nos engendraron á nosotros, pudo haber añadido.

Estudios clásicos, bellas letras y bellas artes, todo lo trata aún con menos consideracion Saint-Just, rey de los Espartanos. *¿Para qué sirve el griego, dice desdeñosamente, si los Espartanos no escribieron nada?* (2).»

La Revolucion, pues, no se ocupa en el griego ni el latin; pero el desden que aparenta hácia estos idiomas, no debe atribuirse, como quieren algunos, á la ignorancia de aquellos que entre nosotros se advierte. Antes de la Re-

(1) Véase el prefacio citado.

(2) Memoria de Cárlos Nodier, Saint-Just.

volucion era poco conocido el latin, y el griego menos todavia. Al principio del siglo décimoclaro, el P. Judde, jesuita, decia que los regentes de la Compañia *no eran capaces de hacer un tema correcto que valiese algo, sin invertir para ello mucho tiempo* (1).

No eran por cierto mas hábiles sus sucesores. Mercier escribia en 1785: Diez colegios hay abiertos en París, en los cuales se invierten siete ú ocho años en el estudio de la lengua latina; pero *de cien alumnos, los noventa salen de esos establecimientos sin saberla* (2).

¡Y hay ahora la candidez de escribir que en ciertas casas de educacion los humanistas y retóricos adquieren un conocimiento profundo de los principios y gracias de la lengua latina! *Risum teneatis.*

(1) *Obras espirituales*, tomo VI, pág. 65.

(2) *Cuadro de París*, tomo I, cap. XXXI, pág. 254, edición de 1785.

CAPITULO IV.

PLAN DE LABENE.

Este resume las ideas precedentes. — Educacion comun como en Esparta. — Diferentes periodos en la educacion. — Jardin de la infancia. — Gimnasio de la infancia. — Educacion anticatólica. — Juegos revolucionarios. — Historia de los antiguos demócratas.

La Revolucion, en sus ensayos de reconstruccion religiosa, encontró un dialéctico que le dijo: Ya que resucitas la antigüedad en el orden social, es de rigor que la resucites en el orden religioso. Así pues, Quinto Aucler, completando la religion oficial de Chaumette y de Robespierre y la teofilantropía de la Réveillière-Lépaux, pidió la restauracion pura y simple del politeismo romano. Todas las aspiraciones revolucionarias hácia la pedagogía de Esparta y de Atenas, todas las ideas enunciadas por los oradores desde la tribuna, y que aun se ven flotando en la opinion, encuentran tambien un lógico que las condensa, las coordina, y forma con ellas un plan completo de educacion igual al de los Griegos y Romanos.

Ese lógico de la pedagogía es Labène, célebre literato, republicano desde el colegio é individuo del Instituto.

Labène, como todos los oradores que acabamos de citar y como la Revolucion misma, parte del axioma de que *la educacion lo hace todo*. En su consecuencia se dirige á los regeneradores de la Francia diciéndoles: « *Es absolutamente necesario crear hombres nuevos, si habeis*

de sostener vuestra nueva Constitucion. Preciso es cambiarlo todo en el órden moral, del mismo modo que lo habeis hecho en el órden politico. Nuestros legisladores llegaron á comprenderlo, y dijeron: O moriremos con la libertad francesa, ó el tirano caerá. ¡O dia memorable aquel en que, cual nuevos Brutos, cayeron sobre los triúnviros guiados por idénticos impulsos y se disputaron el honor de inmolarlos!

«No basta sin embargo, magnánimos legisladores, haber herido á los tiranos: es preciso además que nos regeneréis para una nueva vida, y que, despues de habernos hecho libres, nos hagais virtuosos. Completad vuestra obra. *Alterad el origen de un rio, y se cambiará todo su curso; variad la educacion del pueblo, y variarán su carácter y costumbres (1).*»

La nueva vida que el autor pide para la Francia, es la de Atenas y de Esparta, pues, lo mismo que la Revolucion, no conoce ninguna otra. El único medio de lograr su objeto es hacer que la República se apodere de los niños desde la cuna, y que la educacion sea comun. «No, dice, jamás habrá verdadera república mientras no sea comun la educacion. *Ah! Los antiguos conocían mucho mejor que nosotros el venturoso secreto de hacerse perpetuamente libres.* Examinad los medios por los cuales logró Numa suavizar aquel valor feroz que hacia de los Romanos otros tantos bandidos, mientras que el legislador de los Espartanos logró hacer de un pueblo afeminado una república de héroes (2).»

La educacion comun debe principiari desde la cuna. El autor, pues, la divide en diferentes periodos, á saber: desde el nacimiento hasta la edad de tres años: de

(1) *La Educacion en las grandes repúblicas*, en 8.^o, pág. 31.

(2) *Id.*, pág. 22.

tres años á siete; de siete á diez; de diez á diez y siete, y de diez y siete á veintiuno. Escribiendo despues para el pueblo de París, que debe servir de modelo á todos los demás, quiere que todas las madres tengan la obligacion de llevar á pasear sus hijos hasta la edad de tres años al jardin del Luxemburgo, adornado con el nombre de *Jardin de la Infancia*.

« En él, dice, las señoras llegarán á ser *ciudadanas*, y estas rivalizarán con ellas dignamente. Mientras las madres se forman allí en las virtudes republicanas, los niños, acostumbrados á verse siempre juntos, se formarán en la fraternidad. Paréceme ver ya á esa multitud inocente de tiernos *amorcillos* jugando y saltando juntos sobre la verde yerba como corderos, corriendo, cayéndose, levantándose, acariciándose, consolándose, riendo y llorando á un mismo tiempo, mientras sus madres, reunidas al rededor de una fuente de leche saludable, se entregan á todos los incentivos de la gula, rien, cantan, conversan entre sí, *y beben á grandes sorbos en la copa de la igualdad* (1). »

Llega entre tanto el triste invierno á poner fin á este idilio pedagógico; mas no por esto se desconcierta el maestro, pues inventa un jardin cuya temperatura haga brotar las frutas y las flores, y que tenga el piso de césped, y el cielo cubierto de follaje. Además, para quitar á las madres todo pretesto de desercion, quiere que se establezca en París y en las grandes ciudades un carruaje por seccion, cómodo, espacioso y bien montado, con destino á trasladar al Jardin de la Infancia á las madres y á sus tiernos hijos dos veces al dia y á hora fija, y que se denominará *diligencia de Pafos*. De este modo las madres y los hijos vivirán en eterna primavera: los pri-

(1) Pág. 22.

meros pasos de estos últimos estarán sembrados solo de rosas, y los deberes penosos de la maternidad no serán mas que juegos, placeres y delicias (1).

Llegan nuestros tiernos Espartanos á la edad de tres años, y desde esta hasta la de siete prolonga el autor su tarea de recreo, diciendo: «Durante los tres primeros años, los niños, semejantes á *Hércules aplastando las serpientes que rodeaban su cuna*, están bajo la magistratura esclusiva de la madre; y ahora la patria pide que el padre tenga en ella participacion, ejerciéndola á la vista de todos sus iguales, solidariamente interesados en la educacion comun.» A este fin Labène, á quien nada le cuestan los palacios, levanta al lado del Jardin de la Infancia un segundo monumento, que denomina *Gimnasio de la Infancia*.

«Dareis, dice, un carácter mas varonil á este monumento, reemplazando el césped con la arena, ensanchando el estanque para nadar y no para bañarse, haciendo que sea circo mas bien que cuadro de jardin, y que por todas partes se vean las estatuas *de la Fuerza, de la Destreza, de la Agilidad, y de Milon derribando á un toro*. Tal será la nueva mansion que habrán de frecuentar los niños republicanos, y la nueva escuela á que, *sin distincion de sexos ni de trajes*, serán llevados por sus padres y madres, únicos magistrados del nuevo templo (2).

Niños de siete años nadando juntos, sin distincion de sexos, solo se vieron en los gimnasios de Licurgo y en la República de Platon, y este es el motivo por que se solicita la reproduccion del espectáculo.

«Pero cuando el pueblo de pequeños republicanos no esté en el agua ¿con qué le vais á entretener? Con jue-

(1) Pág. 22.

(2) Pág. 20.

gos. Y despues? Con juegos. Y despues? Tambien con juegos. Sí, yo quiero que lleguen á ser ciudadanos *jugando y haciendo travesuras*. Unas veces tomarán parte las madres en sus juegos, otras los padres, y muchas nos y otras, y la Patria, madre comun, estará siempre en medio de sus hijos. Todos los antiguos legisladores se valieron de los juegos como principal medio de elevar al hombre á la altura de las virtudes cívicas. *Al leer la historia de los Griegos y Romanos, cualquiera creeria hallarse en un país encantado* (1). En ella no se ven mas que fiestas, juegos y espectáculos á cual mas pomposos, y no se concibe cómo tuvieron tiempo bastante para conquistar unos el Asia y otros el universo, si se ignora que todos sus juegos tenian por objeto hacer al hombre aguerrido, y producian héroes en todas partes (2).»

El espíritu pedagógico de la Revolucion está pintado en el párrafo anterior; me equivoco, falta en él el odio al cristianismo, que el autor se apresura á consignar para llenar este vacío, añadiendo: «*Todo sin embargo se perdió desde el momento en que se propagó el cristianismo*. Todo se perdió desde el instante en que los sacerdotes erigieron templos, establecieron ritos é hicieron procesiones. Los legisladores antiguos, queriendo hacer al hombre digno de la libertad, hicieron de él una especie de dios. Los sacerdotes, queriendo predisponerle para incensar su divinidad, le convirtieron en una especie de bestia (3).»

Ved aquí el aprecio que hacian del cristianismo unos hombres educados por sacerdotes.

No basta convertir á los Franceses en atletas, sino que es preciso hacerlos atletas republicanos, é inspirarles, co-

(1) Tal como se enseña en los colegios del Renacimiento.

(2) Pág. 68.

(3) Pág. 70.

mo en Esparta, un odio feroz á todo lo que no fuera ellos. «Sobre todo, continúa el gran maestro, dad á vuestros juegos fisonomía nacional, hacedlos tan variados como os plazca; pero que vea yo en ellos siempre el sello de la República. En todos los pueblos se enseña á bailar, y solo los Griegos aprendian bailando la historia de su país.

«Quisiera, dice Labène, que se conservase el juego de la *peonza*; pero yo sustituiria este nombre con el de tirano, y sería de opinion que se le diese la forma de una horrible cabeza de rey, con una corona encima, y entonces sería de ver cómo los niños daban de latigazos á un rey y *le hacian saltar*. Si pues el hombre llega entre la edad de cinco á seis años á disfrutar del placer de dar de latigazos á un rey, ¿cuánto mayor no será el que esperimente á la de veinte años al *darle de puñaladas* (1)?»

Para desarrollar tan bellos sentimientos, irá unida la palabra á los juegos de la infancia: «Se referirán, añade, á los niños historias propias para hacer de ellos *nuevos Brutos*. En un pequeño teatro se les representará la toma de la Bastilla, la conduccion á Paris del tirano prisionero, la destruccion de su trono y su cabeza cortada y espuesta al público en el cadalso. Los primeros nombres que aprendan á leer, despues de los de papá y mamá, sean los de Patria y Libertad; y las primeras frases, las siguientes: Vivir libre ó morir. ¡Temblad, tiranos! Yo te adoro, Patria mia (2)!»

¿De qué libros copió Labène estas primeras lecciones del catecismo de la infancia? ¿Por ventura de los de Calvino, Lutero ó Jansenio?

(1) Pág. 70.

(2) Ibid.

CAPÍTULO V.

PLAN DE LABÈNE. (Continuacion y fin.)

Educacion desde la edad de siete años á la de diez. — Ejercicios militares. — Los ancianos, gefes de milicia. — Estudio de los heroes de la antigüedad. — La lucha. — Soldados labradores. — Educacion de las jóvenes. — Natacion, equitacion, artes y bailes. — Espectáculos, fiestas. — Elogio de Labène. — Recompensa nacional.

Hemos visto cuál debia ser la educacion desde la edad de cuatro años hasta la de siete, y ahora veremos que la desde esta edad á la de diez y siete, debia ser mas republicana todavia. A los siete años el niño deja de pertenecer á su madre para ser todo de la patria. Toma el traje de la seccion, y el tambor, sonando para él la primera vez, le conyoca á la seccion, en donde ejerce el primer derecho de su libertad nombrando sus gefes. En este periodo los niños quedan separados de las niñas. «Hasta aqui, dice Labène, habiamos confundido los dos sexos, y sus juegos y placeres habian sido comunes; pero hoy es preciso separarlos. Qué dolor! Volved, vírgenes tiernas, al seno de vuestras familias; id con vuestras madres á llorar la separacion de esos amigos antiguos, que os habia dado la cuna, pues pronto volveré á indicaros el secreto venturoso que podrá restituiroslos, y á deciros por qué camino los habeis de hacer pasar desde *el templo de la Libertad al del Himeneo* (1). »

1) De la educacion en las grandes republicas, pág. 221.

Los jóvenes republicanos, precedidos de tambores, se reúnen en sus secciones, y constituidos en comicios nombran sus comandantes. Ya solo les falta tener magistrados que los guien y vigilen. « Para esto si que necesitamos, dice Labène, republicanos verdaderos, *Catonés como los de la antigua Roma*, de vida pura y de costumbres santas; su elección pertenecerá esclusivamente á los padres, y de entre estos solamente podrán ser elegidos (1). »

Hechos quedan los nombramientos de magistrados, y la educación entra en una nueva fase. « Mirad marchar al son de los tambores y llegar al *Circo nacional*, precedidos de sus comandantes y seguidos por sus magistrados. Allí contemplan las estatuas de todos los grandes hombres de la antigüedad: la de *Mucio Escévola*, mirando con fria indiferencia arder su mano metida en un brasero encendido; la de *Coclés*, deteniendo él solo un ejército de viles esclavos; y la de *Bruto*, dando de puñaladas al tirano para libertar á su patria. Sombras augustas de héroes magnánimos, mártires ilustres de la libertad, venid á abrasar en vuestro fuego divino las almas de estos niños, para que, cual otros *Temístocles*, no puedan dejar de pensar jamás en los grandes servicios que hicisteis á la patria, y la recompensa mayor todavía que recibisteis de ella (2). »

A esta primera lección, recibida por los ojos, sucede la imitación de las *augustas sombras*. « El primer juego en que habrán de ocuparse nuestros educandos en presencia de todos estos héroes, será el ejercicio militar, el mas nacional de todos, pues tiene por objeto la defensa de la patria. ¿Qué niño habrá que no esté mil veces mas enamorado de su fusil y sable de madera, que Aquiles de sus armas forjadas por Vulcano? Cuando cumplan nueve años

(1) Pag. 221.

(2) Pag. 223.

les dareis fusiles y sables pequeños, pero verdaderos; formad campamentos, plantad centinelas y dad consignas, y no sean niños los que mandeis, sino verdaderos soldados y verdaderos *Espartanos* (1). »

A la fuerza del Espartano debe unir el Francés la agilidad y la gracia del Ateniese. El ejercicio de fusil y de sable de madera nos dará soldados, y la lucha formará tipos de academia. « Esta es la ocasion de resucitar un ejercicio, al cual debió la Grecia prodigios de agilidad y de destreza, y aquellos cuerpos robustos y nerviosos y al propio tiempo esbeltos y ligeros. *Es necesario que el Francés tenga la estatura del Griego, al propio tiempo que su valor y civismo*, y que los pintores y escultores vuelvan á hallar entre nosotros esa bella naturaleza que se ven obligados á buscar entre las ruinas de los antiguos tiempos (2). »

Escusado es decir que el último fin de la pedagogía revolucionaria, es el rehacernos en cuerpo y alma á imitación de la antigüedad clásica.

Desde Atenas pasa de nuevo á Esparta el gran maestro. ¿Cuáles serán, dice, los jueces de todos estos combates? Los ancianos. Este es el momento de imprimir en el corazón de la infancia el mas profundo respeto á la vejez. En Roma libre, la veneracion de los jóvenes hácia los ancianos igualaba casi á la de los mortales hácia los dioses del Olimpo. En Esparta los ancianos eran todo, y en ellos veian la patria cubierta de arrugas y de cabellos blancos. Yo desearia que por todas partes por donde pasara un anciano, recibiese los mismos honores que recibia antiguamente un militar condecorado. Lo que digo de los hombres, lo digo con mas razon de las mujeres; *pero yo*

(1) Pág. 225

(2) Pág. 226.

prohibiria á los célibes de ambos sexos usar el traje de la ancianidad (1). »

Esto es puramente de Licurgo, pero lo que sigue no lo es menos.

« Desde la edad de diez años hasta la de diez y siete los niños se harán artesanos y labradores; luego guardias nacionales, despues soldados, y últimamente ancianos respetados de toda la Grecia. »

« Al arte militar, dice Labène, debe ir unido el agrícola. Quiero que todos los republicanos sean labradores. Divididos estos en cuadrillas, se levantarán al son de una música melodiosa y alegre. Por la noche cada decuria se retirará á su tienda de campaña al son de una música propia para llamar á Morfeo con todos sus sueños. »

Los jóvenes republicanos, convertidos en los Cincinatos de Tito Livio, ó en los veteranos labradores de las églogas de Virgilio, están ya completamente formados; pero faltan ahora las tiernas republicanas, y el autor vuelve á ocuparse de ellas. Quiere pues que sean educadas en comunidad bajo la vigilancia de todas las madres, y al efecto edifica un jardin llamado de la *Virginidad*, en el cual se verifican los banquetes como en Esparta, comiendo todas reunidas (2).

El trabajo será completamente romano. En memoria de Tanaquil y de su huso, quiere que las vírgenes republicanas aprendan á coser y á hilar. « No se entienda, dice, que quiero que solo vayan las jóvenes al *Jardin de la Virginidad* á correr y merendar, sino tambien á trabajar. Aprendan, pues, á manejar la aguja, y trasládese á las ciudades la rueca indebidamente reducida á las aldeas; *la rueca debe ser el sable de las mujeres (3). »*

(1) Pág. 226.

(2) Pag. 182.

(3) Ibid.

Los trabajos sedentarios van acompañados de los ejercicios corporales, y en el *Jardin de la Virginitad existe un menage de casa y un estanque.* « De todos los ejercicios que pueden ser convenientes para la mujer, el de la natacion me parece el mas útil. La equitacion será muy á propósito para las doncellas. »

No solo serán *Amazonas y Clelias*, sino *Penélopes, Minervas y Musas.* « Deseo que todos los tesoros del genio estén abiertos para ellas; que cual nuevas Musas se apoderen del Helicon; que se distribuyan de nuevo el imperio de las artes, y que no haya una que no sepa pintar en el lienzo las facciones de su esposo y de sus hijos, y cantar al son de la lira sus hazañas y virtudes. Hombres, forjad el rayo; y dejad á Venus formar las Gracias. »

En Esparta y en Atenas se ejercitaban en los gimnasios los jóvenes de ambos sexos, y las Vestales en Roma asistian á todos los juegos públicos. Estos ejemplos son perentorios. « Quiero, dice Labène, que nuestras tiernas vírgenes se presenten con frecuencia á la vista del pueblo, que asistan á todas las fiestas que haya de dar la patria, y que constituyan su principal ornato. Todas las décadas se reunirán los dos sexos para cantar y bailar juntos; en el templo por la mañana, y por la noche en el circo. »

Quiere también que haya fiestas solemnes en que las jóvenes coronen á sus hermanos vencedores en los juegos olímpicos. « Se formará, dice, en el *Jardin de la Virginitad* un tribunal supremo, compuesto de madres y de doncellas. Las Minervas que reúnan mas sufragios, serán las divinidades bienhechoras que recibirán de manos de los ancianos la corona de gloria, y la colocarán en la cabeza de los jóvenes atletas. De este modo será igual la emulacion de entrambos sexos. Ambos estarán sin cesar á la vista de la patria, y siguiendo los diversos caminos

que les traza la naturaleza, llegarán juntos al templo de la gloria (1).»

«Los ejercicios de Marte conducen á él al jóven Espartaño, y las obras de Nausicaa cubriendo la desnudez de Ulises, conducirán tambien á él á la jóven republicana. Esta debe hilar, tejer, cortar y coser las camisas y los vestidos que la patria, madre comun, destina á la indigencia, y ella sola tendrá el derecho de darle la obra de sus manos.

«El día de la *Beneficencia* deberá ser una de las fiestas mayores de la República. Todo el pueblo, cantando himnos análogos á la fiesta, acompañará á las jóvenes vírgenes, vestidas de blanco y adornadas de flores; y rodeadas de sus madres y de los magistrados, subirán al asilo de la desgracia y de la virtud. El anciano, á la vista de la belleza que viene á compartir sus males, cree ver la divinidad bajando del cielo para consolarle, ó á la patria misma viniendo con todos sus hijos á socorrerle (2).»

Para completar la regeneracion de la Francia, haciendo revivir completamente la antigüedad griega y romana, en la que todo eran *juegos, fiestas y placeres*, el pedagogo de la Revolucion solo un deseo tiene que expresar, y es que todo el mundo baile. «Ah! esclama, cuánto desearia ver renacer aquellas danzas de Esparta, compuestas de todas las edades, animadas de todo género de sentimientos, adornadas de todas las gracias y brillando con todas las virtudes! ¡Cuánto me complaceria en oír á los ancianos cantar sus antiguas proezas diciendo enternecidos:

En tiempos ya pasados

Fuimos valientes, jóvenes y osados.

(1) Pág. 151.

(2) Pág. 199.

»Esto es, ciudadanos legisladores, lo que os pide la Patria (1).»

Este tejido de atrocidades y de pesadas descripciones; este testimonio humillante del empobrecimiento de la razon al fin del siglo décimooctavo; este monumento increíble del fanatismo clásico llevado hasta el delirio, se llama *Tratado de la educacion en las grandes repúblicas* (2).

El autor no es un loco ni un personaje cualquiera, sino un literato de reputacion, un decidido republicano que, educado desde la infancia entre los Atenienses y Espartanos, conocia á fondo sus instituciones pedagógicas y hablaba de ellas con veneracion, y un individuo del Instituto agregado á la *seccion de filosofia moral*.

Hay mas todavía: su libro es saludado con unánimes aplausos. Guérout, publicando las *Constituciones de los Griegos y Romanos*, habia dado á la Revolucion los medios de establecerse; Labène, dando á luz su *Educacion*, le proporcionó el secreto para perpetuarse. La Revolucion agradecida hace por Labène lo que habia hecho por Guérout. El *Monitor* canta sus alabanzas, diciendo: «La obra que anunciamos, respira en cada página el amor á la patria, el entusiasmo por la libertad, y la pureza de costumbres. Nada mas amable que los juegos de que el autor se vale para instruir y educar á los republicanos: nada es mas fácil de practicar que su plan, cuya ejecucion haria que los hombres fuesen, á la edad de veintinueve años *los ciudadanos mas virtuosos y los mas instruidos de los hombres* (3).»

No bastan tampoco los elogios; pues la Convencion, por decreto de 4 de Noviembre de 1795, concedió, á tí-

(1) Pág. 250.

(2) *Ibid.*

(3) *Monitor*, 12 de Ventoso del año III.

tulo de recompensa nacional, una suma de dos mil libras al ciudadano Juan Gervasio Labène.

Estamos, pues, autorizados para considerar el plan pedagógico de Labène como el resumen práctico de las ideas de la Revolucion en materia de educacion nacional. El análisis rápido de su obra nos ha dado á conocer la pendiente por donde se deslizaba la Francia, y el término probable adonde hubiera ido á parar, si la Revolucion hubiese tenido veinticinco años de reinado.

CAPITULO VI.

TEATRO REVOLUCIONARIO.

El teatro es la escuela de la Revolucion para la edad madura. — Su influencia — Palabras de Mercier, Condorcet, Etienne y Martainville. — Importancia que la Revolucion da á los teatros. — Decretos. — El teatro, procediendo del mismo modo que la Revolucion, destruye y edifica. — Piezas que deifican el orgullo. — Piezas antireligiosas: *Melania*, *Ericia*, *Julia*, *El Marido director*. — Piezas mistas: *Cárlos IX*, por Chénier, y *El Banquete de los pueblos*.

Los seres se perpetúan, tanto en el orden moral como en el orden físico, por los medios que los producen. La Revolucion francesa nació de la enseñanza, y esta habia sido dada, desde la época del Renacimiento, por los colegios y los teatros; y no ignorándolo la Revolucion, se apresura á consagrar este doble recurso de consolidar su existencia y de perpetuarla.

En las generaciones que vengan vivirá por medio de la educacion, y ahora necesita apoderarse de las existentes. Para ello existe una escuela pública, apasionada y popular, cuya enseñanza, dirigiéndose á la vez á todos los sentidos, produce en las masas un efecto poderoso é inmediato, y esa escuela es el teatro.

El teatro moderno, hijo del Renacimiento, era desde su origen el preparador activo de la Revolucion. Durante el trascurso de los siglos décimosesto, décimosétimo y décimoctavo ¿qué habia hecho mas que popularizar entre los pueblos modernos á los Griegos y Romanos, presentando á la admiracion pública sus grandes hombres, sus

instituciones sociales, sus virtudes y hasta sus pasiones? Todos los demagogos, adúlteros, regicidas y tiranos de la antigüedad clásica; todos los dioses y diosas del Olimpo y del Capitolio, presentados con ostentacion ante la Europa asombrada, falseaban insensiblemente las ideas, corrompian las costumbres, inflamaban las imaginaciones, y preparaban el monstruoso, pero inevitable ensayo de restauracion pagana que se llama la Revolución.

Oigamos á un hombre nada sospechoso: « En otro tiempo el adúltero era castigado con la pena de muerte, y el que hoy hablase de aquellas leyes severas y antiguas sería completamente silbado. Ved todas nuestras comedias, y notad si no son objeto de burla en ellas todos los maridos. Las artes todas se hacen cómplices de sus exhortaciones á la infidelidad. Nuestros cuadros, nuestras estatuas y grabados presentan á nuestra vista todos los chascos felices y triunfantes dados al pobre dios Himeneo, y nuestras pinturas no son mas castas que nuestros versos.

« El hombre que consulta á la naturaleza y á sus semejantes, no puede menos de sonreirse de lástima al descifrar la falta de verdad y el tono falso de nuestra tragedia. Estamos, dirá, en el centro de Europa, escena amplia é imponente de los mas variados y asombrosos sucesos, y carecemos de arte dramático nacional. *Nosotros no podemos componer sin auxilio de los Griegos, Romanos, Babilonios y Tracios*, y vamos á buscar un Agamenon, un Edipo, un Orestes ó un Tesco, etc. Nosotros nos hallamos rodeados de todas las ciencias, de todas las artes y de multiplicados prodigios de la industria humana, y mientras que mil personajes diversos nos rodean con sus rasgos característicos y escitan la inspiración de nuestros pinceles, abandonamos ciegamente la naturaleza viva para dibujar *un cadáver griego ó romano*, y darle nueva vida; y la nacion, por efecto de una *nevia costumbre*,

adora todo esto bajo el nombre de *buen gusto* (1). »

Ved aquí otro testigo todavía menos sospechoso, si se quiere, que el primero. « Los que de medio siglo á esta parte, dice Condorcet, han tenido ocasion de observar *los adelantos de la opinion pública, habrán advertido cuál fué la influencia que en ella ejercieron las tragedias de Voltaire*, y lo mucho que las numerosas máximas filosóficas esparcidas en ellas, contribuyeron á desprender el espíritu de la juventud de las cadenas de una educacion servil, y á hacer pensadores á los hombres que la moda ocupaba en la frivolidad. Así pues se ha podido decir por primera vez que una nacion habia *aprendido á pensar*, y que los Franceses, largo tiempo adormecidos bajo el yugo de un doble despotismo, lograron desplegar, al despertar la primera vez, una razon mas vigorosa aún que la de los pueblos libres. *Los que pretendan negar sus efectos*, pueden recordar á Bruto, *acostumbrando á un pueblo esclavo á los altivos acentos de la libertad, y hallándose todavia al cabo de sesenta años al nivel de la Revolucion francesa* (2). »

Los autores de la *Historia del Teatro durante la Revolucion* añaden: « *Nosotros participamos de la opinion de aquellos que creen que el teatro ha sido uno de los medios mas poderosos que emplearon los que querian acelerar la época de esta gran Revolucion*. El trono y el altar, presentados diariamente en el teatro como objetos de horror y de desprecio, acostumbraron al pueblo á burlarse de lo que antes habia siempre venerado. Enseñarle el secreto de su fuerza, es indicarle el uso de ella; y la esperiencia ha probado si supo aprovechar bien las lecciones y ejemplos que le presentaban las obras mas célebres de los autores que ilustraron el último siglo.

(1) Mercier, *Cuadro de Paris*, caps. 332 y 333.

(2) *Obras de Condorcet*, tomo VII, pag. 364.

» No sería tal vez aventurado decir que *escribiendo la historia del teatro en Francia, se traza la historia moral del pueblo de doscientos años á esta parte* (1). »

Así como la Revolución había ordenado establecer en todas las municipalidades escuelas primarias para la infancia, así también se apresura á multiplicar en todas partes los teatros para la edad madura. El decreto del 13 de Enero de 1791 autorizó á todo ciudadano á levantar un teatro público, y á hacer representar en él piezas de todos géneros, con la única condicion de declararlo antes de su establecimiento ante la autoridad municipal (2). »

En los solares de las iglesias demolidas ó incendiadas ve la Francia levantarse los teatros; y en vez de religiosas ó sacerdotes, tiene por maestros á cómicos y cómicas solamente. De lo alto de estas nuevas tribunas, como desde las cátedras de los maestros, se reserva la Revolución el derecho esclusivo de enseñar. ¿Mas qué es lo que ella enseña?

Por su decreto de 25 de Pluvioso del año IV declara que el objeto esencial de los teatros es contribuir, por el atractivo del placer, á *purificar las costumbres y á propagar los principios republicanos*; que la ley del 2 de Agosto de 1793, que ordena la representacion periódica en los teatros de París de piezas republicanas, ordena también que sea cerrado cualquier teatro en que se den funciones que tiendan á renovar la vergonzosa *supersticion de la monarquía*; que la del 14 del mismo mes encarga á los consejeros generales de las municipalidades que dirijan los espectáculos y hagan que se representen las piezas mas á propósito para desarrollar la *energía republicana* (3).

(1) *Historia del teatro francés durante la Revolución*, por Etienne y Martinville, 4 vol. en 8.º Paris, 1802. Prefacio.

(2) *Coleccion de decretos de la Revolución*, ibid.

(3) *Id.* ibid.

La ley del 2 de Agosto de 1793 manda lo siguiente: «Artículo 1.º Desde el día 4 de este mes, y en los teatros que la municipalidad designe, se representarán, tres veces por semana, las tragedias de *Bruto*, *Cayo Graco*, *Guillermo Tell*, y otras capaces de fomentar en los corazones el amor á la libertad y al republicanismo.

Otros decretos prescriben tambien la representacion de las funciones mas republicanas, especialmente en los dias de fiestas nacionales. En el de la del Regicidio se representaba oficialmente la tragedia de Voltaire titulada *Bruto* en todos los teatros de la República; y como si esto no bastase, el decreto del 18 de Nivoso ordenó lo siguiente: «Todos los directores, empresarios y propietarios de espectáculos de París están obligados, bajo su responsabilidad individual, á hacer que la orquesta toque, antes de levantarse el telon, los aires nacionales amados de los republicanos, tales como la *Marsellesa*, el *ça ira* y otros. En el intervalo de una á otra pieza teatral se cantará siempre el himno de Marselleses ó cualquiera otro cántico patriótico.»

La mision, pues, del teatro revolucionario es purificar las costumbres y propagar los principios republicanos. En el espíritu de la Revolucion, purificar las costumbres es lo mismo que libertarlas de las trabas de la supersticion y colocarlas al nivel de las antiguas. Propagar los principios republicanos es trasformar á los Franceses en Brutos, Timoleones y Gracos, y en todos los demagogos de Grecia y Roma. En una palabra, el odio á la monarquía y al cristianismo, la resurreccion del paganismo religioso y social, son el alma de la predicacion del teatro revolucionario y de la Revolucion.

Por esta razon hay dos clases de piezas: unas que tienen por objeto destruir el órden religioso y social existente, y otras que tienden á crear otro nuevo.

Cada noche se abrían al pueblo de París veinticinco teatros, y veintitres de ellos estaban siempre llenos de gente. Fácil es suponer la multitud de Griegos y Romanos que se presentaron en escena, y los papas, papi-sas, capuchinos y religiosas que fueron entregados á la irrisión general (1).»

La mayor parte de las composiciones dramáticas de esta época son de tan cínica impiedad, que no nos atrevemos á exhumarlas. Contentémonos con decir que unas entregan al sarcasmo al Hombre-Dios, al Santo de los Santos, y otras representan á los papas en los infiernos. Algunos autores, y entre ellos el odioso Silvano Maréchal, se valen de la comedia y del sainete para propagar el ateísmo y el culto de la Razon.

Para hacer odioso el cristianismo y la vida religiosa, representábase la *Melania* de la Harpe, la *Ericia ó la Vestal* de Fontenelle, *Julia ó la Religiosa de Nimes* de Pougens, y otras cien composiciones, en las cuales los votos monásticos se presentan como el mas bárbaro yugo que el fanatismo y la codicia de unos impusieron á la debilidad y á la inocencia de otros. La *Julia* de Pougens y las *Victimas esclaustradas* de Monbel, exaltaron hasta el fanatismo el odio á los conventos y la execración contra el *despotismo monacal*.

«Julia es una jóven desgraciada, obligada por padres bárbaros á hacerse religiosa, pero dotada por la naturaleza de necesidad de amar. Tiene por lo tanto la *desgracia* de permitirse este sentimiento, la *desgracia* mayor todavía de ser víctima de él, y finalmente, la *desgracia* estrema de no poder ocultar á su superiora las consecuencias de su debilidad. Enciérranla en un calabozo donde, acostada en un poco de paja y reducida á la corta racion

(1) *Historia de la Revolución*, por M. A. Granier de Cassagnac.

de pan que de mala gana se le entrega, espera é invoca á la muerte. Flécher, obispo de Nimes, noticioso del suceso, se traslada al convento, liberta á la prisionera, amenaza con la justicia á la superiora, y le impone la penitencia de leer todos los dias el capitulo del Evangelio que habla de la mujer adúltera (1).»

Ved de qué modo odioso castigan las religiosas una simple desgracia. La codicia las hace mas crueles todavia: «*Eugenia*, jóven de buena casa, ha entrado en un convento. Las religiosas, deseosas de apoderarse de su hacienda, la encierran en un horrible subterráneo. Vésela en él acostada en la paja, comiendo negro pan á la pálida luz de una lámpara próxima á extinguirse, y sufriendo tormentos mil veces mas crueles que la muerte. Advertido el juez de la ocurrencia, fuerza la puerta del convento y devuelve á la víctima la libertad.» Estas dos piezas dramáticas, en que lo horrible llega á su mayor colmo, escitan el mas vivo entusiasmo (2).

El teatro, despues de haber entregado al odio las órdenes religiosas, las entrega al desprecio. El 25 de Febrero de 1791 se representó, en medio del mas delirante entusiasmo, el *Marido director* de Flins. Unos monges franciscanos vienen á visitar á unas religiosas bernardas, y profieren dichos galantes que sientan muy mal en boca de discípulos de S. Francisco. Un comisario nacional llega anunciando á las religiosas que han recobrado su libertad. Ellas entonces prorumpen en gritos de alegría, y su director espiritual hace tambien abdicacion de su cargo, y envia sus hábitos al comisario. Este se viste con ellos, y va á colocarse en el tribunal de la penitencia. La primera persona que se presenta en él es su mujer, la cual se confiesa de haber tenido tres inclinaciones amo-

(1) *Monitor*, 23 de Abril de 1792.

(2) *Historia del Teatro*, etc., tomo I, pág. 49.

rosas; pero reconoce á su marido, y da á su confesion un colorido suficientemente hábil para contentar al imperitante curioso.

Viene luego su hija á confesarse, y declara á su padre su aficion á cierto monge, con el cual la obliga á que se case. Sabedores de esto los monges y religiosas, cantan y bailan en medio del refectorio, como en un baile público. Con esta pieza, una de las mas celebradas durante la Revolucion, y otras del mismo género, estinguia el teatro en los corazones todos los sentimientos de virtud y de honradez (1).

No contento con esto, para multiplicar los perjurios por medio de los atractivos del placer, pone á la vista, en el *Interior de un matrimonio republicano*, la felicidad de un sacerdote casado con una mujer infiel á sus votos, y el *Monitor* ensalza las escelentes formas de esta composicion. « En este matrimonio, dice, figura una ama de llaves imbuida en toda clase de preocupaciones, y particularmente de las relativas á la devocion. Le ocurre ir en peregrinacion á Nuestra Señora de Liesse, y siendo testigo de un milagro, hace voto de no casarse. No obstante esto, á su vuelta quiere el amo que se case con German. German es un personaje que agrada á ella lo bastante para decidirla á violar el voto y á que le dé su palabra; pero pronto se echa en cara su compromiso como un sacrilegio horrible, al saber que German es el nuevo cura del pueblo. Sin embargo, los escrúpulos desaparecen con las persuasiones de German, y sobre todo con las amables cualidades que ella descubre en éste. Verificase pues su matrimonio, y el amor acaba por convertir á la devota en una escelente republicana (2). »

Mientras que el teatro entrega al odio y al desprecio

(1) *Historia del Teatro*, etc., tomo I, pag. 91.

(2) *Monitor*, 24 de Nivoso del año II.

de un pueblo ciego los mas sagrados compromisos y las mas respetables instituciones del cristianismo; mientras por este medio el perjurio se hace de moda, y pone la tea en manos del incendiario y la piqueta en las del demovedor, halla tambien el secreto de envolver en la comun execracion á la religion y á la monarquía. El *Cárlos IX* de Chénier es la solucion de este problema. Voltaire decia muchas veces: «Lejos de desvanecer la memoria del San Bartolomé, conviene recordarla sin cesar á los hombres para acabar de destruir el imperio del *fanatismo*, poniendo de manifiesto todos sus horrores. El armó la mitad de la Francia contra la otra mitad y convirtió en asesinos á los Franceses, hoy tan civilizados y de tan dulce carácter. Preciso es recordarles todos los años el 24 de Agosto, para que nuestros nietos no incurran en la tentacion de renovar nunca bajo pretestos de religion los *crímenes de nuestros detestables abuelos* (1).»

La declamacion calumniosa de Voltaire es para la Revolucion una verdad evangélica, y en el momento de dar ella misma el San Bartolomé del pueblo, hace representar la de los sacerdotes y de los reyes. Vese aparecer en la escena un rey de Francia, un predecesor de Luis XVI, ordenando el degüello de su pueblo; un principe de la Iglesia, el cardenal de Lorena, bendiciendo los puñales, y un hijo degollando á su padre. Todos los ánimos quedan electrizados, y el horror á los asesinos y la compasion en favor de las víctimas hacen á los espectadores prorumpir en gritos, lágrimas y frenéticas exclamaciones. Desgraciado el rey ó el sacerdote á quien los concurrentes encontrasen al salir de aquella representacion, que hará época durante mucho tiempo en los anales dramáticos (2).»

(1) *Monitor*, 21 de Abril de 1790.

(2) *Historia pintoresca de la Convencion*, tomo I, pág. 56.

Con el mismo fin que *Cárlos IX*, se puso en escena la *Muerte de Calés*. « Los amigos de la Revolución, que querían minar el Parlamento y el clero, arrancaron el velo sangriento que cubría tan horrible catástrofe para inspirar al pueblo el odio profundo al fanatismo y á las antiguas instituciones. Ejemplos tan terribles como estos llaman la atención del vulgo, y le impresionan mas fuertemente que las mas pomposas frases y los raciocinios mas sutiles. Esta táctica fué bien conocida por los intrigantes ocultos detrás del velo de la Revolución. El *asesinato de Calés* y de *La Barre*, y los de *Cévennes* y del día de *S. Bartolomé*, crearon mas enemigos al antiguo régimen que los discursos de los oradores mas célebres de la Asamblea constituyente (1). »

A estas composiciones dramáticas, que pueden llamarse mistas, se agregan las que directamente atacan á la monarquía, y entre otras citaremos *el Banquete de los Pueblos*. La Naturaleza ha invitado á él á todos ellos. El Inglés, acompañado de sus *dos Cámaras*, llega el primero; pero la Naturaleza apenas le reconoce al verle completamente cambiado. Vienen despues el pueblo Báltico, el Americano y el Francés: la Naturaleza abraza y acaricia á estos dos últimos como á hijos verdaderos suyos. La Monarquía quiere tomar parte en el banquete, á pesar de no haber sido convidada, y llega en un carro dorado, del que tiran el pueblo Español, el Austriaco y el Prusiano. — La Monarquía, á la vista del pueblo Francés, retrocede asustada, y poniéndose de acuerdo con la Cámara de los Pares para destruirle, coloca una venda en los ojos de las naciones y arma sus manos de puñales.

La Naturaleza corre entonces al encuentro de las naciones cegadas, y las exhorta á que pongan fin á sus

(1) *Historia pintoresca de la Convencion*, tomo II, pág. 40.

horribles proyectos contra el pueblo, su amigo. ¿Quién, pregunta llena de dolor, podrá hermanaros? *El Tiempo*, responde el viejo, armado con su guadaña, apareciendo de repente, y poniendo en fuga á la Monarquía y á la Aristocracia personificada en la Cámara de los Pares. Cae la venda de los ojos de las naciones, demuestran su agradecimiento al pueblo francés, y acaban todos por abrazarse como hermanos.

Para abreviar, hemos omitido muchos detalles; pero concluiremos designando uno digno de mencionarse.

Los pueblos todos tienen ya su parte en el banquete, cuando se presenta el pueblo negro, que entonces mismo acaba de adquirir la libertad, gracias al pueblo francés que ha roto sus cadenas. Acércase humildemente á los pueblos que están comiendo, con la esperanza de participar de los frutos que les ha dado la Naturaleza; pero todos le repelen y menosprecian. El pueblo francés entonces le toma bajo su proteccion, y como buen hermano divide su racion con él. Añadamos para terminar que *Aristófanes* sirvió de modelo al autor (1).

(1) *Década filosófica*, tomo I, pág. 363.

CAPITULO VII.

TEATRO REVOLUCIONARIO. (Continuacion y fin.)

Piezas antisociales y republicanas: *Timoleon*, *Cayo Graco*, *Rienzi*, *Bruto*, de Voltaire. — Anécdota, costumbres espartanas. — *La Libertad conquistada*. — El Juicio final de los Reyes. — Piezas que deifican la carne: *Agatina*, *Galatea*, *Lovelace*, *Juicio de París*. — Testimonio. — *Crueldad y deleite*. — Discurso de Danton. — Costumbres formadas por el teatro.

Las composiciones dramáticas que acabamos de analizar, no son, por decirlo así, mas que globos correos; pues para elevar las almas á la altura de las pasiones demagógicas, busca la Revolucion los medios en el inevitable repertorio de la clásica antigüedad. Chénier presenta en *Timoleon* al pueblo, que aplaude entusiasmado, un hermano que hace asesinar á su hermano, acusado de haber conspirado contra la libertad; y para hacer llegar á su colmo esta escena de horror, dice el matador á la madre de la víctima que su hijo era el asesino del pueblo, y la invita á que se alegre de su muerte.

Mostrando luego al pueblo su puñal ensangrentado, dice en medio de los frenéticos aplausos de los espectadores:

Para herir á un traidor y fementido
La ley del homicidio he violado;
Mas un rey por la ley no es protegido,

Y en el hecho Timófanés ha sido
Rey siempre, aunque en el nombre magistrado

El coro responde:

Pueblo libre, que has sido ya vengado,
Alza tu frente augusta,
Pues castigaste audaz el atentado
Del tirano. Su muerte ha sido justa,
Y tu puñal la patria ha libertado.

A *Timoleon* sucede *Cayo Graco*, tragedia de Chénier. A pesar de su escaso mérito, el público aplaudía con furor sus máximas revolucionarias.

Viene después *Rienzi* de Laignelot. Rienzi, nacido en Roma, en el siglo décimocuarto, adquirió con la lectura de Cicerón, de Tito Livio, de los dos Sénecas y de los Comentarios de César, una violenta pasión en favor de la libertad republicana, é hizo que el pueblo de Roma le diese el título de tribuno. Petrarca le comparaba á Bruto, y por lo tanto no se necesitaba más para convertirle en uno de los ídolos de la Revolución.

Sin embargo, todos los aplausos y todo el entusiasmo que estas tragedias producen, desaparecen ante los que constantemente escita la de *Bruto*, de Voltaire.

Esta tragedia, representada oficialmente tres veces por semana en los principales teatros de París, es la verdadera escuela del republicanismo revolucionario. Suspendida su representación durante algún tiempo por orden de la policía, volvió á ponerse en escena el día 9 de Noviembre de 1791. « Esta representación vivamente deseada hizo temer que fuera muy tempestuosa, y los oficiales municipales creyeron deber tomar medidas de precaución, y al efecto se previno que el público no entrara en el teatro con bastones, sables, ni otra clase de armas ofensivas... Bruto produjo una sensación inmensa, y el

público apreció como *sublimes* unas máximas que veinte años antes le hubieran llenado de horror. La representación fué en extremo tumultuosa. Apenas se alzó el telon prorumpió la concurrencia en aplausos, que resonaron con estrépito cuando el actor pronunció este hemistiquio: *Vivir libre y sin rey.*

Terminada la tragedia, pidió el público el busto del autor, que fué presentado en la escena en medio de numerosos aplausos y de repetidos vivas á Voltaire. El busto de éste y el de Bruto fueron colocados en ambos costados del teatro cuando tuvo lugar la segunda representación, para satisfacer las ávidas miradas del público (1).»

El republicanismo feroz que respira esta tragedia, pasa á los ánimos de los espectadores, y luego á las costumbres revolucionarias. Un dia la Guardia nacional de Strasburgo acababa de balirse contra los Prusianos en el puente de Kehl. El cañon retumbaba todavía, cuando ya estaba lleno el teatro donde se representaba aquella noche la tragedia de Voltaire. «Eran tales, dice un espectador, las aclamaciones, y tan frenéticos los aplausos, que no cesaba de preguntarme si estábamos en Strasburgo ó en Roma, en las orillas del Rhin ó en las riberas del Tiber. Las emociones de la segunda pieza fueron mas violentas todavía: entonces ya no estábamos en Strasburgo, ni en Roma, sino en Esparta. El actor que acababa de ser tan vivamente aplaudido en la tragedia de Bruto, anunció con tono noble y enternecido, que Madama Froment, una de las actrices que debia presentarse en aquella, habia perdido á su padre y á su marido, muertos pocas horas antes en la defensa del puente de Kehl, y que por lo tanto rogaba al público la dispensase de presentarse.

»Apenas acabó de hablar, cuando se sintieron fuertes

(1) *Década filosófica*, tomo I, pág. 186.

golpes en una banquetá de la galería, dados por un Jacobino, que alzando la voz exclamó lleno de cólera: ¿Quién se atreve á alegar tan vil escusa ante republicanos? Dos hombres han muerto en defensa de la patria; ¡gloria inmortal á su memoria! *Las mujeres de Lacedemonia se adornaban con su traje de gala cuando sus padres, hijos ó maridos quedaban tendidos en el campo de batalla...* No esperéis, pues, enternecernos con la desgracia de una ciudadana favorecida por la suerte de los combates. Id á decirle que se presente, que cante y que nos ahorre su llanto: hoy es un día de gran fiesta, y las lágrimas son aristocráticas (1).» La actriz, pues, no tuvo mas remedio que presentarse y cantar.

Otra pieza, la *Libertad conquistada*, es la representación, en dilatada escala, de los sentimientos del pueblo regenerado en las fuentes de la antigua democracia. En ella es actor el pueblo mismo, armado de piquetas, martillos, hachas y demás instrumentos destructores, convertido en soberano, y haciendo uso de su soberanía por medio del pillaje, del asesinato y de la devastacion. «Preciso era, dice Mr. Martinville, que el delirio revolucionario fuese muy general, para que una obra tan informe lograra tantos aplausos como obtuvo, y atrajera la inmensa concurrencia que llenaba el teatro francés (2).»

Harny fué el autor de dicha pieza, y por ella le concedió el pueblo una *corona civica*. El elogio del poeta, unido al éxito favorable de su obra, atestiguará á los ojos de la posteridad la efervescencia que reinaba entonces en los ánimos. No lo atestiguará menos el hecho que vamos á referir. En una de las representaciones de la *Libertad conquistada*, vió el público á Arné de Dôle, soldado del

(1) *Memorias; Saint-Just y Pichegrú*, pág. 47.

(2) *Historia del Teatro*, tomo II, pág. 48.

cuerpo de guardias francesas, y uno de los vencedores de la Bastilla. Lleno entonces de entusiasmo, pide que Arné baje al teatro y reciba la *corona cívica*; pero no habiendo ninguna á la mano, coge la actriz Sainval el gorro de uno que representaba un personaje del pueblo, y le coloca en la cabeza de Arné, en medio de los mas vivos aplausos (1).

Despues de la composicion dramática de Harny, el espíritu de Graco, de Bruto y de todos los demagogos, largo tiempo admirado en los colegios, y tan cuidadosamente fomentado por los libros, hace en el teatro una esplosion que no encuentra resistencia de ningun género. Así pues, la Francia no ve mas que la representacion de piezas revolucionarias. Frenéticos espectadores acuden á ahullar canciones patrióticas, y cada noche llenan las *escuelas populares de la Revolucion* de espanto y de terror, sin que nadie se ruborice de nada.

Pónense sucesivamente en escena el *Padre Jacobino* y el *Patriota del 10 de Agosto*, en los cuales llega á su colmo el descaro revolucionario; el *Otelo* de Ducis, en que lo horrible llega al mas alto grado, y que obtuvo un éxito loco; *Roberto, gefe de bandidos*, constituyéndose en vengador de la sociedad; *la Espulsion de los Tarquinos* de Leblanc; *Epicaris y Neron ó la Conspiracion por la libertad*, y *los Catilinas modernos*. Todas estas composiciones son la apotéosis del asesinato y el insulto de las víctimas. Siguen á estas otras infinitas, que mas bien son saturnales que espectáculos, y no se representan ya mas que las composiciones antiguas que ofrecen alusiones á las circunstancias revolucionarias, y esto solo quitándoles todo aquello que no revela bastante sed de sangre, como se hizo hasta con la de *Bruto* de Voltaire.

(1) *Historia del Teatro*, tomo II, pág. 18.

¿A qué admirarse de ver envilecido el teatro hasta este extremo, cuando la Harpe no temió presentarse en el *teatro de la República* cubierto con el gorro colorado, entonando un himno patriótico compuesto por él mismo, y recibiendo los aplausos de los energúmenos, cuyo fanatismo exaltaban sus estrofas?

Terminaremos tan repugnante nomenclatura, que pudiéramos aumentar indefinidamente, con una composición dramática que escéde á cuanto hemos visto, y tuvo un éxito sin igual. Su título es el *Juicio final de los Reyes*. Representada la primera vez el 18 de Octubre de 1793, fué, si no la mas atroz de la Revolucion, al menos la mas á propósito para dar á conocer las costumbres de la época. Ved aquí su análisis.

Un Jacobino anciano, víctima del despotismo de un rey de Francia, se halla abandonado hace veinte años en una isla desierta, en la cual lamenta los crímenes de los reyes y los tormentos de los pueblos. En una roca ha trazado las palabras *libertad é igualdad*, que son el objeto de su exclusiva adoracion. De repente un dia ve un buque que se dirige á toda vela hácia la isla, en la cual desembarcan una multitud de extranjeros, que son otros tantos demócratas de todos los países de Europa, que conducen un cargamento de reyes. El anciano, lleno de gozo, reconoce á unos franceses, á los cuales pregunta cuál es el objeto que los guia á aquella isla. La Europa es libre, le dicen; la Francia ha dado el ejemplo, y los pueblos todos son republicanos. Cada uno de estos ha enviado su representante descamisado á una asamblea general, encargada de hacer trasportar á una isla desierta todos los tiranos coronados. Pronto vais, le dicen, á verlos juntos, excepto uno á quien la Francia ha castigado como merecia. El anciano les asegura que su isla es á propósito para recibir el odioso cargamento, tanto mas,

cuanto en ella hay un volcan que de un momento á otro puede esterminar á todos aquellos tiranos.

Contentos los republicanos con estas noticias, vuelven todos al buque y cada uno de ellos conduce á su monarca atado por el cuello, del mismo modo que se llevan los animales á una feria. Vense allí el rey de Inglaterra, el de Prusia, el emperador Francisco, el rey de Nápoles, el de España, con un palmo de nariz, el obeso Estanislao, rey de Polonia, la emperatriz de Rusia y el papa Pío VI.

Despues de llenarlos de golpes, de ultrajes, y de las mas groseras injurias, retiranse los republicanos, y tienen la generosidad de advertir á aquellos desgraciados que se hallan junto á un volcan. Al terror que de ellos se apodera, sucede una escena digna del pincel revolucionario. Los monarcas todos se injurian mutuamente, se escupen á la cara unos á otros, se despedazan con las uñas, y la emperatriz de Rusia abre la cabeza al papa con su cetro. Durante la lucha la tierra tiembla, el volcan inunda la isla de ardiente lava, los soberanos todos quedan aniquilados, y el silencio de la muerte constituye el desenlace de este drama espantoso.

El autor fué llamado á grandes gritos por una turba feroz, ávida de saborear tan horrible carnicería, y un actor se presentó á revelar al público el nombre de Silvano Meréchal. Este era digno de su obra (1).

Despues de haber deificado el orgullo, enseñando el odio á la religion y á la monarquía, la admiracion de los demócratas y la adoracion de la democracia, el teatro, órgano harto fiel del paganismo, deifica tambien la carne. No hay leccion de sensualismo y de inmoralidad que no dé; sentimiento honrado, capaz de impedir al hombre

(1) *Historia del Teatro*, tomo III, pág. 418.

revolcarse en el lodo, que no ridiculice; los diques todos quedan destruidos y el torrente se desborda por todas partes.

Para instruccion de la posteridad, citemos al menos el titulo de algunas de las composiciones dramáticas mas notables de esta nueva categoría. En *Caton de Utica* y en la *Muerte de Beaurepaire*, tenemos la apología del suicidio; en los *Peligros de la opinion*, la *Moderacion* y los *Contra-revolucionarios*, la de todos los crímenes contra la familia, la propiedad y la seguridad personal. Prodigioso fué el éxito de todas ellas: el menor signo de desaprobacion hubiera sido una sentencia de muerte, y los espectadores se veian obligados á oír sin pestañear las mas brutales provocaciones al asesinato, al pillaje y á todos los crímenes (1).

En las siguientes piezas dramáticas, todo lo que hay de mas inmundo en los desórdenes contrarios á las buenas costumbres pasa, oculto apenas por el velo de los oropeles dramáticos, ante los ojos de los espectadores, y lleva la corrupcion á las fibras mas recónditas del alma: *Agatina ó la Hija natural*; *Galatea*; *Mirra*; el *Lovelace francés*, pieza infame que bastaria por sí sola para deshonrar la época revolucionaria, si no lo estuviera ya por los frenéticos aplausos dados á esta leccion pública de inmoralidad repugnante; *Dido*; *el Amor y la Razon*; *el Criado rival*; *el Amante celoso*; *los Amores de Colombina*; *Telémaco en la isla de Calipso*; *la Estravagancia amorosa*; *los Disfraces amorosos*; *los Esclavos por Amor*; *los Amantes invisibles*; *Belis y el Himeneo*; *el Sitio de Citeres*; *el Marido de dos mujeres*; *el Amante brutal*; *el Templo del Himeneo*; *el Juicio de París*.

Hablando de esta última, se espresa así el órgano

(1) *Historia del Teatro*, tomo III, pág. 425.

de la Revolucion: « Toda cuanta magnificencia tiene el lujo, todas cuantas gracias y placeres puede concebir la imaginacion mas feliz, todas cuantas maravillas pueden producir las artes, todo concurrió á la formacion del *Juicio de París*, representado la primera vez el martes 5 de Marzo en el teatro de la Opera.

» Su argumento es sencillo y *enteramente conforme á la fábula*. Juno, Minerva y Venus se disputan el premio de la belleza. Júpiter procura en vano ponerlas de acuerdo, y Mercurio entonces se apodera de la manzana para llevarla al pastor París, que debe adjudicarla á la mas bella... Venus aparece en el baño, y aquí el autor tiene el arte de reunir sin faltar á la decencia, los mas voluptuosos y seductores cuadros.

» Conocido es de todos el juicio á que aludimos. Juno promete á París los honores y las riquezas; Minerva la gloria de los conquistadores, y Venus, *rodeada de toda su corte*, le ofrece los triunfos amorosos, que le halagan mas que todo. Esta última, pues, obtiene el premio, y une á París con la ninfa Anone.

» La letra es de Gardel y la música de Méhul. En el baile toman parte la bella Saulnier, la elegante Chérigni, Vestris, y en una palabra, lo mas distinguido de la compañía coreográfica. Estos nombres son el mayor elogio que pudiéramos hacer (1).»

Mientras que en el teatro de la Opera se representaba, *sin faltar á la decencia*, á Venus en su tocador, en el baño y en medio de su corte, haciendo triunfar la mas vergonzosa y temible de las pasiones, ved aquí lo que pasaba en los demás teatros, en los cuales se representaban diariamente las piezas dramáticas que hemos indicado y otras muchas mas. «Allí, dice un testigo ocular, todo res-

(1) *Monitor*, 24 de Marzo de 1793.

pira *corrupcion y escándalo*. Los actores son, unos, hombres formados; otros, niños. Los primeros son de la hez del pueblo, y los segundos, si les ceden en experiencia, los igualan en emulacion.

»En cierta ocasion fui admitido, aunque no sin gran trabajo, al ensayo de una comedia y de un baile, y una viva indignacion se apoderó de mí cuando oí las lecciones que se daban á los niños de ambos sexos. Aquellos pretendidos maestros del buen gusto, les enseñaban el modo de pronunciar los equívocos, de poner en armonía unas veces el semblante con los gestos, y otras en aparente contradiccion, y de formar un sentido obsceno cargando la pronunciacion de ciertas sílabas.

»En el baile fué todo *peor aun*. La historia nos enseña con rubor á Tiberio haciendo á la infancia instrumento de sus placeres; pero Roma entera no incurria en este crimen, ni en ella habia sitios determinados ni ferias en que se ostentara al público semejante mercancía (1).»

La caida se gradua por la altura desde donde se verifica. La Revolucion cayó debajo de la antigüedad pagana, su madre y maestra, desde las alturas del cristianismo; pero en la union constante de la crueldad y del deleite permanece siempre al nivel de ella. Sangre y placeres, orgullo de la razon y orgullo de la carne, constituyen siempre y en todas partes el paganismo antiguo y el moderno. Roma, despues de haber bebido durante el día la sangre de los gladiadores degollados en el anfiteatro, corria presurosa por las noches á los lupanares. Del mismo modo la Revolucion, despues de haber pedido cabezas y asistido al espectáculo de la guillotina por la mañana, se embriaga despues á la luz de las bugías en inmundos deleites.

(1) *Monitor*, tomo II, pag. 418.

Despues de haber contemplado á Venus en el baño, gracias á la antigüedad clásica, Danton, en nombre de esta misma, pronunciaba desde la tribuna el siguiente discurso, que cualquiera tomaria por el ahullido del tigre sediento de sangre: « Ya que se nos acusa de que bebemos sangre, seamos *bebedores de sangre humana*... Un país que está en revolucion, es como el metal que hierve y se purifica en el crisol. Ciudadanos, la estatua de la Libertad no está fundida aun; el metal hierve, y si no vigilais el hornillo, todos os abrasareis. Hoy es preciso que la Convencion mande que cada ciudadano tenga una lanza costeadada por la nacion y pagada por los ricos. Preciso es tambien que *declare fuera de la ley* á los que den el nombre de contrarevolucion á la que ha estallado en los departamentos.

» En Roma tuvo *Valerio Publicola* valor bastante para proponer una ley que condenaba á muerte al que tratara de llamar á los tiranos, y yo declaro que perecerá entre mis manos el que se atreva á invocar la destruccion de la libertad, aunque mi cabeza hubiera de rodar en el cadalso. Feliz yo mil veces si lograba dar un ejemplo de virtud á mi patria. » (Vivisimos aplausos) (1).

De esta escuela del teatro y de la plaza de la guillotina, de esta mezcla inmunda de sangre y de infamias, se formaban, como puede pensarse, costumbres públicas imposibles de describir. « Las mujeres cambiaban de esposo como de habitacion, y en negocios de grave interés cedia un marido su esposa á cuenta ó en calidad de alboroque. Aquello era una confusion, un *caos* libidinoso inesplicable. La facilidad de separarse hacia la vida de familia tan enojosa como la vida exterior. A la menor disputa tiraba cada uno por su lado, y los tribunales estaban continuamente ocupados con asuntos de divorcio.

(1) *Monitor*, 27 de Marzo de 1793.

»Entregábanse todos á los goces que proporcionan la mesa, el juego, los bailes y los espectáculos, mientras que diariamente corrían arroyos de sangre por las calles de París. Hallábanse constantemente en los salones, algún tanto montados á la moda, dos listas; una de los que habían de subir al patíbulo al día siguiente, y otra de las funciones que por la noche se daban en los teatros de la capital. Todos pasaban de una á otra con igual indiferencia, disputando acerca de la persona de un condenado á muerte, con tanto calor como acerca del nombre de una actriz.

»Mientras conserve la memoria, tendré siempre presente aquellos días de horror y de tranquilidad, de escenas sangrientas y de festines al aire libre. En los Campos Eliseos veíanse desfilar juntas la carreta cargada de víctimas, y el carruaje que conducía á la linda divorciada que volvía á contraer matrimonio, y el pueblo dirigía con igual curiosidad sus miradas á uno y otro lado. Al día siguiente se repetía el mismo espectáculo, y nadie se formalizaba. Así pues, siempre teníamos á la vista la cabeza de un muerto y una guirnalda de rosas (1).»

(1) *Historia pintoresca de la Convencion*, tomo I, pág. 255 y siguientes. Habíanse transformado en lugares de baile el antiguo cementerio de S. Sulpicio, cuyas piedras sepulcrales no habían sido quitadas todavía, y el Jardín de los Carmelitas, inundado poco hacia con sangre de numerosas víctimas. El primero de dichos sitios se denominaba *baile del Cépro*; y el otro *baile campestre de los Tilos*. En los arrabales se había organizado un gran número de *bailes campestres*, frecuentados por la clase infima de la población, y las demás clases idearon el *baile de las víctimas*. Para ser admitido en ellos era necesario ir vestido de negro y haber perdido un pariente próximo en el cadalso. Al entrar en él era de buen tono saludar imitando con las espaldas y la cabeza el movimiento de un hombre decapitado, lo cual se designaba con el nombre de *saludo á la víctima*. (Mr. Gobourd, *Historia de la Revolucion*, tomo II, pág. 482.)

CAPITULO VIII.

LOS DECENVIROS REVOLUCIONARIOS.

Relacion entre la República romana y la francesa. — Decenviros y Tribunos. — Biografías de los principales sugetos que personificaban la Revolución. — Biografía de Camilo Desmoulins. — Republicano desde el colegio, solo conoce la antigüedad y habla constantemente su lenguaje. — Ejemplos sacados de sus *Revoluciones* y de su *Viejo Franciscano*. — Su discurso en el Palacio Real. — Clásico en su vida pública, lo es tambien en la privada. — Su matrimonio. — Documento original. — Nombre y bautismo que da á su hijo. — Confesion de Mr. Michelet. — Su exclusion de los Jacobinos. — Véndele Robespierre. — Es condenado á muerte. — Ultimas palabras del mismo. — Sentimientos y muerte de su mujer.

Hasta aquí hemos visto á la República francesa reproduciendo todas las fases de la romana. Esta principia por abolir la monarquía, lo cual atrae sobre ella la guerra estranjera y la civil é intestina, las cuales sostiene con energía y con favorable resultado. En medio del ruido de las armas se da una constitucion, leyes é instituciones políticas y civiles. Los decenviros tratan de usurpar el poder de los reyes por ellos espulsados, y son arrojados de Roma á su vez. Los Romanos, siempre en lucha en lo exterior y lo interior, continúan sus conquistas hasta llegar á caer bajo el yugo de los Triunviros, y estos constituyen el puente sangriento que los conduce al imperio. Temblando entonces la altiva república bajo el sable de un déspota, da al mundo el espectáculo mas humillante de cuantos la historia nos recuerda de la corrupcion de costumbres y del envilecimiento de caractéres.

La República francesa, inaugurada con la abolición de la Monarquía, vió nacer de este acontecimiento la guerra extranjera y la civil; desplegó contra sus enemigos una terrible energía, y obtuvo brillantes victorias. A pesar de las atenciones y cuidados de la lucha, se dió constituciones, leyes é instituciones políticas y civiles. Los Decenviros, salidos de su seno, no tardaron en aspirar al poder supremo que ellos habian derrocado; fórmanse partidos que chocan y se suplantán durante todo el tiempo de la República, y el campo de batalla queda, así como en la antigua Roma, por los Triunviros, los cuales anegan la Francia en un diluvio de lágrimas, de sangre y de crímenes. La corrupcion de costumbres, la perversidad de ideas y el envilecimiento de caractéres llegan á límites desconocidos en la historia de los pueblos modernos. Gastada la República por sus propios excesos, cae bajo el poder de un nuevo César, cuyo mando se considera como un beneficio.

O la historia debe renunciar á deducir todo género de consecuencias, ó todas estas relaciones, si no son inventadas ni violentas, prueban hasta la evidencia que la República francesa fué una copia exacta de la romana, y en todo y por todo la posicion en escena de los estudios de colegio. Para concluir de demostrarlo, nos resta referir la historia de los Decenviros y Triunviros, juntamente con la de su dominacion.

Siguiendo la costumbre de dar á los hombres y á las cosas nombres clásicos, los nombres de Decenviros y Triunviros se aplicaron durante la Revolución á los ambiciosos que aspiraban al poder supremo, y desde el 9 de Termidor se emplearon oficialmente para designar á Robespierre y sus cómplices. Antes de esta época caracterizaron á ciertos y determinados individuos del comité de Salvacion pública, del de Seguridad general y de la Con-

vencion, de los que, tal vez sin advertirlo ellos, se valia Robespierre para destruir á sus enemigos y lograr sus fines. Por medio de ellos dispersó á los Girondinos, Dantonistas, Brisolistas y Hebertistas, hasta que de depuracion en depuracion, y casi dueño absoluto del poder, llegó con sus dos afiliados, Couthon y Saint-Just, á la jornada del 9 de Termidor, en la que sucumbió y el triunvirato con él.

Como todos estos Decenviros y Triunviros son la expresion mas exacta de la Revolucion, es de sumo interés el conocerlos. Ellos no se crearon á sí mismos, ni cayeron de un golpe en medio de la Revolucion, ni fueron improvisados. ¿De quién, pues, son hijos? ¿Por quiénes fueron formados? ¿Qué espíritu los animaba? ¿Cuál fué la idea que dominó en sus pensamientos, y de dónde provino dicha idea? Todas estas son cuestiones capitales, que las siguientes biografías ayudarán á resolver. Daremos solamente las de Camilo Desmoulins, Saint-Just, Couthon y Robespierre. Los límites que no debemos traspasar, nos obligan á acortar esta tarea, que puede muy bien ampliarse á los demás literatos de la Revolucion, seguros de alcanzar invariablemente el mismo resultado.

Camilo Desmoulins, amigo de Robespierre desde la infancia, promovedor de la jornada del 10 de Agosto y de los asesinatos de Setiembre, regicida, individuo del comité de Salvacion pública y autor de la *Filosofía para el pueblo francés*, de las *Revoluciones de Francia y del Brabante*, y del *Viejo Franciscano*, fué uno de los hombres que por sus actos y escritos ejerció mas influencia sobre la época revolucionaria. De uno de sus parientes, llamado Mr. Matton, tomamos los siguientes detalles:

* Camilo Desmoulins nació en la ciudad de Guisa, en Picardía, en 1762. Su padre era teniente general en el bailio de aquella ciudad, y muy afecto á la monarquía. Su

madre se llamaba Magdalena Godart de Wiége. Mr. de Viefville des Essarts, su pariente, testigo del despejado talento y viva imaginacion del jóven Camilo, obtuvo para él una beca en el famoso cólegio de Luis el Grande, del que salieron casi todos los hombres de la Revolucion, y en él conoció á Maximiliano Robespierre. *La educacion completamente republicana, que se daba entonces á jóvenes nacidos para vivir en una monarquia, contribuyó mucho á desarrollar su amor á la libertad y á la independencia. Presentábaseles sin cesar, y bajo todas formas, la historia de los Gracos, Brutos y Catones. Camilo y Robespierre andaban siempre juntos, y la conversacion rodaba las mas veces acerca de la constitucion de la República romana.*

»En uno de sus primeros exámenes obtuvo, en premio de sus adelantos, un ejemplar de las *Revoluciones romanas*, de Vertot. La lectura de esta obra escitó su admiracion en términos de llevar siempre un tomo en el bolsillo, y de ser para él un compañero indispensable, y, por decirlo así, su *vade mecum*. Lo menos gastó ó perdió una docena de ejemplares, y tal vez á esta *obra escelente*, y al estudio especial que hizo de los discursos de Ciceron, y sobre todo de sus Filípicas, debió el estilo vivo y cortado que distingue sus escritos.

»Las ideas republicanas que adquirió en las obras de Ciceron y de Vertot llegaban en él hasta la exaltacion, como puede verse por el hecho que vamos á referir. En las vacaciones de 1794 iba con mucha frecuencia á casa de Madama Godart de Wiége, su parienta, que se entretenía en contrariar sus ideas políticas. Un dia, durante la comida, y en presencia de un gran número de convidados, le contradijo mas que nunca. Camilo entonces se levantó enfurecido, arrojó su servilleta, subióse sobre la mesa, en medio de los platos, y habló durante una hora

para probar á todos los convidados que el gobierno republicano era el único que convenia á hombres libres, y que solo los esclavos podian sujetar su cerviz al yugo de los reyes (1).»

Camilo Desmoulins tenia entonces veinte años. Descendiente de una familia noble y realista, y hecho republicano en la escuela de los autores clásicos, se mostró toda su vida la personificación de sus principios literarios. Al salir del colegio, en 1788, publicó un plan de *constitucion republicana*, bajo el título de *Filosofia para el pueblo francés*, y reducido á estas dos ideas: la antigüedad pagana es la edad de oro; los siglos cristianos son la edad de hierro. Sus consecuencias son la necesidad de destruir el orden de cosas existente y la de volver al antiguo. El epigrafe está tomado literalmente de un autor pagano: *Expergiscamur ut errores nostros coarguere possimus. Sola autem nos philosophia excitabit, sola somnum excutiet gravem.* (Séneca, de *Philosophia*.) Concitando luego al pueblo francés, dice: «Tiempo es ya de que levanteis la cabeza y recobreis vuestra libertad original. Si llegáseis á flaquear, caeriais de nuevo en la triste y vergonzosa esclavitud de vuestros infelices antepasados (2).»

Al año siguiente publicó la *Francia libre*, obra escrita en el mismo espíritu que la anterior.

El nuevo Licurgo no conoce mas que la Grecia, Roma y los Romanos; nada bueno ni bello ve mas que sus ac-

(1) Véase la nueva edicion del *Viejo Franciscano*.

(2) Como muestra de las ideas que fermentaban entonces en todas las cabezas de los hombres de letras, ved aquí el título de una pequeña obra publicada en el mismo año: *El Gloria in excelsis* del pueblo, seguido de las *Letánias* de la clase media, á las cuales va unido el *Magnificat* del pueblo, el *Miserere* de la nobleza, el *De profundis* del clero, el *Nunc dimittis* del Parlamento, la *Pasion*, *Muerte* y *Resurreccion* del pueblo, y la *Plática* á los plebeyos, mientras no aparece el *Gran sermón* á todas las clases.

tos y gobierno, ni sabe mas que imitar su conducta y hablar su lenguaje. Trabajo cuesta hallar en sus numerosos escritos párrafo alguno que no esté sembrado de citas de autores paganos y de reminiscencias de colegio. La *posesion* es completa: «Tengo, dice, pasion por los autores Griegos y Romanos. Los rasgos é imágenes que de ellos tomo, son, digámoslo así, estampas con que adorno mi periódico (1).»

Citemos solo algunos ejemplos tomados al vuelo: «No hay estado verdaderamente libre sino aquel en que todo ciudadano puede escribir en su concha: *Voto contra Aristides, porque es justo...* Yo voy á los Franciscanos donde se observan estos principios. Aun cuando los siete sabios de la Grecia fueran individuos del distrito de los Franciscanos, y encerrase éste en su seno los *jardines de Academo y de Epicuro, y el Liceo y el Pórtico*, no sería posible que hubiese en ellos lógica mas sana... Los patriotas han hecho prodigios de valor, y hemos visto un padre de familias, mas grande que *Decio*, sacrificar tres hijos á la patria (2).»

Lleno de contento por los triunfos de la Revolucion francesa, se espresa así: «El mas bello espectáculo de cuantos se han ofrecido á los ojos del género humano, es sin duda el observar esos terremotos que van á *conmover todos los tronos de Europa*, á destruir enteramente unos, y á colocar otros en el suelo. No dejarán de levantarse *Tácitos y Tito Livios* dignos de escribir tan interesante trozo de la historia del mundo (3).»

La Revolucion de Brabante, que no habia espulsado á los sacerdotes, le parece incompleta, y dice: «¡Pueblos

(1) *Revolucion de Francia*, etc., tomo I, pág. 423.

(2) *Id.*, pág. 9, 46 y 77.

(3) *Id.*, pág. 209.

imbéciles! ¿Cómo es que no pensais en engrandecer vuestras ideas y vuestra alma? Mas así son los hombres bajo el yugo de los *magos*. *Atenas puede sacudir el yugo de los tiranos*, y *Roma el de los Tarquinos*; pero la esclavitud de los sacerdotes tiene la particularidad de embrutecer la especie humana hasta el punto de no poder sacudirla (1).»

Del odio de los sacerdotes pasa al odio á los reyes, siempre en nombre de los Romanos: «No intento, dice, estorbar las afecciones de nadie, y permito á todos arrodillarse delante del rey y de toda su familia; pero haya libertad de culto, que yo reservo mi idolatría para la majestad del pueblo. Mis dioses son la libertad y la igualdad. La nacion quiere un rey, y una vez que así está decretado, nada tengo que decir: ¿pero habrá quien lleve á mal que yo sea de esos Romanos, que gemian cuando Antonio imponia la diadema á César en las Lupercales (2)?»

«El *príncipe*, dice en otra ocasion, comenzó á visitar los lugares públicos; una multitud inmensa de pueblo seguia su carruaje, y en las calles resonaban las aclamaciones de ¡Viva el rey! ¡Viva la reina! No quiera Dios que yo critique las larguezas hechas al pueblo, pues no puede hacerse mejor uso de los veinte millones que se le han dado para divertirse; pero yo al ver la carroza, no he dejado de decir como Laocoonte: *Hoc inclusi ligno occultantur Achivi*: los Griegos están ocultos dentro de esta madera (3).»

Finalmente, provocando directamente á la Europa entera al asesinato de los reyes, en nombre tambien de

(1) *Revolucion de Francia*, etc., tomo I, pág. 446.

(2) *Id.*, pág. 490.

(3) *Id.*, pág. 560.

los autores clásicos, pone por epígrafe á su periódico *Las Revoluciones de Francia*, estas palabras de Séneca: *Victima haud ulla amplior potest magisque opima macrari Jobi, quam rex*. La víctima mejor y mas agradable que se puede inmolar á Júpiter, es un rey.

Así pues, en el proceso de Luis XVI votó por la muerte sin apelacion ni sobreseimiento, y motivó su voto diciendo: «Un rey muerto no es un hombre de menos. Voto por la muerte, tarde tal vez para el honor de la Convencion nacional.»

Igual es su lenguaje en el *Viejo Franciscano*, é igual el espíritu de odio contra el orden religioso y social existente. «Todos los Estados libres, dice, al tolerar todos los cultos, *proscribieron solo el Papismo, y con razon*; pues la libertad no podia permitir una religion que incluye la esclavitud entre sus dogmas. Siempre, pues, he pensado que era preciso separar el clero del cuerpo político; pero para esto bastaba abandonar el catolicismo á su decrepitud, y dejarle concluir de su muerte natural, ya muy próxima. Bastaba dejar que la razon y el ridículo obrasen en el entendimiento de los pueblos, y considerar las iglesias, segun decia Montaigne, como casas de imbeciles, que era necesario conservar hasta que la razon hubiese hecho suficientes progresos, por temor de que los locos llegaran á convertirse en furiosos. ¿Quién ignora que la libertad misma no puede pasarse sin la idea de un Dios remunerador, y que el célebre Leónidas exhortaba en las Termópilas á sus trescientos Espartanos, prometiéndoles que cenarian en los lugares inferiores: *apud inferos cœnaturi* (1)?»

Las atrocidades revolucionarias, la aglomeracion de detenidos en las prisiones, el número cada vez mas cre-

(1) El *Viejo Franciscano*, núm. 2, pág. 24.

cido de víctimas, y tal vez el temor de ser él una de ellas, templaron su furor y principió á predicar la moderacion y la libertad individual, cuya garantía es, segun su modo de pensar, la libertad de imprenta. Los recuerdos de colegio que invocó para degollar y destruir, los invoca tambien en favor de su nueva tesis.

«¿Por qué razon ha de haber llegado á ser un crimen la clemencia en la República? ¿Somos, por ventura, mas libres que los Atenienses, hombres los mas demócratas de cuantos han existido, que levantaron *un altar á la Misericordia*, ante el cual el filósofo Demonax hacia á los tiranos postrarse mas de mil años después? Creo haber demostrado que la sana politica pide semejante institucion. *Nuestro gran maestro Maquiavelo*, á quien no me cansaré de citar, considera este establecimiento como el mas importante y de primera necesidad para todo gobierno, debiendo el soberano abandonar primero las funciones relativas á la seguridad general que las concernientes á las de socorros (1).»

En cuanto á la libertad de imprenta, garantía de la libertad individual, prueba su necesidad *con ayuda de los Griegos y Romanos*. «¿En qué se diferencia la República de la Monarquía? En una sola cosa; en la libertad de hablar y de escribir. Estableced en Moscow la libertad de imprenta, y mañana será Moscow una república. ¿Cuál es el mejor baluarte de los pueblos libres contra las invasiones del despotismo? La libertad de imprenta. En una palabra, el alma de las repúblicas, el pulso, la respiracion y el aliento por los que se conoce que la libertad vive todavía, es la libertad de discurrir.

»Ved en Roma la numerosa série de invectivas que Ciceron lanza contra Verres, Catilina, Clodio, Pison y

(1) El *Viejo Franciscano*, núm. 2, pág. 218 y siguientes.

Antonio, y observad cómo el poeta Cátulo desacredita completamente á Julio César.

»No solo el pueblo de Atenas, naturalmente burlon y malicioso, permitia hablar y escribir libremente, sino que vemos, por lo que nos quedó de su teatro, que su mayor diversion consistia en ver representados en él sus generales, ministros y filósofos. Leed á Aristófanés, y os admirareis de la singular semejanza que se advierte entre Atenas y la Francia democrática.»

Camilo Desmoulins en su conducta política y privada y en sus escritos hizo revivir, en cuanto pudo, las costumbres republicanas de la bella antigüedad. El fué quien en el Palacio Real amotinó el pueblo de París y preparó la toma de la Bastilla, primer acto notable de la Revolución. El mismo refiere el hecho en estos términos: «Me complazco en recordar, y nadie me disputará este honor, que yo fuí quien en el Palacio Real, subido encima de una mesa el domingo 12 de Julio, y rodeado de diez mil ciudadanos, mostrando una pistola á aquellos á quienes no llegaba mi voz, llamaba á todo el mundo á las armas. Yo fuí quien propuso á los patriotas que se proveyeran de escarapelas para poderse reconocer mutuamente y defenderse contra los *asesinos regimentados* (1).

»Habiéndome dicho *el pueblo* que eligiese los colores, contesté: ó el verde, color de la esperanza, ó el de la cinta de Cincinnato, color de la República. Decididos por el verde, y despues de haber dicho á todos los *satélites* de la policia, mezclados entre el concurso, que podian mirarme bien, pero que no caeria vivo en sus manos, me bajé de la mesa y coloqué en mi sombrero la cinta verde. El abate Sabatier dice que esto era confesar que ha-

(1) En 1830 y en 1848 se oyó la misma denominacion aplicada á los cuerpos del ejército por los Camilos de la época.

bia merecido el último suplicio ; pero mi único título al agradecimiento de mis conciudadanos está en haber desafiado aquel peligro. Esto es lo que me da algun valer, si es que valgo alguna cosa (1).»

Quince meses despues se casó Camilo Desmoulins. Su matrimonio fué celebrado el dia 29 de Diciembre de 1790 en la iglesia de San Sulpicio por el abate Bérardier, provisor del colegio de Luis el Grande, cuando aquel seguia en él sus estudios. Uno de los que por su parte asistieron como testigos fué su amigo y compañero de infancia Maximiliano Robespierre (2).

(1) *Revolucion francesa*, tomo I. pág. 394.

(2) Ved aqui el acta original del matrimonio de Camilo Desmoulins, tal como la hemos copiado en el archivo del Ayuntamiento de Paris : «En dicho dia 29 de Diciembre se celebró el matrimonio de Lucio Simplicio Camilo Benito Desmoulins, abogado, de treinta años de edad, hijo de Juan Benito Nicolás Desmoulins, teniente general en el bailio de Guisa, y de Maria Magdalena Godart, que han prestado su consentimiento, con Ana Lucia Felipa Laridon Duplessis, de edad de veinte años, hija de Claudio Esteban Laridon Duplessis, pensionista del rey, y de Ana Francisca Maria Boisdeveix, presentes, y que tambien prestaron su consentimiento; ambos contrayentes feligreses de esta parroquia, el esposo de seis años á esta parte, habitante en la calle del Teatro francés, y la esposa de hecho y de derecho de cinco años á esta parte, domiciliada con sus padres en la calle de Tournon. Se han leído en esta iglesia tres amonestaciones sin oposicion, y se ha obtenido el permiso para el matrimonio en esta época de Adviento, concedido por los Vicarios generales el dia 27 de este mes. Fueron testigos por parte del esposo, Gerónimo Pétiou, Diputado de la Asamblea nacional, habitante en la calle del Arrabal de San Honorato, parroquia de la Magdalena-la-Ville-Evêque; Carlos Alejo Brulard, Diputado tambien de dicha Asamblea, calle nueva de Mathurins, y de la misma parroquia; y por parte de la esposa, Maximiliano Maria Isidoro Robespierre, Diputado de la misma Asamblea, calle de Saintonge, parroquia de San Luis en Lila; Luis Sebastian Mercier, individuo de varias academias, calle des Maçons, parroquia de San Severino; todos los cuales han declarado la certeza de los domicilios arriba espresados y la libertad de los contrayentes, y firman: Camilo Desmoulins. = Laridon Duplessis. = Boisdeveix. = Pétiou. = Brulard. = Robespierre. = J. P. Brissot. = Mercier.

Bérardier, Diputado de la Asamblea nacional.

Guedeville, Vicario de San Sulpicio.

Al año siguiente tuvo Camilo Desmoulins un hijo, al cual le puso de nombre *Horacio*. No le hizo bautizar, y en vez de bautismo católico le dió el bautismo republicano. Usando de la libertad de cultos y de un decreto de la Asamblea nacional, que autorizaba á los padres para que presentasen sus hijos á la patria, llevó el suyo *al altar levantado al efecto en cada municipalidad, y le ofreció á la diosa* (1). Sus ideas políticas y religiosas habian hecho en él un hombre *antiguo*. Fréron, escribiendo á la mujer de Camilo, decia: «Felicítale por su altiva contestacion á Barnabe, *pues es digna de Bruto, nuestro eterno modelo* (2).» Mr. Michelet hace sobre este punto la siguiente declaracion: «*La imitacion feroz de los republicanos de la antigüedad era el punto dominante de la Revolucion.*»

Todos los escritos y actos de Camilo Desmoulins hasta el fin de su carrera presentan un doble carácter de republicanismo y de impiedad. Admitido en el club de los Jacobinos, fué denunciado en las sesiones de los dias 8 y 9 de Enero de 1794, por sus números del *Viejo*

(1) Ved aquí el testo de la declaracion de Camilo Desmoulins: «El 8 de Julio de 1794 presentó en la municipalidad á su hijo, nacido el dia 6, y dijo: Que estando consignada en la Constitucion la libertad de cultos, existiendo un decreto de la Asamblea nacional relativo al modo de hacer constar el estado civil de los ciudadanos, sin necesidad de ceremonias religiosas; y debiendo levantarse en cada municipalidad cabeza de distrito un altar en el que los padres, acompañados de los testigos, deberán presentar sus hijos á la patria, queria usar de la libertad constitucional; y á fin de evitar para lo sucesivo que su hijo se quejase de que le habian ligado por medio del juramento á opiniones religiosas, que no podian ser las suyas, y de haberle hecho entrar en el mundo por medio de una eleccion inconsecuente entre novecientas y mas religiones que dividen á los hombres, nos rogaba que consiguáramos en un tiempo en que ni aun podia conocer á su madre, y queria que se pudiese á su hijo por nombre *Horacio*. = Firmado: Merlin, Diputado. = Camilo Desmoulins. = Lecointre, Diputado. = Servas, Administrador de policia.

(2) Laitullier, *Mujeres célebres*, tomo II, pág. 15-29.

Franciscano, como apóstol del mas pernicioso moderantismo.

Camilo Desmoulins trató de defenderse, y su compañero de colegio y amigo de la niñez Robespierre, que queria perderle en union con Danton y Phéliepeaux, le hace públicamente el cargo, harto fundado en verdad, de haberse dejado dominar por su entusiasmo en favor de los autores antiguos, y de haber profesado doctrinas punibles en el *Viejo Franciscano*, con el cual pide se haga un *auto de fé*. «Camilo, dice, es un admirador de los antiguos, y los escritos inmortales de Ciceron y de Demóstenes constituyen todas sus delicias. El orador griego y el romano escriben filípicas, el uno contra el tirano de Macedonia y el otro contra un malvado conspirador. Camilo, al leer á Phéliepeaux, cree leer todavía las filípicas de aquellos oradores; pero no se haga ilusiones: los antiguos escribieron filípicas, y Phéliepeaux solo ha compuesto *filipóticas*... Pido, para que sirva de escarmiento, que se quemen los números del periódico de Camilo.»

Al ver este semejante traicion, se enciende en ira y dirige á Robespierre estas palabras, que le perdieron: «*Quemar no es responder.*» Robespierre irritado concita el hacha de la guillotina sobre la cabeza de su amigo en la sesion del dia siguiente 9 de Enero, diciendo: «Declaro á los verdaderos Montañeses que la victoria está en sus manos, y que solo falta *aplastar algunos sospechosos* (1).»

Saint-Just, confidente de Robespierre, sube á la tribuna el 1.º de Abril, y pronuncia una larga acusacion contra Camilo Desmoulins, el cual es reducido á prision en el Luxemburgo con Danton, Phéliepeaux y Fabre d'Eglan-

(1) *Monitor*, *ibid.*

tine. Semejante acusacion, concertada entre los triunviratos, tiende desde sus primeras palabras á lavar, en nombre de los Romanos, al pérfido Robespierre, de la sangre de su amigo.

«Hay, dice, un no sé qué de terrible en el amor sagrado de la patria, el cual es tan esclusivo que todo lo inmola sin piedad, sin respeto humano y sin terror, al interés público; *precipita á Manlio, impele á Régulo á Cartago, hunde á un Romano en un abismo, y coloca á Marat en el Panteon* (1).»

Durante su arresto escribia Desmoulins á su mujer: «Mi justificacion está en mis ocho volúmenes republicanos.» Conducido el dia 5 de Abril, en compañía de Danton, ante el tribunal revolucionario, contestó á la pregunta que se le hizo de su edad: «Tengo treinta y tres años, edad del descamisado *Jesús*.» Danton, preguntado acerca de su nombre y domicilio, respondió: «Mi mansion será pronto la nada, y mi nombre se verá escrito algun dia en el panteon de la historia (2).»

Desmoulins, pagano hasta la muerte, envió á su mujer antes de subir al cadalso las siguientes líneas á guisa de despedida: «Muerdo á los treinta y cuatro años... Bien veo que el poder embriaga á casi todos los hombres, los cuales dicen como Dionisio de Siracusa: *la tiranía es un hermoso epitafio*. Consuélate, viuda desolada; el epitafio de tu pobre Camilo es mas glorioso: *es el de los tiranicidas Brutos y Catones* (3).»

La mujer de Camilo Desmoulins (señorita Laridon) acabó por participar de los sentimientos clásicos de su marido. Acusada por Saint-Just de haber recibido tres mil francos para hacer abrir las prisiones llenas de sos-

(1) *Monitor*, 1.º de Abril.

(2) *Mujeres célebres*, etc., tomo II, pág. 35.

(3) M. Matton en el *Viejo Franciscano*, núm. 6, pág. 253.

pechosos y asesinar á los individuos del tribunal revolucionario, fué condenada á muerte el dia 13 de Abril. Despues de haber oido la sentencia, exclamó: ¡Propio es de hombres viles verter la sangre de una mujer! ¿Sabéis que la sangre de una mujer fué fatal siempre á los tiranos? ¿Sabéis que la sangre de una mujer echó de Roma á los tiranos y á los decenviros para no volver mas? Regocijate, patria mia, y recibe con júbilo el presagio de tu salvacion y de tu dicha. La tiranía que sobre tí pesa pronto va á terminar (1).»

(1) M. Matton, *Correspondencia inédita*, pág. 27 y 28.

CAPITULO IX.

TRIUNVIROS REVOLUCIONARIOS. — SAINT-JUST.

Su nacimiento. — Su educación clásica decide de su vida. — El es lo que fueron los paganos, orgullo y deleite. — Poema de Organte. — Escándalos de Saint-Just. — Odio al cristianismo. — Mutilación de la catedral de Strasburgo. — Juramento de Scévola. — Carta á Robespierre y á d'Aubigni. — Discurso contra Luis XVI y contra la Inglaterra. — Discurso sobre las prisiones. — Ley agraria. — Saint-Just pide el último suplicio para Héroult de Séchelles, Simon, Camilo Desmoulins y Danton. — Requisitoria contra los sospechosos.

La víspera del 9 de Termidor el poder revolucionario se hallaba personificado, si no de derecho, al menos de hecho, en tres hombres: Saint-Just, Couthon y Robespierre. Estudiar los triunviros, es estudiar la Revolución misma en su origen, espíritu, actos y principales tendencias. Principiemos por Saint-Just, el mas joven de todos.

Antonio Luis Leon Florelle de Saint-Just nació el día 25 de Agosto de 1769 en Decize, villa del Nivernésado. Su padre, Luis Juan de Saint-Just de Richebourg, era caballero de la orden de S. Luis, y su madre, Maria Ana Robinot, habia nacido en Nevers y contraído matrimonio. Por el año de 1770 el padre y la madre de Saint-Just vinieron con su hijo de tierna edad á habitar en Blérancourt (departamento del Aisne). Desde sus primeros años fué puesto en el colegio de Soissons, dirigido por PP. del Oratorio. Sus profesores de retórica y de filosofía fueron los PP. Pruneau y Monnier; pero sus verdaderos maes-

tros fueron los autores paganos. *Con ellos se alimentó con avidéz desde sus primeros años. Tácito sobre todos le admiraba por su concision y por la acrimonia de su lenguaje duro y austero á fuerza de ser lacónico y cortado. Los estudios clásicos de Saint-Just ejercieron singular influencia en sus ideas y estilo (1).*»

Saint-Just entró á la edad de veinticuatro años en la vida política, y por lo tanto no hizo mas que dar un salto desde el colegio á la tribuna, pudiendo decir mejor que ningun otro revolucionario: «Yo soy hijo de mi educacion clásica; obras de esta son mis ideas, odios, afeciones, lenguaje y vida, y me ha faltado tiempo para modificarme.» Saint-Just es, pues, un precioso modelo para estudiar las influencias de la educacion piadosamente pagana de los colegios, tal como se daba antes de la Revolucion, y tal como se da aun hoy dia en los establecimientos mejor reputados.

A ejemplo de los literatos de Grecia y Roma, cuyas obras acababa de saborear, y que, segun Plinio el jóven, principiaron todos ellos por celebrar la lujuria, publicó Saint-Just un poema, por fortuna olvidado hoy dia, titulado *Organte*. Por burla y nada mas anunció que se hallaba de venta en el palacio mismo del Papa, en el *Vaticano*. Dicha obra deja atrás las infamias de la *Doncella* de Voltaire, las ateas impurezas de la *Guerra de los Dioses* de Parny, y los repugnantés *Cuentos* de Rabelais y de la Fontaine (2). Saint-Just pone en práctica lo mismo que predica, y las aventuras escandalosas del jóven colegial dan materia á la crónica escandalosa del país y llenan de terror á los padres de familia. Su relacion públicamente adúltera con Madama Thorin, compromete

(1) Ed. Fleury, *Estudios revolucionarios*; Saint-Just, tomo I, pág. 24; y *Obras de Saint-Just*, edicion de 1850, prefacios.

(2) *Estudios revolucionarios*, tomo I, pág. 52.

tió su eleccion como diputado á la Asamblea legislativa, y marchó á París en compañía de dicha mujer, de la que solo la muerte le separó.

Al orgullo de los sentidos se une tambien el orgullo de la razon. Saint-Just no quiere ni el órden religioso existente ni el social; y en 1790, cuando no era aun mas que elector, dió á luz su *Espíritu de la Revolucion*.

Aplaudiendo la desorganizacion general, que entonces se estaba llevando á cabo, elogia particularmente á la Revolucion por haber realizado el despojo del clero y aplicado sus bienes al Estado y á las municipalidades: « Todo el mundo, dice, podia edificar y reparar; pero las municipalidades han demostrado su sabiduría *demoliendo y destruyendo*... La Asamblea nacional se ha negado á declarar el culto católico como religion del Estado y ha hecho bien; pues lo contrario hubiera sido una ley de fanatismo, que todo lo habria perdido (1). »

El discípulo de los PP. del Oratorio no se contenta con esto, sino que se constituye en reformador religioso. Su educacion le ha hecho ver que la mas bella civilizacion y las virtudes mas sublimes salen del seno de las fábulas del Olimpo, y saca por consecuencia que todas las religiones son iguales, ó mas bien igualmente indiferentes; y si á alguna da la preferencia, es á la de los grandes hombres que escitaron su admiracion en el colegio.

En 1790, como en 1793, Saint-Just no creia en Dios; mas sin embargo era panteísta y no ateo. Para él la verdad no está en la religion, sino en las religiones; y en su consecuencia declara que cada cual tiene derecho á crearse un Dios á su placer. De este modo prepara la entronizacion en un olimpo convencional, del Ser supremo, que inventará á medias con su amigo Robes-

(1) *Estudios revolucionarios*, etc; tomo I, pág. 39.

pierre. Oiremosle á él mismo decir en sus *Fragments* que su religion es *un recuerdo del paganismo de la Grecia*.

« El incienso, dice, humea noche y dia en los templos públicos, y será fomentado alternativamente durante veinticuatro horas por ancianos de sesenta años. El pueblo canta todas las mañanas el himno al Eterno en los templos, y á él consagra sus hijos. Las almas inmortales de los que han muerto por la patria, están en el seno del Eterno (1).»

El odio al catolicismo le sigue á todas partes. La catedral de Strasburgo, uno de los mas soberbios monumentos erigidos por el genio y la fe, no halla gracia ante él. El 24 de Noviembre de 1793 da, de acuerdo con su colega Lebas, el siguiente decreto: « Los representantes de Paris en el ejército del Rin, encargan á la municipalidad que haga derribar las estatuas de piedra que están al rededor del templo de la Razon, y que tenga constantemente fija en la torre de dicho templo una bandera tricolor. — Firmado: Saint-Just y Lebas (2).»

En su consecuencia, el alcalde Monet ordena, que para destruir las estatuas del templo de la Razon se eche mano, no solo de los obreros, sino de todos los ciudadanos aptos para manejar el martillo, á fin de derribarlas lo mas pronto posible (3). El 30 de Noviembre una parte de las estatuas yacian por tierra en medio de la plaza.

Acabamos de ver á Saint-Just en su periodo de destruccion, y ahora vamos á verle en el de reconstruccion. En este, como en aquel, los testimonios de la historia y sus discursos, actos y escritos nos le muestran igualmente inspirado por su educacion de colegio.

En el mes de Mayo de 1790, algunos individuos de la

(1) *Fragmento 45.*

(2) *Monitor, ibid.*

(3) *Testual.*

Asamblea nacional habian protestado públicamente contra la igualdad de cultos. La protesta escrita circuló con profusion por las cercanías de Blérancour. Diéronse por lo tanto rigurosas órdenes para recogerla, y la municipalidad hizo que se quemara con gran aparato en la plaza pública. Levantóse acta de la ceremonia, á la cual asistió la Guardia nacional, y se envió á la Asamblea constituyente con una esposicion en que se leen las siguientes palabras: Mr. de Saint-Just ha prestado el juramento civico, y ofrecido morir abrasado en el mismo fuego que devoró la protesta (1).

Un admirador contemporáneo de Saint-Just añade: « Este jóven no se limitó á jurar que estaba pronto á arrojarse á las llamas, y á perecer en ellas antes que olvidar su juramento: *lleno aun de recuerdos de la República romana, de la que se figura ser uno de sus hijos*, Saint-Just, Escévola de colegio, coloca su mano estendida sobre el brasero en que humeaban aun las cenizas del libelo contrarevolucionario, y, superior al dolor, deja que se abrasen sus carnes al prestar el juramento (2).»

La exactitud de Saint-Just en reproducir los *grandes hombres* de la antigüedad, es lo que da lugar á los elogios de sus panegiristas. « Sí, yo fui amigo de Saint-Just... ¿ Quiénes sois vosotros los que calificais de crímenes las afecciones mas legítimas (3) y las pasiones mas generosas? Todos los hombres de bien que carecen de puñal que oponer á vuestros crímenes, deben perecer y deciros como *Thraseas á Neron*: « Pues que la muerte es una deuda, vale mas pagarla como hombres libres que esquivarla como esclavos... Yo, querido amigo, solo conservo la vida para abogar por los intereses de tu glo-

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) *Monitor*, *ibid.*

(3) Por ejemplo sus relaciones ilícitas con Madama Thorin.

ria, y he recordado á Blasio de Cumes, que declaró en alta voz su amistad con *Tiberio Graco*, á quien el Senado acababa de hacer asesinar (1).»

Las obras de Saint-Just, reimpresas en París en 1834, y en Tolosa en 1850, van precedidas de una pomposa relacion, en la que se atribuyen las virtudes y méritos del autor á su educacion clásica, felicitándole por no haber retrocedido ante medio alguno para convertir á la Francia en una nueva Esparta, y en la que se dice al hablar de su muerte: «Así fué asesinado, á la edad de veintiseis años, *el mas virtuoso de los hombres.*»

Saint-Just se muestra fiel á estos elogios, y prueba que su fe de bautismo debia tener la fecha de hace dos mil años. Apenas salió del colegio concibió extraordinaria admiracion á Robespierre *el Romano*. En 19 de Agosto de 1790 le escribió desde Blérancour la siguiente carta: «A vos, que sosteneis la patria vacilante contra el torrente del *despotismo y de la intriga*; á vos, á quien, como á Dios, solo conozco por vuestras maravillas; á vos me dirijo para rogaros que os unais á mí para salvar nuestro pais... Yo no os conozco; pero vos sois un grande hombre, y no solo sois el diputado de una provincia, sino el de la humanidad y de la República (2).»

En 20 de Julio de 1792 escribia tambien á su amigo d'Auvigni: «Desde que estoy aquí, me veo atormentado por una fiebre republicana que me devora y me consume... Sois unos cobardes que no habeis sabido apreciarme; pero mi palma se elevará, y tal vez llegará á oscureceros. Infames, arrancad mi corazon y devoradlo, y así llegareis á ser lo que no sois; es decir, grandes. ¿Por qué, ó Dios, ha de estar Bruto olvidado lejos de

(1) *Estudios revolucionarios*, tomo I, pág. 407.

(2) Nota extractada de los papeles del ciudadano N..., su fecha 9 de Termidor del año III, y reproducida en la edicion de las obras de Saint-Just de 1850.

Roma? Yo, sin embargo, he tomado mi partido: si Bruto no mata á los demás, se matará á sí mismo (1). »

No en vano se compara Saint-Just á Bruto. Cuando niño, vivió admirándole siempre; y cuando hombre, no podia menos de imitarle. El odio á los reyes y la sed de sangre, que con el febril deseo de placeres constituyen el paganismo entero, y son, como quien dice, el alma de los antiguos demócratas, constituyen el ser de su jóven discípulo.

Una vez individuo de la Convencion, sube á la tribuna el 13 de Noviembre de 1791, y trata de sostener que Luis XVI debe ser juzgado. Autoridades, ejemplos y fraseología, todo en su arenga victoriosa es tomado de la antigüedad griega y romana. «Algun dia, dice Saint-Just, los hombres que disten tanto de nuestras costumbres como nosotros distamos de las de los vándalos, se admirarán de la barbarie de un siglo en que se ha querido dar valor religioso al hecho de juzgar á un tirano... Todos se asombrarán de que en el siglo décimooctavo se haya adelantado menos que en tiempo de César. En Roma el tirano fué inmolado en pleno Senado, sin mas formalidades que veintitres puñaladas, y sin mas ley que la libertad de la patria; y hoy se instruye con respeto el proceso de un hombre asesino del pueblo, sorprendido *in fraganti* delito, con las manos en la sangre y en el crimen!...

¿Qué proceso es el que quereis instruir cuando los crímenes de Capeto aparecen escritos en todas partes con la sangre del pueblo, y cuando la de vuestros defensores ha corrido hasta vuestros piés y hasta la imágen de Bruto? Nadie puede reinar inocentemente. Todos los reyes

(1) Nota inserta en la edición de las obras de Saint-Just de 1850, antes citada.

son usurpadores ó rebeldes. Nada habia en las leyes de Numa por donde se pudiera juzgar á Tarquino, y se le juzgó por lo tanto segun el derecho de gentes. El pueblo mismo no podria borrar el crimen de la tiranía; pues el derecho de los hombres contra esta es meramente personal.

«Apresuraos, pues, á juzgar al rey, pues *no hay un solo ciudadano que no tenga sobre él el derecho que Bruto tenia sobre César...* Siendo Luis, como lo es, un nuevo Catilina, su matador juraria, como el Cónsul de Roma, que habia salvado la libertad. Acuérdate, pueblo, de que si el rey llega á ser absuelto, jamás seremos dignos de tu confianza, y podrás acusarnos de perfidia (1).»

Cuando se fija la atencion en la seguridad de lenguaje y en la conviccion, al menos aparente, con que los regicidas de 1793 piden el asesinato de Luis XVI, se inclina uno muchas veces á dudar si los modernos Brutos conocian su crimen, ó si el fanatismo republicano adquirido en los colegios les hacia considerar como legítima la imitacion de sus modelos. Creemos que la simple duda basta para hacer reflexionar á los que, á pesar de las lecciones de la esperiencia, continúan cargando sobre sí la terrible responsabilidad de resolver el problema que los jesuitas y demás maestros escelentes, anteriores á la Revolucion, no pudieron resolver, cual es el de formar una juventud monárquica con maestros republicanos.

Saint-Just toma de nuevo la palabra el dia 27 de Diciembre para rechazar la apelacion al pueblo. Persiguiendo al desgraciado monarca con implacable odio, pide su sangre, quiere que se le dé pronto, y promete á la Convencion, si la da, las bendiciones de la posteridad. «Preciso es, dice, que un pueblo desgraciado, que

(1) *Monitor*, *ibid.*

Ibid., *ibid.* (1)

rompe sus cadenas y castiga los abusos del poder, justifique su valor y virtud...

• Posteridad, tú bendecirás á tus padres y sabrás lo que llegó á costarles el ser libres. Si permitís la apelacion al pueblo, *poneis en duda la culpabilidad del tirano asesino*. ¿No conoceis que semejante apelacion tiende á dividir el pueblo?.. El perdon á que se trata de inclinaros, es la sentencia de muerte de la libertad. Este dia va á decidir de la República, la cual morirá si el tirano queda impune (1). »

El nuevo Bruto logró beber la sangre de reyes; pero no por esto fué su sed menos ardiente, pues llegó á ser el proveedor solemne de la guillotina. Él fué quien, en concepto de individuo del comité de Salvacion pública, redactó contra sus antiguos colegas, los Girondinos, aquella acusacion, cuyas frases todas vierten sangre; y el que en aquel mismo dia hizo que cayera el hacha revolucionaria sobre veintitres cabezas legislativas.

Él fué quien en 26 de Octubre de 1793 pronunció un discurso contra la Inglaterra y, parodiando el acto del padre de Anibal, pidió que se hiciese á todos los hijos de los republicanos franceses jurar odio eterno á aquella nueva Cartago.

Él fué quien en 26 de Febrero de 1794 habló acerca de las prisiones atestadas de víctimas, y el esterminio parece hablar por boca del jóven colegial. « El extranjero, dice, solo tiene un medio de podernos perder, que es tratar de corrompernos. Hay quien se queja de las medidas revolucionarias; mas yo digo que somos moderados en comparacion de otros gobiernos. Inútil es, ciudadanos, obstinarse en contener la insurreccion del espíritu humano: ella devorará á los tiranos; pero todo depende

(1) *Monitor*, *ibid.*

del rigor de nuestras disposiciones. La primera ley de todas es la conservacion de la República (1).

» Paréceme ver una cadena de inmensa magnitud que rodea al pueblo francés, y cuyos extremos se hallan sostenidos, el uno por los tiranos y el otro por la faccion de los indulgentes... Vosotros no teneis derecho para emplear la clemencia (2). »

A fin de autorizar sus palabras con un gran ejemplo, añade : *Licurgo abrigaba en su ánimo esta idea*, cuando, despues de haber hecho el bien de su país con *incorruptible rigidez*, se desterró á sí mismo (3). »

Volviendo luego al tema obligado, de que todos los reyes fueron siempre tiranos, dice : « La Monarquía, celosa de su autoridad, nadaba en la sangre de treinta generaciones, y vosotros no debeis vacilar en mostraros severos contra un puñado de culpables. Los que piden la libertad de los aristócratas, no quieren la República; y *los que hacen revoluciones á medias solamente, no consiguen sino abrir su tumba*. La Revolucion nos lleva al axioma que dice: que no puede ser propietario el que se ha mostrado enemigo de su país, y que solo aquel que ha contribuido á libertar su patria, puede gozar en ella de derechos. Las propiedades de los patriotas son sagradas; pero los bienes de los conspiradores pertenecen á todos los desgraciados. Perdonad á la aristocracia, y preparareis cincuenta años de turbulencias. *Atreveos*; esta palabra encierra toda la política de nuestra revolucion (4). »

La Convencion aplaude entusiasmada las proposiciones de Saint-Just, el cual pide la ley agraria en virtud de

(1) *Salus populi suprema lex esto.*

(2) *Monitor*, ibid.

(3) *Id.* ibid.

(4) *Id.* ibid.

la que debian repartirse entre los patriotas indigentes todos los bienes de los enemigos de la República, á fin, decia el orador, de vengar al pueblo de los mil y doscientos años de crímenes perpetrados contra sus padres.

Mientras el pueblo no percibe su parte, los grandes republicanos se aprovechan ampliamente de los bienes de los proscritos. Saint-Just, en 31 de Marzo de 1794, los acusa de darse mutuamente convites á cien escudos por cabeza. Los convidados eran ordinariamente Danton, Fabre d'Eglantine, Lacroix, Phelippeaux, Hérault de Séchelles y otros (1). Saint-Just los califica de *Simones*, que engañaban al pueblo; de ridículos imitadores del virtuoso Marat, y de profanadores de los grandes nombres de la antigüedad: nombres que habian tomado para hacer que se hablase de ellos, para procurarse poder y venderse mas caros.

La conclusion de esta filípica es la sangre. «Bribones, dice el virtuoso Saint-Just, marchad á los talleres; id á cultivar los campos. Viles autores de calamidades, id á aprender honor entre los defensores de la patria; pero no, vosotros no ireis, porque os espera el cadalso (2).»

Volviéndose luego á la Convencion, añade el orador sanguinario: «Vuestra política debe abarcar un plan estenso de regeneracion, y emprender todo aquello que exige el interés de un estado libre. ¿Dónde está la roca *Tarpeya*? ¿Por qué no arrojaís por ella á la aristocracia? El resultado de vuestra severidad inflexible será la felicidad, no de *Persépolis*, pues esta es la de los corruptores de la humanidad, sino la de *Esparta* y *Atenas*, y la dicha de aborrecer á los tiranos y de volver á la Naturaleza.

» Todo cuanto existe en torno nuestro debe desaparecer, porque todo es injusto; el verdadero revolucio-

(1) *Monitor*, ibid.

(2) *Id.* ibid.

nario debe estar pronto siempre á caminar entre lágrimas y sangre (1).»

La destruccion de cuanto han establecido los siglos, es el objeto inmediato de la Revolucion; y su objeto final son Esparta, Atenas y la Naturaleza: ambos objetos constituyen su sueño dorado, el fondo de la educacion clásica, el alma de los Jacobinos de colegio, y la de Saint-Just en particular.

En su consecuencia apareció el horrible decreto que invistió de omnímodos poderes al Tribunal revolucionario, y estableció tan ilimitadas categorías de culpables que permitian enviar á cualquiera á la guillotina.

Esta primera arenga de Saint-Just es no mas que el primer paso hácia la ruina de los partidos que se deseaba aniquilar.

El 19 de Marzo vuelve á aparecer en la tribuna pidiendo la sangre de sus colegas Héroult de Sécheltes y Simon, y las reminiscencias clásicas vienen en apoyo de sus argumentos. «El Senado de Roma, dice, fué honrado por el valor con que fulminó su sentencia contra Catilina, Senador tambien (2).» Algunos dias despues ambos acusados subian al cadalso.

El 31 de Marzo volvió á pedir sangre. Esta vez fué la de Danton, de Camilo Desmoulins y de sus partidarios. Despues de haber hablado, segun el uso, de Manlio y del Capitolio, de Régulo y de Cartago, de Curcio y de su abismo, pide Saint-Just la cabeza de Camilo Desmoulins, y su acusacion respira un odio reconcentrado. Este último, hablando de Saint-Just, habia escrito las siguientes palabras en un folleto en favor del general Dillon, preso por orden de la Convencion: «Despues de Legendre, el

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) *Id.* *ibid.*

ibid. (1)

ibid. (2)

convencional que tiene formada idea mas elevada de sí mismo, es Saint-Just. Por su modo de andar y su actitud, se vé que considera su cabeza como piedra angular de la República, y que la lleva sobre su cabeza como una custodia. »

Al saber esto Saint-Just habia dicho: «Yo le haré llevar la suya como un San Dionisio, » y el 31 de Marzo cumplió su palabra. Pasando luego á acusar á Danton, invoca Saint-Just todas sus reminiscencias de la antigüedad pagana para hundir al gigante tribunicio, y dice entre otras cosas lo siguiente: «Danton proponia hace tres años en los Jacobinos la ley de Valerio Publicola, que mandaba fuese muerto en el acto el que hablara de los Tarquinos; y ese mismo Danton no halló elocuencia ni severidad contra Dumouriez, que hacia abiertamente traicion á la patria, y queria imponernos un rey. Se os citan las palabras de Vergniaud: la Revolucion es como Saturno, que devora á sus hijos; pero no, la Revolucion no devorará mas que á sus enemigos... Poco importa que el tiempo conduzca al cadalso, al cementerio ó á la nada á varios individuos de la sociedad, con tal que la libertad subsista en pié. *El mundo está vacío desde la época de los Romanos; pero hoy le llena su memoria y profetiza aun la libertad...* Sed, pues, inflexibles: la indulgencia sola es feroz, puesto que inmola la patria (1).»

Los condenados oponen resistencia á la fuerza, y Saint-Just, haciendo alusion á esta circunstancia, dice á la Convencion: «La libertad no retrocederá jamás. Este es el dia de gloria en que *el Senado romano luchó contra Catilina*. ¿Quién, pues, podrá rehusaros su veneracion (2)?»

(1) *Monitor*, ibid.

(2) *Id.*, ibid.

El 15 de Abril el proveedor infatigable del cadalso pide, en nombre siempre de los Romanos, nuevos rigores, y dice: «Si haceis todo esto, salvareis la patria; pero no esperéis mas recompensa que la inmortalidad. *Codro murió precipitado en un abismo; los traidores de Esparta saltaron un ojo á Licurgo, que murió desterrado; Focion y Sócrates bebieron la cicuta, y en aquel dia los Atenieses mismos se coronaron de flores. Mas nada importa: ellos practicaron el bien... Si resucitase la República romana, se llenaria de gloria con nosotros, y se avergonzaria de sus demás sucesores (1).»*

Insistiendo cada vez mas, para obtener sangre, en citar ejemplos decisivos de esa antigüedad, de la que es hija la Revolucion, y de la que debe ser imágen, añade: «Nadie hubo tan atrevido en Roma que lamentase la severidad que desplegó el Senado contra Catilina; pero fué porque los Romanos amaban la libertad... La aristocracia llama acto de dictadura á la destruccion de los gefes de facciones. Bruto y Casio tambien fueron llamados tiranos por haber inmolado á César; ¡y Antonio fué su acusador! Sea, pues, honrada la feliz exaltacion, y *téngase presente que Caton era un hombre exaltado.*»

El efecto de esta arenga fué el decreto dado en aquel mismo dia, que llenó de víctimas las cuarenta y ocho mil bastillas revolucionarias, y que hasta el 9 de Termidor inundó la Francia con un diluvio de sangre.

(1) *Monitor*, ibid.

CAPITULO X.

TRIUNVIROS REVOLUCIONARIOS. — SAINT-JUST. (Continuacion.)

Conducta de Saint-Just en Strasburgo. — Visitas domiciliarias. — Arrestos. — Contribucion. — Requisas. — Carta de Gatteau. — Palabras de Courtois. — Dicho y accion espartana de Saint-Just. — Sed de sangre. — Fragmentos. — Base de Constitucion — Educacion Espartana. — Ultimo discurso de Saint-Just. — Su arresto. — Su muerte.

Hemos visto á Saint-Just revelando su alma en su conducta privada y en sus arengas parlamentarias, y ahora acabaremos de conocerla por completo en sus actos oficiales y en sus escritos políticos.

En calidad de comisionado de la República en el ejército del Norte, llega á Strasburgo á fines de Octubre de 1793, y su primera disposicion es ordenar que se hagan visitas domiciliarias en toda la ciudad. En la noche del 30 de Octubre, los mas respetables habitantes, notarios, banqueros, agentes de cambios, etc., ven invadidas sus casas, embargados sus papeles, arrebatadas sus riquezas, y ellos mismos van á expiar á los calabozos el crimen de ser ricos. Tres mil sospechosos llenan las prisiones de Strasburgo, atestadas ya de arrestados, y en seguida levanta en la ciudad un empréstito de nueve millones.

No contento con esto adopta, en union con su colega Lebas, las siguientes disposiciones, que en el fondo y en sus formas recuerdan á los admirables procónsules de la antigüedad: « La municipalidad de Strasburgo tendrá preparadas dos mil camas en el término de veinticuatro ho-

ras para ser entregadas á los soldados del ejército con el respeto debido á la virtud y á los defensores de la patria.

» Diez mil hombres hay descalzos en el ejército y por lo tanto se hace indispensable descalzar á los aristócratas, y hacer de modo que mañana mismo se lleven al cuartel general diez mil pares de zapatos (1). »

En el mismo día se anunció en las esquinas el siguiente mandato: « Todas las capas que existan en Strasburgo, deberán estar mañana por la noche en los almacenes de la República (2). »

El 20 de Febrero declara que serán destruidas hasta los cimientos las casas de aquellos que no cumplan las leyes.

Algunos días despues hacia Robespierre en la Convencion el siguiente elogio de Saint-Just: « Saint-Just, dijo, ha prestado los mas eminentes servicios, creando una comision popular que se ha elevado á la altura de las circunstancias, y llevando al cadalso á todos los aristócratas del órden municipal, judicial y militar; y estas operaciones patrióticas han reanimado el poder de la Revolucion. »

Despues del 9 de Termidor los habitantes de Strasburgo dirigieron sus lamentos á la Convencion nacional en una esposicion, que nos revela algunas de las operaciones patrióticas de Saint-Just. « En poco tiempo, dice, se reunieron en el ayuntamiento 6,879 prendas de vestuario; 4,767 pares de medias; 16,921 de zapatos; 863 de botas; 1,351 capas; 20,518 camisas; 4,524 sombreros; 143 sacos para pan; 29 quintales de hilas; 2,673 sábanas; 900 mantas y un gran número de otros objetos, habiendo además los ciudadanos llevado al arsenal una can-

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) *Id.* *ibid.*

tidad inmensa de cobre viejo para la fundicion de cañones.

«La mayor parte de estos efectos quedaron hacinados en los almacenes; algunos de ellos se pudrieron ó sirvieron de pasto á los ratones, y los restantes se entregaron al primero que se presentó; pero el fin que se proponia Saint-Just, que era el despojo, se logró completamente (1).»

Un testimonio del todo diferente, á saber, el del patriota Gateau, nos da á conocer la conducta del incorruptible Saint-Just. «Saint-Just, dice, ha dado rudos golpes al fanatismo de los habitantes de la Alsacia. Todo lo ha regenerado, y para terminar su obra, recibimos de todas partes una columna de apóstoles revolucionarios y firmes descamisados; *la santa guillotina trabaja sin descanso, y el benéfico terror* produce aquí, de un modo asombroso, lo que la razon y la filosofia tardarian lo menos un siglo en producir. *¡Qué excelente jefe es este muchacho!* La coleccion de sus órdenes es sin disputa uno de los monumentos históricos mas bellos de la Revolucion. Strasburgo, séptimo dia de la década, 27 de Brumario del año II (2).»

Todos los biógrafos formales de Saint-Just están unánimes en atribuir la conducta del jóven demagogo á la inspiracion pagana. «Saint-Just, dice Mr Ed. Fleuri, habia leído en los autores latinos que los Romanos, para asegurar la posesion de un país conquistado, trasladaban sus habitantes al interior de su inmenso imperio, y luego introducian en los hogares y haciendas de aquellos desgraciados, colonias militares de legionarios veteranos, dedicados á la agricultura. Saint-Just saltó de gozo al leer tan inmensas iniquidades del despotismo de sus héroes predi-

(1) *Estudios revolucionarios de Saint-Just*, tomo II, pág. 44

(2) Carta del patriota Gateau, cogida en casa de Robespierre.

lectos. «Preciso es, decia en un fragmento escrito de su mano y sorprendido entre sus papeles, preciso es variar todos los nombres de las aldeas y ciudades de la Alsacia y llenarlas de soldados del ejército; pues sin amigos no es posible gobernar (1).»

Courtois, en su informe acerca de los papeles cogidos el 9 de Termidor, llama á Saint-Just orador aturdido de veintiseis años, que apenas salió del polvo de la escuela, é hinchado con su pequeña erudicion, se mostró envane- cido con sus lecturas. Sin mas que haber leído á Licurgo, y aprendido que el legislador de Esparta habia en pocos años formado un pueblo de valientes, este jóven escolar, mal copista de la antigüedad, poco examinador de las cos- tumbres, lugares y pueblos, y aplicador de lo que era inaplicable, se presentaba en la Convencion diciendo con tono de suficiencia cómica, si no hubiera sido atroz, que la felicidad que se habia prometido á la Francia, no era la de Persépolis, sino la de Esparta (2).»

Su entusiasmo por los Espartanos era tal, que un dia preguntó al jóven Nodier que estudiaba en Strasburgo: «¿Qué haces en esta ciudad? Estudio la lengua griega, le contestó. ¿La lengua griega? ¿Y para qué sirve, si los Lacedemonios nada escribieron?»

Su conducta andaba en armonía con su lenguaje. Es- tando de avanzada una noche de invierno, supo que cierto oficial de Noyon, compañero suyo de estudios, á quien decia que amaba como á hermano, se hallaba de guardia á muy poca distancia del silio en que él estaba. Dirí- gese, pues, á aquel punto y llama á su amigo; el cual, olvidando que faltaba á la consigna, se apresura á res- ponder á la voz de su antiguo compañero. Saint-Just

(1) *Estudios revolucionarios*, tomo II, pág. 64.

(2) *Memoria de Carlos Nodier; Saint-Just y Pichegrú*, pág. 65.

entonces le estrecha entre sus brazos, y dice: «Tengo que tributar al cielo dobles gracias por haberte vuelto á ver, y poder dar en la persona de un hombre que me es tan querido, una leccion memorable de disciplina.» Dicho esto, le hizo fusilar. Este acto de heroismo lacedemonio (quiera Dios privar de tales virtudes á nuestros descendientes) se consignó en la orden del dia del ejército (1).»

Constituyéndose en tipo de rígidos republicanos, Saint-Just no omite nada para hacer pasar sus ideas y sentimientos espartanos al alma de todos los revolucionarios. El fué quien dijo en la Convencion: «No hay que esperar prosperidad alguna mientras respire un solo enemigo de la libertad. No solo teneis que castigar á los traidores, sino á los indiferentes y á cuantos permanezcan pasivos en la República. Entre el pueblo y sus enemigos no cabe mas alternativa que la espada... *Lo que constituye una república, es la destruccion total de cuanto se opone á ella. Ninguna nacion puede operar su regeneracion sino sobre montones de cadáveres* (2).»

Tan horribles amenazas no son vanas palabras. Despues del 9 de Termidor, Lejeune, agente de Saint-Just con destino á la oficina de policía general, escribia lo siguiente á la Convencion para justificarse: «Sujeto á las órdenes de Robespierre y de Saint-Just, encargados por el Comité de la policía general, me ví destinado á mojar con ellos mis manos en la sangre, y debia presentar á sus ojos *veinte mil victimas para ser inmoladas* (3).»

Mas para hacer constar que Saint-Just fué toda su vida hijo de su educacion de colegio, ó lo que es lo mismo, admirador fanático y atroz de la antigüedad clásica,

(1) *Memorias de Carlos Nodier; Saint-Just y Pichegru*, pág. 404.

(2) *Monitor*, 10 de Octubre de 1793 y 31 de Marzo de 1794.

(3) *Memorias de Lejeune y Estudios revolucionarios*, tomo II, pág. 420.

tenemos un testimonio mas irrecusable todavía ; testimonio suyo propio , escrito de su mismo puño en sus *Fragments* de Constitucion, en los cuales revela abiertamente el fondo de su alma. «De revolucionario vémosle transformarse en socialista. El colegial que ha representado el papel de Bruto , que ha asesinado á un rey por imitar á los antiguos romanos , va ahora á disfrazarse de Licurgo y á tratar de imponer á la Francia el yugo de las leyes comunistas de Esparta. Con sus traducciones de colegio en la mano , invoca y aplica las tradiciones de un pasado, que no pudo durar sino brevísimo tiempo: tan absurdo , tan antirracional y antisocial era. Para nada tiene en cuenta los cien ensayos perdidos siempre , los progresos de la civilizacion y del curso de los siglos, los hábitos convertidos en costumbres nacionales , ni las imposibilidades materiales y morales. Licurgo logró realizar su plan , y Saint-Just debe conseguirlo tambien (1).» Así pensaban todos sus compañeros de colegio.

Los *Fragments* de Saint-Just fueron compuestos para servir de base á la Constitucion de 1793, y son una copia de las instituciones de Roma , y de Esparta en particular, aplicadas á la Francia. Lenguaje , autoridades , ejemplos, principios y tendencias, todo en ellos es completamente clásico. Ved aquí un rápido análisis.

Para Saint-Just la forma republicana es el tipo de todos los gobiernos, y el título de ciudadano superior á todo. La forma republicana supone la igualdad , y para establecerla ataca Saint-Just la propiedad , la familia y el matrimonio , y prelude el comunismo republicano diciendo: «Donde hay grandes propiedades, no se ven mas que pobres. El hombre no ha sido hecho para los oficios mecánicos, para los hospitales , ni para los hospicios:

(1) *Memorias de Lejeune y Estudios revolucionarios*, tomo I, pág. 494.

todo esto es horrible (1). *No conviene que haya ricos ni pobres.* Un desgraciado es superior á los gobiernos y potestades de la tierra, y á todos debe hablar como señor; la opulencia es una infamia... Preciso es destruir la mendicidad distribuyendo entre los pobres los bienes nacionales... El dia 1.º de Floreal el pueblo de cada municipalidad elegirá todos los años en los templos un *jóven rico, virtuoso y sin defecto* físico, mayor de veintiun años y menor de treinta, el cual escogerá *y recibirá por esposa á una doncella pobre, en memoria de la igualdad humana.* Pasando luego á la educacion, dice: «Los hijos pertenecen á sus madres hasta la edad de cinco años, si ellas los han criado; y despues á la República hasta la hora de su muerte. La madre que no ha alimentado á su hijo, deja de serlo á los ojos de la patria. Ella y su esposo deben presentarse ante el magistrado para repetir su compromiso, ó de lo contrario su union no surtirá efectos civiles.

»La instruccion comun es necesaria. Los niños tienen naturalmente laconismo de lenguaje, y solo necesitan ejercicios. Los varones son educados por la patria desde la edad de cinco años hasta la de diez y seis. Desde la de cinco á la de diez aprenden á leer, escribir y nadar. Desde diez años hasta diez y seis, la educacion es militar y agrícola, y se entregarán á los labradores en la época de la siega. Hasta dicha edad usarán el mismo traje; de diez y seis á veintiuno el de obrero, y de veintiuno á veinticinco el de soldado. No podrán usar el de artistas hasta despues de haber atravesado un rio á nado, á vista del pueblo, el dia de la fiesta de la Juventud.

(1) Primer fragmento. = Los demócratas de 1850, que reimprimieron las obras de Saint-Just, añaden en una nota: Solo un pueblo agrícola puede vivir virtuoso y libre. Un oficio se adapta mal á un verdadero ciudadano. La mano del hombre solo ha sido hecha para labrar la tierra ó manejar las armas.

Los maestros de los niños serán ancianos elegidos por el pueblo de entre los que hayan obtenido la banda de la vejez (1).»

En materia de educacion, Saint-Just nos conduce en línea recta á Lacedemonia, y en punto á matrimonio va mas lejos todavía, llevándonos al mitológico estado de naturaleza, diciendo: «*El hombre y la mujer que se aman, son esposos. Si no tienen hijos, pueden tener oculto su compromiso; pero si la esposa llega á estar en cinta, están obligados á declarar ante el magistrado que son esposos. Los que durante los siete primeros años de su union no hubiesen tenido hijos, ni adoptado alguno extraño, se considerarán separados por la ley, y deben desunirse* (2).»

Lo que sigue acaba de romper los últimos vínculos de la familia, y restablece en favor de la República un derecho de amortizacion mucho mas amplio que el que la Revolucion habia impugnado tanto. «El derecho de heredar, dice Saint-Just, es exclusivo entre los parientes directos. Estos son los abuelos, el padre y la madre, los hijos, el hermano y la hermana. Los parientes indirectos no tienen derecho á la sucesion, y la República hereda á los que mueren sin parientes directos (3).»

Despues de haber abolido la propiedad, la familia y el órden social existente, abolió la religion, y confundió todos los cultos en un comun desprecio. «Todos los cultos, dice, tienen derecho á igual proteccion; pero en ningun contrato civil se permitirán consideraciones de culto; siendo nulo todo acto en que se hable de alguno de ellos. Los templos públicos están abiertos para todos los cultos; pero ningun sacerdote puede presentarse en

(1) Sexto fragmento.

(2) Sétimo fragmento.

(3) Octavo fragmento.

público con sus distintivos y atributos, bajo pena de destierro (1).»

Una vez despejado el terreno, Saint-Just se prepara á edificar de nuevo. Al efecto funda el órden religioso en el culto del Ser Supremo y de la Naturaleza, *adorados noche y dia por ancianos de sesenta años*, y da un Calendario al tenor casi del que fué decretado por la Convencion el 18 de Floreal del año II. El órden social le sustituye con las instituciones de Roma y de Esparta. «Los hombres, dice, que hayan tenido una vida irreprehensible, llevarán *una banda blanca á la edad de sesenta años*. El respeto á la vejez es un culto en nuestra patria, y los que lleven aquella insignia no podrán ser condenados á mayor pena que la de destierro. Los ancianos que tengan derecho á usarla, deberán *censurar* en los templos la vida privada de los empleados y de los jóvenes menores de veintiun años (2).

»Las municipalidades elegirán cada dos años seis ancianos recomendables por sus virtudes, destinados á apaciguar las sediciones. Dichos ancianos llevarán una banda tricolor y un plumero blanco; y cuando se presenten con sus insignias, guardará silencio el pueblo. Si la sedicion continuase, los ancianos anunciarán el luto de la ley; y si alguno de ellos fuese asesinado, la República estará de luto durante un dia, y cesarán todos los trabajos (3).»

Al culto de la vejez va unido *el culto de los difuntos, con los Manes y los Campos Elíseos*. «Los cementerios serán risueños paisajes; los sepulcros se cubrirán de flores, sembradas todos los años por la infancia. Preciso es que el respeto á los muertos sea un culto, y que se

(1) Noveno fragmento.

(2) Décimo fragmento.

(3) Undécimo fragmento.

crea que los mártires de la libertad son los genios tutelares del pueblo (1).»

Saint-Just, arrastrado de entusiasmo por Esparta, llega hasta restablecer el socialismo. Babeuf y sus sucesores recibieron de él su ciencia, si no completa, al menos muy adelantada, así como él la había recibido de Licurgo. Quiere que el dominio público se arriende á los que no tienen tierras, y que la virtud, los beneficios, la desgracia y la vejez le obtengan por recompensa; que todos los ciudadanos de veintiun años de edad estén obligados á entregar cada año á un oficial público *la décima parte de sus rentas, y la décimoquinta de los productos de su industria*; que todo ciudadano dé cuenta todos los años en el templo del empleo de su fortuna; que se destierre de todas las cosas el oro y la plata, excepto de las monedas; y en fin, que todo propietario, que no tenga oficio ni sea magistrado y haya cumplido veinticinco años, esté obligado á cultivar la tierra hasta los cincuenta, y que cada año, bajo pena de ser privado del derecho de ciudadano, crie cuatro carneros por cada yugada de tierra (2).

Para recordar la frugalidad de Esparta, ordena que nadie coma carne el tercero, sexto y noveno día de las décadas (3).

Para coronar todas sus teorías, consagra solemnemente el principio de donde dimanar, ó sea la soberanía absoluta del hombre, y dice: «La insurreccion es un derecho esclusivo del pueblo y del ciudadano. Todo extranjero, todo hombre revestido de funciones públicas que la proponga, está fuera de la ley, y debe ser

(1) Duodécimo fragmento.

(2) *Ibid.*

(3) Fragmento décimotercio.

muerto en el acto como usurpador de la soberanía (1).»

Así pues, en memoria de Roma, de Atenas y de Esparta, las bases religiosas y sociales de la Constitución de Saint-Just son: la República por forma de gobierno, la Naturaleza por divinidad, la supremacía absoluta del Estado; el despojo de los ricos y la división de tierras como leyes orgánicas; y la agricultura y la guerra por ocupación (2).

Finalmente, el *jóven colegial*, como le llama Courtois, que en nombre de los Griegos y Romanos había vertido ríos de sangre, y proclamado doctrinas anárquicas, debía seguir pronto á sus víctimas al cadalso: «Por un momento pudieron ponerse de acuerdo todos los partidos para derribar la monarquía y fundar *aquella República enteramente pagana é histórica* sobre los restos de una sociedad profundamente católica y *monárquica*; pero pronto se convencieron todos, incluso muchos de los representantes de la nación, de que á esta no podía convenirle semejante régimen (3).» Así pues, Robespierre hacia tiempo que aspiraba á la dictadura, y á fin de llegar á ella, formó, despues de varias tentativas inútiles, un triunvirato oculto, en el cual él era el Octavio y Saint-Just y Couthon el Antonio y Lépido. No tardaremos en referir cómo se descubrió este proyecto.

Saint-Just, en la mañana del 9 de Termidor, sube á la tribuna para hacer la apología de Robespierre y la suya. Ni en este último momento le abandonan sus recuerdos clásicos, y principia de este modo el discurso que no le habia de ser posible terminar: «Ciudadanos, el curso de los acontecimientos ha querido que esta *tribuna de arengas* se convierta tal vez en *roca Tarpeya*

(1) Décimooctavo fragmento.

(2) Ibid.

(3) *Estudios revolucionarios*, tomo I, pág. 277.

para el que venga á decirnos que los individuos del Gobierno se han apartado de la senda de la sabiduría... Hombrés hay á quienes *Licurgo* hubiera echado fuera de *Lacedemonia* al ver su carácter siniestro y la palidez de su rostro... *Caton* hubiera espelido de *Roma* al mal ciudadano, que hubiera dado á la elocuencia el nombre de tirano de la opinion. ¿Fué tirano Demóstenes por haber salvado muchas veces la libertad de la Grecia? Así pues, solo las envidiosas medianías quisieran ver al genio caminar al cadalso (1).»

El tumulto suscitado en la Asamblea no permite á Saint-Just continuar su discurso. Decretado su arresto, y preso en medio de la misma Convencion, es conducido, en union con Robespierre, á la prision del Luxemburgo. El carcelero Guyard, hechura del segundo, no da crédito á sus ojos, se echa á los piés de Robespierre, y apenas se han marchado los guardias de la Convencion, abre las puertas á sus prisioneros. Los dos Triunviros se dirigen al Ayuntamiento, y tratan en vano de sublevar al pueblo en su favor. Entre tanto la Convencion los declara fuera de la ley, y son arrestados nuevamente. A la una de la mañana Saint-Just es conducido á la Consergeria, y aquella misma tarde 10 de Termidor (28 de Julio de 1794) fué guillotinado con Robespierre y sus cómplices (2).

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) Hasta el mes de Abril de 1794, Saint-Just fué dominado en la Convencion por el ascendiente de Danton, hombre de voz estentórea, de improvisaciones arrebatadoras y de vivas imágenes; especie de tribuno voluptuoso, que tenia mucho de Aristipo y de Demóstenes. Despues de él ocupaba el primer lugar Saint-Just, colegial aventurero, tipo único entre los modernos del espartano de Licurgo y del legislador de Dracon; alma estóica é inflexible, á quien tal vez la naturaleza no habia hecho cruel, pero que no esquivaba el rigor, ni aun la crueldad, cuando se trataba de atestiguar su impassibilidad por medio de alguna resolucion feroz. (Estracto del artículo *Robespierre*, por Carlos Nodier.)

Así murió á los veintiseis años y medio de edad, víctima de su educacion de colegio, uno de los mas feroces revolucionarios, y al mismo tiempo de los mas fieles imitadores de los republicanos de Grecia y Roma (1).»

(1) Véase la nota de la página anterior.

CAPITULO XI.

TRIUNVIROS REVOLUCIONARIOS. — COUTHON.

Axiomas. — Couthon, hijo de su educacion de colegio. — Sus discursos. — Injurias á la monarquía. — Apoteosis del pueblo. — Elogio de la Revolucion. — Odio al clero. — Odio á la monarquía. — Proceso de Luis XVI. — Juicio de los reyes. — Crueldades en Lyon. — Muerte del Triunviro.

El árbol se conoce por el fruto. — La boca espresa lo que el corazón siente. — El hombre solo puede transmitir lo que ha recibido. — La trasmision de la vida intelectual y moral se verifica por medio de la educacion.

Mientras estos axiomas sean verdaderos, la conducta y el lenguaje de la adolescencia y de la edad madura serán, por tesis general, la infalible piedra de toque de los principios recibidos en la juventud (1). Couthon nos suministra una nueva prueba de que no hay efecto sin causa. ¿Cómo ese ser bautizado, nacido en una de las provincias mas religiosas, educado por sacerdotes, y respirando en una sociedad monárquica y cristiana, se encontró de repente, á su entrada en el mundo, hecho un furioso republicano, un monstruo de impiedad, de crueldad y desórdenes, y en una palabra, un verdadero pagano?

Couthon, llamado *la pantera del triunvirato*, habia

(1) *Adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit non recedet ab ea.* — Proverbios.

nacido en la aldea de Orcet, en la Aubernia; y cuando estalló la Revolucion, se hallaba ejerciendo la abogacia en Clermont-Ferrand. Diputado por esta ciudad de la Asamblea legislativa, la primera vez que tomó la palabra, fué para injuriar á la monarquía; declarar que el rey no es mas que el primer delegado del pueblo; oponerse á que se le diera, cuando asistia á la Asamblea, *un hermoso sillón de oro, como si fuese indigno de él* el del presidente; proscribir los títulos de *Señor y Majestad, en razon á que no podia haber mas majestad que la del pueblo* (1). El 21 de Mayo de 1792 pide que se decrete incontinenti el licenciamiento de la Guardia Real, á la cual denomina *cuadrilla de bandidos* que conspiraba contra la libertad.

El 21 de Setiembre acababa Manuel de decir: Representantes del pueblo soberano, la mision de que estais encargados, exigiria el poder y la sabiduria *de los dioses*. Cuando Cineas entró en el Senado de Roma, creyó ver una asamblea de reyes, y aquí es preciso que se vea una asamblea de filósofos, ocupados en preparar la ventura del mundo (2).» Couthon, al oir estas palabras, aplaude entusiasmado, y el futuro triunviro hace en estos términos la apoteosis del pueblo: «Nuestra mision es grande y sublime, y no temo que haya quien se atreva á volver á hablar de monarquía; pues esto solo pertenece á los esclavos. Los franceses serian indignos de la libertad que han conquistado, si tratasen de conservar una forma de gobierno, que han hecho notable *catorce siglos de crímenes*. Juremos, pues, todos la soberanía del pueblo, y miremos con igual execracion á la monarquía, á la dictadura, *al triunvirato*, y á todo género de poder individual que tienda á modificar y restringir dicha soberanía (3).»

(1) *Monitor*, 5 de Octubre de 1791.

(2) *Id.* *ibid.*

(3) *Id.* *ibid.*

El 9 de Abril de 1792 pide los honores de la sesion para soldados rebeldes y solemnemente condenados, y pregunta : « ¿No es un deber de la Asamblea hacer olvidar á esos desgraciados los males que han sufrido, honrando en ellos el *triunfo de la libertad*? Aunque algo hubiera por que reprenderlos, preciso es que fuesen muy *esclavos* de las rancias preocupaciones para pretender deshonrar á unos hombres que la ley ha declarado inocentes. La Asamblea ha roto sus cadenas, les ha devuelto todos sus derechos; y puesto que está en uso admitir aquí á todos los peticionistas á participar de los honores de la sesion, no deben ellos, en esta parte, ser de peor condicion que los demás ciudadanos (1). »

Su odio á los sacerdotes iguala á su aversion á los reyes. Él fué quien atribuyendo al clero fiel las turbulencias que agitaban la Francia, decia en 7 de Octubre de 1791: « Jamás lograremos restablecer la calma, si no tomamos medidas de rigor contra los sacerdotes refractarios. Ellos continúan ejerciendo sus funciones y diciendo misa, y esto es muy serio. Insisto por lo tanto en que meditemos formalmente acerca de las disposiciones que las circunstancias reclaman (2). »

Couthon, enemigo de la tiranía real y sacerdotal, que debia ser el instrumento de la dictadura, el consejero y guia del dictador, votó en 25 de Setiembre de 1792 *la República única indivisible*, pidió la pena de muerte contra todo el que propusiese la dictadura (3), y en 9 de Agosto de 1793 hizo dar el decreto declarando á Pitt *enemigo del género humano* (4). Tanto ensalza al pueblo, como desprecia á los reyes. En la terrible sesion del 14 de

(1) *Monitor*, 10 de Abril.

(2) *Id. ibid.*

(3) *Id. ibid.*

(4) *Id. ibid.*

Enero de 1792, viendo que los debates sobre algunas partes del proceso de Luis XVI se prolongaban demasiado, dice: «Doloroso es para la causa pública, que haga tres horas que estamos perdiendo el tiempo por un rey. ¿Somos republicanos? No. Somos viles esclavos (1).» Luego pide que se proceda acto continuo á la votacion nominal, y despues al suplicio del desgraciado monarca. «Tal es, dice, el servicio que estamos llamados á prestar al género humano, que no debemos temer arrancar la máscara de la monarquía y destruir su prestigio, enseñando á los pueblos el modo de tratar á los *tiranos*. Yo no soy de aquellos que temen á los déspotas extranjeros; el golpe que haga caer la cabeza de Luis, resonará en medio de sus tronos y conmoverá sus cimientos (2).»

Su odio á los reyes llega hasta el delirio. El 20 de Enero de 1794 dice á los Jacobinos: «Nuestro tirano ha sido castigado; pero quedan todos los demás por castigar, y esto corresponde á los Jacobinos hacerlo. Pido, pues, que la sociedad nombre cuatro comisionados encargados de redactar el acta de acusacion de todos los reyes, y que se envíe al tribunal de la opinion pública de todos los países, *para que ningun rey pueda encontrar cielo que le ilumine, ni tierra que le sustente* (3).» Este mismo Couthon, tan insultante con los reyes, exigia que se hablase sombrero en mano á él y á sus compañeros, so pretexto de hacer respetar la majestad del pueblo, de que formaba tan noble parte (4).

Enviado á Lyon en calidad de comisionado de la República, el amigo del pueblo, el apóstol de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, escribe desde esta

(1) *Monitor*, 40 de Abril.

(2) *Id.*, 24 de Enero: sesion del 48.

(3) *Id.*, 24 de Enero.

(4) *Id.*, 22 de Diciembre de 1793.

ciudad en 9 de Octubre de 1793, lo siguiente: « Se han tomado tan perfectamente las medidas, que podemos prometernos *que todos serán muertos ó quedarán bien encadenados... Ninguno escapará; el toque de alarma se ha dejado oír en todos los pueblos, y se ha dado orden de correrlos como animales feroces que tratan de devorar al género humano* (1).» En 13 de Octubre del mismo escribía á los Jacobinos de París: « Ya no está Lyon en poder de los rebeldes; las tropas de la República han limpiado el territorio de la libertad, de los bandidos que se habian refugiado dentro de sus muros. Los que se han librado del acero de nuestros valientes, caen todos los dias bajo la cuchilla de las leyes (2).»

A los asesinatos sucede la destruccion. Jamás Lyon olvidará el nombre del procónsul que, conducido en hombros de un fornido descamisado, tocaba con un pequeño martillo de plata los magnificos edificios que debian ser destruidos, y que en efecto cayeron á impulso de los golpes de los demoleedores.

Por último, aquel triunviro, digno por sus crueldades y desórdenes de sus colegas Saint-Just y Robespierre, y dignos todos ellos de Octavio, Antonio y Lépido, sus modelos, pereció con ellos en el cadalso el dia 10 de Termidor.

(1) *Monitor*, 15 de Octubre.

(2) *Id.*, 21 de Octubre.

CAPITULO XII.

TRIUNVIROS REVOLUCIONARIOS. — ROBESPIERRE.

Biografía. — Estudios de colegio. — Él es lo que su educación le ha hecho. — Sus costumbres. — Sus discursos como tribuno del pueblo. — Deificación del pueblo. — En nombre de los Griegos y Romanos combate el orden social establecido. — Su entrada triunfal en Arras. — Ataque á la monarquía. — En nombre de las ideas republicanas vota la muerte del rey.

Robespierre es la Revolución en carne y hueso: odio profundo al orden religioso y social establecido por el cristianismo; admiración sin límites por las instituciones sociales de la antigüedad griega y romana, y realización á todo precio, y por todos los medios, de este tipo ensalzado: esto es Robespierre; esto la Revolución. ¿De qué modo adquirió este jóven tales ideas negativas y positivas, habiendo nacido en un país cristiano y monárquico; habiendo mamado leche cristiana, y habiendo sido educado por sacerdotes? ¿Cómo es que se arraigaron tan fuertemente en su alma, hasta el punto de dominarle enteramente? La historia va á contestar para enseñanza de todos, de los gobiernos, de los sacerdotes, de los padres de familia y de los maestros de la juventud.

Francisco Maximiliano José Isidoro Robespierre nació en Arras en 1759. Huérfano de padre y madre desde su tierna edad, fué recogido, en union con su hermano Agustin, por Mr. de Conzié, obispo de aquella diócesis, el cual les consiguió una beca en el colegio de Luis

el Grandé, en París. Durante la educación de Robespierre, fueron alternativamente directores de este colegio los abates Proyart y Bérardier. Los principales condiscípulos de Robespierre fueron Camilo Desmoulins; Lebrun, que fué luego ministro del interior; Sulleau, periodista, muerto el 10 de Agosto á la cabeza de una patrulla; Dupont-Dutertre, ministro que fué de justicia; y Freron. Su profesor de filosofía fué el abate Royou (1).

Robespierre estudió con bastante aprovechamiento, y varias veces su nombre fué proclamado en la distribución de premios. En una circunstancia solemne, un príncipe de la familia real fué á visitar el colegio, y Robespierre fué el designado para cumplimentarle.

Alimentado, como todos sus compañeros, con los autores paganos, se mostró desde luego animado de un desmesurado entusiasmo por las instituciones de la Grecia y de Roma. Sin prever las terribles consecuencias de su enseñanza, Hériveraux, su profesor de retórica, ensalzaba, como los profesores de nuestros días, á los grandes hombres de la antigüedad, y encomiaba sus virtudes, genio y amor á la independencia y á la libertad. Recibidas tales lecciones por Robespierre con extraordinaria avidez, se imprimian, para no borrarse jamás, en su alma tierna, y se manifestaban en su lenguaje. Considerado por esto como jóven de grandes esperanzas, Hériveraux le cobró particular afición, y le designaba siempre con el sobrenombre de *el Romano*.

Por lo demás, añade uno de sus biógrafos contemporáneos, semejante entusiasmo por las repúblicas antiguas, no era exclusivamente peculiar de Robespierre. *Todos los colegiales y escolares participaban de él, y á fuerza de oír á nuestros profesores celebrar á Esparta,*

(1) *Papeles del 9 de Termidor, nota de Freron; tomo I, pág. 154.*

Roma y Atenas, saliamos de los colegios mas bien Griegos y Romanos que Franceses (1).»

Robespierre, al entrar en la vida social, trasmitió lo que habia recibido. Su educación, casi negativa en materia de religion, le deja sin fuerza contra las pasiones nacientes. De vuelta á Arras, despues de haber concluido sus estudios de jurisprudencia, su pasion dominante fué el amor á las mujeres, y veremos que, á pesar del dictado de *incorruptible* con que se le designó, este amor vergonzoso le dominó toda su vida. A la adoracion de la carne se unia en él, como en todos los sabios de la antigüedad pagana, la adoracion del orgullo, y Robespierre revela este nuevo culto en todos los actos de su vida pública. Para él es insoportable todo género de autoridad, y, antes de ser regicida, triunviro y dictador, se manifiesta republicano fanático y tribuno del pueblo.

Diputado de los Estados generales, prestó el juramento del juego de pelota, y el 27 de Julio subió á la tribuna para hacer responsable á la nobleza del incendio de sus castillos, atraer sobre ella nuevas medidas de rigor, y hacer que aparecieran inocentes los verdaderos culpables. «Las consideraciones, dice, que se guarden con los conspiradores, constituyen una verdadera traicion al pueblo...» «Reclamo, añade, que se llevén á efecto, en todo su rigor, las leyes que deben someter los *hombres sospechosos* á juicios ejemplares (2).»

Hablando sobre el mismo asunto en los dias 9 y 22 de Febrero, y continuando su representacion de tribuno, aboga por el escelente pueblo que propaga el asesinato y el incendio de un extremo á otro de la Francia. «No debe olvidarse, dice, que el pueblo se halla de repente

(1) *Diccionario de la Conversacion*, art. *Robespierre*.

(2) *Monitor*, *ibid.*

libre de una grande opresion, y por lo tanto unos hombres estraviados por el recuerdo de sus desgracias no son culpables endurecidos en el crimen; las medidas despóticas no pueden consolidar la libertad, y los *incidentes* no han recaído sino sobre los magistrados, que rehusaron hacer justicia al pueblo. Apelo al testimonio de la Francia entera; díganme todos los buenos ciudadanos y los amigos todos de la Razon, si hubo nunca revolucion alguna que costara menos sangre, y en la que se cometieran ménos crueldades (1).»

En su consecuencia, el 13 de Marzo pide la libertad de los prisioneros, de esos desgraciados, dice, presos por sus virtudes y por haber dado *algunas pruebas de energia y patriotismo* (2). El 8 de Agosto pide los honores fúnebres para los vencedores de la Bastilla, y quiere que la Asamblea nacional asista á la ceremonia (3). Cuatro dias despues el nuevo Graco toma la defensa de tres regimientos insurreccionados en Nancy, pide que se les admitan amplias informaciones, no vé en su conducta mas que un error de patriotismo, y quiere que toda la culpa recaiga sobre los oficiales (4).»

No contento con trasformar en víctimas á los culpables, quiere que sean culpables las víctimas verdaderas; y el 21 de Octubre pide la instalacion de un tribunal encargado de conocer de los crímenes de *lesa nacion*, y que este tribunal, independiente del monarca, se componga de personas amigas de la Revolucion, investidas de fuerza armada, porque tendrian que combatir á los grandes, que son los enemigos del pueblo (5). Aquí se revela la pri-

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) *Id.* *ibid.*

(3) *Id.* *ibid.*

(4) *Id.* *ibid.*

(5) *Id.* *ibid.*

mera idea de aquel tribunal revolucionario, que bajo el reinado del triunviro habia de cubrir la Francia de cadalsos y hacer rodar á millares las cabezas mas nobles y santas.

Al dia siguiente, lleno de reminiscencias de Roma y Atenas, pide en favor del pueblo el sufragio universal segun existia en aquellas repúblicas. «La Constitucion, dice, declara que la soberanía reside en el pueblo y en todos los individuos de este. Cada ciudadano, pues, tiene derecho á contribuir á la formacion de la ley, á cuya observancia está obligado, y á la administracion de la cosa pública, que es la suya; pues de otro modo no es cierto que todos los hombres sean ciudadanos é iguales todos en derechos (1).»

A fin de completar la apoteosis absoluta del pueblo, pide para él la libertad ilimitada de la caza, de la prensa, de los clubs, de la afiliacion en ellos, y de abrir teatros al público, reclamando la mayor parte de estas garantías en el nombre sagrado de los Griegos y Romanos. «La libertad de imprenta, dice, solo puede tener trabas en los estados despóticos... No opongais, pues, el interés de los empleados públicos al de la patria. Aristides, despues que fué condenado al destierro, no acusaba á la ley que daba á los ciudadanos el derecho de denunciarle. *Caton*, citado sesenta veces en justicia, jamás profirió la menor queja; pero los *Decenviros* dieron leyes contra los libelos (2).»

Ni un solo diputado, nótese bien, pensó siquiera en responder: «¿De qué nos sirven los Griegos y los Romanos? Nosotros no hacemos leyes para Atenas ni Roma.» Por el contrario, todos escuchan tan oportunas citas

(1) *Monitor*, ibid.

(2) *Id.* 22 de Marzo de 1790, 43 de Enero, 24 de Agosto y 30 de Setiembre de 1791.

con el respeto que un discípulo á su maestro; y, considerándolos como oráculos, los toman por norma de su conducta.

Todas las libertades enunciadas pueden dar lugar á abusos, y en este caso es preciso saber quién ha de juzgar y defender á los culpables. Robespierre responde en nombre de los Romanos diciendo que el pueblo mismo, y por lo tanto la Francia será dotada de jurados en nombre de tan perentoria autoridad, y quedará trastornado por completo el orden judicial.

El pueblo, legislador y juez segun la autoridad de los Griegos y Romanos, para imitar en cuanto le sea posible á estos inimitables modelos, abolirá la pena de muerte. El 30 de Mayo de 1791 sube Robespierre á la tribuna, y dice: «Habiendo llegado á Atenas la noticia de que unos cuantos ciudadanos habian sido condenados á muerte en la ciudad de Argos, corrieron todos al templo, y pidieron á los dioses que apartasen á sus compatriotas de tan crueles y funestos pensamientos. Yo, pues, ruego á los legisladores, que deben ser los órganos de las leyes eternas, que borren del código francés las leyes sanguinarias que prescriben los asesinatos jurídicos (1).» En su consecuencia pide la abolicion de la pena de muerte, y prueba su tesis con una leccion de historia romana, en que figuran Sila, Octavio, Tiberio Caligula, la ley Porcia y toda la erudicion de los colegios (2).

En las repúblicas antiguas el pueblo estaba armado, y por consiguiente el pueblo francés debe estarlo y lo estará. Robespierre el *Romano* pide la creacion de la Guardia nacional, y la admision de todos los ciudadanos domiciliados en esta milicia popular, revelando despues el ob-

(1) *Monitor*, 9 de Abril y 14 de Diciembre de 1790.

(2) *Id. ibid.*

jeto de dicha institucion en estos términos: « ¿ Tiene por objeto rechazar á los enemigos exteriores? No. Para esto teneis un ejército formidable; pero donde existe una respetable fuerza militar sin contrapeso, el pueblo deja de ser libre. ¿Cuál es, pues, ese contrapeso? La Guardia nacional. Segun dicho principio, preciso es organizar esta de manera *que el poder ejecutivo no pueda abusar de la fuerza inmensa que le está confiada* (1). »

Despues de esta campaña en favor del pueblo, pide Robespierre á sus comitentes los honores del triunfo, que tan completamente habia merecido, anunciando su próxima vuelta á Arras *á una de sus antiguas queridas*, confiándole su deseo de ser recibido en triunfo. Este en efecto tuvo lugar en los primeros dias de Octubre de 1791. El cortejo que salió á recibir al Romano, se componia de un grupo de ancianos que conducian coronas cívicas, de un coro de mujeres vestidas de blanco, y de un grupo de niños encargados de esparcir flores: la Guardia nacional estaba sobre las armas y la ciudad iluminada (2).

Tanto como Robespierre ensalza al pueblo, otro tanto rebaja al rey y detesta á la monarquía. ¿Cómo no habia de ser así, dice un político de nuestra época, si la instruccion científica de Robespierre y la de toda la juventud instruida desde la época del Renacimiento no tuvo mas fuentes que la Grecia y la Italia? La historia escrita de la Grecia principia con la espulsion y el asesinato de los reyes. Roma se nos presenta con un odio mas pronunciado á los reyes. ¡Qué triste narracion de la monarquía nos han dejado sus historiadores!

« ¡Qué noble espectáculo ofrece al mundo aquel Bruto digno de Roma, y aquel senado digno de Bruto! ¡Cómo se

(1) *Monitor*, 27 de Abril de 1791.

(2) *Vida de Robespierre*, por Desessarts; tomo 1, pág. 45.

acumula en aquel Capitolio republicano la gloria, el poder y la inmortalidad! ¡Con qué patriótico valor terminan un Bruto y un Caton el gran drama de la humanidad, principiado por otro Caton y otro Bruto (1).»

Así pues, en la historia, tal como se enseña en los colegios, el lado bueno de la medalla es la República, y el odioso la monarquía. Robespierre así lo había comprendido, y toda su vida política es una prueba de ello. Nunca hombre alguno mostró mas altivo desprecio ni odio mas profundo á los reyes. En 8 de Octubre de 1789 Luis XVI hizo saber á la Asamblea que se reservaba el exámen de algunos artículos de la Constitucion. «La respuesta del rey, dice Robespierre, no solo destruye la Constitucion sino el derecho nacional á tenerla. ¿Acaso el poder ejecutivo es el que debe criticar al poder constituyente *del cual emana*? A ningun poder de la tierra le es dado hacerse superior á una nación, ni censurar sus voluntades... Para evitar los obstáculos, preciso es que destruyais los obstáculos (2).»

Este lenguaje es moderado y hasta respetuoso en comparacion del que empleó algunos meses despues. En la sesion del 19 de Mayo de 1791 fué el primero á decir ante una Asamblea de legisladores franceses: «Es inexacto llamar al rey representante de la nacion. El rey es *comisionado* por esta para hacer ejecutar su voluntad, y este es el momento de principiar la gran Revolucion, que ha de hacerse estensiva á todas las partes del mundo (3).» Robespierre pide por lo tanto que se despoje al rey de sus prerogativas, y sobre todo, del derecho de declarar la paz ó la guerra.

No le basta rebajar la monarquía sino que necesita

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) *Id.* *ibid.*

(3) *Id.* *ibid.*

destruirla. El 18 de Junio de 1791, pidiendo el licenciamiento de todos los oficiales del ejército, principia así su arenga *calumniosa*, como decia Cazalés: «En medio de las ruinas de todas las aristocracias, ¿qué poder es ese que parece alzar aun su frente audaz y amenazadora? Vosotros habeis reconstituido todas las funciones públicas segun el principio de la igualdad y de la libertad, y conservais al mismo tiempo un cuerpo de empleados públicos armados, creado por el despotismo, y que es á la vez el mentís mas formal á la Constitución y el mas repugnante insulto á la dignidad del pueblo (1).»

ibid. Cinco dias despues, el 23 de Junio, volvía Robespierre lleno de satisfaccion á subir á la tribuna, reclamando como verdadero Romano *coronas cívicas* para los que habían hecho prisionero al rey en Varennes. El 26 pide con imperio que se haga sufrir al rey y á la reina un interrogatorio acerca de los motivos de su huida. «No se diga, espone, que la autoridad real quedaria degradada. Un ciudadano, un hombre sea el que quiera, por elevada que sea su dignidad, no puede considerarse degradado por la ley. La reina es una *ciudadana*, y el rey un *ciudadano* que tiene que dar cuentas á la Nacion, y en concepto de primer empleado público debe estar sujeto á la ley (2).»

Su odio clásico á los reyes se manifiesta mas y mas á medida que van avanzando los acontecimientos, y en 30 de Noviembre de 1792 revela Robespierre en la Convencion el fondo de su pensamiento diciendo: «Pido que el último tirano de los Franceses, el jefe de los conspiradores, sea condenado á la pena que sus crímenes merecen (3).»

ibid. El 4 de Diciembre ataca á la institucion misma de la

(1) *Monitor*, ibid.

(2) *Id.* ibid.

(3) *Id.* ibid.

monarquía, y quiere que se decrete como principio que ninguna nacion tenga derecho á darse reyes. « Preciso es, dice, reparar el ultraje hecho á la soberanía nacional por la proposicion que supusiera que las naciones tenían derecho de hacerse esclavas de la monarquía. *La nacion que se sujeta á un rey, incurre en crimen.* La Asamblea ha decidido que ella misma pronuncie la sentencia contra el ex-rey, y yo sostengo que, *segun los principios* (1), es preciso condenarle sin tardanza á muerte en virtud de la insurreccion (2). »

Diríase que la sed de sangre real quita el sueño al nuevo Bruto. El 13 de Diciembre vuelve á subir á la tribuna y dice: « Pido que no se detenga por nada la marcha emprendida con respecto al criminal, cuyo pronto castigo debeis á la nacion entera (3). » El 26 su lenguaje es mas imperioso todavía, y marcado con una tinta mas fuerte de antiguo republicanismo. « El odio á los tiranos, dice, y el amor á la humanidad, tienen comun arraigo en el corazon del hombre justo que ama á su país. La clemencia que transige con la tiranía es bárbara, y yo os ruego que atendais al interés supremo de la salvacion pública. (*Salus populi suprema lex esto.*) La voz de la patria es la que se deja oír (4). »

El 15 de Enero vota contra la apelacion al pueblo, y el 16 se espresa de este modo digno de un Espartano: « No me agradan los discursos difusos; nosotros hemos sido enviados aquí para cimentar la libertad pública por medio de la condenacion del tirano, y esto me basta. Yo soy inflexible con los opresores, por lo mismo que compadezco á los oprimidos. El único medio de vencer á

(1) ¿ Cuáles ?

(2) *Monitor*, ibid.

(3) *Id.* ibid.

(4) *Id.* ibid.

los déspotas es elevar el carácter francés á *la altura de los principios republicanos*, y ejercer sobre los reyes y sus esclavos el ascendiente de las almas altivas y libres sobre las serviles é insolentes: voto por la muerte (1).»

La muerte de los reyes: esta es la altura á la que, según Robespierre, deben elevarse los principios republicanos; este es el secreto de su admiracion clásica en favor de los demócratas de la antigüedad.

(1) *Monitor*, *ibid.*

(1) *Monitor*.

(2) *Monitor*, *ibid.*

(3) *ibid.*

(4) *ibid.*

CAPITULO XIII.

TRIUNVIROS REVOLUCIONARIOS. — ROBESPIERRE. (Continuacion.)

Robespierre ataca el orden religioso. — Discursos. — Obra de reconstruccion. — Ensayo de fundacion de una religion nueva. — Esta es la de la antigüedad clásica. — Discursos. — Pretende Robespierre consolidar la Revolucion. — Educacion Griega y Romana. — Aspira Robespierre al poder supremo. — Ataca á sus rivales en nombre de la antigüedad.

La Revolucion es la negacion armada, y por consiguiente la destruccion de todo lo que no ha establecido el hombre, y la entronizacion de éste sobre un monton de ruinas. Hasta aquí la hemos visto en Robespierre, llevando á cabo con infatigable perseverancia este doble trabajo, bajo el punto de vista social. Ahora vamos á verla encarnada en un mismo individuo, y caminando con paso igualmente audaz á la apoteosis del hombre en el orden religioso.

El alumno del colegio de Luis el Grande ha visto en la antigüedad clásica la época mas bella de la humanidad, la de la mas brillante civilizacion, de los mas elevados caracteres, de las mas sublimes virtudes, y de las instituciones sociales mas perfectas. El hombre hizo todo esto sin el cristianismo, y sin otra religion que la fe en dioses imaginarios, obra de sus manos, y cómplices muchas veces de sus pasiones. *Ello hizo todo solo.* Partiendo Robespierre de este principio, protesta contra toda autoridad religiosa, que pretenda conceptuarse necesaria al

hombre, que quiera imponérsele y no depender de él.

El 31 de Mayo de 1790, á propósito de la constitucion civil del clero, reveló su pensamiento en la siguiente teoría: «Todas las funciones públicas, dice, son *instituciones sociales*. Los sacerdotes son magistrados, y ninguna magistratura tiene derecho á existir sino mientras es útil. Ante esta máxima desaparecen los beneficios, catedrales, curatos, obispados que no reclaman las necesidades públicas, los arzobispos y los cardenales (1).»

— Ved ya la Iglesia en el Estado. Una vez encerrada en esta prision, la Revolucion la despoja é insulta, y Robespierre el 2 de Noviembre vota con entusiasmo el despojo del clero. Todas las familias de sacerdotes, monges y religiosas son espulsados de sus conventos entre numerosos equívocos y maliciosas alusiones.

Este espectáculo agrada sobre manera á la Revolucion, y en todos los puntos que invade, su primer cuidado se cifra en renovarle. En el momento en que escribimos estas líneas, los hermanos de Robespierre le dan en España y en Italia con el beneplácito de los gobiernos, y dígase lo que se quiera, todo ello es un continuo ataque al principio de la propiedad. Despues de haber dado al pueblo semejantes ejemplos de espoliacion, ¿habrá quien se admire si algun dia *el pueblo* quiere aplicar á otros, que no sean sacerdotes ni monges, ese nuevo derecho en virtud del cual el Estado ó la Nacion puede disponer de los bienes agenos? La propiedad es el campo de Naboth ó el molino de Sans-Souci. Poco importa que uno sea molinero ó capuchino; la justicia y el derecho son iguales para entrambos.

El 18 de Noviembre de 1790 la Revolucion pide, por órgano de Robespierre, el despojo de la Santa Sede, ó

(1) *Monitor*, *ibid.*

sea la incorporación al imperio francés del condado de Aviñon, «en atención, dice el orador, á que solo la opresion y el despotismo pudieron hacer que aquel pasara al dominio de los Papas (1).»

En el mismo momento, y á fin de consagrar por medio de un acto solemne la soberanía del hombre sobre el simulacro de religion que se digna conservar *provisionalmente*, la Revolucion decreta que la *Misa de las elecciones* vaya precedida del *Veni Creator*, y termine con el *Domine, salvam fac gentem, salvam fac legem, salvum fac regem* (2).

Esta cêremonia provisional no será de larga duracion. Para Robespierre y sus contemporâneos, alimentados por ideas iguales á las suyas, el cristianismo es la religion del despotismo y de la supersticion, y el destruirlo es prestar un servicio á la humanidad. Por eso dice aquel: «*La anarquía ha reinado en Francia desde Clodoveo hasta el último Capeto* (3).»

Así pues, cuando quiere fundar una religion, tiene buen cuidado de declarar que rechaza el Dios, el culto y los sacerdotes del cristianismo; que entre esta religion y la suya nada hay ni puede haber de comun, y que el ideal del órden religioso está en las inmortales repúblicas de la antigüedad. «No espereis, sacerdotes ambiciosos, dice, que trabajemos nosotros en restablecer vuestro imperio. Vosotros mismos os habeis asesinado, y nadie vuelve á la existencia moral, como nadie vuelve á la vida física. Además, ¿qué relacion puede haber entre los sacerdotes y Dios? Los primeros son en la moral lo que los charlatanes en la medicina. (Estrepitosos aplausos.)

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) *Id.*, 46 de Noviembre de 1790.

(3) *Id.*, 40 de Mayo de 1790.

»; *Cuán diferente es el Dios de la Naturaleza, de Dios de los sacerdotes!* A fuerza de desfigurar al Ser Supremo, le han aniquilado cuanto han podido. Los sacerdotes han creado un Dios á su imágen, haciéndole envidioso, caprichoso, avaro, cruel é implacable. Hánle relegado al cielo como á un palacio, y no le han llamado á la tierra sino para pedir en su nombre diezmos, honores, placeres y poder. El verdadero sacerdote del Ser Supremo es la Naturaleza; su templo, el universo; su culto, la virtud; sus fiestas, la alegría de un gran pueblo (1).»

Despues de haber hablado largamente de César, Catilina, Sócrates, Leónidas, Zenon, Bruto, Caton, Solon y Licurgo, continúa: «El espectáculo mas magnifico de todos, es el de un gran pueblo reunido. *Nunca se puede hablar sin entusiasmo de las fiestas nacionales de la Grecia...* ¡Cuán fácil sería al pueblo francés dar á sus asambleas un carácter mas solemne todavía! Un sistema de fiestas nacionales sería á un tiempo el mas dulce vínculo de la fraternidad, y el medio mas poderoso de regeneracion (2).»

En su consecuencia hizo decretar cuarenta y dos fiestas político-religiosas, sobre el modelo de las fiestas de la clásica antigüedad (3).

La Revolucion ha destruido por medio de Robespierre el orden religioso y social fundado por el cristianismo. Acabamos de ver al Triunviro ensayando la creacion de un nuevo orden religioso, y ahora falta el orden social. Este, pues, será conforme al tipo de perfeccion que tiene en su cabeza. Por los *papeles del 9 de Termi-*

(1) *Monitor*, 48 de Floreal del año II.

(2) En la segunda parte del tomo I hemos hecho mencion de este particular en la *Fiesta del Ser Supremo*.

(3) *Monitor*, *ibid.*

dor, y por el testimonio de Sénart y de otros historiadores sabemos que el pensamiento íntimo de Robespierre era resucitar la República romana; hacer á Paris capital del mundo moderno, como Roma lo habia sido del antiguo; dividir el imperio francés en provincias militares, y nombrar procónsules (1). Parte de este plan se realizó, y el resto se hubiera tambien llevado á cabo si Robespierre hubiese llegado á la dictadura, objeto de toda su ambicion y motivo de todas sus crueldades.

Veamos ahora con cuánta habilidad iba preparando su reinado. Por una parte se dedica á preparar el espíritu público para la aceptacion de sus teorías gubernamentales, haciendo que la juventud sea educada en las ideas republicanas de Grecia y Roma; y por otra procura con no menor perseverancia remover cuantos obstáculos se oponen á su triunfo, derribando y suplantando sucesivamente á todos sus rivales, y caminando al Capitolio, segun la espresion de Saint-Just, con los piés en la sangre y en las lágrimas.

La educacion, sobre todo, es su tema favorito. El 13 de Junio de 1793 lee en la Convencion el plan de pedagogia que habia dejado el regicida Lepelletier de Saint-Fargeau, y lo aprueba con calor como obra maestra de la humanidad. Este plan, pues, lo mismo que el de Saint-Just, no es mas que una reproduccion de los de Licurgo y Platon. «Todos los hijos pertenecen á la República. Desde la edad de cinco años hasta la de doce los varones, y la de once las hembras, son educados, todos en comun, á espensas de la República, sin distincion alguna; y reciben, bajo el amparo de las leyes santas de la igualdad, unos mismos vestidos, un mismo alimento, una misma instruccion y unos mismos cuidados (2).»

(1) Véanse las pruebas en la parte primera de este tomo.

(2) *Monitor*, *ibid.*

La perfeccion consistiria á sus ojos en continuar dicha educacion en comun hasta los diez y ocho ó veinte años; pero no se atrevé á espresarlo todavia. «Prolongar, dice, la instruccion pública hasta la adolescencia, es un sueño dorado. Algunas veces la hemos soñado *deliciosamente con Platon*; otras la hemos visto *con entusiasmo* realizada en las fiestas de *Lacedemonia*; y otras, por último, hemos hallado su insipida caricatura en nuestros colegios.»

«Aquí, continúa Robespierre, se atraviesa una cuestion importante, y es si la instruccion pública de los hijos será obligatoria para los padres, ó si será potestativo para estos el aprovecharse de ese beneficio nacional.

»Segun los principios, todos deben estar obligados á ello; por interés público tambien, y dentro de pocos años, todos habrán de estarlo.»

Nada hay nuevo bajo el sol revolucionario; pues es igual, palabra por palabra, la famosa instruccion *universal, gratuita y obligatoria* de 1848.

El 18 de Floreal vuelve otra vez Robespierre á su tema favorito. Inaugurando la religion y las fiestas de la antigüedad clásica quiere, procediendo con verdadera lógica, que la educacion de la juventud esté en armonía con el nuevo orden de cosas. «A este fin, dice, debe ir siempre dirigida la educacion pública; le imprimireis un gran carácter, análogo á la virtud de nuestro gobierno y á la grandeza de los destinos de nuestra República, y conoceréis la necesidad de hacerla *comun é igual* para todos los franceses. No se trata de formar *señores*, sino *ciudadanos*; la patria sola tiene derecho á educar sus hijos, y no puede confiar su depósito al orgullo de las familias (1).»

(1) *Monitor*, *ibid.*

Sin embargo, nunca se esplicó Robespierre mas claramente sobre este punto que en su arenga del 7 de Febrero de 1794, en que trató de los principios de la moral republicana. Profundamente convencido por su educacion de que las repúblicas de la antigüedad son la edad de oro del género humano, proclama en alta voz que el objeto de la Revolucion es reproducirlas por completo. «¿Cuál, añade, es el fin que nos proponemos? El goce pacífico de la libertad y de la igualdad; un orden de cosas en que todas las almas se engrandezcan por la comunicacion continua de sentimientos republicanos; en una palabra, todas las *virtudes y milagros de la República* en lugar de los vicios y ridiculeces de la Monarquía (1).»

¿De dónde adquirió Robespierre tan ventajosa idea de la Francia republicana? ¿De qué república eran las virtudes y milagros que habia admirado? ¿Acaso de la de Venecia ó de Génova? ¿Qué tipo tuvo presente al proferir semejante lenguaje? Escuchemos. «Solo en la democracia es el Estado verdadera patria, y puede contar otros tantos defensores interesados en su causa como ciudadanos cuenta. Ved aqui el secreto de la superioridad de los pueblos libres sobre los demás. *No hay, pues, que buscar otra causa para explicar los triunfos que Atenas y Esparta alcanzaron de los tiranos del Asia.* Afir-
mad sin cesar el eje de los gobiernos republicanos; pues solo una nacion está verdaderamente corrompida, cuando pasa de la democracia á la aristocracia ó á la monarquía.

»Cuando al cabo de catorce años de glorias, llegó al fin la avaricia á hacer que desaparecieran de Esparta las buenas costumbres y las leyes de Licurgo, inútil fué la muerte que arrostró Agis para reconquistarlas. En vano

(1) *Monitor*, *ibid.*

tronó Demóstenes contra Filipo, pues éste halló en los vicios de Atenas degenerada, abogados mas elocuentes que aquel célebre orador. ¿Qué importó que Bruto asesinara al tirano, si la tiranía se halla todavía en los corazones, y Roma solo existe en la memoria de Bruto (1)?»

De aquí deduce que es preciso fomentar en la Francia regenerada, por medio de la educacion, las costumbres de Licurgo y el republicanismo de Bruto.

Por lo que hace á la destruccion de sus rivales, Robespierre, inspirado siempre con ejemplos de la antigüedad clásica, pide sin cesar, por sí mismo ó por medio de sus adeptos, medidas prontas, terribles é inexorables contra los que él llamaba *modernos Cacos* ó infames bandidos. El 27 de Brumario se espresó en estos términos: «Representantes del pueblo francés, reconoced vuestra dignidad. Podeis concebir un orgullo legítimo: habeis abolido la monarquía, castigado á los tiranos, y roto todos los ídolos culpables, ante los cuales hallasteis al mundo arrodillado. Llevad la luz á las cuevas de los *modernos Cacos*, en las que se distribuyen los despojos del pueblo, conspirando contra la libertad. Cualquiera que sea la suerte personal que os aguarde, vuestra victoria es segura, pues la muerte misma de los fundadores de la libertad es un triunfo. Hasta en el reinado de los *viles emperadores de Roma*, se adoraban las *sagradas imágenes de los héroes que habian muerto combatiendo contra ellos*, y se les denominaba *los últimos romanos* (2).»

El hacha revolucionaria que Robespierre dejó caer sobre tantas víctimas en nombre de la antigüedad clásica, debía inocular, siempre en virtud del mismo, nuevas y

(1) *Monitor* *ibid.*

(2) *Id.* *ibid.*

repetidas hecatombes. El 25 de Diciembre, desarrollando en la Convencion los principios del gobierno revolucionario, pronunció este discurso, evidentemente aprendido en el colegio: «Los defensores de la República adoptan la máxima de César, de creer que nada han hecho mientras quede algo por hacer. La Revolucion es la guerra de la libertad contra sus enemigos, y el gobierno revolucionario solo debe la muerte á los enemigos del pueblo. Los que califican las leyes revolucionarias de arbitrarias ó tiránicas, son estúpidos sofistas. *Los templos de los dioses no han sido hechos para servir de asilo á los sacrílegos, que se presentan á profanarlos.* El gobierno revolucionario se funda en la ley de salvacion pública, que es la mas santa de todas.

»Elevémonos á la altura de las virtudes republicanas. *Temístocles* tenia mas genio que el general que mandaba la flota de los Griegos; éste, sin embargo, la respuesta que dió á un consejo que debia salvar la patria, fué alzar el baston para herirle, y *Temístocles* se contentó con replicarle: «Da, pero escucha;» y la Grecia triunfó de los tiranos del Asia. *Escipion* valia tanto como cualquier otro general romano, y despues de haber vencido á Anibal y á Cartago, se creyó muy honrado sirviendo á las órdenes de su enemigo. ¡Oh virtud de los grandes hombres! ¿Qué son ante tí todas las agitaciones y exigencias de las almas mezquinas? ¿Tienes, ó patria, menos derechos sobre los representantes del pueblo francés, que *Roma* y *Grecia* sobre sus generales?»

En su consecuencia pide la cabeza de todos los generales y oficiales, de quienes se sospechaba que habian conspirado con *Dumouriez*, y de los extranjeros, capitalistas y demás individuos que se creian en connivencia con los reyes ligados contra la República francesa.

Tal es el lenguaje invariable de *Robespierre* durante

el curso de su vida política. Estos discursos, pues, de los cuales pudiéramos reproducir infinitos párrafos, y en los que son siempre paganos los ejemplos, autoridades y lenguaje, y que se creerian pronunciados hace dos mil años en la tribuna de las arengas por algun demócrata de la antigua Roma, ¿no son la prueba evidente de que Robespierre fué siempre tal cual le habia hecho su educacion de colegio? Y puesto que su lenguaje es el de todos los demás contemporáneos suyos, ¿no habrá razon para decir que Saint-Just, Couthon, Barrère, Vadier, Bourdon, Camilo Desmoulins y demás Automedontes del *carro revolucionario*, fueron, segun la expresion de Carlos No-dier, *estudiantes llegados de Roma y de Esparta, y transformados en legisladores franceses?*

CAPITULO XIV.

REINADO DE LOS TRIUNVIROS.

Puntos de semejanza entre la República francesa y la romana. — Retrato de los triunviros romanos y de su reinado. — Reproduccion de este último por los triunviros franceses. — Inauguracion del terror en nombre de los romanos. — Impugnacion del mismo por las propias autoridades. — Listas de proscripcion. — Ley de sospechosos. — Prisiones verificadas en todas partes. — Prisiones de Paris; nombres y detalles. — Ataúdes de los vivos. — Condenaciones en masa y sin distincion. — Muerte de Saint-Just.

La República francesa, impelida por una fuerza misteriosa, reprodujo en el orden político todas las fases de la romana; es decir, la abolicion de la monarquía, la república, el triunvirato y el imperio. Ahora bien; la historia nos pinta de este modo el reinado de los antiguos triunviros. «Despues de la derrota de sus rivales, Octavio, Lépido y Antonio tuvieron una conferencia, en la cual formaron la alianza conocida con el nombre de *Triunvirato*, y convinieron en arrogarse el poder supremo bajo la denominacion de *Triunviros, reformadores de la República*. Estos organizaron el *reinado del terror*, haciendo perecer, para lograr su fin, á todos aquellos que podian oponerse á sus ambiciosos proyectos. Disputaron largo tiempo acerca de las personas que debian ser proscriptas, y llegaron al fin á sacrificar á sus amigos y parientes. La cabeza de Ciceron fué entregada por Octavio, en cambio de la del tío de Antonio y del hermano de Lépido. La riqueza fué tambien un título de proscripcion,

imitando fielmente en esto á los primeros triunviros, de quienes dijo Salustio: « Bastaba poseer tierras ó capitales, ó tener una hermosa casa de campo, para ser criminal (1). »

« Los triunviros llegan á Roma, publican sus *listas de proscripcion*, y las ponen en práctica, habiendo sido asesinados trescientos senadores, y mas de dos mil caballeros. Hijos hubo que entregaron á sus padres á los verdugos para enriquecerse con sus despojos. *Roma entera se vió convertida en carnicería*, la tribuna se llenó de cabezas cortadas, y las calles se sembraron de cadáveres (2). Los triunviros *vendian los bienes de los proscriptos*, y distribuian su valor entre los soldados, y últimamente dieron un edicto ordenando á todos los ciudadanos que se alegraran de la proscripcion, y prohibiendo, bajo pena de muerte, dar señales de dolor y de tristeza (3). »

No fué Octavio el menos cruel de los triunviros; pues la historia le acusa de haber hecho asesinar á los dos cónsules, Hircio y Pansa, y de tratar con bárbara crueldad á sus mas ilustres víctimas. Habiéndole pedido una de ellas que le concediera los honores de la sepultura: « No te apures, le contestó, los buitres cuidarán de dárte-la (4). » Un padre y un hijo imploran su clemencia, el uno para el otro, y Octavio les manda encomendar su destino á la decision de la suerte ó de un duelo. El padre presen-

(1) *Namque utique quisque domum aut villam, aut vas aut vestimentum alicujus concupiverat, dabat operam ut is in proscriptorum numero esset.* Salustio in *Syllam*, cap. 54; Plutarco, in *id.*

(2) *Urbs tota intersectorum hominum referta est, capita pro rostris posita, reliqua corpora projecta jacebant, etc.* Dionis. in *Aug.*, pág. 34 y 53.

(3) *Rumor increbuit ambos opera ejus peccisos.* Suet. in *Octav.*, nota 9.^a

(4) *In splendidissimum quemque captivum non sine verborum contumelia saviit, ut quidem uni suppliciter sepulturam precanti respondisse dicatur: Jam istam in volucrum fore potestatem.* Id. *id.*

ta su pecho al puñal; el hijo se atraviesa con su espada, lleno de desesperacion, y el triunviro se deleita en el espectáculo de esta doble muerte. Despues de la toma de Perusa, viendo que varios prisioneros trataban de disculparse é implorar su compasion, previno sus ruegos por medio de estas palabras, dignas de un canibal: Preciso es morir: *moriendum esse* (1). Entre los oficiales que se le habian entregado, eligió trescientos del orden de senadores y caballeros, y en los idus de Marzo los hizo inmolar en el altar consagrado á César (2).

Añádase á esto, que en materia de creencias Octavio es un libre pensador, que se burla abiertamente de Júpiter y de la religion de sus mayores, que establece leyes severas para la reforma de las costumbres, y da público ejemplo de libertinaje y de adulterio. No tarda mucho en romper el triunvirato, condenando á Lépido á destierro perpetuo, y obligando á Antonio á suicidarse (3).

Las costumbres de los tribunos, y de Octavio sobre todo, son *una perpetua orgía*, segun lo veremos mas adelante (4).

Ese hombre, pues, sanguinario, lascivo é impío, es, por parte de los altivos Romanos, objeto de las *mas viles adulaciones*, del mas abyecto servilismo, y de homenajes que rayan casi en adoracion. Virgilio, Horacio, Ovidio, los hombres todos de letras de aquella época, cantan á porfía sus alabanzas; el Senado convierte en templo la casa en que habia nacido, y lo consagra á su divinidad

(1) Suet. in Octav., cap. II.

(2) *Trecentos ex deditis electos, utriusque ordinis, ad aram divo Julio extractam, idibus Martii hostiarum more mactatos.* Sueton. in Octav., número 45.

(3) *Lepidum in perpetuum relegavit et Antonium ad mortem adlegit.* Id., cap. XIX y XXI.

(4) Sueton. in Octav., pag. 81.

de carne y hueso. Prodigáansele los títulos mas pomposos; llámasele padre de la patria, divino y dios. Celébrase anualmente, por medio de juegos públicos, el aniversario de su nacimiento, y todas las clases del Estado arrojan en honor suyo algunas monedas en la sima de Curcio (1).

Resumiendo los principales rasgos de este cuadro, vemos el reinado del terror, las listas de proscripción, los asesinatos, las confiscaciones de innumerables víctimas, la lujuria acompañada de la crueldad, y el envilecimiento de caracteres manifestado en la obediencia muda y en las viles adulaciones que los Romanos tributaban al déspota, que con su pié oprimia sus gargantas.

¿Por qué singular misterio se encontraron copiados uno por uno, al cabo de dos mil años, todos estos rasgos en el triunvirato de 1793? La semejanza es tal que el convencional Courtois, en su informe sobre los papeles de Robespierre, no halla en los anales del mundo otra cosa con que comparar el triunvirato de Saint-Just, Couthon y Robespierre, que el de Augusto, Lépido y Antonio (2), demostrando la exactitud de su comparacion por medio del cuadro de crueldades y bajezas que hicieron notables ambas épocas.

« El reinado del terror, dice un escritor moderno, se parece en muchas cosas al segundo triunvirato (3). »

El convencional Dupin, añade que los Triunviros ejercian un despotismo *de que no ofrecen ejemplo nuestros anales*, y que solo puede compararse al que ejercieron los emperadores Tiberio y Neron (4).

(1) Sueton. *in Octav.*, cap. XC, C. y CI.

(2) Informe acerca los papeles hallados en casa de Robespierre, tomo I, pág. 9.

(3) De Gerlache, *Estudios sobre Salustio*, pág. 147.

(4) Id. *ibid.*

Otro revolucionario compara á Robespierre y sus cómplices á Sila y á Catilina. «No perdonaron, dice, edades, sexos ni condiciones; las virtudes eran sentencias de muerte, y bastaba ser ricos para no ser inocentes... ¿No es este el retrato completo del Catilina francés (1)?» Despues dice sencillamente: «¿No habria, en vista de esto, motivo para creer en la reproduccion de unos mismo seres en determinados periodos de siglos, segun opinaban los antiguos (2)?»

Nada de esto es necesario creer. Iguales causas producen siempre idénticos efectos. Los triunviros revolucionarios y sus adoradores habian sido alimentados en el paganismo, y fueron por lo tanto verdaderos paganos; aqui está el misterio. La educacion fué la *metensicosis* que reprodujo, despues de un intervalo de dos mil años, los mismos seres, la misma crueldad, el mismo envilecimiento y los mismos crímenes, que indudablemente volverán á reproducirse si, lo que Dios no quiera, la Revolucion llegase de nuevo á triunfar. El paganismo no varía nunca, y siempre se recoge lo que se ha sembrado. Por lo demás la historia va á decir si era exacta ó no la comparacion que hacia Courtois entre el reinado de los triunviros romanos y el de los triunviros franceses.

Si el hecho no estuviese estampado en el Monitor, nadie querria creer que se decretase en nombre de los Romanos el *reinado del Terror*. Robespierre, en el discurso que inauguró, para ventura de la Francia regenerada, aquel gobierno draconiano, se espresa en estos términos: ¿Cuál es el principio fundamental del gobierno democrático? La virtud. Hablo de la virtud pública *que en Grecia y Roma obró tantos prodigios...* El terror no es mas que

(1) *Monitor*, 9 de Termidor del año VII.

(2) *Id.*, 20 de Floreal del año III.

la justicia pronta, severa é inflexible. una emanacion de la virtud y una consecuencia del principio general de la democracia, aplicada á las mas apremiantes necesidades de la patria... Domad por medio del terror á los enemigos de la libertad, y tendreis razon como fundadores de la República. El gobierno de la Revolucion es el despotismo de la libertad contra la tiranía.

« Quéjansen algunos de la prision de los enemigos de la República, y buscan sus ejemplos en la historia de los tiranos por no buscarlos en la de los pueblos libres, ni en el genio de la libertad amenazada. Cuando en *Roma* descubrió el *Cónsul* la conjuracion, y la sofocó en el instante mismo con la muerte de los cómplices de *Catilina*, fué acusado de haber violado las formas; mas ¿quienes fueron sus acusadores? El ambicioso *César*, que queria aumentar su partido con la horda de los conjurados; los *Pisones*, los *Clodios*, y todos los demás perversos ciudadanos que temian la virtud de un *verdadero romano* y la severidad de las leyes. Castigar á los opresores de la humanidad es clemencia; perdonarlos es barbarie (1). »

Invocar el ejemplo de los Romanos para establecer y justificar el reinado del terror; convertir á los que de él se lamentaran en malos ciudadanos y ambiciosos Césares, Clodios y Pisones, y absolver á los asesinos, calificándolos de Romanos verdaderos; ved aquí el fondo y la forma del discurso que elevó á la última potencia el despotismo del Triunvirato.

Los Triunviros formaron, bajo el nombre de ley de sospechosos, una interminable lista de proscripcion. Dicha ley redactada por *Merlin*, que por ella recibió el nombre de *Merlin el sospechoso*, fué esplicada de este modo en una circular oficial de *Chaumette*, procurador

(1) *Monitor*, 7 de Febrero.

de la municipalidad: « Son sospechosos los que en las asambleas del pueblo enervan su energía; los que hablan con misterio de las desgracias de la República; los que cambian de lenguaje y de conducta segun las circunstancias; los que tienen lástima de los propietarios y comerciantes; los que frecuentan la compañía de los nobles y de los sacerdotes refractarios; los que no hayan tomado parte activa en todo lo que interesa á la Revolucion; los que han recibido con indiferencia la constitucion republicana; y los que, aunque nada hubieren tramado contra la libertad, no hayan tampoco hecho nada en favor de ella (1). »

Segun se ve, era imposible, en desagradando á un jacobino, dejar de pertenecer á cualquiera de estas categorías. La Francia se llenó de espanto al ver una ley que amenazaba sin cesar á todos con el cadalso; que amenazaba por toda clase de acciones y hasta por la inaccion; que amenazaba siempre por el aspecto solo de un poder absoluto y de una crueldad sin freno; que suspendia sobre cada accion un suplicio, sobre cada palabra una amenaza, y sobre el silencio mismo una sospecha; que colocaba bajo cada paso una trampa, en cada reunion ó familia un traidor, y en los tribunales, asesinos que á todas horas del dia y de la noche pusieran á todos los ciudadanos en horrible tortura (2).

El decreto de 23 de Ventoso viene á aumentar el horror de esta situacion, mandando que todo ciudadano esté obligado á descubrir á los conspiradores, y á los individuos puestos fuera de la ley, sufriendo el que ocultara á alguno de ellos, la misma pena que su cómplice.

Preciso es decirlo para gloria del pueblo francés; diez

(1) Pensamientos de Tallien despues del 9 de Termidor. Véase la *Historia pintoresca de la Revolucion*, tomo IV, pág. 480.

(2) *Monitor*, ibid.

mil familias tuvieron el heroismo de violar tan funesto decreto, y de ocultar en su seno al desgraciado á quien la muerte estaba á punto de amenazar. Citanse algunos padres, que subieron al cadalso por haber ocultado á sus hijos, y entre ellos Guadet, padre del representante de este nombre (1).

Entre tanto el odio, la codicia y las pasiones mas viles multiplican las delaciones. Nada hay sagrado para ellas; habiendo llegado el caso de recomendarse las denuncias como uno de los principales deberes, á los hijos, amigos y criados. « Ah! esclama un testigo ocular, terrible época era aquella en que se consideraba patriotismo el furor y la hipocresía. Los que no la han conocido, no se la podrán representar tal como fué, y los que la conocieron serían unos mónstruos si no se opusieran con todas sus fuerzas á que volviera á reproducirse. Desgracia y maldicion eterna al que intente renovarla en su país (2). »

Ahora bien; ¿quién trajo á la Francia á tan horrible estado en 1793? Los Triunviros y sus cómplices. ¿Quién produjo estos? ¿Qué máximas les sirvieron de guia? ¿Qué lenguaje hablaron? ¿Qué nombres y ejemplos invocaron? ¿Qué fin se propusieron y constantemente confesaron?

Acabamos de ver que se impuso el terror á la Francia en nombre de los Romanos, y á este hecho tan notable se une otro mas notable todavía, si cabe, y es que la reaccion contra el terror se hizo en nombre de los Romanos. Camilo Desmoulins tuvo el honor de principiar esta tarea. Citar á los Triunviros, á los Jacobinos y á la generacion revolucionaria el derecho público establecido por el Evangelio, la autoridad de los legisladores cristianos, los ejemplos y recuerdos de las naciones modernas, hu-

(1) *Historia pintoresca de la Convencion*, tomo II, pág. 424.

(2) *Id. ibid.*

biera sido completamente inútil; nadie lo hubiera comprendido ni llegado á convencerse. Por otra parte, para Camilo Desmoulins todas estas cosas son inconciliables con sus ideas; y para él solo una autoridad tiene derecho á ser respetada, y es la de los Griegos y Romanos; solo un evangelio puede ser citado, y este es la historia de las repúblicas de la clásica antigüedad. Tal es el contrapeso que Desmoulins trata de arrojar en la balanza del despotismo triunviral.

«¿Por qué la clemencia, dice en su *Viejo Franciscano*, ha de ser un crimen en la República? ¿Pretendemos nosotros ser mas libres que los Atenienses, pueblo el mas demócrata del mundo, que levantó á la Misericordia un altar, á cuyos pies hacia postrar á los tiranos el filósofo Demonax mas de mil años despues? Creo haber demostrado que la sana politica exige una institucion semejante, que nuestro *gran maestro* Maquiavelo, á quien no me cansaré de citar, considera como la primera y mas importante necesidad de todo gobierno.

»La libertad no prohibe á los prisioneros que se alimenten con su dinero; pues Tiberio mismo dejaba á los suyos disfrutar de todas las comodidades de la vida: *Quibus vita conceditur, iis vitæ usus concedi debet.* ¡Y era Tiberio!

»La libertad no pide que se decapite el cadáver de un sentenciado á muerte, pues Tiberio decia: la herencia de los que habiendo sido condenados al último suplicio tuvieron *valor para suicidarse*, no será confiscada y quedará en su familia, en recompensa de haber evitado el dolor de enviarlos al patíbulo. ¡Y era Tiberio!»

Las reclamaciones de Camilo Desmoulins no son atendidas á pesar de ser completamente clásicas; irritan á los Triunviros, y á él mismo le conducen al cadalso.

En efecto, el reinado del terror y la ley de sospecho-

sos son victoriosamente defendidos en nombre de los Griegos y Romanos. Barrère, entonces satélite de Robespierre, sube á la tribuna, y justifica en los siguientes términos el código sangriento del Triunvirato: « La ley que prescribe el arresto de las personas sospechosas, debió darse; pues los nobles, los sacerdotes, los cortesanos, los banqueros, los agiotistas, los extranjeros, los comerciantes, y otros muchos, son sospechosos.

» Algunas ciudadanas se han presentado en la barra haciendo varias reclamaciones; pero ¿ qué hubieran dicho esas mujeres que se quejan de arrestos momentáneos y se niegan á *sacrificios que la patria necesita*, si el Presidente de la Convencion, *abriendo delante de ellas el gran libro de las Repúblicas antiguas*, les hubiese dicho: La madre de unos de los mas virtuosos Romanos, supo que se habia dado una batalla en la que se jugaba la suerte de la República, y voló al encuentro de los correos que traian la noticia.

» El enviado del ejército, al ver á la madre de los Gracos, muertos en el combate, le dice: Madre, tus tres hijos han quedado tendidos en el campo de batalla. Vil esclavo, exclamó la ciudadana, ¿ te he preguntado por ventura si mis hijos vivian? Dime que se ha ganado la batalla, para correr al Capitolio á dar gracias á los Dioses.

» ¿ Podeis decir vosotras que vuestra momentánea pérdida iguala á la de aquella ciudadana de Roma, que perdía para siempre á sus hijos, que además eran patriotas (1)? »

Con semejantes razones los demagogos de colegio cerraban la boca á las esposas y á las desgraciadas madres y hermanas de las víctimas. Estas se ven precisadas á retirarse quedando en pié la ley de sospechosos, ejecu-

(1) *Monitor*, 28 de Diciembre de 1793.

tándose con nuevo rigor, y continuando en nombre de los Romanos el reinado del terror inaugurado tambien en nombre de ellos.

Dion Casio nos dice que Octavio, Antonio y Lépido llenaron á Roma de víctimas, encontrándose por todas partes cadáveres y cabezas cortadas. Bajo el imperio del moderno Triunvirato, la Francia se cubrió de prisiones y cadalsos. El 14 de Julio de 1789 habia solo siete presos en la Bastilla, y la República tuvo *cuarenta y ocho mil setecientas ochenta y cuatro* prisiones, que en el primer mes de 1794 encerraban mas de doscientos mil prisioneros políticos. París solo contaba treinta y seis grandes casas de detencion, que por término medio contenian ocho mil presos políticos, y noventa y seis más, ménos espaciosas, anejas á las secciones y comités revolucionarios (1).

Algunos detalles indispensables pondrán en relieve la semejanza que existe sobre este punto entre los antiguos y modernos Triunviros, dejando á otros el cuidado de explicar tan horrible misterio.

Las principales prisiones de París eran: Santa Pelagia, S. Lázaro, Montaigu, las Cuatro Naciones, el Luxemburgo, los Carmelitas, Plessis, Puerto-Libre, los Benedictinos ingleses, la Abadía, Bicêtre, Drenenc, Grande-Fuerza, Pequeña Fuerza, Salpêtrière, las Inglesas en el arrabal de S. Antonio, las Madelonetas, el hôtel Talaru, Picpus y la Conserjería, denominada *la antecámara de la guillotina*; porque todos los dias despues de las doce eran trasladados á ella desde las demás prisiones los que al dia siguiente por la mañana debian comparecer ante el tribunal revolucionario, situado encima de los calabozos

(1) Proceso de Fouquier-Thinville: *Boletín del tribunal revolucionario*, núm. 48.

de dicha prision, y ser por la tarde conducidos al cadalso (1).

La conduccion de presos á la Consergería se verificaba del modo siguiente: á cosa de las dos de la tarde salia del palacio de justicia una larga fila de carruajes llamados *ataudes de los vivos*. Estos vehículos eran carros largos con banquetas á los lados, tirados por cuatro caballos, y acompañados de cuatro gendarmes á caballo, y un u gier del tribunal revolucionario colocado en la delantera. Al llegar á la prision, el u gier obligaba á todos los prisioneros á bajar al patio, pasaba lista á todos, separaba los *elegidos*, y componia su cargamento, que completaba despues en otras prisiones, constando de cincuenta á sesenta victimas diarias. En los últimos tiempos de su reinado el gefe de los Triunviros habia decidido que se aumentara el número hasta ciento en cada tribunal (2). »

¡Cien víctimas diarias para el festin de los Triunviros!

En este sangriento trasiego se incurria frecuentemente en monstruosas equivocaciones, que se reproducian despues en la Consergería. Un dia preguntaron por un ciudadano que debia ser conducido ante el tribunal revolucionario; pero el nombre estaba mal escrito y no se podia descifrar. Creyóse, pues, que se leia el nombre del ciudadano Gonthière, artista distinguido, el cual no pudo menos de reclamar contra la equivocacion que iba á conducirle al cadalso. «No importa, dijo el agente revolucionario, necesito uno que me falta, sea el que quiera, y luego él se explicará ante el tribunal.» Dicho esto obliga al anciano á seguirle. «Otro dia mandó el comité de Segu-

(1) *Almanac de las prisiones, escrito por varios presos*: París, año III, 4.^a edicion.

(2) *Id.* pág. 48.

ridad general poner en libertad á mas de *ochenta presos* en la Consergeria, y vino á resultar que el tribunal revolucionario habia ya hecho guillotinar á sesenta y dos de aquellos (1).»

«El 8 de Termidor fué llamado para ser conducido á la guillotina un canónigo de Chartres, llamado Vermandois; mas nadie se presentaba, pues ninguno de los que allí estábamos habia sido canónigo. Me falta un canónigo, decia repetidas veces el agente de Fouquier-Tinville; me falta un canónigo. Finalmente, despues de mil pesquisas dió con un jóven, hijo de un consejero de Dijon, que habia sido militar y se llamaba Courlet de Vermantois. Entregósele, pues, el acta de acusacion, y aunque protestó que jamás habia tenido nada que ver con catedrales, fué conducido al tribunal revolucionario, y desde allí al cadalso.»

Este desprecio pagano de la vida de los hombres, recuerda exactamente el de Octavio respecto á los prisioneros de Perusa, que hizo matar indistintamente sin quererlos oír, y es además el cumplimiento literal de la órden de uno de sus Triunviros. Un dia el alcalde de Strasburgo, Monet, presentó á Saint-Just, estando aun en la cama, algunas reclamaciones de presos por quienes se interesaba. Saint-Just se incorporó en el lecho, y mirando friamente á su discípulo, le dijo: «Podrás tener razon respecto de algunos; pero existe un gran peligro, y no sabemos donde herir para conjurarlo. Pues bien, *un ciego que pierde un alfiler en un monton de polvo, coge todo el monton para encontrarle* (2).»

Para acabar de una vez, Collot d'Herbois, que fué durante mucho tiempo satélite de Robespierre, decia:

(1) *Prision de la Consergeria*, pág. 48.

(2) *Estudios revolucionarios*, tomo II, pág. 66.

«Es preciso colocar barriles de pólvora en las prisiones, y al lado de ellos una mecha constantemente encendida (1).»

Si es verdad que no se siguió este consejo, tambien lo es que la conspiracion de los presos del Luxemburgo no fué mas que una fábula inventada para enviar *hornadas* enteras á la guillotina. Es igualmente cierto que los Triunviros habian, de acuerdo con el Ayuntamiento de París, formado el proyecto de deshacerse de todos los prisioneros en un dia de motin, que sería muy fácil suscitar, y que debió tener lugar en la noche del 9 al 10 de Termidor. Al efecto relevaron á todos los encargados de las prisiones, para tener completamente de su parte á estos instrumentos del crimen (2). «En los dias próximos al 9 de Termidor, escribe uno de los detenidos en Puerto-Libre, adquirimos la conviccion de que, si no hubiera tenido lugar la caida de Robespierre, íbamos todos á ser asesinados (3).»

«Esta fué la causa, añade un preso en las Madelonetas, de habernos quitado aquel dia hasta las despaviladeras; pues no solo se les queria quitar todo medio de atender contra sus vidas, sino privarlos de la menor defensa contra los encargados de quitárselas. Este fué tambien el motivo de que, bajo el pretexto de construir letrinas, se hicieran anchas zanjas en los jardines y huertas de todas las casas que servian de prisiones. Nadie dudó que aquellas zanjas se destinaban á enterrar los muertos, y á sustraer del conocimiento del pueblo las víctimas que se querian degollar (4).»

(1) *Informe de Courtois, etc.*, tomo I, pág. 293.

(2) *Prisiones, etc.*, tomo I, pág. 48.

(3) *Id.*, pág. 432.

(4) *Id.*, págs. 200, 244, etc.

Y despues de esto la Revolucion, por solo haber escrito en el papel la llamada *Declaracion de los derechos del hombre*, y consignado en ella las palabras *libertad, igualdad y fraternidad*, continuará pasando á los ojos de ciertas personas como conocedora de la dignidad del hombre, y como fundadora de la era de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad!!!

El llamado de los Triunviratos, franceses, portugueses, y bellos, etc. el de los Triunviratos romanos. — Rioulla, noticias, memorias. — Noticias, etc. el de los Triunviratos de la que se cuenta en la Consagrar, en el latido y en otros detalles de la que se cuenta en la Consagrar. — Noticias, etc. el de los Triunviratos romanos de Paris. — Noticias, etc. el de los Triunviratos romanos.

Salustio nos refiere que cuando se cumplian en un...
 ser de gloria delante de él a los prisioneros, uno en los
 de otros; pero no dice la historia que los prisioneros
 comunicados en los brazos calabozos; que les diera al-
 indulos, que no se darian ni uno a los prisioneros, no para con-
 servarlos la vida, sino para impedir que se murieran; ni
 que los condenara á distintas angustias, mil veces mas cru-
 les que la muerte. Lo que no hicieron los antiguos triun-
 viratos lo llevaron a cabo los modernos, de modo que, se-
 gun la expresion de un historiador, el Triunvirato de 1793
 fué una guerra civil llevada del de la antigua Roma;
 el derecho de ser crucificado, al recibir atrocidades que no
 se encuentran en ninguna parte de la historia de los que
 los cristianos, solo lo tienen los testigos ocultos y las
 victimas, de la guerra; por lo tanto que ellos hablan, des-
 pues de haber habido a conocer al principal narrador.
 En el mes de Octubre de 1793, los agentes de Robespierre
 fueron arrestados en Burdeos a un joven francés, a un es-
 pañol y a un belga, representantes del pueblo, los cuales
 fueron conducidos a Paris, custodiados por dos gentes

CAPITULO XV.

REINADO DE LOS TRIUNVIROS. (Continuacion.)

El reinado de los Triunviros franceses reproduce, *embelleciéndolo*, el de los Triunviros romanos. — Riouffe, noticia, memorias. — Nuevos testigos. — Detalles de lo que acontecia en la Consergeria, en el Luxemburgo y en otras prisiones de París. — Juicio acerca de los Triunviros.

Salustio nos refiere que Octavio se complacia en hacer degollar delante de él á los prisioneros, unos en pos de otros; pero no dice la historia que los hiciera poner incomunicados en lóbregos calabozos; que les diera alimentos, que no se darian ni aun á los perros, no para conservarles la vida, sino para impedir que se murieran; ni que los condenara á dilatadas angustias, mil veces mas crueles que la muerte. Lo que no hicieron los antiguos triunviros lo llevaron á cabo los modernos, de modo que, segun la expresion de un historiador, el Triunvirato de 1794 fué una *nueva edicion ilustrada del de la antigua Roma*. El derecho de ser creidos, al referir atrocidades que no se encuentran en ninguna página de la historia de los pueblos cristianos, solo lo tienen los testigos oculares y las victimas. Dejaremos por lo tanto que ellos hablen, despues de haber dado á conocer al principal narrador.

En el mes de Octubre de 1793, los agentes de Robespierre arrestaron en Burdeos á un jóven francés, á un español, y á Duchatel representante del pueblo, los cuales fueron conducidos á París, custodiados por dos gendar-

mes. En Agen, uno de los gendarmes, antiguo cocinero, hizo colgar de la pierna del francés, y á la del español, una bala de cuarenta libras, les ató las manos, les lió al cuerpo una cuerda y los obligó á caminar de esta manera. Luego que llegaron á Paris, los metieron en el calabozo más hediondo de la conserjería, y allí permanecieron durante catorce meses. El jóven francés, encarcelado por partidario de los Girondinos, se llamaba Honorato Riouffe. El punto de vista bajo el cual estudiamos la Revolución francesa, hace de suma importancia su biografía.

Honorato Riouffe nació en Ruan el día 1.º de Abril de 1764. Huérfano de padre y madre desde su más tierna edad, fué confiado por su tutor á un cura de aldea, que se encargó de su primera educación. Su alma tierna, alimentada con los autores paganos, adquirió las cualidades de los maestros que le educaron, y cuando fué á Paris á terminar sus estudios de humanidades, estaba ya dominado por el encanto de las *letras antiguas*, á las que profesaba un culto esclusivo. Su frecuente comunicación con *los grandes hombres de Italia y Grecia*, le inspiró también una gran admiración hácia las instituciones republicanas, la cual le arrojó al partido de los Girondinos, y fué la causa de sus desgracias. «Natural era, dice su biógrafo, que Riouffe, *alimentado con la literatura de los Griegos y Romanos*, se apasionase por las temeridades de unos hombres ardientes y presuntuosos que, más ingeniosos que ilustrados, quisieron arrancar al poder los débiles derechos que habían jurado sostener (1).»

Atenas, Roma y Esparta eran á sus ojos los únicos puntos luminosos del globo; y la Europa cristiana, lo mismo para él que para los demás literatos de su época, era el tipo de la esclavitud y de la barbarie. La historia

(1) Pág. 7.

nos ha conservado las siguientes palabras, que dirigió á Napoleon con motivo del concordato y de la institucion de los cuerpos políticos: *Los tiempos del despotismo pasaron para no volver. En otros siglos el Estado estaba dentro de la Iglesia, y ésta hoy está dentro del Estado.*

La influencia de su educacion clásica se revela mas explicitamente en su obra titulada: *Capítulos varios* (1).

Riouffe, á quien ni los desengaños de su vida, ni los sufrimientos de su encarcelamiento, ni las patrañas revolucionarias, le habian podido hacer volver en sí, protestó enérgicamente contra la restauracion de la monarquía, y mucho mas contra el establecimiento de un gobierno absoluto, jurando que la libertad conquistada por la Revolucion, era imperecedera, y que jamás la Francia encorvaria su cabeza bajo el yugo de ningun déspota. «Para convencerse de ello, dice, basta recordar que un gran número de individuos se *dieron* ó recibieron la muerte por la libertad; que mas dignos de admiracion que *Bruto*, el cual mamó con la leche el odio á los tiranos, hallaron ellos este en la fuerza de su alma; murieron todos como *Régulo*, intachables como *Camilo*, y patriotas como el *último de los Brutos*. Nunca, pues, volverá á ser esclavo un pueblo que produjo tales hombres.»

«Ahora bien; nosotros somos ese pueblo; y esos grandes hombres no son *Focion*, *Temistocles*, *Camilo* ni *Ciceron*, sino *Vergniaud*, *Ducos* y *Fonfrède*, jóvenes y tiernos hermanos, cariñosos gemelos, que brillarán de hoy en adelante á los ojos de los amigos de la libertad, como *Castor y Polux* á los de los pilotos.»

La Francia, pues, nunca sufrirá el despotismo, y aunque lo sufriera, jamás *Honorato Riouffe* humillaria su cabeza bajo su yugo. Sin embargo, poco tiempo despues,

(1) Esta obra se publicó en 1795 con este epigrafe, tomado de Horacio: *Quid agis? Fortiter occupa portum.*

habiendo Napoleon llegado al poder, Riouffe fué *prefecto del Imperio*, administró sucesivamente los departamentos de la Costa de Oro y del Meurthe, y murió en Metz en 1813 (1).

Entrando Riouffe en los detalles de su cautividad, que duró catorce meses, dice al principio de sus *Memorias*: «He hablado de Burdeos y de los emisarios del tirano (Robespierre); pero no he tratado de culpar á Tallien (2). Me guardo bien de impugnar á unos hombres, que pueden decir como *Escipion*: «En tal dia he salvado á la patria.» Cuando *Flaminio* proclamó la libertad de la *Grecia*, los Griegos llenaron de estatuas suyas sus plazas y templos, y prorumpieron en tan unánimes y fuertes exclamaciones que, segun refiere Plutarco, cayeron muertos los pájaros, y Flaminio se vió obligado á evitar sus trasportes de alegría (3).»

Despues añade las siguientes líneas, que demuestran cuán llena de paganismo y vacía de nociones católicas estaba el alma de Riouffe. «Hombres como Robespierre y Saint-Just, estraordinariamente exaltados y maquiavélicos, debieron desechar todo lo que no fuese como ellos. Inducidos á los mayores extremos por la palabra *revolucionario*, mas funesta á la humanidad que las de *Trinidad* y *Eucaristia*, tuvieron precisamente que verse reducidos á no tener mas partidarios que la espuma de la nacion (4).»

Pues que ya conocemos á Riouffe, y sabemos que su

(1) *Monitor*, tomo XXIV, pág. 469. — Todos eran lo mismo. «Ved á mis Brutos, decia Napoleon, segun refiere Bourrienne; basta dorarles las costuras para convertirlos en fieles criados.

(2) Jamás hubo proconsul romano que mas degollara, oprimiera y robara que Tallien en Burdeos.

(3) *Capítulos varios*, pág. 3.

(4) *Memorias*, pág. 447.

declaracion no puede ser sospechosa, dejémosle por un momento para oír á otros testigos. Estos son todos los presos de la época del Terror, estraños los unos á los otros, que escribian separadamente, y que ignoraban si sus apuntes, escritos furtivamente, atravesarian algun dia los barrotes de sus prisiones. Uno de ellos, para autorizar su narracion, se espresa de este modo: «Voy á decir muchas cosas que parecerán inverosímiles; pero no puedo menos de acusar en alta voz, en presencia de mi patria, á esos canibales que la han ensangrentado con tantos crímenes, y los desafio á que me persigan judicialmente. Si no pruebo con documentos auténticos y testigos intachables todos estos hechos, quiero que caiga sobre mi cabeza la cuchilla de la ley, y que se me castigue como á un vil calumniador (1).»

Veamos, pues, cuál era el estado de los presos bajo el régimen de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad.

«Así que se llegaba al dintel de la Consergería, se abrian sus macizas y pesadas puertas, y unos enormes perros, en número de mas de veinte, ayudaban á los porteros. Luego que un preso habia entrado, hacian que uno de aquellos le oliese, y quedaba desde entonces bajo su responsabilidad. En todas las prisiones habia de estos perros, y entre los de la Consergería uno de ellos se distinguia por su talla, fuerza é instintos, llamado *Destructor*, y encargado de guardar el patio y la puerta.

»Unos prisioneros consiguieron abrir un agujero para evadirse, y nada se oponia ya á sus designios sino la vigilancia de *Destructor* y el ruido que pudiera hacer. Sin embargo el perro calló, y al dia siguiente le hallaron atado á la cola un asignado de cien sueldos y un papel en que

(1) *Prisiones, etc. : de la Consergería, pág. 44.*

estaba escrito lo siguiente: *Destructor puede ser sobornado con un asignado de cien sueldos y un lote de patas de carnero.* Al ver á *Destructor* paseando y publicando así su infamia, no pudimos menos de prorumpir en fuertes carcajadas. El perro fué castigado por medio de aquella humillacion y de algunas horas de calabozo (1). »

« Desde el patio de la Conserjería se pasaba á los calabozos, llamados la *Ratonera*. Un ciudadano, de nombre Beauregard, tan hombre de bien como amable, fué metido en uno de ellos, y las ratas le royeron por diferentes partes los pantalones, sin respetar la carne; habiéndose visto obligado á cubrir, durante la noche, la cara con las manos para preservar la nariz y las orejas de sus mordeduras (2). »

« En el calabozo llamado *Bombec*, los presos, cual cadáveres vivos, tenian que estar echados entre tablas en forma de ataúdes; exhalando vapores mefíticos, que durante mucho tiempo hacian imposible la entrada en aquel lugar. En el llamado de *S. Vicente* estaban tan oprimidos los presos, y se respiraba en él un aire tan corrompido, que de *treinta y seis* que allí habia encerrados, *veintinueve* fueron sacados muertos sucesivamente. Por encima de dicho calabozo se veia muchas veces á Fouquier-Tinville al través de la reja de una ventana, echando una ojeada sobre las víctimas errantes en el patio, y designando al parecer las que debian ser inmoladas al dia siguiente (3). »

Oigamos á otro testigo. « En la Conserjería, dice, ví una porcion de desgraciados, amontonados indistintamente sobre la paja, y rodeados de insectos y ratas, que venian á devorar sus zapatos, y todo por no tener cin-

(1) *Prisiones, etc. : de la Conserjería*, pág. 132.

(2) *Id.*, pág. 14.

(3) *Id.*, pág. 132.

cuenta escudos para pagar un gergon. Algunos de aquellos desgraciados espiraron á mi vista víctimas de tan bárbaro tratamiento. Infeliz del que llegara á quejarse; la pena de muerte era el castigo de todo el que se atrevia á revelar la menor señal de compasion (1).»

Los prisioneros de la Consergeria se veian cada noche entregados á un nuevo tormento, del cual no es posible formar cabal idea. «Todas las noches á las once se repartian por una ventanilla las actas de acusacion á las víctimas destinadas al holocausto del dia siguiente, y los que las repartian, movidos de un feroz buen humor, le daban el nombre de *Diario de la noche*. Si por desgracia habia identificacion de nombre, no se cuidaba de buscar la de la persona. *Bueno, bueno*, decian á los desgraciados á quienes su mala estrella proporcionaba semejante regalo, *toma sin embargo; que sea hoy ó mañana, por ello tienes que pasar*. Los presos despertados por sus espantosos é insultantes gritos, creian que era llegada su hora (2).»

Al insulto se agregaba el robo, la crueldad y hasta el asesinato. Los carceleros exigian hasta *quince francos* por los certificados mortuorios de las víctimas. Los moribundos eran conducidos sin piedad al cadalso, y las mujeres en cinta ó recién paridas eran llevadas al tribunal revolucionario y guillotinas.

Dejemos la Consergeria, á la que mas tarde volveremos, y veamos lo que pasaba en las demás prisiones. El *Luxemburgo* encerraba en masa toda la nobleza de las calles de la Universidad, de Grenelle y de Santo Domingo. «Como para darnos á entender lo que nos esperaba, escribe uno de los detenidos, hicieron entrar en la

(1) *Prisiones, etc. : de la Consergeria*, pág. 27.

(2) Riouffe, *Memorias*, pág. 75 y siguientes.

prision á los descamisados Grammon y Lapalu. El primero, poco contento con solo haber asesinado á los prisioneros de Versalles, tuvo la horrible audacia de gloriarse delante de nosotros de haber bebido en el cráneo de uno de ellos. El segundo declaró que solo habia hecho perecer á *siete mil* personas en varios departamentos, donde aquel antropófago desempeñaba á la vez las funciones de denunciador, testigo, acusador, juez y jurado; y añadía: *Habia en aquellos departamentos cuatrocientas mil cabezas federalistas, que pude haber hecho cortar si hubiera sido yo amigo de derramar sangre.*

«Tomáronse con nosotros las medidas mas arbitrarias y minuciosas, y nos quitaron dinero, sortijas, asignados, alhajas, hebillas, neceseres, navajas de afeitar, cuchillos, cortaplumas, tenazas, clavos, alfileres y todo cuanto teniamos.

«Dábase solo una comida al dia, que se componia de carne corrompida y de legumbres llenas de pelos, lodo y gusanos. Multiplicáronse las enfermedades, la muerte se veia pintada en todos los semblantes, y las únicas noticias que se oian eran las voces sepulcrales de los pérfidos satélites del poder, que venian á gritar á las rejas de los calabozos: *Lista de las sesenta ú ochenta personas que han obtenido premios en la lotería de la santa guillotina.*»

Un dia el avaro proveedor habia presentado una carne tan escesivamente corrompida, que solo el olor infestaba toda la prision. Principiaron todos á murmurar, y habiéndole mandado á llamar, le hicieron ver que la carne estaba llena de habitantes; pero él, despues de haberse incomodado, comenzó á gritar diciendo *que los presos se insurreccionaban.* Vino el administrador á las voces, y enseñáronle la carne, cuyos habitantes se distinguian perfectamente sin necesidad de microscopio; pero lo único

que hizo fué indignarse, amenazando á todos con medidas mas rigurosas (1).»

Pasemos del Luxemburgo á Puerto-Libre (Port-Royal), situado junto al Observatorio. Allí tambien se reproducen actos de inhumanidad, que solo se encuentran en la antigüedad pagana. «En el número de los presos se contaba la jóven condesa de Malezy, la cual llevaba todos los dias á su madre, presa tambien, una parte de su racion, de la cual muchas veces se hubiera privado á no ser por esta atencion filial. Un dia pidió con acento de dolor que le abrieran el calabozo para cumplir con aquel deber. Los carceleros estaban todos á la mesa comiendo un *guisado de gato*, víctima tambien de su repugnante barbarie. Ni la valerosa resignacion, ni la actitud interesante de aquella jóven, fueron capaces de ablandar á aquellos canchiberos. «*Que espere tu madre*, le dijeron, acompañando estas palabras con otras propias de su grosero lenguaje; *no somos tus criados. ¿Lloras, eh?* le dijo uno de los esbirros; *espera, espera, voy á servirte; pero con la condicion de que has de comer gato y beber en mi vaso.*»

»En vano la jóven condesa trata de demostrar con suaves observaciones la invencible repugnancia que su preñez y padecimientos le hacian concebir á comer gato y beber vino, que no probaba nunca; pero aquel se negó á entregar la llave sin dichas condiciones, y fué preciso por lo tanto que su ternura filial pasase por tan terrible humillacion. Se resignó, pues, á satisfacer los deseos del esbirro, y las consecuencias que debia tener y tuvo en efecto su resignacion, escitaron la risa indecorosa y los sucios chistes de todos los carceleros. Solo á este precio consiguió, al cabo de una hora, permiso para

(1) *Prision del Luxemburgo*, etc.

llevar la comida á su infeliz madre, y verla durante algunos minutos (1).»

La riqueza era un crimen en el vocabulario de los Triunviros, y uno de los artículos del reglamento de las prisiones ordenaba á los presos ricos que alimentaran á los pobres, en estos términos: «*Es preciso que los ricos expien su fortuna.*»

No tardamos mucho en vernos reducidos á la igualdad de la miseria, del sufrimiento y de la inmundicia. *Cuando salí de la prision, era imposible tocar en parte alguna de mi cuerpo sin aplastar un insecto.* Teníase buen cuidado de añadir los tormentos morales á los físicos, en términos de no dejarnos ni de dia ni de noche momento alguno de reposo. Las actas de acusacion, es decir, las sentencias de muerte, las traian comunmente á las once de la noche. El agente de la justicia mandaba abrir al carcelero: ¿Cuántos necesitas hoy?—Cinco, contestaba este.—¿Cinco nada mas?—No; y arrojaba las actas por debajo de la puerta de la prision (2).»

En la de San Lázaro se ejecutaban las mismas iniquidades y los mismos tormentos con los infelices presos, á los cuales parecia que se les queria hacer morir antes de ser degollados. «Todos los dias, dice una de las víctimas, se nos anunciaba por medio de ademanes y gestos espresivos, que estábamos destinados á la guillotina. Los administradores, embriagados casi siempre, se oponian obstinadamente á que se nos entrara caldo ni medicinas, y el inspector Dupommier nos decia: *Quisiera ver una guillotina permanente á la puerta de cada prision, para tener el placer de atar en ella con mi banda á cuantos hubiera en todas ellas.*»

(1) *Prision de Puerto-Libre*, pág. 70.

(2) *Diario de Coittan*, pág. 414 y 151.

» El administrador Dumoutier hacia la guerra á toda clase de utensilios, habiendo llegado hasta quitar á las mujeres los alfileres y agujas, jurando que haria comparecer ante el tribunal revolucionario á aquellas en cuyo poder volviera á hallarlos. ¡ Al cadalso por un alfiler! ¡ O tiranía! ¡ O patria mia!

» El ciudadano Maillé, de edad de diez y seis años (el jóven duque de Maillé), fué conducido á él por haber hecho notar que un arenque salado de su racion estaba lleno de gusanos, pues los agentes de los triunviros consideraron esta advertencia como una chispa de rebellion (1).

En *Picpus* encontramos el mismo desprecio á la dignidad humana. Allí tambien se presenta el inspector Dupommier, cuya brutal ignorancia nos da la medida de la de los carceleros y demás agentes subalternos encargados de cuidar de las víctimas del Triunvirato. Presentase un dia á girar la visita, entra en la celdilla de uno de los presos, y lo encuentra leyendo: ¿ Qué haces? le pregunta. — Ya lo ves. — No es así como debes responder: ¿ Qué haces? — Estoy leyendo. — ¿ Y qué lectura es esa? — Toma y lo verás. — Dupommier, que no sabia leer, le dice encolerizado: Eres un insolente; trata de responderme, pues de lo contrario veré lo que he de hacer. — Yo no creí poder hacer otra cosa mas que enseñarte el libro; pero, si no sabes leer, voy á decirte su título. — Sí, quiero saberlo. — Pues bien, son los escritos de *Montaigne*. — Ah! Si es cosa de la Montaña, sigue leyendo, eso es lo que conviene; pero otra vez no seas impertinente. Cáspita! Un libro escrito por la Montaña! Bravo! Bravo (2)!

(1) *Diario de Coillan*, págs. 167, 175, 177 y 178.

(2) *Id.*, pág. 94.

La crueldad, el robo y la infamia estaban á la órden del dia en todas las prisiones. En *Talarn* tenian valor para vendernos sesenta y dos *habichuelas por treinta sueldos*. Cuando yo entré en la *Abadía*, estaba enfermo; de hora en hora me iba acercando á mi destruccion, y ya no podia comer. El carcelero vino á verme, y me dijo: «Bien se conoce que no estás acostumbrado á prisiones: mis agentes me han dicho que ya no querias comer: he dado cuenta al comité, y me ha contestado: *Muy bien; dejadle que reviente* (1).»

«En *Pléssis* el carcelero cobraba el diezmo de lo que suministraban los demás agentes suyos, habiendo en una ocasion pagado veintisiete francos por un pato y cuatro botellas de vino. El robo habia enriquecido á nuestros tiranos en términos que un miserable administrador subalterno de prisiones, llamado Hali, dormia en las alcobas mas voluptuosas, pisaba en alfombras de Turquía, y reproducia su necio rostro en los mas hermosos espejos.

«Carceleros, administradores, inspectores y agentes de prisiones, embriagados la mayor parte del tiempo, abusaban de todas las mujeres que querian librarse de la muerte, y que no por eso dejaban de ser sacrificadas.... En el *Diario*, el artículo del tribunal era siempre el objeto de nuestra salicitud y curiosidad. Todos los dias leíamos los nombres de sesenta condenados al suplicio, entre los cuales contábamos á muchos de nuestros compañeros. El monstruo que destruyó Teseo se contentaba todos los años con cuarenta víctimas; pero Robespierre, mas feroz todavia, queria cincuenta mil (2).»

«Todos los dias teniamos que presenciar escenas mas crueles que la misma muerte. Un anciano de sesenta años,

(1) *Diario de Coittan*, pág. 3.

(2) *Prisiones*, etc., pág. 82 y 103.

moribundo en su camilla, no pudiendo obtener alivio ni remedio alguno, tuvo valor para arrastrarse en camisa hácia el patio para escitar con su presencia la compasion del carcelero; pero fué despreciado y arrojado á un rincón en un jergon malisimo, donde murió. Su cadáver estaba todavía olvidado allí cuando llegaron unos presos de Normandía, entre los que venian unas mujeres con niños de pecho. Recorriendo su sombría mansion tropezaron con aquel cuerpo inanimado; la sangre se les heló en las venas, y el interior del calabozo no tardó en verse pronto lleno de moribundos (1).»

Nada mas lógico; lo que se siembra se recoge. Vosotros plantásteis el árbol pagano, y no es maravilla que diera abundantes frutos, sobre todo en el colegio Duplessis, donde se cultivó mas largo tiempo y con mayor cuidado.

Prosiguiendo el testigo manifestando su indignacion y asombro, se dirige á los triunviros, inspirado tambien por la clásica antigüedad, diciendo: «¿Habrás, por ventura, quien crea que tres miserables malvados llegaron á dominar la Francia, á dictar leyes á veinticinco millones de hombres subyugados, á ver á sus piés senadores, generales y magistrados, y á disponer de la vida, voluntad y fortuna de un estado tan grande como poderoso? Jamás nuestros mismos hijos podrán creerlo, y nuestra historia será la fábula de las futuras generaciones (2).

»Si, un Robespierre, un Couthon y un Saint-Just han reinado; un fantasma de gorro frigio encubrió su corona, y con brazo de hierro sujetaron y asolaron su país. *Ningun siglo (3), ni parte alguna del mundo, presenta un ejemplo tal de envilecimiento y servilismo.* César esclama-

(1) *Prisiones*, etc., pág. 414.

(2) Y tambien les servirá de leccion.

(3) Excepto los siglos paganos.

vizó su patria; pero pasó el Rubicon cubierto de gloria y de laureles. Dotado con todos los dones de la naturaleza, y diciéndose descendiente de Venus, pudo seducir al pueblo y al ejército, y despues de haber vencido á Pompeyo, reinar á orillas del Tiber; pero lo singular y estraño es que llegaran á conseguir el mismo objeto tres miserables escapados de su pueblo, sin nombre, sin virtudes ni talentos, guiados por la hipocresía y servidos por la maldad (1).»

Razon tiene el testigo en decir, que en ningun siglo cristiano ni nacion moderna se halla ejemplo del triunvirato de Saint-Just, Couthon y Robespierre. Preciso es, pues, buscar el modelo en la antigüedad clásica, y en aquel pueblo romano, objeto de tanta admiracion.

(1) *Prisiones*, etc., pág. 125.

CAPITULO XVI.

REINADO DE LOS TRIUNVIROS. (*Fin.*)

Manducacion de carne humana. — Fabricación de piel humana. — Procesos de los prisioneros. — Tribunal revolucionario. — Detalles acerca de Fouquier-Tinville, Dumas y los jurados. — Guillotina en el Tribunal. — Sentencia de Fouquier-Tinville. — Ejecuciones diarias. — Afición de los hombres ilustrados á esta clase de espectáculos. — Sus palabras. — Afición del pueblo. — Ejecucion de Bailly. — Culto de la guillotina. — Origen de la guillotina.

Los horrores cuyo rápido cuadro ha pasado delante de nuestra vista, solo se hallan reunidos en los pueblos paganos, y eso únicamente en algunas épocas de su historia, tales como la del reinado de los Triunviros y de algunos Césares dignos sucesores de ellos. Mas como hemos dicho antes de ahora, la gravedad de la caída es proporcionada siempre á la altura desde la cual se verifica. Los Triunviros modernos y sus cómplices, abusando de las luces del Evangelio y de la civilización cristiana, dones los mas ricos de cuantos se han hecho á la humanidad, debieron sobrepujar en muchos puntos la barbarie de sus modelos. En efecto, la historia les imputa ciertas monstruosidades, que no tienen semejantes en la antigüedad pagana.

Impútales entre otras el haber alimentado á sus prisioneros con carne humana, y haber establecido ó permitido establecer fábricas de curtidos de piel humana, y

autorizado el comercio público de semejante producto.

Lo que hay de cierto, y todo lo hace creíble, es que el descamisado Gramont bebió en el cráneo de una de sus víctimas; que algunas mujeres bebieron la sangre y comieron el corazón todavía palpitante de suizos degollados el 10 de Agosto, y que los salvajes de la Abadía obligaron á la señorita de Sombreuil á beber un vaso de sangre para librar á su padre del suplicio. El *Monitor* del 22 de Agosto de 1793 refiere también lo siguiente: «El ayudante general Bouland daba veinte francos por cada par de orejas humanas, las cuales se entretenía en clavar en su habitación. El hecho es tan positivo, que dicho Bouland presentó á un diputado una letra de ochocientos francos para pago de ochenta orejas, la cual estuvo en poder de Laignelot. Thurreau, colega de Bouland, hacía matar los niños y llevarlos en las puntas de las bayonetas (1).

El economista Roland, ministro de la Convención, aconsejaba á las familias que destilaran el cuerpo de sus parientes muertos, para extraer aceite (2).

El revolucionario Brissot, en su Biblioteca filosófica, había puesto de manifiesto las razones que, según él, legitimaban el establecimiento de las *carnicerías humanas*. Al efecto parte del principio tomado de los autores clásicos, de que el estado de naturaleza es la edad de oro de la humanidad, cuyo tipo es el habitante de los bosques, y de él infiere que, alimentándose este con carne humana, es una preocupación abstenerse de ella, y tanto más perjudicial, cuanto priva al hombre de su mejor alimento. Oigamos al mismo Brissot. «Si el carnero, el lobo y el hombre, dice, pueden alimentarse con la carne

(1) *Monitor*, *ibid*.*

(2) *Memorias para la historia de la ciudad de Lyon durante la Revolución*, tomo I, pág. 58 y 59.

de otros animales, ¿por qué no han de tener tambien derecho á hacerlo con sus semejantes?

»Tal vez se objetará que todos los seres tienen invencible repugnancia á devorar los de su especie; mas tambien puede responderse que el *hombre de la naturaleza* conducirá al objetante á sus bosques, le llevará entre los antropófagos, y testigo allí de sus festines de carne humana en los que *preside la alegría*, le preguntará qué se ha hecho en todos aquellos seres esa repugnancia á la carne de sus semejantes, y le trasportará por último á los caribes, que ningun reparo tienen en comer los miembros palpitantes todavía de sus hijos. ¿A qué otra cosa mas que á vuestra educacion debeis esa repugnancia á la carne de vuestros semejantes, mientras los salvajes de quienes hablo, que no son guiados por instituciones sociales, no hacen mas que seguir el impulso de la naturaleza?

«No veo, pues, qué respuesta pueda darse á semejantes ratiocinios!...

»¿Cuál es la razon de comer nosotros la carne de los animales? La de estar llenos de moléculas orgánicas, que se asemejan perfectamente á las partes de nuestro cuerpo. Un lobo, pues, encontrará en otro lobo, y el hombre en un semejante suyo, esas *moléculas, únicas* que pueden sostener la economía animal. Así pues, los individuos de una misma especie pueden saciar su apetito en otros de ella, por la misma razon que lo hacen en estraños á la suya.

»Resulta de aquí: 1.º que todos los seres tienen derecho, para subsistir, á servirse de otros seres susceptibles de asimilarse á su individuo; y 2.º que los individuos de cada especie pueden alimentarse con sus semejantes (1).»

Lo único que nos impide usar de este derecho natural

(1) Biblioteca filosófica.

y primitivo, es la ley nacida de las preocupaciones de la educacion. Ahora bien; la Revolucion, hija de los estudios clásicos, ha repetido hasta la saciedad que su objeto era volver á conducir el hombre al estado de naturaleza, á aquella edad de oro cantada por los poetas, y restituirle todos los derechos que la barbarie social le habia hecho perder.

Por lo que hace al hecho particular de comer carne humana, atestiguado está por el testimonio irrecusable de los detenidos en diferentes prisiones, que segun se deja discurrir no pudieron ponerse de acuerdo para asegurarlo. Uno de ellos, preso en la Abadía, habla de este modo: «Nunca se podra quitar de la imaginacion de los presos en aquellos horribles calabozos la idea de *que comian carne humana*. Lo que daba lugar á esta creencia era el haber oído muchas veces durante la noche lastimosos gemidos, que parecian apagarse entre los tormentos y el ronquido de la muerte (1).»

Otro escribe en la prision de Plessis: «Los que se quejaban de que el vino era malo y la carne podrida, eran trasladados á Bicêtre. *Toda la que era salada pasaba por carne de guillotizados, y es indudable que la policia mandó entonces utilizar tan terrible recurso* (2).»

La existencia de fábricas de curtidos de piel humana, durante el Triunvirato, no es menos cierta tampoco, y entre otras se contaban tres: una en Pon-de-Cé, otra en Etampes y otra en el castillo de Meudon. Citemos algunas pruebas.

1.º Pocos dias despues del 9 de Termidor, denunció Galetti la de Meudon en el *Diario de las leyes*. Billaud-Varenes, Vadier, Collof-d'Herbois y Barrère, indivi-

(1) *Prisiones etc.*, pág. 24.

(2) *Id.*, pág. 30.

duos del comité de Salvacion pública, negaron el hecho y acusaron de calumniador á Galetti. Esta acusacion amenazaba de muerte al periodista; pero uno de sus suscritores le envió al instante *un libro encuadernado en piel humana*. Galetti entonces hizo al siguiente dia fijar en todas las esquinas de París grandes carteles azules, anunciando que poseia como un digno monumento de la tiranía de los Triunviros un ejemplar de la Constitucion de 1793, impresa en Dijon en casa de Causse, en papel vitela y *encuadernada en piel humana*, que imita al becerro bravo. «Ofrecemos, dicé, enseñarlo á todos los que tengan curiosidad de verla.»

Billaud-Varenes y sus colegas no volvieron á desplegar sus labios (1).

2.º «En la fiesta del *Ser Supremo*, dice Prudhomme, *varios diputados llevaban calzones de piel humana*, iguales á los que envió á Barrère un general de la Vendée (2).»

3.º El 12 de Ventoso de 1795 Merlin de Thionville decía en la Convención: «Hay quien asegura haber visto en la Vendée generales republicanos con calzones de piel humana (3).»

4.º M.... antiguo comisario de guerra en los ejércitos republicanos de la Vendée, escribia en 30 de Setiembre de 1851, haber visto repetidas veces en Saumur, Angers y Nantes á varios oficiales usar calzones de piel humana.

5.º M...., abogado en el tribunal de apelacion de París, escribia lo siguiente en 1851: «Mi abuelo, en los momentos de la Revolucion, estaba al frente de una de

(1) Dicho libro y el cartel original existen aun y han estado en la mano que traza estos renglones. Varias personas inteligentes que han examinado el primero, han reconocido la identidad de la piel humana.

(2) *Historia imparcial de las Revoluciones, etc.*, tomo VIII, pág. 390

(3) *Monitor*, *ibid.*

las mejores fábricas de curtidos de la capital. Mi padre tenia entonces quince ó diez y seis años, y á consecuencia de las relaciones de aquel, tuvo trato con un fabricante que preparaba las pieles humanas, llamado Simounot ó Simouneau. Este tenia la fábrica en Etampes y un depósito en Paris, en el cual tuvo mi padre ocasion de ver dichas pieles. Entre los puntos donde estaban establecidas dichas fábricas, se cuentan Meudon, Etampes y Pont-de-Cé, donde se preparaban sobre todo las pieles procedentes de los cuerpos de los desgraciados Vandeanos (1).»

Despues de haber referido, aunque de un modo imperfecto, el modo que los Triunviros tenian de tratar á sus presos, réstanos decir de qué manera los juzgaban. *Cada dia comparecian ante el tribunal revolucionario de sesenta á ochenta personas. ¿Mas cómo despacharlas á todas, observando de un modo regular las formas de la justicia? Temiendo Robespierre que faltara ocupacion á los verdugos, hizo decretar en 8 de Brumario del año II, auxiliado por los Jacobinos, «que para impedir que se hicieran interminables los procesos contra los conspiradores, se desembarazara al tribunal de las formas que ahogan la conciencia é impiden la conviccion, y que los jurados tuvieran facultad para terminar los debates, declarando que su conciencia estaba suficientemente ilustrada (2).»*

Cuatro dias despues de la muerte de Robespierre, Brival revelaba en la tribuna toda la crueldad del tribuno. «Voy, dice, á citar á la Asamblea un hecho que le hará estremecerse de horror. Un hombre á quien Robespierre hizo dar habitacion en el pabellon de Flora, y que usaba los muebles de la República que habia en él, me

(1) Véase la *Historia del Directorio*, por M. A. Granier de Cassagnac, tomo I, libro 2.º, pág. 29.

(2) *Dessessarts*, Vida de Robespierre.

refirió que Robespierre le habia dicho que iba á hacer reemplazar varios jurados que no votaban la pena de muerte en todas las causas (1).»

En su consecuencia Fouquier-Tinville, infatigable proveedor de la guillotina, conculca impunemente las leyes todas de la justicia, y hasta del buen parecer, y las víctimas son condenadas antes de ser juzgadas Sénard, su escribano, encargado de estender las diligencias contra los acusados, refiere en sus *Memorias* el hecho siguiente: «Un dia vino un dependiente del verdugo al tribunal revolucionario, y habiéndose presentado Fouquier, le dijo: He venido, ciudadano, á preguntarte cuántas carretas necesitas. Fouquier contó por los dedos, diciendo: 8, 10, 12, 18, 24, 30; esto es: hoy habrá treinta cabezas.—Corriente, dijo aquel retirándose.—Entonces yo dije á Fouquier: Si no ha empezado la audiencia todavía ¿cómo sabes de antemano el número de cabezas?—Vah! vah! yo sé á qué he de atenerme, y sabré tambien hacer que callen los moderados (2).»

El 21 de Mesidor del año II, so pretexto de la famosa conspiración del Luxemburgo, hizo ejecutar sin formacion de causa á *cuarenta y ocho presos*. Guillotinar sin formacion de causa, en medio de París y en nombre de la ley, á unos hombres que la ley no condenaba; y asesinar en las jornadas de Setiembre, sin distincion, sin piedad y sin proceso, á mil ochenta y nueve personas, es el colmo de la maldad. ¡Y hay quien hable del San Bartolomé (3)!»

Fouquier tenia en distintas prisiones de París agentes encargados de formar las listas de proscripcion.

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) Pág. 465, en 8.º

(3) Entre dichas mil ochenta y nueve victimas se contaban doscientos dos eclesiásticos. *Historia particular de los sucesos que tuvieron lugar en Francia*, etc., por Matton de la Varenne. En 8.º, 4806.

En el Luxemburgo habia uno llamado Boyenval, quien decia, recorriendo los calabozos: «Este pronto le haremos guillotinar, está para la *primera hornada*; yo estoy encargado de ello y no me haré el remolon. «Así que Fouquier, que contaba muy especialmente con él, le hacia entrar con misterio en su gabinete antes de la audiencia, y le dictaba lo que habia de decir.

El conserge Gullard trataba de irritar á los presos con sus crueldades, para denunciarlos despues como conspiradores. Hacia tan poco caso de la vida de los hombres, que habiendo confundido un dia el nombre de un acusado con el de otro: «¿Qué importa, dijo, que sea este ó aquel, con tal que yo complete el número? Al fin á todos ha de llegarles su vez (1).»

Desprecio tan pagano de la justicia y de la vida de los hombres ante aquel tribunal sanguinario, era de tal modo conocido, que hablando Sénard de lo que á él mismo le sucedió, escribe lo siguiente: «Heron, famoso por su ferocidad, era el perro de Robespierre. Un dia vino á buscarme al gabinete donde trabajaba, y con tono meloso me dijo: «Tú puedes hacerme un favor grandisimo, y si me lo haces, te daré 600 francos y un regalo de 3,000, y haré que tengas un sueldo fijo de 10,000.»

»Yo escuchaba, aunque con indignacion, todos sus ofrecimientos, hasta que terminó su proposicion invitándome á que insertara en el dictámen acerca de las ocurrencias de Saint-Malo, el nombre de su mujer para que fuera guillotinado. «Mi mujer, dijo, es una conspiradora y natural de Port-Malo. Cuando se ingiere el nombre de cualquiera en un negocio de importancia, basta indicar los de los cómplices; se los llama ante el tribunal, y caen las cabezas (2).»

(1) *Monitor*, 20 de Floreal del año III.

(2) *Prisiones, etc.*, pág. 413.

El sanguinario Dumas (1), presidente del tribunal, auxiliaba con no menos falta de pudor que Fouquier Tinville las intenciones de los Triunviros. Desde el proceso de los Girondinos, algunos de los cuales hicieron temblar en sus asientos á aquellos verdugos y criados de verdugos con sus contundentes réplicas, el tribunal juzgaba siempre revolucionariamente; es decir, sin ningun género de formalidades. Dumas se contentaba con preguntar el nombre á los acusados sin mas interrogatorio. La mariscalca de Noailles, sorda y de edad de ochenta años, decia á cada pregunta: *¿Qué es lo que dectis?—¿No ves que es sorda?* dijo á Dumas uno de los jueces. —Pues bien, respondió Dumas, escribe que *ha conspirado sordamente.* Este chiste atroz fué la sentencia de muerte de la mariscalca.

Unas veces llevaba la sentencia de muerte escrita y firmada antes de comparecer los acusados ante el tribunal; otras dejaba hasta de preguntarles su nombre, y si alguno le hacia notar este olvido, decia: «No quedarás olvidado cuando marche la carreta, y en ella tendrás un puesto.» Un dia dijo á un acusado que le presentaba certificados de civismo: «Los conspiradores nunca están sin ellos:» y en la misma sesion dijo á otro que no podia presentarlos: «Los conspiradores no los tienen nunca (2).»

Por lo demás, no se examinaban testigos, ni se permitian defensas, ni habia medio de poder lograr permiso para hablar ó dar una esplicacion justificativa (3).

A imitacion del presidente y del fiscal, los jurados to-

(1) Nació en Jussey (Alto-Saona) de una familia oriunda de la Lorena; fué abogado en Lons-le-Saulnier, y uno de los satélites malvados de Robespierre.

(2) *Monitor*, 4 de Germinal del año III.

(3) *Vida de Robespierre*, tomo I, pág. 130.

dos miraban como un juego el derramamiento de sangre. No se tomaban el trabajo de retirarse al salon de deliberaciones; daban su voto en alta voz, delante del público y de los acusados, y enfrente de la guillotina que Fouquier, sediento de sangre, *habia hecho levantar en el recinto mismo del tribunal*. Este hecho lo hemos oido referir en estos términos á un testigo ocular: « Poco tiempo antes del 9 de Termidor, Fouquier-Tinville hizo construir en el salon del tribunal revolucionario un anfiteatro bastante capaz para contener cincuenta acusados, é hizo levantar en medio de él la guillotina, con ánimo de hacer juzgar, sentenciar y ejecutar á la vez á sus infelices víctimas. En esta ocasion fué cuando Collot d'Herbois le dijo: « *Miserable, ¿ te has propuesto desmoralizar el suplicio?* » Y en seguida se dió orden para derribar el cadalso (1). »

La muerte misma no es bastante para sustraer las víctimas del odio de Fouquier. A la conclusion de la audiencia en que acababa de hacer condenar á muerte á los Girondinos, supo que Valazé se habia suicidado con un cortaplumas. Levántase, pues, y dice: A consecuencia del hecho que me acaba de denunciar el oficial de la gendarmería, del que resulta que uno de los condenados se ha dado de puñaladas, pido que dos ugieres procedan á averiguar su nombre, y caso de que el condenado se haya sustraído, suicidándose, de la ejecucion de la sentencia, que sea llevado su cadáver en una carreta, y espuesto en el lugar del suplicio (2): lo cual fué así ejecutado.

Sobre todo, para dar á conocer en dos palabras tan abominable tribunal, ó por mejor decir, aquella reunion de degolladores con título, basta leer algunos de los considerandos de la sentencia que, segun la espresion de Fre-

(1) *Historia pintoresca de la Convencion*, tomo IV, pág. 45.

(2) *Monitor*, 27 de Octubre de 1793.

ron, enviaba á aquellos monstruos á *vomitarse en los infiernos la sangre con que se habian embriagado.*

» Considerando que han hecho perecer, bajo las aparentes formas de un juicio, innumerable multitud de franceses de todas edades, sexos y condiciones;

» Inventando al efecto proyectos de conspiracion en diferentes prisiones de París;

» Formando ó haciendo formar en ellas listas de proscripcion;

» Juntando á varios en una misma acusacion, haciendo sentenciar, y conduciendo al patibulo á muchas personas de todas edades, sexos y paises, y completamente estrañas unas de otras;

» Pidiendo y decretando la ejecucion de mujeres que se decian en cinta;

» Juzgando en dos, tres y á lo mas cuatro horas, á treinta, cuarenta, cincuenta, y hasta sesenta individuos á la vez;

» Mezclando en las carretas destinadas para conducir los reos al suplicio, hombres, mujeres, jóvenes, ancianos, sordos, ciegos, enfermos é impedidos;

» Haciendo preparar carretas desde por la mañana, y mucho tiempo antes de comparecer los acusados ante el tribunal;

» Dejando de designar en las actas de acusacion las cualidades y circunstancias de los acusados, habiendo perecido muchas veces, por efecto de semejante confusion, padres por hijos é hijos por padres;

» Dejando de dar conocimiento á los acusados de sus actas de acusacion, ó dándosele únicamente en el momento de entrar en el tribunal;

» Negando la palabra á ellos y á sus defensores, contentándose con preguntarles sus nombres, edades y circunstancias, sin permitirles ningun género de defensa;

» Acusándolos y juzgándolos sin testigos ni documentos;

» Haciendo procesar á personas que fueron condenadas y ejecutadas antes que comparecieran los testigos, y se adujeran los documentos que se habian pedido y creido necesarios para poderles formar causa;

» Dando una sola declaracion sobre todos los acusados en masa;

» Y proponiendo que se sangrara á los condenados al suplicio para debilitar el valor de que iban acompañados hasta el momento de morir;

» El tribunal condena á la pena de muerte: á Fouquier, ex-acusador; á Hermann y Scellier, ex-presidentes (1); á Foucault, de Launay y Lanne, ex-jueces; á Leroi, Renaudin, Villate, Prieur, Chatelet y Girard, ex-jurados; á Boyenval, sastre, y Benoit, agente del poder ejecutivo (2); á Verney, llavero del Luxemburgo, y Dupommier, ex-administrador de policia (3). »

Desafiamos á cualquiera á que halle en la historia de ningun pueblo una página igual á la que se acaba de leer.

Esa página, pues, ha sido escrita por los triunviros. « Todos esos crímenes, decia Barrère, son obra de los triunviros que acabais de derribar. » Fanatizados estos por su educacion de colegio, creian que el fin santifica los medios, y que para conducir la Francia á la ventura de Roma y de Esparta, les era permitido, como decia Saint-Just, *hacerla caminar entre lágrimas y sangre.*

El *Monitor* añade lo siguiente: « Los once condenados á muerte sufrieron el dia 18, á las once de la mañana,

(1) Dumas fué al patíbulo con Robespierre.

(2) Dos forjadores de listas de proscripción.

(3) *Monitor*, 24 de Floreal del año III.

la sentencia en la plaza de Grève, habiendo sido conducidos en tres carretas en medio de una inmensa multitud, que los llenaba de insultos y maldiciones. Fouquier respondia algunas veces con las mas horribles predicciones. Su semblante estaba pálido y lívido, sus músculos contraídos, y sus ojos espantados y animados por la ira. Fué ajusticiado el último, y habiendo el pueblo pedido su cabeza, la cogió el verdugo por los cabellos y la espuso á las miradas de la multitud (1). »

Todos los dias, durante diez y seis meses, habian dado en sus victimas los individuos del tribunal revolucionario el sangriento espectáculo que ellos ofrecian á su vez, enviándolas al cadalso por *hornadas* de veinte, treinta, cuarenta, cincuenta y ochenta. ¡Época increíble! Las calles de París, las plazas y los boulevares, surcados hoy por los trasportes del comercio, por los omnibus, los carruajes de alquiler y los de lujo, eran entonces recorridos de dia y de noche por los *ataudes de vivos*, que iban á recoger de las prisiones á los que debian ser degollados; y por *las carretas del verdugo*, que conducian las victimas al matadero desde el tribunal revolucionario.

Los literatos de la Convencion, que veian contentos cómo la Francia se purificaba con la sangre y se convertia en Griega y Romana, eran los primeros que asistian á *aquel espectáculo diario*, y algunas de sus palabras han llegado hasta nosotros. « *Vamos á la guillotina*, decian unos, *la cosa merece la pena*.— *No hay mas que doce*, decian otros, *y no podemos disfrutar gran cosa; con que así no vamos*. » Algunos diputados se subian encima de piedras para poder contar el número de cabezas. Unos gritaban *bravo!* al caer la cuchilla; y otros esclamaban al concluir: *Lástima que no haya mas* (2)! »

(1) *Monitor*, 24 de Floreal del año III.

(2) *Memorias de Sénard*, pág. 252.

« Cuando se trató de juzgar á la pequeña Renault, el diputado Luis (del bajo Rin) fué uno de los que en mi presencia molestaron mas á tan desgraciada niña : « Preciso es, decia, dar á este negocio cierto aparato, poniendo la camisa roja á los acusados. Las cosas mas pequeñas conducen á las grandes; el aparato constituye ilusion, y por la ilusion se guia al pueblo. »

« Si, dice Vadier, pero se necesitan realidades, es decir, sangre. Los poetas (1) nos representan al sabio defendido por un muro de bronce : *levantemos uno de cabezas entre nosotros y el pueblo.* »

« El dia de la ejecucion, viendo Voulland venir el convoy : *Marchemos, dijo á los que estaban á su lado, marchemos junto al altar mayor á ver celebrar la misa roja.* »

« Una tarde que habia un gran número de guillotina-dos, el diputado Luis (del bajo Rin) dijo : *Esto va bien; las paneras se van llenando.* — *Hagamos provision de caza,* respondió Voulland. *Cortemos cabezas, pues nos hace falta el dinero, y son indispensables las confiscaciones.* »

« A fin de proporcionar á los colegas de las provincias el placer de asistir á la misa roja, el literato Dulac, inspector en el tribunal revolucionario, publicaba una recopilacion titulada : *Declaracion hecha por la muy alta y muy poderosa señora Guillotina, la cual contiene la nomenclatura de los muertos* (2). »

« Para espresar todas las variedades de la matanza, se inventaron nuevas palabras como *fusilamientos, sumersiones, metralladas, guillotiniamientos y deportaciones* »

(1) ¿ Cuáles ?

(2) *Memorias de Sénart*, pág. 107, 141 y 143. — Hebert inventó horribles locuciones, tales como : Estornudar en la alforja y preguntar la hora por la ventana nacional.

verticales. La guillotina, sobre todo, funcionaba sin descanso. En Paris se guillotina á un mismo tiempo en cinco plazas distintas: en la de Grève, en la del Carrousel, en la de la Revolucion, en el Campo de Marte, y en la barrera del Trono, en el arrabal de S. Antonio. En éste se habia construido un gran acueducto, que debia dar salida á la sangre y, preciso es decirlo por horrible que sea, *todos los dias se estraia aquella con cubos, y cuatro hombres se ocupaban durante la ejecucion en vaciarlos dentro de un acueducto (1).*

«Los agentes de los Triunviros habian primero hecho conducir quince personas en la fatal carreta; despues aumentaron el número hasta treinta, y últimamente hasta ochenta y cuatro. Cuando la muerte de Robespierre vino á librar al género humano de sus furoros, tenian dispuesto ya todo para enviar ciento cincuenta á la vez al lugar del suplicio.

«A cosa de las tres de la tarde, aquellas largas procesiones de víctimas bajaban del tribunal y atravesaban lentamente las dilatadas bóvedas y sombríos corredores, por medio de los presos colocados en fila para verlas pasar. De este modo ví desfilar á cuarenta y cinco magistrados del Parlamento de Paris, treinta y tres del de Tolosa, y veinticinco de los principales comerciantes de Sedan. Allí tambien ví infinitas mujeres, las mas bellas, jóvenes é interesantes, con las manos comprimidas con indignos hierros, y el cuello sujeto con horrible collar, caer confundidas en aquella sima de la Consergería, de la que salian por docenas á inundar el cadalso con su sangre.

«VÍ asesinar juntas veinte mujeres del Poitou, pobres aldeanas en su mayor parte. Paréceme ver aun á estas desgraciadas víctimas, tendidas en el patio de la Conser-

(1) *Riouffe*, pág. 75 y siguientes.

geria, abrumadas con la fatiga de un largo viaje, y durmiendo en el suelo. Sus miradas, en las que no se pintaba el conocimiento de la suerte que les esperaba, se parecían á la de los bueyes juntos en los mercados, que miran fijamente, y sin conocer, en torno suyo. Todas ellas fueron guillofinadas.

»Vi algunas nodrizas de cuyos brazos les arrancaban los hijos en el momento mismo en que se alimentaban con una leche cuyo manantial iba á secar el verdugo; y antes del 9 de Termidor ví conducir á la muerte dos mujeres, que habian declarado estar en cinta.

»Vi en una *hornada*, conducidas juntas al cadalso, catorce jóvenes de Verdun, de un candor angelical, que parecian tiernas vírgenes engalanadas para un festin. Al dia siguiente de su suplicio, el patio de las mujeres se asemejaba al cuadro de un jardin, cuyas flores ha arrebatado la tempestad. Nunca ví entre nosotros desesperacion igual á la que escitó semejante barbarie (1).»

Al leer tales horrores, no falta quien dirija al clero estas palabras, que para muchos no tienen réplica: « Los monstruos que cometian tamaños crímenes eran discípulos de jesuitas, filipenses y bernardos, y de sacerdotes seculares y regulares! » No y mil veces no. Salieron de sus manos, es verdad; pero no fueron por ellos educados; fueron sí discípulos de los paganos, á los cuales se parecian bajo todos aspectos. « *Cuando una generacion ha seguido un camino estraviado, dice Mr. Guizot, al instante se pregunta por quién ha sido educada: segun son los maestros, son los discípulos.* »

Añadamos, para honra del nombre francés, que la naturaleza humana, entregada á su propia perversidad, nó es capaz de tanta maldad. Así como los milagros de virtud

(1) *Riouffe*, pág. 75 y siguientes.

de los héroes del cristianismo exigen una comunicacion directa y abundante del Espíritu Santo, del mismo modo los asombrosos crímenes suponen la intervencion directa del espíritu infernal.

Pero del mismo modo que la comunicacion de la gracia, por abundante que sea, no disminuye la libertad de los santos, y tienen por lo tanto todo el mérito de sus obras; así tambien la influencia del espíritu maligno, cuyos esclavos se hacen, no quita la libertad á los malos, ni dejan estos de ser responsables de sus crímenes.

Si los literatos revolucionarios se mostraban ansiosos de presenciar el espectáculo de la guillotina, el pueblo, como es fácil suponer, corria á él presuroso. Una vez abolido el sacrificio divino, el suplicio del hombre era el sacrificio de la nueva religion. A las formas ordinarias se unian á veces ceremonias mas solemnes, en las que se deleitaban los espectadores, á semejanza de la muerte de los gladiadores de la antigua Roma, precedida muchas veces de circunstancias propias para distraer *al pueblo rey*.

El 10 de Noviembre de 1793, á peticion de Fouquier Thinville, Bailly, antiguo alcalde de Paris, y antiguo presidente de la famosa sesion del juego de pelota, en los Estados generales, fué condenado á morir en medio de sus administrados. Hiciéronle subir á la fatal carreta con las manos atadas á la espalda, y le condugeron lentamente al Campo de Marte, en que estaba levantado el instrumento de muerte. Imposible es referir todos los sufrimientos por que le hicieron pasar en aquella larga travesía. Escupieronle en todo su cuerpo, llenaronle de lodo, y varios hombres enfurecidos se acercaban á él para golpearle á pesar de los mismos verdugos, que procuraban estorbarlo, indignados de tanta crueldad. Una lluvia fria que caia á torrentes, contribuia á aumentar el horror de

la situacion. Habiase fijado en la fatal carreta una bandera encarnada que, segun espresaba la sentencia, debia ser rasgada y quemada por el verdugo antes del suplicio de Bailly, y aquellos canibales la rasgaron, la empaparon en el lodo y le golpearon con ella la cara.

Nuevos tormentos aguardaban á la victima en el Campo de Marte. El populacho, como si el suplicio del antiguo alcalde de Paris no hubiera sido bastante largo, le obligó á bajar de la fatal carreta, y á dar á pié la vuelta al recinto del Campo de Marte. Concluido este terrible paseo, y no satisfechos todavia aquellos monstruos, discurren un *nuevo entretenimiento*, exigiendo de los verdugos que desmontaran todas las piezas de la guillotina, y trasladaran el cadalso á un monton de inmundicia que habia á orillas del Sena. Los monstruos quieren obligar al paciente á llevar sobre sus hombros fatigados las pesadas tablas del instrumento del suplicio. Bailly sucumbe bajo su peso, y el populacho rie con feroz alegría. Los verdugos cargan en una carreta el instrumento de muerte, y llena la victima de ultrajes y de lodo, espera que esté preparado el cadalso (1).

El clásico Riouffe, al saber estos detalles, dice: «Bailly murió como el *justo de Platon*, ó como *Jesucristo*. Si se nos pregunta cómo pudimos saber los detalles de las ejecuciones, responderemos que por medio del mismo verdugo, que durante un año entero no dejó ni un solo dia de ser llamado á nuestra horrible mansion, y referia á los carceleros todas aquellas abominables circunstancias (2).»

En toda religion son necesarios culto, victimas, templos y altares. El paganismo antiguo, como religion del

(1) *Prisiones*, etc., pág. 140.

(2) *Memorias*, pág. 63.

hombre, tomó al hombre por su víctima; sus altares y templos eran los circos y anfiteatros; sus sacrificadores los tigres y los leones, ú hombres mas feroces que los animales. El hombre pagano asistia con delicia á aquellos sacrificios humanos; tenia en gran estima los altares en que se realizaban, y los leones de Numidia, convertidos en sus sacerdotes, eran protegidos por la ley.

El hombre revolucionario, hecho nuevamente pagano, saquea los templos de Dios, asesina á sus sacerdotes, suprime su culto, suspende la inmolacion de la divina víctima, é impelido por una ley fatal, se forja una religion. Sus templos son las plazas de Grève y de la Revolución; las víctimas sus semejantes; su altar la guillotina; el suplicio la misa, y sus sacerdotes los verdugos. Asiste presuroso á tan sangrienta misa, honra al verdugo (1), adora el altar, y sustituye el culto de la cruz con el de la guillotina. Denomínala *santa*, y la llama su *señora*. Los plateros, ebanistas y grabadores se ocupan en reproducir la imágen de la *Santa* bajo todas formas, en todas clases de maderas y metales, y al alcance de todas las fortunas.

Las mujeres la llevan en pendientes, los hombres en alfileres de pèchera; unos la hacen grabar en sus sellós; hay quien posee una de plata, con la cual adorna su chimenea, y quien la hace colocar en la mesa, haciéndola funcionar para distraer á sus convidados y distraerse á sí mismo; otros en fin la llevan al teatro, y en el *ambigu* son guillotinado los cuatro hijos de Aymon (2), y el tea-

(1) Concédole el derecho de ciudadanía, aumentale sus honorarios, hácele sentar á su mesa, y le proclama vengador del pueblo, etc.

(2) Véase la *Historia del Directorio*, por Granier de Cassagnac, tomo I, pág. 30; las *Actas de los Apóstoles*, núm. 27, pág. 42; Nodier, *Reaccion de Termidor*, pág. 80. *Informe de Courtois* acerca de los papeles de Robespierre. En esta última obra, y en la pág. 22, se leen estas palabras: «Gateau

tro de los *Descamisados* da al público la *Guillotina de amor*.

Terminemos estos tristes y elocuentes detalles con algunas palabras acerca del origen de este instrumento del suplicio, que tan famoso llegó á ser.

1.º La guillotina estaba en uso entre los Lacedemonios y Romanos. Un autor antiguo, Aquiles Bochi, dió á luz en 1555 una obra, impresa en Bolonia, titulada *Symbolicæ quæstiones de universo genere*, y el décimotercero de estos símbolos representa un Espartano en el momento de ser muerto por medio de una guillotina. Dos grabados alemanes de la misma época (1550 y 1553), uno de Jorge Pentz y otro de H. Aldegrever, representan dicho instrumento de suplicio. El segundo indica por la palabra *Manlio* el castigo del hijo de aquel Romano implacable, que quiso hacer respetar la disciplina militar. De dicha palabra *Manlio* parece querer derivar la de *Mannaia*, con la que designaban la guillotina los italianos del siglo XVI. El autor inglés Randleholme, en su *Academia de Armerias*, dice en propios términos, que los Romanos decapitaban á los criminales en un tajo fijado entre dos piés derechos, en cuya parte superior estaba sujeta una hacha, que se deslizaba por medio de muescas abiertas á lo largo de los dos montantes laterales.

2.º En toda la Edad media, hasta el Renacimiento, no se encuentra huella alguna de la guillotina. Este género de suplicio, en que el hombre echado sobre una tabla es degollado como una fiera, se creyó sin duda muy material, y poco conforme á la idea de expiación que el

tenía por sello una guillotina, que todavía existe estampada en el lacre de una de sus cartas. Hubo artistas tan degradados que grabaron en el ágata el signo del suplicio, y ojos tan feroces que se deleitaban en contemplar á todas horas su reproduccion en el estampado del sello.

cristianismo aplica á la muerte del verdadero culpable.

3.º Llega el Renacimiento del paganismo, y vuelve á aparecer la guillotina. El primer ejemplo de degollación por medio de esta tuvo lugar en Ginebra el dia 13 de Mayo de 1507, en la persona de Demetri Giustiniani, condenado á muerte por haber escitado al pueblo á la rebelion contra Luis XII (1).

El doctor Guillotin no tuvo parte alguna en el plan ni en la construccion de la máquina que lleva su nombre; Diputado de los Estados generales, pidió la reforma del código penal, y propuso una máquina para decapitar, diciendo: *Os hace saltar la cabeza de un solo golpe en un abrir y cerrar de ojos, y no teneis tiempo para padecer*; pero no dijo ni hizo nada mas. La inadvertencia del orador, que escitó la hilaridad de la Asamblea, fué tomada en cuenta por Lepelletier, redactor de las *Actas de los Apóstoles*, el cual escribió una cancion á Guillotin y á su máquina, dando á ésta la denominacion de *guillotina*. El primer modelo del fatal instrumento fué debido á un tal Schmidt, fabricante de pianos en Strasburgo. El ensayo se hizo en Bicêtre el dia 10 de Abril de 1792 en tres cadáveres. El doctor Luis, secretario de la Academia de cirugia, propuso algunas modificaciones, lo cual fué causa de que á la guillotina se la diera al principio el nombre de *Luiseta*; pero, gracias á la cancion de Lepelletier, volvió á tomar el de guillotina, bien á pesar del

(1) El cronista Juan de Authon habla de este género de muerte en los términos que siguen: «Llegó (el reo Giustiniani) al lugar del suplicio, puso el cuello sobre el tajo, cogió el verdugo con la mano un cordel á cuyo extremo opuesto estaba atada una piedra grande, á la que se hallaba unida por la parte de abajo una cuchilla, ambas colocadas en cierta forma, pendientes y fijas entre dos maderos: el ejecutor tiró del cordel, y cayendo dicho instrumento á plomo entre las espaldas y la cabeza del ginebrino, quedó esta á un lado y el cuerpo á otro.»

doctor Guillotin , que murió en Paris en 1814 (1). »

Resulta , pues , de estos detalles y de otros infinitos , que el paganismo ha vuelto á las sociedades modernas , no solo con sus ideas políticas , filosóficas y sociales , con sus artes viciadas y corruptoras , con sus demócratas y Triunviros , sino tambien con todo su acompañamiento de usos , nombres , costumbres , teatros , y hasta uno de sus géneros de suplicio . ¿ No es por lo tanto natural que el hombre revolucionario , despues de haber imitado , en cuanto estuvo en sus facultades , á los Griegos y Romanos en su vida , haya querido á sabiendas , ó por instinto , parecerse á ellos en su muerte ?

(1) Véanse las *Obras* de Parent-Duchâtelet ; las *Anécdotas sobre los decapitados* , Paris , 1796 ; el *Monitor* de los dias 9 , 11 y 15 de Noviembre de 1795 ; las *Cartas* del profesor Semmering , de Jorge Wedekind y de Lepelletier ; las *Investigaciones históricas y fisiológicas acerca de la guillotina* , por Sédillot , 1795 ; *idem* , por Dubois , 1843 ; *idem* en la *Revista británica* del mes de Diciembre de 1848 , y las *Curiosidades de tradiciones* , por Lallanne , 1847 .

doctor Guillotin, que murió en París en 1814 (1).
 Huelga, pues, de estas detalles y de otros similares,
 que el programa ha vuelto a las sociedades modernas,
 no solo con sus libertades y sociales, y sociales, con
 sus artes ricas y corruptoras, con sus democracias y
 Triunviros, sino también con todo su acompañamiento
 de tras, nomb. también con todo su acompañamiento
 de tras, nomb. también con todo su acompañamiento

PROCONSULES REVOLUCIONARIOS.

Retrato de los proconsules romanos. — Proconsules modernos. — Crueldades, saqueos, infamias. — Lyon, la Vendée. — Rossignol, Léquinio, Lanot, Leflo, Bô, Dupin, Couthon, Francastel, Scheneider, José Lebon, Danton, Hébert, Robespierre, Carrier. — Sus últimas palabras, su muerte. — Correspondencia de los proconsules. — Laignelot. — Pilot, Achard, Lebon, Chalier, Maignet, Emery, Juge, Fauvety, Benet, Fouché.

Octavio, Antonio y Lépido tenían para ejecutar sus matanzas numerosos agentes, que coadyuvaban su furor, y los Triunviros modernos no carecían de este nuevo rasgo de semejanza con sus antecesores. La idea fija de Robespierre era, como hemos visto, resucitar la República romana, y gobernar la Francia por medio de proconsules. El decreto de 9 de Marzo de 1793 principia la ejecución de este plan, y nombra ochenta y dos comisarios, sacados del seno de la Asamblea, que debían dividirse en cuarenta y una secciones, cada una de dos individuos, que debían recorrer juntos dos departamentos. Dichos comisarios, revestidos de poderes casi ilimitados, estaban autorizados para alistar en las filas del ejército á todos los que se hallaran en estado de llevar las armas; para emplear á los demás en la conduccion de armamentos y equipos militares; para apoderarse de todas las cañallerías, que no estuvieran destinadas á la agricultura ó

á las artes de primera necesidad; para tomar cuentas de su administracion á todas las autoridades constituidas; *para tomar cuantas medidas creyeran convenientes*, á fin de restablecer el orden donde quiera que se turbara, y para suspender provisionalmente de sus funciones, y hasta arrestar, á los que conceptuaran sospechosos (1).

Principia el reinado de los procónsules, y es en la Francia republicana tal como fué en la antigua Roma. ¿Quién te ha inducido á la rebelion? preguntaba Tiberio á un gefe de bárbaros. — Tú mismo, le contestó, pues que enviaste á que guardaran tus rebaños, no perros sino lobos (2).» Estas palabras resumen el reinado de los procónsules antiguos y modernos. Ciceron, hablando contra uno de los primeros, dice: «Todas las provincias gimen, todos los pueblos se lamentan, y las naciones todas claman contra nuestra codicia y violencias. El pueblo romano no puede ya hacerse superior, no digo á las armas ni á las rebeliones, sino á las lágrimas y quejas del universo (3).»

«Hemos llegado, dice en otra parte, hasta el punto de averiguar cuáles son las ciudades ricas y opulentas, para buscar la ocasion de llevar á ellas la guerra y entregarlas despues al pillaje. ¿Envais vuestros ejércitos á combatir contra vuestros enemigos, ó en defensa de vuestros aliados? ¿No son un pretexto los enemigos? ¿No peleais mas bien contra vuestros aliados y amigos? ¿Qué ciudad hay en Asia bastante rica para saciar la codicia, no diré de un general, sino de un simple tribuno militar (4)?»

Para trazar el cuadro de los despojos, crueldades y

(1) *Monitor*, ibid.

(2) *Dion Casio*, lib. V, pág. 653.

(3) *In Verrem*, tomo III, pág. 89.

(4) *Pro lege Manilia*, núm. XXII.

actos de lujuria y de iniquidad, cometidos por los procónsules de la antigua Roma, sería preciso citar todos los historiadores profanos. Del mismo modo, todas las páginas de nuestros anales están manchadas de crímenes de nuestros procónsules revolucionarios, dignos agentes de los Triunviros. Proveedores oficiales del tesoro y del caldoso, cubrieron los caminos de la Francia de furgones que conducian á París el oro de las provincias, y de carretas que trasportaban las víctimas. « La Francia, dice Riouffe, solo presenta ya la imágen de un país conquistado por salvajes. Los canibales de las provincias cooperaban completamente á los monstruos de París, y jamás hubo antropófagos mas celosos y entendidos proveedores. Desde todos los rincones de la Francia se trasportaban á la Conserjería numerosas víctimas, llenándose sin cesar con las que venian de los departamentos, y desocupándose continuamente por medio de la matanza (1). »

Por mas que nos sea sensible, seguiremos por un momento las huellas de aquellos regeneradores de la Francia, parecidos á los de Roma y Esparta, invitando para que nos acompañen á todos los padres de familia y maestros de la juventud. « Contemplad á Lyon medio arrasado y convertido en sepulcro de sus habitantes; mirad á La Vendée apenas habitada por algunos hombres errantes por los sepulcros, y alimentados con un pan humedecido en lágrimas y amasado con las cenizas de sus casas y los huesos de sus amigos. La pacificacion de aquel país desgraciado costó la ruina de veinte ciudades y el incendio de ochocientas aldeas (2). »

Roussignol impera en Angers y Carrier en Nantes. El

(1) *Memorias*, pág. 20.

(2) *Monitor*, 42 de Junio de 1796. *Los bandidos desenmascarados* por el General Danican, pág. 194.

primero dice á un tal Grignon, mercader de bueyes, al que acababa de hacer general de brigada: «Ya eres general, Grignon; ahora vas á pasar el Loire, y á destruir todo cuanto encuentres, pues este es el único modo de hacer una revolucion.» Grignon aprovechó tan bien el consejo que, despues de haber hecho asesinar sin piedad hombres, mujeres y niños, y saquear la plata de las iglesias, hizo meter en sus establos todo el ganado vacuno de las personas muertas, y coronó su carrera revolucionaria autorizando el fusilamiento de su suegro, segun testimonio de infinitos testigos.

Pero dejemos hablar al *Monitor*; pues sus páginas inexorables contienen revelaciones singulares. Terminado en 21 de Termidor el reinado de los Triunviros, principiaron á llegar de todas partes á la Convencion quejas y acusaciones contra los procónsules revolucionarios, y Girod Ponzol y Bézard, individuos de la Asamblea, fueron los encargados de informar acerca de todas las denuncias. Segun numerosos hechos de notoria publicidad, y segun las cartas mismas de los procónsules, nos pintan de este modo á los dignos émulos de Verres. «Ellos establecieron la guillotina permanente; dieron al verdugo el abrazo fraterno en nombre de la Convencion, llamándole *Vengador del pueblo*; convirtieron la guillotina en tribuna de arengas, y obligaron á los ciudadanos jóvenes á subir á ella y á pisar la sangre de sus parientes y amigos.

»Lequinio envió á país extranjero dos toneles de monedas de oro, y siendo así que al principio de la Revolucion debia á los Estados de Bretaña 12,000 libras, no solo pagó sus deudas, sino que desde que fué procónsul, adquirió nuevos bienes de fortuna, habiéndosele encontrado en su casa cálices, copones, patenas y casullas de gran valor. Entró además en una prision, y levantó la tapa de los sesos á un prisionero sin defensa.

«Lanot llevaba siempre delante de sí la guillotina y dos verdugos, é iba acompañado de todos los bribones del país. Hizo esponer durante veinticuatro horas á las miradas del público el cadáver de un anciano, padre de once hijos, al cual habia hecho asesinar. Andaba constantemente de taberna en taberna con varios sujetos embriagados siempre como él. Ordenó en una ocasion el derribo de una casa en la cual, en medio de su embriaguez, habia creído ver almenas: al demolerla cayó una piedra y dejó muerta á una mujer. «*Vah!* dijo Lanot, *no es nada; es preciso que el pueblo se divierta.*»

«Lefiot, por solo un indicio de incivismo, envió cuatro ciudadanos de Montargis á la guillotina, y otros muchos á la Sociedad popular para recibir en ella, de pié y con la cabeza descubierta, una *reprehension patriótica.*

«Bó decia que en tiempos de revolucion no se debian conocer parientes ni amigos, y que los hijos podian degollar á sus padres, si estos no se hallaban á la altura de las circunstancias. Acompañado de varios miserables de su séquito, se entretenia en arrancar todas las cruces y en destruir todas las imágenes del culto, obligando á todos los hombres y mujeres á imitar su ejemplo. Sin jurado ni fórmulas judiciales, inmoló á su rabia á un anciano de noventa años, que era la honra de su país, y respondió á una sobrina, que imploraba el perdon de su tio, lo siguiente: *Fo tomaré la cabeza y te dejaré el tronco; retirete.* Creó una comision revolucionaria, compuesta de hombres atroces y perdidos, los cuales fabricaban sellos estrangeros, y amenazaban á los ciudadanos acomodados con que harían llegar á sus manos cartas fechadas en Worms y en Coblenza, si no entregaban las cantidades que les pedian. En un momento en que se temia la escasez de subsistencias, dijo: *Tranquilizaos, la Francia estará bastante*

poblada con doce millones de hombres; matando los restantes, no carecereis de viveres.

«Dupin robó cien mil libras en asignados, mil luises en oro y quinientas mil libras en valores y efectos.

«Couthon, conducido en hombros de un robusto Jacobino, daba vueltas á la plaza de Bellecour en Lyon, seguido de una cuadrilla de demoledores armados de picuetas y palancas. Haciendo que le acercaran á una de las fachadas que decoraban aquel ámplio recinto, y tocándola con un pequeño martillo dorado, pronunció gravemente la sentencia, diciendo: *En nombre de la ley te condeno á ser demolida.*

«Una madre de familia, cuyo marido habia tenido algunas relaciones de negocios con Couthon, vino á echarse á sus piés, acompañada de tres hijos que tenia, para implorar el perdon de su padre. «Perdonadle, dijo, tened compasion de estos tres huérfanos infelices. — ¿Huérfanos? dijo Couthon mirando al reloj, todavía no. Yo conocí á tu marido que era devoto y santo, y le pruebo mi amistad procurándole que adquiriera cuanto antes la corona celestial.» Viéndola luego sollozar, añadió: «Tu marido es muy feo, y tú eres jóven y linda; una buena republicana no necesita marido para ser feliz (1).»

Collot-d'Herbois igualaba en crueldad á su colega Couthon, al cual escedia en inmoralidad. Tres mujeres, cuyos maridos estaban á punto de subir al cadalso, se presentaron á implorar su clemencia; mas él las hizo arrestar y esponer á la vergüenza durante seis horas en la plaza pública (2).

Hentz y Francastel hicieron llevar infinitas víctimas

(1) *Historia de la Convención; Couthon en Lyon*, por de Barante, pág. 340, 342.

(2) *Informe de Courtois*, pág. 74.

al patíbulo al son de una música militar, acribillar á salazos y bayonetazos niños de dos á tres años, y asesinar dos mil setecientos hombres, que habian rendido las armas fiados en un armisticio (1).

Schneider recorria las ciudades y aldeas del Bajo Rin seguido de un furgon que conducia la guillotina, y en nombre de esta su inseparable compañera, requisaba los caballos, carruajes, víveres y vestuario, y las mujeres y doncellas que tenian la desgracia de agradarle, haciendo que se coronara con flores y se iluminara la guillotina á espensas de las familias de los sacrificados (2).

José Lebon cometió las acciones tal vez mas grandes de barbarie antigua y moderna. Recibiendo en cierta ocasion un despacho, hizo tener á un infeliz bajo la cuchilla de la guillotina por mas de diez minutos hasta que concluyeron de leerle los detalles de una victoria alcanzada por las armas republicanas, y haciéndole luego ejecutar, añadió: «*Baja ahora á los infiernos y anuncia á los aristócratas una nueva victoria de la República*» (3).

Barras y Freron escribian desde Tolon: «*Se ha acordado hacer que todos los albañiles de los seis departamentos próximos se presenten con sus herramientas, á fin de demoler prontamente toda la ciudad. La operacion, con un ejército de doce mil albañiles, llevará muy buen paso, y Tolon quedará arrasado en quince dias.... Desde nuestra llegada (19 de Diciembre de 1793) hacemos rodar diariamente doscientas cabezas (8 de Febrero de 1794). Los fusilamientos están aquí á la orden del dia, y continuarán hasta que no haya traidores*» (4).

Javoques era en Montbrison el asesino y asolador del

(1) *Monitor*, ibid. y siguientes.

(2) *Estudios revolucionarios*, tomo I, pág. 48 y 49.

(3) *Prisiones de Arras*, pág. 377.

(4) *Monitor*, ibid.

país. Solo en la municipalidad de este nombre sacrificó á su odio particular mas de cien personas, casi todas padres ó madres de familia. Arrebató tesoros en numerario, asignados y alhajas, y remitió solamente 774,496 libras á la Convencion, siendo así que robó á un solo individuo 500,000 en metálico. *La sangre*, decia muchas veces, *correrá algun dia en Montbrison, como el agua en las calles despues de un fuerte aguacero. ¡ Qué feliz sería yo, dijo á uno de los jueces de su tribunal revolucionario, si pudiera cambiar mi suerte por la tuya! ¡ Cómo me deleitaria haciendo guillotinar á todos los bribones! No dejes escapar á ninguno: yo no veo mas patriotas verdaderos que los que, como yo, están siempre dispuestos á beber un vaso de sangre!*

Estando en Saint-Etienne hizo llevar á su domicilio varios paquetes de cuerdas destinadas para atar á los presos; *besaba las cuerdas con alegría y hacia que las besaran los que entraban, diciendo que eran mas preciosas á sus ojos que todos los tesoros que se reunian en su casa.* Manifestó, á imitacion de su ídolo Marat, que se necesitaban *dos millones de cabezas*, para llevar completamente á cabo la Revolucion. Mandó á su ejército proconsular que acometiera á los nobles, sacerdotes y hombres de ley como si fueran bestias salvajes, y estableció sucesivamente tres tribunales en la municipalidad de Feurs, *sin jurados, sin debates* y sin permitir á los acusados tener defensores ni presentar testigos de descargo (1).

Danton y Rousselin imponen y hacen efectiva en la ciudad de Troyes una contribucion revolucionaria de 1.700,000 libras, y embargan todos los artículos y comestibles para alimentar su mesa (2).

(1) *Monitor*, 28 de Floreal del año III.

(2) *Id.* 43 de Julio de 1794.

Diputados en comision, Comisarios de la Convencion, gefes de los ejércitos, todos roban á manos llenas y cobran en trescientos cuarenta y ocho distritos contribuciones que no importaron menos de 100 millones. Strasburgo pagó 12 millones, Ruan 10 y Marsella 4. Lo que pagó París causa asombro. Tres solos comerciantes de Burdeos llamados Raba, Péchotte y Martin Martin, pagaron: el primero 1.200,000 libras; el segundo 500,000, y el tercero 300,000. Distritos medianos como Beaugency pagaron 500,000 libras. Nantes y sus cercanias fueron completamente saqueadas por Carrier, y el tesoro no percibió ni un óbolo de todas estas sumas fabulosas (1).

Hebert, redactor del *Padre Duchesne*, roba en París como los demás en las provincias. El 5 de Enero de 1794 sube á la tribuna de los Jacobinos y esclama con descaro: « ¡Justicia, Jacobinos, ¡justicia! En un libelo que hoy ha salido á luz, se me acusa de que soy un audaz bandido y un despojador de la fortuna pública.»— «He aquí la prueba, contesta Camilo Desmoullins: en la mano tengo una nota extractada de los registros del tesoro nacional, que dice que el 2 de Junio ha pagado Boucholte á Hebert una suma de 123,000 libras por su periódico, y el 4 de Octubre 60,000 libras por seiscientos mil ejemplares del *Padre Duchesne*, cuando estos no debian costar mas que 17,000 (2).»

Billaud-Varennes acusó públicamente al incorruptible Robespierre de que autorizaba las dilapidaciones del tesoro. «Un secretario, dijo, del comité de Salvacion pública habia robado 114,000 libras; yo pedi su arresto, y Robespierre, que siempre está hablando de justicia y de virtud, es el único que se opuso á que se le arrestara (3).»

(1) *Historia del Directorio*, tomo I, pág. 3.

(2) *Monitor*, *ibid.*

(3) *Id.* 9 de Termidor del año II.

El mismo Robespierre, enfurecido porque habia sido preso un descamisado en Lyon por orden de Fouché, dijo á éste lleno de rabia: *Ten entendido que los patriotas nunca roban, pues todo les pertenece y es suyo.* Dicho honrado patriota habia sido á la vez denunciador y juez de siete ciudadanos, cuyos bienes se habia apropiado con perjuicio de sus herederos (1).

Bourdon del Oise encerraba á sus víctimas en cuevas, cuyas puertas y claraboyas hacia tapiar, mandaba levantar la tapa de los sesos á los realistas en la capilla de las Tullerías, y mas tarde proponia á la Convencion que hiciera fusilar en ellá á sus colegas (2).

Carrier solo renovó en Nantes todas las crueldades é infamias de los Triunviros antiguos y modernos, y de Tiberio, Calígula y Heliogábalo. Luego que llegó á aquella ciudad, escogió cincuenta hombres de los mas perversos y decididos, y los organizó bajo el nombre de *Compañía de Marat*, haciéndoles prestar el juramento cuya fórmula es la siguiente: *Juro renunciar á la amistad, al parentesco, á la fraternidad, y á la ternura paternal y filial.* Cincuenta tigres desencadenados y enfurecidos no hubieran causado tantos estragos como aquellos cincuenta monstruos de figura humana.

Por medio de ellos degüella Carrier sin formacion de causa; arrastra al suplicio á mujeres en cinta; fusila en un solo dia ciento treinta y dos víctimas; exige á una viuda una crecida suma para librarse de ser encarcelada; roba 60,000 libras de tabaco y hace perecer al robado. Inventa las sumersiones y el *matrimonio republicano*, que consistia en atar juntos un hombre y una mujer, y precipi-

(1) *Monitor*, 14 de Agosto de 1795.

(2) *Relacion histórica del viaje de quince deportados* condenados el 18 de Fructidor, etc. En 8.º, año VI, pág. 31.

tarlos en el rio; hace perecer en las prisiones dos mil prisioneros, mandándolos acuchillar sin distincion de hombres, de mujeres ni de niños; y la guardia nacional se ocupa en cegar las zanjas en que yacian las víctimas. Dijéronle que juzgaba con demasiada precipitacion, y él respondió de este modo: Vah! *¿A qué tantas pruebas? Echándolos al agua, se despacha mas pronto.*

Pasando por una plaza, vió una mujer asomada á un balcon é hizo que la dispararan un tiro: mandó además enterrar cuatro hombres vivos. En cambio de la libertad de los padres exigia el honor de las hijas, y sacrificaba á su lubricidad tres mujeres que despues hizo guillotinar. Titúlase el *Carnicero de la Convencion*, manifestando deseos de ser su verdugo. Inventa un barco con una válvula para echar á pique sus víctimas, y ahoga tres mil niños é infinitos sacerdotes, ancianos y mujeres sin distincion ni proceso, y cuyo número hacen subir los testigos presenciales á cerca de nueve mil.

Habiendo llegado á escasear el pan, dijéronle que era urgente ocurrir al asunto de subsistencias; pero el procónsul, que vivia como un sibarita, respondió: «*Al primer c..... que me hable de subsistencias, le echo la cabeza abajo. ¡Buena gana tengo yo ahora de ocuparme en vuestras tonterías!* Cuando habla, es siempre con la amenaza en la boca y el sable en la mano. «Yo y mis camaradas, dice un faccionario citado como testigo, vimos el dia 2 de Brumario, entre diez y doce de la noche, mas de ochocientas personas de ambos sexos inhumanamente despojadas, ahogadas, despedazadas y fusiladas, y vendidos por los verdugos sus vestidos y alhajas.» Mientras todas estas víctimas perecian de aquel modo, el procónsul pasaba la noche en las orgías y su casa era un serrallo (1).

(1) *Monitor*, proceso de Carrier, del cual se han tomado todos estos detalles, 28 de Octubre de 1794, etc. etc.

Para justificarse ante sus jueces y á la faz de la República de todos estos horrores, y para consolarse de la muerte que le esperaba, ¿qué autoridad invoca? La de la antigüedad clásica; el juramento de Anibal, el de odio á la aristocracia y á la monarquía; la ley suprema de las repúblicas: *Salus populi suprema lex esto*. Padres de familia, maestros y directores de la juventud, vosotros todos los que os burlais de la influencia social de lo que llamais *temas y versiones*, escuchad las palabras de Carrier en el momento de expiar sus delitos. Fiel hasta la muerte á sus reminiscencias de colegio, dice á sus jueces con tono solemne: « *Yo habia jurado con la mano estendida sobre el altar de la patria salvar á mi país, y he cumplido mi juramento. Veo ante mis ojos el brasero de Escévola, la cicuta de Sócrates, la muerte de Ciceron y la espada de Caton, sufriré todos sus tormentos si la salvacion del pueblo así lo exige (1).* »

Estando en la prision trató de envenenarse como Sócrates, y de suicidarse despues como Caton; pero nada de esto pudo conseguir, y pereció como sus víctimas en el cadalso.

Resumiendo los crímenes de todos estos imitadores fanáticos de los demócratas de la antigüedad, el magistrado encargado de llamar sobre sus cabezas la espada de la justicia, se espresa de este modo: « Cuanto tiene de barbarie la crueldad, de perfidia el crimen, de arbitrariedad el poder, de fealdad el soborno, y de repugnancia la inmoralidad, se halla comprendido en su acta de acusacion. Ni en los fastos mas antiguos del mundo, ni en las historias de los siglos mas bárbaros, es posible hallar ejemplos de crímenes que iguallen á los cometidos por los acusados. Neron fué menos sanguina-

(1) *Monitor*, 6 de Frimario del año III.

rio, Fálaris menos bárbaro y Sifonio menos cruel (1).»

Por horrible que sea el cuadro de los crímenes de los modernos procónsules, hay otro todavía mas espantoso y es el de su correspondencia con los Triunviros. Si los tigres escribieran, no lo harían de otro modo. Para saber hasta qué grado el republicanismo clásico había fanatizado á aquella generacion, citaremos algunas páginas elegidas al acaso en esa coleccion democrática que pudiera formar un tomo en folio.

Laignelot y Léquinio escribian desde Rochefort: «que acababan de conseguir un nuevo triunfo sobre las preocupaciones; que habían propuesto á la sociedad popular nombrar un *guillotinator*, y que el ciudadano Ance manifestó con *noble entusiasmo* que él ambicionaba el honor de hacer rodar las cabezas de los asesinos de su patria, por lo cual le habían proclamado guillotinator. *Convidámosle, dicen, á comer, á recibir sus poderes por escrito y á celebrarlo por medio de una libacion en honor de la República* (2).»

Pilot escribia desde Lyon: «*Mi salud solo se restablece porque se guillotina en torno mio*: sesenta, ochenta, doscientos son fusilados á la vez, y todos los dias se tiene buen cuidado de hacer nuevos arrestos para que no estén nunca vacías las prisiones (3).»

En una carta fechada en la referida ciudad el 21 de Ventoso, escribian los procónsules á los Triunviros: «En la fiesta que ayer se celebró, vimos al pueblo aplaudir todo lo que tenia carácter de severidad, y podia escitar ideas fuertes y terribles. El cuadro que ofrecia la comi-

(1) *Monitor*, 11 de Octubre de 1794.

(2) *Monitor*, 5 de Noviembre de 1793.

(3) Esta carta y las siguientes se hallaron entre los papeles cogidos en casa de Robespierre y publicados por órden de la Convencion. Véase el informe de Courtois, tres volúmenes.

sion revolucionaria, seguida por dos ejecutores de la justicia nacional con el hacha de la muerte en la mano, escitó en él gritos de sensibilidad y de agradecimiento.»

Achard escribía desde la misma ciudad: Todos los días ruedan cabezas. ¡Qué placer habrias experimentado si hubieras visto anteayer la justicia nacional que se hizo á 209 malvados! ¡Qué cimientó para la República! Con estos van ya mas de 500; dos tantos mas tendrán la misma suerte, y despues otros irán cayendo.»

El mismo: «Si se quiere que la nave del Estado se salve, nada de piedad! Sangre! sangre!»

El mismo: «El tribunal sigue ventajosamente su carrera. Diez y siete personas metieron ayer la cabeza en la gatera y hoy ocho, sin contar con veintiuno que han recibido el fuego del rayo.

»Cuatrocientas mil libras por semana se invierten en derribos; pero la indolencia de los demoleedores demuestra claramente que sus brazos no son propios para edificar una república.»

Valreas decia: «No reconozco mas que una santa, que es la guillotina.»

Darthé escribía desde Arras: «Lebon ha vuelto de París, y en seguida se ha adaptado al tribunal revolucionario un jurado terrible, compuesto de sesenta patriotas. La guillotina no descansa desde entonces; los duques, marqueses, condes y barones de uno y otro sexo, caen como granizo.»

José Lebon, desde Cambray: «La máquina sigue su movimiento, y los señores parientes y amigos de los emigrados y sacerdotes refractarios dan que hacer á la guillotina.»

Collot-d'Herbois: «La guillotina es cosa muy lenta, y género de suplicio muy suave. Podriamos, pues, reunir quinientos juntos en un parque y disparar contra ellos ca-

ñones cargados de metralla. De este modo serian despedazados, y se les remataria á sablazos, hachazos ó bayonetazos.»

Tallien: «Se han enviado procónsules á Burdeos para democratizar á los Gascones, sangrar las bolsas y nivelar las cabezas.»

Chalier formó una lista de proscripcion, titulada por él: «*Brújula de los patriotas para dirigirlos en el mar del civismo.*»

Maignet, que en quince dias hizo rodar en Orange mil cabezas, escribia en estos términos: «*La santa guillotina funciona todos los dias; marqueses, condes, procuradores, todos suben sobre madama.*»

Gatteau da á los bienes nacionales el nombre de *lámina para asignados*, y al verdugo el de *gran monedero de la República*.

Collot-d'Herbois escribia de Lyon: «Las demoliciones son muy lentas, y la impaciencia republicana necesita medios mas rápidos; *la esplosion de la mina y la actividad devoradora de las llamas, son las únicas cosas que pueden espresar la omnipotencia del pueblo; su voluntad debe ser como el efecto del rayo...*»

Emery desde Lyon: «Decís que teneis asegurados á los traidores bajo cerrojos; pero *el único cerrojo nacional para ellos debe ser la guillotina; los demás todos son malos.*»

Juge en Orange: «Amigo, *la santa guillotina funciona todos los dias.* En uno de estos últimos subió el primero el hermano del ex-constituyente Maury, y despues nuestro antiguo procurador del comun, el marqués de Autane, nuestro general Grelly y siete vecinos de Grillon.»

Fauvety en Orange: «Esto marcha; la comision ha condenado á muerte en diez y ocho dias á ciento noventa y siete personas.»

Benet en Orange: « Tú conoces la posicion de Orange; pues bien, la guillotina se ha hecho colocar *delante de la montaña*. Así que cualquiera diria que las cabezas le tributan al caer el homenaje que le es debido... He aquí un triunfo mas de la libertad sobre la esclavitud, y de la razon sobre el fanatismo. En este momento un sacerdote, cura de Salon, pasa por debajo de mis ventanas con *hábito colorado*, escoltado por la gendarmería: adivina adónde va la comitiva... Para mañana se anuncian siete ú ocho: el espíritu público se vivifica en esta comarca. »

Fouché en Nevers: « *Estalle el rayo por humanidad, y tengamos valor para caminar sobre cadáveres á fin de llegar á la libertad.* »

Nos falta valor para continuar esta espantosa aunque instructiva nomenclatura. Al terminarla, esclama el convencional Courtois: « Preciso es, ciudadanos, conservar todos estos rasgos para la historia. Oh Calígula! Oh Nerón! Oh Tigelino! Tiranos grandes y pequeños de los siglos pasados, consolaos en vuestros sepulcros; pues los que debieron ser hijos de la libertad, sobrepujaron vuestros caprichos y furores (1). »

Razon tiene Courtois en buscar términos de comparacion en el paganismo; porque este es el único que se parece á sí mismo. Preciso es conservar estos rasgos de semejanza para que se sepa, de modo que jamás se olvide, que el paganismo, resucitado por la educacion, se reprodujo en la Francia de 1793 con todas sus crueldades é infamias, y con cuantos caractéres señalaron la época de los Triunviros y de los Césares.

(1) *Monitor*, 21 de Termidor del año II.

CAPITULO XVIII.**VICTIMAS REVOLUCIONARIAS.**

Dos categorías. — Retrato moral. — Prisiones. — Su vida, galanterías, orgías, estudio de los autores paganos, suicidio, muerte pagana. — Conserjería, Puerto-Libre, Madelonetas, Luxemburgo.

Una vez hecho el retrato de los verdugos, nos resta ahora hacer el de las víctimas; porque el retrato moral de estas últimas es el complemento del cuadro de la época revolucionaria. La Francia, lo mismo entonces que ahora, se dividía en dos categorías: una compuesta de literatos de colegio y de mujeres y hombres del pueblo que habían formado á imagen suya, y otra de hombres y mujeres que, no habiendo bebido en la copa de la educación clásica, eran estraños á la Revolución. Ambas categorías se hallaban confundidas en las prisiones.

La segunda de dichas categorías, por sus virtudes evangélicas, por su heroica resignacion, y por su tranquilidad en la muerte, reprodujo, bajo la cuchilla de los modernos paganos, el espectáculo inmortal dado por los primeros mártires del cristianismo en los anfiteatros del pueblo rey.

La primera retrató la muerte de los paganos, que los Triunviros y los Césares inmolaban á su furor. Séneca se abrió las venas; Caton se dió de puñaladas leyendo á Platon; Demóstenes tomó un veneno; los Epicúreos conde-

nados á muerte, pasaron sus últimos momentos en las orgías, y todos morían con la insensibilidad del bruto, sin remordimientos ni esperanza. Del mismo modo mueren, durante la tormenta revolucionaria, sus admiradores y discípulos.

— Durante el reinado del Terror, las prisiones de París contenían generalmente de ocho á diez mil presos. Esta población, diezmada sin cesar por la guillotina, se sostenía y alimentaba continuamente por los convoyes de arrestados que enviaban los procónsules desde los departamentos. El decreto dado por la Convención en 16 de Abril de 1794, á propuesta de Saint-Just, órgano de Robespierre, ordenaba que todos los acusados de conspiración fuesen conducidos á París desde todos los puntos de la República y entregados al tribunal revolucionario (1). La mayoría de los detenidos se componía de los restos de los partidos vencidos, como brisotistas, girondinos, hebertistas y dantonistas.

La Conserjería no abrigó en sus calabozos, con muy cortas escepciones, mas que patriotas, por espacio casi de once meses; y por cada persona de clases opuestas, se sacrificaban mil republicanos (2).

A esta reunión de víctimas es preciso añadir en las demás prisiones de París, cierto número de nobles que se habían librado de las proscripciones anteriores, por haber dado seguridades á la Revolución ó por otras causas; varios habitantes de las campiñas, arrestados como sospechosos, y finalmente, algunos sacerdotes olvidados en las matanzas de Setiembre (3). Los historiadores de las prisiones solo hablan del mayor número en las obras que sirven de base á nuestra narración.

(1) *Monitor*, *ibid.*

(2) Riouffe, *Memorias*, pág. 44.

(3) *Prisiones, etc.*: de la *Conserjería*, pág. 56.

¿Qué dicen, pues, los testigos oculares de la vida de aquellos hombres que, guillotinadores hoy, debían ser al día siguiente guillotínados? ¿De qué modo pasaban los instantes fugitivos que se les daban para prepararse á la muerte? Cantando el amor profano, ideando orgías, estudiando los autores paganos, componiendo venenos, suicidándose, y disponiéndose de esta manera á comparecer ante Dios; meditando, no el Evangelio ni la imitación de Jesucristo, sino invocando á Bruto y leyendo á Platon.

Entremos en la Conserjería. Montjournain, en el momento de marchar al cadalso, dirige una composición poética á su mujer para inducirla, no á resignarse y á orar, sino á entregarse á los placeres, manifestando su pesar de no poder él mismo participar de ellos.

Coittant, Laval Montmorency, Vigée, el abogado Lammalle y el ciudadano C. T..., distraen sus pesares *rimando el amor*, y dedicando sus composiciones á los presos.

Estos, al dejar las Madelonetas para pasar á la *antecámara de la guillotina*, decían con dolor: «Preciso es ya separarnos de vosotras, queridas adorables... En nuestra prision no se conocen los goces del amor (1);» y uno de ellos, Dumontet-Lambertie, entona un cántico amoroso, lleno de impiedades y de reminiscencias paganas; no hablando en todo él mas que de *Temis*, *Talia*, *Melpómene*, *Damon*, *Venus* y *Apolo* (2).

En la prision de Plessis, el ciudadano N... pasa sus dias cantando versos galantes á una de las presas, que le enviaba besos á través de los barrotes de la ventana de su calabozo (3).

(1) *Prisiones, etc.*: Madelonetas, pág. 34, 51, 136 y 147.

(2) *Id.*: Plessis, pág. 60.

(3) *Id. id.*, pág. 94.

En Puerto-Libre, un amante idólatra de su querida, le enviaba billetes en el bolsillo de un chaleco (1).

«Numerosas mujeres enamoradas circulaban diariamente en torno de las prisiones, y una de ellas compró al enterrador, por cien luises, la cabeza de su amante, al cual había acompañado hasta las gradas del patíbulo (2).»

Venus, repuesta en los altares de la Francia entera, recibía adoraciones en todos los calabozos de la República, y los presos literatos de Issoudum, lo mismo que los de París, celebraron á la Diosa hasta sus últimos suspiros.

Tendríamos que ser sobrado prolijos si quisiéramos citar las composiciones poéticas y las eróticas hechas en las prisiones de París, durante el reinado del Terror, por aquellos literatos de colegio en vísperas de subir al cadalso. No contentos con esto, y fieles á las lecciones de Horacio, Virgilio, Ovidio y Terencio, todos ellos maestros de la juventud, se entregan en la antecámara misma de la guillotina á actos que nuestra pluma se resiste á referir; llegando á tal extremo, que la policía de Robespierre se vió precisada á intervenir.

«El amor *reinaba* en el Luxemburgo, escribe un festigo ócular, actor tal vez en aquellas escenas de desorden. Los versos ligeros, los juegos, la murmuración y la música, ocupaban nuestras horas. Esta fama de galantería *estaba tan difundida por todo París*, que Marino, jefe de policía, dijo un día á los presos reunidos: «¿Sabeis lo que se divulga entre el público? Pues se dice que el Luxemburgo es el primer burdel de París, que todos sois aquí un atajo de... y que nosotros os servimos de...» La publicidad de ciertas aventuras galantes, y la

(1) *Prisiones, etc; Puerto-Libre.*

(2) *Id. Plessis, pág. 409.*

lubricidad de algunas damas, hicieron tomar á la administracion de policia el partido de separar los dos sexos. Las calles nobles de la Universidad, de Grenelle y de Santo Domingó estaban en masa en el Luxemburgo (1). » El mismo espectáculo ofrecia la prision de la Fuerza. El diputado Kersaint, que antes de su arresto se habia echado en brazos de una mujer, con la cual vivia como verdadero sibarita en una casa de campo, de la cual le sacaron los Triunviros para sepultarle en un calabozo, hizo que le llevaran una multitud de utensilios para preparar el te, el chocolate y otra porcion de manjares, cuya privacion hubiera sido muy penosa para sus apetitos sensuales.

« Citado ante el tribunal revolucionario en 21 de Octubre de 1793, entró en un gabinete y se hirió con una espada; pero fuese por la mala calidad de esta ó por falta de valor, la herida no hizo mas que atravesar la piel, y al fin murió guillotinado.

» Guzman, que tenia por querida á una de las mujeres mas lindas de Paris, y al cual se le concedió entrar en la Fuerza mediante una abundante retribucion, pasaba el tiempo con ella y otros libertinos en continuas orgías, de las que no salia hasta despues de media noche, en un estado completo de bulliciosa embriaguez, que le hacia sumamente molesto para sus vecinos. Finalmente, en nuestra prision habia amantes, cuyas queridas rondaban inquietas sus severos muros (2). »

Igual conducta se observaba en la Consergería. En un recinto, rodeado de barrotes de hierro, continuaban las relaciones con el exterior. Allí los amantes redoblaban su ternura, y no parecia sino que habian convenido en despojarse de ese pudor melindroso, que es muy bueno cuan-

(1) *Prisiones, etc.: Luxemburgo*, pág. 61.

(2) *Memorias de Campagneux*, tomo II, pág. 370 y 382.

do pueden esperarse momentos mas favorables; y allí se daban y recibian mutuamente los mas tiernos besos, sin resistencia y sin escrúpulo, etc. etc. (1).»

Bebamos, comamos, cantemos y gocemos de todas maneras, porque mañana moriremos. Este era el lema de los presos. «Nuestro método de vida, escribe uno de ellos, era una mezcla de horror y de alegría, hasta cierto punto feroz. Nos burlamos de los objetos mas terribles, en términos de haber un dia enseñado á un recién llegado el modo *cómo se guillotinaba*, por medio de una silla que hacíamos servir de máquina (2).»

Esta insensibilidad acerca de lo porvenir, y la memoria de los maestros paganos, que les habian servido de modelos, no los abandonó jamás. Gornay, citado ante el tribunal revolucionario, antes de comparecer bebió vino blanco, comió ostras con sus compañeros, fumó tranquilamente y conversó con ellos acerca *del aniquilamiento de nuestro ser*. «No es esto solo, les dijo, pues ya que hemos almorzado, se trata ahora de comer, y vais á darme las señas del fondista del otro mundo para hacer que se os prepare una buena cena (3).»

Conviene consignar aquí la confesion que Danton hizo algunos momentos antes de marchar al cadalso, y que resume la vida de todas aquellas tristes victimas: «¿Qué me importa, dijo, morir? Yo he gozado mucho en la Revolución, he gastado mucho, me he divertido bien, he acariciado á muchas jóvenes, y ahora voy á dormir!» Tales fueron las últimas palabras de un hombre que decian era tan puro y delicado (4).

Nada era capaz de convertir á aquellos tristes litera-

(1) *Prisiones, etc.*; *Consergeria*, pág. 20.

(2) *Id.*, pág. 29.

(3) *Id.*, pág. 52.

(4) *Memorias de Sénard*, pág. 99.

tos. «Teníamos, dice Riouffe, en nuestro cuarto un buen benedictino, siempre con las manos cruzadas sobre el pecho y atormentado sobre todo del deseo de hacer prosélitos. Ducorneau era el diablo de aquel nuevo S. Anton. Unas veces le robaba el breviario, otras le apagaba su lamparilla, y otras mezclaba con los salmos cantados por el buen hombre el estrivillo de alguna *cancion picaresca*. El santo varon, sin embargo, no se desanimaba, y siempre en acecho y en oracion tenia continuamente la vista fija en su breviario y en Ducorneau. Ofrecia á Dios sus sufrimientos, y se mostraba tanto mas resignado cuanto esperaba al fin poder convertir á uno ó dos. Para contestar á sus eternos sermones y hartos ya de argumentos, ideamos erigir altar contra altar, y pronto tuvimos culto, himnos y cantores; de modo que el bendito padre llegó realmente á desesperar de nuestra salvacion (1).»

Estas chanzas sacrilegas eran mas formales de lo que parecian. La vista misma del cadalso no pudo despertar en aquellas almas ni un sentimiento cristiano, y Ducorneau, despues de haberse entregado á cuantos goces pudo proporcionarse, escribió y cantó en su última comida unos versos que reflejaban por completo su educacion de colegio (2).

En el próximo calabozo, Réal cantaba sin cesar, y aguardaba la muerte componiendo música.

En Plessis escribia otro preso: «El siguiente romance que habia compuesto *disponiéndome para morir*, hizo mi felicidad: *Un tierno amante, bella Clemencia, etc.* (3).»

Uno de los presos en las Madelonetas recibió su acta de acusacion, y mientras llegaba de un momento á otro el

(1) *Memorias de Sénart*, pág. 105.

(2) *Id.*, pág. 21.

(3) *Id.*, pág. 31.

gendarme que debía conducirle al sangriento tribunal; se puso á componer una arieta, y á ensayarla en la flauta: «Mucho siento, dijo á un amigo suyo, no póderte proporcionar otro trozo; mañana ya no existirá.» En efecto; al día siguiente fué guillotinado.

En la misma prision, una ciudadana viendo á sus amantes precederla al cadalso, nos decia: «Ah! dejadme derramar lágrimas, pues son un tributo que debo á la naturaleza y al amor (1).»

Riouffe mismo compuso su cántico de muerte, que recitaban los presos todos los días, invocándola y acriminando á sus verdugos (2).

A todo esto, ni una idea, ni un sentimiento cristiano, ni uno de esos consoladores pensamientos que la religion inspira al hombre que padece y va á dejar la vida, se expresó una vez siquiera en la dilatada historia de las prisiones! «Sébase, continúa Riouffe, que el desprecio á la muerte habia llegado ya á ser cosa trivial, y que si Sócrates se hubiese hallado en medio de las cuatro mil personas que vi guillotinar en un año, solo se hubiera hecho visible por su elocuencia (3). No he podido menos de observar que las ideas religiosas se habian evaporado hasta tal punto, que habia pocos que las manifestasen en aquellos momentos supremos; prueba de que la especie humana principiaba á carecer de ellas en Francia (4).»

Escusada es esta manifestacion: la historia de las prisiones revolucionarias nos revela demasiado que las clases ilustradas de aquella época eran todo menos cristianas.

No todos, sin embargo, morian con esa tranquilidad

(1) *Memorias de Sénard*, pág. 244.

(2) *Id.*, pág. 64.

(3) *Id.*, pág. 63.

(4) Riouffe, *Memorias*, pág. 409.

socrática, bello ideal de los discípulos de la antigüedad. Marat-Mauger, entre otros muchos, se entregó en la Conserjería á los *furoros de Orestes*, y murió en medio de las convulsiones de la desesperacion. Por vengar, digámoslo así, el honor de la filosofía, se le compuso el siguiente epitafio :

En un cuerpo asqueroso y corrompido
Un alma vil moraba ;
Mas el diablo ha ya cargado
Con el cuerno y con el alma (1).

(1) Prisiones, etc. ; Conserjería, p^{da}.

CAPITULO XIX.

VICTIMAS REVOLUCIONARIAS. (Continuacion y fin.)

Fabricacion de veneno. — Elogio del suicidio. — Recuerdos de Virgilio ; me-
 — tempicosis. — Cánticos paganos. — Materialismo. — Muerte de los Girondi-
 — nos. — Riouffe preparándose á la muerte con la lectura de Platon. — Rasgos
 de virtud y heroismo debidos á los presos no letrados.

Una de las principales ocupaciones de los presos en todas las casas de reclusion de París, además de las or-
 gías y los versos galantes, era confeccionar venenos y
 tratar de procurarse algun medio secreto de quitarse la
 vida. Citemos en prueba de ello algunos hechos. «Mi
 existencia, escribe uno de los arrestados en la Abadía,
 es un peso que no puedo soportar, y he resuelto por lo
 tanto librarme de él. Mi imaginacion toda entera tendia
 constantemente á este fin apetecido. Tenia yo en mi po-
 der un candelero de cobre, y con vinagre que pude pro-
 curarme componia cardenillo, y habia ya logrado reco-
 ger una buena dosis de veneno, cuando se descubrió mi
 proyecto (1).»

Otro escribia en la Consergeria lo siguiente : «Deci-
 dido estaba yo á darme la muerte, y en el momento en

(1) *Prisiones, etc.; Abadía, pág. 22.*

que hubiera recibido mi acta de acusacion, lo habria hecho; pues no me faltaban *generosos ejemplos*. Roland, Clavière, Buzot, Barbaroux y Valacé me habian abierto el camino, y *Cassio*, *Bruto* y *Caton* antes que ellos. En el mismo cántaro con que iba á buscar mi provision de agua, afilaba *flososando* el cuchillo que debia librarme de mis tiranos (1).»

Todos los dias tenian imitadores en las prisiones de Paris los *generosos ejemplos* de la antigüedad. Luiller castigó en Santa Pelagia por sus propias manos sus bajezas y crímenes. La mujer Duplay, huésped de Robespierre, se ahorcó durante la noche. En la enfermería de la Consergeria se administró Chabot sublimado corrosivo; Cuny se mató con un cuchillo; Girardot, antiguo banquero, se dió siete puñaladas; el marqués Daffre se suicidó del mismo modo; *Séneca* Luillier se abrió las venas; Valazé se suicidó en pleno tribunal con un punzon; Romme, Duquesnoy, Goujon, Bourbotte, Duroy y Soubrany, se suicidaron con tijeras; Condorcet se envenenó en Clamart; Roland se dió de puñaladas al pié de un árbol, cerca de Ruan; Clavière se hirió con un cuchillo en los calabozos de la Consergeria; Duchâtelet se envenenó con opio en la Fuerza; Kersaint se hirió con una espada en el Hôtel de Ville; Robespierre se disparó un pistoletazo; Lebas se levantó la tapa de los sesos; Henriot se suicidó de igual manera; Hyvert se clavó un puñal hasta el mango á vista del verdugo; y Darthé y Graco Babeuf se suicidaron en pleno tribunal, luego que oyeron su sentencia de muerte.

Ni una voz se dejó oír que condenara tan horrible carniceria; ni una pluma hubo que protestara en nombre

(1) *Memorias de Rivoff*, pág. 100.

del sentido moral contra esta audacia del asesinato, y por el contrario los suicidas eran calificados de generosos de alma y de dignos héroes de la antigüedad, de la que se mostraban fieles imitadores. Citemos algunos casos mas. «Fuí preso, dice Champagneux, el 4 de Agosto de 1793: la prision de la Fuerza, así como las demás de París, que tanto se habian multiplicado, no tardaron en estar colmadas de presos; tanto que, seis meses despues de mi arresto, pasaban estos de diez mil. ¡ Cuántas reflexiones me sugeria el ver confundidos á los Mirepoix, los Perigord y otros grandes señores, con Valazé, Vergniaud, y otros padres de la Revolución!

»Apenas aquella multitud de presos políticos tomó posesion de sus respectivos calabozos, viéronse llegar á ser objeto esclusivo de sus deseos y cuidados, *los juegos, las comidas y el goce de todos los placeres*. Más de una vez ví llamado al tribunal revolucionario, es decir, á la muerte, alguno de los actores en los juegos que tenian lugar en la Fuerza, y no producir mas *interrupcion* en ellos que la necesaria para buscar otro que le reemplazara.

»El diputado Aubry echaba ménos los objetos de su ambicion y de sus placeres, afanándose sobre todo para proporcionarse frecuentes visitas de una jóven sirviente, de la que parecia estar muy prendado. Cuando quedó prohibida la comunicacion de los presos con las personas de fuera, ví al pobre Aubry desesperado en estremo....

»Aquiles Duchâtelet me proporcionó un precioso socorro. Sabia yo que Miranda se habia hecho con veneno, para ser de este modo *dueño de su suerte*; y en una ocasion en que *manifesté la envidia que esto me hacia tenerle*, Duchâtelet, que estaba presente, prometió satisfacer mi deseo dentro de pocos dias, y en efecto, no

tardó en entregarme *una dosis de opio*. Hasta entonces me habian agitado continuas inquietudes acerca de la suerte que me aguardaba; pero desde el momento en que ví mi destino *entre mis manos*, respiré y aguardé con *calma inesplicable* (1) el último golpe de la tiranía, seguro de librarme de ella en el momento en que se dispusiera para herirme. Así pues, mi mas pronta diligencia fué ocultar tan *precioso tesoro*, que jamás se separó de mí. Hoy que las tormentas se han desvanecido, lo guardo con estremo cuidado para conservar en todas las situaciones de mi vida aquella mirada serena y tranquila con que entonces hacia frente á lo futuro.

»Duchâtelet se envenenó el dia 20 de Marzo de 1794. Aquel siglo no era digno de él. Sus luces, talentos y *virtudes* hubieran hecho honor á los *mas bellos dias de Atenas y de Roma*. Yo heredé su ejemplar de las obras de *Séneca*, y esta memoria me será siempre preciosa (2).»

El clásico Riouffe habla así de la muerte de Clavière: «Nacido en una República antigua, é hijo adoptivo de una República nueva, que le destinó la *cicuta*, se atravesó el corazon con un puñal, recitando estos versos de Voltaire:

Los criminales marchan
Trémulos á la muerte;
Los hombres generosos
Disponen de su suerte.

» ¡ Ilustre ginebrino! Yo fui digno de tí; yo te oí deli-

(1) Inesplicable, en efecto, menos en un pagano.

(2) *Memorias de Champayneux*, tomo II, págs. 334 y 335.

berar, sin inmutarte, acerca de tu suerte; *yo aprobé tu resolución republicana*; yo ví el cuchillo tocar en tu pecho, y tu mano tranquila marcar el sitio en que debias herir. Yo te hubiera imitado, si como tú hubiera recibido la señal. La mujer de Clavière sabe la muerte de su marido y se envenena. *¡O centella de virtud republicana!* Tú penetras las oscuras tinieblas en que la Francia estuvo sepultada durante mas de un año entero (1).»

Llamar al suicidio *centella de virtud republicana*, y *hombres generosos* á los que incurren en él, y mostrar deseo de imitarlos, es, nos atrevemos á sostenerlo, un trastorno del sentido moral, que no se hallará en ninguna nacion cristiana, antes que los autores paganos llegaran á ser maestros de la juventud.

Si todos los presos no se daban la muerte con sus propias manos, como algunos de sus clásicos modelos, se preparaban al menos á recibirla, no como discípulos de Jesucristo, sino de Sócrates y Platon. Su único cuidado al dejar la vida, era que sus hijos siguieran sus huellas, y que su ejemplo sirviera de modelo á la posteridad.

El colegio Du-Plessis, convertido en prision, oyó resonar, á pesar de su nuevo destino, los nombres ilustres de Virgilio, Ciceron y Bruto, que tantas veces habian repetido en sus salones los jóvenes literatos, libres entonces, y despues cargados de cadenas. Inspirado uno de ellos por sus recuerdos, se preparaba á la muerte traduciendo el panteísmo y la metempsicosis, que habia aprendido en las *Geórgicas* y en la *Eneida* de Virgilio. Cuando se disuelve la materia, escribe, el espíritu vital se escapa de su prision *para volver á na-*

(1) *Memorias*, pág. 38.

cer bajo otra forma. Así pues, el espíritu vital de un hombre se muestra sucesivamente bajo la forma de un árbol, de una mosca, de un león ó de una planta, y vuelve á desarrollarse después de la muerte del ser que ha vivificado. Tal pastora, antes de tomar la forma humana, habrá animado una ave, una mariposa ó una flor.

«En estos árboles, en estos bosquecillos estamos rodeados de nuestros abuelos. Esta creencia, pues, debe hacernos respetar todos los seres vivientes; porque han sido lo que nosotros somos, y nosotros seremos algún día lo que ellos son. Dios ha querido que nuestra muerte fuera un sueño que, quitándonos la memoria de lo que hemos sido, nos permitiera pasar por los placeres, y sobre todo por las esperanzas, de la juventud y de las demás edades... En esta deliciosa contemplación, y próximo á vivir en otra vida, buscaba yo consoladores fantasmas que pudieran dulcificar mi próxima agonía (1).

Otro de los presos, para calmar sus pesares y prepararse á la muerte, se acordó de Teócrito, invocó á la Naturaleza, y cantó las siegas. Sus versos están sembrados de los nombres consoladores de Céfito, Ceres y Pomona. «Para consolarme, dice, trataba de evocar todo lo que la naturaleza tiene de mas risueño; pero pronto abandonaba mi tarea, pues la desesperación se apoderaba á lo mejor de mi alma (2).

¿A dónde irá á buscar el valor? Séneca y Epitecto no le bastan, y en vez de volver sus miradas á la cruz, habla así: «Absténíame casi por completo de alimento, no porque estuviera enteramente decidido á morir, sino

(1) Prisiones, etc.: Plessis, pág. 33.

(2) Riouffe, Memorias, pág. 46.

porque encontraba en el empobrecimiento de mi sangre una paciencia y resignación que Séneca y el mismo Epitecto no podían darme (1). Por último, púsose á traducir á Platon. Pobre jóven! Pobre educacion! Pobre sociedad!

Aquiles Duchâtelet se preparaba á la muerte aprendiendo el griego, y el orador Daunou solo se nutria con lecturas clásicas. «Siempre se le hallaba, dice Champagneux, con *Tácito*, *Ciceron* ú otro autor antiguo en la mano.»

«Pichegrú era un varon de Plutarco, ó no los hubo jamás. El día en que fué arrestado, encontraron debajo de su almohada un ejemplar de *Tucidides*; y cuando entró en la prision, manifestó vivos deseos de volver á leer á *Séneca* (2).»

Gracias á estas reminiscencias clásicas, que les sirven de consuelo, de confesion, de arrepentimiento y de oraciones de agonizantes, se cubren con el manto de *Anaxágoras*, y esperan el cadalso como este filósofo esperaba la muerte (3).

Al paso que unos buscan su supremo consuelo en los poetas, otros, no menos fieles á su educacion, buscan valor para sí y lecciones para sus familias en los grandes hombres de la antigüedad. Phéliepeaux, condenado á muerte, escribia á su mujer: «Si la patria necesita una víctima pura y resignada, yo experimento cierto orgullo en servirla de holocausto. Me complazco en suponer que te penetrarás de estas grandes ideas. *Porcia* y *Cornelia* deben ser tus modelos, como *Bruto* y *Caton* fueron siempre los míos.»

(1) Riouffe, *Memorias*, tomo II, pág. 387.

(2) Carlos Nodier, *Memorias*; *Pichegrú*, págs. 217 y 223.

(3) *Prisiones*, etc.; *Plessis*, pág. 33.

Al marchar al cadalso le escribió estos versos, en los cuales le recomienda su hijo :

El gérmen de virtudes
Por tí en su pecho alimentado sea,
Y en tí á la madre de los Gracos vea (1).

Lachabeaussière, preso en las Madelonetas, y próximo ya á morir, canta la *Flauta de Pan*, el *Clarin de Belona*, y los *Bosques de Helicon* (2).

Muchos de ellos, en el tránsito de la prision al cadalso, cantaban la Marsellesa; y como ejercicio religioso celebraban las fiestas republicanas cantando la *Carmanola* (3).

En todas partes se veia el ejemplo y la apología del suicidio. Riouffe refiere del siguiente modo la muerte de los Girondinos: «Valacé tenia en sus ojos un no sé qué de divino, y gozaba, por decirlo así, en la proximidad de su *muerte gloriosa*. Conociasele que era *libre* ya, y que habia hallado la garantía de su libertad en una *gran resolución*. El último dia, antes de subir al tribunal, se volvió atrás para darme unas tijeras, diciéndome: «Es una arma peligrosa, y se teme que atentemos contra nuestras vidas.» La ironía, *digna de Sócrates*, con que pronunció estas palabras, produjeron en mí un efecto que no acerté á explicarme; pero cuando supe que aquel *Caton moderno* se habia suicidado, no me sorprendió la noticia.

»Vergniaud arrojó el veneno que hasta entonces habia conservado, prefiriendo morir con sus colegas. Girey-Dupré, preguntado acerca de ciertas noticias relativas á

(1) *Prisiones, etc. Consergeria*, págs. 151 y 160.

(2) *Id. id.*, pág. 166.

(3) *Id. id.*, pág. 133.

Brissot, solo dió esta contestacion sublime: «He conocido á Brissot, y testifico que vivió como *Aristides*.»

«Los Girondinos fueron condenados á muerte á las once de la noche del 30 de Octubre de 1793, y ellos mismos nos anunciaron su sentencia con cánticos patrióticos, en los que prorumpieron simultáneamente, uniendo todos ellos su voz para dirigir sus últimos himnos á la libertad (1).»

Los Girondinos eran la flor de los literatos revolucionarios, la gloria de los colegios, el orgullo de sus maestros, y la elocuencia ciceroniana de la época.

«Entonces, dice Riouffe, fué por primera vez asesinada en masa la juventud, la belleza, el genio y la virtud... Murieron como hombres que habian fundado la *libertad republicana*, y brillaron en medio de las vilezas é *incivismo* de aquella época, como *Caton* y *Bruto* en medio de un Senado corrompido (2).»

Para completar á estilo antiguo el elogio fúnebre de aquellos hombres hijos de la antigüedad, solo le faltó á Riouffe esclamar: *Sit vobis terra levis!*

Otros, á guisa de recomendacion del alma, predicaban hasta el último momento á sus compañeros de prision un grosero materialismo. En el *salon de tocador* de la Conserjería, viéronse un día aparecer con el pelo cortado y las manos atadas á la espalda á Mómoro, Vincent, Herbert, Rousin, Mazuel y otros catorce condenados que aguardaban la hora de marchar al patíbulo, y en medio de ellos Anacarsis Cloutz, temeroso de que alguno creyera en Dios, y predicando á todos el *materialismo* hasta el último suspiro (3).

Los mas *sabios* se preparan á la muerte como *Caton*

(1) *Memorias*, págs. 50, 52 y 60.

(2) *Id.*, pág. 53.

(3) *Monitor*, 24 de Marzo de 1794.

de Utica, principiando por comer lo mejor que pueden. «Nuestras comidas, dice Riouffe, eran mas filosóficas que las de *Platon*; pero algunas veces tan bulliciosas como las de los *amantes de Penélope*. Nuestras risas eran, por decirlo así, verdaderos vértigos. Diez y ocho ó veinte presos se reunian al rededor de una mesa tosca, y la mitad se sentaban á ella la última vez, viéndoseles beber la alegría en la copa de la muerte.

»Yo habia traducido en mi calabozo el Fedon. ¡Qué sublime drama! ¡Qué augustas lecciones! ¡Cuán bellos sentimientos inspiraba á las víctimas que habian de ser sacrificadas al dia siguiente, cuando en el silencio de la noche, y bajo las bóvedas de sus calabozos, prestaban atento oído á los consejos de *Platon*, que en nombre del divino *Sócrates* les enseñaba á soportar su situacion presente, y á preferirla al sacrilego triunfo de los malvados; pues sus *almas sin mancha* iban á gozar en el seno de Dios de una eterna felicidad (1).»

En Francia, en el siglo décimooctavo de la era cristiana, el Fedon en lugar del Evangelio; Sócrates en vez de Jesucristo, y el paganismo reemplazando la doctrina católica en la vida y en la muerte! ¡Qué espectáculo!

Perdónensenos estos largos detalles acerca de las prisiones en la época del Terror; pues para demostrar la asombrosa influencia de la educacion pagana en la generacion revolucionaria, era necesario *desnudar* á los verdugos y á las víctimas. Citemos, pues, ahora, con los autores que nos sirven de guia, algunos rasgos que alivien al alma de la fatiga que habrán producido en ella todas estas escenas de paganismo práctico, debidos todos esclusivamente á los habitantes de las campiñas y á tier-nas doncellas, doble categoría de víctimas que no habian

(1) *Memorias*, pág. 9, 10, etc.

bebido en la copa envenenada de la educacion clásica (1) «Seis meses estuve en la Consergería, dice un preso, entregado á la mas horrible ansiedad. Allí ví el movable cuadro de nobles, literatos, labradores y demócratas.... Allí ví algunos de los penúltimos rezando sus oraciones de mañana y tarde, encomendándose á la Virgen, haciendo la señal de la cruz, resistiéndose á oír hablar de curas *intrusos*, y echando menos las misas, sermones y pláticas de los *refractarios*. O Voltaire! O Rousseau! Vosotros no los hubiérais hecho guillotinar (2)!»

«Vi, continúa Riouffe, algunas doncellas de labor que querian morir con sus amas. Una escelente religiosa no quiso salvar su vida por medio de una ligera mentira. La marquesa de Bois-Bérenger, y su hermana la condesa de Malezy, se condujeron con un heroismo sobrehumano, y todas estas mujeres eran muy jóvenes y de interesantisima figura.

«La joven marquesa de Bois-Bérenger no dejaba á su madre ni un instante; velaba por ella con la mas tierna solicitud, y diríase que la ternura maternal de la madre habia pasado toda entera al alma de la hija. Todas aquellas jóvenes tenian una piedad tranquila, y parecian ángeles que se preparaban para volar al cielo. La condesa de Malezy decia á su padre: «Yo me uniré estrechamente á vos, padre mio, que sois tan virtuoso, y Dios me dejará entrar en el cielo á pesar de mis pecados.» Su rostro era de lo mas seductor é interesante que podia verse (3).»

El siguiente rasgo de piedad filial, solo es comparable á lo mas tierno y heroico de cuanto se conoce.

(2) El *Diario de las Prisiones* podia haber citado otras muchas victimas cristianas que murieron como mártires.

(2) *Prisiones*, etc.; *Consergería*, pág. 56.

(3) *Memorias*, pág. 90.

En el centro del invierno de 1793, un honrado padre de familia, que disfrutaba de una regular fortuna, fué arrestado para ser conducido al tribunal revolucionario. Metido con algunos de sus compañeros de desgracia en un carro descubierto, fué conducido á cortas jornadas á la capital, de prision en prision. Su hija, de edad de catorce años, anduvo doscientas leguas á pié para acompañarle. De dia seguia al carro, consolaba á su padre con su presencia, apresuraba muchas veces el paso para buscar en las ciudades y aldeas alimentos y un cobertor ó un poco de paja para que descansara en los calabozos en que paraba en el camino. Por las noches dormia como podia, y muchas veces á la puerta de la prision. Superior al temor, á la fatiga y á las privaciones, llegó á París, y solo la puerta de la Consergería pudo separarla para siempre de su pobre padre.

Acostumbrada á escitar la compasion de los carceleros, trató de mover á piedad los verdugos. Por espacio de tres meses veló todas las mañanas á la puerta de los individuos del comité de Salvacion pública, sin que oyese mas que pérfidas promesas, injuriosas repulsas, y hasta amenazas. Su padre compareció al fin ante sus jueces asesinos. En el momento en que el execrable Dumas cerraba la boca á aquel desgraciado, que iba á probar que se le confundia con otro, quiso su hija dejar oír la voz de la naturaleza; pero fué violentamente echada del tribunal. Testigo el padre de aquel desgarrador espectáculo, subió al cadalso con la idea de que su hija iba á quedar sola en el mundo, y entregada á la desesperacion y á los horrores de la indigencia.

En el mismo dia de la ejecucion volvió la pobre huérfana á emprender, regándolo con sus lágrimas, el camino de su pueblo. Consiguió llegar hasta la Borgoña;

pero allí le abandonaron las fuerzas. Una familia pobre de labradores le dió hospitalidad, y ella les refirió su historia. El padre y la madre se miran derramando lágrimas, y adoptan á la jóven heroína. Hija de la casa, enseñaba algunas labores de recreo á su *jóven hermana*, de la que á su vez aprendia los trabajos necesarios para ganar su pan de cada día (1).

(1) *Prisiones, etc.; Puerto-Libre*, pág. 132.

CAPITULO XX.

ENVILECIMIENTO DE CARACTERES.

Codicia de los Triunviros antiguos y modernos. — Despojo de las víctimas. — Palabras de Lesage, Courtois y Riouffe. — Correspondencia íntima hallada en casa de Robespierre. — Hombres públicos. — Sociedades populares. — Sociedades particulares. — Suplicio inicuo de la jóven Cecilia Renaud. — Nombres que se dieron á Robespierre. — Adulaciones increíbles. — Envilecimiento de caractères, conocido solo en el paganismo.

Los historiadores romanos nos han pintado á los Triunviros preparando en sus secretos conciliábulos la opresion de su patria, y repartiendo entre sus soldados los despojos de sus víctimas; y despues del 9 de Termidor se encontraron en casa de Robespierre notas escritas de su mano, en las cuales están consignados esos mismos proyectos *liberticidas*. En ellas se lee *que los enemigos de los Triunviros eran los ricos; que se hacia preciso proscribir los escritores como los mas enemigos de la patria; que era necesaria una voluntad esclusiva, y que convenia propagar la insurreccion, pagar á los desca- misados, armarlos y retenerlos en las ciudades, sir- viéndose del pueblo, y haciendo leyes populares* (1).

Por la ley de 9 de Marzo de 1793, que creó el Tri- bunal revolucionario, establecieron los Triunviros la con-

(1) Discurso de Lesage. *Monitor*, 4 de Germinal del año III.

fiscacion de bienes de todas las victimas en provecho del *Estado* y de los *patriotas*; es decir, en provecho suyo y de sus agentes. Esta ley de sangre y robo hizo decir á un revolucionario: «Cuando al principio de la Revolucion tenia en la mano un asignado, y leia en él: *Hipotecado sobre los dominios nacionales*, me decia: la corruptora monarquía, el clero hipócrita y la nobleza insolente han quedado abolidos en Francia para siempre, pues que sus despojos se hallan divididos en manos de los ciudadanos todos; pero cuando leo ahora las mismas palabras en nuestro papel moneda, mi corazon no puede menos de experimentar un sentimiento de tristeza. Este papel, me digo, representa tal vez en mi poder la camisa de un indigente condenado al suplicio por haber dado asilo á un perseguido, ó el bocado de tierra adquirido á costa de largas privaciones por un desgraciado que algun enemigo suyo personal denunció para que pereciera. Sus familias estarán ahora sin asilo y sin recursos, mientras yo poseo el valor representativo de sus bienes.»

Salustio nos muestra tambien á los altivos Romanos postrados ante el triunviro Octavio, ilustre verdugo que, no contento con degollar á sangre fria sus numerosas victimas, las llenaba de viles injurias. Courtois, admirado de la semejanza entre el envilecimiento de caracteres y el servilismo de las almas durante el reinado de los Triunviro Franceses y el de los Romanos, esclama: «¿Hay alguna diferencia entre esos miserables *criados* de la tiranía, fundadores de *altares* y repartidores de coronas, y aquel vil Acinio que proponia á los Romanos que se erigiera un templo á Neron, y aquellos caballeros que pedian se convirtiese en santuario la casa en que Octavio habia nacido (1)?»

(1) *Informe, etc.*, pág. 13.

«La humanidad, continúa Riouffe, estuvo mas degradada en Francia durante un año, que en Turquía de cien años á esta parte. Examinad en el reinado de Tiberio la conducta de aquel Senado que le molestaba con sus bajezas, y nada hallareis mas caracterizado de feroz adulación... Así como dieron el ejemplo de la mas atroz crueldad, así tambien dieron el del *mayor servilismo* (1).»

Por enérgicas que sean las aserciones de Courtois y de Riouffe, todavía son inferiores á la verdad, como podrá verse por los siguientes apuntes de cartas dirigidas á Robespierre, y cogidas en su casa despues del 9 de Termidor.

El arma mas temible en manos de los Triunviros era la ley de sospechosos. El 2 de Julio de 1793 los ciudadanos Granet, Pellicot y Archier, administradores del departamento de Bocas del Ródano, glorificaban aquella ley de sangre dada en nombre de los Romanos, y deseosos de hacer la corte á Robespierre, le escribian de este modo: «La sospecha, cuando se trata de la salvacion del Estado, se hace legitima. *En los buenos tiempos de la República Romana, Catilina fué acusado de sospecho-so, y denunciado al Senado antes que se tuvieran plenas pruebas de su conspiracion* (2).»

El 23 de Prerial del año II, el ciudadano J. P. Besson, uno de los mas orgullosos demócratas asesinos de Luis XVI, y despues procónsul de los Triunviros, escribia desde Forcalquier á Robespierre: «Tú que ilustras al universo con tus escritos, que llenas de espanto á los tiranos, y tranquilizas los ánimos de los pueblos todos, cubres con tu fama el mundo entero; tus principios son los de la naturaleza, y tu lenguaje el de la humanidad.

(1) *Memorias*, págs. 36 y 75.

(2) *Informe*, etc., pág. 8.

Tú restituyes á los hombres su antigua dignidad, y *cual fecundo creador, regeneras el género humano en la tierra*. Tú, por medio de las *virtudes de tu corazón* y el imperio de tu razón ilustrada, enseñas á los Franceses á vencer ó morir por la libertad y la virtud, y á la Francia, antes tan altiva y vana, á adorar la igualdad. *Cuida de tu salud para nuestra gloria y ventura, que así te lo ruega un corazón puro como el tuyo (1).*»

El 7 de Marzo de 1792, la Sociedad popular de Caen le escribía en estos términos: *Salus et honor*, salud al incorruptible Robespierre. La Sociedad de Caen sabe que el *padre del patriotismo* estaba en su puesto cuando fué necesario defender á *sus hijos* de Calvados, y viene silenciosamente á añadir una palma á su *corona cívica*. *Robespierre*, este nombre que constituye tu gloria, que lleva el espanto á las almas de los tiranos, será el lema que nos guiará para combatirlos (2).»

Los Brutos de la capital son aún mas devotos que los de las provincias. Difúndese la noticia de que Robespierre estaba enfermo, y á poco tiempo se añade que Couthon se hallaba tambien indispuerto. Espárcese la alarma en la ciudad, y créese oír aquel grito formidable que dice Bossuet resonaba en las calles de Versalles: *Madama se muere*. Al instante, pues, las sociedades populares de las secciones de *la Fraternidad*, de *la Unidad*, de *las Picas* y del *Temple* se reúnen y envía cada una de ellas una diputacion á saber noticias de Robespierre y de Couthon, con orden de dar cuenta á la sociedad *del estado de su salud*, que debe ser inapreciable para todos los buenos ciudadanos; y desde el 9 de Ventoso hasta el 29 de Pluvioso, del año II, viéronse presen-

(1) *Informe, etc.*, pág. 401.

(2) *Id.*, pág. 102.

tar sucesivamente en casa de Robespierre y de Couthon, con mas solícito cuidado que los cortesanos de Luis XIV ó los Senadores de Tiberio, á los ciudadanos Lebout, Frémiot, Genty, Louis, Minet, Lucas, Cerf, Marche, Petit y Perrier, y á seis individuos de la sociedad de la seccion del Temple.

A las cartas de personajes públicos y de sociedades populares, añadamos algunos extractos de correspondencias particulares.

El 11 de Prerial, del año II, el ciudadano H... escribia á Robespierre desde Vesoul lo siguiente: « Representante, todavía respirais para *felicidad* de nuestro país, á despecho de los malvados y traidores que habian jurado vuestra perdicion. *Gracias inmortales sean dadas al Ser Supremo que vela por vuestros dias, porque sabe que son preciosos para la patria* (1). »

Del *Monitor* resulta que Robespierre, para hacerse interesante, hablaba sin cesar de traidores y asesinos que atentaban contra su vida, y hasta se hacia acompañar cuando salia de la Convencion ó iba á los Jacobinos. Esta declaracion vaga, era ordinariamente la señal de alguna *depuracion* que venia á justificar de antemano. El demócrata Vésulien le felicitó por haber escapado al golpe de un puñal, tan imaginario como el de la desgraciada Cecilia Renaud, gratuitamente inmolada al ídolo del Triunvirato. Riouffe, á propósito de este acto de barbarie salvaje, se espresa de este modo:

« Probado está, dice, que la jóven Cecilia Renaud, de edad de diez y seis á diez y ocho años, nunca tuvo intencion de asesinar á Robespierre. Sin embargo de esto fué arrestada y metida en un calabozo, y se inventaron nuevos suplicios para probar al tirano cuán *sagrada* era su

(1) *Informe, etc.*, pág. 403.

existencia. Todas las personas conocidas de tan desgraciada jóven deben perecer: su padre, sus parientes, sus amigos, sus conocidos, y sus mismos hermanos, que se hallaban combatiendo en las fronteras, son conducidos entre cadenas á París para derramar allí su sangre en el cadalso. Sesenta personas, á quienes la jóven Renaud no habia visto jamás, y eran tan inocentes como ella, la acompañaron al patíbulo, como cómplices, cubiertas con túnicas encarnadas (1). »

El 2 de Mesidor del año II, el ciudadano Dupont, antiguo comisario de guerra, escribía desde Saint-Omer á Robespierre en estos términos: Robespierre, *republicano virtuoso é integro, firme apoyo y columna indestructible de la República francesa, una é indivisible*, permite hoy que un ciudadano, penetrado de tus ilustres escritos, que respiran el mas puro patriotismo y la moral mas tierna, acuda á tu tribunal en demanda de la justicia, que fué siempre la virtud innata de tu alma (2). »

El 2 de Febrero de 1792, el ciudadano V... le manifiesta su admiracion diciendo, que era el verdadero ciudadano francés *que reunia en sí la energia de un lacedemonio y de un romano de los primeros tiempos, y la elocuencia de un ateniense*; el enemigo declarado de los tiranos y del despotismo, el apóstol de la libertad, y el hombre eminentemente *sensible, humano y benéfico* (3).

No basta la admiracion, sino que la adoracion es tambien necesaria. El ciudadano C... escribía desde Château-Thierry lo siguiente: « A Robespierre, *fundador de la República*. Os ruego que permitais á un jóven de ochenta y siete años felicitaros por lo que ha visto y leído en el

(1) *Memorias*, pág. 73.

(2) *Informe, etc.*, pág. 107.

(3) *Id.*, pág. 109.

Monitor... Yo os considero como el Mesías prometido por el Eterno para reformar todas las cosas.

El 22 de Mesidor, el ciudadano J... le escribe desde Tolosa: *Tú eres mi apóstol*, pues siempre amaste el bien. Calcula cuál sería mi complacencia al saber por personas á quienes significaba mi admiracion hácia tí y mi deseo de conocerte, verte y oírte, que era *notable nuestra semejanza*; y al oírles decir: *Si quieres conocer á Robespierre, mírate en ese espejo*. Yo entonces me llené de rubor, porque *solo me parecia en la fisonomía al regenerador y bienhechor de mi patria* (1).»

El 31 de Enero de 1792, el ciudadano D..., mercader de París, le escribió: « Os suplico me concedais el honor de dar en las fuentes del bautismo vuestro nombre, querido de la patria, á un inocente que me va á nacer, y que espero educar *para el Estado*, bajo los auspicios de un padrino que ha dado tantas pruebas de capacidad, de patriotismo, y de todas las virtudes, y cuyo nombre es y será *venerado en todos los siglos presentes y futuros* (2).»

El 14 de Mesidor, del año II, el ciudadano Santiago M..., miembro del Directorio del distrito de Montpellier, le escribe desde Ganges: « *La naturaleza acaba de darme un hijo, al cual he cargado con el peso de tu nombre*, y ojalá pueda ser tan útil á su patria como tú (3).»

Otro principiaba su carta de este modo: « *Admirable Robespierre, columna y piedra angular del edificio de la República francesa, salud* (4).»

Otro decía: « Me he sobrecogido de horror al saber los peligros que has corrido. Tranquilízate, valeroso republicano, pues el Ser Supremo, cuya existencia acabas

(1) *Informe, etc.*, pág. 410.

(2) *Id.*, pág. 414.

(3) *Id.*, pág. 412.

(4) *Id.*, *ibid.*

de demostrar, vela por tu vida, que será conservada á pesar de tus numerosos enemigos, y la República será salva (1).»

Unos hacen á Robespierre un Mesías, y otros una especie de Ser Supremo, al que nada se le oculta. «Robespierre, *columna de la República, genio incorruptible, que todo lo ve, que lo prevee todo, y al cual no es posible engañar ni seducir*, á tí, hombre elocuente, se dirigen dos ciudadanos que, sin tener tu genio, poseen tu alma toda entera. = Los descamisados Peys y Rompillon (2). = *Saint-Calais, 15 de Nivoso del año II.*»

Un municipio entero se prostra á sus piés, y dice: «Ciudadano Maximiliano Robespierre, *legislador y padre del buen pueblo*, el Consejo general y la Municipalidad de Marion, canton de Grignols, distrito de Bazas, y departamento de Bec-d'Ambez, reunidos con motivo de una fiesta religiosa, tienen el honor de haceros presente que *han cantado con su caritativo pastor, excelente republicano, el Te Deum*, á cuyo final se elevaron hasta el cielo las aclamaciones de *Viva Robespierre!* y *Viva la República!*

» El Consejo general y la Municipalidad entera se echan á vuestros piés, esperando que tendreis á bien permitirles conservar su pastor. Dignaos concedernos el uso de la campana para reunir el pueblo, y tened á bien contestar para que pueda tranquilizarse nuestro cura *Artigaux* (3).»

Lo que mas eleva á Robespierre y hace de él un semidios, cuando menos á los ojos de sus adoradores, es el ser para ellos la imágen viva de Bruto. El ciudadano J...

(1) *Informe, etc.*, pág. 415.

(2) *Id.*, pág. 417.

(3) *Id.*, pág. 120.

le escribía en estos términos: « Todos los buenos franceses esclaman por boca mia: *Bendito seas, Robespierre, digno imitador de Bruto*. Tú has merecido la corona y el triunfo que te serán concedidos *mientras no humea el incienso cívico ante el altar que te erigiremos, y que reverenciará la posteridad mientras conozcan los hombres el valor inmenso de la libertad* (1). »

« Sabio legislador, decía otro, *la Patria, la Naturaleza y la Divinidad te deben triple corona*, y yo cumplo un deber ofreciéndote el fruto que he recogido de tus principios (2). »

« La estimacion, añadía un tercero, que te profesé desde que eras individuo de la Asamblea constituyente, me hizo *colocarte en el cielo* al lado de Andrómedes, en un proyecto de *monumento sideral* que proponía yo para immortalizar nuestra Revolución (3). »

Finalmente, Torné, obispo constitucional de Bourges, le escribía lo siguiente: « Defensor inmortal de los derechos del pueblo, *qué feliz sería yo si pudiera merecer el glorioso sobrenombre de pequeño Robespierre* (4). »

El altivo demócrata Vadier decía en otra carta: « Nada puede ser mas honorífico para un amante de la libertad, que la amistad de Robespierre y el aprecio inestimable de tan *incorruptible tribuno del pueblo* (5). »

Nadie puede imaginar la multitud de cartas parecidas, que se dirigieron á Robespierre desde todos los puntos de la Francia; y por toda clase de personas. De este número *casi infinito de documentos*, diremos con

(1) *Informe, etc.*, pág. 422.

(2) *Id.*, pág. 423.

(3) *Id.*, *ibid.*

(4) *Id.*, pág. 453.

(5) *Id.*, pág. 338.

Courtois, se nos permitirá que solo citemos uno ó dos del género indicado en esta parte del Informe (1).

Uno hay que no ha sido conocido de Courtois, y debemos referir como complemento de los demás. En una venta de autógrafos que se verificó en Paris en 1855, se halla la siguiente carta, su fecha 13 de Prerial del año II.

« Desde el principio de la Revolucion estoy enamorado de ti; pero estaba encadenada y supe vencer mi pasión: mas hoy que estoy libre por haber perdido á mi esposo en la guerra de la Vendée, voy á hacerte la declaracion en presencia del *Ser Supremo*. Me lisonjeo, querido Robespierre, de que serás sensible á mi confesion. El hacerla es siempre costoso para una mujer; pero el papel lo sufre todo, y es menor de lejos el rubor que cara á cara. Tú eres mi *divinidad suprema*, y en la tierra no conozco otra mas que tú. Yo te miro como mi ángel tutelar, y solo quiero vivir bajo tus leyes, que son tan suaves, que hago juramento, si eres libre como yo, de unirme á ti para siempre. Ofrécote de dote las verdaderas cualidades de una buena republicana, 40,000 libras de renta y una juventud de veintidos años. Si estas ofertas te agradan, ruégote que me lo digas, escribiendo á mi nombre, sin mas señas. Si no te doy las de mi habitacion, es porque temo que mi madre reprenda mi aturdimiento, etc. etc.

«VIUDA DE TAKIN.»

Ese hombre, objeto de tantas alabanzas, *Bruto y Demóstenes, héroe y semidios*; ese hombre que unos le proclaman *virtuoso incorruptible, padre de la patria, piedra angular del edificio republicano*; y otros le llaman

(1) Informe, etc., pág. 403.

creador, regenerador de la humanidad, Mesías prometido por el Eterno, ángel y Dios único; ese hombre cuya faz se ambicionaba ver como la suprema dicha, y al que se le atribuía la ciencia, la prevision y la infalibilidad de Dios mismo; ese hombre al cual se le prometían altares é incienso, y se le colocaba en el cielo; ese hombre era el moderno Octavio, el gefe de los Triunviros, la encarnacion completa de la Revolucion, el rey del Terror, Robespierre el Romano que, caminando á la dictadura, y de allí al restablecimiento de la República romana, bajo la máscara de la hipocresía, inventaba complots imaginarios para lograr sus fines; y en medio de nocturnas orgías formaba listas de proscripcion que cada dia, por espacio de un año entero, le daban para su festin cincuenta y hasta ochenta víctimas humanas, bebiendo su sangre, arrebatando sus fortunas y permitiendo curtir sus pieles!

Ah! esclama Courtois en su Informe, bien puede decirse aquí, que si la peste tuviese empleos y tesoros que dar, tendria tambien sus cortesanos (1). «Tendria tambien adoradores, así como Robespierre hubiera tenido templos y altares si hubiese sido de mayor duracion su reinado.»

«Ya antes de su caida, dice otro convencional, era mas que rey; y si hubieran regalado el rodaballo de Tiberio, no solo hubiera podido consultarnos sobre el modo de condimentarlo, sino hallar tambien entre nosotros cocineros que lo guisaran (2).»

¿Cuál es, pues, la fecha de aquella inmensa correspondencia de esclavos, como la llama Courtois? La era de la libertad. ¿Quiénes la firmaban? Los Brutos, Publicolas, Gracos y Temístocles de colegio. Ved, pues, adón-

(1) Informe, etc.

(2) Historia pintoresca de la Convencion, tomo IV, pág. 44.

de vinieron á parar aquel fiero amor á la independencia, aquel odio soberbio á la tiranía, y todas aquellas fastuosas protestas de vivir libres ó morir. Buscad un solo ejemplo de semejante abyeccion en esa edad media tan despreciada y tantas veces calificada de época de barbarie, de esclavitud y de envilecimiento de la especie humana por los admiradores, pedagogos y discípulos del Renacimiento. La humanidad estuvo mas degradada en Francia en un año, de lo que ha estado en Turquía de cien años á esta parte (1).»

Para hallar una degradacion semejante, es preciso retroceder á aquella antigua Roma tan poblada de esclavos, aun en los dias del esplendor republicano, que Yugurta pudo decir con razon: « Ciudad venal, tú perecerás sin resistencia el dia en que encuentres comprador: *Urbem venalem et mature perituram si emptorem invenerit* (2).» Siempre serán así los pueblos corrompidos, por avanzados que estén en la civilizacion y en el conocimiento del griego y del latin. Lo que da dignidad al hombre, no es el estudio de la bella antigüedad, sino la fe; y esta no se la habian dado á la generacion revolucionaria los estudios de colegio, como no se la darán á la generacion actual.

(1) Riouffe, *Memorias*, pág. 36.

(2) Salustio in *Jugurtam*.

CAPITULO XXI.

COSTUMBRES Y CAIDA DE LOS TRIUNVIROS.

Semejanza entre los Triunviros antiguos y modernos. — Costumbres de Robespierre, de Couthon y de Saint-Just. — Palabras de Jorge Duval, de Riouffe y de Courtois. — Orgías en Maison Alfort, en Auteuil, en Passy, en Vauves, en Issy y en Clichy. — Barrère, Dupin, Voulant y Vadier. — Testimonio del *Monitor* y de los historiadores de la Revolución. — Los Triunviros son entregados por una mujer. — Último rasgo de semejanza de estos últimos con los modelos clásicos. — Comida en casa de Couthon. — Carnot sorprende la lista de los proscritos. — Complot. — Jornada del 9 de Termidor. — Caída y muerte de los Triunviros.

Octavio, Antonio y Lépido, según nos dicen los historiadores, fueron famosos no solo por sus crueldades y rapiñas, sino por sus excesos, impiedades y miserias. Octavio en particular que, bajo el nombre de Augusto, hacía leyes severas para la reforma de las costumbres, daba públicamente el ejemplo del adulterio, se entregaba á orgías que la pluma menos reservada vacila en describir, y se burlaba en todas ocasiones de la religion de sus antepasados. Levantar, pues, estatuas y altares á semejantes seres, y honrarlos como dioses, es el colmo del envilecimiento.

Antes de ahora levantamos una punta del velo que encubre la vida de Saint-Just; la de Couthon es digna del nombre de *pantera del Triunvirato*, que se daba á

este triunviro: ahora nos resta hablar de la del incorruptible Robespierre, y de algunos de los *virtuosos Catones* que le arrojaron desde la *roca Tarpeya*, despues de haber durante largo tiempo cooperado á sus furios.

La historia nos dice que el triunfo de Robespierre en Arras, despues de su primera campaña revolucionaria, fué preparado por una de sus *antiguas queridas*. Dícenos tambien que vivia maritalmente con una de las hijas de su huésped en París, el ebanista Duplay, y que no se privaba de los esquisitos banquetes ni de las repugnantes orgías de los antiguos Triunviros. «Si á los que han oido frecuentemente el elogio de la sobriedad de Robespierre, dice Jorge Duval en sus *Recuerdos de la época del Terror*, les dijese que no siempre se privaba de las orgías, no con hombres como Hébert, Pache, Mómoro, Rousin, Maillard, Hassenfratz, etc., sino con personas de su eleccion, no dejarían de quedarse sorprendidos. Sin embargo, así es la verdad, y sobre este punto diré algo á su tiempo; pues los delicados banquetes de Robespierre merecen bien un artículo aparte (1).»

¿Quiénes eran los hombres elegidos por Robespierre, y los amigos dignos de participar de sus placeres? Riouffe va á decirnoslo. «Couthon, dice, acudia diariamente á engolfarse en las delicias de Bagatelle. Robespierre, Saint-Just y Thascherau rondaban las cercanías de Passy, donde se reunían al anocheecer todos aquellos feroces tiranos (2).»

Courtois, en su informe acerca de los papeles hallados en casa de los vencidos en 9 de Termidor, va á explicarnos con toda la posible exactitud la sobriedad espartana de aquellos amigos de la virtud. «Aquellos hom-

(1) Tomo III, pág. 215.

(2) *Memorias*, pág. 248.

bres, dice, que *al salir de sus criminales orgias, embriagados de vino y sangre*, se presentaban con ayuda de un sofisma ó de un juego de palabras á sorprender á la humanidad seducida por los legisladores; aquellos decretos *patricidas* por los que, como heridos por una chispa eléctrica, caian á un tiempo, á la misma hora, y de un extremo á otro de la Francia, millares de inocentes; *aquellos hombres en fin, para restituirnos la felicidad de Esparta*, querian aniquilar doce ó catorce millones de Franceses, con la esperanza, despues de esta *transfiguracion revolucionaria*, de darnos á cada uno un arado y algunos baldíos que cultivar para salvarnos de los peligros *de la felicidad de Persépolis* (1).» Trazando Tácito los crímenes que singularizaron el reinado de Tiberio, escribió el de Robespierre: *Nuestros opresores lo imitaron todo, hasta las escenas de Caprea*. Habia cerca de París varias casas de recreo, en las que se entregaban á los *mas infames desórdenes*. Allí encontraban siempre la mesa de Lúculo, mientras lo que ellos llamaban populacho carecia de todo, y tenian la audacia de proclamarse *primeros descamisados*...

»Las notas y declaraciones que la comision tiene en su poder, atestiguan que Auteuil, Vanves é Issy eran alternativamente los puntos de sus placeres y desórdenes. En Maisons, junto á Alfort, habia una casa de un emigrado, alquilada por Deschamps, ayudante de campo de Henriot, y digno de los favores de los decemviros. Allí sobre todo, en un soberbio local rodeado de un estenso parque, era donde Robespierre y sus amigos Saint-Just y Couthon iban á *descansar* de las fatigas del mando con los abominables gefes de la fuerza armada de París... La sociedad revolucionaria de Maisons Alfort asegura que

(1) *Memorias*, pág. 7.

dicha gente se entregaba en la casa de Deschamps á las mayores infamias, y se permitia toda clase de escesos, que repugnaban á los amantes de las buenas costumbres, repitiéndose con frecuencia aquella clase de orgias (1).»

«Sabida es la vida desarreglada que hacian en Clichy Barrère, Dupin, Voulant y Vadier. Allí tenian una de esas casas en que el lujo y los misterios recordaban admirablemente los buenos tiempos de Octavio y de Antonio. Las diosas de aquellos amenos retiros eran la Desmahis y la Bonnefoy, y algunas veces la Vestris de la Opera, llevada por Voulant... Robespierre, Couthon, Saint-Just y otros diputados, en corto número, eran, aunque raras veces, admitidos en ella, sobre todo los dias en que era preciso inventar alguna de aquellas conspiraciones que debian deshacerse en el cadalso. Entonces no habia allí mujeres, y los jardines de Clichy podian compararse á la isla de Caprea, en que Tiberio y Sejano ideaban entre orgias proscripciones y nuevos suplidos (2).»

En uno de aquellos famosos convites, despues de haber contado el número de cabezas que era preciso cortar, discutieron la division de tierras. «Cada familia, decia Couthon, tendrá su porcion de terreno, y en medio de ella una linda cabaña cubierta de paja. — Esa será, decia Dupin, la edad de oro de los Franceses. — La Francia, añadia Saint-Just, será feliz cuando retirado cada uno á su porcion de tierra, pase dulcemente su vida cultivándola. — Pan, agua y hierro son el mejor de los mundos, dijo Couthon. — Patatas bastan, como á los negros, para que los hombres sean felices, añadió Bar-

(1) *Discurso de Courtois*, en 8.º, pág. 23; y *Monitor*, 9 de Termidor del año III.

(2) Prousinalle, *Historia secreta del tribunal revolucionario*, tomo II, pág. 150 y siguientes.

rère. — Así pues, aquellos regeneradores de la Francia ponian á racion de pan y agua á los Franceses á quienes no proscribian, mientras ellos comian los manjares mas delicados y bebian los vinos mas esquisitos (1).»

El mismo *Monitor* va á suministrarnos su contingente de escándalos. «En la sesión del 27 de Termidor (14 de Agosto) Barras se presentó con una carta denunciadora en la mano, acusando á los Robespierristas caidos. Barras denunciando la inmoralidad! «*Los sátiros, leyó, tenían en casi todos los municipios próximos á Paris sitios de recreo, en los cuales se entregaban á todo género de excesos.*»

Robespierre se habia reservado á Monceau, Couthon á Bagatelle, y Saint-Just á Raincy. Cuando aquellos sultanes se hallaban en sus palacios encantados, estaba rigurosamente prohibida la entrada en ellos. Desgraciado del ciudadano que dejara de respetar sus órdenes soberanas; pues arrestado como sospechoso, hubiera sido al dia siguiente comprendido por Fouquier en el número de los conspiradores de las prisiones (2).

Una noche se presentó una señora respetable á pedir el perdon de su marido, preso por sospechoso. Dirigióse á la portera, y preguntó si se podia hablar á M. T. — ¿Quieres hablar con él? — Solo tengo que decirle dos palabras. — La portera, fijando en ella la vista, añadió: No tienes tú traza de ser para esa gente.» Al decir estas palabras se sintieron abrir las ventanas del primer piso, y se oyó ruido de vasos, gritos y canciones desentonadas. — Oyes? continuó la portera: sube si quieres; pero te advierto que están todos desnudos como los gusanos.» Nosotros garantimos la autenticidad del hecho.

(1) Proussinalle, *Historia secreta del tribunal revolucionario*, tomo II, pág. 456 y siguientes.

(2) *Estudios revolucionarios*, tomo II, pág. 217.

Esta corrupcion hipócrita llega al fin á ser conocida del público. Ved aquí un curioso pasaje de la *Historia* (nada sospechosa) *de la Revolucion, por dos amigos de la libertad*. «Casi todos aquellos decenviros, tan pródigos de la fortuna pública en sus casas, como de la sangre humana en la Convencion, tenian en los alrededores de París sitios de recreo y casas secretas aisladas, en las que *revolcándose en los mas crapulosos desórdenes*, renovaban en nuestros dias las escenas de Caprea.

»Robespierre tenia en Maisons Alfort un magnífico palacio, cercado de un soberbio parque, procedente de un emigrado, y el cual hacia habitar á un ayudante de campo de Henriot, que á la vez le servia de conserge y mayordomo. Dicho ayudante de campo tenia cuidado, cuando Robespierre llegaba de secreto, y particularmente de noche, de tenerle el palacio *provisto de mujeres de mala vida* y mesa suntuosamente servida, y entonces se entregaba á toda clase de escesos. Allí, en medio de lúbricas imágenes reflejadas por numerosos espejos, de pinturas lascivas iluminadas por cien bujías, del olor de perfumes quemados en preciosos braseros, y del aroma de los vinos mas esquisitos, el dios Robespierre, rodeado por Couthon, Saint-Just y Henriot, firmaba con mano temblona numerosas procripciones (1).»

Estos tristes documentos, á los que pudiéramos agregar otros muchos, prueban que el paganismo es siempre igual en todas épocas y climas; adoracion del orgullo y adoracion de la carne: que la crueldad, el robo, la lujuria y la impiedad, cuatro caractéres distintivos de los Triunviros romanos y de algunos de los Césares, sus continuadores, se hallan reunidos en los Triunviros modernos, y solo en ellos; de modo que, bajo los nombres

(1) *Estudios revolucionarios*, tomo II, pág. 249.

de Revolucion y revolucionarios, el paganismo antiguo y sus sectarios existian resucitados en Francia á fines del siglo décimooctavo. ¿Cómo y por quién se hizo dicha resurreccion? Respóndanos la conciencia pública.

Otro rasgo que vamos á consignar, acabará de demostrar la semejanza entre el triunvirato clásico y el revolucionario. ¿Cuáles eran en último análisis Octavio, Antonio y Lépido, Saint-Just, Couthon y Robespierre? Ambiciosos que, deseando apoderarse á todo precio del poder, conspiraban contra la libertad pública y contra la fortuna y la vida de los particulares. No eran otra cosa, como se repitió varias veces despues del 9 de Termidor, mas que Catilinas. En la caida, pues, de los Triunviros y conspiradores romanos, las mujeres representaron un papel decisivo. Lépido se dejó dominar por la lascivia, y murió en el destierro; Antonio se adormeció en brazos de Cleopatra, y el triunvirato quedó aniquilado. Una mujer fué tambien la que hizo que fracasara la conspiracion de Catilina.

«Entre los conjurados, dice Salustio, habia un sujeto llamado Quinto Curio, hombre de distinguida cuna, pero de malas costumbres; el cual tenia antiguas relaciones amorosas con una mujer noble, llamada Fulvia, que le trataba con alguna frialdad desde que se habia arruinado. Un dia soltó delante de ella palabras misteriosas y altaneras, y le hizo despues soberbias promesas, concluyendo con amenazarla si continuaba mostrándose con él esquiva. De este modo llegó á escitar la curiosidad de Fulvia, que no tardó mucho en quedar completamente satisfecha. No se descuidó ella tampoco en revelar cuanto sabia del complot, y sabedor Ciceron de su existencia ganó á Fulvia, que hizo hablar á Curio cuanto quiso, y de este modo el cónsul supo de antemano, y

dia por dia, todos los pasos y proyectos de los conjurados (1).»

Esta historia, aunque escrita hace dos mil años, es la de la caída de los modernos Catilinas. Un testigo ocular da con este motivo algunos detalles poco conocidos, y al propio tiempo de indisputable autenticidad. « Tallien, procónsul en Burdeos, habia hallado en las prisiones de dicha ciudad una jóven española, de estremada belleza, de la cual se enamoró de tal manera que solo vivia para ella. Devolvióle la libertad, y llevósela á su casa. A pesar de los actos de despojo y de crueldad que envilecieron la conducta del procónsul, túvosele por moderado, y por tal se le denunció al comité de Salvacion pública, el que le mandó presentarse en París.

» Tallien entró en la capital temeroso de la suerte que le aguardaba; y para exasperarle mas, su querida misma, que le habia acompañado, fué reducida á prision. El procónsul en desgracia hizo cuanto pudo para volverla á la libertad; pero fué inútil, y exasperado por el amor, juró derribar á los Triunviros. Él, así como varios de sus colegas, sabian que Robespierre tenia una lista de proscripcion de mas de cuarenta convencionales; pero ¿cuáles eran sus nombres, y cómo llegar á saberlos?

» Billaud-Varennes tenia una querida (2), llamada la *ciudadana Billaud-Varennes*, la cual vivia en íntima relacion con la hija del ebanista Duplay, querida de Robespierre. Esta habló un dia á su amiga del *calepino encarnado* de este último, lo cual escitó vivamente la curiosidad de aquella; ¿mas cómo satisfacerla? La ciudadana

(1) Salustio, *in Catilinam*; de Gerlache, *Vida de Salustio*, pág. 33.

(2) Esto era casi de uso corriente, y el que hubiera estado sin ella habria sido tenido por infractor de las *buenas costumbres*, y acusado de cristiano y realista.

Billaud-Varennes tenia trato secreto con el hijo de Duplay, hermano de la querida de Robespierre; la cual, sin saberlo este último, trataba tambien con un sugeto llamado Renaud. El hijo de Duplay, escitado por su querida, se dirigió á dicho individuo para que obtuviera noticias acerca del terrible calepino. Renaud hizo hablar á la jóven Duplay, y supo que Robespierre escribia los nombres de todos aquellos de quienes queria deshacerse, en un librito encuadernado en tafileté, que llevaba siempre consigo en un bolsillo hecho al efecto en el costado derecho de su casaca.

»Renaud comunicó esta noticia al jóven Duplay, el cual dió parte de ella á su querida, que se apresuró á ponerla en conocimiento de Billaud-Varennes. Este diputado se la refirió á Vadier, á Fouché, á Tallien y á Carnot; mas ¿ como leer en aquel libro misterioso?

»Couthon dió una comida, á la cual fueron convidados Robespierre, Lebrun, Saint-Just, Henriot, Carnot y Billaud-Varennes. Era en el mes de Julio, y como hacia un calor excesivo, todos trataron de ponerse cómodos y se quitaron las casacas, dejándolas en la sala. Pasaron luego al comedor, y Carnot, así que vió que Robespierre y sus colegas se habian quedado en mangas de camisa, formó el proyecto de arriesgar el todo por el todo. Estando á media comida, fingió un fuerte cólico, y levantándose de la mesa, salió de la habitacion con direccion á la alcoba. Deteniéndose en la sala, se apoderó con presteza de la casaca de Robespierre; sacó el libro fatal, le abrió, y vió en él su nombre y el de otros cuarenta convencionales. Volvió luego á colocarlo en su sitio, y siguió su camino hácia el lugar secreto.

»Entrando luego por otra puerta, observa que Robespierre habia tambien salido; y preguntando que adónde

habia ido, le contestan que, habiendo sentido fresco, se habia marchado á vestirse.

«Júzguese cuál sería la emocion de Carnot al ver á Robespierre volver con la casaca. Fingiendo entonces una nueva indisposicion, se retiró definitivamente antes de concluirse la comida, y se fué en seguida á casa de Tallien, al cual reveló lo que habia averiguado. Diríjense juntos á las de Legendre, Vadier y demás futuros proscriptos. Tallien, impulsado por el amor á su querida, declara que es preciso acelerar el ataque contra Robespierre, y fija para darle el 9 de Termidor. Convenido así, cuentan el número de combatientes, asegúranse de una parte de las tribunas, y se distribuyen mutuamente los cargos que habian de desempeñar. Terminados los preparativos, reúnen los conjurados en casa de Barras, y allí pasan la noche que precedió al 9 de Termidor *con mujeres y en una orgia espantosa*, dispuestos á combatir á los Triunviros y á defender su vida hasta el último extremo (1).»

Catilina y sus cómplices, verdaderos demagogos romanos, pasaron también las noches que precedieron á sus criminales hazañas *entre mujeres y armas*. Las lecciones de Salustio no quedaron, como hemos visto, olvidadas. Hay mas todavía: los Griegos de Homero se batian por mujeres, y sus discípulos hacen otro tanto; pues en el paganismo moderno, así como en el antiguo, la mujer, es decir, *la carne*, es el fin último de la religion y de la política.

La jornada del 9 de Termidor es demasiado conocida para que necesitemos repetir los acontecimientos que tuvieron lugar durante ella: contentarémonos con referir algunos detalles, que probarán que los Triunviros, educados

(1) *Historia pintoresca de la Convención*, tomo IV, pág. 84.

con los paganos, murieron como ellos despues de haber vivido como tales. Invadido el Hôtel de Ville, se sobrecogieron los tiranos de espanto. Henriót se arrojó desde un balcon en un monton de inmundicia, en el que fué aprehendido; Robespierre el menor hizo como Henriót, pero no consiguió sino lastimarse; Robespierre el mayor se tiró un pistoletazo, que no hizo mas que partirle una mandíbula; Lebas se suicidó del mismo modo; Saint-Just fué descubierto en un oscuro escondite, y Couthon en un albañal. Eran cerca de las cuatro de la tarde.

Un individuo del comité revolucionario de la seccion de la Montaña, llega á poco rato anunciando á la Convencion que el Hôtel de Ville habia sido invadido, y que traian á Robespierre en una camilla: al oirlo prorumpen todos en un grito de victoria. « Ahí está el vil Robespierre, dice Chalier, que acababa de apoderarse del sillón de la presidencia: ¿ Queréis que entre? — No, no, responden todos. Thuriot se lanza á la tribuna, y habla en estos términos del hombre á quien un dia antes se adoraba: « El cadáver de un tirano solo puede producir la peste, y el puesto señalado para él y sus cómplices es la plaza de la Revolucion. Preciso es tomar las medidas necesarias para que caiga sin dilacion sobre ellos la cuchilla de la ley (1). » La proposicion fué adoptada con aplauso general.

Inmediatamente los individuos de los comités de Salvacion pública y Seguridad general, Barrère, Amar, Vouland, Billaud-Varenes y Collot-d'Herbois se reunieron en el salon contiguo al en que habian colocado á Robespierre. Este fué conducido de su órden sobre una tabla al comité de Salvacion pública el dia 10 de Termidor, entre una y dos de la madrugada, por varios artille-

(1) *Monitor*, *ibid.*

ros y ciudadanos armados, quienes le colocaron en la mesa de la sala de audiencia contigua á la de sesiones del referido comité.

Una caja de pino, que contenia algunos pedazos de pan de municion enviado desde el ejército del Norte, fué colocada bajo su cabeza, sirviéndole en cierto modo de almohada. Durante una hora permaneció en un estado tal de insensibilidad, que hizo creer muy próxima su muerte; pero al fin, á cosa de las cuatro de la mañana principió á abrir los ojos. La sangre corria en abundancia de la herida que tenia en la mejilla inferior izquierda, deshecha del tiro; su camisa estaba toda ensangrentada, y él sin sombrero ni corbata. Tenia puesta la misma casaca azul celeste, que llevaba el día de la fiesta del Ser supremo; un calzon de nankin y medias azules de algodón caidas hasta los talones. Dos ó tres veces fué Robespierre maltratado con dureza por algunos ciudadanos, especialmente por un artillero paisano suyo, que le reprendió militarmente por su maldad y perfidia (1).

Toda la noche estuvieron los pregoneros públicos recorriendo las calles, gritando: « *La gran conspiracion de Catilina Robespierre y de sus cómplices* (2). »

A las nueve de la mañana se fueron á buscar los demás presos, que habian quedado en el Hôtel de Ville, y el lúgubre convoy atravesó lentamente las calles de París entre el inmenso gentío, atraído por el ruido de los acontecimientos. Los gendarmes de la escolta conducian varias camillas; la en que iba el cuerpo inanimado de Lebas, cubierta; y las demás descubiertas. Couthon y otro herido iban cada uno en la suya; Saint-Just caminaba á pié con las manos atadas, y llevaba una casaca de color

(1) Nota hallada entre los papeles de Courtois, tomo II, pág. 74.

(2) *Prisiones etc.*; Talaru, pág. 79.

claro, un chaleco blanco, un calzon gris y una ancha corbata de esmerado lazo al cuello.

Robespierre y todos sus cómplices fueron trasladados á la Consergería por orden de Billaud-Varenes, Barrère y Collot-d'Herbois. «¡Notable singularidad! esclama Riouffe: Danton, Hebert, Chaumette y Robespierre ocuparon un mismo calabozo. Todos sus trabajos y crímenes vinieron á parar en conquistarles cuatro piés de terreno en la Consergería, y una tabla en la plaza de la Revolución (1).»

En la Consergería, es decir, en la antecámara de la guillotina, los presos pertenecian ya á la jurisdiccion de Fouquier-Tinville. Para enviarlos al patíbulo bastaba identificar las personas, puesto que el decreto de la Convencion los ponía fuera de la ley. El cumplir con esta formalidad correspondia esclusivamente á los municipales del domicilio de los reos; mas como toda la corporacion municipal habia sido puesta fuera de la ley, Fouquier-Tinville tuvo escrúpulos por primera vez.

Semejante al chacal, que acude con astucia hipócrita á lamer la sangre de las víctimas degolladas por el tigre, aquel hombre vil y cruel llevó su descaro hasta presentarse escoltado por todos los individuos de su odioso tribunal en la barra de la Asamblea, y tomando la palabra, dijo: «Hay una *dificultad* que detiene la marcha del tribunal, y es que entre los grandes culpables que declararéis fuera de la ley, se hallan los oficiales municipales. Para llevar á efecto vuestro decreto contra los rebeldes, solo se necesita identificar las personas; pero me será permitido observar que otra disposicion legal exige que dicho requisito se verifique en presencia de dos oficiales municipales de la vecindad de los acusados, y no es posi-

(1) *Memorias*, pág. 70.

ble que esta formalidad tenga efecto estando aquellos presos como reos. Pido, pues, á la Convencion que remedie semejante dificultad (1). »

Míranse todos unos á otros, cambian entre sí algunas palabras, y á propuesta de Thuriot, se decide enviar el tribunal revolucionario al comité de Seguridad general, para que este le indique la marcha que ha de seguir. Esta fué muy sencilla. Los Triunviros vivos y los moribundos fueron conducidos, á cosa de las tres de la tarde, á aquel mismo tribunal que el dia antes se viera lleno de víctimas suyas.

Eres tú Robespierre? Eres tú Saint-Just? Eres tú Couthon? Eres tú Henriot? Eres tú Dumas? — Si, contestaba cada uno de ellos; se escribia en seguida la contestacion firmada por dos testigos, y todo quedaba terminado.

A las siete de la tarde se abrieron las rejas del Palacio de Justicia para dar paso á las carretas, y verificóse la marcha hasta la plaza de la Revolucion por toda la calle de S. Honorato, en medio del ruido de silbidos, amenazas y gritos de muerte. Los reos, con las manos atadas á la espalda, de pié ó sentados en las carretas, eran veintidos; y la edad poco avanzada de todos ellos, anunciaba que la mayor parte eran republicanos recientemente formados en los colegios: Robespierre el mayor, treinta y cinco años; Couthon, treinta y ocho; Lavalette, cuarenta; Henriot, treinta y tres; Dumas, treinta y siete; Saint-Just, veintiseis; Payan, veintisiete; Vivier, cincuenta; Robespierre el menor, treinta y cuatro; Gobeau, veintiseis; Lescot-Fleuriot, treinta y nueve; Bernard, treinta y cuatro; Gency, treinta y tres; el zapatero Simon, cincuenta y ocho; Laurent, treinta y tres; Warmé,

(1) *Monitor*, 40 de Termidor.

veintinueve; Forestier, cuarenta y siete; Guérin, d'Ha-sard, Cochefer, Bougon y Quenet, cuya edad no constaba (1).

Las miradas todas se fijaban principalmente en la carreta que conducia á los dos hermanos Robespierre, á Couthon, Saint-Just y Henriot. Estos dioses de la víspera, mutilados y cubiertos de sangre, parecian bandidos que la gendarmería habia sorprendido en los bosques, y de los cuales no habia logrado apoderarse sin herirlos. Cuando la lúgubre comitiva hubo llegado al pié del cadalso, los criados del verdugo bajaron á Robespierre de la carreta, le quitaron la casaca azul enrollada á la espalda, y le tendieron en el suelo hasta el momento en que le llegó el turno para ser guillotinado. Durante el suplicio de sus cómplices no dió señal alguna de sensibilidad; pero antes de recibir el golpe fatal, tuvo que sufrir un gran tormento: el verdugo le arrancó bruscamente el aparato que el cirujano le habia colocado en la herida, y entonces se le desprendió la mandíbula inferior y dejó correr la sangre á borbotones, de modo que su cabeza era un objeto informe y repugnante.

Después de la ejecucion, el verdugo mostró al pueblo las cabezas de los tres triunviros, Robespierre, Saint-Just y Couthon. «Así perecieron, dice el Monitor, estos tres monstruos, que habian reproducido por algun tiempo las proscripciones de Sila y Mario (2).»

La República francesa, hija de la romana, cuyos rasgos reprodujo, acabó tambien como su madre. El Imperio sucedió al Triunvirato, pues el Directorio no fué mas que una breve parada en el cieno.

(1) *Monitor*, 6 de Fructidor del año III.

(2) *Id.*, 24 de Termidor del año II.

CAPITULO XXII.

MADAMA ROLAND.

Hácese republicana á la edad de nueve años con la lectura de las *Vidas de Plutarco*. — Palabras de Madama Roland. — Primera comunión. — Lecturas literarias é históricas, que despiertan sus primeras impresiones. — Nace la duda en su alma. — Desvanécese su cristianismo. — Hácese tal como la había hecho su primera educacion, es decir, republicana. — Lee las obras de Rousseau para consolarse de la muerte de su madre. — Rousseau le esplica á Plutarco. — Su matrimonio. — Su correspondencia. — Detalles sobre su cautividad. — Sus ocupaciones. — Lee á Plutarco y á Tácito. — Su muerte. — Elogios que se le han tributado.

La antigüedad pagana, admirada en los colegios, produjo entre los jóvenes una generacion completa de Brutos, Catones, Publicolas, Licurgos y Solones; y presentada esta copa embriagadora á las jóvenes, produjo Clelias, Cornelias y Porcias. Solo citaremos aquí dos pruebas relevantes: Madama Roland y Carlota Corday; una y otra de costumbres severas, y educadas en clase mas elevada que aquella en que vivieron las Théroigne de Méricourt, Rosa Lacombe y otras heroínas revolucionarias, presentándose ante la posteridad como tipos perfectos de la mujer republicana. ¿De qué modo, pues, llegaron aquellas francesas á hacerse lacedemonias y romanas? Preguntémos á la historia.

María Philipon, despues Madama Roland, nació en

París en 1756, de un padre artista y de una madre *que reunía á una figura encantadora un alma angelical* (1). Dotada de una imaginación viva, y rodeada de solícitos cuidados, la tierna niña aprendió muy pronto á leer. Desde el siglo XVI, las *Vidas de Plutarco* reemplazaban en la mayor parte de las familias al *Flos Sanctorum*. Plutarco se veía impreso en todos tamaños y al alcance de todas las edades y fortunas. Las *Vidas*, pues, de Plutarco fueron uno de los primeros libros puestos en manos de la jóven Philipon, el primero que comprendió, y el último que llegó á olvidar. Plutarco fué, por decirlo así, su padre, y el que formó su alma, su corazón, su carácter y temperamento moral.

Oigamos á Madama Roland revelándonos ella misma este misterio, que dejamos á la meditación de las madres de familia. « Plutarco, escribe, parecía ser el *verdadero alimento que me convenia. Jamás olvidaré la Cuaresma de 1763* (tenía yo entonces nueve años) *en que le llevaba á la iglesia á guisa de Semana Santa. Desde aquel momento datan las impresiones é ideas que me hacian republicana sin que yo pensara en serlo* (2). »

Después de este primer baño de paganismo, viene la semilla de las ideas cristianas, y la jóven María fué colocada de pensionista en un convento. Sus buenas cualidades la hicieron distinguirse muy pronto de sus compañeras y maestras, y cuando llegó el día de su primera comunión, la idea de las obligaciones que iba á contraer la enterneció de tal modo, que bañada en lágrimas, le fué imposible ir al altar sin ayuda de una religiosa que la sostuviera para acercarse á la santa Mesa (3).

(1) *Memorias de Madama Roland*, escritas por ella misma en su prisión algunos meses antes de su muerte; tomo I.

(2) *Memorias de Madama Roland*, tomo I, pág. 49.

(3) *Id.*, pág. 42 y 43.

Esta viva impresion de piedad la siguió hasta su salida del colegio, y vuelta al seno de su familia, leyó con placer la Filotea de S. Francisco de Sales y el Manual de S. Agustin. Sus lecturas piadosas iban acompañadas de otras literarias é históricas. Rollin, Crévier, el P. d'Orleans, Vertot, el P. Catrou, intérpretes y admiradores de los antiguos, reavivaron los sentimientos republicanos, sembrados en su alma por Plutarco, y se apasionó mas y mas por las repúblicas, en las que hallaba virtudes mas dignas de admiracion. Quejábase de no haber nacido en su seno, y figurábasele que en ellas solamente podia hallar un hombre digno de unirse á ella (1).

« A la edad de diez y seis años, dice, fui á ver la corte á Versalles con mi madre, la cual me preguntó si estaba contenta del viaje. — Sí, le contesté, con tal que termine pronto. Si pasan unos dias mas, detestaré tanto á las personas que veo, que no sabré qué hacer de mi aborrecimiento. — ¿Qué daño te han hecho? me preguntó. *Darme á conocer sus injusticias, y hacerme contemplar á cada momento sus absurdos.*

» *Suspiraba yo pensando en Atenas, donde hubiera admirado igualmente las bellas artes, sin que me ofendiera la vista del despotismo (2). Paseábame con la imaginacion por la Grecia; asistia á los juegos olímpicos, y enojábame al ver que era francesa.* Fascinada así por todo lo que me presentaban los buenos tiempos de las repúblicas, pasaba por alto las tormentas de que se vieron agitadas, y olvidaba la muerte de Sócrates, el destierro de Aristides y la condenacion de Focion. No sabia yo entonces que el Cielo me reservaba para ser testigo de errores semejantes á aquellos de que fueron ellos víctimas, y par-

(1) *Memorias*, tomo I, pág. 419.

(2) La esclavitud mas dura existia en Atenas, y por consiguiente el despotismo mas bárbaro; pero la educacion clásica lo dejaba ignorar á la juventud.

ticipar de la gloria de una persecucion de igual género, despues de haber profesado sus principios (1).»

A la vista de tan brillante civilizacion y de las grandes virtudes de la antigüedad pagana, observadas á través de un prisma engañoso, se pregunta, como otros muchos, de qué sirve el cristianismo en el mundo, y su razon principia á oponer resistencia á los dogmas, dando lugar á la duda (2).

No tarda, pues, la jóven, antes tan piadosa, en dejar escapar estas palabras: «Preciso es confesar que la religion católica, poco conveniente para un entendimiento sano, ilustrado por los conocimientos, y que somete los objetos de su creencia á las reglas del raciocinio, es muy á propósito para cautivar la imaginacion (3).» Sin embargo, todavía permanece fiel á sus prácticas piadosas, confesándose, acusándose de su escesivo deseo de placeres, de sus distracciones y de su tibieza en los ejercicios religiosos. «Dos ó tres veces al año, dice, iba á recibir el divino manjar, pensando en lo que decia Ciceron, de que despues de todas las locuras de los hombres para con la divinidad, solo les faltaba convertirla en manjar para comerla (4).»

El cristianismo en el alma de la jóven va poco á poco cayendo bajo la accion de la duda, y el paganismo, que fué su primer poseedor, reinará de aquí adelante en ella sin rival. Así como la planta se alimenta de aire y de luz, así el alma de la jóven vive de todo lo que la rodea, de todo lo que ve y de todo lo que oye. «Mis padres, dice aquella, tenian costumbre de dar todos los domingos algunos paseos campestres, y yo me complacia

(1) *Memorias*, pág. 107.

(2) *Id.*, pág. 109.

(3) *Id.*, pág. 42.

(4) *Id.*, pág. 444.

en esplayar mi ánimo en el bosque de Meudon, en medio de aquellas soledades, en que podia entregarme libremente á mis meditaciones.

» Diríase que en la *educacion* que he recibido y en las ideas que he adquirido por *el estudio*, todo habia sido combinado para inspirarme *entusiasmo republicano*. Asi pues, me apasionaba en mis lecturas por los reformadores de la *desigualdad*, y era *Agis* ó *Cleómenes* en Esparta, y los *Gracos* en Roma, y como Cornelia, hubiera reprehendido á mis hijos de que no me llamaran suegra de Escipion. Retirábame con el pueblo al monte Aventino y votaba por los Triunvirós (1).»

Quando perdió á su madre, fué estremado su dolor; pero lejos de pedir consuelos á los grandes pensamientos de la fe, los va á buscar en la escuela de los antiguos, y hácese como otros muchos, no solo republicana, sino filósofa. «La filosofía, dice, disipó en mí las ilusiones de una vana creencia; pero no aniquiló el efecto de ciertos objetos en mis sentidos. *Todavía puedo asistir con interés* á la celebracion del oficio divino, cuando se verifica con solemnidad. Entonces olvido el charlatanismo de los sacerdotes, las ridiculeces de sus historias ó lo absurdo de sus misterios, y solo veo una reunion de hombres débiles, que imploran los auxilios del Ser Supremo (2).»

Para consolarse de la muerte de su madre, la antigua pensionista del convento, se alimenta con la *Nueva Eloisa!* «Tenia entonces veintiun años, y Rousseau me causó una impresion *comparable con la que Plutarco me habia causado á la edad de ocho años*. Parecióme que era el alimento que me convenia, y el intérprete de los sentimientos que ya habia experimentado, y que él solo me

(1) *Memorias*, pág. 135.

(2) *Id.*, pág. 34.

sabia explicar. *Plutarco me habia predispuesto á ser republicana*, inspirándome el verdadero entusiasmo de las virtudes públicas y de la libertad, y Rousseau me mostró la felicidad doméstica á que podia aspirar (1).»

Plutarco y Rousseau la dirigieron en la eleccion de esposo. «Ocupada, dice, desde mi infancia en meditar las relaciones del hombre en la sociedad; alimentada con la *mas pura moral*, y familiarizada con los grandes ejemplos, mal podia, despues de haber vivido con Plutarco y con todos los filósofos, unir mi suerte á la de un comerciante, que en nada sintiera ni pensara como yo (2).»

Existia, pues, un hombre de letras, filósofo y economista, que redactaba para la Enciclopedia artículos sobre manufacturas, y llenaba sus escritos de citas y ejemplos de la historia antigua, «y no es estraño, añade su biógrafo, que muriera como muchos de aquellos Romanos á quienes se complacia tanto en citar.» Este hombre se llamaba Roland de la Platière, al cual dió su mano la señorita Philipon.

La Revolucion estalló, y Madama Roland y su esposo ven en ella la realizacion de sus ensueños, y salúdanla entusiasmados. El 22 de Junio de 1790 escribia Madama Roland desde Lyon: «El Cielo no ha querido que fuera yo testigo de ninguno de los grandes espectáculos de que París fué teatro, y que tanto me hubieran estusiasmado. En cambio he procurado indemnizarme de ellos, entregándome con delirio á todos los sentimientos con que debieron inflamar las almas sanas. No puedo menos de recordar enternecida aquellos momentos de mi juventud en que, alimentando mi corazon en el silencio del retiro con *el estudio de la historia antigua*, lloraba de pesar por no haber nacido lacedemonia ó romana. Hoy nada tengo que

(1) *Memorias*, pág. 196.

(2) *Id.*, pág. 161.

envidiar á las repúblicas antiguas, pues una luz mas clara nos alumbrá (1).»

Toda su correspondencia refleja la idea pagana que dominaba su alma. La marcha de la Revolucion le inspiraba temores, y concebía dudas acerca de la sinceridad de la abnegacion republicana, como lo dá á entender en estas palabras: «Muchos *Cicerones* salvarian la República por vanidad, pero no se hallarán *Catones* que la salven por ella misma... Espero de vuestras secciones medidas vigorosas; pero si burlan mis esperanzas, no habrá ya mas recurso que llorar sobre las *ruinas de Cartago*... ¿Qué partido tomar en tal estado de cosas? Sepultarse en un retiro ó sacrificarse como Decio (2).»

Hablando del dolor que la muerte de Mirabeau habia producido, escribia: «Los Lameth han llorado á la manera que César cuando supo la muerte de Pompeyo (3)...» «Brissot ha hablado en los Jacobinos, y ha tratado la cuestion sobre inviolabilidad del rey, no como simple orador, sino como *hombre libre*, defendiendo la causa del género humano con la majestad del genio de la libertad. Todos los corazones logró electrizar, y he visto al fin brillar en mi país el fuego de la libertad... Mi vida acabará cuando plazca á la *Naturaleza* (4).»

Tales son las ideas y pensamientos políticos de Madama Roland; veamos ahora sus sentimientos religiosos. «No hay duda, dice, que las ideas religiosas, la creencia en Dios y la esperanza de la inmortalidad, se hermanan perfectamente con la *filosofia*, y vienen á ser su coronacion mas bella; pero la religion de nuestros sacerdotes no presentaba mas que objetos de *temor pueril* y de *prácti-*

(1) *Correspondencia de Madama Roland y de Bancal des Issarts*, pág. 8.

(2) *Id.*, Agosto de 1790, publicada en la Nueva Minerva.

(3) *Cartas autógrafas*, pág. 194.

(4) *Correspondencia*, etc., pág. 287.

cas miserables para suplir las buenas acciones, consagrando además las máximas de despotismo en que descansa la autoridad de la Iglesia. Luis XIV tenia miedo al infierno y á la excomunion, y de este modo no era posible ser mas que *un pobre rey* (1).»

Escribiendo á un amigo, le decia: «Decíase que Sócrates tenia un espíritu familiar, con el cual conversaba siempre antes de tomar una resolucion importante, ó de dar un consejo; mas te confieso que me desagradó encontrar *esas pequeñeces sobrenaturales* en las vidas de los grandes hombres; y tan incierto creo el espíritu invisible de Sócrates, como las *místicas consultas de Moisés en el Tabernáculo*, las conferencias de Numa con la ninfa Egeria, y el pichón de Mahoma (2).»

Ni la esperiencia de los hombres, ni los desengaños de la vida, pudieron inspirar lenguaje ni sentimientos cristianos á aquella alma, de la que antes que nadie se habia apoderado Plutarco, y que el Evangelio solo habia ocupado por algunos momentos. En el instante de ser arrestada, exclamó: «O Danton! así aguzas el cuchillo contra tus víctimas; y tan cruel como Mario y más infame que Catilina, les escodes en sus crímenes, y no les igualas en sus demás cualidades (3).»

«Al llegar á la prision, escribí una nota de los libros que debia proporcionarme: *el primero debia ser el de las Vidas de Plutarco, que á la edad de ocho años llevaba á la iglesia en vez de Semana Santa* (4).» En ella no se contaba un solo libro cristiano!

«En la prision llegué á adquirir una afición estraor-

(1) *Memorias*, tomo I, pág. 379.

(2) *Obras de recreo*, tomo III, pág. 119.

(3) *Memorias*, tomo II, pág. 164.

(4) *Id. id.*, pág. 99.

dinaria á Tácito, y nunca podia dormir sin haber leído algun trozo de sus escritos (1).»

Asaltada en la prision por el disgusto á la vida y la memoria de su marido, prorumpe en estas palabras: «Mas bien quiero sepultarme en las ruinas de mi patria, que vivir sobre ellas. *Abre tu seno, oh Naturaleza!* Si yo tuviera que nacer de nuevo, y estuviese en mi mano la eleccion de mis cualidades, pediria á los *dioses* las mismas con que me formaron... Roland es justo como *Aristides* y severo como *Caton*, y ambas virtudes le han creado enemigos (2).»

Asi como el hombre, cuando es desgraciado ó se halla al borde del sepulcro, se reconcentra en sí mismo y vive en lo pasado, así tambien madama Roland, sola entre las cuatro paredes de una prision, se traslada á los dias de su infancia. Agólpase á su memoria sus mas gratos recuerdos, y viéndolos desvanecidos esclama: «En medio de los arranques de mi tierno corazon, lloraba á la edad de doce años *porque no era lacedemonia ó romana*, y creí ver en la República francesa *la aplicacion inesperada de los principios en que me habia alimentado*. Brillantes quimeras (3)!»

«Nosotros, oh Bruto, cuya mano atrevida emancipó en vano á los Romanos corrompidos, tambien como tú erramos. Los hombres *puros*, cuya alma ardiente aspiraba á la libertad, se hicieron como tú la ilusion de que la destruccion de la tiranía iba á abrir el reinado de la justicia; pero solo fué la señal de las pasiones odiosas y de los vicios mas asquerosos. Tú decias, despues de las proscripciones de los Triunviros, que te avergonzaba mas lo que habia causado la muerte de *Ciceron*, de

(1) *Memorias*, tomo I, pág. 279.

(2) *Id.* *ibid.*

(3) *Id.* *ibid.*

lo que te entristecía su muerte misma, y criticabas á tus amigos de Roma porque se hacian esclavos, mas bien por su culpa, que por la de los tiranos. Del mismo modo me indignaba yo desde el fondo de mi prision (1).»

En la narracion de su cautividad hallamos sin cesar, no la pensionista del convento, sino la discípula de Plutarco. «Habiendo, dice, venido á visitarme Grandpré á la prision, le dije: «Varias veces me ha despertado el ruido, y he creído que tocaban á degüello. Será lo que quieran los *dioses*; y si me matan, será en esta cama (2).»

«El sensible Champagneux me instó vivamente para que continuara mis *Noticias históricas*, lo cual hice accediendo á sus ruegos, abandonando por algun tiempo mi Tácito y mi Plutarco, con los cuales me alimentaba continuamente (3).» Para mostrar lo grande de su sacrificio añade: «Concebi por Tácito una especie de pasion, y le he leído cuatro veces en mi vida, siempre con nuevo placer. *Llegaré al fin á saberlo de memoria*, pues no puedo acostarme sin haber saboreado algunas páginas (4).» Esto decia pocos dias antes de su muerte.

Madama Roland formó el proyecto de escribir á Robespierre, y en su consecuencia trazó las siguientes líneas: «Observad la suerte de los que agitaron, agradaron ó gobernaron el pueblo desde *Viscelino hasta César*, y desde *Hippon, el arengador de Siracusa*, hasta nuestros oradores parisienses. *Mario y Sila* proscribieron á millares de caballeros, senadores y desgraciados; pero no pudieron ahogar la historia, que los relegó á la exe-

(1) *Memorias*, tomo I, pág. 61.

(2) *Id.*, tomo II, pág. 97.

(3) *Id.*, pág. 250.

(4) *Id.*, pág. 164.

cracion.. La posteridad da á cada uno el lugar que le pertenece; pero en el *templo de Memoria*. *Temístocles* entre tanto murió en el destierro, *Sócrates* en la prision, y *Sila* en su cama (1).»

Perdida toda esperanza de salir de su prision, hizo dos cosas, cuyo tipo se encuentra á cada momento en la bella antigüedad; entregarse al odio á sus enemigos, y tomar la resolucion de suicidarse.

«¡Calumniadores abominables! esclama, dignos tan solo de ser comparados con los insensatos que condenaron á *Sócrates*, con los envidiosos que perdieron á *Focion*, con los intrigantes que desterraron á *Aristides*, y con los malvados que asesinaron á *Dion*; vosotros decís al pueblo: *Tomad la libertad*, y la violais! La libertad solo se ha hecho para las almas altivas, que desprecian la muerte y saben dársela á tiempo (2).»

En su consecuencia forma el proyecto de dejarse morir de hambre; pero desiste luego de él y prefiere el opio, el cual pide á una de sus íntimas amigas, llamada *Sofia Canet*: «Sin duda entonces, escribe uno de sus biógrafos, recordaba la cicuta de *Sócrates*, y el hermoso drama de su muerte, acerca de la cual había principiado mi estudio á la edad de veinte años (3).» Su amiga le contestó *que era mas digno de ella* esperar la muerte que dársela, y que debia dejar semejante atentado á sus jueces.

Madama Roland siguió el consejo de su amiga, no sin haber discutido con sangre fria la legitimidad del suicidio, decidiéndose por la afirmativa.

Llega al fin la hora del suplicio, y despues de haber

(1) *Memorias*, tomo II, pág. 244.

(2) *Id. id.*, pág. 303.

(3) *Lairtullier, Mujeres célebres*, etc., tomo I, pág. 353.

aprendido á pensar como los grandes hombres de Plutarco, y de haber hablado y obrado como ellos, aseméjaseles tambien en el morir. En su escrito titulado *Mis últimos pensamientos*, dice: «Ser ó no ser es la cuestion que pronto quedará resuelta para mí... Divinidad, Ser Supremo, alma del mundo en cuya existencia creo, voy á reunirme á tu esencia.»

»A Dios, sol, cuyos refulgentes rayos inspiraban la serenidad á mi alma! A Dios, campiñas solitarias, cuyo espectáculo me ha conmovido tantas veces! A Dios, solitarios gabinetes, en que he alimentado mi alma con la verdad (1)!»

Después de esta *recomendacion del alma*, la discípula de Plutarco sube á la fatal carreta, y al llegar á la plaza de la Revolucion se inclina ante la estatua colosal de la *Libertad*, y pronuncia estas últimas palabras: «O Libertad! Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!»

Así murió madama Roland, víctima de su educacion, el 10 de Noviembre de 1793, dia de la fiesta de la diosa Razon.

Al oír su sentencia de muerte habia dicho: «Roland se suicidará;» y en efecto, apenas supo la muerte de su esposa cuando, poseido de una sombría desesperacion, salió de Ruan, en donde se habia refugiado, y fué á quitarse la vida al pié de un árbol. Hallósele una carta que decia: «Cualquiera que sea el que me encuentre aquí tendido, respete los restos de un hombre que consagró toda su vida á ser útil, y que murió como habia vivido; es decir, *virtuoso y honrado*. Desde el momento en que supe que mi mujer habia sido degollada, no quise permanecer mas tiempo en una tierra manchada con tantos crímenes.»

(1) Lairtullier, tomo II, pág. 435.

o1 Llamarse virtuoso en el momento de cometer á sangre fría el último de los crímenes, es el mayor de los absurdos y el mas completo trastorno de la moral cristiana.

o2 Todavía hay otro tal vez mayor, y es el de los hombres que elogian un acto semejante. «¿Qué cosa mas bella, dicen los apologistas de madama Roland, que esa simpatía y esa íntima convicción de una union profunda entre dos corazones, que les hace sentir que el momento en que uno de ellos va á perecer, es el mismo de la muerte del otro (1)?» «Dos mujeres y un anciano, abismados en dolor, hablaban de la vida y de la muerte como hubieran podido hacerlo *Séneca* y *Thraseas*. Roland se suicidó el 15 de Noviembre de 1793, y su mujer, que habia tenido deseos de suicidarse, quiso mas bien subir al cadalso á fin de dar un *gran ejemplo* (2).»

o3 Si los literatos de colegio no hacen aprecio alguno de los preceptos del cristianismo, se estasian al menos en la contemplacion de los milagros producidos por la educacion pagana. Sus palabras son una prueba mas de que madama Roland no fué otra cosa que una jóven desgraciada, seducida por los autores paganos: «La tierna doncella, dice Mr. Barrière, que á la edad de catorce años lloraba porque no era lacedemonia ó romana, no parecia pertenecer á su época ni á su país (3). La *Grecia* y la *Italia* estaban sin cesar presentes en su imaginacion; vivia, por decirlo así, en medio de las repúblicas antiguas; admiraba la *sabiduria* de sus leyes, el *vigor* de sus instituciones y la *sencillez* de sus costumbres. Su corazón se sentía conmóvido al solo nombre de gloria, de libertad y de patria. *Examinando la historia de los Griegos y*

(1) Lairtullier, *Mujeres célebres*, etc., pág. 364.

(2) Mr. Barrière, *Noticia acerca de madama Roland*, pág. 49.

(3) Ella pertenecía esclusivamente á su educacion y á sus lecturas.

Romanos, elevaba su alma á la contemplacion de todo lo que hay mayor en sus virtudes, y de altivo y heróico en sus acciones; conversaba, por decirlo asi, con sus grandes hombres, y su imaginacion, enteramente ocupada con los honores inmortales que tributa el agradecimiento de los pueblos libres, no veía mas que la gloria de Leónidas y los trofeos de Milciades, olvidando el destierro de Aristides y la muerte de Focion. Cuando volvía á trasladar su pensamiento y miradas á la Francia, su siglo y su país nada podían ganar en la comparacion.

»Aquella alma, alimentada con las obras de Plutarco, y que este no hubiera creído indigna de sus pinceles, nunca aparece inferior á los terribles sucesos que refiere... Ella supo hermanar, con las gracias de una francesa, las ideas republicanas de una mujer de Lacedemonia ó de Atenas (1).»

«Si fuera una jóven nacida á orillas del Tiber ó del Eurotas, amoldada por la educacion, fortificada por las costumbres y exaltada por el ejemplo, la que se elevara á las virtudes sublimes de su país, nada extraño parecería á la posteridad el heroísmo que viera salir de tales elementos; pero lo que siempre creerá con dificultad es que una mujer, que solo tenia ante su vista costumbres vulgares, *serviles preocupaciones* y supersticiones pueriles, se encontrara pronta y formada cuando llegó el momento de la regeneracion social (2).» «Los prodigios de la firmeza de Madama Roland y el heroísmo de su muerte no me sorprendieron, pues todo estaba en armonía en aquella mujer célebre; y no solo fué el carácter mas elevado, sino el mas verdadero de nuestra Revolucion (3).»

(1) *Noticia*, págs. 22, 23 y 24.

(2) Lairtullier, pág. 365.

(3) Añádase: y la obra maestra de Plutarco. = Michelet, *Mujeres de la Revolucion*, pág. 474.

Madama Roland queria la libertad noble y *vestida á la antigua* (1); la elegante *Eleuteria de los Griegos*, con sus dos encantadoras familiares *Adeona* y *Abeona*, y la imponente libertad de Tiberio, erigida sobre el monte Aventino en medio de columnas de mármol (2).»

Ante aberraciones semejantes, la razon se turba y la pluma se cae de las manos.

(1) Bella era por cierto la antigüedad pagana.

(2) Lemontey. Véanse las *Mujeres de la Revolucion*, por Mr. Michelet, pág. 351.

CAPÍTULO XXIII

CARLOTA CORDAY.

Análisis de las obras escritas acerca de Carlota Corday. — Su nacimiento. — Su arresto. — Su interrogatorio. — Cartas á su padre y á Barbaroux. — Su muerte. — Su educacion. — Elogios que se le han tributado.

Al lado de madama Roland, y sobre un pedestal no menos elevado, aparece Carlota Corday, de la cual hablaremos principiando por el análisis de dos obras especiales, publicadas acerca de esta célebre jóven, y de las cuales hemos tomado en gran parte los elementos de nuestra tarea, pudiéndonos servir este estudio de introduccion á su historia; pues por una parte demuestra el gusto dominante de los talentos cultos de la época, y por otra hace presentir las influencias que armaron el brazo de la señorita de Armont.

La primera de dichas obras se titula: *Carlota Corday decapitada en París, ó Memoria para la historia de la vida de esta mujer célebre*, publicada por Couet-Gironville en aquella Capital, en el año IV de la República. El autor á quien se creeria nacido hace dos mil años, en Roma ó en Esparta, solo ve y conoce la antigüedad clásica. Aunque cristiano que escribia tambien acerca de una cristiana, toma por epigrafe estas escépticas palabras de Tácito: «*Si quis piorum manibus locus, si, ut sapientibus placet, non cum corpore extinguuntur magnæ animæ, placide re-*

quiescas: Si hay un lugar destinado para los *manes* de los buenos; si, según opinión de los sabios, no perecen con el cuerpo las almas elevadas, descansa en paz (1).»

A fin de justificar su trabajo, recuerda que después del asesinato jurídico de *Sócrates*, sus discípulos *Platon*, *Lysias* y *Criton* compusieron la apología de su maestro, y que él dirigía la de *Carlota Corday* á la posteridad, porque las repúblicas están llenas de *Manlios*, que suben al *capitolio* por el camino que conduce á la *roca Tarpeya*, adaptando sus discursos y su silencio al estado de las circunstancias. «En todo caso, añade, si mi obra debe valerme una orden de destierro, no me detendrá esta idea en la franca emision de mis pensamientos; pues me siento con el valor de *Calistenes*, y no me arredra el suplicio que el *Alejandro de los Macedonios* le hizo sufrir (2).»

Al principio traza el retrato de las matronas francesas de la Revolucion. Las malas son *Páculas*, *Minias* y *Locus-tas*, y las buenas *Volumnias*, *Cornelias*, *Sempronias*, *Veturias* y *Virginias*. Los verdaderos republicanos son *Coriolanos*, y los falsos, como *Marat* y *Robespierre*, son *Silas*, *Marios* y *Perennios*. «¿Quién habrá de ser el que se atreva á poner en el cuerpo de *Marat* una mano *tiranicida*? La humanidad no hallará en la Convencion ni en las dependencias de la República un *Dion*, un *Timoleon*, ni un *Arato*, que se atreva á derrocar á un sectario de *Dracon*. El *Genio* de la libertad buscaba en vano entre los franceses un *Teseo*, que tuviera intrepidez bastante para abatir al monstruo de la anarquía, y tuvo que recurrir á las mujeres. Sabia que la sangre de las *Filotis* y de las *Armódias* corría por las venas de las francesas; y que, si la posteridad de *Bruto* se hallaba adormecida entre los ciudadanos, la de *Clelia*

(1) Vit. Agricol., núm. 46.

(2) *Monitor*, pág. 4.

existia dotada de magnanimidad capaz de igualar *la gloria de la fundadora de la República romana*.... El éxito mas feliz coronó pronto sus deseos. Mientras que los representantes se entretenian en la tribuna con la *rueca de Hércules*, la maza de este destructor de monstruos era pisada con desden por todos los oprimidos, hasta que una nueva Palmira tuvo ella sola valor para recogerla y herir con ella el feroz perseguidor (1).»

Viniendo luego á su heroína, no conoce mas que un medio de hacer su elogio, y es compararla constantemente con las grandes mujeres de la antigüedad pagana. «Carlota, dice, profundamente afectada por los horrores que causaba Marat, formaba la intencion de ser el *Decio* de su patria; su alma noble se indignaba al verse desatendida por los *Cicerones*, y mas grande en los peligros que la intrépida *Porcia*, como tambien mas reflexiva en su dolor que la madre de Asdrúbal, tenia aun esperanza de que de la masa de los ciudadanos enemigos de la tiranía saldría algun héroe de la virtud (2).»

—¡Vana esperanza! Entonces, dominando el amor á la patria todos los demás sentimientos de la naturaleza, llega hasta Marat.... y el monstruo sufre la suerte reservada á *Ciro* por la célebre *Tomiris*....

«La inmortal Thebé, que libró la ciudad de *Feres* del tirano *Alejandro*, no fué conducida al cadalso en premio de su importante servicio, y esto debió servir de ejemplo respecto de Carlota Corday....; pero no, en la fatal carreta era una nueva *Figenia*, que se habia desprendido de los brazos de *Agamenon* para inmolarse por la salvacion de su patria. No mostró *Epícáris* en poder de sus verdugos mayor dignidad que ella.... La historia no variará jamás respecto de la gloria que alcanzó Carlota Corday, y en

(1) *Monitor*, pág. 2.

(2) *Id.*, pág. 3.

todos tiempos ocupará un lugar honorífico en los escritos de los *Plutarcos franceses*. Sí, jóven generosa, tu nombre estará siempre grabado en el *templo de la Inmortalidad*, y tus cenizas se mezclarán con las de los *tiranicidas de la Grecia y de Roma* (1).»

Tal es la entonacion general de la *Memoria*, pudiendo decirse que el autor, fiel á sus estudios de colegio, creyó haber llevado á cabo un trabajo del mejor gusto literario. Es indudable que al invocar los grandes recuerdos clásicos, tuvo intencion de realzar, á los ojos de sus contemporáneos, el carácter y la accion de su heroína. De todos modos nada se le puede por ello reprender; pues, por una parte, entonces, gracias á la educacion, nadie veía verdadera grandeza mas que en los Griegos y Romanos; y por otra, Carlota Corday fué en realidad una verdadera republicana antigua. Veremos en efecto que sus ideas, lenguaje, conducta y demás revelaban, no la mujer cristiana, sino la romana ó lacedemonia, y probaban que habia leído, no las Vidas de los Santos, sino las *Vidas de Plutarco* y las *Historias de Tácito*.

La segunda obra se titula: *Carlota Corday, ó Ensayo histórico acerca de la persona y atentado de esta heroína*, por Mr. Luis du Bois. París 1838. Esta obra, mas abundante de hechos que la anterior, es menos *clásica* en las formas, si bien tan *pagana* en el fondo como aquella. «La antigüedad no nos presenta una abnegacion mas generosa que la de la señorita de Corday.» Estas son las primeras palabras del autor: las segundas son un paralelo entre su heroína y las grandes republicanas de la antigüedad, especialmente Epicaris. Todos los que han hablado de Carlota Corday (2) se han colocado, para hacer

(1) *Monitor*, pág. 4 y siguientes.

(2) Rozoir, Beaulieu, Louvet, Thiers, Michelet, etc.

su elogio, en el mismo punto de vista, y pronto veremos si tuvieron para ello razon. Ante todo daremos en pocas palabras la biografía de dicha joven.

María Ana Carlota Corday d'Armont nació el 27 de Julio de 1768 en la municipalidad de Lignieres, departamento del Orne. Su familia, una de las mas nobles de la provincia, se distinguia por sus sentimientos monárquicos. Dos hermanos de Carlota emigraron en la época en que estalló la Revolucion, y habiendo perdido á su madre, aquella y su hermana menor fueron puestas en el convento de la Abadía de Señorás, en Caen, donde fueron educadas bajo la direccion de madama de Belzunce y de madama de Pontécoulant. Cuando Carlota salió del convento continuó viviendo en Caen con su tia, madama de Bretteville, viuda, de edad de sesenta años y mujer de irreprochable conducta.

Estalla la Revolucion; los Girondinos son desterrados y se retiran á Normandía. El martes 9 de Julio de 1793, sin decir nada á nadie, sale Carlota Corday de Caen, llega á París el jueves 11 á cosa del medio dia, y se apea en la calle de Vieux Augustin, en el hôtel de la Providencia. El dia 12 por la mañana escribe á Marat pidiéndole una audiencia; pero no habiendo tenido contestacion, vuelve á escribir otra carta, la lleva ella misma á las ocho de la noche, é introducida junto á Marat, que estaba entonces en el baño, le da allí mismo de puñaladas. Presa inmediatamente, fué conducida á la Abadía; el dia 16 comparecia ante el tribunal revolucionario, que la condenó á muerte, y la hizo guillotinar el 17 á las siete de la tarde. Entre su arresto y su suplicio, Carlota Corday escribió dos cartas, de las cuales vamos á hablar; una á su padre y otra al girondino Barbaroux.

Preguntado por el presidente (1) porqué habia asesi-

(1) Era Montané.

nado á Marat, respondió: «He matado á un hombre para salvar á cien mil. *Mucho antes de la Revolucion era yo republicana*, y nunca he carecido de energía.

— ¿Qué entendéis por energía?

— Prescindir del interés particular y *saberse sacrificar por la patria*.

— ¿Con qué personas tratabais en Caen?

— Con muy pocas; he conocido á Larue, oficial municipal, y al cura de San Juan.

— ¿Cómo se llama ese cura?

— Duvivier.

— ¿Ibais en Caen á confesaros con sacerdotes juramentados ó con no juramentados?

— *Ni con unos ni con otros.*

Su abogado Chauveau-Lagarde no halló otro medio de probar las circunstancias atenuantes, que el de exaltar su tranquilidad y abnegacion sublime, y achacar el atentado en que habia incurrido á su *fanatismo republicano*. «Me habeis defendido, le dijo la acusada, de la manera delicada y generosa que podia convenirme.»

Vuelta á conducir á la prision, despues de haber sido condenada á muerte, y habiéndosele presentado un confesor, Carlota Corday le dijo: «Dad en mi nombre las gracias á las personas que os han enviado, *pero no necesito de vuestro ministerio* (1).»

Al dia siguiente por la tarde (17 de Julio) Carlota Corday atravesaba las calles de París, sentada en la fatal carreta, y conservando hasta el último momento su estoicismo republicano.

En la carta de despedida que escribió á su padre, se espresa de este modo: «Os ruego que me olvideis, ó mas bien que os *alegreis de mi suerte*, recordando aquel ver-

(1) *Monitor*, ibid.

so de Corneille: *El crimen, no el cadalso, es quien deshonra.*»

Escribiendo á Barbaroux, la víspera de su muerte, le decia: «No están muy contentos con no tener mas que una mujer sin importancia que ofrecer á los *manes* de un *grande hombre*... He tenido que sufrir la gritería de algunas mujeres; *pero el que salva á su patria no repara en lo que le cuesta*... Disfruto de paz, y *la felicidad de mi país hace la mia*... Los que me echen de menos, se regocijarán cuando *me vean en los Campos Eliseos con Bruto y otros hombres antiguos*, pues los modernos no me agradan: ¡son tan viles (1)!»

¡Qué lenguaje y qué conducta!

Ved, pues, una jóven noble que, á pesar de las tradiciones y ejemplos de su familia, *es republicana*; que lo es á la manera de los Romanos ó Lacedemonios; que lo es desde *mucho antes* de la Revolucion, y que lo es desde la edad de diez y seis ó diez y ocho años, y tal vez antes.

Ved aquí una jóven que, á pesar de haber nacido cristiana y de haberse educado en un convento, declara en pleno tribunal que se ha desentendido de los deberes mas esenciales del cristianismo; que en el momento de morir rehusa friamente el ministerio de un sacerdote; que además de todo esto, escribe á su padre que se alegre de su suerte, y que funda su felicidad eterna en estar con Bruto en los Campos Eliseos!

¿Cómo explicar estos singulares y dolorosos contrastes? ¿No es, mejor dicho, evidente su explicacion? La boca habla lo que el corazon siente, y el hombre es hijo de su educacion. Carlota Corday habla el lenguaje de los republicanos de la antigüedad, imita sus ejemplos, y es

(1) Mr. Thiers, en su *Historia de la Revolucion francesa*, halla esta carta encantadora y llena de gracias, de ingenio y de elevacion.

tal su admiracion que , con la vana esperanza de participar de su suerte , profesa los errores mas absurdos y groseros , y abjura la fe de su bautismo : por lo tanto , en la escuela de aquellos se ha formado.

Si pudiera quedar alguna duda acerca de la legitimidad de esta consecuencia , se desvaneceria con la lectura de los testimonios que vamos á referir.

« En el retiro del convento , dice Mr. Dubois , halló Carlota ocasion para satisfacer su inclinacion al estudio. *La brillante historia de la Grecia , los anales venerables de Roma* , infundieron en su alma los sentimientos de una libertad , que debia emancipar el mundo y realizar el seductor ensueño de la mejora de la suerte de los hombres (1).»

A la lectura de los autores paganos unia la de sus mas fieles imitadores y de sus admiradores mas ardientes. Su pariente Corneille , *romano rezagado en los tiempos modernos* ; Raynal y Rousseau , *elocuentes y altivos amigos de la libertad* , eran sus autores predilectos (2).

« Su pensamiento , dice el autor de *La Francia en tiempo de la Convencion* , vagaba sin cesar en medio de los *grandes hombres de la antigua Roma* , y consagraba las noches enteras á meditar las obras de los mas *ilustres escritores de la antigüedad* (3).»

¿ Quién nos dirá , escribe uno de sus apologistas , qué educacion , qué estudios y qué meditaciones convirtieron á Carlota Corday , nacida de noble estirpe , bella , modesta y casta , en una *republicana* de veinticinco años , dispuesta á dar el gran golpe , que no podia menos de conducirla al patíbulo ? Carlota Corday no fué ni frágil , ni coqueta , ni devota , sino *republicana* ; y esto constituia

(1) *Carlota Corday decapitada en Paris , etc.* , pág. 8.

(2) *Id.* , pág. 3 y 8.

(3) *La Francia bajo el reinado de la Convencion* , por Mr. Conny.

toda su vida y todo su porvenir. *Versada en la lectura de los autores antiguos, representábase en su imaginación las altivas y virtuosas lacedemonias ó romanas retratadas por Plutarco ó Tito Livio, y veía en Marat un hombre peor que Hippias, que Tarquino ó Apio Claudio, y se habría tenido por dichosa si hubiera podido herirle en medio de una fiesta ó sentado en su silla curul (1).*»

« En el silencioso retiro del convento, escribe otro de sus biógrafos, supo crearse una educacion especial por medio del pintor elocuente de las grandes acciones de la antigüedad: *Plutarco fué el maestro de aquella jóven (2).*»

Por último, ella misma declaró, luego que fué arrestada, que habia leído *todos los autores antiguos desde Tácito (3).*

Puede decirse que Carlota Corday, víctima de sus lecturas especiales, lo fué tambien del fanatismo universal, que se manifestaba entonces por los hombres, las ideas y las cosas de la antigüedad clásica. Como ejemplo de la exaltacion á que bajo este punto de vista llegaron entonces los ánimos por efecto de la educacion clásica, citaremos, para terminar nuestra tarea, algunos documentos contemporáneos.

El convencional Louvet dice en sus *Memorias*: «Carlota Corday me nombró en su interrogatorio: con esto me creo recompensado y seguro de no morir. Tú, ó Carlota, que serás de hoy en adelante *el ídolo de los republicanos*, escucha mis ruegos *en el Eliseo, donde reposas al lado de los Vergniaud, Sidney y Brutos,...* y pronto iré á los lu-

(1) Du-Rozoir, *Documentos justificativos*, núm. 33, citado por Dubeis, pág. 179.

(2) Lairtullier, *Mujeres célebres*, tomo I, pág. 142.

(3) *Gaceta Nacional de Francia*, núm. 242.

gãres en que reinas á reunirme con mi esposa y á conversar contigo (1).»

Otro literato, llamado Courigueur, compuso los siguientes versos para grabar al pié del busto de la heroína.

Émula de los Brutos y de Guillelmo Tell
 Tu patria has libertado de un monstruo sin igual;
 Roma en vez de en cadalso hacerte perecer
 Te hubiera generosa erigido un altar (2).

Andrés Chénier le dedicó una *Oda*, en la que se leen entre otras las siguientes estrofas:

Un malvado de menos
 Por el fango se arrastra.
 La virtud, ó heroína, te ha aplaudido
 Y encomiado tu accion con alabanzas.

*El puñal, ó virtud, es en la tierra
 La única esperanza,
 Cuando el rayo tolera que el delito
 Reine audaz en la patria avasallada, etc.*

Dos dias despues del suplicio de Carlota Corday, un jóven ciudadano, probo y moderado, escribió la siguiente carta, inspirada por el espectáculo que ofrecia la jóven y altiva republicana caminando al cadalso: «El 17 de Julio por la tarde encontré en la calle de S. Honorato la fatal carreta que conducia á Carlota Corday, espuesta, sin apoyo ni consuelo, á la continua gritería de una multitud indigna del nombre de seres humanos. Durante las

(1) Dubois, pág. 459.

(2) *Gaceta general del Eure*, 23 de Ventoso del año III.

dos horas que mediaron desde su salida de la prision hasta el lugar del suplicio, conservó siempre la misma serenidad y firmeza. *Espiró, y su alma sublime se elevó al seno de Caton* (1), de *Bruto* y otros cuyo mérito igualó y hasta llegó á sobrepujar.

«Carlota, alma celestial! ¿no eras tú mas que una simple mortal? Triunfa, ó Francia; triunfa, Caen, que produjiste una heroína que no tiene igual *en Roma ni en Esparta...* Para animarme á amar esa patria, de la que me glorío de ser hijo adoptivo, no necesitaré desde hoy acordarme de los *Lacedemonios* y *Romanos*, bastándome pensar en Carlota Corday. Su memoria me escita é impulsa á todas las *virtudes republicanas*, y por consiguiénte al odio implacable á los enemigos de la libertad (2).

«Cansado estoy, usurpadores del 31 de Mayo, de vivir en medio de tantos horrores como cometeis, y solo me quedan dos esperanzas: ó perecer por vuestras manos en tan honroso cadalso, ó contribuir á disipar vuestros infames engaños, á fin de que vuestra tiranía concluya con el error, y Carlota Corday pueda tener una estatua con esta inscripcion:

» *Mas sublime y grande que Bruto* (3).»

Tal es el orden de sentimientos é ideas que produjo en la generacion revolucionaria el estudio de los autores paganos.

Acerca de esto esclama Cárlos Nodier: «Tejed coro-

(1) Un judío diria *el seno de Abraham*, y un cristiano *el seno de Dios*; pero solo un pagano puede decir *el seno de Caton*.

(2) Los regicidios cometidos en Europa de sesenta años á esta parte nos dicen adónde conducen las virtudes republicanas.

(3) Carta de Adan Lux, ciudadano francés, diputado extraordinario de Murgancia. Paris, 49 de Julio de 1793, año II de la República una é indivisible.

nas para las virtudes naturales y humanas que mejoran la suerte de los pueblos, si creéis que la virtud las necesita; pero no las unais á los puñales. Los Brutos y Casios que Carlota Corday iba á buscar á los Campos Eliseos (*pobre jóven, totalmente romana, que no reconocia mas héroes ni dioses que los de su república*) no eran en realidad mas que furiosos, que el delirio del sofisma habia impulsado á los mayores extremos. Dios, que por un solo acto de su voluntad puede arrebatarse la vida al hombre, no mató á Cain, que habia asesinado á su hermano; y vosotros, cuyos conocimientos imperfectos apenas llegan á distinguir el bien del mal, matais sin conmoveros (1).»

(1) Cárlos Nodier, *Recuerdos acerca de Carlota Corday*, pág. 33.

RESUMEN GENERAL.

La República romana, al propio tiempo que sostenía con vigor la guerra extranjera, se da constitucion y leyes, y trata de perpetuarse por medio de la educacion de la juventud.

La República francesa imita en todo esto á la romana.

Los hijos de Rómulo, romanos por nacimiento, espíritu y carácter, quieren una educacion romana que los haga reproducirse en sus descendientes.

Los revolucionarios de 1793, franceses por nacimiento, pero griegos y romanos por educacion, fundan una República griega y romana, y quieren una educacion que consolide su obra para siempre, formando generaciones griegas y romanas.

En Roma y en Esparta el axioma fundamental de la educacion era que los hijos pertenecian al Estado primero que á sus padres; su objeto hacer de ellos soldados vigorosos, y sus medios la gimnasia, la natacion, el ejercicio de las armas, las danzas, las fiestas populares y el estudio y admiracion de los grandes hombres de la patria, ya en los libros, ya en el teatro.

La Revolucion francesa proclama los mismos principios, practica los mismos medios, repudia todas las glorias nacionales para hacer admirar las antiguas, y durante cinco años desplega toda su energia para trasformar la juventud francesa en juventud romana y griega.

La República romana viene al fin á caer bajo el yugo

de los Triunviros, los cuales la oprimen, la degradan, la inundan de sangre y la preparan para la esclavitud.

La República francesa sigue paso á paso idéntico camino.

Los Triunviros romanos fueron monstruos, en los que se reunieron cuatro grandes caractéres: la ambicion, la crueldad, la voluptuosidad y la impiedad.

Los mismos caractéres tuvieron, en grado igual sino mayor, los Triunviros franceses.

Los Triunviros romanos, cargados de crímenes y de anatemas, desaparecieron para dar lugar al imperio.

Los Triunviros franceses, sus imitadores, sufrieron la misma suerte y condujeron la Francia al mismo término.

Tal es, en pocas palabras, el resúmen de esta *cuarta parte*.

Por lo que hace al conjunto de nuestro estudio, cúmplenos espresar de nuevo nuestro pensamiento. Al trazar la historia de la Revolucion francesa, madre y modelo de todas cuantas han estallado en torno nuestro de sesenta años á esta parte, nuestro principal objeto ha sido poner á vista de todos *el principio generador de todos sus fenómenos*; y en vez de ocuparnos en racionios mas ó menos incontestables acerca de las causas de la Revolucion francesa, hemos citado hechos; en vez de discutir, hemos narrado.

Estudiando primero la Revolucion en sí misma, la Revolucion propiamente dicha, hemos visto que es *la negacion armada contra todo órden religioso y social no establecido por el hombre, y la sustitucion con otro del que él es arquitecto, pontífice y dios*. La época pagana, en la que todo era dios, excepto Dios mismo, fué el reinado de la Revolucion bajo el doble aspecto religioso y social, y hemos visto á la Revolucion francesa inclinarse constantemente hácia aquel tipo admirado, esforzándose por to-

dos los medios para reproducirle, á fin de proclamar de nuevo el reinado absoluto del hombre sobre todo órden dado. Principios religiosos, filosóficos, civiles y políticos; instituciones sociales, leyes, costumbres, lenguaje, educacion, vida interior y exterior, todo lo toma prestado de la antigüedad.

Este es el primer hecho.

Ved aquí el segundo. Todos los revolucionarios dicen á una voz que su admiracion por la antigüedad la deben á su educacion de colegio; y que, hallando en su país un órden religioso y social distinto del que aprendieron á conocer en su juventud, se creyeron con derecho y hasta en el deber de destruirle, substituyéndole el tipo griego y romano. La Revolucion misma, concienzudamente interrogada desde su nacimiento hasta su muerte, en sus discursos y en sus actos repite eternamente este mismo estribillo: *Yo soy Griega y Romana*. Estos hechos, que son tan innegables como la luz del sol, conducen á dos conclusiones:

1.^a La Revolucion tiene en sí misma una profundidad inconmensurable, y por lo tanto sería puerilidad el cegarse acerca de los medios de combatirla. La era de las revoluciones no se termina con *cartas constitucionales*, y menos cuando estas mismas son restos revolucionarios. En Francia hemos estado forjando constituciones y cartas desde 1789 hasta 1832; pero nadie ha podido cerrar hasta ahora con tapones de papel las abiertas fáuces de la Revolucion.

Tampoco la *fuerza* puede terminar la era de las revoluciones; podrá, sí, desterrar la Revolucion de las calles, pero no impedir que fermente y ruja en las almas.

Solo hay un poder que puede poner fin á la era de las revoluciones, y ese poder es el *catolicismo*.

Decimos el catolicismo y no el cristianismo, porque

el *cristianismo protestante*, nacido del libre exámen y que deifica la razon, es revolucionario en primera línea. Lo mismo sucede con el *cristianismo cismático*, cuya sola existencia es en el órden religioso la Revolucion permanente.

La Revolucion es una negacion *absoluta y armada*, y la negacion solo puede ser combatida por una afirmacion contraria; la negacion absoluta por una afirmacion absoluta tambien, y la negacion armada por una afirmacion armada por el martirio; y esa afirmacion absoluta y armada solo se halla en el *catolicismo*, que, cimentando la vida humana en el órden divino, es el único que tiene derecho para decir á la Revolucion: «Entre tú y yo hay oposicion completa; tú eres el no absoluto, y yo el sí omnímodo; tú eres la filosofía, la religion y la política de la rebelion, y yo la filosofía, la política y la religion de la obediencia; tú eres la fundacion del órden religioso y social sobre la voluntad arbitraria del hombre, y yo la contradiccion á todo órden religioso y social, fundado y dirigido por la voluntad del hombre y en relacion con el cumplimiento de ella; en una palabra, tú eres el odio llevado hasta la destruccion, y yo el amor elevado hasta el martirio.»

2.^a Si es puerilidad pretender hallar en otra cosa, que no sea el catolicismo, lo opuesto á la Revolucion, no lo es menos el creer que el catolicismo pueda servir de contraveneno al espíritu revolucionario, si la flor de la juventud aprende á admirar durante los ocho primeros años decisivos de la vida, las instituciones, las ideas, los hombres y las cosas de una época que fué el triunfo social y religioso de la Revolucion, puesto que fué el reinado absoluto del hombre sobre todo órden dado. Además ya se ha hecho la esperiencia. Hace ya cerca de cuatro siglos que, por efecto de una anomalia sin ejemplo en la historia, la Eu-

ropa monárquica envia sus hijos jóvenes á formarse en las escuelas republicanas de Atenas, Esparta y Roma, y ese mismo tiempo hace que la Europa camina de revolucion en revolucion.

Inútil es decir para perseverar en tan funesto sistema: tengamos buenos profesores, y semejante contacto dejará de ser peligroso; pues segun son los maestros, así son los discípulos (1).

Nada mas cierto que este último axioma, y la prueba está á la vista. A menos que se cierren los ojos á la luz, se ve que de cuatro siglos á esta parte la Europa cristiana se ha ido trasformando en sociedad pagana, y ha tomado poco á poco las ideas, artes, gustos, costumbres y fisonomía de los Griegos y Romanos. Sus plazas públicas, sus jardines, sus galerías y sus palacios están cubiertos de cuadros lúbricos, de estatuas obscenas, de grabados inmundos y de efigies de hombres y dioses de la antigüedad. ¿Quién, pues, hizo todo esto? ¿El pueblo?

Desde hace cuatro siglos la Europa cristiana se ha poblado de teatros, en los que cada noche millares de espectadores aplauden la representacion escénica de las pasiones y el triunfo mismo del crimen. ¿Quién levantó esos teatros? ¿Quién compuso esas piezas teatrales? ¿El pueblo?

Hace cuatro siglos que la Europa cristiana está plagada de libros y periódicos, en que se entregan al desprecio las verdades mas santas y los mas sagrados deberes, y en que los crímenes de todas clases, la rebelion, el regicidio, el adulterio, el incesto, el robo, el envenenamiento, el suicidio tienen su teoría y su panegirico. ¿Quién, pues, escribió y escribe esos libros y periódicos? ¿El pueblo?

(1) *Discipuli, ut plurimum evadere solent, quales fuerunt ipsorum magistris.*

Hace cuatro siglos que la Europa cristiana está minada por millares de sociedades secretas, unas mas antireligiosas y antisociales que otras, las cuales ponen unas veces el puñal en manos de los asesinos, y otras impelen las masas hácia las barricadas. ¿Quién creó y crea esas sociedades? ¿Quién las dirige? ¿Quién les da el santo y seña? ¿El pueblo?

Hace cuatro siglos que se está viendo á la Europa cristiana caer sucesivamente en las inmorales costumbres é ideas del siglo XVI, en la corrupcion dorada del XVII, en las orgías de la regencia, en el cinismo de la filosofia y en las saturnales de 1793. ¿Quién, pues, la condujo á todas esas vias inmundas y sangrientas? ¿El pueblo?

Todas estas cosas son soberanamente revolucionarias, pues constituyen una provocacion incesante á la rebelion del orgullo, de los sentidos y de todas las potencias del hombre contra el órden religioso y social establecido por Dios. ¿Cuál es, pues, el origen de todas esas cosas, cuya funesta influencia se ha estendido por toda Europa, como la lepra sobre el cuerpo que consume? ¿Cuál es su tipo admirado? ¿Quién las ha hecho? ¿Quién las medita y organiza? ¿Quién, aun hoy dia, las lleva á cabo desde oriente á occidente, y desde norte á mediodia?

La única contestacion que la historia da á todas estas preguntas, es señalar con el dedo las generaciones literarias salidas de los colegios.

Ahora bien: esas mismas generaciones fueron bautizadas y mamaron leche cristiana como el pueblo, y como él tuvieron madres católicas; hasta su entrada en los colegios profesaron la religion de sus madres, y cumplieron sus deberes con conviccion y á veces con tierna piedad. ¿Por qué término medio, pues, pasaron? ¿Qué nuevo bautismo recibieron?

Todas ellas tuvieron buenos profesores, y hasta la Revolución francesa fueron educadas esclusivamente por jesuitas, padres del Oratorio, benedictinos y sacerdotes seculares y regulares. El clero secular y las órdenes religiosas dedicadas á la enseñanza eran poderosas y respetadas, y abundaban en hombres de talento, de ciencia y de virtudes; las familias eran por lo general mas cristianas que hoy dia, y los hábitos de la fe mas generales en la sociedad. Entonces no habia libertad de imprenta, ni cooperacion de los legos, ni monopolio universitario.

Vosotros decís que los discípulos son segun los maestros: cierto; pero yo digo que los maestros de aquellas generaciones no fueron las órdenes religiosas ni los sacerdotes seculares. Estos no fueron mas que los *lectores y directores de estudios*. Los que educaron á dichas generaciones fueron aquellos, cuyas imágenes llevaron. En todas las casas de educacion los verdaderos profesores son los hombres, cuyos escritos y relevantes hechos se esplican, se comentan y se ofrecen á la admiracion de la juventud. Los verdaderos profesores son Homero, Demóstenes, Ciceron, Horacio, Virgilio, Tito Livio, Salustio, Plutarco, César, Bruto, Alejandro, Temístocles y otros. Detrás de estos colosos veo *un hombre pequeño* que se llama profesor; pero este no es mas que un simple guia ó un intérprete. Solo una cosa tiene que enseñar, y esa es la admiracion. Ingeniarse para descubrir nuevas bellezas en el modelo que esplica, es su mision verdadera; y en hacerlas valer consiste su superioridad. La infancia necesita entusiasmo, y la crítica fria y severa produciria en ella apatia é indiferencia: por lo tanto es necesario que á todo trance admire, celebre y acentúe; es necesario que para realzar la estatua, se convierta en pedestal (1). Así pasan las cosas.

(1) La educacion se verifica por la trasmision de ideas, y esta por la palabra

Los lectores, maestros de estudios y profesores con sotana, sufrieron las consecuencias de su condicion. Cuando aquellas generaciones salieron de sus manos y fueron dueñas de sí mismas y del poder; cuando pudieron manifestar las ideas que habian adquirido en los colegios, y poner en práctica las lecciones que habian aprendido, deshonraron, persiguieron, desterraron, despojaron y guillotinaron á los religiosos y sacerdotes, y en seguida entronizaron, aclamaron, incensaron, invocaron é imitaron hasta en sus mas monstruosos excesos, á sus verdaderos profesores los filósofos, poetas, oradores y demócratas de la antigüedad.

Nada de esto ha cambiado. Alimentadas las generaciones de los colegios con unas mismas lecciones y con unos mismos maestros, lo que hicieron ayer, lo harán tambien mañana, si tienen proporcion para ello. Si hubiera tres ciudades en Europa, que debieran estar exentas del espíritu revolucionario, serían Roma, Turin y Friburgo. En ellas, mejor que en ninguna otra parte, existian hábitos de fe poderosamente arraigados, y espíritu religioso sumamente pronunciado. En ellas no habia monopolio universitario, y el de la educacion clásica se hallaba en manos de sacerdotes respetables y de venerables religiosos. ¿Qué son, pues, hoy dichas tres ciudades, católicas como ninguna? ¿Dónde está su espíritu religioso, su espíritu público, su espíritu de subordinacion y de orden? ¿Qué rango ocupan en el respeto y afeccion de las generaciones literarias los maestros con sotana? Poned á la vista las biografías de sus demagogos, y vereis

escrita ó hablada. En la enseñanza ordinaria la palabra hablada no es mas que el auxilio y el intérprete de la palabra escrita, que debe animar, desarrollar y hacer triunfar en las almas. De aqui el nombre de *lector*, que con tanta exactitud se da al maestro, y el de *leccion* que se da á la enseñanza: *lector*, *lectio* *prælectio*.

de qué casas de educacion salieron todos esos hombres que trastornan su país y llenan de espanto á la Europa.

Por lo demás, es tal de algunos años á esta parte lo que los hechos han ilustrado tan espantoso misterio, que ha llegado á fijar la atencion de los hombres desinteresados é imparciales de todas opiniones y paises.

El *Diario de los Debates*, despues de haber hecho mencion del notable testimonio de Ruffini (Lorenzo Benoni) citado en nuestro primer cuaderno, añade: «Lorenzo tiene razon en pedir cuenta á sus primeros maestros de las faltas que pudo cometer al entrar en la vida. ¿Adónde puede conducir semejante educacion? Exáltanse las imaginaciones, que de suyo son ya harto vivas, y nada se hace para preparar los hombres á la vida positiva. Así es que vemos á esos excelentes religiosos enviar á la sociedad visionarios y conspiradores.

»El recuerdo mas vivo de Lorenzo es el de una conspiracion, en que él era el Bruto que asesinaba á un César de quince años, tirano peligroso que trataba de apoderarse del desayuno de sus camaradas. La caida del enemigo público fué seguida de una proclama en que Lorenzo anunciaba el establecimiento de la libertad *sobre amplias y sólidas bases*. «No estoy muy cierto, añade, de que yo tuviera una idea muy clara de lo que esto podia significar; pero sí de que las frases nos parecian sonoras, y de que los niños se dejaban seducir por las palabras.»

»Juegos de niños, dicen algunos; pero mas tarde aquellos hombres, que no conocen mas héroes que los Romanos de teatro, y que solo comprenden la libertad á la manera que el abate Vertot, *querrán meter á la sociedad en el estrecho molde de su pensamiento, y no retrocederán ante la sangre ni ante las ruinas, para alcanzar*

las impalpables quimeras con que los mecieron en sus primeros años (1).»

¿No es esta, en dos palabras, la historia toda de la Revolución francesa?

Un *diario protestante* de Suecia señala en estos términos los resultados políticos y religiosos de la educación clásica: «En 1848 se aprendió en Francia á comprender el vacío que deja *la llamada educación clásica* que, llenando las jóvenes inteligencias con la idea de la sociedad antigua, es poco propia para una época de paz y de trabajo. Se ha llegado al fin á conocer que esa educación general, vacilante y estraña á la vida práctica, era la que principalmente hacia fáciles las revoluciones. Se ha reconocido que las cosas no pudieron suceder de otro modo, pues que la primera educación desconocia lo presente, sus intereses, usos y necesidades, y entusiasmaba á la juventud por las formas tiránicas de los gobiernos republicanos de los tiempos pasados.

En los horrores de la primera República francesa, se advirtió un fiel reflejo de aquella enseñanza perversa con que sin cesar se alimentaban las almas de los jóvenes. Los mismos nombres y trajes romanos, que se trataban de connaturalizar en Francia, eran una demostración exterior de los resultados del pasto intelectual dado á aquella generación. Desde entonces también debió principiarse á conocer que la irreligión é indiferentismo general eran en gran parte consecuencia natural de una educación clásica, que no cesaba de desarrollar ante la tierna é impresionable imaginación de la juventud los encantos de infinitos cuadros inmorales, y de alabar, personificar y deificar la degradación de la naturaleza humana en las pasiones de un Júpiter, de un Apolo, de una

(1) Eduardo Laboulaye, 8 de Agosto de 1854.

Venus y de un Mercurio; que referia con complacencia mil aventuras llenas de la corrupcion de una mitología lasciva, y todo ello antes que la inteligencia tuviera madurez bastante para recibir las primeras ideas del Dios del cristianismo, y de la regeneracion que su gracia preparó al hombre pecador; y antes que el corazon y la voluntad estuvieran bastante formados para amar y abrazar la moral santa y elevada de nuestra religion (1).»

Agregaremos á estos testimonios la manifestacion que nos hizo en Roma hace tres años un religioso venerable, é individuo eminente de una órden ilustre.

«Despues que tuve conocimiento, nos dijo, de la obra en que suscitásteis la gran cuestion de los clásicos, entré en mí mismo, examiné mi conciencia en presencia de nuestros Padres, y les dije: «Mi padre era un santo, y yo me eduqué á su lado hasta la edad de diez años en que entré en el colegio de *Escolapios*, religiosos respetables por sus virtudes y saber, y allí me alimentaron, así como á mis compañeros, con los autores paganos. Pues bien; á pesar de mi educacion tan piadosa de familia, á pesar de mi educacion cristiana del colegio, las ideas paganas dominaban mi espíritu á la edad de diez y seis años de un modo tal, que toda mi ambicion se reducía á llegar á ser *tribuno del pueblo*; y no fuí yo quien faltó á la ocasion, sino esta la que me faltó á mí. Desgraciadamente no á todos ha faltado.»

Al decir estas palabras, lágrimas abundantes corrieron por sus mejillas: un hermano del religioso venerable es uno de los revolucionarios mas conocidos de Italia.

«Es indudable, continuó, que hay un vicio profundo en la enseñanza.»

«Aquí tenemos, decia un ilustre prelado, una juven-

(1) Aftomblad, Octubre de 1855.

tud y una clase media imposibles de gobernar. En sus cabezas se halla un inmenso orgullo combinado con la vanidad italiana. Cuando hablan de los Romanos, dicen siempre *nuestros mayores*; aspiran á resucitar la antigua república, y su sueño favorito es gobernar el mundo por medio de procónsules. La culpa de esto la tiene la educacion que reciben, y en la cual no se cesa de hablarles con énfasis de Bruto, de Caton, de Ciceron, del Capitolio y del pueblo rey. Lo mismo en Roma que en otra parte se coge lo que se siembra.»

En Francia, sin embargo, se ven en 1856 lo mismo que en 1852, *académicos* que no temen escribir que el señalar los peligros de tan deplorable sistema de estudios «es faltar al respeto que se debe á la Iglesia, es acriminar sus tres siglos de *enseñanza universal*, y procesar á las corporaciones mas austeras y á los doctores mas ilustres!!!»

Antes, pues, de escribir, aprended á pensar.

Terminaremos nuestra tarea con algunas máximas generales.

1.^a Pedir *ante todo* la libertad de enseñanza, es atacar la verdadera causa del mal; pero el *punto capital* no es hacer la enseñanza libre, sino cristiana (1). Hasta la época de la Revolucion, el clero disfrutó de libertad completa y universal de enseñanza, y esta, sin embargo, no ha salvado á la Europa.

2.^a Atacar el *monopolio universitario* y señalar las perversas doctrinas de algunos individuos del cuerpo de instruccion pública, protegiendo al mismo tiempo como á las niñas de los ojos, y conservando con celoso cuidado

(1) Desde luego se comprende el sentido en que decimos esto.

en manos de la juventud los autores que enseñan esas mismas doctrinas, es edificar con una mano y destruir con la otra. Antes de 1789 no existia el monopolio universitario; los profesores no predicaban la impiedad ni la anarquía, y sin embargo, los estudios de colegio hicieron la Revolución.

3.^a Combatir con vigor el socialismo que amenaza á la Europa; clamar con energía contra la libertad de la prensa; perseguir hasta sus últimas trincheras el galicanismo teológico y litúrgico; refutar diariamente á los escritores licenciosos é impíos, que corrompen las costumbres, pervierten las inteligencias y sobreescitan todas las pasiones, son esfuerzos laudables y necesarios; pero insuficientes y estériles, pues todo ello no es mas que dar en las ramas sin herir en la raíz.

4.^a Desplegar un gran celo en crear cajas de espósitos, asilos y hospitales; imponerse generosos sacrificios para hacer que los hermanos de las escuelas cristianas eduquen á los hijos del pueblo, y las hermanas de la Caridad á las hijas del mismo, y para que la juventud de clases mas elevadas se eduque en los conventos, todo esto es sumamente meritorio ante Dios y los hombres; pero tres siglos de esperiencia nos obligan á decir que, si nuestro celo se limita á esto solo, no podremos salvar á la sociedad. Ni el pueblo ni las mujeres son los autores de las revoluciones: las segundas sufren sus males, el primero las ejecuta, y el pensamiento de los *sabios* las concibe (1).

El cataclismo de 1789 no fué preparado por las mujeres, ni por los labradores ni campesinos; y aun sin conocerlos, podemos afirmar que los creadores y directores actuales de la *Mariana* y demás sociedades secretas

(1) El axioma es de Rainal.

que abundan en Europa, no llevan el justillo de la costurera, ni la pelisa de la gran señora, ni los zuecos del labrador, ni la blusa del obrero.

5.^a Puesto que la Revolucion francesa, ó sea la mayor catástrofe de los tiempos modernos, no fué mas que la posicion en escena de los estudios de colegio, *nuestra tesis queda probada.*

Despues de haber recomendado á la admiracion pública el patriotismo ilustrado de los defensores intrépidos de una enseñanza que, continuando tal cual es, producirá los mismos resultados, no debiéramos pasar adelante; mas se nos dice: «Cierto que es imposible negar la influencia de los estudios de colegio en la Revolucion francesa; pero esta tuvo otras causas. ¿No es verdad, por ejemplo, que debe tambien atribuirse en gran parte al *Volterianismo*, á esa filosofía burlona, racionalista, anticristiana y antisocial que invadió el siglo décimooctavo?

El siguiente tomo resolverá esta cuestion.

que abundan en el mundo, y en el estudio de la gramática, así como en la parte de la gramática, en las ciencias del lenguaje, es la base del estudio. En la parte que se refiere a la gramática, se debe tener presente que la gramática es la ciencia que se ocupa de las reglas que rigen el uso de las palabras y de la construcción de las frases y oraciones. En la parte que se refiere a la gramática, se debe tener presente que la gramática es la ciencia que se ocupa de las reglas que rigen el uso de las palabras y de la construcción de las frases y oraciones.

En la parte que se refiere a la gramática, se debe tener presente que la gramática es la ciencia que se ocupa de las reglas que rigen el uso de las palabras y de la construcción de las frases y oraciones. En la parte que se refiere a la gramática, se debe tener presente que la gramática es la ciencia que se ocupa de las reglas que rigen el uso de las palabras y de la construcción de las frases y oraciones.

En la parte que se refiere a la gramática, se debe tener presente que la gramática es la ciencia que se ocupa de las reglas que rigen el uso de las palabras y de la construcción de las frases y oraciones. En la parte que se refiere a la gramática, se debe tener presente que la gramática es la ciencia que se ocupa de las reglas que rigen el uso de las palabras y de la construcción de las frases y oraciones.

En la parte que se refiere a la gramática, se debe tener presente que la gramática es la ciencia que se ocupa de las reglas que rigen el uso de las palabras y de la construcción de las frases y oraciones. En la parte que se refiere a la gramática, se debe tener presente que la gramática es la ciencia que se ocupa de las reglas que rigen el uso de las palabras y de la construcción de las frases y oraciones.

En la parte que se refiere a la gramática, se debe tener presente que la gramática es la ciencia que se ocupa de las reglas que rigen el uso de las palabras y de la construcción de las frases y oraciones. En la parte que se refiere a la gramática, se debe tener presente que la gramática es la ciencia que se ocupa de las reglas que rigen el uso de las palabras y de la construcción de las frases y oraciones.

En la parte que se refiere a la gramática, se debe tener presente que la gramática es la ciencia que se ocupa de las reglas que rigen el uso de las palabras y de la construcción de las frases y oraciones. En la parte que se refiere a la gramática, se debe tener presente que la gramática es la ciencia que se ocupa de las reglas que rigen el uso de las palabras y de la construcción de las frases y oraciones.

INDICE.

—o—o—o—

LA REVOLUCION FRANCESA. — Período de reconstrucción social.

ADVERTENCIA. pág. 5

CAPITULO PRIMERO.

EL HOMBRE Y SU SOBERANIA.

Forma republicana tomada de la antigüedad. — Manifiesto de la República francesa. — Discurso de Gregoire. — Robespierre quiere para la Francia la República romana. — Testimonio de Sénart y de Beau lieu. — Palabras de Saint-Just. — Rasgos de semejanza entre la República francesa y la romana. 9

CAPITULO II.

LA GUERRA.

Puntos de contacto entre la República romana y la francesa. — La guerra, elemento de ambas repúblicas. — Identidad de motivos, lenguaje y tendencias. — Palabras de Boissy de Anglas. — Decreto y proclama de la Convencion. — Lenguaje de los tribunos Ruhl, Mailhe y Danton. — Arengas de Dumouriez, de los atenienses de Metz, y de los Brutos del Franco Condado. — Discurso de Berthier en el Capitolio. 20

CAPITULO III.

EJERCITOS DE LA REVOLUCION.

La sangre y el oro elementos de la guerra. — La República francesa procura adquirirlos por los mismos medios que las repúblicas antiguas. — Ley de Atenas. — Institucion de Lieurgo. — Guardia nacional. — Objeto de su institucion. — Discurso de Robespierre. — Levantamientos en masa. — Reminiscencias de Lacedemonia. — Conserpcion. — Discurso de Porte y de Lavaux. — La Europa vuelve á entrar en las condiciones sociales del paganismo. . . 31

CAPITULO IV.

SISTEMA DE HACIENDA DE LA REVOLUCION.

Requisiciones. — Confiscaciones. — Contribuciones progresivas. — Contribucion sobre el lujo. — Dones patrióticos. — Las actrices de Paris. — Despojos. — Balance. — Moneda con emblemas paganos. — Asignados con la esfigie de Bruto, Publicola y Caton. 40

CAPITULO V.

ESPÍRITU DE LA REVOLUCION EN LA GUERRA.

Santo y seña tomado de los recuerdos clásicos. — Odio general y á muerte. — Discurso de Robespierre. — Los reyes todos son condenados á muerte. — Discurso de los Jacobinos. — Pitt declarado enemigo del género humano. — Guerra hecha como en la antigüedad para alcanzar botin. — Decreto prohibiendo hacer prisioneros ingleses y hannoverianos. — Degüello en Fleurus. — Himno guerrero de Chénier. — Decreto prohibiendo hacer prisioneros españoles. — Discurso de Barrère contra la Vendée. 50

CAPITULO VI.

RECOMPENSAS MILITARES.

Las recompensas militares son tomadas de la antigüedad. — Recompensas de las ciudades y de los ejércitos. — Decretos declarando que han merecido bien de la patria. — Los simples soldados son coronados de encina. — Recompensas de los generales. — Triunfo. — Descripción de un triunfo romano durante la Revolucion. 60

CAPITULO VII.

LA APOTEOSIS.

La apoteosis. — Ultima recompensa militar tomada literalmente de los Romanos. — Apoteosis de Barra y de Viala. — Descripción de la fiesta. . . . 68

CAPITULO VIII.

CONSTITUCIONES.

La República francesa, así como la Romana, se ocupa á un tiempo en hacer la guerra y las leyes y constituciones. — Así como Roma habia buscado las

suas en Grecia, así la Revolución las busca también en la antigüedad clásica. — Recurre para ello á todos los hombres de letras. — Dubayet, Gregoire, Rabaut Saint-Etienne, Danton, Saint-Just, Carrier. — Deseos de Barrère, Fabre de Eglantine, Héroult de Séchelles, Camilo Desmoulins y Chaubot. — Guérout y su obra. — Constitución imitada de las de los Griegos y Romanos. 73

CAPITULO IX.

CONSTITUCIONES. (Continuacion.)

La igualdad universal como base de la Constitución. — Los cómicos, los judíos y el verdugo. — El tuteo. — Libertad de imprenta. — Libertad de cultos. — El Senado como en Roma. — Poder tribunicio. — Centralizacion. — Objeto de la Constitución. — Medio de despotismo. — Elogios de la Constitución en nombre de los Griegos y Romanos. — Medallas en honor suyo. — Apoteosis. 85

CAPITULO X.

LEYES.

Leyes atenienses suministradas por la *Década filosófica*. — Trasládase al Código de la Revolución. — Ley contra los tiranos. — Juramento de los escolares de la Universidad de Paris. — Ley de sospechosos. — Ley contra la propiedad. — Su objeto es multiplicar los pequeños propietarios. — Fiesta en honor de los compradores de bienes nacionales. — Ley contra la autoridad paterna. — Derecho de testar, igualdad de particiones. — Ley adelantando la mayor edad. — Ley sobre el abandono de niños. — Invitación á los Franceses para que se hicieran Atenienses. 99

CAPITULO XI.

LEYES. (Continuacion.)

Los caracteres de la familia revolucionaria son los mismos de la familia pagana. — Ley del divorcio tomada de los Romanos. — La opinion se halla preparada á esta ley. — Discusion votada como principio en nombre de los Romanos, á petición de Aubert-Dubayet. — Discursos de Cambaceres, Camilo Desmoulins y Chaumette. — La Revolución de 1848 pide el restablecimiento del divorcio. — Razon en que se funda. 113

CAPITULO XII.

LEYES. (*Fin.*)

Leyes sobre el matrimonio, dictadas por el espíritu de la antigüedad. — Ley acerca de los hijos bastardos pedida por los hombres de letras. — Escrito de Peuchet. — Escena que tuvo lugar en la Convencion. — Decrétase dicha ley como principio, á consecuencia de un informe de Cambaceres. — Exposicion de los motivos de aquella por Chabot. — Recompensas á las solteras que eran madres. — Resúmen de lo que precede. — La obra constitucional y legislativa de la Revolucion es tomada de la antigüedad. — Dicho de Chateaubriand. — La Revolucion sanciona sus leyes con el ejemplo de Sócrates. 422

CAPITULO XIII.

INSTITUCIONES SOCIALES.

Todas las instituciones revelan claramente el espíritu generador de la Revolucion, y se transmiten á las costumbres. — Importancia que la Revolucion les da á ejemplo de Licurgo. — Palabras de Barrère. — Escitacion hecha á todos los hombres de letras para obtener un plan de instituciones. — Palabras de Thirion. — Institucion del jurado hecha en nombre de los Romanos y á imitacion de Roma. — Palabras de Pastoret y de Duport. — Elogios de Robespierre, Sièyes, Thouret y Garat de dicha institucion romana. — Establecimiento del Calendario revolucionario. — Su objeto. — Fiestas llamadas de las *Sansculotidas*. — Deificacion del hombre. 432

CAPITULO XIV.

INSTITUCIONES SOCIALES. (*Continuacion.*)

Fiesta de la Federacion. — Críticanla los verdaderos republicanos en razon á no ser bastante antigua. — Fiesta de las Victorias. — Retrato del verdadero republicano. — Fiesta del Agradecimiento. — Palabras del ciudadano Tobie. — Otras diferentes fiestas. — Santa Genoveva convertida en templo pagano. — Quiénes contribuyeron á esto. 440

CAPITULO XV.

APOTEOSIS DE MARAT.

Noticia acerca de Marat. — Sus mociones sanguinarias. — Su retrato. — Sus costumbres. — Las secciones de Paris piden su apoteosis. — Verificase esta

en los Jacobinos. — Proponen estos su veneracion en toda la Francia. — Discurso clásico de David. — Honores que tributa á Marat la Convencion. — Adórase su corazon en la iglesia de los franciscanos. — Letanias en honor suyo. — Hónranse sus reliquias en una capilla erigida en la plaza del Carrousel. — Su culto público dura catorce meses. — Su apoteosis oficial. — Celebracion de su fiesta en las provincias, en Besançon, en Port-Malo y en Bourg-Régénére. 449

CAPITULO XVI.

INSTITUCIONES SOCIALES. (Fin.)

La Revolucion convoca todas las artes á celebrarla. — Naturalismo pagano. — Institucion de la música sobre el modelo de la de los antiguos. — Fin último de la Revolucion. — Declaracion notable de Francisco de Neufchâteau. — Palabras de Lequinio. — Ejercicios gimnásticos tomados de los Griegos. — Carreras y luchas. — Juegos Olímpicos. — Carreras de carros y de caballos. — Pauloti, Peuchet, Talleyrand, Danton. — Celebracion de los juegos Olímpicos. — Convites espartanos. — Palabras de Barrère y de Payan. — Convites Franco-saboyanos. 464

CAPITULO XVII.

TRAJES.

Abolicion de la peluca en nombre de los Griegos y Romanos. — Corte de pelo á lo Tito. — Gorro frigio. — Patronos de trajes griegos y romanos para hombres y mujeres. — Trajes oficiales imitados de la antigüedad. — Trajes de mujeres. — Madama Tallien. 487

CAPITULO XVIII.

LENGUAJE.

Todo él es completamente clásico. — Discurso del elector Bach. — Poesía. — Discurso y carta de Anacarsis Clootz. — Discurso de Jallon. — Palabras de Sillery y de Felipe Igualdad, del obispo de Langres, de Dupont de Nemours, de Goupil de Préfeln y de Fréteau. — Proceso de Luis XVI. — Juicio de los Girondinos. 494

CAPITULO XIX.

PESOS Y MEDIDAS.

Los franceses, sin distinción, son obligados á hablar griego y latin. — Observaciones de Millin acerca de las denominaciones de los pesos y medidas de Mr. Rohrbacher. — Decreto del Directorio. — La Revolución no hizo mas que imitar al Renacimiento. — Figuras retóricas del P. Caussin. — Anécdota referida por S. Francisco de Sales. 209

CAPITULO XX.

NOMBRES.

Nombres populares y científicos tomados de la antigüedad. — Nombres de las secciones de Paris. — Nombres de los principales revolucionarios. — Nombres dados á los niños. — Cuatro clases de nombres. — Nomenclatura. — Advertencias acerca de estos nombres. — Guillemardet en Nevers. 217

CAPITULO XXI.

NOMBRES. (Continuacion.)

Nombres paganos prohibidos por el Renacimiento y por los literatos. — Bautizadores en Italia. — Nombres paganos de algunos renacientes. — Célebre proceso en Milán. — Antonio Maria Mayoragio. — Su defensa ante el Senado. — Aberracion estraña producida por el amor á la antigüedad. — Su influencia social. — Resúmen general. 226

LA REVOLUCION FRANCESA. — Periodo de Consolidacion.

INTRODUCCION. pág. 243

CAPITULO PRIMERO.

ENSEÑANZA REVOLUCIONARIA.

Su necesidad para perpetuar la Revolución. — Importancia grande que esta le da. — Discurso de Chazal. — Pruebas de que la educacion clásica hizo la

Revolucion. — Discurso de Lamenais. — Carácter, principio y fin de la educacion revolucionaria. — Principio pagano de que los hijos pertenecen al Estado. — Omnipotencia del Estado sobre la educacion. — Palabras de Rabaut Saint-Etienne, Danton, Jacobo Dupont y Petit. — Creacion de la Escuela normal. 255

CAPITULO II.

ENSEÑANZA REVOLUCIONARIA. (Continuacion.)

Caractères intimos de esta enseñanza. — Esta no es otra que la Revolucion misma, perpetuándose y tomando por modelo la época de la apoteosis social del hombre. — Carácter antireligioso y antisocial. — Palabras de Talleyrand, Condorcet, Lanthenas y Ducos. — Decreto de la Convencion. — Los maestros, sacerdotes de la naturaleza. — Carácter clásico. — Palabras de Danton, Rabaut Saint-Etienne, Chénier y Daunou. — Notable declaracion. 264

CAPITULO III.

ENSEÑANZA REVOLUCIONARIA. (Fin.)

La enseñanza revolucionaria fué calcada en el modelo de los Espartanos, Atenienses y Romanos. — Palabras de Bouquier, Boisseul, y Juan Debry. — Solicitanla los hombres de letras. — Descos manifestados por la *Década* filosófica. — Ley que decreta los gimnasios y juegos públicos como entre los antiguos. — Escuela de los hijos de la patria. — Materialismo espartano de la enseñanza. — Palabras de Baraillon y Chaptal. — Descrédito de los estudios clásicos. — Notable manifestacion de Condorcet. — Palabras de Mercier y de Saint-Just. — Ignorancia del latin, anterior á la Revolucion. . . . 275

CAPITULO IV.

PLAN DE LABENE.

Este resume las ideas precedentes. — Educacion comun como en Esparta. — Diferentes periodos en la educacion. — Jardin de la infancia. — Gimnasio de la infancia. — Educacion anticatólica. — Juegos revolucionarios. — Historia de los antiguos demócratas. 286

CAPITULO V.

PLAN DE LABENE. (Continuacion y fin.)

Educacion desde la edad de siete años á la de diez. — Ejercicios militares. —

Los ancianos, gefes de milicia. — Estudio de los héroes de la antigüedad. — La lucha. — Soldados labradores. — Educacion de los jóvenes. — Natacion, equitacion, artes y bailes. — Espectáculos, fiestas. — Elogio de Labène. — Recompensa nacional. 292

CAPITULO VI.

TEATRO REVOLUCIONARIO.

El teatro es la escuela de la Revolucion para la edad madura. — Su influencia. — Palabras de Mercier, Condorcet, Etienne y Martainville. — Importancia que la Revolucion da á los teatros. — Decretos. — El teatro, procediendo del mismo modo que la Revolucion, destruye y edifica. — Piezas que deifican el orgullo. — Piezas antireligiosas: *Melania*, *Ericia*, *Julia*, *El Marido director*. — Piezas mistas: *Cárlos IX*, por Chénier, y *El Banquete de los pueblos*. 300

CAPITULO VII.

TEATRO REVOLUCIONARIO. (Continuacion y fin.)

Piezas antisociales y republicanas: *Timoleon*, *Cayo Graco*, *Rienzi*, *Bruto*, de Voltaire. — Anécdota, costumbres espartanas. — *La Libertad conquistada*. — *El Juicio final de los Reyes*. — Piezas que deifican la carne: *Agatina*, *Galatea*, *Lovelace*, *Juicio de París*. — Testimonio. — *Crueldad y deleite*. — Discurso de Danton. — Costumbres formadas por el teatro. 311

CAPITULO VIII.

LOS DECENVIROS REVOLUCIONARIOS.

Relacion entre la República romana y la francesa. — Decenviros y Tribunales. — Biografias de los principales sujetos que personificaban la Revolucion. — Biografia de Camilo Desmoulins. — Republicano desde el colegio, solo conoce la antigüedad y habla constantemente su lenguaje. — Ejemplos sacados de sus *Revoluciones* y de su *Viejo Franciscano*. — Su discurso en el Palacio Real. — Clásico en su vida pública, lo es tambien en la privada. — Su matrimonio. — Documento original. — Nombre y bautismo que da á su hijo. — Confesion de Mr. Michelet. — Su esclusion de los Jacobinos. — Véndeles Robespierre. — Es condenado á muerte. — Ultimas palabras del mismo. — Sentimientos y muerte de su mujer. 323

CAPITULO IX.

TRIUNVIROS REVOLUCIONARIOS. — SAINT-JUST.

Su nacimiento. — Su educacion clásica decide de su vida. — Él es lo que fueron los paganos, orgullo y deleite. — Poema de Organte. — Escándalos de Saint-Just. — Odio al cristianismo. — Mutilacion de la catedral de Strasburgo. — Juramento de Scévola. — Carta á Robespierre y á d'Aubigni. — Discurso contra Luis XVI y contra la Inglaterra. — Discurso sobre las prisiones. — Ley agraria. — Saint-Just pide el último suplicio para Héroult de Séchelles, Simon, Camilo Desmoulins y Danton. — Requisitoria contra los sospechosos. 338

CAPITULO X.

TRIUNVIROS REVOLUCIONARIOS. — SAINT-JUST. (Continuacion.)

Conducta de Saint-Just en Strasburgo. — Visitas domiciliarias. — Arrestos. — Contribucion. — Requisas. — Carta de Gatteau. — Palabras de Courtois. — Dicho y accion espartana de Saint-Just. — Sed de sangre. — Fragmentos. — Base de Constitucion — Educacion espartana. — Ultimo discurso de Saint-Just. — Su arresto. — Su muerte. 352

CAPITULO XI.

TRIUNVIROS REVOLUCIONARIOS. — COUTHON.

Axiomas. — Couthon, hijo de su educacion de colegio. — Sus discursos. — Injurias á la monarquia. — Apoteosis del pueblo. — Elogio de la Revolucion. — Odio al clero. — Odio á la monarquia. — Proceso de Luis XVI. — Juicio de los reyes. — Crueldades en Lyon. — Muerte del Triunviro. . 365

CAPITULO XII.

TRIUNVIROS REVOLUCIONARIOS. — ROBESPIERRE.

Biografia. — Estudios de colegio. — Él es lo que su educacion le ha hecho. — Sus costumbres. — Sus discursos como tribuno del pueblo. — Deificacion del pueblo. — En nombre de los Griegos y Romanos combate el órden social establecido. — Su entrada triunfal en Arras. — Ataque á la monarquia. — En nombre de las ideas republicanas vota la muerte del rey. 370

CAPITULO XIII.

TRIUNVIROS REVOLUCIONARIOS. — ROBESPIERRE. (*Continuacion.*)

Robespierre ataca el órden religioso. — Discursos. — Obra de reconstruccion. — Ensayo de fundacion de una religion nueva. — Esta es la de la antigüedad clásica. — Discursos. — Pretende Robespierre consolidar la Revolucion. — Educacion griega y romana. — Aspira Robespierre al poder supremo. — Ataca á sus rivales en nombre de la antigüedad. 384

CAPITULO XIV.

REINADO DE LOS TRIUNVIROS.

Puntos de semejanza entre la República francesa y la romana. — Retrato de los Triunviros romanos y de su reinado. — Reproduccion de este último por los Triunviros franceses. — Inauguracion del terror en nombre de los Romanos. — Impugnacion del mismo por las propias autoridades. — Listas de proscripcion. — Ley de sospechosos. — Prisiones verificadas en todas partes. — Prisiones de París; nombres y detalles. — Ataúdes de los vivos. — Condenaciones en masa y sin distincion. — Muerte de Saint-Just. 394

CAPITULO XV.

REINADO DE LOS TRIUNVIROS. (*Continuacion.*)

El reinado de los Triunviros franceses reproduce, embelleciéndolo, el de los Triunviros romanos. — Riouffe, noticia, memorias. — Nuevos testigos. — Detalles de lo que acontecia en la Consergeria, en el Luxemburgo y en otras prisiones de París. — Juicio acerca de los Triunviros. 406

CAPITULO XVI.

REINADO DE LOS TRIUNVIROS. (*Fin.*)

Manducacion de carne humana. — Fabricacion de piel humana. — Procesos de los prisioneros. — Tribunal revolucionario. — Detalles acerca de Fouquier-Tinville, Dumas y los jurados. — Guillotina en el Tribunal. — Sentencia de Fouquier-Tinville. — Ejecuciones diarias. — Aficion de los hombres ilustrados á esta clase de espectáculos. — Sus palabras. — Aficion del pueblo. — Ejecucion de Bailly. — Culto de la guillotina. — Origen de la guillotina. 420

- CAPITULO XVII.

PROCONSULES REVOLUCIONARIOS.

Retrato de los procónsules romanos. — Procónsules modernos. — Crueldades, saqueos, infamias. — Lyon, la Vendée. — Rossignol, Léquinio, Lanot, Leño, Bó, Dupin, Couthon, Francastel, Scheneider, José Lebon, Danton, Hébert, Robespierre, Carrier. — Sus últimas palabras, su muerte. — Correspondencia de los procónsules. — Laignelot. — Pilot, Achard, Lebon, Chalier, Maignet, Emery, Juge, Fauvety, Benet, Fouché. 442

CAPITULO XVIII.

VICTIMAS REVOLUCIONARIAS.

Dos categorías. — Retrato moral. — Prisiones. — Su vida, galanterías, orgias, estudio de los autores paganos, suicidio, muerte pagana. — Conserjería, Puerto-Libre, Madclonetas, Luxemburgo. 458

CAPITULO XIX.

VICTIMAS REVOLUCIONARIAS. (Continuacion y fin.)

Fabricacion de veneno. — Elogio del suicidio. — Recuerdos de Virgilio; me-tempsicosis. — Cánticos paganos. — Materialismo. — Muerte de los Girondinos. — Riouffe preparándose á la muerte con la lectura de Platon. — Rasgos de virtud y heroísmo debidos á los presos no letrados. 467

CAPITULO XX.

ENVILECIMIENTO DE CARACTERES.

Codicia de los Triunviros antiguos y modernos. — Despojo de las víctimas. — Palabras de Lesage, Courtois y Riouffe. — Correspondencia íntima hallada en casa de Robespierre. — Hombres públicos. — Sociedades populares. — Sociedades particulares. — Suplicio inicuo de la jóven Cecilia Renaud. — Nombres que se dieron á Robespierre. — Adulaciones increíbles. — Envilecimiento de caracteres, conocido solo en el paganismo. 480

CAPITULO XXI.

COSTUMBRES Y CAIDA DE LOS TRIUNVIROS.

Semejanza entre los Triunviros antiguos y modernos. — Costumbres de Robespierre, de Couthon y de Saint-Just. — Palabras de Jorge Duval, de Riouffe y de Courtois. — Orgias en Maisons Alfort, en Auteuil, en Passy, en Vauves, en Issy y en Clichy. — Barrère, Dupin, Voulant y Vadier. — Testimonio del *Monitor* y de los historiadores de la Revolución. — Los Triunviros son entregados por una mujer. — Ultimo rasgo de semejanza de estos últimos con los modelos clásicos. — Comida en casa de Couthon. — Carnot sorprende la lista de los proscriptos. — Complot. — Jornada del 9 de Termidor. — Caída y muerte de los Triunviros. 492

CAPITULO XXII.

MADAMA ROLAND.

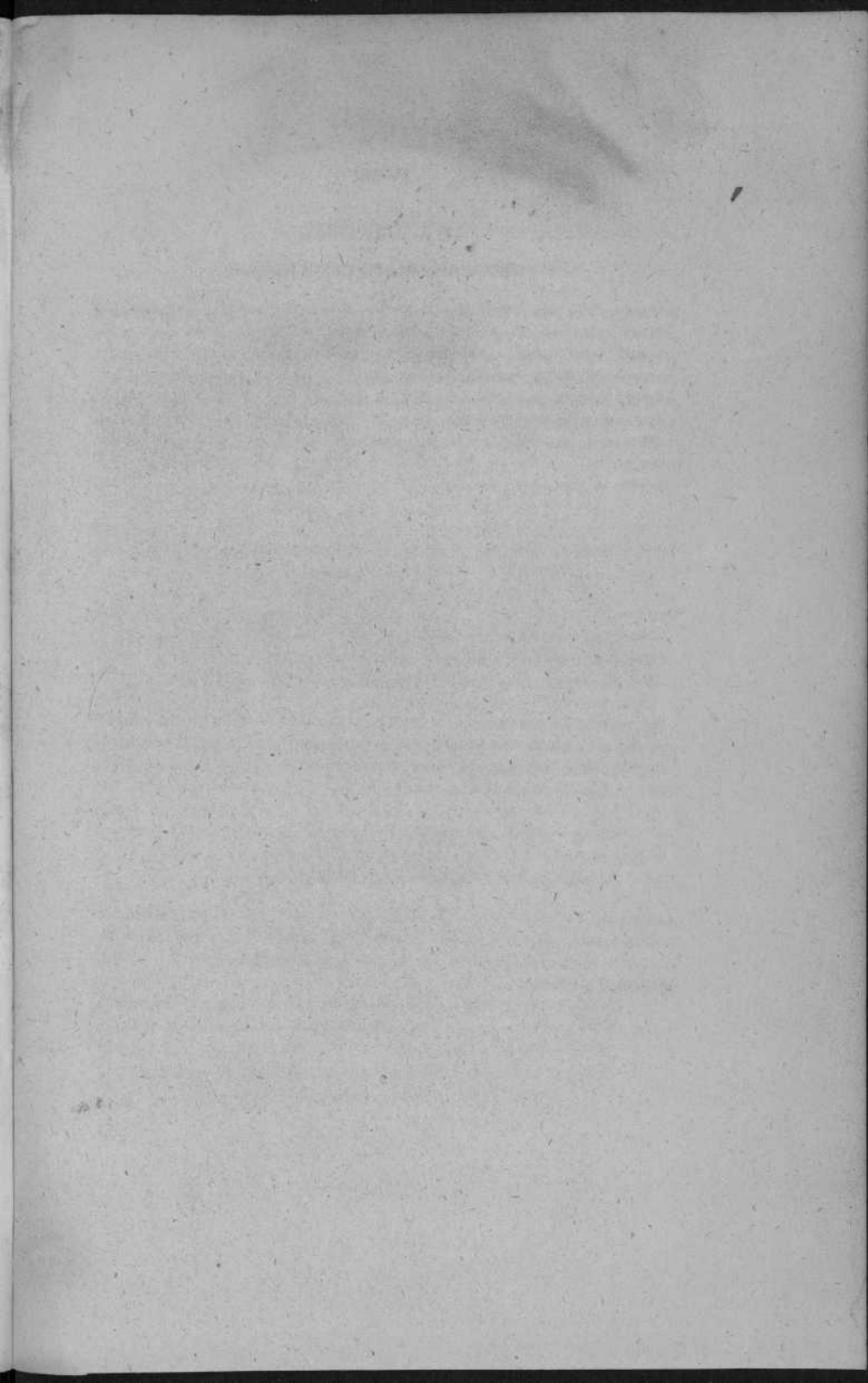
Hácese republicana á la edad de nueve años con la lectura de las *Vidas de Plutarco*. — Palabras de Madama Roland. — Primera comunión. — Lecturas literarias é históricas, que despiertan sus primeras impresiones. — Nace la duda en su alma. — Desyanécese su cristianismo. — Hácese tal como la habia hecho su primera educacion, es decir, republicana. — Lee las obras de Rousseau para consolarse de la muerte de su madre. — Rousseau le explica á Plutarco. — Su matrimonio. — Su correspondencia. — Detalles sobre su cautividad. — Sus ocupaciones. — Lee á Plutarco y á Tácito. — Su muerte. — Elogios que se le han tributado. 507

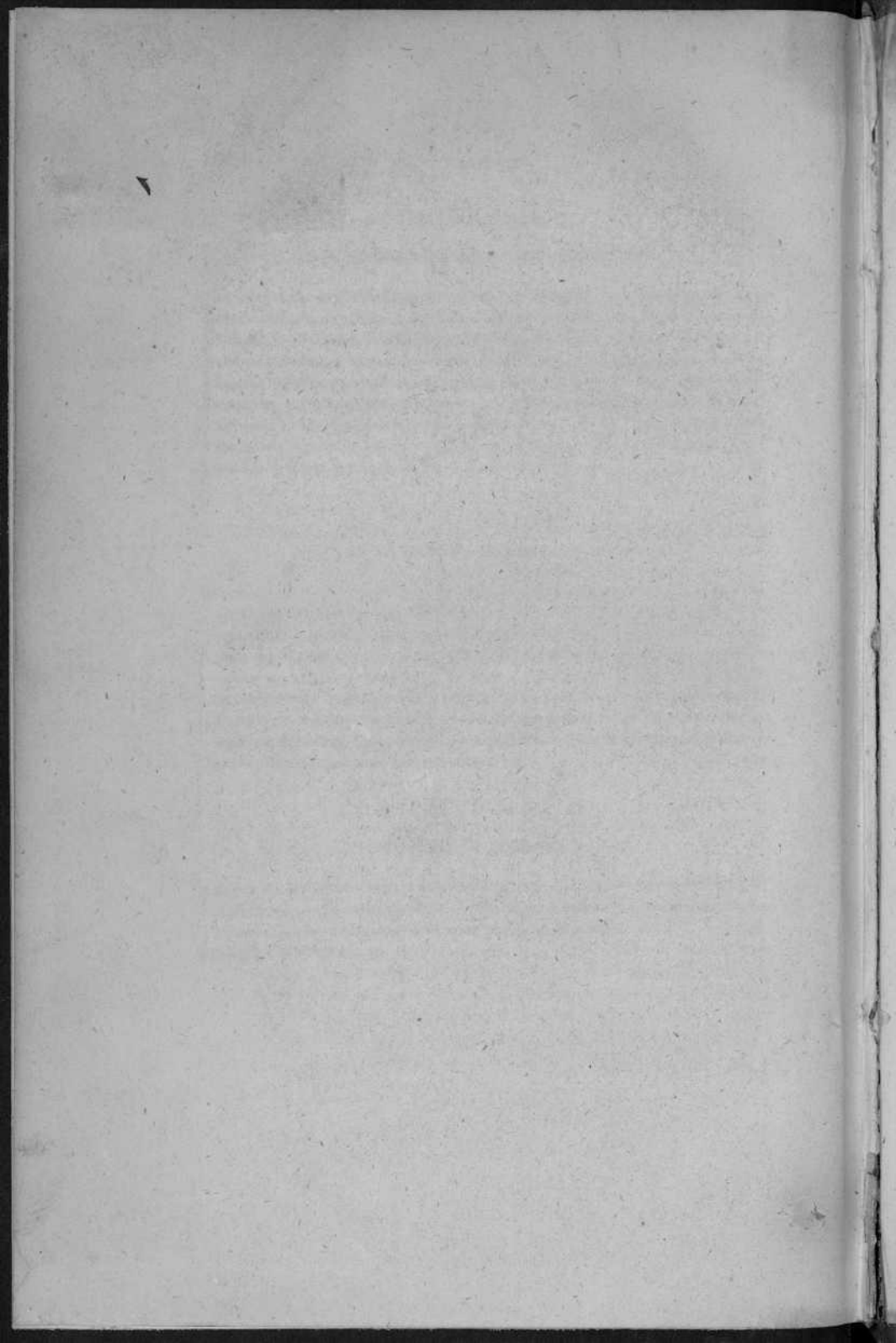
CAPITULO XXIII.

CARLOTA CORDAY.

Análisis de las obras escritas acerca de Carlota Corday. — Su nacimiento. — Su arresto. — Su interrogatorio. — Cartas á su padre y á Barbaroux. — Su muerte. — Su educacion. — Elogios que se le han tributado. 522

RESUMEN GENERAL. 534



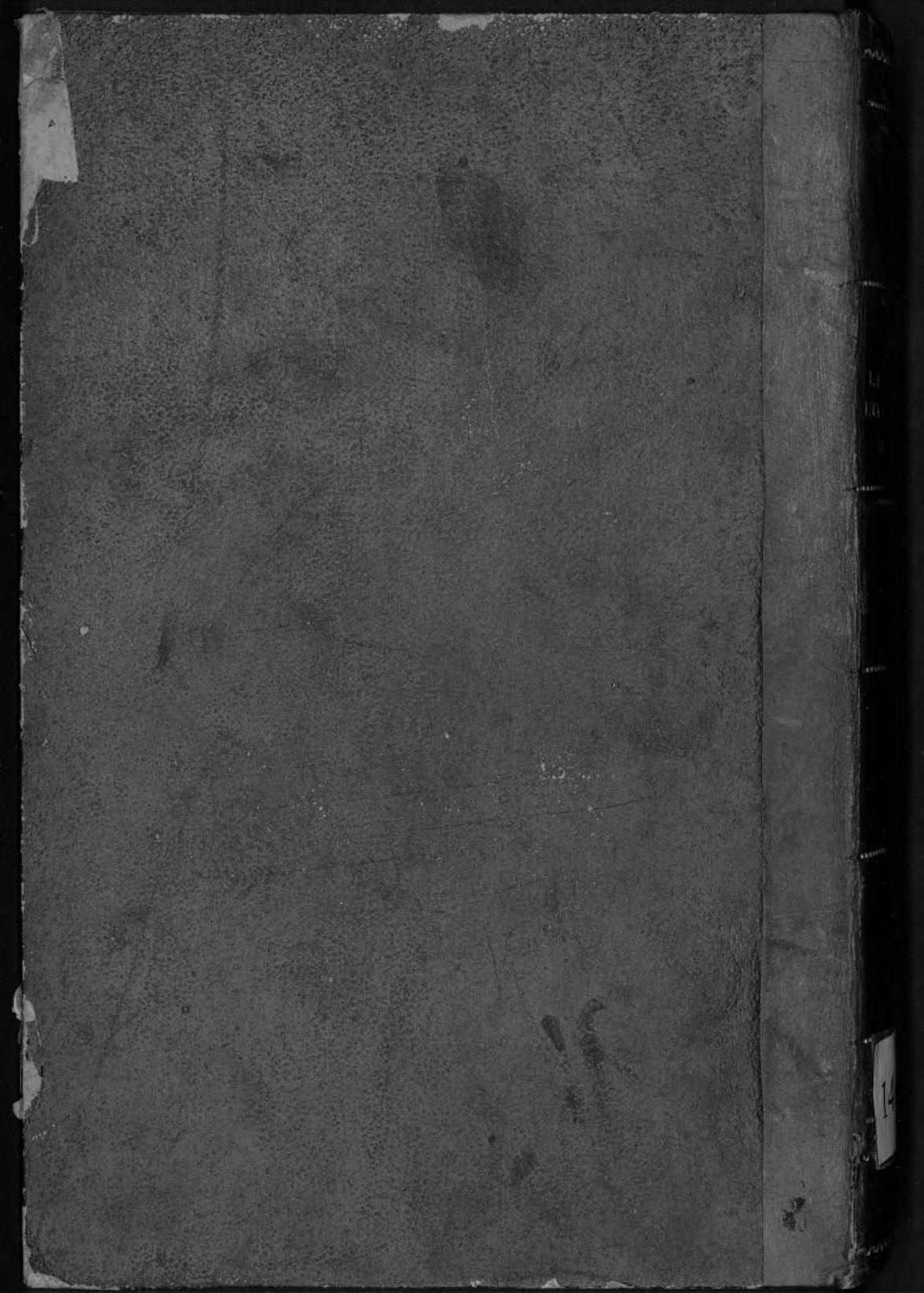


ESTANTE 16

Tabla 7.^a

N.º 14

3



GAUME

LA REVOLUCION
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2

14.669